

RDN 2164-4268

No. 137

Septiembre 2010

# Temas Nicaragüenses

*El trabajo de las  
mujeres en las maquilas*



una revista dedicada a documentar asuntos referentes a Nicaragua

# TEMAS NICARAGÜENSES

*una revista dedicada a documentar asuntos referentes a Nicaragua*

## CONTENIDO

CONTENIDO	1
PRESENTACIÓN	4
NUESTRA PORTADA	4
La Maquila: Fenómeno económico de entre dos siglos. Los nuevos sindicatos	4
<i>Onofre Guevara López</i>	4
Trabajo en la maquila: creando y rompiendo ilusiones en Sébaco	10
<i>Jon Ander Bilbao Ercoreca, y Magdalena Mayorga Gaitán, Olga Rocha Ulloa</i>	10
DE NUESTROS LECTORES	32
Daños al Patrimonio arqueológico en Ometepe	32
GUÍA PARA EL LECTOR	34
Noticias	34
Agradecimientos	34
Guía para el Lector	34
DEL ESCRITORIO DEL EDITOR	41
DE ACTUALIDAD	43
Cinco ecosistemas únicos de Nicaragua en riesgo de desaparecer	44
<i>Katu Arkonada</i>	44
CIENCIAS NATURALES	54
El Árbol De Mimbro	56
<i>Ing. M. Sc. Guillermo Bendaña García.</i>	56
<b>Distribución Actual de el “Pez León” (<i>Pterois</i>) en las Américas</b>	60
<i>J. D. Villa, Ph.D.</i>	60
La Biodiversidad en Nicaragua	66
<i>Recopilado por José Mejía Lacayo</i>	66
La Formación del Ecosistema de Piedra Quemada	105
<i>Recopilado por Jose Mejía Lacayo</i>	105

Una Mirada al Paisaje Nicaragüense	111
<i>José Mejía Lacayo</i>	111
Experiencias de Viajes: Biodiversidad en Nicaragua	134
<i>Jean-Michel Maes</i>	134
La Circulación de Savia en las Plantas	137
<i>Wikipedia</i>	137
LAS SEGOVIAS	143
El Templo San Pedro Apóstol en Matagalpa, y la Expulsión de los Jesuitas de Nicaragua	145
<i>Eddy Kühl</i>	145
COSTA CARIBE	151
El Canal Seco: ¿Estrategia De Quien?	153
<i>David Bradford, Mario Rizo y Virgilio Rivera</i>	153
<b>NACIONAL</b>	<b>176</b>
ENSAYOS	178
Ciudad Dormida: León, Nicaragua	179
<i>Juan Felipe Toruño</i>	179
Sutiaba en la Época Prehispánica	193
<i>Alcaldía Municipal de León</i>	193
Carta De Jamaica	211
<i>Simón Bolívar</i>	211
El Congreso de Panamá	231
<i>Indalecio Liévano Aguirre</i>	231
"Escritoras De Nicaragua"	246
<i>Eddy Kühl</i>	246
HISTORIA	254
La Iglesia de San Juan Bautista de Subtiaba	256
<i>Carlos Molina Argüello</i>	256
Introducción a Old Gimlet Eye	268
<i>María Eugenia Rivera y Alberto Bárcenas Reyes</i>	268
Revolución En Nicaragua Y Disturbios En Panamá	270
<i>Smedley Darlington Butler</i>	270
<i>Traducción libre del inglés de</i>	270
<i>María Eugenia Rivera y Alberto Bárcenas Reyes</i>	270
Los Delegados de Centroamérica al Congreso de Panamá	281
<i>Wikipedia</i>	281
Objetivos propuestos por Centroamérica	288
<i>Aldo Díaz Lacayo</i>	288
Breve Introducción Al Concordato con Nicaragua	295
<i>Clemente Guido Martínez</i>	295

HISTORIA DE LAS IDEAS Y DE LAS MENTALIDADES	305
Presentación de la Sección	305
<i>Editor: Ligia Madrigal Mendieta</i>	305
GEOGRAFÍA	306
Ciudad Antigua de Nueva Segovia	308
<i>INIFOM</i>	308
Geografía de Nicaragua	336
<i>FAO</i>	336
ANTROPOLOGÍA	354
Aproximación al área cultural Gran Ulúa-Matagalpa. Mesoamérica, su concepto, contexto y revisión de criterios en torno a la presencia Azteca, con notas de la experiencia de campo en el pueblo indígena de Litelpaneca. (Parte 2 de 2)	356
<i>Por MA. Mario Rizo Zeledón</i>	356
HISTORIA DE VIDA	393
A Propósito de las Efemérides de Anselmo Fletes Bolaños (1866-1930): Algunas Anotaciones para su Biografía	394
<i>Luis Bolaños</i>	394
René Chavarría: el del «zapateado mestizo, enigmático y misterioso»	403
<i>Francisco-Ernesto Martínez</i>	403
DERECHO	408
<i>Editor: Humberto Carrión McDonough</i>	408
BIBLIOGRAFÍA	410
Juan Felipe Toruño (1898-1980)	411
<i>Jorge Eduardo Arellano</i>	411
RESEÑAS	417
León: La Sombra de Pedrarias	418
<i>José Mejía Lacayo</i>	418
El actor cinematográfico José Bohr se presentó en Masaya, en 1932	421
<i>Francisco-Ernesto Martínez</i>	421
INFORMACIÓN EDITORIAL	425
AVISO PERMANENTE	431
Cómo suscribirse a la Lista de Correos	431
MADERO CALENDÁRICO NICARAO	432

## PRESENTACIÓN

### NUESTRA PORTADA

#### **La Maquila: Fenómeno económico de entre dos siglos. Los nuevos sindicatos**

*Onofre Guevara López*

Reproducido de Cien años de movimiento social en Nicaragua, pp. 166-174,  
Managua: Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica-UCA, 2008

Aunque la incursión de la industria maquilera comenzó en los años 60-70 del Siglo XX, su auge actual arrancó acercándose al Siglo XXI, y aún continúa desarrollándose. Esta incursión extranjera de la industria maquilera, no altera las estructuras de nuestra débil industria tradicional, porque se trata de un área productiva que funciona como un enclave, independiente del proceso productivo nacional. Es una "modernización" superpuesta, e introduce las técnicas de la producción en serie y en gran escala.

Otra modalidad introducida por las fábricas de la maquila, no practicada antes por nuestras empresas, es la contratación de fuerza de trabajo reclutada de las áreas rurales, de los sectores sin oficio ni experiencia productiva anterior, del sector femenino de los servicios domésticos de las ciudades y de mujeres solas —madres solteras en su mayoría— que nunca tuvieron contacto con ningún tipo de producción fabril. Es como una recolectora de la mano de obra marginal: la proletariza, pero no le garantiza estabilidad. Las fábricas de las maquilas en las zonas francas, viven en una permanente renovación de personal —contratan y expulsan— porque no todos se adaptan a las nuevas condiciones de trabajo debido a los bajos salarios o por el intenso ritmo laboral al cual la mayoría de las reclutadas no está acostumbrada.

Las fábricas de la maquila no requieren de trabajadores con previo conocimientos técnicos ni experiencia laboral fabril. La producción en cadena permite que cada uno de los trabajadores, hombres y mujeres, y secciones enteras de las fábricas, efectúen una sola operación de todas las necesarias para producir una pieza de vestir, por ejemplo. De esta forma, la maquila crea una especie de

proletariado desconocido y extraño a nuestro medio laboral, un obrero y obrera proletarizados en su máxima expresión de vendedores de su fuerza de trabajo, trabajadores que no tienen, a veces, la mínima capacitación técnica laboral. El previo entrenamiento y aprendizaje para el manejo de la maquinaria y efectuar mecánicamente una sola operación es la única capacitación técnica que reciben los trabajadores. De forma que, cuando salen de la maquila, se encuentran como entraron: sin conocimientos para trabajar en otras especialidades.

Estas condiciones, en las que los trabajadores se incorporan a la producción, es una de las limitantes para que éstos se conviertan en obreros especializados y pasen a formar parte, de primas a primeras, de un proletariado consciente de su condición social y aptos para convertirse en factores de las luchas reivindicativas de fondo, y menos para plantearse la lucha por la transformación de la sociedad. Existen otras condicionantes que le impiden a este tipo de trabajador desarrollar una conciencia de clase definida. Entre ellas, están las condiciones en que son contratados, las condiciones laborales que les imponen dentro de las fábricas y las condiciones impuestas en materia salarial, derechos de organización y tratamiento personal de jefes y capataces, factores a los que se suma la ausencia de respeto a su condición humana, por cuanto les limitan a un tiempo mínimo y cronometrado el derecho a satisfacer sus necesidades fisiológicas.

En términos concretos, estas condiciones se expresan en: a) dar trabajo sólo a las personas jóvenes, especialmente mujeres solteras y sin hijos, y de preferencia bonitas; b) ausencia de equipos de protección para la pelusa, aire escaso y excesivo calor; c) salarios bajísimos que obligan a trabajar horas extras y jornadas extenuantes; d) registro físico de las personas, incluso con abusos, cuando se trata de las mujeres, a la hora de salida del trabajo; e) despidos ilegales e inmediatos cuando los jefes y capataces detectan intentos de organización sindical; o maltrato verbal y hasta físico de parte de jefes y capataces, generalmente extranjeros, contra las mujeres en especial; g) acoso sexual a las mujeres de parte de jefes, capataces y hasta de los mismos compañeros de trabajo; h) limitación inhumana del derecho a satisfacer necesidades fisiológicas, como ir al baño, tomar agua, etcétera; i) ser objetos y sujetos de la chismografía, casi siempre estimulada por agentes de la empresa, con el fin de crear enemistades y evitar la solidaridad y la organización sindical.

Estas son algunas de las causas por la cuales, después de varios años de funcionar las fábricas de las llamadas zonas francas, los sindicatos organizados en ellas —los que logran pasar por encima de grandes dificultades y obstáculos— no han logrado crecer, desarrollarse ni consolidarse como verdaderos organismos

del sindicalismo consciente y combativo. Y a pesar de que una sola fábrica concentra a centenares y miles de personas, los sindicatos apenas subsisten, casi en la clandestinidad y con pocos afiliados. Esto impide que los sindicatos logren impulsar luchas reivindicativas importantes.

Para los trabajadores existen otras causas de carácter ideológico y cultural que les obstaculizan tomar conciencia de la necesidad de organizarse sindicalmente, y esas, están en ellos mismos. Las personas empleadas en las fábricas de las zonas francas, son de origen campesino o de sectores de las ciudades sin experiencia previa, y, para ellos, ubicarse en una empresa industrial significa algo así como haberse trasladado, de la noche a la mañana, de un estadio social precapitalista a otro del mundo industrial desarrollado, sin pasar por la etapa capitalista dependiente y atrasada que ha prevalecido en Nicaragua durante todo el Siglo XX.

Es esta una traslación mecánica de unas condiciones laborales atrasadas a otras modernas. Las obreras y obreros no logran asimilarlas fácilmente, o no lo logran del todo, porque los despidos continuos de que son objeto no los deja estabilizarse. Y esto, a su vez, les impide estar en la fábrica el tiempo suficiente para observar, analizar y luego actuar según los problemas que enfrentan cotidianamente, hasta alcanzar el desarrollo de su conciencia de clase. Esta es otra de las razones que a los sindicatos les impide estabilizarse en las fábricas de la maquila. Cuando los obreros y obreras alcanzan cierto nivel de conciencia, al menos sobre las pésimas condiciones de trabajo, del bajo salario y el maltrato, y escuchan a otros más avanzados hablar sobre la necesidad de organizarse, lo hacen con mucho temor a perder el empleo, sin conocimiento pleno de para qué sirve, como funciona el sindicato y cual debe ser su relación con los dirigentes y con los representantes de la empresa.

Con frecuencia los dirigentes sindicales de la maquila, se han improvisado sobre la marcha. Por eso no están muy claros sobre la función del sindicato, y sobre todo, de su papel dirigente. Sin embargo, se les debe reconocer su decisión de lucha: el valor de enfrentar los riesgos, en primer término, del desempleo, pues son los primeros en servir de blanco de la represión patronal, lo cual no es poca cosa en un país donde la tasa de desocupación anda por arriba del sesenta por ciento. El otro riesgo no menos peligroso, y quizás más grave para su integridad ce persona honrada, es que un obrero u obrera, al asumir el papel de dirigente, además de ser de las primeras víctimas de la represión, también es asediado o asediada por la empresa para convertirlos en agentes suyos dentro del sindicato, en traidores a su propia clase. Ofertas de este tipo van acompañadas de prebendas, dinero en efectivo, ciertos privilegios salariales y trato personal diferenciado. Todo esto vale mientras la empresa pueda servirse de su degradación personal.

Algunos sindicatos de las maquilas surgieron a iniciativa y con la ayuda de activistas de las centrales sindicales de vieja data, otros sindicatos de las maquilas, han encontrado la colaboración de sindicatos y federaciones sindicales por medio de cuadros experimentados, que les han apoyado en la orientación y formación de cuadros dirigentes propios. Este proceso de formación siempre va la zaga del crecimiento de los conflictos laborales en las empresas, por lo cual la maduración de los nuevos cuadros sindicales ocurre al calor de la lucha, o colapsa desde el principio por temor a no poder cumplir con las nuevas responsabilidades. No son pocos los casos en los que la relación afiliado-dirigente se ve perturbada por la incomprendición de la función sindical de ambas partes. La inexperiencia de líder novato lo hace cometer errores que, a los ojos del afiliado —también novato— se convierten en actos desleales. El líder siendo acusado fácilmente de traición, de "vendido" a la patronal. Este tipo de relación afiliado-dirigente, es básico para sabotear la organización sindical.

Generalmente, este tipo de desconfianza nace del hecho de que el afiliado se queja ante el sindicato por los continuos problemas que le afectan en su relación con los jefes y capataces de la empresa. Pero, como es lógico, el sindicato, por cualquier motivo, especialmente por la falta de unidad y solidaridad, no puede resolverle el problema al afiliado. Éste reacciona molesto, haciendo acusaciones y tomando actitudes negativas, por mero resentimiento. Son problemas y reacciones propias de todo esfuerzo inicial. Esto sucede porque el afiliado no ve en el sindicato el organismo representativo de todos y cada uno de sus miembros ni percibe que el sindicato será más efectivo en sus gestiones en la medida que cada uno y todo militante se involucre, activa y solidariamente, en un conflicto laboral que afecte a uno o más trabajadores. Al contrario, algunos ven al sindicato, como si fuera una oficina burocrática que debe funcionar mecánicamente cuando y según el afiliado lo requiera.

Uno de los aspectos más críticos en las relaciones entre afiliados-dirigentes, es la cotización. Esta obligación del afiliado, el aporte de un pequeño porcentaje de su salario mensual, es un el eslabón de la unidad obrera, pero también puede ser un factor de discordia. De esta obligación se han generado algunos problemas: a) la desconfianza sobre el uso o destino del dinero, casi siempre estimulada por la patronal; b) la desconfianza surge también, cuando la dirigencia sindical no convoca asambleas de información sobre el movimiento del dinero ni el afiliado es capaz de tomar la iniciativa para reclamar ser informado en asambleas; c) un tercer elemento y el más negativo, parte de la mala práctica de inmiscuir a la empresa en el cobro de la cotización a través de la planilla oficial. Esta práctica negativa fue traslada a la maquila desde los sindicatos que les ayudaron a

organizarse. Surgió en tiempos de la revolución, cuando había una relación más o menos fraterna entre los sindicatos, la administración de las empresas y los ministerios del Estado revolucionario. La situación cambió con el nuevo gobierno, pero no cambió esta práctica. Quizás en aquella época pudo parecer correcto, aunque es dudoso que lo fuera también entonces, pero ahora, de esta práctica, se desprenden varios hechos perniciosos:

1) Crea dependencia del sindicato ante la empresa; la empresa se informa de la capacidad económica del sindicato, y esta información la puede utilizar en su contra en un momento de conflicto obrero-patronal, e incluso, puede cortar el flujo del dinero para perjudicar al sindicato; 2) la directiva sindical pierde la relación fraternal con los afiliados que se crea a través del cobro y el pago directo de la cotización; 3) la cotización vía patronal, al mismo tiempo que liga al obrero a la empresa, éste pierde vínculos con sus dirigentes. Sin duda, que para garantizar la independencia del sindicato de la influencia patronal --necesaria para que éste sea efectivamente la organización natural de los trabajadores--, será indispensable la corrección del sistema de cobro de las cotizaciones.

Una información más precisa y detallada del fenómeno de la maquila, los problemas laborales a los que los obreros de origen campesino se enfrentan por primera vez y las pésimas condiciones laborales, está contenida en el libro "El impacto de la maquila en una zona campesina (Sébaco, Nicaragua)". (Bilbao, 2006). En este libro están investigados y documentados también los efectos psicológicos producidos en obreros y obreras por las nuevas relaciones sociales de las empresas; los cambios de hábitos entre las familias de los nuevos obreros de la maquila; los cambios de costumbres en las comunidades de trabajadores que viven en torno a las fábricas; las extenuantes jornadas laborales para conseguir un salario insatisfactorio; y los maltratos a que son sometidos los trabajadores y trabajadoras por jefes y capataces extranjeros y nacionales.

Algo raro que se desprende de la presencia de la maquila en el país, es que se ha creado una relación entre las pésimas condiciones de trabajo en las maquilas, con la necesidad y la importancia de las maquilas para aliviar problemas del desempleo y los ingresos familiares. Extraña relación entre la odiosidad que provocan las injusticias de la maquila y la necesidad de las mismas en las condiciones económicas de Nicaragua. Será hasta en el futuro —inmediato posiblemente—, que se conocerá el verdadero papel que los sindicatos de las Zonas Francas desempeñarán en el desarrollo de las luchas obreras de nuestro país, así cómo y cuánto aportarán al sindicalismo y al movimiento social en general. Por ahora, sólo sabemos que aún es grande la dependencia que estos sindicatos tienen de la dirigencia del sindicalismo tradicional, el que les ayuda a organizarse y orientar su actuación. Esta es una relación de clase inevitable, y una demostración de la unicidad de las luchas de clase en Nicaragua. Por mucha diferencia que exista entre los trabajadores del limitado sector industrial del

capitalismo histórico y los obreros de las modernas maquilas del capitalismo globalizado, no pueden negar que los gestó la misma matriz y los liga el mismo ombligo del sistema.●

# Trabajo en la maquila: creando y rompiendo ilusiones en Sébaco

*Jon Ander Bilbao Ercoreca, y Magdalena Mayorga Gaitán, Olga Rocha Ulloa*

Reproducido de *El impacto de la maquila en una zona campesina: Sébaco, Nicaragua* / Jon Ander Bilbao Ercoreca, Magdalena Mayorga Gaitán, Olga Rocha Ulloa. 1<sup>a</sup>. ed. páginas 71-87 Managua: NITLAPAN - UCA, 2006.

## 1 . MAQUILERAS Y MAQUILEROS EN SÉBACO

La situación económica en que se encuentra el país, es producto de más de diez años de la aplicación de programas de ajuste estructural, dictados e impuestos por los organismos internacionales e implementados por los últimos gobiernos, la incapacidad de la empresa privada nacional para crear fuentes de empleos, los desastres naturales y la corrupción galopante... factores que han incidido en nuestra realidad, traduciéndose en un alto índice de pobreza y desempleo.

Nicaragua se ubica como el país con más alto índice de desempleo de toda Centroamérica, con un 12 por ciento de paro, según datos oficiales que manejan los institutos de estadísticas de los países de la región.

El Director General del INEC, explicó que las cifras obtenidas el año pasado incluyen datos de empleo informal “donde la gente tiene algunas iniciativas. Estamos hablando de un 12 % de gente que no tiene ninguna forma de percibir recursos”. Esto significa un universo de 180,000 personas.

La Prensa, 10-I-03

Esta coyuntura económica justifica, en parte, el hecho de que en los últimos años ha proliferado la instalación y apertura de empresas bajo el régimen de Zonas Francas, y eso vuelve aún más atractivo al país para estos inversionistas, que lo único que buscan es maximizar sus ganancias y reducir sus costos de producción. En otras palabras, el alto índice de desempleo y, por ende, de pobreza y extrema pobreza que se observan en el país, son condiciones que propician la explotación de la fuerza de trabajo abundante, práctica que han venido instalando e institucionalizando estos empresarios, y lo han hecho a vista y paciencia de moros y cristianos. Haciendo una reflexión sobre esto, uno de los entrevistados nos decía: “Así como estamos, lo que más se va a crecer son las Zonas Francas, que son las salidas más rápidas que el Estado de Nicaragua ofrece a la problemática de la pobreza, y realmente eso no resuelve el problema, sino que es un paliativo momentáneo, y todo esto a los pocos años se va a convertir en un problema.”<sup>1</sup>

**Empleos generados (directos e indirectos)  
y población beneficiada por la maquila (1992-2002)**

Año	PEA	Empleos directos ZF	Empleos indirectos	Total empleos	Población beneficiada
<b>1992</b>	1,313,000	1,313	3,939	5,252	26,260
<b>1993</b>	1,365,000	1,956	5,868	7,824	39,120
<b>1994</b>	1,419,300	5,341	16,023	21,364	106,820
<b>1995</b>	1,478,100	7,093	21,279	28,372	141,860
<b>1996</b>	1,537,000	10,455	31,365	41,820	208,920
<b>1997</b>	1,598,000	12,878	38,634	51,512	257,560
<b>1998</b>	1,661,300	17,621	52,863	70,484	352,420
<b>1999</b>	1,729,900	21,471	64,413	85,884	429,420
<b>2000</b>	1,815,300	36,779	110,337	147,116	735,580
<b>2001</b>	1,900,400	37,049	111,147	148,196	740,980
<b>2002</b>	1,935,170	45,771	137,313	183,084	915,420

Fuente: C.N.Z.F. Septiembre 2002. Managua.

Ante esta crisis, el gobierno hace aparecer que el fomento a la inversión en empresas de régimen de Zonas Francas es o será la solución, casi de forma mágica, o el modelo motor a seguir que resolverá no sólo la situación del desempleo, sino que permitirá alcanzar el tan ansiado desarrollo económico. Las facilidades que ha ofrecido el Estado nicaragüense para instalar este tipo de

<sup>1</sup> L. Ruel, Economista Proyecto Agroindustrial Sébaco. 2003

**empresa ha sido tal, que "la maquila representa ya más de una cuarta parte de toda la oferta laboral de Nicaragua y su expansión sería determinante para resolver, al menos en parte, el grave problema del desempleo, y para impulsar el crecimiento y desarrollo integral de la economía nacional."**<sup>2</sup> Pero la realidad es otra.

A decir verdad, las empresas de Zonas Francas han venido a crear miles de empleos directos e indirectos, beneficiando de esta manera a miles de personas y a sus familias. De no existir esta fuente de empleo, probablemente ya se habría presentado un estallido social; pero también se debe reconocer que la mayor parte del empleo generado de la maquila es mal remunerado y, por ello, en parte, no requiere mano de obra calificada.<sup>3</sup> Además, no se debe olvidar la situación de explotación y maltrato a las que son expuestas miles de personas, hoy obreros maquileros o ex maquileros.

En datos oficiales del 2003, en Nicaragua, más de 47 mil personas se encuentran laborando en empresas de Zonas Francas, con lo que miles de familias tienen un ingreso fijo, ya sea semanal, quincenal o catorcenal, lo que les permite alcanzar la subsistencia. Para el gobierno, el establecimiento y apertura de este tipo de empresas, ha tenido y tiene un impacto positivo en el descenso del índice de desempleo, y además le posibilita ir avanzando en el cumplimiento de una de las tantas promesas que realizó en la pasada campaña electoral. Sin embargo, el discurso y las cifras esconden una cruda y dolorosa realidad que a diario muchos de estas personas deben de soportar.

#### Nicas, Los Peor Pagados De Centroamérica

**"El dirigente sindical Heberto Ruiz Morales, nos hizo llegar el listado de los** salarios que las maquilas pagan en todos los países centroamericanos a los operarios de las máquinas para armar piezas de ropa y calzado, indicando que es Nicaragua el peor pagado en la región. La lista para toda Centroamérica indica que las maquilas pagan en México un dólar con 51 centavos la hora, en El Salvador 1,30, en Costa Rica 1,30, en Guatemala 0,80 de dólar la hora y en Nicaragua 0,32 centavos la hora, una verdadera miseria. Esto ha movido a las centrales sindicales

<sup>2</sup> La Prensa, Managua, 26-VI-2001.

<sup>3</sup> En los discursos políticos acostumbrados en cada inauguración de empresas de Zona Franca, se habla de transferencia y tecnología, cuando en realidad lo único que se hace es ensamblar piezas y no se avizora hasta el momento ningún interés o voluntad de brindar capacitación técnica a los miles de obreros que allí laboran, lo cual se evidencia al momento de contratación del personal. La preocupación mayor es captar mano de obra necesitada y dispuesta a trabajar bajo el sistema represivo y explotador que ofrecen estos inversionistas. (Experiencia del autor, obtenida por medio de otros trabajos llevados a cabo en Honduras y Nicaragua).

a levantar la bandera del aumento salarial en el marco de la celebración del **primero de mayo...**"

(Augusto Cermeño, Granada. Nicaragua. El Nuevo Diario, 1 de mayo 2003).

En el caso de Sébaco, la Zona Franca es vista como la mayor fuente generadora de empleo por aquel lugar y sus alrededores, porque, entre otras razones, a estas realidades:

•La crisis provocada por la baja del precio del café en el mercado internacional, que a nivel nacional significó el cierre de miles de empleos temporales, y de los pocos empleos permanentes en esta actividad; por lo que miles de trabajadores agrícolas quedaron sin la única forma de trabajo por ellos conocida.<sup>4</sup> Lo anterior, se tradujo en una mengua de la producción para el autoconsumo. Muchos de estos obreros agrícolas, gracias a su trabajo temporal podían autofinanciar prontamente y obtener su producción y garantizar como bien dicen ellos "**el grano para mi familia.**" Lo anterior se evidencia en la mayor escasez de alimento y, por ende, en mayor desnutrición y pobreza. Esta situación, obligó a que muchos trabajadores agrícolas de las zonas afectadas, junto a sus familias, se tomasen las vías de comunicación terrestre para hacer presión ante el gobierno y ante la comunidad internacional y, asimismo, buscaban el apoyo y la solidaridad de la sociedad. Según cifras recopiladas en el mes de septiembre 2002, durante **esta crisis:** "**Once niños, entre** uno a cinco años, así como siete adultos murieron... según los diagnósticos médicos, a causa de la desnutrición crónica y la falta de **alimentación, es decir, hambre.**"<sup>5</sup>

•A esto, se suma la problemática agrícola que desde hace algunos años se viene observando en el país, debido principalmente a la falta de financiamiento y apoyo hacia los sectores productivos y también a los bajos rendimientos de las tierras ocasionados por la erosión de los suelos; producto de la insuficiente aplicación o prácticas de técnicas de conservación y manejo de los suelos; a los fenómenos naturales y la explotación excesiva de los mismos. Esta situación, ha disminuido la búsqueda de mano de obra, de recursos para producir y los ya bajos

<sup>4</sup> Según el Banco Interamericano de Desarrollo (BID): "Durante las últimas dos cosechas, el empleo temporal ha disminuido en más del 20%, mientras que el empleo permanente ha disminuido más del 50%... más de la mitad de la fuerza laboral permanente está trabajando a menos de la mitad de su capacidad. Los sueldos también han bajado a medida que las fincas obtienen menores ingresos y la **oferta laboral aumenta.**" (Documento de Discusión: Transición competitiva del sector cafetalero en Centroamérica. Antigua Guatemala. 3 y 5 abril 2002).

<sup>5</sup> ATC. (Asociación de Trabajadores del Campo) "El Machete", edición n° 173, septiembre-octubre 2002. Managua, Nicaragua.

salarios agrícolas, lo cual mantiene a muchas familias en tal dificultad económica, que llega al punto en que, en ocasiones, no tienen con qué alimentarse.

Por ello, la existencia de esta primera empresa de prendas de vestidos dentro de una Zona Franca localizada en Sébaco, ha generado un sinnúmero de expectativas e ilusiones en muchos pobladores de algunos municipios de los departamentos de León, Matagalpa, Estelí y Jinotega.<sup>6</sup> En las actuales condiciones de desempleo y pobreza en que se encuentran, esta fábrica industrial se presenta como la primera y más atractiva opción de empleo, porque es toda una posibilidad real el poder emplearse.

## 2 . UNA GRAN ILUSIÓN: EL TRABAJO DE LA MAQUILA

Cuando en febrero del año 2000 se comienza la remodelación e instalación de la Zona Franca Presitex en Sébaco, en las comunidades y las comarcas cercanas y lejanas, se corrió el rumor sobre las bondades que iban a obtener los antiguos trabajadores agrícolas al llegar a la fábrica. Y con ello, nacieron muchas ilusiones y sueños. Uno de los primeros rumores que circuló, fue el buen salario que **obtendrían por su labor en la fábrica. Según una ex maquilera: “Para reforzar esta idea, los de la empresa - -cuando inauguraron la fábrica-- se encargaron de regar la bola de que pagarían un buen salario por trabajar con ellos... ¡esa fue la primera mentira que nos dijeron!”<sup>7</sup>**

Muchos creyeron, que con un empleo y con un buen ingreso en la maquila, lograrían un cambio significativo en su deteriorada economía y en sus condiciones de vida, y ante todo, fijo y quincenal; en comparación con el que había estado ganado como obrero agrícola en el caso de los hombres, o como empleada doméstica en el caso de las mujeres, o ante el desempleo general en que se encontraba mucha gente. La mayoría iba al trabajo con la ilusión de que sus nuevos patrones les pagarían mejor y, gracias a ello, o con ello, podrían concretar planes familiares o personales, como lo son: mejorar o construir su casa; ayudar a cultivar las pocas tierras que posee o alquila la familia, o continuar sus estudios... es decir, todo lo que está en dependencia de las responsabilidades y sueños que cada uno tiene.

Al poco tiempo de las experiencias laborales en la fábrica, muchos de los obreros maquileros notaron que con el salario que ganaban, era poco lo que

---

<sup>6</sup> Según el Mapa de Pobreza Municipal, basado en el nivel de gastos familiares, los municipios de Terrabona, El Tuma y La Dalia, se encuentran clasificados como pobreza extrema. Los municipios de Matagalpa, Estelí, Jinotega y Santa Rosa del Peñón, se encuentran dentro de la clasificación de pobreza alta. Y Sébaco, con pobreza media o menor. INEC. Encuesta Nacional de Hogares sobre Medición del Nivel de Vida 2001 (EMNV).

<sup>7</sup> Sheila Aragón (28). Ex Seguridad Interna de Presitex. 2000 a 2002. Sébaco.

lograban modificar en sus realidades. Sin embargo, para ellos mantenerse como obreros de la fábrica, era la forma más segura de garantizar un ingreso cada quince días, por pequeño que fuese, para alcanzar la subsistencia de sus familias, comparado con la situación del empleo temporal cada día más escaso o de la **abundancia de desempleo que se encontraba por la zona.** “**Es cierto que los** salarios son para medio comer, porque cuando llega el día de pago, yo agarro todo el dinero que me pagan para llevarlo a la venta. Porque esos 300 córdobas a la quincena casi **no son nada; pero también si no los tuviera, no sé qué haría**”,<sup>8</sup> dice una madre joven con dos hijos. En este caso, no hay apoyo del ex marido, y para mantener las diez personas familiares de la casa, aparecen como entradas de subsistencia los frijoles y el maíz que cultiva el padrastro, unos cerdos y unas gallinas que cuida la madre para la venta de nacatamales y de carne en tiempos especiales del año; y a la hora de la verdad, la joven madre maquilera es la única que aporta dinero quincenalmente para toda la familia durante el año.

Estas personas, cuando compararon lo que soñaban con la realidad, se dieron cuenta de la inmensa diferencia; pero a pesar de ello, deciden quedarse en el duro y esforzado trabajo de la maquila con todas sus circunstancias llenas de sacrificios. “**Hasta febrero del 2003 se reportaba que en la empresa de Zona Franca Presitex, se encontraban laborando alrededor de un mil 970 personas.** De éstas, el 90% eran mujeres (un mil 773), el 60% personas procedentes del área rural<sup>9</sup> (un mil 182), el 45% madres solteras y el 66% jóvenes,<sup>10</sup> (**un mil 300**).”<sup>11</sup> Estos datos, nos dan una idea de las características de la población que está siendo afectada por la existencia de la Zona Franca de Sébaco.

### 3. LAS SITUACIONES PERSONALES DETERMINAN LAS ILUSIONES QUE SE CREAN

Según las necesidades y responsabilidades que tengan las personas, coinciden en sus ilusiones y motivaciones, para buscar y sostener un empleo en la maquila. Tomando en cuenta las circunstancias personales de cada uno de los informantes, podemos juntarlos en dos grandes grupos: a) los que tienen o

<sup>8</sup> 8 Virginia Blandón Sosa (24). Actual trabajadora. Terrabona. 2002.

<sup>9</sup> 788 trabajadores urbanos son el 40% de maquiladores de Presitex. Se consideran zonas urbanas aquellos territorios que cuentan con una estructura básica mínima que facilite el acceso y la comunicación y presencia de las instituciones gubernamentales. Se exige diez mil o más habitantes por ciudad. Se cumplen tales condiciones en esta zona, pero con todo llega a la fábrica mayor número de trabajadores.

<sup>10</sup> “Joven” es toda persona comprendida entre las edades de 18<sup>a</sup> a 30<sup>a</sup>. INEC. 2000

<sup>11</sup> La Prensa, Managua, 1 febrero 2003.

asumen responsabilidades familiares, y b) los que no la tienen, en su mayoría solteros. Entre los que tienen responsabilidades familiares, encontramos a las madres solteras y separadas, quienes se ven obligadas a buscar una fuente de ingresos que les permita mantener a sus hijos.

Dentro de este grupo, también encontramos a las mujeres acompañadas o casadas y algunos varones jefes de familia, que van a la fábrica preguntando por un empleo para que su ingreso sirva de complemento a la economía familiar. En algunos casos, el motivo fue buscar un mayor ingreso en comparación con el que devengaba en su anterior trabajo, o en otros, la única alternativa que tenía de emplearse. En este grupo fue donde se expresaron las personas con el deseo de estar cerca de su familia.

### 3 .1 . LA SITUACIÓN DE LAS MUJERES CON RESPONSABILIDAD FAMILIAR

Antes de presentar cada una de las situaciones por las que pasaron estas mujeres tras un empleo en la maquila, nos parece importante resaltar que las mujeres, principalmente las madres, independientes de su condición conyugal o familiar, expresaron que el principal motivo que las impulsó a ir a la fábrica, fue el hecho de:

- ese empleo les ofrecía una ventaja comparada con otro trabajo --por ejemplo los menesteres de doméstica--, el hecho de estar en la cercanía de sus comunidades de origen, lo que les permitía retornar a diario a su hogar,
- no emigrar de forma temporal o permanente hacia otras ciudades nicaragüenses y
- no alejarse de los suyos por quince días, por un mes o más tiempo, para poder contar con un empleo y por ende con un ingreso quincenal.

3 .1 .1 . Madres solteras: Como dijimos, para febrero del 2003 se hablaba de que el 45 % de las mujeres que se encontraban trabajando en Presitex, eran madres solteras<sup>12</sup> y habían optado por ir a la fábrica en busca de un empleo y hacer lo posible por garantizar su puesto de trabajo por varios motivos; principalmente, la urgencia de garantizar la alimentación, la cercanía y el cuidado de sus hijos.

Antes de ir a la fábrica, muchas de estas mujeres se encontraban en el desempleo o nunca habían tenido un oficio remunerado, y, al separarse de su compañero de vida y no contar con su apoyo económico para cubrir los gastos de manutención de los hijos, no les quedaba otra alternativa que depender

---

<sup>12</sup> ATC, marzo 2003, Sébaco y La Prensa 1 febrero 2003.

totalmente de la ayuda y del apoyo económico y moral que le brindaban sus familiares más cercanos, ya sean padres o hermanos. Hoy en día, para muchas de estas mujeres, la nueva situación laboral que ha aparecido en la Zona Franca de Sérbaco, para algunas ha significado cierta solución e independencia económica y personal. Ahora pueden disponer de un dinero que les permita asumir sus gastos y el de sus hijos y, en muchos casos, el de sus padres y hacer planes futuros o cercanos. Para conocer un poco la realidad de estas madres, veamos un caso, en donde el salario de la maquila ayudó a una joven madre soltera, a independizarse de la casa materna.

Tiene dos hijos, uno de ocho años y una de dos años, viviendo con su mama, el compañero de ésta, su hermana menor y una sobrina. Desde que entró a trabajar en la Zona Franca se convirtió en la persona encargada de llevar el dinero a la casa. Por su labor, como operaria, a la quincena devengaba un salario de 450 córdobas y con ello cubría la compra de los tiquetes para abordar el bus de la fábrica, la compra al crédito de provisión para la familia y algunos artículos de necesidad como ropa, zapatos y cosméticos. Ella nos cuenta:<sup>13</sup> “**Antes de** trabajar en la Zona Franca, había trabajado de doméstica en Managua. Mi mama siempre me ha cuidado a los niños y me ha ayudado cuando no he tenido trabajo; pero ahora que tengo trabajo, mantengo a mis hijos y estoy construyendo mi ranchito... sí, estoy haciendo mi casa, porque tengo muchos problemas en la casa de mi mama. Ella está molesta, porque me voy. Yo pienso ayudarla, pero necesito vivir aparte. Es celosa conmigo y no quiere que esté con nadie --refiriéndose a un pretendiente--, pero yo quiero hacer mi vida y también quiero ir comprando mis cosas.” **Cuando se terminaba la investigación de este estudio, la joven, junto a** sus hijos, se había trasladado a su nueva casa, construida de adobe y zinc, y como había anotado, continuaba ayudando económicamente a su mamá.

Otras madres solteras, trabajaban como empleadas domésticas en ciudades como Managua, Matagalpa, Granada y León. Esto las obligaba a alejarse por un tiempo de sus hogares, dejando a sus hijos al cuidado de algún familiar. Como habíamos mencionado, la idea de la cercanía de Presitex con sus comunidades, la facilidad del transporte del autobús con la propia fábrica y la garantía de la vuelta diaria a sus hogares, les pareció a todas las personas algo muy atractivo y, por ello, optaron por aventurarse y buscar el nuevo puesto de trabajo en la maquila de Sérbaco.

El significado del concepto de hogar o de la casa en nuestra sociedad, el valor profundo de la unidad familiar y la convivencia que implícitamente ofrece el

---

<sup>13</sup> Yadira Morales A, (26). Trabajadora de la maquila. Terrabona. 2002.

empleo en la maquila, es algo muy válido, ya que la familia --aunque no lo sea en todos los casos-- es el principal punto de apoyo para la mujer en el momento de enfrentar cualquier situación personal adversa, como la separación o el abandono por parte de su compañero. Y en la familia, además de contar con un techo en donde dormir, se encuentra el apoyo moral y económico para criar y educar a los hijos, y hacer frente a las dificultades.

Comentaba una joven madre:<sup>14</sup> “**Aunque estuviera todo el día trabajando en la fábrica, a diario vendría a mi casa y no me voy a separar por días de mis hijas...**” y decía esto, porque anteriormente trabajaba como empleada doméstica en **Managua y aclaraba su mamá: “El trabajo la obligaba a dejar a su hija pequeña** en la casa y, en ocasiones, no la veía hasta durante un mes y cada vez que ella venía de visita y se tenía que ir, para ella era difícil, porque su hija quedaba llorando. Además, en ese tiempo ella estaba embarazada, me decía que no quería **estar lejos de nosotros.” Y por eso, la madre optó por anotar a su hija en** una lista<sup>15</sup> que dos jóvenes de la comunidad andaban levantando.

### 3 .1 .2 . Una Madre Separada Con Hijos

Este caso es el de una madre separada<sup>16</sup> con cuatro hijos, que vive a unos 65 kilómetros de la fábrica. Su salario de 680 córdobas quincenales, incluidos las extras, representa en la actualidad la principal entrada económica de su extensa familia integrada por trece personas. Para cubrir los gastos de la casa, hay otra entrada de 200 córdobas quincenales, que aporta su hermana, quien trabaja como empleada doméstica fuera de la comunidad y deja a sus dos hijos pequeños en la casa. Una tercera entrada, es la del padre que colabora con su trabajo temporal en el campo, sin poder precisar la cantidad, ni las veces.

Esta obrera, se casó a la edad de 18 años y durante los casi quince años que mantuvo su relación matrimonial, procreó cuatro hijos y debido a la infidelidad de su esposo decidió abandonarlo, por lo que su status, desde hace dos años y medio, es de madre separada, asumiendo toda la responsabilidad de la crianza y manutención de sus hijos, trabajó casi dos años de servicio doméstico en Managua. En varias ocasiones, su esposo le ha pedido que regrese con él y que todo sea como antes; pero la condición exigida por ella para volver a vivir juntos

<sup>14</sup> Virginia Blandón Sosa (24). Trabajadora de la maquila. Terrabona. 2002.

<sup>15</sup> El levantamiento de listado de personas en las comunidades buscando obreros para la maquila fue y es un mecanismo usado por la gerencia de la fábrica para promocionar y reclutar mano de obra desocupada. “**Los chinos y sus gentes** han visitado todas las comunidades, buscando personas para su fábrica.” No les duele el (hecho) que se busque a diez o veinte personas y se escoja únicamente a tres o cinco, y a los días se eche al resto por falta de habilidad. No existen sentimientos. Lo que importa es quedarse con lo que es positivo para la producción. A su vez, estas selecciones sirven para evaluar los costos-beneficios de disponer una unidad de transporte, un bus, hacia determinado destino. (Nota del escritor)

<sup>16</sup> Olga Castellón Rocha (33). Trabajadora de la maquila. La Dalia. 2003.

es que debe abandonar a su actual pareja, lo que parece que al marido no le es fácil cumplir, porque él nunca toma la determinación de hacerlo y todo queda en **promesas. A esto, se suma un nuevo elemento, “porque decidí aceptar a Cristo como mi Salvador, me he conformado con mi situación actual y lo único que pido a Dios es salud para mi familia y fuerzas para trabajar y tener con qué darles de comer.”**

Debido a la difícil situación económica en que se encontraba su familia y no contar con la ayuda del padre de sus hijos, habló con su familia sobre la posibilidad de regresar nuevamente a Managua a buscar trabajo como doméstica; pero sus hijos mayores --entonces de diez y catorce años-- no estuvieron de **acuerdo con esta idea, porque no querían que se “fuera largo de ellos”** y además, sus padres le replicaron que su hija menor, estaba muy pequeña y que aun le daba el pecho y que no quería agarrar la pacha, lo que seguramente le debilitaría su salud. Por todo esto, hace dos años decidió buscar un puesto de trabajo en la Zona Franca de Sébaco; logró su objetivo, y ahora forma parte del grupo de obreros de esta empresa.

A su manera de ver las cosas, el salario que percibe desde hace casi dos años en la Zona Franca, no ha significado un cambio muy positivo para mejorar su economía y ni le ha permitido la convivencia familiar, ya que para poder devengar un salario de 680 córdobas quincenales, tiene que quedarse casi siempre toda la semana en Sébaco en casa de una amiga para poder realizar horas extras. A pesar de ello, ha decidido continuar y hacer lo posible por mantener su empleo, porque no tiene otra opción de empleo ni cerca ni lejos de su casa. Su empleo como maquilera es lo más seguro que tiene para contar con un ingreso para su familia, a pesar de la incertidumbre laboral que en la misma persiste.

En este caso, como en muchos otros, la necesidad económica obliga a las obreras a acomodarse con un salario de miseria recibido en la maquila, que no compensa la intensidad del trabajo exigido y obliga a volver a la ruptura diaria de la convivencia familiar. La realidad de conseguir unos córdobas a través de las horas extras, ha acabado con las ilusiones de ver todos los días a sus hijos y debe de adaptarse a una breve convivencia de un día y medio por semana.

### 3 .1 .3 . Mujeres Acompañadas O Casadas

En los casos de las mujeres que tienen sus compañeros o esposos, buscan el empleo en la Zona Franca obligadas por la situación de desempleo en que han quedado los hombres, debido al cierre de los beneficios de café, el de las fincas cafetaleras, la pérdida de otro tipo de empleo, o porque también ellas mismas

han quedado en el desempleo y salen de sus casas con la ilusión de que su sueldo sirva de ayuda al salario de sus compañeros. La problemática de estas mujeres frente a la maquila, adquiere otros matices debido a su condición de esposas, madres y obreras. La necesidad económica ha creado una nueva realidad laboral. Hoy, en estas zonas del estudio, las mujeres están en mayor proporción en la fábrica y los hombres más en las casas, desempleados,<sup>17</sup> lo que ha impactado en algunas familias de gran manera.

### 3 .1 .3 .1 . Conflicto entre el trabajo en la maquila y la relación de pareja

En algunos casos, producto de la cultura machista que prevalece en la sociedad nicaragüense, la cual se hace más evidente en la zona rural, la posibilidad encontrada por la mujer para dar respuesta a la problemática económica que enfrenta su familia, no siempre es bien vista por algunos hombres. Por lo general, en el área rural las mujeres se dedican al cuidado de los hijos, a apoyar en las labores agrícolas en los tiempos picos, a atender a sus maridos y a cumplir con sus deberes de esposas, es decir, la mujer siempre al alcance y bajo el dominio del marido y la familia; pero al asumir este nuevo rol como obrera fabril, tienen un nuevo patrón, el empresario, al que deben obedecer por muchas horas y días y el que lo era anteriormente, su esposo, no es más que un breve amo. Además, el hecho mismo de que sea la mujer la principal proveedora del sustento familiar, choca intensamente con muchos hombres, porque hay quienes piensan que son ellos los que deben ser los principales y hasta casi los únicos proveedores de su familia. Pensamos que esta situación también está relacionada con el nivel de capacitación alcanzado por estas personas.

Una ex maquilera,<sup>18</sup> esposa y madre de cuatro niños, que vive en condiciones de extrema pobreza, decidió ir en busca de un empleo en la Zona Franca, debido a que en esa época su esposo se encontraba prácticamente desempleado y solamente conseguía trabajo por días y en ocasiones pasaba durante una quincena sin conseguir nada. Esta situación dificultaba su existencia y la de su familia: “**Me acuerdo que a veces** no teníamos comida que dar a los chavalos. No me va a creer, pero ni para comprarles un caramelo **teníamos.**” Ella logró ser contratada en los primeros meses del año 2000, y durante nueve meses pasó a ser el único sustento seguro para su familia; pero, a su vez, durante ese mismo tiempo tuvo muchos problemas con su esposo. El motivo de las discusiones

<sup>17</sup> El 19 de febrero 2003, La Prensa de Managua presenta el número de 1,970 trabajadores en Presitex, de quienes el 90% (1,773) son mujeres y el 10% (197) son hombres. Casi dos meses después, según referencias de la dirección y el abogado del sindicato de la fábrica, el número de trabajadores es de 2,045 trabajadores y más o menos con las mismas proporciones de mujeres y de hombres.

<sup>18</sup> Isolda Martínez (23), Ex trabajadora de la maquila. Pueblos Indígenos. 2002.

y del descontento de su compañero era el supuesto abandono de parte de ella de sus obligaciones como madre. Dichas discusiones fueron casi normales en la vida de la pareja y se agudizaban cuando alguno de sus hijos enfermaba, ya que su esposo le achacaba que por su ausencia los niños enfermaban y ni siquiera se quedaba a cuidarlos, porque si lo hacia en la fábrica le descontaban el día, los bonos e incentivos. Esto colocó en una disyuntiva a dicha mujer, ya que por un lado tenía que soportar los reclamos constantes de parte de su esposo y por otra, si faltaba a su trabajo, la hacían firmar un llamado de atención y recibía las sanciones salariales. Esto último le causaba mucha preocupación, porque no tendría con qué abonar las deudas en la venta y no le darían nuevamente al fiado o si decidía renunciar, iba a perder el único ingreso que le permitía asegurar la comida de sus hijos.

Cuenta que para tratar de calmar a su esposo, ella se levantaba a las 4:00 am, para poder dejar la comida hecha a sus hijos y esposo, lavarles la ropa y alistar a los niños más grandes para que asistieran a la escuela y dejar limpia y arreglada su humilde vivienda. Por las noches retomaba --luego de cumplir sus nueve horas de trabajo--sus obligaciones domésticas y cumplía con sus deberes de esposa. Pero en muchas ocasiones --comentaba de manera penosa-- decía que **se negó a cumplir esta última “obligación”, debido al cansancio de todo un largo** día de trabajo, lo que enojaba mucho a su esposo que no comprendía su falta de interés hacia él. Le irritaban sus salidas de madrugadas y las llegadas nocturnas **y siempre le decía: “Te estás desobligando de mi y de mis hijos...ese trabajo te** está quitando la vida, yo no te mandé a trabajar, porque con lo poco que gano te **puedo mantener.”**

Después de pensarla largamente, renunció su trabajo la semana que su esposo encontró un empleo fijo; pero con ello no cambió ni ha cambiado su situación económica. Ahora está pendiente de todos los quehaceres de su casa, está cuidando a sus hijos y está bien con su esposo y concluye --no sabemos si convencida o no--, que **“éste es mi trabajo... y no es la maquila.”** Acepta que su esposo tenía razón en lo que decía, **“porque aunque siempre he querido trabajar; no es correcto que por un trabajo una tenga que descuidar a su familia y a su marido.”**

Como ella, muchas mujeres que trabajaron en la Zona Franca se han enfrentado ante tal situación, y porque fueron criadas y educadas para servir y obedecer a los demás, nunca pudieron realizar sus planes y sus sueños y, al poco tiempo de quejas de compañeros y esposos, tuvieron que dejar su trabajo.

### 3 .1 .3 .2 . Consenso Ante La Dificultad Económica

En otros casos, la situación ha sido distinta y la posibilidad de trabajo de la mujer es aceptada como positiva, ya que según sus proyecciones mejorará la economía familiar. Encontramos que algunas parejas han sopesado las probabilidades y encontrándose ambos desempleados, han buscado trabajo en la fábrica. Una exmaquilera comentaba: “**Con el cierre de Bencafé**,<sup>19</sup> Sébaco, mi esposo quedó sin trabajo y pensó ir a buscarlo a la fábrica de maquila; pero, como usted sabe, allí contratan más mujeres que hombres, le dije que era mejor que yo buscara trabajo en la fábrica y él en otro lado; porque era más fácil que me dieran trabajo a mí en la fábrica por ser mujer que a él.”<sup>20</sup>

Otras parejas, se plantearon lo beneficioso que iba a ser para sus familias contar con dos salarios. Muchas de estas mujeres eran conscientes de la importancia que tiene su contribución a la economía familiar y, por ello, buscaban el empleo en la maquila para que su salario sirviera de complemento al salario del compañero. En relación a esto, una ex maquilera<sup>21</sup> nos decía: “**Yo, antes, estaba** acostumbrada a los quehaceres de la casa y mi marido trabajaba en las tierras de su papa; pero en los últimos años, los inviernos no han sido buenos y sólo pérdidas hemos sacado, y no recuperamos ni lo que invertimos. Por eso, yo fui a buscar trabajo a la Zona Franca, para ayudar a mi marido con los gastos de la comida en la casa y para comprarles zapatos y ropa a las **chavalas.**” **En realidad**, con su salario sólo pudo ayudar a garantizar la alimentación de su familia, y con muchas dificultades cubría las necesidades de vestido y calzado. Aunque el salario de la maquila no resolvió todas las necesidades, la familia se acomodó durante un tiempo con los dos ingresos, el de ella como operaria y el de él como obrero agrícola. Cuando a los tres años ella deja la maquila por problemas de salud, vuelven otra vez las dificultades.

### 3 .2 . LOS HOMBRES CON RESPONSABILIDADES FAMILIARES

Ya se dijo, que el grupo de todos los hombres trabajadores en la fábrica de Presitex forman el 10% (197) del total de los obreros empleados. En muchos casos, llegan a la fábrica después de sus compañeras o amigas, quienes gracias a sus contactos o a la información que de ellas reciben sobre la necesidad de personal masculino, se animan a buscar empleo en la fábrica y, por ello, muchos han sido contratados.

---

<sup>19</sup> BENCAFE : Beneficio de Café, Sébaco.

<sup>20</sup> Sheila Aragón (28), Ex Seguridad Interna de Presitex, Sébaco. 2003.

<sup>21</sup> Eveling Sánchez L. (28). Ex maquilera. Sta Rosa del Peñón. 2003.

Ellos, en su mayoría, se han visto obligados a abandonar la actividad agrícola y van tras un puesto de trabajo en la fábrica para contar con algo más **seguro que el trabajo temporal como obrero agrícola:** “**Mi trabajo como jornalero** estaba malo. El invierno había traído bajos rendimientos en las cosechas, y esto era muy desfavorable para mi familia. Uno nunca sabe cómo va a ser el invierno, si va a ganar o perder... mientras que en la fábrica uno tiene garantizado sus **realitos cada quincena.**”<sup>22</sup> Otros de esa comunidad, cuentan que, aun cuando cultivaban sus propias tierras, decidieron ir a la fábrica “para garantizar algo más que lo sembrado que se estaba perdiendo”; otro, comentaba que “yo antes de ir a la Zona Franca, trabajaba en las tierras de mi papa... íbamos a medias en la compra de los insumos para la siembra... sembrábamos cebollas, chiltomas y tomates para comercializarlos después en Managua o Masaya...”

también sembrábamos los frijoles y el maíz para la familia, pero como los inviernos empeoraron, no producíamos nada... por eso fui a buscar trabajo en la fábrica.”

Al poco tiempo de laborar en la fábrica, se dieron cuenta de que la supuesta mejoría económica, por el hecho de percibir un salario fijo como obreros, no era tan real como lo **habían pensado**, “**porque** --según ellos mismos-- los salarios son igual de bajos como cuando **estábamos en el campo agrícola como peones.**” Sin embargo, deciden quedarse, porque este trabajo es relativamente estable comparado con el empleo agrícola temporal, y asegura tener un dinero cada **quince días en la casa:** “**Me pagaban casi lo mismo, lo único bueno es que era quincenal, y estaré hasta que aguante.**”

Dentro de la fábrica, también se encuentran algunos hombres que se han o habían dedicado a otra actividad distinta de la agrícola, como por ejemplo, la **venta de mariscos:** “**Yo fui a la fábrica** --nos decía un daliano--<sup>23</sup> con la idea de trabajar solamente cuatro meses, mientras pasaba la temporada mala del marisco **y tener con qué dar de comer a mi familia.**” **Pasados los** cuatro meses, quiso seguir en la fábrica; pero la falta de documentos en regla, fue una de las limitantes para que el contrato no se ampliara por más tiempo. No tenía cédula de identidad, y lo único que poseía era un carnet sin valor oficial. Él, lo que quería, era trabajar... y durante los cuatro meses lo hizo en el área de limpieza y recogiendo basura en las afueras de la fábrica, o botaba los desechos... En fin, aceptaba toda clase de trabajo.

---

<sup>22</sup> Julio Andino (32). Trabajador de la maquila. Sta. Rosa del Peñón. 2003.

<sup>23</sup> Don Justo Garay (42). Cuatro meses como “temporal” en la maquila. La Dalia. 2000.

### 3 .3 . LOS SOLTEROS -ELLAS Y ELLOS- SIN HIJOS

Estas personas, si bien es cierto que no tienen responsabilidades directas con familiares, en muchos casos las asumen o forman parte de la solución de los problemas económicos de sus hogares, principalmente las mujeres, quienes muestran --más que los varones-- un mayor compromiso hacia su familia. Una de las formas cómo se evidencia este comportamiento, es cuando muchas de ellas aportan más de la mitad del salario que perciben como obreras en las fábrica para cubrir los gastos de sus familias. En cambio, los varones –la mayoría de ellos-- hacen todo lo contrario; destinan la mayor parte de sus ingresos para cubrir sus necesidades personales como zapatos, ropa de moda... y algunos han comprado un equipo para escuchar música.

En cuanto a los proyectos personales, la mayoría de las jóvenes solteras expresó el deseo de continuar sus estudios; mientras que los varones, buscan el empleo para mantenerse y no siempre tienen un propósito definido. La tendencia **que se muestra es que los muchachos buscan resolver el ahora, el "ya"**, sin preocuparse mucho por su futuro, muy diferente de la visión femenina del mañana. Para algunas y algunos de estos jóvenes, la experiencia del trabajo no es nada nueva. En la mayoría de los casos, empezaron desde muy niños a trabajar en diversas actividades remuneradas, como ayudante de construcción, lustrador, domésticas, jornaleros, niñeras, cortadores de café o en los beneficios... Incluso, antes de ubicarse en la Zona Franca algunos habían emigrado hacia Costa Rica o Guatemala, en compañía de sus mayores, buscando empleo. Lo nuevo era la ilusión de obtener un mayor ingreso económico por su trabajo y, con ello, realizar un sueño personal, como: continuar sus estudios, ser independientes, poder comprarse las cosas que como joven les gustan, y que debido a la pobreza de sus padres o la irresponsabilidad, generalmente del padre, no han podido disfrutarlos.

Otro elemento que ha animado a los jóvenes para llegar a la fábrica en busca de empleo, es la facilidad con que son contratados, independiente de si tienen o no experiencia de trabajo con máquinas y, por otra parte, los requisitos exigidos son mínimos. Por ejemplo, para ser un obrero de la maquila, el nivel educativo no tiene gran importancia al momento de solicitar un empleo o de ser contratado, por el hecho de que el trabajo que allí se realiza es repetitivo y mecánico. Lo que busca la dirección es mano de obra barata, poco calificada y necesitada de trabajar, condiciones que les facilitan su explotación. Solamente cuando la mano de obra, tras unas semanas de prueba, no llega a un cierto nivel de producción, el trabajador es retirado.

Además, con la inauguración de la fábrica Presitex, muchas madres se alegraron al pensar que iba a haber la posibilidad de adquirir una entrada económica y, en algunos casos, ellas animaron a sus hijos para que dejaran sus

trabajos lejanos y buscaran otro más cercano de casa. Otras madres, que por su pobreza no pudieron continuar costeando la educación de sus hijos, los aconsejaron y apoyaron para que fueran a probar suerte en la fábrica, con el fin de lograr que ellos mejorasen tanto su situación presente como futura. Una madre,<sup>24</sup> comentaba: “Si mi hija estudiaba, no comíamos; por eso ella fue a trabajar a la Zona Franca para poder mantener sus estudios y a nosotros.”

Según las estadísticas brindadas por uno de los sindicalistas,<sup>25</sup> en la empresa de la Zona Franca Presitex, el segmento poblacional más significativo son los jóvenes entre 18 a 30 años, que representan el 66% de la mano de obra empleada. Esto se debe:

- primero, a que la población de Nicaragua es mayoritariamente joven<sup>26</sup>
- segundo, en el caso particular de Presitex, para poder ser admitido como obrero, la condición establecida por la gerencia de la fábrica es tener la edad comprendida dentro del rango de 18 a 35 años y
- tercero, es difícil que una persona mayor de 35 años logre ser contratada en dicha fábrica. Se encuentran algunas como encargados de secciones, especializados en seguridad, mujeres de sana testitura...

Durante el trabajo de campo, se evidenció que de las 46 personas entrevistadas, la mayoría de ellas, 34 personas, eran de 18 a 30 años de edad. Son jóvenes provenientes de distintas comunidades rurales, que comparten dos elementos en común: la pobreza en que han vivido y sus sueños de conseguir un empleo y de esta forma salir adelante.

---

<sup>24</sup> Doña Lisset Galo (57). Madre de una trabajadora. Santa Rosa del Peñón. 2002

<sup>25</sup> Armando Valle (38), Ex trabajador de la maquila. Sébaco. 2002.

<sup>26</sup> Ver: INEC: “Resumen Censal. VII Censo Nacional de Población y III de Vivienda, 1995.” Managua, diciembre 1996. INEC: “ENDESA: Encuesta nicaragüense de Demografía y Salud”. Managua, 2001.

Edad	Sexo		Total
	H	M	
17	-	1	1
18-23	2	14	16
24-29	1	17	18
30-35	1	6	7
36 a más	3	1	4
<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>39</b>	<b>46</b>

### 3 .4 . LA ILUSIÓN DE ALCANZAR UN FUTURO MEJOR: CONTINUAR LOS ESTUDIOS

En el caso de aquellas personas que han logrado terminar la secundaria completa, buscan un empleo que les permita continuar sus estudios de nivel **técnico o universitario.** “**Fui a buscar el trabajo...** --nos decía una muchacha--,<sup>27</sup> porque cuando salí de quinto año de secundaria, yo quería continuar estudiando y sacar una carrera universitaria o técnica; pero mis padres ya no podían cubrir esos gastos y por eso necesitaba encontrar un empleo urgentemente y con lo que ganara, poder pagar mis estudios... pero hoy por hoy, no he podido realizar mis ideas.”

Aunque su sueño era emplearse como profesora y dar clases en la escuela de su comunidad, no vio más posibilidad de empleo que la fábrica y, sobre la base de ello, organizó y planificó sus sueños, **como, por ejemplo:** “**Pensaba que me pagaría un curso de computación y estudiaría los días sábados.**” Pero ante la realidad fabril, que exige cumplir horas laborales cada sábado; se rompió la posibilidad de algunos jóvenes de acudir los sábados a sus estudios,<sup>28</sup> porque durante los primeros tiempos de iniciar la Zona Franca, no era exigido laborar los días sábados, por lo que muchas jóvenes entraron a estudiar y fueron a la fábrica con la idea de ganar y poder pagarse sus estudios.

---

<sup>27</sup> Antonieta Vallejos (20). Trabajadora de la maquila. La Dalia. 2002.

<sup>28</sup> Proceso histórico del trabajo sabatino: 1) Al inicio, no se trabajaba obligatoriamente los sábados. Era opcional. El horario era de lunes a viernes. 2) Despues de mediados del 2002, se obliga a trabajar un sábado por cada quincena. 3) Como represalia por la última huelga –enero 2003-- se impone el trabajo de todos los sábados de 7.00 am a 5.00 pm. y no se consideran estos días de trabajo como extras. (Nota del autor).

Una muchacha comentaba:<sup>29</sup> “**Para** el año que viene, quiero seguir estudiando; pero eso depende de la decisión que tome. Porque si sigo trabajando en la fábrica, no veo la posibilidad de poder trabajar y estudiar a la vez por lo cansado que resulta, y sólo tendría los domingos para estudiar. Y hasta el momento, no sé si en Ciudad Darío imparten cursos dominicales, y si renuncio a la fábrica para estudiar, no voy a tener con qué sostener mis estudios, y en la fábrica no dan permiso para estudiar los sábados. Yo ya lo he solicitado y la respuesta siempre es no.” Otra, decía:<sup>30</sup> “**Las muchachas** solteras en la fábrica son escasas, y la mayoría llega a trabajar para mantener sus estudios. Aunque ésta es una ilusión cuando uno entra --ella es bachiller--, porque en la mayoría de los casos, la empresa no da permiso ni tiempo para estudiar, y por eso uno tiene que decidir entre trabajar o estudiar.”

Conocimos algunos casos, en donde las jóvenes han intentado realizar su sueño de estudiar, pero debido a los impedimentos y sanciones que les impone la fábrica, hace que al poco tiempo renuncien a continuarlos. Las que se han atrevido, han sido sometidas a constantes presiones y, en algunos casos, hasta fueron despedidas; al respecto, comentando una joven:<sup>31</sup> “**Pedí que me dejaran** estudiar los sábados y no quisieron. Me dijeron fue que si quería estudiar que mejor renunciara... Yo decidí no ir a trabajar esos días, porque iba en contra de mi propósito, que era trabajar para **mantener mis estudios.**” La dirección de la fábrica, siguiendo sus principios, aplicó la sanción salarial y ante las pérdidas obligadas, la muchacha desistió de sus propósitos

Otra,<sup>32</sup> comentaba: “**Cuando decidí entrara estudiar, lo primero que hice**, fue solicitar permiso en la empresa para salir al medio día los sábados, y poder llegar a tiempo a clase. Me negaron el permiso, la única opción que me quedó fue perder el día de trabajo y recibir la respectiva sanción salarial, que consiste en la pérdida del **bono de puntualidad, el séptimo día y el día de trabajo.**” Pero su decisión, además de causarle pérdidas económicas, también le motivó muchos problemas con su jefe de línea, y por ello está pensando en trasladarse a los cursos dominicales, ya que teme ser despedida, lo que pondría en peligro la continuidad de su proyecto.

---

<sup>29</sup> Teresa Guevara (20). Trabajadora en Área de Producción. Terrabona. 2002.

<sup>30</sup> Antonieta Vallejos (20). Trabajadora de la maquila. La Dalia. 2002.

<sup>31</sup> Vilma Alfaro (19). Trabajadora de la maquila. Sébaco. 2002.

<sup>32</sup> Lila Cáceres Cruz (21). Trabajadora de la maquila. Terrabona. 2002.

## Pérdida económica quincenal por falta de un sábado u otro día de trabajo

Pérdida del bono de producción	<b>C\$ 75.00</b>
Pérdida del bono de puntualidad	<b>C\$ 75.00</b>
Pérdida del día de trabajo	<b>C\$ 33.00</b>
Pérdida de un día séptimo semanal	<b>C\$ 33.00</b>
<b>Total</b>	<b>C\$ 216.00</b>

Entre las sanciones que reciben, están las llamadas de atención que cada lunes se ven obligados a firmar, que serán archivadas en su expediente y, según los informantes, sirven de justificación al momento de ser despidos. Pero la sanción más fuerte y sentida, que las obliga a desistir de sus planes y sueños, es la deducción salarial cada quincena. Haciendo algunos cálculos, dicha reducción salarial alcanza, aproximadamente, al 42% del total del salario devengado por un **obrero u obrera en una “quincena lisa”**<sup>33</sup>, que en esta fábrica es de 516 cérdobas, lo que representa para ellas, una pérdida muy alta, lo cual repercute grandemente en su ya difícil situación económica.

El problema no se encuentra en el hecho mismo de trabajar ese día o no, sino en que, a partir de esta disposición, muchos jóvenes se vieron obligados a decidirse entre las dos opciones que ha presentado la gerencia de la fábrica: tu trabajo o tus estudios. Algunos hasta presentaron ante la gerencia una solicitud formal de permiso para asistir a su centro de estudio o salir ese día una hora antes de la establecida, pero la respuesta siempre ha sido un no. Al final, estos o estas jóvenes se enfrentan a un dilema: buscan un trabajo para estudiar, pero si trabajan no estudian, y al final no logran más que convertirse en los proveedores o en las proveedoras de algunos alimentos a sus familias y satisfacer una mínima parte de sus necesidades personales.

### 3 .5 . MUCHACHAS Y MUCHACHOS SIN ESTUDIOS, SU ILUSIÓN: “AYUDAR A MI FAMILIA”

Es importante señalar que un buen número de entrevistados, apenas logra aprobar la primaria completa; unos, debido a las limitaciones de sus comunidades, en donde muchas veces las escuelas no logran cubrir la demanda de educación primaria y media; debido a la falta de infraestructura básica o a la de recursos

---

<sup>33</sup> “Quincena lisa”, así llaman los trabajadores a la quincena sin horas extras. (Nota del autor).

humanos para asumir dicha responsabilidad o a la falta de recursos económicos para nombrar nuevas plazas. Y, en algunos casos, se ven imposibilitados de continuar sus estudios, debido a la distancia que tienen que recorrer hasta la escuela o el instituto, o por la pobreza en que viven, principalmente, en las zonas rurales.

Estos jóvenes, exteriorizaron que por ahora no está dentro de sus planes continuar estudiando por diversos motivos; por ejemplo, una joven<sup>34</sup> nos decía: “**Yo ya estoy grandota para los estudios...** me va a dar pena estar con los chavalitos pequeños, y por eso lo que me queda es buscar trabajo, y en la Zona Franca es el único lugar **donde me pueden contratar.**” Otros, dijeron que no les gusta la escuela, tema que puede ser aprobado por los jóvenes ante el sinnúmero de limitaciones que intervienen en las motivaciones para continuar estudiando. Además, dentro de la actual dirección de esta maquila, no existe una motivación que impulse a los jóvenes a aceptar los estudios y la técnica, ya que el tipo de trabajo que se realiza en la maquila no demanda una mayor preparación y, si todavía queda alguna otra motivación entre los trabajadores, ésta se diluye en medio del cansancio provocado por la intensidad del trabajo.

Por lo general, los jóvenes --sean ellos o ellas-- que no lograron alcanzar ni la primaria completa, son miembros de las familias más pobres que conocimos en su ambiente y necesidad en que viven. En muchos casos, llega a tal punto la pobreza, que les falta la comida, y buscan en la maquila un empleo con el propósito de solucionar las necesidades más íntimas de sus familias. Es importante señalar que todas estas personas, además, de ir con ilusiones, también fueron con temor. Temor de no estar preparados para trabajar en la fábrica o de ser víctimas del maltrato. Nos decía una obrera:<sup>35</sup> “**Por los comentarios que** escuchaba en el pueblo, conocí que en Sébaco habían abierto una Zona Franca; pero no me animaba a ir, porque no sabía nada de lo que allí se hacía. Nunca había estado ante una máquina y me decían que me iban a poner de operaria... y también, por los comentarios sobre los chinos, que decían que eran muy malcriados y que trataban **mal a la gente.**” Pero, ya sea por su necesidad o por su deseo de independencia, esta joven, y seguramente muchas otras y muchos otros, vencieron el temor y fueron en busca de un empleo.

Igualmente, hay que señalar al más: a muchas personas jóvenes de esta existencia campesina, les falta una capacidad y una realidad para saber aguantar y convivir el trabajo cerrado de la maquila; les falta una experiencia que

---

<sup>34</sup> Perla Vilches (22). Trabajadora maquilera. La Dalia. 2003.

<sup>35</sup> Gladis A. Vazquez (22). Trabajadora maquilera. Sta. Rosa del Peñón. 2002.

concuerde con una formación –aunque sea la más elemental--, porque no es lo mismo trabajar en el campo que trabajar en una fábrica. Entre la gente que se ha conocido, se aprecia una buena voluntad y deseos de continuar en el duro trabajo de la maquila, pero les falta el cómo se ha de hacer para lograr superar tal dificultad. Una ex maquilera<sup>36</sup> busca significativas diferencias entre el trabajo en la arrocera y en la maquila. Son comparaciones un tanto infantiles; pero parecen **profundas para la trabajadora, y otras más las aprobaron:** “En las arroceras, una no paga transporte, no te maltratan y no te están molestando a cada rato. El horario es diferente: la entrada es a las 7:00 am y se sale a las 12:00 m, un horario que te brinda la oportunidad de ir a almorzar a la casa (...); en las plantaciones arroceras, una puede comer a la hora que le dé la gana sin que nadie te esté vigilando, como pasa en la maquila o con el temor de que si te cachan, te corren. En estas plantaciones, una puede descansar a la hora que le dé la gana.”

En resumen, todas y cada una de estas personas, que en distintos momentos han llegado a este trabajo, fueron por una misma necesidad: contar con un empleo y con un ingreso para garantizar la subsistencia familiar y mejorar sus condiciones de vida y, en un primer momento, sus mentes estaban llenas de ilusión. Confían en la realidad de estas ilusiones, las de comunidades rurales y las del área urbana, las mujeres y los hombres, solteros o no, con familia o sin familia; pero la significación en su propia vida y en la de su familia, ha sido y es diferente. Esta diferencia es lo que nos permite el poder analizar la relación persona-maquila.

#### La fábula de la lechera

Hace mucho tiempo, en una granja rodeada de animales, vivía la joven Elisa. Una mañana de verano se despertó antes de lo acostumbrada.

-¡Felicitaciones, Elisa! –le dijo su madre--. Espero que hoy las vacas den mucha leche, porque luego irás a venderla al pueblo y todo el dinero que te den por ella será para ti. Ese será mi regalo de cumpleaños.

¡Aquellos sí que era una sorpresa! ¡Con razón pensaba Elisa que algo bueno iba a pasarle! Ella, que nunca había tenido dinero, iba a ser la dueña de todo lo que le dieran por la leche. ¡Y por si fuera poco, parecía que las vacas se habían puesto también de acuerdo en felicitarla, porque aquel día daban más leche que nunca! Y cuando tuvo un cántaro grande lleno hasta arriba de rica leche, la lechera se puso en camino. Había empezado a calcular lo que le darían por la leche, cuando oyó un carro del que tiraba un borriquillo. En él iba Lucía hacia el pueblo para vender sus verduras.

-¿Quieres venir conmigo en el carro? –le preguntó.

<sup>36</sup> Gloria Méndez (36). Ex maquilera. Pueblos indígenas. 2002.

- Muchas gracias, pero no subo, porque con los baches la leche puede salirse y hoy lo que gane será para mí.

- ¡Fiuuu...! ¡vaya suerte! –exclamó Lucía-. Seguro que ya sabes en lo que te lo vas a gastar.

Cuando se fue Lucía, Elisa se puso a pensar en las cosas que podría **comprarse con aquel dinero:** "Ya sé lo que voy a comprar: iuna cesta llena de huevos! Esperaré a que salgan los pollitos, los cuidaré y alimentaré muy bien. Y cuando crezcan se convertirán en hermosos **gallos y gallinas.**" Elisa se imaginaba ya las gallinas crecidas y hermosas y siguió pensando qué haría después.

"**Entonces** iré a venderlos al mercado –pensaba-- y con el dinero que gane compraré un cerdito, le daré de comer muy bien, y todo el mundo querrá comprarme el cerdo; así, cuando lo venda, con el dinero que saque, me compraré una ternera que dé mucha leche. ¡Qué maravilla! Será como si todos los días fuera **mi cumpleaños y tuviera dinero para gastar.**"

Ya se imaginaba Elisa vendiendo su leche en el mercado y comprándose vestidos, zapatos y otras cosas. Estaba tan contenta con sus fantasías que tropezó, sin darse cuenta, con una rama que había en el suelo y el cántaro se cayó y se rompió.

"**iAdiós a mis pollitos y a mis gallinas y a mi cerdito y a mi ternera!** –lloró- – ¡Adiós a mis sueños de tener una granja! No sólo he perdido la leche, sino que el cántaro se ha roto también! ¿Qué le voy a decir a mi madre? ¡Todo esto me **está bien empleado por ser tan fantasiosa!**"

Y así es como acaba el cuento de la lechera...

*Adaptado de la fábula de Jean La Fontain. Chateau-Tierry, (Francia) 1621-1695. ●*

## DE NUESTROS LECTORES

### Daños al Patrimonio arqueológico en Ometepe

Subject: Daños al Patrimonio arqueológico en Ometepe

Date: Mon, 12 Aug 2019 23:36:45 -0600

From: Rigoberto Navarro <[tenamitl@gmail.com](mailto:tenamitl@gmail.com)>

CC: Jose T. Mejia <[jtmejia@gmail.com](mailto:jtmejia@gmail.com)>

Hola



Habiendo hecho la denuncia por la vía telefónica el día de ayer por la tarde al colega J. Zambrana .... Les envío fotos de la alteración y saqueo que ayer 11 de agosto del 2019, por la tarde, se realizaba en el sitio Linarte, localidad de Los Ángeles, isla de Ometepe. Para que le den seguimiento al caso de acuerdo a la ley de PCN.

Es una lastima que no se respete los recursos culturales en un lugar de alta categoría turística como es la isla de Ometepe y en particular de este sitio connotado para la arqueología nacional por haber sido excavado por el arqueólogo

alemán Wolfgang Haberland en los años sesenta y por el colega Nicaragüense, Bosco Moroney en 2010.

Aclaro que no estuve en el lugar, las fotos me las envió alguien que pasaba por el lugar, sabía que esas acciones son incorrectas pero no tenía idea como denunciar ese hecho, de inmediato le sugerí que hiciera la denuncia a la policía local... y por mi parte le dije que haría la denuncia al INC.



Saludos y estoy a la orden.

Atentamente,

**Dr. Rigoberto Navarro Genie●**

# GUÍA PARA EL LECTOR

## Noticias

Mi buen amigo Aldo Díaz Lacayo, con quien he compartido muchas cosas, salvo las ideologías. Aprendimos a respetarnos y mirarnos como hermanos. Se quebró la pelvis y está en cama esperando que le aumenten las plaquetas para poder operarlo.

El Editor ha ido desarrollando una política editorial, que si los lectores que no siguen las ediciones, puede que las desconozcan. Esto explicaría porqué el Dr. Arellano piensa que hemos eliminado las secciones de historia, y la literatura. Hemos incluido ensayos literarios sobre Rubén Darío y otros, pero nunca hemos publicado literatura, léase versos y novelas. Los lectores deberían leer la política editorial y revisar los contenidos de la revista para darse cuenta que hemos mantenido consistentemente una sección de Ensayos y otra de Historia.

## Agradecimientos

De antemano al Dr. Arellano porque cualquier publicación en mi contra que haga, servirá para hacer propaganda a la revista. Así actúa el presidente Trump, toma posturas controversiales, no porque las crea, sino porque generan una avalancha de artículos en su contra, que son una propaganda gratis, su figura es conocida por todos, y ese es el primer paso para ser reelecto.

## Guía para el Lector

### NUESTRA PORTADA

*La Maquila: Fenómeno económico de entre dos siglos. Los nuevos sindicatos por Onofre Guevara López.* Este ensayo es diferente, su autor no usa botas, sino caítes, figura que emplea el autor en la contraportada. Segunda característica: rezuma materialismo histórico; y finalmente, fue escrito por un obrero. Sus méritos los reconoce la Universidad Centroamericana, cuyo sello editorial lleva este libro.

*Trabajo en la maquila: creando y rompiendo ilusiones en Sébaco por Jon Ander Bilbao Ercoreca, y Magdalena Mayorga Gaitán, Olga Rocha Ulloa.* La maquila

significa la explotación de la mujer nicaragüense, que todavía no encuentra su lugar digno fuera del hogar. La maquila es una oportunidad de trabajo, pero también una explotación. Todos tenemos la obligación de abrir las puertas a todas las mujeres, apoyar su acceso a estudios para que pueda calificarse y tener opciones dignas.

#### DE NUESTROS LECTORES

El Dr. Rigoberto Navarro Genie reporta daños al patrimonio arqueológico de Ometepe, al sitio excavado por el arqueólogo alemán Wolfgang Haberland en los años sesenta y por el colega Nicaragüense, Bosco Moroney en 2010.

#### GUÍA PARA EL LECTOR

#### DEL ESCRITORIO DEL EDITOR

#### DE ACTUALIDAD

*Cinco ecosistemas únicos de Nicaragua en riesgo de desaparecer por Katu Arkonada.* El medio ambiente y el cambio climático deberían ser temas de escritos de nuestros colaboradores. Es el planeta donde vivirán nuestros hijos, nietos y descendientes. Mis tatarabuelos, bisabuelos, abuelos y padres nos heredaron un mundo sostenible. ¿Estamos heredando el mismo mundo a nuestros hijos y nietos?

#### CIENCIAS NATURALES

*El Árbol De Mimbro por Ing. M. Sc. Guillermo Bendaña García.* De niño conocí el mimbro, una fruta ácida, demasiado fuerte para mi paladar. Me llamaba la atención porque las frutas estaban pegadas al tronco del árbol, y a sabiendas de su sabor, las comía.

***Distribución Actual de el "Pez León" (Pterois) en las Américas por J. D. Villa, Ph.D.*** En los últimos 10 años ha habido una verdadera explosión en el conocimiento y la concientización de este pez en toda América, incluyendo el Mar Caribe y sus islas. Aunque varios países tienen clubs y organizaciones locales que promueven su pesca y "torneos" para su caza, dando premios para quienes obtengan la mejor fotografía, el ejemplar mas grande, la mayor cantidad de peces, recetas para cocinarlos, para preparar "ceviches," etc., hay otros donde ponen restricciones absurdas y caras (i.e., US\$ 70.00 por persona) para comprar licencias para pescarlo

*La Biodiversidad en Nicaragua, Recopilado por José Mejía Lacayo.* Este artículo fue preparado usando como base el primer capítulo de MARENA, [V Informe Nacional de Biodiversidad.](#) Agregando textos de otras fuentes. Del texto de MARENA se eliminaron las referencias políticas y los párrafos sobre proyectos

futuros, dejando el texto de Biodiversidad o inventario de especies en Nicaragua. El inventario de especies es de 2015 y seguramente ya hay un mayor número de especies conocidas.

*La Formación del Ecosistema de Piedra Quemada, Recopilado por José Mejía Lacayo.* La piedra quemada del volcán Masaya, con sus sacuanjoches y nancites, y hasta casas al borde de la carretera, es un vivo ejemplo de como la vida invade los ambientes más hostiles.

*Una Mirada al Paisaje Nicaragüense por José Mejía Lacayo.* Trato de entender el paisaje, por ello compré Bergoeing G., Jean Pierre. *Geomorphology of Central America: A Syngenetic Perspective.* (Oxford: Elsevier, 2015), y leí con sumo interés la sección sobre Nicaragua. Quizás muchos lectores no estén interesados en geología, pero al menos se interesarán por las formas del paisaje. La fisura Miraflores-Nejapa, por ejemplo, era desconocida para mí.

*Experiencias de Viajes: Biodiversidad en Nicaragua por Jean-Michel Maes.* El Dr. Maes explica de manera simplificada la diferentes regiones ecológicas de nuestro país. Pienso que puede ayudar a nuestros lectores a entender nuestra diversidad.

*La Circulación de Savia en las Plantas en Wikipedia.* Todos sabemos la circulación de la sangre en los animales y en nosotros mismos. Los vegetales deben tomar agua y minerales del suelo, llevarlo a las hojas, y de las hojas transportar el alimento generado por la función clorofílica , a todas las células del árbol. Esta función tan básica para la vida, es explicada en este artículo.

## LAS SEGOVIAS

*El Templo San Pedro Apóstol en Matagalpa, y la Expulsión de los Jesuitas de Nicaragua por Eddy Kühl.* Eddy es un promotor cultural de Matagalpa y de las Segovias. Organizó el congreso Gran Ulúa-Matagalpa, es directivo de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua, y miembro de la Real Academia de la Lengua. Es un excelente orador, o presentador de sus trabajos que enaltecen a Matagalpa.

## COSTA CARIBE

*El Canal Seco: ¿Estrategia De Quien? por David Bradford, Mario Rizo y Virgilio Rivera.* El canal es un mito, como dice Eduardo Zepeda-Henríquez, y como mito es usado por todos los políticos a su mejor conveniencia. Me pregunto si el canal es factible, o es la factibilidad la creación de los políticos.

## NACIONAL

## ENSAYOS

*Ciudad Dormida: León, Nicaragua por Juan Felipe Toruño.* Hemos descuidado a León en la publicación de ensayos en RTN.

*Sutiaba en la Época Prehispánica por Alcaldía Municipal de León.* Francisco-Ernesto Martínez pública sobre Masaya, Alexander Zosa-Cano sobre Chontales, Eddy Kühl sobre Matagalpa, y el Dr. Arellano sobre Granada. El Dr. Ramón Maldonado publicó sobre León, pero al jubilarse del INSS se dedicó a la cirugía privada y dejó de colaborar. Queremos y debemos corregir esta deficiencia, publicando sobre León; es nuestro propósito.

*Carta De Jamaica por Simón Bolívar.* Es un escrito fundamental para entender las ideas de Bolívar. Nuestra independencia fue pacífica, nos falta una figura gloriosa que enaltecer. Hidalgo y Morelos en México no son figuras gloriosas, pero las campañas Bolívar superan las de Napoleón Bonaparte y de Alejandro Magno. Por esta razón hemos decidido incluir la Carta de Jamaica y el Congreso de Panamá en esta edición.

*El Congreso de Panamá por Indalecio Liévano Aguirre.* La asistencia de delegados de las Provincias Unidas de América Central al congreso de Panamá, nos acerca al congreso; es cierto los delegados fueron guatemaltecos, pero al fin y al cabo son centroamericanos.

*"Escritoras De Nicaragua" por Eddy Kühl.* Es un esfuerzo de Kühl de rescatar la memoria de nuestras escritoras; es un esfuerzo para dar a nuestras mujeres un merecido lugar fuera del hogar.

## HISTORIA

*La Iglesia de San Juan Bautista de Subtiaba por Carlos Molina Argüello.* Continuamos nuestro esfuerzo para darle a León el lugar que se merece. La iglesia de Subtiaba tiene tantos méritos artísticos como la Catedral.

*Introducción a Old Gimlet Eye, por María Eugenia Rivera y Alberto Bárcenas Reyes.* La vieja morada penetrante se refiera al *marine* estadounidense Smedley Darlington Butler (30 de julio de 1881 - 21 de junio de 1940), un general mayor del Cuerpo de Infantería de Marina de los Estados Unidos, el rango más alto autorizado en ese momento, y en el momento de su muerte el infante de marina más condecorado de la historia de los Estados Unidos. Durante sus 34 años de carrera como infante de marina, participó en acciones militares en Filipinas, China, América Central y el Caribe durante las Guerras de Banano y Francia en la Primera Guerra Mundial. Más tarde, Butler se convirtió en un crítico abierto de las guerras de EE. UU. Consecuencias. También expuso un supuesto plan para derrocar al gobierno de EE. UU.

*Revolución En Nicaragua Y Disturbios En Panamá por Smedley Darlington Butler, Traducción el inglés de María Eugenia Rivera y Alberto Bárcenas Reyes.* Es un relato de la intervención de Butler en Nicaragua. Para nuestros lectores es una oportunidad de mirar la intervención desde los ojos del interventor. Es la historia al revés, que la hace muy interesante. Alberto desde Alemania, y María Eugenia desde Managua, unieron fuerzas para traducir este ensayo del inglés.

*Los Delegados de Centroamérica al Congreso de Panamá en Wikipedia.* Se trata de mini biografías de los delegados nuestros al Congreso: Antonio de Larrazábal y Arrivillaga (Santiago de los Caballeros de Guatemala), 8 de agosto de 1769 - Nueva Guatemala de la Asunción, 2 de diciembre de 1853) fue un canónigo guatemalteco del cabildo eclesiástico de Guatemala y diplomático ante las Cortes de Cádiz; y de Pedro Molina Mazariegos (1777 - 1854) fue Jefe del Estado guatemalteco desde agosto de 1829 a marzo de 1830. Es considerado uno de los iniciadores del pensamiento liberal en Guatemala.

*Objetivos propuestos por Centroamérica por Aldo Díaz Lacayo.* Se incluye el juicio de José Cecilio del Valle porque don pedro Molina no preparó un informe sobre la participación de los delegados centroamericanos al congreso.

*Breve Introducción Al Concordato con Nicaragua por Clemente Guido Martínez.* Narra las vicisitudes del concordato con la Santa Sede hasta el régimen liberal de Zelaya. Comprende: El Catolicismo Como Religión Oficial Del Estado, Misa Al Inicio Del Congreso, Curas Juzgan A Curas En Causas Criminales, Mediación Entre Cabildo Eclesiástico Y Obispo, La Proclama Liberal Por Libertad De Cultos, General Máximo Jerez, Propuesta De Denunciar El Concordato Con La Santa Sede, El Conflicto Por Las Capellanías, Renta Eclesiástica, El Fin Del Concordato, Obispo Simeón Pereira Y Castellón.

Un concordato es un tipo de acuerdo entre la Santa Sede (como representante de la Iglesia católica) y un Estado para regular las relaciones entre ellos, en materias de mutuo interés. Posee la categoría jurídica de Tratado Internacional. Actualmente los únicos estados que no mantienen relaciones diplomáticas con la Santa Sede son China, Corea del Norte, Laos, Birmania, Malasia, Afganistán, Arabia Saudí, Omán, Somalia y Mauritania. Sin embargo, sólo existen concordatos con un reducido número de países de tradición católica; en las relaciones con el resto de países, que no conceden un trato especial a la Iglesia Católica, se emplea el derecho internacional común.

## HISTORIA DE LAS IDEAS Y DE LAS MENTALIDADES

*Presentación de la Sección por Editor: Ligia Madrigal Mendieta*

## GEOGRAFÍA

*Ciudad Antigua de Nueva Segovia por INIFOM.* Historia y Geografía son inseparables. No es posible leer un periódico sin saber la geografía del país. Esa

fue mi experiencia cuando viajaba como asesor. Ciudad Antigua es una de las ciudades fundadas por los españoles. León cambió de sitio en 1610. Ciudad Antigua dejó atrás Ciudad Vieja, y terminó siendo Ocotal, pero es parte de nuestra herencia española. Debemos aprender a apreciarla.

*Geografía de Nicaragua por FAO.* Es un resumen de nuestra geografía, importante porque nos sirve de repaso para no olvidar que es el terreno donde crecerán nuestros hijos y nietos, y donde seremos enterrados junto a nuestros antepasados, porque uno es de donde tiene sus muertos, la mejor definición de ciudadanía de García Márquez.

## ANTROPOLOGÍA

Aproximación al área cultural Gran Ulúa-Matagalpa. Mesoamérica, su concepto, contexto y revisión de criterios en torno a la presencia Azteca, con notas de la experiencia de campo en el pueblo indígena de Litelpaneca. (Parte 2 de 2) por MA. Mario Rizo Zeledón. El contenido de este artículo es la segunda parte de dos, de una de las ponencias presentadas en el congreso Ulúa-Matagalpa y publicado en el libro “**Memorias 1er Congreso Área Cultural Gran Ulúa-Matagalpa**”, por la Fundación Científica Cultural Ulúa-Matagalpa en el año 2017. Lo reproducimos con autorización del autor.

El autor posee un Master en Antropología del Colegio de Michoacán de México. Sus áreas de interés son la Antropología, la Etnología, la Historia, la Arqueología y la Antropología Jurídica. Es miembro fundador de la Fundación Científica Cultural Ulúa-Matagalpa y miembro correspondiente de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua.

## HISTORIA DE VIDA

*A Propósito de las Efemérides de Anselmo Fletes Bolaños (1866-1930): Algunas Anotaciones para su Biografía por Luis Bolaños,* incluye algunos datos inéditos acerca de la vida del escritor hasta ahora desconocidos, como son la fecha exacta de su nacimiento, el nombre de sus padres, filiación genealógica de las familias Fletes y Bolaños de Granada, así como también su descendencia, algunos detalles más específicos acerca de su muerte y una bibliografía mínima.

*René Chavarría: el del «zapateado mestizo, enigmático y misterioso» por Francisco-Ernesto Martínez.* Fue uno de los mejores bailarines del Baile de Negras, pero además un maestro que enseñó a bailar las danzas tradicionales de Masaya. Dejó escritos importantísimos para los masayas, que debemos de retomar como parte de los conocimientos de nuestras danzas, de nuestras festividades, de nuestros trajes y todo lo que involucra el folclor de Masaya. Creo que estos

escritos deberían ser materia de estudios en los colegios, porque la realidad es que los grandes bailarines están desapareciendo.

#### DERECHO

*Editor: Humberto Carrión McDonough*

#### BIBLIOGRAFÍA

*Juan Felipe Toruño (1898-1980) por Jorge Eduardo Arellano.* Reproducido del Diccionario de Autores Nicaragüenses, sirve de apoyo a la reproducción de su obra *Ciudad Dormida*.

#### RESEÑAS

*León: La sombra de Pedrarias por José Mejía Lacayo.* Recata este libro agotado, publicado también como suplemento de Revista Conservadora. Sitúa la obra dentro del contexto de las monografías de ciudades y poblados de Nicaragua. Es parte de un esfuerzo de dar a León el lugar que se merece en las páginas de Revista de Remas Nicaragüenses.

*El actor cinematográfico José Bohr se presentó en Masaya, en 1932 por Francisco-Ernesto Martínez.* José Bohr fue director de cine, cantante, compositor musical, productor, guionista y director de fotografía.

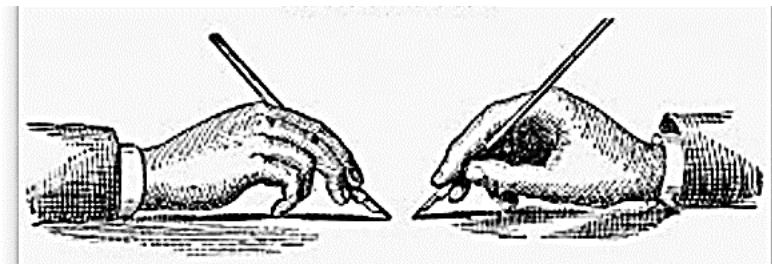
#### INFORMACIÓN EDITORIAL

#### AVISO PERMANENTE

*Cómo suscribirse a la Lista de Correos*

#### MADERO CALENDÁRICO NICARAO

## DEL ESCRITORIO DEL EDITOR



El editorial pertenece al género narrativo, y consiste en un texto expositivo-argumentativo, normalmente no firmado, que explica, valora y juzga un hecho noticioso, de especial importancia. Se trata de una opinión colectiva, de un juicio institucional formulado en concordancia con la línea ideológica del medio. En otras palabras, es una opinión o comentario que hace el editor sobre la noticia, y escrita según las experiencias del editor o de los editores.

Se trata de un texto tradicional de los periódicos y suele aparecer situado en un lugar preferente dentro de la sección de opinión de un medio de comunicación. Aunque el editorial no lleva firma, ya que resume una opinión colectiva, hay periodistas encargados de su redacción, los llamados editores. En muchos casos, lo escribe el director del periódico.

El editorial puede cumplir diversas funciones a la vez. Las funciones del editorial son explicar los hechos y su importancia, dar antecedentes (contextualización histórica), predecir el futuro, formular juicios morales o de **valor y llamar a la acción.**●

## Los asuntos de Temas Nicaragüenses

Temas Nicaragüenses es una revista dedicada a documentar asuntos relacionados con Nicaragua. Sin embargo, Nicaragua es parte de América Central, del continente americano y parte del planeta Tierra. Por tanto, podemos abordar asuntos de astronomía, de matemática que no tiene documentos nicaragüenses. Nuestra independencia, no tiene mucho que contar, salvo el movimiento proindependiente de 1811. En todo caso, no tenemos nada como la gloria de un Simón Bolívar. Hemos publicado sobre los chibchas, los mexicanos, sobre la carta de Jamaica y el congreso anfictiónico de Panamá.

En sentido estricto, mi patria es el lugar donde tengo mis muertos. Soy el custodio de los huesos de mis tatarabuelos maternos y bisabuelos paternos. Y de los nombres de mis antepasados hasta llegar a España de los cuatro apellidos de mis padres. Así mi patria es la tierra de mis antepasados, la tierra sobre la que camino, un camino sagrado que he hecho por más de ochenta años.

Por ello hemos tratado, y seguiremos tratando asuntos que desbordan nuestra patria chica, el paisito de dictadores donde tengo enterrados a mis muertos. Y mientras mis muertos estén en Granada, Nicaragua será mi patria.

Este mes incluimos ensayos de astronomía, sobre la inquisición en Nueva España, porque chorotegas y nicaraos llegaron de México; y los ramas son chibchas, un pueblo centroamericano que en libertad produjo la civilización muisca. ¿Hasta donde llegaríamos si no nos robaran y mataran cada cierto número de años?

El diálogo lo dio Ortega por terminado; con balas no se puede gobernar, sin actividad económica ningún pueblo prospera ni subsiste. Cada día sus secuaces tienen menos maniobrabilidad por las sanciones internacionales. El gran canal no era más que una operación de lavado de dinero. Algunos creímos era buena fe una zanja; los campesinos que era una operación para quitarles las tierras. Ahora es claro que el monigote de Wang Jing era una pantalla para trasegar dinero. Yo fui de los que creí era para mover tierra, no dinero a montones.

El país debe rectificar, las clases financieras siempre mantienen vínculos con los gobiernos. La esperanza está en que líderes honestos como Medardo Mairena, Irlanda Jerez, que anteponen a Dios y a su patria por delante de sus hijos, formen un gabinete en la sombra, un gobierno provisional denuncie las actividades del gobierno, arriesgando sus vidas. Ellos son incorruptibles y no se han rendido a pesar de torturas y largos meses de cárcel. Tengo fe en ellos, en que tendremos un mejor futuro con ellos.●

## DE ACTUALIDAD

Editor provisional: José Mejía Lacayo

[jtmejia@gmail.com](mailto:jtmejia@gmail.com)

Celular: (504) 912-3314



**Ciudades con 20 mil habitantes o más. El tamaño del círculo mide el número de habitantes según escala en la esquina superior izquierda: 20, 50, 100, y 800 mil hab. Datos del censo de 1995. Fuente: [Wikimedia Commons](#).**

(19,614 hab.), muchos creemos que esas poblaciones no tienen mayor importancia; corrección geográfica e histórica que debemos hacer.

*Revista de Temas Nicaragüenses* abre sus puertas a temas de actualidad, que se refiere a los acontecimientos que ocupan la atención no política de la gente en un periodo de tiempo que persista por más de cuatro semanas como son la sequía, los diferendos limítrofes con Colombia y Costa Rica, el proyecto del canal interoceánico. ■

Somos una publicación mensual, por lo que nuestra periodicidad no se presta para publicar noticias que suelen caducar un día después. Las noticias son el campo de acción de los diarios hablados y escritos. Los semanarios son para análisis de noticias. La caducidad de las noticias se puede medir examinando el contenido de las primeras planas de los diarios de Nicaragua.

La importancia de las ciudades y pueblos es una distorsión que debemos corregir. Poblados como *Tipitapa* (población urbana en 2005: 85,948 hab.) *Jinotega* (41,134 hab.), *Bilwi* (39,429 hab.), *El Viejo* (39,178 hab.), *Bluefields* (38,623 hab.), *Diriamba* (35,222 hab.) *Chichigalpa* (34,243 hab.), *Jinotepe* (31,257 hab.), *Nueva Guinea* (25,585 hab.), *Jalapa* (24,435), *Nagarote*

# Cinco ecosistemas únicos de Nicaragua en riesgo de desaparecer

**Katu Arkonada**

TeleSur

Publicado 30 agosto 2015

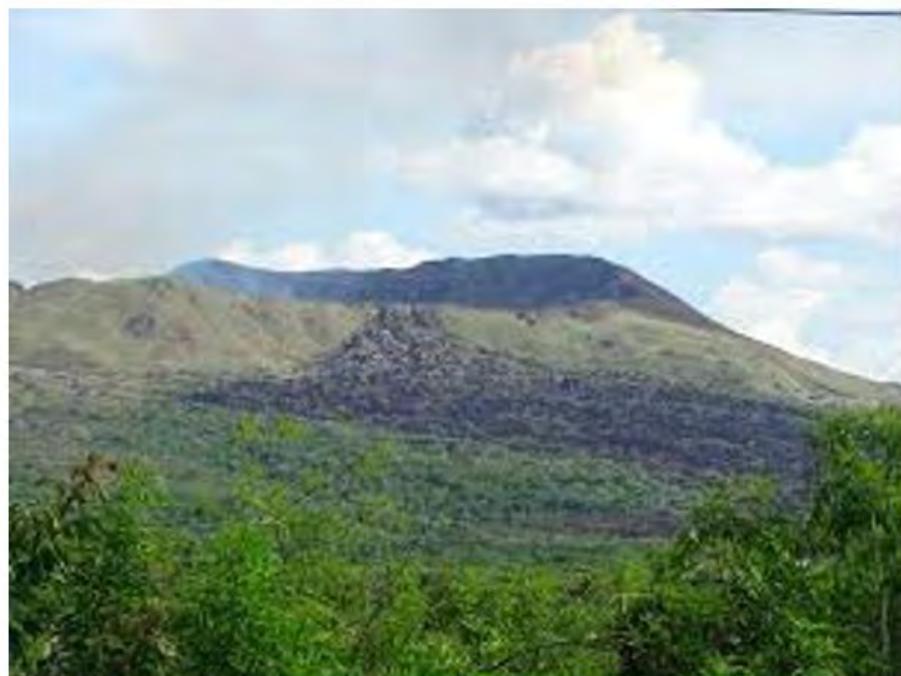


**El atractivo natural que representan las Isletas de Granada se han convertido en un importante punto turístico a nivel nacional e internacional en Nicaragua.**

La nación centroamericana agrupa el 10 por ciento de la biodiversidad mundial, los ecosistemas en este país son considerados únicos e irrepetibles.

Nicaragua tiene 68 tipos de ecosistemas, un número alto para su tamaño y dentro de ellos hay cinco inigualables: las coladas de lava de sus volcanes, las once lagunas en cráteres, los lagos Cocibolca y Xolotlán, la isla de Ometepe y los bosques de bambú del litoral del Caribe con remanentes en el Pacífico.

El ecólogo y exdirector de Áreas Protegidas de Nicaragua, explicó que los ecosistemas únicos en el contexto nacional está referido a una situación de poca **representatividad en la naturaleza, pero también al deterioro.** "Se les llamó así porque pertenecen a la realidad ambiental de Nicaragua y para confirmar que requieren una atención especial".



**Vegetación en Piedra Quemada. La colada de lava del volcán  
Masaya, al fondo.**

Manifestó que en el caso de las coladas de lava, el volcán Masaya es el mejor ejemplo porque hay una enorme ciudad sobre antiguo material volcánico y la misma continúa creciendo sin apenas control: Managua, con 1,4 millones de habitantes asentados en un lugar en que la geología muestra cómo nace la vida a partir de cero.



Bosque de Bambú, Caribe Sur. Nicaragua

Nicaragua.

Una situación similar es la del volcán Cerro Negro, cuyas activas coladas de lava, en vez de ser protegidas y estudiadas, son vistas como un estorbo, denuncia el experto.

Un estudio de vacíos realizado en 2007 para complementar el Sistema Nacional de Áreas Protegidas, que cuenta con 71 sitios, tenía como objetivo "salvar" los ecosistemas únicos de Nicaragua.

Las once lagunas en cráteres, llamadas "lagos" por el experto, son únicas por haber desarrollado peces en condiciones de aislamiento y corren alto riesgo de que sus aguas terminen estando altamente contaminadas. Las once lagunas son: Cosigüina, El Tigre, Monte Galán, Apoyeque, Xiloá, Asososca, Tiscapa, Masaya, Apoyo, Zapatera y volcán Maderas, ubicadas en la región del Pacífico de



**Ribera del Lago de Managua y corriente contaminante**

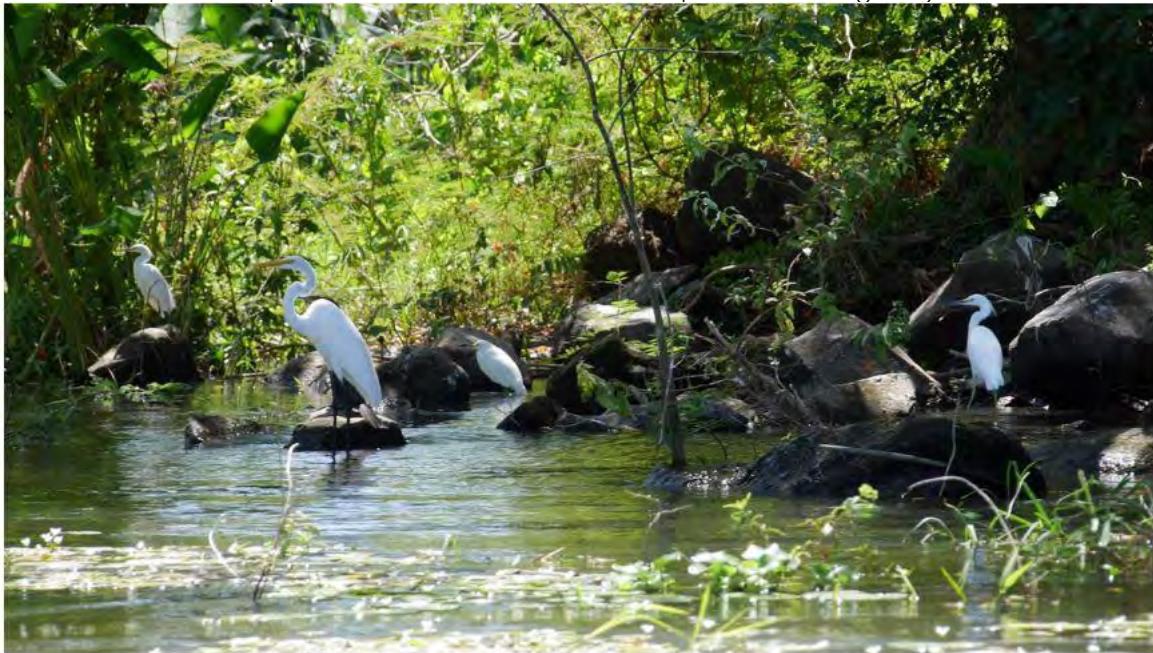
Un caso parecido es el de los lagos Cocibolca y Xolotlán, catalogados como ecosistemas únicos por contener especies exóticas, pero sobre todo por el tesoro



**Laguna de Apoyeque, Nicaragua**

máspreciado del planeta: el agua dulce.

El experto sostiene que "desde el punto de vista biológico evolutivo, hay un fuerte componente ecológico, científico y económico, peces como el tiburón toro, el peje sierra, el pez martillo, tienen sus ciclos y adaptaciones evolutivas en el lago (Cocibolca)". Además agrega que considera que su gran valor es el agua para consumo humano, que es único como recurso para Nicaragua y Centroamérica.



**Lago e Nicaragua**

Esto "es más que el petróleo porque los países petroleros no se pueden beber el petróleo" precisa el Ecólogo.

El modelo de desarrollo impulsado por el Gobierno de Nicaragua, para proteger los bosques y los ecosistemas del Caribe, prioriza las áreas de reserva, en los humedales costeros y en los ecosistemas más vulnerables.

En el año 2013 se emitió el decreto 15-2013 que consta de un Plan Integral para proteger y preservar la Reserva de Bosawás y se creó una instancia de diálogo permanente con el Gobierno de la Nación Mayangna, cuyo propósito es definir acciones para frenar el avance de la frontera de colonización, respetando la institucionalidad territorial.

El Dato: Del lago Cocibolca nace Ometepe, una isla compuesta de dos volcanes con 276 kilómetros cuadrados de extensión, considerada la más grande en agua dulce del mundo. Es incluso más grande que estados insulares como islas Caimán, Samoa, Aruba o Anguila.



Isla de Ometepe y volcán Concepción al fondo.

## LOS ECOSISTEMAS DE NICARAGUA

La lista de ecosistemas de la FAO consta de 42 ecosistemas, 14 en el sector del Pacífico, 9 en la sector Norcentral, y 19 en el sector Central. La fuente no lista los ecosistemas del sector de la Costa Caribe.<sup>1</sup> Si el total de ecosistemas es de 67 o de 84, podríamos asignar al sector de la Costa Caribe  $67-42= 25$  ecosistemas atribuibles a la Costa Caribe.

Para hacer una descripción completa en la presente valoración de recursos genéticos forestal de las amenazas se considera adecuado usar las 4 regiones ecológicas del Dr. J.B. Salas, porque cada una de estas regiones tiene sus características propias y también porque existen estudios específicos para cada una de ellas, por ejemplo: listados de especies, definición de las principales

<sup>1</sup> FAO. [Estado de la diversidad biológica de los árboles y bosques en Nicaragua](#). Preparado para el Taller Regional sobre los Recursos Genéticos Forestales de Centroamérica, Cuba y México. CATIE, Turrialba, Costa Rica, 24 al 29 de noviembre 2002. Basado en el trabajo de Mario García Roa, Septiembre de 2003

formaciones forestales, características de cada región, etc. por otra parte se tomará las claves de descripción de los ecosistemas y formaciones forestales de Nicaragua, por el Dr. Meirat.

### Región ecológica I (Sector del Pacífico):

En la región del Pacífico, han sido afectados: la sabana de arbustos deciduos, arbustal deciduo, bosque deciduo submontano y bosque deciduo de tierras bajas; todos ellos por ser accesibles y estar cercanos a los centros más poblados del país. En las décadas anteriores hubo intensa extracción de madera. Actualmente se explota la leña, hay escasez de especies maderables y mayor influencia del control y la regulación ejercida por las autoridades del ramo. En este grupo de ecosistemas también podemos incluir al manglar limoso del Pacífico, que ha sido afectado con la extracción bastante intensiva de diversos productos vegetales y animales, entre ellos: pilares, soleras, leña y corteza (curtiente) de mangle rojo, y patales (varas) de mangle negro para sostener los racimos de banano. Actualmente la presión es menor por la disminución del mercado, la regulación y el control.

Es la más seca y caliente del país. Desde el punto de vista de la fisionomía de la vegetación y de su composición florística, comprende diferentes categorías de vegetación (Formaciones Forestales caducifolias, subcaducifolias y perennifolias) y una gran diversidad de especies vegetales nativas. Y se han identificado los siguientes ecosistemas:

1. Estuario del Pacifico, SA1c(1)(a)
2. Playa escasamente vegetada, VIB1a(1)
3. Manglar limoso del Pacifico, IA5b
4. Manglar limoso del Pacifico, IA5b
5. Pantano de ciperáceas, VD1b
6. Bosque deciduo de bajura, IB1a(1)
7. Bosque deciduo submontano, B1ab(1)
8. Lava escasamente vegetada, VIAd
9. Sucesión en deslaves, VIA2
10. Sabana de arbustos deciduos, VA2b(2)
11. Sabana sin cobertura leñosa, submontano o montano, VA2c
12. Mosaico de vegetación dulceacuícola, VII
13. Pradera flotante (gamalotales), VIIA1a
14. Pantano de carrizal de lagos y lagunas, VIIB

### Región ecológica II (Sector Norcentral):

En la región Central (Norte y Este) el bosque siempreverde estacional de pino submontano ha sido y sigue siendo afectado por la extracción muy desordenada (no se tienen definido áreas de extracción y áreas de reserva genética y protección), aunque hayan planes de manejo hay poco control sobre las compañías madereras que se muestran ávidos de extraer madera de pino al menor costo posible, muchas veces sin respetar la conservación de suelo, la reforestación ó dejar la cantidad y calidad adecuada de árboles progenitores. Las áreas poco a poco se van convirtiendo en potreros naturales. Además hay que hacer notar la destrucción que fue objeto la zona de los pinares por la plaga del gorgojo descortezados afectando una área de 32 000 ha afectando el ecosistema predominante en la zona.

La eliminación de la cubierta vegetal natural con fines de conversión a áreas agrícolas, con extracción selectiva de árboles de valor maderable son: el bosque siempreverde estacional mixto submontano, el bosque semideciduo, el bosque siempreverde estacional submontano y el bosque siempreverde estacional montano bajo, en la mayoría de los casos se presenta el avance de las plantaciones de café y en los dos últimos ecosistema con la eliminación total de la cubierta vegetal debido al nuevo concepto de café sin sombra supuestamente mas productivo. También el bosque semideciduo aluvial de galería es afectado para convertirlo en tierras de agricultura de riego y también por la ganadería como sitio para aguar el ganado.

Es la más templada del país con temperaturas promedio anual menores a los 24°C con excepción de pequeños sectores de tierra caliente. Y se han identificado los siguientes ecosistemas:

1. Arbustal deciduo, IIIB1
2. Arbustal siempreverde estacional, IIIA1
3. Bosque semideciduo, IA3a(1)(a)
4. Bosque semideciduo aluvial de galería, IA3f(4)
5. Bosque semideciduo pantanoso, IA3g(a)
6. Bosque siempreverde estacional submontano, IA1b(1)
7. Bosque siempreverde estacional montano bajo IA1c(1)
8. Bosque siempreverde estacional de pino submontano, IA2b(2)
9. Bosque siempreverde estacional mixto submontano, IA2b(1/2)

### Región ecológica III (Sector Central)

En la región Central (Norte y Este) el bosque siempreverde estacional de pino submontano ha sido y sigue siendo afectado por la extracción muy desordenada (no se tienen definido áreas de extracción y áreas de reserva genética y protección), aunque hayan planes de manejo hay poco control sobre las compañías madereras que se

muestran ávidos de extraer madera de pino al menor costo posible, muchas veces sin respetar la conservación de suelo, la reforestación o dejar la cantidad y calidad adecuada de árboles progenitores. Las áreas poco a poco se van convirtiendo en potreros naturales. Además hay que hacer notar la destrucción que fue objeto la zona de los pinares por la plaga del gorgojo descortezados afectando una área de 32 000 ha afectando el ecosistema predominante en la zona.

La eliminación de la cubierta vegetal natural con fines de conversión a áreas agrícolas, con extracción selectiva de árboles de valor maderable son: el bosque siempreverde estacional mixto submontano, el bosque semideciduo, el bosque siempreverde estacional submontano y el bosque siempreverde estacional montano bajo, en la mayoría de los casos se presenta el avance de las plantaciones de café y en los dos últimos ecosistema con la eliminación total de la cubierta vegetal debido al nuevo concepto de café sin sombra supuestamente mas productivo. También el bosque semideciduo aluvial de galería es afectado para convertirlo en tierras de agricultura de riego y también por la ganadería como sitio para aguar el ganado.

1. Manglar coralino del Caribe, IA5a(2)
2. Manglar llomoso del Caribe, IA5a(1) y con Pelliciera, IA5a(1)(a)
3. Playa tropical escasamente vegetada del Caribe, VIB1a(1a)
4. Vegetación costera de transición pantanosa, VIB3b
5. Bosque siempreverde estacional dominado por palma, IA2g(2)
6. Bosque siempreverde estacional aluvial anegado, IA2f(3)(a)
7. Bosque siempreverde estacional aluvial de galería, Ia2f(4)
8. Bosque siempreverde estacional riberino, IA2f(1)
9. Bosque siempreverde estacional anegado dominado por bambú, IA2f(3)(c)
10. Bosque siempreverde estacional aluvial moderadamente drenado, IA2a(1)(b)
11. Bosque siempreverde estacional bien drenado, IA2a(1)(a)
12. Bosque siempreverde estacional mixto de bajura bien drenado, IA2a(1/2)(b)
13. Sabana saturada, con pino, Va2d
14. Bosque siempreverde estacional montano bajo, IA2
15. Bosque siempreverde pantanoso, IA1g(1)
16. Sabana anegadas con arboles y palma, VA1e(3)
17. Bosque siempreverde aluvial anegado, IA1f(2)
18. Bosque siempreverde aluvial moderadamente drenado, IA1a(1)(b)
19. Bosque siempreverde montano bajo, IA1c(1).

#### Región ecológica IV (Sector del Atlántico)

En la región del Caribe o Atlántico, la extracción selectiva de árboles maderables en combinación con el avance de la frontera agrícola afecta a los bosques mejor drenados

por la posibilidad de acceso, entre ellos están: bosque siempreverde estacional bien drenado, bosque siempreverde estacional en tierras aluviales moderadamente drenado, bosque siempreverde de bajura bien drenado, bosque siempreverde en tierras aluviales moderadamente drenado y algunas áreas del bosque siempreverde submontano.

Los ecosistemas que están mas conservados son aquellos que por las condiciones ecológicas es difícil acceder a ellas para extraer sus productos, entre ellos están: Lava escasamente vegetada, bosque semideciduo pantanoso en la región Pacífica; y la región Caribe y Río San Juan: vegetación costera de transición pantanosa, bosque siempreverde estacional dominado por palma, bosque siempreverde estacional aluvial anegado, bosque siempreverde estacional aluvial de galería, bosque siempreverde estacional riberino, bosque siempreverde estacional dominado por bambú, sabana inundada, con pino, bosque siempreverde pantanoso. En el bosque siempreverde pantanoso dominado por palma, las sabana con árboles siempreverde y las sabana anegadas con árboles y palma, a pequeña escala queman la cobertura herbácea para utilizar el terreno para la siembra de arroz.

En los mosaicos dulceacuícolas y herbazales perenne en depósitos orgánicos se conoce que la población local extrae productos como hojas de platanillo (*Heliconia* spp.) y de caligüate (*Thalia geniculata*) para comercializar (cubierta de tamales), tallos de tule (*Eleocharis* spp. y *Typha*) para comercializar (artesanías varias), sin embargo no se conoce el efecto de esas actividades sobre el ecosistema.

Por otra parte, la introducción de germoplasma exótico es una práctica común en Nicaragua que ya está teniendo consecuencias negativas en nuestro propio germoplasma. Existen varios problemas asociados con la introducción de especies exóticas, como son la hibridación con especies nativas genéticamente emparentadas, la competencia a distintos niveles con especies nativas en detrimento de estas últimas y la transmisión de enfermedades. La hibridación con especies nativas puede provocar a largo plazo la pérdida de la capacidad adaptativa de la especie nativa a las condiciones ambientales locales.

Se caracteriza y difiere de las demás, por ser una zona de transición entre la vegetación de las regiones ecológicas I y II y IV y región ecológica IV (Sector del Atlántico) Se caracteriza por ser la más húmeda y más fría del país a más bajas altitudes, lo cual da como resultado la producción de variados tipos de pluviselvas moderadamente cálidas, templadas y frías, con una vegetación muy variada y en los conjuntos florísticos en toda esta región.

## CIENCIAS NATURALES

Editor: Guillermo Bendaña García  
[guibendana@gmail.com](mailto:guibendana@gmail.com)

Ing. Agr. M.Sc., Consultor Independiente  
Teléfono: 2265 2678 (casa-oficina)  
Celulares: (505)8265 2524 (Movistar)  
y (505) 8426 9186 (Claro)



Revisores:

Ing. M. Sc. Ramón Guevara Flores.  
Tel. (505) 8701-8037  
[rsgflores@yahoo.com](mailto:rsgflores@yahoo.com)

Vamos a mantener la actual política editorial en la sección de Ciencias Naturales, que consiste en dar a conocer, desde una perspectiva académica, el mundo vegetal y animal de nuestro país (flora, fauna, flora etno-botánica útil), así como la anterior diversidad de temas abordados. El editor tiene algunos artículos escritos sobre esos temas que no he podido publicar en Nicaragua y conoce profesionales muy calificados que, como en el caso del editor, no tienen espacios para sus creaciones técnico-científicas.



Podemos incluir otros temas de mucho interés en el país como: Cambio Climático y sus afectaciones en la caficultura, en la ganadería nicaragüense, etc.; medidas de mitigación y adaptación al cambio climático; efectos de la deforestación en bosques de pinares o de latifoliadas sobre las características físicas y químicas de los suelos; medio ambiente: ej. los humedales de San Miguelito o los manglares del Estero Real y su importancia medio-ambiental; turismo rural: ventajas, desventajas; métodos de medición de la afectación por sequía en el corredor seco; alternativas agrícolas y ganaderas en las zonas secas; seguridad alimentaria; los suelos de Nicaragua: degradación, recuperación.

Los potenciales autores y colaboradores de la sección de Ciencias Naturales

pueden enviar artículos inéditos, tesis o resúmenes de tesis; si en los trabajos se utilizan mapas, gráficos, dibujos, etc., estos deben ser claros, citando siempre las fuentes. ■

# El Árbol De Mimbro

***Ing. M. Sc. Guillermo Bendaña García.***

[guibendana@gmail.com](mailto:guibendana@gmail.com)

[www.guillermobendana.com](http://www.guillermobendana.com)

El mimbro (*Averrhoa bilimbi*, familia *Oxalidaceae*), es una de esas plantas que tienden a desaparecer a medida que las poblaciones se urbanizan y las familias campesinas van, con los años, olvidando viejas costumbres y reminiscencias de sus ancestros.

Origen del árbol de mimbro.

El más probable origen de esta planta es en las lejanas islas Molucas, en Indonesia, donde desde tiempos remotos esta especie ha sido cultivada en los países del sureste asiático. Se sabe que en 1793, el mimbro fue llevado a las islas del Caribe y luego de algunos años, su presencia se extendió al continente, sobre todo América Central y el norte de Sud América.

Presencia del árbol de mimbro en Nicaragua.

Se conoce que su presencia en Nicaragua data de hace más de 400 años, fue traído por los españoles desde las islas del Caribe, se cree que de Jamaica, y dadas las características edafoclímáticas favorables a su crecimiento y reproducción, se estableció con buen suceso como una planta de jardín y en los patios de las casas campesinas, sobre todo en el occidente del país (Chinandega).

El sabio don Miguel Ramírez Goyena en su obra “**Flora Nicaragüense**” (1911) cita, entre otros especímenes agrupados por familia y especies, al mimbro al que ya se **conocía con ese nombre además del de “sandillita”**, señalando su uso y su propiedades medicinales.

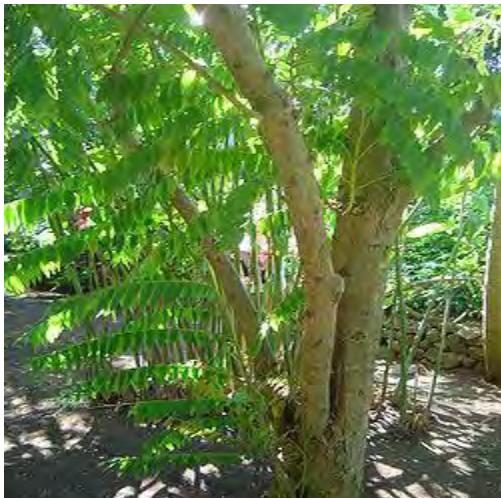
Breve descripción botánica del mimbro.

El árbol. La plana adulta alcanza de 5 a 10 metros de altura. Su tronco es corto y rápidamente divide en ramificaciones verticales.

Las flores. Son pequeñas y fragantes, con cinco pétalos, de color verde amarillento o violáceo, nacen en pequeñas panículas, surgiendo directamente del tronco y las ramas más viejas, las que luego producen abundantes y llamativos frutos en grupos.

El fruto. Es de forma elipsoide o casi cilíndrico, de 4 a 8 cm de largo, de color verde a verde-amarillento y crece directamente del tronco y ramas. La pulpa es verde, jugosa y muy ácida, con aproximadamente 6-7 semillas; cuando

inmaduro es crujiente y a medida que madura pasa de color verde brillante a verde amarillento hasta crema o amarillo cuando está completamente maduro, perdiendo su turgencia, desprendiéndose del tronco o ramas y cae al suelo.



Árbol de mimbro



Flores y frutos del mimbro.

Usos del fruto del mimbro en Nicaragua.

**El uso del fruto del mimbro en Nicaragua responde en estos tiempos más a las costumbres alimenticias y conocimiento del mismo que tienen las familias rurales, ya que comercialmente no tiene uso por el desconocimiento de sus cualidades alimenticias, nutritivas y medicinales.** El mimbro es generalmente considerado como demasiado ácido para comerlo crudo, aunque en ocasiones se utiliza como “boca” al momento de ingerir algún trago de licor. **Como una tradición y una costumbre familiar poco conocida, actualmente se utilizan los frutos agregados a la sopa o arroz con el fin de proporcionar un sabor ácido; también para incorporarlo a los almibares de frutas, o en encurtido donde se conservan en trozos con vinagre y chile picante. Algo curioso es que en Granada siempre está presente en la ensalada, en forma de finas rodajas, que acompaña al vigorón, el famoso plato típico que venden en el parque central de esa ciudad.**

Es por su uso limitado que se le encuentra como planta de jardín en los patios de **las casas conservándose como ornamental con usos casi caprichosos.** Es una planta de vida prolongada de hasta 20 años en la zona de occidente del país.

No obstante el sabio don Miguel Ramírez Goyena en su obra monumental sobre la *Flora Nicaragüense*, hace la siguiente descripción sobre el árbol y sus

frutos, sus usos culinarios y como planta medicinal, transportándonos a las primeras décadas del siglo XX, cuando escribió su inigualable Obra (copia textual):

**"Mimbro, sandillita, (Honduras). (Pág. 241)**

*Este arbolito cuyas ramas y tronco se cubren de frutos lisos, lustrosos, como en forma de maza, con cinco ángulos poco pronunciados, se cultiva en los jardines, por sus frutos ácidos que sirven para el puchero. Antes de maduros los frutos tienen sabor agrio fuerte debido al ácido oxálico. Con los frutos maduros y azúcar se hace un dulce o mermelada muy bueno: sirven cuando verdes para hacer tizanas o limonadas muy útiles, que se preparan con ellos picaditos y machacados, poniéndolos a hervir con una botella de agua; ese líquido endulzado como conviene, se toma a pasto; con el caldo o zumo que exprime de ellos, después de colado y con dos partes de azúcar, se hace un lamedor o sirop muy útil y muy apreciado para suavizar las bebidas emolientes de los enfermos. Cuando se tiene dentera por haberse comido frutos ácidos como limones, naranjas agrias, que contienen mucho ácido cítrico, esa sensación tan desagradable se quita en el acto comiendo uno de esos frutos; es bastante difícil darse razón de ese hecho. Si hubiere envenenamiento por estos frutos que contienen ácido oxálico, se combatirá con los estimulantes más poderosos, y nunca valerse en esas circunstancias, de los antiflogísticos, porque así se aumentaría el poder nocivo de la sustancia tóxica. Es además tenido por muy bueno el caldo o zumo de oxálide de Europa en las aplicaciones tópicas, contra las picaduras de los alacranes o escorpiones, que cura **con mucha prontitud**".* (Tomado de: Flora Nicaragüense, por Miguel Ramírez Goyena. Conteniendo la Botánica Elemental. Managua, Nicaragua. Tomo Segundo. Managua, Tipografía Nacional, 5<sup>a</sup> Calle Sur, 11).

Usos del fruto del mimbro en la cocina de otros países.

En Filipinas:

- Los frutos se consumen crudos con sal, a veces es un acompañante para el pescado y la carne o es agregado al curry.
- El jugo del mimbro es muy popular para hacer bebidas refrescantes del tipo de la limonada.
- **Principalmente, el mimbro se utiliza para hacer "chutney"(salsas agri-dulces),** y se usa mucho para hacer conservas y mermeladas.
- Puede ser preparado tipo curry o agregado como un agente ácido en el platillo filipino denominado **sinigang**.

En Malasia:

- Se añade a las frutas que son muy dulces (tipo almíbar). **es utilizado para preparar una mermelada agri-dulce.**

- Los frutos medio maduros se salan, se ponen al sol y se guardan en sal muera y vinagre.
- **Se usa en sustitución del mango para hacer “Chutney”, una salsa agri-dulce.**

En Indonesia:

- Es incorporado en algunos platillos, sustituyendo al **tamarindo** o el tomate.
- Adicionalmente, se puede preservar al fruto como **pickle**, lo cual reduce su acidez. A veces se conservan sus flores en **azúcar**.
- Es preservado secando los frutos al sol (asam sunti).
- Puede reemplazar al **mango** para preparar **chutney**.

En Seychelles:

- A menudo se lo utiliza como ingrediente para darle un sabor fuerte a numerosos platillos de la cocina criolla de Seychelles, especialmente platillos a base de pescado.
- Se lo utiliza a menudo con pescado asado y también (casi siempre) en un platillo de carne de tiburón, denominado *satini reken*.

Usos medicinales del mimbro.

En nuestro país, en Chinandega, **se utiliza para el control de parásitos**. Se macera alrededor de una libra del fruto de mimbro y su jugo se toma en ayunas. **Se sabe que actúa como diurético porque permite la eliminación de líquido corporal mediante la estimulación de la función renal.**

En las Filipinas, las hojas son usadas para preparar una pasta usada para combatir **picazón**, hinchazón, **reumatismo**, **paperas** o erupciones cutáneas. En otros sitios son utilizados para tratar mordeduras de alacranes. Una **infusión** de hojas es utilizada como un tónico post parto, mientras que una infusión preparada con sus flores es utilizada para tratar **candidiasis**, resfrió, y **tos**.

Los malayos utilizan hojas del mimbro o bilimbi frescas o fermentadas para tratar **enfermedades venéreas**.

En la **Guayana francesa**, se utiliza un extracto preparado con el fruto para tratar inflamaciones.

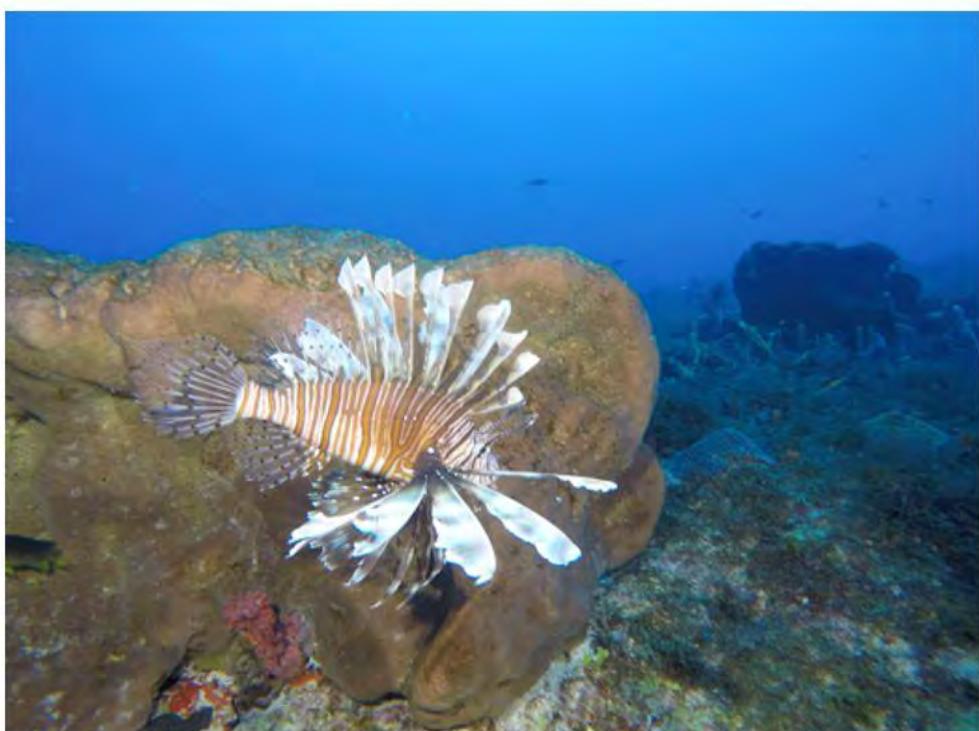
En algunas villas en la **India**, el fruto del mimbro o bilimbi era utilizado en la medicina local para controlar la obesidad. Ello condujo a estudios sobre sus propiedades antihiperlipidémicas.

No existe evidencia científica que confirme la efectividad de estos usos.●

## Distribución Actual de el “Pez León” (*Pterois*) en las Américas

**J. D. Villa, Ph.D.**

Recientemente publique un artículo sobre el “Pez León” (*Pterois* spp.) en Nicaragua, incluyendo información sobre la vida de esta especie invasora (Villa, 2014).



**Fig. 1. El Pez Leon en aguas de Corn Island, Nicaragua, a 30 m de profundidad. Foto de Nahum Torres, Dive Nicaragua.**

En los últimos 10 años ha habido una verdadera explosión en el conocimiento y la concientización de este pez en toda América, incluyendo el Mar Caribe y sus islas. Aunque varios países tienen clubs y organizaciones locales que promueven su pesca y “torneos” para su caza, dando premios para quienes obtengan la mejor fotografía, el ejemplar mas grande, la mayor cantidad de peces, recetas para cocinarlos, para preparar “ceviches,” etc., hay otros donde ponen restricciones absurdas y caras (i.e., US\$ 70.00 por persona) para comprar licencias para pescarlo (Ver, por ejemplo, comentarios en el sitio de Facebook “Lionfish

**University"). Actualmente** el pez leoó es considerado como el vertebrado de mayor impacto ecológico conocido (Hunt et al., 2019) y a pesar de tantos esfuerzos realizados para su control, no se ha encontrado solución.

Cada día los efectos de esta especie invasora se van viendo mas claros, ya que se alimentan de prácticamente todo lo que les cabe en la boca y prácticamente carecen de depredadores naturales (incluso tiburones grandes), debido a sus defensas de espinas venenosas. Aunque es bastante difícil controlarla pescándola, especialmente buceando con arpón, el problema se complica mas por su capacidad de encontrarse a grandes profundidades (304 pies, 91 metros; Gannon, 2013; Gress, 2013).

En Nicaragua el Pez León es relativamente poco conocido. No existen estudios científicos publicados, aunque varias personas del grupo "Dive Nicaragua" ya están familiarizados con el. Uno de sus miembros, Nahum Torres (Instructor de buceo y Manager), me mostro varias fotografías y me cuenta que es común en los Cayos Miskitos (Miskito Keys), en el arrecife Blue Channel. Yo



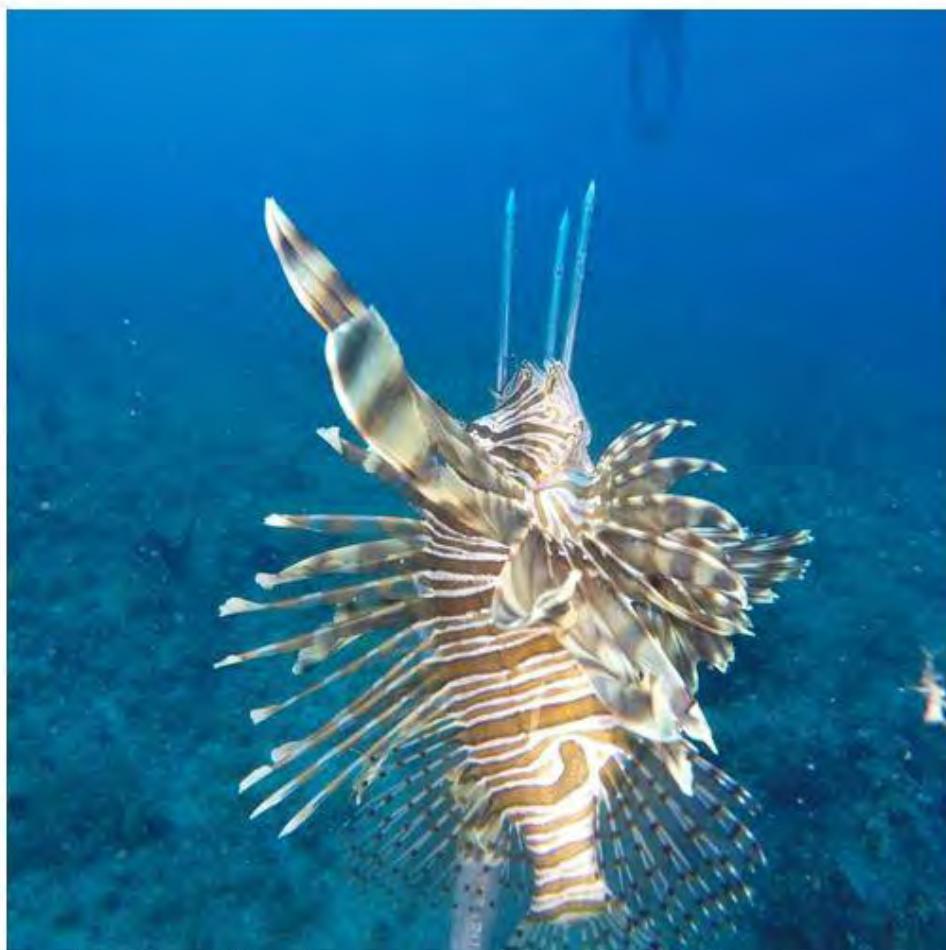
**Fig. 2. Preparando el pez para cocinarlo. Es muy importante eliminar las espinas, que contienen un veneno potente. Fabio Buitrago (der.), director de Dive Nicaragua, y Gabriel Brenes, dive master. Foto de Luis Moreno, buzo.**

visite esos Cayos en 1993, buceando extensamente hasta 15 metros de

profundidad, y no vi un solo ejemplar. Evidentemente la invasión es reciente. Otros miembros del equipo, incluyendo su Director, Fabio Buitrago, los han encontrado en los Cayos Perla, Great Corn y Little Corn Island. Abajo incluyo una foto donde los preparan para cocinar.



Fig. 4. Un pez león de gran tamaño, en Florida. Foto publicada en línea por Anchored Charters Guide Service, 2017, (Grupo de Facebook), de Panama City Beach, Florida. Fotógrafo y sujeto no identificados.



**Fig. 3. Un pez león recién arponeado, cerca de Cayos Miskitos. Debido a su relativa lentitud y falta de temor a posibles depredadores, es sumamente fácil arponearlos. Sin embargo, es necesario tener mucho cuidado con las numerosas espinas. Foto de Nahum Torres.**

Otra característica que ayuda a la proliferación del pez león es su rápido crecimiento y madurez sexual. Pueden vivir de 5 a 10 años y maduran en un año o dos. Producen miles de huevos con frecuencia, y las larvas son llevadas por la corriente durante unos 20-40 días, lo que les permite dispersarse y encontrar nuevos sitios donde vivir. Aunque la mayoría de los ejemplares vistos son de tamaño mediano, pueden llegar a medir hasta 47 cm (Albins & Hixon, 2013; Villa, 2014; Lanese, 2019).



Fig. 5. Distribución del Pez León en las Américas, 2019. Mapa producido por el U. S. Geological Survey (USGS), preparado por Pamela Schofield y Amy Benson. Los puntos rojos indican localidades verificadas. Las áreas vacías de Centroamérica probablemente se deben a falta de colecciones.

## Agradecimientos

Gracias al grupo *Dive Nicaragua*, especialmente a su director, Fabio Buitrago y a Nahum Torres, por su información inédita y autorización a publicar varias de sus numerosas fotografías. Agradezco a la Dr. Pamela J. Schofield, US Geological Survey (USGS) por información sobre los ejemplares de Pez Leon en aguas Nicaraguenses y permiso para publicar el mapa.

## Referencias

Albins, M. A., & M. A. Hixon, 2013. Worst case scenario: potential long-term effects of invasive predatory lionfish (*Pterois volitans*) on Atlantic and Caribbean coral-reef communities. Environmental Biology of Fishes 96(10-11):1151-1157.

Anchored Charters Guide Service (Facebook)

([https://www.facebook.com/AnchoredCharters/?\\_tn\\_=%2Cd%2CP-R&eid=ARB8I8Vg7INVjMqEQyrZvT9bWuSiMHa1ifKCnTA0oV4WDVup7vIt7clyUE2fSeTVMnnqdn2F9w0rJxSd](https://www.facebook.com/AnchoredCharters/?_tn_=%2Cd%2CP-R&eid=ARB8I8Vg7INVjMqEQyrZvT9bWuSiMHa1ifKCnTA0oV4WDVup7vIt7clyUE2fSeTVMnnqdn2F9w0rJxSd))

Gannon, M. 2013. Big lionfish found at disturbing depths. LifeScience July 13 (<https://www.livescience.com/38145-big-lionfish-found-at-disturbing-depths.html>)

Gress E. et al., 2017. Lionfish (*Pterois* spp.) invade the upper bathyal zone in the Western Atlantic. PerrJ 5:e3683

<https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC5563435/>

Hunt, C. L., et al., 2019. Aggregating behaviour in invasive Caribbean lionfish is driven by habitat complexity. Sci Rep. 2019 Jan 28;9(1):783. doi: 10.1038/s41598-018-37459-w.

<https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/30692608>

Lanese, N. 2019. Lionfish: beautiful and dangerous invaders. Life Science, Jan. 17. Lionfish University (Facebook)

[https://www.facebook.com/lionfishuniversity/?\\_tn\\_=%2Cd%2CP-R&eid=ARD8S3oRPDgDwpdtrwcYIXFf1m\\_vTHUMNnyoxJvOSoC1IW0j3ppyoxFIPwXbekYXygiw0eMPpLxE4G0e](https://www.facebook.com/lionfishuniversity/?_tn_=%2Cd%2CP-R&eid=ARD8S3oRPDgDwpdtrwcYIXFf1m_vTHUMNnyoxJvOSoC1IW0j3ppyoxFIPwXbekYXygiw0eMPpLxE4G0e)

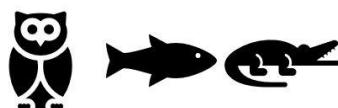
Villa, J. D. 2014. El pez león en nuestro Atlántico. Revista de Temas Nicaraguenses, 78: 188-202.●

# La Biodiversidad en Nicaragua

*Recopilado por José Mejía Lacayo*

Resumen: Este inventario de especies consta de Introducción, Estimación de Especies, La Destrucción de Hábitats, Situación en Nicaragua, Importancia de la Biodiversidad para Nicaragua, La Diversidad, Conocimiento de Grupos Taxonómicos, Especies Endémicas en Nicaragua, Especies Exóticas, Ecosistemas de Nicaragua, Recursos Genéticos Agrícolas, Áreas Protegidas, Humedales de Nicaragua, Cuencas Hidrográficas, Amenazas a la Biodiversidad en Nicaragua, Acrónimos, y Bibliografía. Este artículo fue preparado usando como base el primer capítulo de MARENA, [V Informe Nacional de Biodiversidad](#). Agregando textos de otras fuentes. Del texto de MARENA se eliminaron las referencias políticas y los párrafos sobre proyectos futuros, dejando el texto de Biodiversidad o inventario de especies en Nicaragua. El inventario de especies es de 2015 y seguramente hay hoy mayor número de especies conocidas.

Abstract: This inventory of species consists of Introduction, Species Estimation, Habitat destruction, Situation in Nicaragua, Importance of Biodiversity for Nicaragua, Diversity, Knowledge of Taxonomic Groups, Endemic Species in Nicaragua, Nicaragua Ecosystems, Agricultural Genetic Resources, Protected Areas, Wetlands From Nicaragua, Hydrographic Basins, Threats to Biodiversity in Nicaragua, Acronyms, and Bibliography. This article was prepared based on the first chapter of MARENA, V National Biodiversity Report. Adding texts from other sources. From the MARENA text, the political references and the texts on future projects were eliminated, leaving the Biodiversity or inventory of species in Nicaragua. The inventory of species is from 2015 and there are



[probably more known species today.](#)

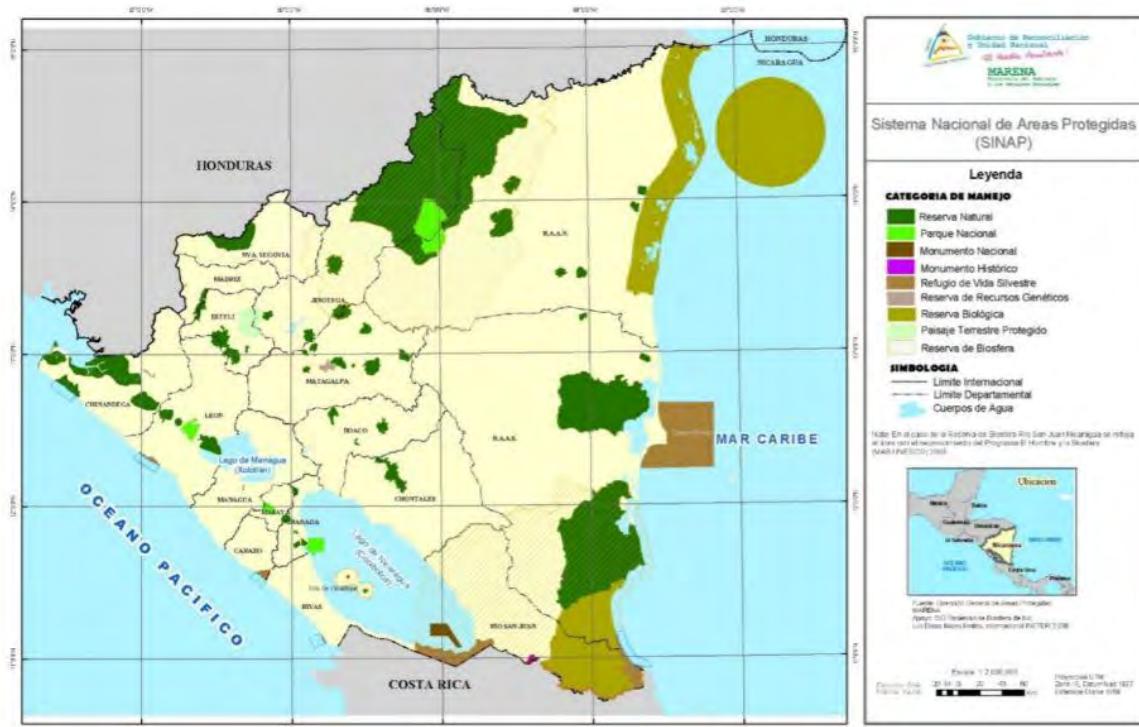
## INTRODUCCIÓN

De manera sintética se puede decir que la biodiversidad es el conjunto de los seres vivos existentes en el planeta<sup>1</sup>. Históricamente este concepto abarcaba todas las formas de vida excepto el hombre, no obstante, numerosos autores cada vez más consideran al hombre como una parte inextricable del concepto de

<sup>1</sup> Cfr. Biodiversidad en Nicaragua: contexto y estado actual por Antonio Mijail Pérez, Investigador de la Asociación Gaia. Encuentro, no. 79: 96-104, año XL, 2008

biodiversidad. De tal suerte surge una pregunta, ¿si la biodiversidad es tan importante, que incluye hasta nuestra propia especie, por qué tenemos tantos problemas para su conservación?

**Anexo No. 2 Mapa de Áreas Protegidas de Nicaragua.**



La antropización de diferentes tipos se traduce en deforestación, urbanización, erosión de los suelos, reforestación monoespecífica que no restaura la biodiversidad del bosque primario, pérdida de hábitat para muchas especies, explosión descontrolada del turismo, globalización sin la participación de toda la sociedad, contaminación del aire, manejo inadecuado de los deshechos y consumo desmedido, que son amenazas constantes para preservar la biodiversidad del planeta<sup>2</sup>.

Las amenazas principales de la biodiversidad, su conservación y su estudio se pueden clasificar en cuatro principales –aunque desde luego, existe una relación directa o indirecta entre las mismas.

<sup>2</sup> CRUZ, J. & PÉREZ, A. M. (1990). Fauna amenazada de vertebrados de Cuba / Endangered Fauna of Cuban Vertebrates. La Habana: Academia de Ciencias de Cuba.

Políticas:

- Falta de programas de investigación y monitoreo de la biodiversidad
- Falta de fondos
- Falta de investigadores
- Falta de un instituto que reúna a los expertos en el tema
- Falta de publicaciones especializadas para la divulgación de los resultados

Biológicas:

- Presencia de un número importante de especies invasoras
- Alto número de especies amenazadas
- Una superficie del territorio nacional dedicada a la conservación (áreas protegidas) que todavía es insuficiente

Académicas:

No existe una maestría especializante para los profesionales egresados de las carreras de biología de las universidades nacionales que son la cantera en que deben formarse los expertos en el tema. Recientemente la Universidad Americana (UAM) ha anunciado una Maestría en Biodiversidad, Conservación y Políticas Ambientales que deberá llenar este vacío. Sin embargo, el costo es elevado para los estándares nacionales y los organismos de cooperación en Nicaragua sólo financian a jóvenes que quieran realizar estudios fuera del país, con las consecuencias que esto supone para los programas de postgrado que se proponen dentro de Nicaragua.

Operativas:

La capacidad de inserción en el mundo laboral de los jóvenes egresados de las carreras afines a este campo o de los programas de postgrado existentes fuera del país es totalmente limitada.

Una de las problemáticas que tienen los ciudadanos comunes preocupados por la biodiversidad y/o los estudiosos de la misma, es su desconocimiento. En el Cuadro 1 se presenta una aproximación a los datos sobre cantidades de especies por reinos, según Bellés<sup>3</sup>, que nos permite visualizar lo que sabemos y lo que nos falta saber a nivel del planeta.

**Cuadro 1.**Datos generales de especies para el mundo

Reinos	Especies describas	Total de especies estimadas
Bacterias	4,000	1,000,000
Protoctistas (algas, protozoos, etc.)	80,000	600,000
Animales	1,320,000	10,600,000
Hongos	70,000	1,500,000
Plantas	270,000	300,000
<b>Total</b>	<b>1,744,000</b>	<b>ca. 14,000,000</b>

Es decir, conocemos un 1/8 de las especies del planeta.

## ESTIMACIÓN DE ESPECIES

El número real de especies para algunos filos puede ser mucho mayor que el número de especies descritas. Una de las primeras estimaciones<sup>4</sup> de Terry Erwin considera el total global en 30 millones, obtenido a partir de las extrapolaciones del número de especies de escarabajos que encontró en una especie de árbol tropical. Erwin identificó 1,200 especies de escarabajos, de las cuales estimó que 163 se encontraban sólo en ese árbol. Sobre la base de la existencia de 50,000 especies de árboles tropicales, sugiere que hay casi 10 millones de especies de escarabajo en los trópicos. Más recientemente, una proyección basada en un análisis matemático de todas las especies conocidas, y que es más precisa que estimaciones previas, arrojó un total de 8,7 millones de especies. De estas, aún quedarían por descubrir el 86 % de las especies terrestres y el 91 % de las especies marinas.

Un ejemplo con aves en áreas verdes de la ciudad de Puebla, México<sup>5</sup>. El objetivo fue evaluar el desarrollo de estimadores no paramétricos de la riqueza

<sup>3</sup> BELLÉS, X. (1998). Supervivientes de la biodiversidad. Barcelona: RubeSciencia.

<sup>4</sup> Nota del editor: Wikipedia. [Número de especies](#). Consultado el 6 de julio de 2019.

<sup>5</sup> González-Oreja, J. A., De la Fuente-Díaz-Ordaz, A. A., Hernández-Santín, L., Buzo-Franco, D. & Bonache-Rigidor, C., 2010. Evaluación de estimadores no paramétricos de la riqueza de especies. Un

de especies con datos reales. Durante la temporada de cría de 2003 se censaron las comunidades de aves en dos áreas verdes de la ciudad de Puebla (Méjico), y se obtuvieron las correspondientes curvas de rarefacción, que fueron ajustadas a dos funciones de acumulación de especies no asintóticas y siete asintóticas. Según criterios de la teoría de la información, la función de acumulación de Weibull o la Beta-P fueron las que mejor describieron estas curvas de acumulación, y asumimos que sus asíntotas estimaron la riqueza real en los dos sitios. Después evaluamos el sesgo, la precisión y la exactitud de cinco estimadores no paramétricos de la riqueza de especies (ICE, Chao 2, Jackknife 1, Jackknife 2 y Bootstrap) para esfuerzos de muestreo crecientes (1–53 unidades de censo). Todos los estimadores no paramétricos aquí evaluados subestimaron la riqueza asintótica la mayor parte del tiempo, en especial en una de las comunidades. Sin embargo, tras combinar los datos de los dos sitios, sólo ICE, Jackknife 1 y Jackknife 2 mostraron sesgos menores al 10% con algún esfuerzo de muestreo, aunque únicamente Jackknife 1 tuvo una exactitud global alta (error medio relativo al cuadrado  $\times 100 < 5\%$ ), incluso con esfuerzos de muestreo bajos (cerca del 20% del total de las unidades de censo). En conclusión, proponemos que el estimador no paramétrico Jackknife 1 puede usarse como un límite inferior de la riqueza de especies de aves en áreas urbanas similares a las de nuestro estudio.

## LA DESTRUCCIÓN DE HABITATS<sup>6</sup>

La destrucción del hábitat es el proceso por el cual un hábitat natural es transformado en un hábitat incapaz de mantener a las especies originarias del mismo. Las plantas y animales que lo utilizaban son destruidas o forzadas a emigrar, como consecuencia hay una reducción en la biodiversidad. La agricultura es la causa principal de la destrucción de hábitats. Otras causas importantes son la minería, la tala de árboles, la sobre pesca y la proliferación urbana. La destrucción de hábitats es actualmente la causa más importante de la extinción de especies en el mundo. Es un proceso con poderosos efectos en la evolución y conservación biológica. Las causas adicionales incluyen la fragmentación de hábitats, procesos geológicos, cambios climáticos, especies invasoras, alteraciones de los nutrientes y las actividades humanas.

Los términos pérdida de hábitat y reducción de hábitat se usan en un sentido más amplio incluyendo la pérdida de hábitat por otros factores tales como contaminación del agua y contaminación acústica.

---

ejemplo con aves en áreas verdes de la ciudad de Puebla, Méjico. *Animal Biodiversity and Conservation*, 33.1: 31–45.

<sup>6</sup> Wikipedia. Destrucción de Habitat. Consultado el 8 de julio e 2019

En sus términos más simples cuando se destruye un hábitat, las plantas, animales y otros organismos que lo ocupaban ven limitada su capacidad de carga, lo que lleva a un declive de poblaciones y hasta a la extinción. El mayor riesgo que enfrentan las especies de todo el mundo es la pérdida de hábitat. Temple (1986) encontró que el 82% de las especies de aves en peligro están seriamente amenazadas por la pérdida de hábitats. La destrucción de hábitats a veces disimulada con el nombre de cambio en el uso de la tierra es la causa principal de pérdida de biodiversidad.

Los "puntos calientes" (hotspots) de biodiversidad son fundamentalmente regiones tropicales que presentan grandes concentraciones de especies endémicas. Es posible que todos los hotspots combinados contengan más de la mitad de las especies mundiales de animales terrestres. Estos hotspots están experimentando enormes pérdidas de hábitat; ya que cada uno de ellos ha perdido por lo menos 70% de su vegetación primaria.

La mayoría de los hábitats naturales de islas y lugares con alta densidad de población humana ya están destruidos (WRI, 2003). Las islas que han sufrido grados extremos de destrucción de su hábitat incluyen a Nueva Zelanda, Madagascar, Filipinas y Japón. El sur y este de Asia, especialmente China, India, Malasia, Indonesia y Japón, y muchas áreas en África occidental presentan poblaciones humanas muy densas que dejan poco lugar para los hábitats naturales. Las zonas marinas cerca de las ciudades costeras con población alta también presentan degradación de sus arrecifes de coral y de otros hábitats marinos. Estas áreas incluyen las costas orientales de Asia y África, las costas norte de Sudamérica y el Mar Caribe con sus islas.

Las regiones de agricultura no sostenible o con gobiernos inestables — ambos están generalmente relacionados— usualmente presentan los grados más avanzados de destrucción de hábitat. Las principales regiones con agricultura no sostenible y con gobiernos que practican mal manejo ambiental están en América Central, África subsahariana y en la selva tropical lluviosa del Amazonas.

Las áreas de intensa explotación agrícola suelen tener el mayor grado de destrucción de hábitat. En Estados Unidos queda menos del 25% de la vegetación nativa en algunas partes del este y de la región central. En Europa sólo el 15% de la superficie aún no ha sido modificada por las actividades humanas.

Las selvas lluviosas tropicales han recibido mucha atención respecto a la destrucción de hábitats. De los 16 millones de kilómetros cuadrados aproximadamente de selva lluviosa tropical que existían originariamente en el mundo quedan menos de 9 millones. El ritmo actual de deforestación es de 160

000 kilómetros cuadrados de tala anual lo que representa una pérdida de alrededor del 1% de selva original por año.

Otros ecosistemas han sufrido tanto como las selvas lluviosas tropicales o aún más. La agricultura y el talado de árboles han alterado al menos 94% de los bosques de hoja caduca de clima templado; muchos bosques primarios han perdido más del 98% de su área previa a causa de actividades humanas. Cuando se trata de bosques templados o tropicales caducos lo más fácil es quemar y talar cuando se quiere hacer lugar a la agricultura o ganadería. Por eso quedan menos de 0,1% de bosques secos en la costa del Pacífico de América Central y menos del 8% de los bosques caducifolios secos de Madagascar.

Campesinos cerca de una zona recién desmontada dentro del Taman Nacional Kerinci Seblat (Parque Nacional Kerinci Seblat), Sumatra.

Las llanuras y zonas desérticas han sido menos degradadas. Sólo 10-20% de las zonas secas, incluyendo praderas, sabanas, estepas y bosques secos deciduos han sufrido alguna destrucción. Pero incluidos en ese 10-20% están aproximadamente 9 millones de kilómetros cuadrados de lugares con temporada seca que los humanos han convertido en desiertos por medio del proceso llamado desertificación. Por otra parte las praderas del oeste de Norteamérica han perdido el 97% de su hábitat natural al ser convertidas en terrenos de uso agrario.

Los humedales y áreas marinas han sufrido altos grados de pérdida de hábitat. Más del 50% de los humedales de Estados Unidos han sido destruidos en los últimos 200 años (siglos XIX y XX).<sup>7</sup> Entre 60% y 70% de los humedales europeos han sido totalmente destruidos. Aproximadamente una quinta parte (20%) de las regiones marinas costeras han sido profundamente modificadas por el hombre. Un quinto de los arrecifes de coral han sido destruidos y otro quinto está seriamente degradado por sobre pesca contaminación y por especies invasoras. 90% de los arrecifes de coral de las Filipinas han sido destruidos. Finalmente, más de 35% de los manglares del mundo han sido destruidos.

La destrucción de hábitats causada por los humanos o antropogénica incluye la conversión de tierras arables a la agricultura, desarrollo urbano incontrolado, desarrollo de infraestructuras de uso público, entre otros. La degradación, fragmentación y contaminación de hábitats son aspectos de la destrucción de hábitats que no resultan necesariamente en un daño conspicuo pero que en último grado resultan en el colapso de los ecosistemas. La desertificación, deforestación y degradación de arrecifes de coral son tipos específicos de destrucción de hábitats.

Geist and Lambin (2002) analizaron 152 casos de pérdidas netas de cubierta vegetal en bosques tropicales para determinar si había patrones de causas inmediatas y mediáticas de deforestación tropical. Sus resultados permiten analizar

en forma estadística los porcentajes de contribución de distintos tipos de causas al resultado final. Se agruparon las causas mediáticas en categorías amplias como expansión agraria (96 %), expansión de las infraestructuras (72%) y extracción maderera (67%). Por lo tanto según este estudio la conversión de bosques a zonas de cultivo agrario es la causa principal de deforestación en zonas tropicales. Las categorías específicas revelan otros detalles acerca de las causas específicas de deforestación tropical: extensión del transporte (64%), extracción maderera comercial (52%), **cultivos permanentes (48%), ganadería (46%), cultivos de “tala y quema” (41%), agricultura de subsistencia (40%) y extracción de combustible para uso doméstico (28%)**. Una conclusión es que el cultivo de tala y quema no es la causa primaria de deforestación en todas las regiones del mundo, mientras que la extensión del transporte (incluyendo la construcción de caminos nuevos) es el factor mediático principal causante de deforestación.

## SITUACIÓN EN NICARAGUA

Uno de los mayores problemas que tiene Nicaragua para conocer su biodiversidad es la disparidad de conocimiento que tenemos. Hay especies y grupos de especies de las que tenemos conocimientos muy avanzados y hay otras de las que no sabemos prácticamente nada.

En Nicaragua no hay una Academia de Ciencias ni un Instituto de Biodiversidad. Hay centros de investigación, ONG e investigadores dispersos que hacen estudios sobre biodiversidad, pero son pocos. Estudiando animales invertebrados –un mundo que incluye cientos de miles de especies– solamente tenemos tres grupos de investigadores: nosotros en la Asociación Gaia, el Centro de Malacología y Diversidad Animal de la UCA –que trabaja con moluscos y otros invertebrados no insectos– y el Museo Entomológico de León, donde se trabaja con insectos. Somos los únicos equipos de investigadores trabajando en estos grupos de fauna. Hay otros que trabajan en temas aplicados, como el CIDEA de la UCA o el CIRA de la UNAN de Managua, pero en investigación en el ámbito de la sistemática, sólo los tres grupos mencionados.

Trabajando con colecciones están, además, los dos Herbarios: el de la UCA y el de la UNAN de León. Los grupos que hacen algún tipo de trabajo con animales vertebrados no trabajan con colecciones, es decir, no hacen una colecta ni tienen material de respaldo, no tienen colecciones, ni alguna especie de museo.

De vertebrados no hay colecciones en Nicaragua. Lo más relevante es la colección de aves y reptiles que en su tiempo hizo el Padre Astorqui s.j. Está en un museo pequeño, que debido a las limitaciones presupuestarias de la UCA no

podría crecer mucho más. Tiene el valor, hasta donde conozco, de ser el único museo que hay en Nicaragua de nuestros animales vertebrados. Hay también algunas colecciones de reptiles y anfibios guardados en alcohol que hizo el importante biólogo nicaragüense Jaime Villa, que actualmente reside fuera del país. Además, hay colecciones fraccionarias de animales de nuestro país en museos de Europa y Estados Unidos.

Recientemente se formó en Nicaragua una [Academia de Ciencias de Nicaragua](#), pero su propósito es de índole más general y apunta al abordaje de problemáticas relacionadas con la investigación científica en sentido amplio, al debate sobre la construcción de un pensamiento científico y su inserción en el contexto actual de la tecnología.

Nicaragua, país Centroamericano<sup>7</sup>, que su posición geográfica le otorga condiciones favorables para el desarrollo de la biodiversidad, ya que representa una zona de transición de clima tropical a subtropical, en donde convergen distintos rangos de distribución de especies mundialmente importantes, entre los principales datos están:

- Nicaragua cuenta con 68 ecosistemas, cifra que representa el 60% de los 114 ecosistemas que se identifican en el Istmo Centroamericano. Según un estudio financiado por el Banco Mundial, hay 84 ecosistemas<sup>8</sup>.

Según MARENA<sup>9</sup> los ecosistemas son 67:

---

<sup>7</sup> Cfr. [V Informe Nacional de Biodiversidad](#)

<sup>8</sup> Ver Dr. Jean-Michel Maes. [Biodiversidad en Nicaragua](#). Consultado el 7 de julio de 2019.

<sup>9</sup> MARENA. [Estrategia Nacional de Biodiversidad y su Plan de Acción Nicaragua 2015-2020](#). Consultado el 8 de julio fde 2019.

**Cuadro 2: Ecosistemas y formaciones vegetales de Nicaragua**

<b>Tipos de Ecosistemas</b>	<b>No</b>	<b>Tipos de Ecosistemas</b>	<b>No</b>
Bosque siempre verde	17	Estuario	4
Bosque de pino y mixto	4	Sistemas Agropecuarios	6
Bosque ripario	4	Camaronera y Salitreras	1
Bosque de bambú	1	Sabanas	7
Sabana con arbustos y palmas	1	Pantano	1
Bosque semideciduo	1	Mosaico vegetación dulceacuícola	2
Bosque deciduo	3	Sucesión en deslave	1
Manglar	3	Lava con escasa vegetación	1
Lagunas	3	Playa escasamente vegetada	1
Embalses	1	Salitreras	1
Centros poblados	1	Mosaico costero	2

•La riqueza biológica de Nicaragua, reportada a la fecha es de 20,485 especies distribuidas de la siguiente manera: el 29% corresponde a especies de Flora, 9.75% especies vertebradas; 60% especies invertebradas y 1% especies de hongos en números redondos.

•Las 6,014 especies de flora reportadas por Nicaragua incluyen: helechos, gimnospermas y angiospermas. De ellas 5,826 especies están descritas en la Flora de Nicaragua<sup>10</sup> y 188 especies adicionales se encuentran en el Herbario Nacional de Nicaragua de la Universidad Centroamericana.

•Dentro de las 1,999 especies de vertebrados, el grupo taxonómico más representado es el de los peces (38.2%), los que se encuentran distribuidos en las vertientes del Pacífico, Atlántico y aguas continentales.

•Los mamíferos representan el 10.7% de las especies vertebradas, dentro de ellos el grupo más diverso es el de los quirópteros, a la fecha se reportan 108 especies, (50% de los mamíferos). Algunas de ellas están amenazadas debido fundamentalmente a la fragmentación de su hábitat. Su

<sup>10</sup> Stevens, Pool, Ulloa y Montiel, 2001

importancia radica en las funciones que desempeñan dentro de los ecosistemas tales como: dispersores de semillas, depredan insectos dañinos, entre otras<sup>11</sup>.



Dr. Warren Douglas Stevens,  
Curador del Jardín Botánico de  
Missouri y Dr. Jaime Incer,  
principal promotor de este  
proyecto en Nicaragua

• Vale la pena destacar que durante el período 2011 – 2013 mediante el monitoreo realizado en función de apoyar la conservación de Tortugas Marinas se registró la cifra de 1,400,000 tortugas anidantes y se retornó al medio la cantidad de 8,400,000 tortuguillos.

• Los invertebrados representan el 59.98% de las especies descritas a nivel nacional, dentro de este grupo sobresalen los insectos, ya que se han reportado un poco más de 10,000 especies.

• El Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP) está constituido por 74 áreas protegidas, y 63 Reservas Silvestres Privadas (RSP). 2,340,617.23 ha, conforman su superficie lo que representa el 18% del territorio nacional. Sin embargo, la protección que brinda el gobierno es nula o deficiente.

• Cuenta con 9 sitios reconocidos por la Convención Ramsar como Humedales de Importancia Internacional. Ver [Humedales Ramsar](#).

---

<sup>11</sup> Programa de Conservación de Murciélagos de Nicaragua.

Tenemos una [Flora de Nicaragua](#) en español, mantenida en línea por el Jardín botánico de Missouri. La flora fue elaborada por el Dr. Warren Douglas Stevens, Curador y Olga Martha Montiel, Asistente del Director del Jardín Botánico de Missouri. Ellos presentaron la publicación “**Flora de Nicaragua**” al Dr. Arnoldo Alemán, Presidente de Nicaragua. Otras copias fueron presentadas al Dr. Noel Ramírez, Presidente del Banco Central, al Padre Eduardo Valdés, Rector de la Universidad Centroamericana y al Dr. Jaime Incer, principal promotor de este proyecto en Nicaragua.

Tenemos Grijalva Pineda, Alfredo. [Flora útil etnobotánica de Nicaragua](#). Managua (Nicaragua): Gobierno de Nicaragua, Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales, 2006; muy útil por sus nombres comunes y científicos asociados; libro que puede ser descargado desde Bio-Nica.

Esta riqueza biológica se puede constatar en los siguientes datos:

- Nicaragua alberga el 16% de la población de tapires a nivel mundial.

- Cuenta con 5 especies de felinos, todas ellas incluidas en el Apéndice I de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES)

- El jaguar o tigre (*Panthera onca*) es el felino más grande del continente y en Nicaragua sus principales poblaciones se encuentran en las Regiones Autónomas del Atlántico RAAN y RAAS.

- Cinco de las siete especies de Tortugas Marinas anidan en las costas del país, y posee dos de las siete playas del Pacífico Oriental en donde estas especies realizan anidaciones masivas. Ambos sitios han sido declarados como Áreas Protegidas por el Gobierno, estas áreas son: El Refugio de Vida Silvestre La Flor y El Refugio de Vida Silvestre Río Escalante – Chacocente.

- La UNESCO ha reconocido cuatro (4) Reservas de Biosfera: Bosawas, Río San Juan de Nicaragua, Isla de Ometepe y Sea Flower (Derecho otorgado a Nicaragua por la CIJ en restitución del territorio marino).



**Isotipo de *Zea nicaraguensis*.**  
Chinandega, Edge of now  
flooded plains between Estero  
Palmaica and Est. Palo Blanco  
(as place seasonally occupied  
by cattle herders, known as El  
Rodeo, ca 4-5 km NNW of  
Apacunca (12° 52' 30" N, 86°  
55-58' W), 18-20 km SW of  
Villa Nueva

- Las lagunas cratericas mejor conservadas en Centroamérica están en



Nicaragua y las mismas poseen un alto grado de endemismo. Son exclusivas por su ictiofauna endémica de Cíclidos. Los cíclidos (Cichlidae) son una familia de peces del orden de los Perciformes de la clase peces óseos. Son una familia de gran éxito evolutivo, mayormente de agua dulce, y son muy atractivos para la acuariofilia pues son de los peces más solicitados por expertos en esta práctica. Cada año se encuentran numerosas especies nuevas y muchas aún no descritas. El número real de especies en esta familia no está claro, debido a estimados que varían de 1300 a 3000 especies, las cuales poseen gran diversidad de formas y características únicas, que hacen de esta una de las familias más grandes de vertebrados. La mayoría de las especies de esta familia tiene un promedio de vida de 10 a 20 años.

•En Nicaragua a la fecha se han reportado alrededor de 300 variedades de maíz y frijol, las que han sido resguardadas y cultivadas por familias campesinas organizadas en 342 bancos comunitarios y redes de reservas familiares de semillas. (Red de Alianzas de Semillas de Identidad).

•Nicaragua en la zona Noroccidental alberga una población de maíz teocintle anual (*Zea nicaraguensis* Iltis & Benz), ancestro del maíz. Es endémico del occidente del país, específicamente en la Reserva de Recursos Genéticos de Apacunca (RRGA), departamento de Chinandega.

•En relación a endemismos se reportan 105 especies vegetales y 39 especies de fauna, mayoritariamente se distribuyen en el sector Norcentral.

Entre estas alternativas están los zoo criaderos<sup>12</sup>. Durante el período 2010 – 2013, mediante estas iniciativas se logró la exportación de 165,641 especies de fauna, mayoritariamente anfibios y reptiles. De igual manera se realizó una exportación de 2,043,634 Kg de filete de *Strombus gigas* (gambute), lo que le permitió al país un ingreso de US\$26,975,968.

La aplicación de estas directrices ha contribuido a que el desarrollo de Nicaragua se base en la utilización de sus riquezas naturales, más del 30% del PIB es atribuible a los sectores que hacen uso y aprovechamiento de la biodiversidad, destacándose la agricultura, ganadería, pesca, forestal, turismo y minería. Paralelo a los aportes económicos generados por la utilización de la biodiversidad, se pueden mencionar otros beneficios en el ámbito de la cultura, tecnología, ciencia y el desarrollo local.

## IMPORTANCIA DE LA BIODIVERSIDAD PARA NICARAGUA

Su posición geográfica, le otorga condiciones favorables para el desarrollo de la biodiversidad, por ser una zona de transición de clima tropical a clima subtropical en donde convergen distintos rangos de distribución de especies mundialmente importantes. Nicaragua representa los límites de distribución para especies tanto del hemisferio norte como del sur.

**Cuadro No. 1 Desempeño Económico del Período 2010 -2013**

Año	2010	2011	2012
<b>PIB (en miles)</b>	132,012	139,206	146,451
<b>Tasa de Crecimiento</b>	3.62%	5.45%	5.20%
<b>Agricultura</b>	10,892.60	10,807.90	11,084.90
<b>Ganadería</b>	9,071.50	10,133.50	9,852.00
<b>Forestal</b>	1,419.60	1,483.50	1,566.80
<b>Turismo</b>	17,384.70	18,073.50	18,793.70
<b>Minería</b>	1,290.20	1,587.90	1,718.40
<b>Total Sectores</b>	41,237.50	43,269.50	44,384.10
<b>PIB per cápita</b>	1,476.50	1,636.30	1,730.80
<b>Tasa de Crecimiento PIB per Cápita</b>	3.95	10.82	5.77
<b>Aportes del Sector al PIB</b>	31.24%	31.08%	30.31%

Fuente: Estadísticas Banco Central de Nicaragua.

<sup>12</sup> Nota del Editor: La zoo cría es la actividad del hombre que involucra el manejo de animales pertenecientes a especies no domésticas, bajo condiciones de cautiverio o semicautiverio, con la finalidad de que a través del mantenimiento, crecimiento o reproducción de los individuos se atiendan demandas humanas o necesidades de la ciencia y de la conservación. Los establecimientos donde se realiza la actividad de zoo cría se conocen como zoo criaderos.

Parte de la economía nacional, se basa en la utilización de los componentes de la biodiversidad. Más del 30% del PIB es atribuible a los sectores que hacen uso y aprovechamiento de la biodiversidad, destacándose la Agricultura, Ganadería, pesca, forestal, turismo y minería. (Ver cuadro No. 1).

Paralelo al aporte que la biodiversidad proporciona al desarrollo económico, hay otros que se pueden destacar como:

**Aporte Científico y Servicios Ambientales:** Nicaragua aún no cuenta con una valoración global de los beneficios que la biodiversidad brinda a los diferentes sectores, entre los que se destacan los aportes que hace a: la industria farmacéutica, a la cosmetología, a la industria química, a los servicios ambientales para la descontaminación de agua y suelos, a la producción de oxígeno, a la fertilidad de los suelos, a la agricultura, entre otros. Es importante señalar el valor que el país tiene en el conocimiento popular sobre el uso tradicional de plantas medicinales y comestibles.

**Aporte Tecnológico:** En este ámbito la biodiversidad brinda oportunidades para la biotecnología, transformación de la matriz energética. En este campo Nicaragua presenta avances significativos en el aprovechamiento de energía eólica, geotérmica e hidroeléctrica.

Cuadro No. 2 Exportaciones Realizadas durante el Período 2010 - 2013

RUBROS	2010	2011	2012	2013	TOTAL
Exportación de Sp Fauna <sup>5</sup>	58,650	33,423	22,353	51,215	165,641
Cantidad Permisos por año	206	220	283	522	1,231
Ingresos Por Permisos	8,240	8,800	11,320	20,880	49,240 <sup>6</sup>
Exportación artículos elaborados <sup>7</sup>	1,632		371	1,477	4523
Exportación <i>Strombus gigas</i> (gambute)					
Kg Filete	385,454 <sup>8</sup>	385,454	636,363	636,363	2,043,634 <sup>9</sup>
Ingreso por Facturación Trimming					26,975,968
Exportación Madera m <sup>10</sup>	153.79	173.85	14,950	642.55	15,920.19
	853	393	157.55	5,694	7,097.55

Fuente: Oficina CITES Nicaragua – Dirección Biodiversidad. Ministerio

Nota 5: Las mayorías de las especies exportadas son Anfibios y Reptiles.

Nota 6: Este valor corresponde al costo del formato del permiso CITES que tiene un valor de \$ 40.00 C/permiso.

Nota 7: Artículos elaborados de especies cultivadas en zoológicos.

Nota 8: Las exportaciones de *Strombus gigas* incluyen 45,454 Kg destinados a la Investigación.

Nota 9: Ingresos al País por facturación, tomando como referencia un valor promedio de \$ 13.20 c/Kg.

**Nota 10: Las especies exportadas son granadillo**

**Desarrollo Local:** La biodiversidad contribuye al mejoramiento de las condiciones de vida de las familias, mediante la implementación de alternativas económicas amigables con el ambiente. Entre estas iniciativas están: Crianza de peces en jaulas flotantes, establecimiento de zoo criaderos de especies para

alimentación y comercio, producción de miel, cultivo de orquídeas, heliconias y otras.

Hay otros aportes económicos y son aquellos generados por el comercio de vida Silvestre. Durante el período correspondiente entre el 2010-2013, el país exportó, las cantidades siguientes:

La exportación de la mayoría de especies de fauna que se hacen en el país es producida en zoo criaderos, por lo que no representan presiones para la biodiversidad, ni afecta la estabilidad de las poblaciones silvestres.

## LA DIVERSIDAD

Los índices de diversidad, a veces denominados medidas de heterogeneidad, destilan la información contenida en una distribución de abundancia de especies en una sola estadística. Las medidas de heterogeneidad se dividen en dos categorías: índices paramétricos, como las series de registros a, que se basan en un parámetro de un modelo de abundancia de especies, e índices no paramétricos, como el índice de Simpson, que no hacen suposiciones sobre la distribución subyacente de las abundancias de especies. Las medidas no paramétricas se pueden dividir aún más en aquellas que enfatizan el componente de riqueza de especies de la diversidad, por ejemplo, el índice de Shannon, y

**Table 4.1** A summary of Smith and Wilson's (1996) evaluation of evenness measures.

<b>Index</b>	<b>Requirements</b>				<b>Features</b>											
	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>7</b>	<b>8</b>	<b>9</b>	<b>10</b>		
$J'$	○	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✗	✓	✗	✓
$E_{Heip}$	○	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	○	✓	✗	✓	
$E_{1/D}$	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✗	✓	✓	○	✓	✗	✓		
$E_{MCI}$	✗	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✗	✓	✗	✓		
$E_C$	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✗	✓	○	✓	○	✗	✓		
$E_{var}$	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	○	✓	✓	○	✓	✓	○		
$E_{NHC}$	✗	✓	✓	✓	✓	✓	○	✓	○	✗	✓	○	○	✓	○	
$E_Q$	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	○	✗	✓	✓		

✓ = good; ○ = poor; ✗ = fail.

aquellas, por ejemplo el índice de Berger-Parker, que se enfocan en el componente de dominancia / uniformidad.

Aunque las medidas no paramétricas no están vinculadas a modelos específicos de abundancia de especies, la distribución subyacente de las abundancias de especies puede influir en su desempeño.

Una de las estadísticas de diversidad más populares, el índice de Shannon, tiene propiedades que pueden impedir la interpretación de los resultados. Por otro lado, el índice de Simpson tiene un buen desempeño, tanto como una estadística de diversidad de propósito general como cuando se modifica como una medida de uniformidad. En el recuadro 4.1 se proporciona asesoramiento sobre la selección de medidas de diversidad.

Las comunidades pueden ser idénticas en términos de riqueza y uniformidad, pero difieren en la diversidad taxonómica de su especie. Una nueva clase de medidas toma en cuenta este aspecto de la diversidad biológica. Un método prometedor, la medida de distinción taxonómica de Warwick y Clarke, es una extensión del índice de Simpson y tiene la ventaja de ser robusto frente a la variación en el esfuerzo de muestreo.

Los límites de confianza pueden aplicarse a muchas de estas medidas.

### Tamaño corporal y diversidad biológica<sup>13</sup>

En contraste con las medidas de diversidad taxonómica y funcional, las medidas de diversidad "tradicionales" tratan a todas las especies como iguales. La abundancia de especies proporciona la única ponderación en las estadísticas de heterogeneidad y uniformidad. Otras diferencias son ignoradas. La abundancia de especies (típicamente medida como el número de individuos o biomasa) es una medida intuitiva de la importancia de la especie. De hecho, los modelos de reparto de nichos se basan en el supuesto de que la abundancia relativa es un sustituto de la manera en que los recursos se distribuyen entre las especies (Capítulo 2). Sin embargo, los datos de abundancia de especies pueden tomar mucho tiempo para recopilarse. Oindo et al. (2001) han ideado un nuevo índice que hace inferencias sobre la abundancia relativa de las especies a partir de su tamaño corporal. Se basa en la observación (Damuth 1981) de que existe una relación predecible entre el tamaño corporal y la abundancia:

$$A = kW^{-0.75}$$

<sup>13</sup> Magurra, Anne E. Measuring Biological Diversity. Blackwell Science Ltd., 2004

donde A = la abundancia de una especie; y W = la masa corporal promedio de una especie. Diferentes grupos tienen diferentes valores de k. El índice de Oindo et al. (2001) utiliza esta relación para estimar la diversidad:

$$B = \sum_{i=1}^n w_i^{-0.75}$$

Para estimar la población de aves, se han probado dos métodos de estimación de la población<sup>14</sup>, el doble observador (DO) y el doble muestreo (DS), se han recomendado para los estudios de población aviar y los méritos relativos y los inconvenientes de estos métodos siguen siendo un área de debate.

Utilizamos simulaciones para evaluar el rendimiento de estos dos métodos de estimación de la población en un rango de escenarios realistas. Para tres poblaciones hipotéticas con diferentes niveles de agrupación, generamos estimaciones del tamaño de la población de OD y DS para un rango de probabilidades de detección y proporciones de la encuesta. Las estimaciones de población para ambos métodos se centraron en el tamaño real de la población para todos los niveles de agrupamiento de población y proporciones de la encuesta cuando las probabilidades de detección fueron superiores al 20%. El método de OD subestimó la población con probabilidades de detección inferiores al 30%, mientras que el método de DS permaneció esencialmente imparcial. La probabilidad de cobertura del 95% de los intervalos de confianza para las estimaciones de la población fue ligeramente inferior al nivel nominal para el método DS, pero estuvo sustancialmente por debajo del nivel nominal para el método DO a altas probabilidades de detección. Las diferencias en las probabilidades de detección del observador no afectaron la precisión y la precisión de las estimaciones de población del método de OD. Las estimaciones de la población para el método DS se mantuvieron imparciales, ya que la proporción de unidades investigadas de forma intensiva cambió, pero la variación de las estimaciones disminuyó a medida que aumentaba la proporción de las encuestas.

Los métodos de OD y DS se pueden aplicar en muchos entornos diferentes y nuestras evaluaciones proporcionan información importante sobre el desempeño de estos dos métodos que pueden ayudar a los investigadores a seleccionar el método más adecuado para sus necesidades particulares. eros en Kenia y tiene potencial en una evaluación rápida de la biodiversidad. Una evaluación adicional

<sup>14</sup> Taylor SL, Pollard KS (2008) Evaluation of Two Methods to Estimate and Monitor Bird Populations. PLoS ONE 3(8): e3047. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0003047>

sería útil, particularmente en circunstancias donde las especies han sido recolectadas desproporcionadamente.

En el método DO, dos observadores examinan el área de estudio simultáneamente. Para cada unidad de reconocimiento, el número de aves detectadas por el observador  $i$  ( $i = 1, 2$ ) cuando el observador alternativo  $j$  ( $j = 1, 2$ ) es el observador primario se designa como  $X_{ij}$ . Los recuentos para el observador secundario son de aves observadas por el observador secundario pero no detectadas por el observador primario, mientras que las del observador primario consisten en todas las detecciones realizadas únicamente por el observador primario. Debido a que no se conoce el número real de aves en el área estudiada, las probabilidades de detección y el tamaño de la población se estiman **por el número total de aves detectadas por cualquiera de los observadores ( $x_{\bullet\bullet}$ )**.

En el método DS, se utilizan dos técnicas de encuesta, una técnica rápida y una técnica intensiva, para examinar el área de estudio. El área de estudio está cubierta por  $M$  unidades totales de la encuesta. De las  $M$  unidades de encuesta disponibles,  $M_r$  se seleccionan al azar para ser encuestados con la técnica rápida. De las unidades de  $M_r$  encuestadas con la técnica rápida,  $m_i$  se seleccionan al azar y se encuestan con una técnica intensiva.

## CONOCIMIENTO DE GRUPOS TAXONÓMICOS

Para la presentación de los datos actualizados de los diferentes grupos taxonómicos se tomó como punto de partida las especies reportadas en el Estudio de Ecosistema de Nicaragua realizado por el MARENA durante 2009 – 2010. Con la finalidad de integrar nuevos hallazgos en los diferentes grupos taxonómicos, se realizó una sesión con investigadores nacionales y las cifras aquí presentadas corresponden al aporte realizado por científicos y Universidades. A la fecha la diversidad Nicaragüense, reporta la cantidad de 20,485 especies de Flora y Fauna.

### Especies de Flora

Nicaragua ha reportado 6,014 especies de Flora, cifra que incluye helechos, gimnospermas y angiospermas. De ellas 5,826 especies están descritas en la Flora de Nicaragua<sup>15</sup> y 188 especies adicionales que se encuentran en el Herbario Nacional de Nicaragua de la Universidad Centroamericana (UCA).

Los porcentajes en la última columna del cuadro 3 se refieren al total nacional. Grosso modo, el 30% son especies de plantas, el 60% de invertebrados

<sup>15</sup> Stevens, Pool, Ulloa y Montiel, 2001

y un 10% de vertebrados. Entre los invertebrados el grupo más numeroso es el de los artrópodos (41.5%) seguido por los moluscos (18%).

La Guía Ilustrada de Anfibios y Reptiles de Nicaragua (Primera edición – Managua, Nicaragua: Grupo Herpetológico de Nicaragua (HerpetoNica) y Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales (MARENA), 2015) fue actualizada a 2019 por Javier Sunyer en RTN 136: 71-73, Julio, 2019

Los artrópodos<sup>16</sup> constituyen el filo más numeroso y diverso del reino animal (Animalia). El término incluye animales invertebrados dotados de un esqueleto externo y apéndices articulados; entre otros, insectos, arácnidos, crustáceos y miriápodos. Hay más de 1,200,000 especies descritas, en su mayoría insectos (un millón), que representan al menos el 80% de todas las especies animales conocidas. Varios grupos de artrópodos están perfectamente adaptados a la vida en el medio terrestre, al igual que los vertebrados amniotas y a diferencia de todos los demás filos de animales, que son acuáticos o requieren ambientes húmedos. Su anatomía, su fisiología y su comportamiento revelan una serie de

**Cuadro No. 3 Grupos Taxonómicos de Nicaragua**

Grupo Taxonómico	Especies en el Mundo (en miles)	Especies en Nicaragua	% del total Nac.
Plantas	240.0	6,014	29.35
Vertebrados		1,999	9.75
Peces	22.0	765	3.73
Aves	10	754	3.68
Mamíferos	5.4	215	1.04
Reptiles	7.9	179	0.87
Anfibios	6.0	86	0.42
Invertebrados		12,288	59.98
Artrópodos	1,200	8,514 <sup>12</sup>	41.50
Moluscos	N.D	3,716 <sup>13</sup>	18.14
Corales	N.D	58	0.28
Hongos	1,500	184 <sup>14</sup>	0.89
<b>TOTAL NACIONAL</b>		<b>20,485</b>	

*Cuadro No. 3 Grupos Taxonómicos de Nicaragua*

Nota 12: No incluye a los Insectos

Nota 13: Rueda. Recopilación de Información de Biodiversidad

Nota 14: González I. Listado de Macrohongos Estación Biológica Roberto Zarück. UCA. . (2012).

<sup>16</sup> Cfr. Wikipedia. [Arthropoda](#). Consultado el 6 de junio de 2019.

adaptaciones evolutivas imperceptibles por su aspecto engañosamente simple, pero admirablemente eficaces.

Los moluscos<sup>17</sup> forman uno de los grandes filos del reino animal. Son invertebrados protóstomos celomados, tríblásticos de simetría bilateral (aunque algunos pueden tener una asimetría secundaria) no segmentados, de cuerpo blando, desnudo o protegido por una concha. Los moluscos son los invertebrados más numerosos después de los artrópodos, e incluyen formas tan conocidas como las almejas, machas, navajuelas, ostras, calamares, pulpos, babosas y una gran diversidad de caracoles, tanto marinos como terrestres.

## Especies de Fauna

La riqueza faunística de Nicaragua está compuesta por 14,287 especies, de las cuales el 86% son invertebradas y 14% vertebradas.

Las especies Vertebradas reportadas a la fecha son 1,999, en donde el grupo taxonómico mayoritario son los peces que reportan 765 especies (38% de las especies vertebradas) distribuidos de la manera siguiente: 630 especies, de las cuales: 300 se localizan en el océano Pacífico, 330 en el océano Atlántico y 135 en agua dulce<sup>18</sup>.

El segundo lugar lo ocupan las aves con 754 especies representando el 38% de las especies vertebradas, continúan los mamíferos con 215 especies representando el 10%, seguido por los reptiles con 179 especies (9%) y los anfibios 86 especies los que representan el 4% de los vertebrados.

De las 215 especies de mamíferos, Nicaragua a la fecha reporta 108 especies de quirópteros (murciélagos) de un total esperado de 122 especies, siendo estos el grupo más diverso dentro de los mamíferos. Es un grupo de vital importancia tanto para el mantenimiento de los ecosistemas como para las actividades humanas, son dispersores de semillas, depredan insectos dañinos, entre otras funciones<sup>19</sup>. Algunas de estas especies se encuentran amenazadas debido fundamentalmente a la fragmentación de su hábitat.

Existe una [lista patrón de mamíferos de Nicaragua](#) que mantiene en línea el Dr. Jean-Michel Maes en Bio-Nica.

---

<sup>17</sup> Cfr. Wikipedia. [Mollusca](#). Consultado el 6 de junio de 2019.

<sup>18</sup> Ingresos al País por facturación, tomando como referencia un valor promedio de \$ 13.20 c/Kg.

<sup>19</sup> Programa de Conservación de Murciélagos de Nicaragua.

Hay también una [lista patrón de aves](#) y un libro en inglés “*Birds of Nicaragua*” Chavarria-Duriaux, Liliana, David C. Hille, and Robert Dean. *Birds of Nicaragua: A Field Guide*. 2018).

La riqueza de especies Invertebradas reportadas a la fecha es de 12,288<sup>20</sup>, el grupo taxonómico mayoritario son los artrópodos, grupo que incluye: insectos, arácnidos y crustáceos. En relación a los insectos, Jean Michel Maes ha reportado un poco más de 10,000 especies, esperando para el país más de 250,000 especies, incluyendo aquellas benéficas, plagas, vectores o parásitos.

Los moluscos representan un grupo poco estudiado, siendo los gasterópodos (caracoles y babosas) los que registran el mayor número de especies (61% de las especies identificadas). Hay especies que por su importancia biológica o económica han sido más estudiadas, tal es el caso de *Strombus gigas* (caracol reina), que por su alto valor económico, ha sido objetivo de estudios poblacionales y monitoreos anuales.



***Strombus gigas***

<sup>20</sup> En esta cifra no se incluyen los Insectos

En Nicaragua hay poca información referida a los taxones de algas, hongos, líquenes y grupos de invertebrados, ya que estos grupos no cuentan con especialistas, pero si hay alguna información que existe en instituciones extranjeras que realizaron colectas e investigaciones en el país, sin embargo, estas colecciones no se encuentran en los herbarios nacionales.

### ESPECIES ENDÉMICAS EN NICARAGUA

Endemismo es un término utilizado en biología para indicar que la distribución de un taxón está limitada a un ámbito geográfico reducido y que no se encuentra de forma natural en ninguna otra parte del mundo. Por ello, cuando se indica que una especie es endémica de cierta región, significa que solo es posible encontrarla de forma natural en ese lugar. El endemismo puede considerarse dentro de un abanico muy amplio de escalas geográficas. Así, un organismo puede ser endémico de una cima montañosa o un lago, de una cordillera o un sistema fluvial, de una isla, de un país o incluso de un continente. Normalmente el concepto se aplica a especies, pero también puede usarse para otros taxones como subespecies, variedades géneros o familias.

**Cuadro No. 4 Especies Endémicas de Flora y su Distribución**

ZONAS	Nº sp	%
Pacífica	16	15.4
Nor Central	48	45.2
Atlántica	13	12.5
Todo el País	2	1.9
Pacif + Atl	1	1.0
Lugar impreciso	25	24.0
	105	100

Fuente: Estudios Ecosistemas de Nicaragua, MARENA 2010

**Cuadro No. 5 Especies Endémicas de Fauna**

Grupo Taxonómico	Especies Endémicas
<b>Vertebrados</b>	<b>39</b>
<b>Peces</b>	<b>19</b>
<b>Aves</b>	
<b>Mamíferos</b>	<b>2</b>
<b>Reptiles</b>	<b>4</b>
<b>Anfibios</b>	<b>14</b>
<b>Invertebrados</b>	<b>65</b>
<b>Artrópodos</b>	<b>50</b>
<b>Moluscos</b>	<b>15</b>

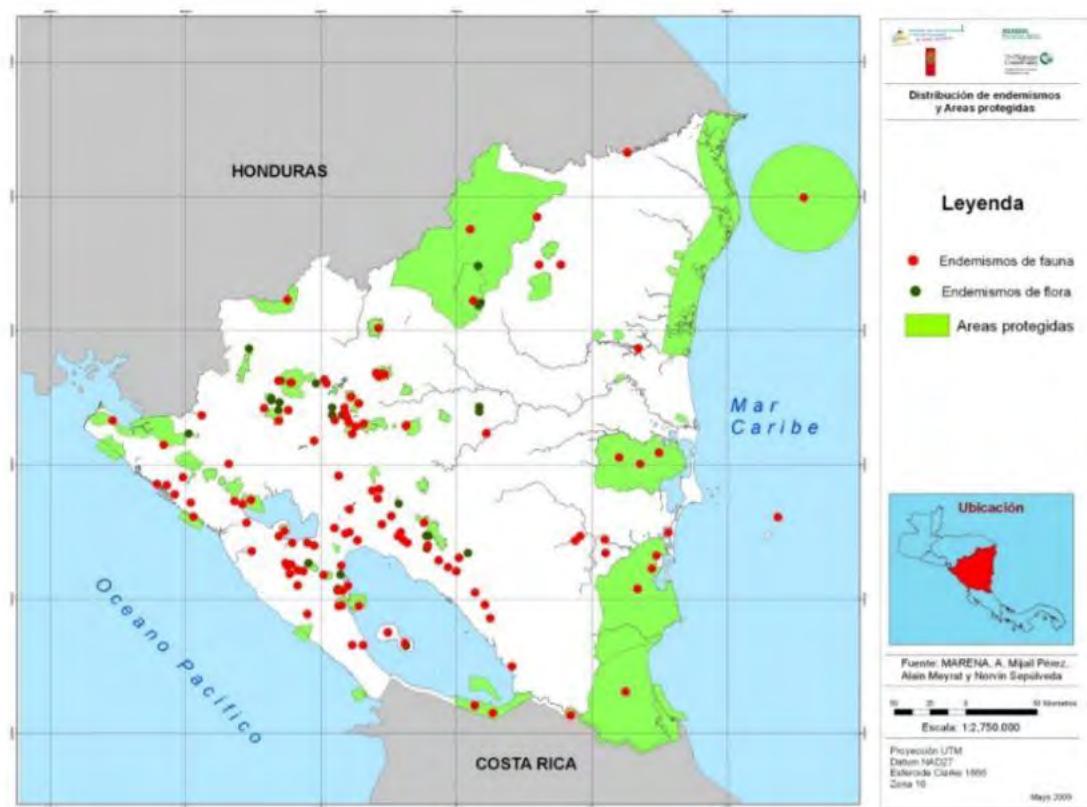
### Endemismos de Flora

En la Flora de Nicaragua (Stevens et al. 2002) contabilizó 79 especies vegetales endémicas. Actualmente están registradas 105 especies vegetales endémicas de 82 géneros y 39 familias en Nicaragua. Como puede observarse en el Cuadro No. 4, el mayor porcentaje de endemismo se encuentra en la región norcentral (45.2 %).

### Endemismo de Fauna

De las 1,999 especies vertebradas reportadas, 39 son endémicas, lo que representa el 2% del total de especies vertebradas. Peces y Anfibios son los grupos que presentan mayor endemismo (84% del total de especies endémicas).

**Ilustración No. 1 Distribución de Endemismos de Fauna y Flora de Nicaragua**



En relación a las aves, no se conoce endemismo. No obstante, de acuerdo al concepto de “endemismo regional”, el cual aplica el criterio de <50,000.00 km<sup>2</sup> de área de distribución mundial (Stattersfield, 1998), Nicaragua cuenta con 12 especies a las que se puede aplicar dicho concepto: *Aratinga strenua*, *Lampornis sybillae*, *Amazilia cyanura*, *Trogon clathratus*, *Dysithamnus striaticeps*, *Aphanotriccus capitalis*, *Cephalopterus glabricollis*, *Carpodectes nitidus*, *Cyanocorax melanocyaneus*, *Pheugopedius atrogularis*, *Oryzoborus nuttingi*, *Quiscalus nicaraguensis*. Algunas como el *Quiscalus nicaraguensis*, y *Oryzoborus nuttingi*, se distribuyen en Nicaragua y Costa Rica, y otros como *Lampornis sybillae*, sólo en Honduras y Nicaragua.

La poca presencia de especies endémicas en la Costa Caribe, probablemente se deba más a la escasez de información, que a la inexistencia de endemismo en el área.

### ESPECIES EXÓTICAS<sup>21</sup>

Las especies exóticas se han venido introduciendo en Nicaragua desde hace más de cincuenta años. Muchas de ellas por proyectos en función de brindar oportunidades a las comunidades para el desarrollo económico y social. Hoy día se están usando especies exóticas en: cultivos agrícolas, frutales, hortalizas, plantas ornamentales, pastos, ganado mayor -menor y peces.

Mediante un proceso participativo se llevó a cabo un inventario de especies exóticas que están siendo

usadas en nuestro país. El reporte logrado fue de 81 especies exóticas distribuidas de la siguiente manera:

En el Sector Agrícola se están utilizando 28 especies exóticas.

En el Sector Pecuario 8 tipos de pastos, 9 especies de ganado mayor, 7 especies de ganado menor y 7 especies de fauna.

En el Sector Pesquero 7 especies de peces.

En el Sector Forestal 15 especies.

**Cuadro 5: Especies exóticas según forma de introducción y sus efectos**

Especies exóticas invasoras	Formas de introducción y uso	Efectos
Pasto Taiwán	Semilla traída intencionalmente de Cuba en el 2004, para ser usado como alimento para ganado exótico.	Compacta el suelo y ocasiona pérdida de la vegetación nativa si no es manejado de manera adecuada.
Pasto Retana	Se ha difundido accidentalmente y mayormente en Río San Juan desde hace 10 años.	Inhibe el crecimiento de otras especies por tener una toxina alelopática severa. Es una hierba invasora que se prolifera rápidamente.
Ganado Mayor	Mejoramiento genético, opciones productivas para mejorar la comercialización de leche, carne y economía de las y los productores.	Están fragmentando los ecosistemas forestales, erosión de suelos, contaminación de los afluentes y disminución del nivel freático.

<sup>21</sup> MARENA. [Estrategia Nacional de Biodiversidad y su Plan de Acción Nicaragua 2015-2020](#), consultado el 8 de julio de 2019.

Especie invasora o introducida	Forma que se introduce y uso	Efectos
Ganado Menor	Diversificación de carne; pastoreo tradicional; por bienes productivos.	Están fragmentando los ecosistemas forestales, erosión de suelos, contaminación de los afluentes y disminución del nivel freático.
Teca y Melisa	Comercio, empleos locales, plantaciones puros. Algunas utilizadas para uso energético y cortinas rompevientos. Se comercializan en láminas.	Inhibe la germinación de otras especies en el sotobosque, generando cambios en el uso del suelo y desplazando las especies nativas y fauna silvestre.
Morango	Plantaciones puros intencionalmente por oportunidades feriales para época seca.	
Eucalipto	Cercas vivas y cortinas rompe vientos; plantaciones pures. Se encuentra presente en la isla de Ometepe.	Inhibe la germinación de otras especies en el sotobosque, generando cambios en el uso del suelo, desplazando las especies nativas, fauna silvestre y reducción del nivel freático.
Naranja	Oriental, cercas vivas, para suelos degradados, plaguicida, leña; establecido en zonas urbanas y rurales. Con enfermedades de la piel del ganado. Plantaciones puros y mixtas. Se está expandiendo a las AP como Ometepe y la Flot.	Inhibe la germinación de otras especies en el sotobosque, generando cambios en el uso del suelo y desplazando las especies nativas y fauna silvestre. Estudios de matorraleros demuestran infertilidad de las especies por consumo de estos frutos. Altera el hábitat natural.
Caña de Azúcar	Industria, empleos, extendida mayormente en la región del pacífico.	Contaminación de aguas superficiales y subterráneas.
Tabaco	Industria privada, empleos, mayor auge en los últimos 5 años en Esteli. Nuevas plantaciones se reportan en la isla de Ometepe.	Degradación de suelo por productos químicos contaminando las aguas superficiales y mantes freáticos, afectación de la salud humana (respiratoria y estomacal).
Palma Africana	Se ha usado 33 años como plantación de monocultivo para producción de aceite.	Cambio de uso de suelo, desplazamiento de especies nativas, contaminando las aguas superficiales y mantes freáticos.
Tilapia	Se ha usado 40 años, opción de mercado se vende a menor precio que las nativas. En su mayoría introducidas de forma libre sin manejo ni control.	Las especies nativas del Río San Juan y Lago de Nicaragua han disminuido su población por la sobrepoblación de la tilapia que son dominantes.
Otros:		Lichuga de agua, Tule, Canario extranjero, se consideran invasoras de cuerpos de agua reducen el nivel freático. Alteran los hábitats acuáticos degradando las poblaciones de flora y fauna silvestre. Algunas fuentes de aguas como las localizadas en Camoa presentan altos niveles de fierro que están afectando la salud humana. Los cuales erosionados son dominados por el Goychito que ataca los cultivos y es difícil de erradicar. La rata común se considera una plaga en Volcán Maderas.

## ECOSISTEMAS DE NICARAGUA

Nicaragua tiene una riqueza de 68 ecosistemas, lo que representa el 60% de los 114 ecosistemas que se identifican en el Istmo Centroamericano. A nivel nacional el ecosistema con mayor representación es el agropecuario, seguido del bosque siempre verde estacional aluvial moderadamente drenado. Estos 68 Ecosistemas o formaciones Vegetales se agrupan de la manera siguiente:



Nicaragua, comparte con los países vecinos algunos de sus ecosistemas, con Honduras y Belice: a) pinares del Atlántico de *Pinus caribaea*, sabanas inundadas con pino y sin pino y lagunas costeras. b) ecosistemas deciduos de la región del Pacífico (provenientes desde Sinaloa y el istmo de Tehuantepec, México) y coníferas y encinares de la región central (provenientes de la Sierra Madre, México) están compartidos con Guatemala, Honduras y El Salvador.<sup>22</sup> Con Costa Rica y Panamá: c) ecosistemas de la región atlántica sur y Río San Juan son extensiones de las selvas amazónicas de América del sur.

En la variabilidad ecosistémica Nicaragua tiene ecosistemas únicos, estos son: Las coladas de lava con vegetación adaptada (sucesiones); las lagunas cratericas que son además las mejor conservadas de América Central, los dos lagos tectónicos el Xolotlán y el Gran Lago de Nicaragua (Cocibolca) y los ecosistemas de Ometepe, la única isla dentro de un lago con ensamblaje único de

<sup>22</sup> SINIA MARENA 2003.-

especies y los bosques de {Bambú Americano de la Región Atlántica, con una población relictiva en el Pacífico.

Relacionando la distribución de ecosistemas con el Sistema Nacional de Áreas Protegidas(SINAP), existen nueve ecosistemas que están pobremente representados en el SINAP, estos son: arbustal deciduo, bosque semideciduo,

**Cuadro No. 6.Tipos de Ecosistemas en Nicaragua y sus variaciones**

Tipo de Ecosistema	Variaciones	Tipo de Ecosistema	Variaciones
Bosque Siempreverde	17	Estuario	4
Bosque de Pino y mixto	4	Sistemas Agropecuarios	6
Bosque Ripario	4	Camaronera o Salina	1
Bosque de Bambú	1	Sabana	7
Sabana con arbustos y Palmas	1	Pantano	1
Bosque Semideciduo	1	Mosaico Vegetación dulceacuícola	2
Bosque Deciduo	3	Sucesión en deslave	1
Manglar	3	Lava con escasa Vegetación	1
Arbustales	2	Playa escasamente Vegetada	1
Lagunas	3	Salitrera	1
Embalses	1	Mosaico Costero	2
Centros Poblados	1	<b>TOTAL</b>	<b>68</b>

Fuente: Estudios de Ecosistemas de Nicaragua MARENA 2010.

bosque semideciduo intervenido de 0 a 600 m, bosque siempre verde estacional de 0 a 600 m, lagunas tectónicas, sabana matorralosa decidua, bosque ripario de bambú 0 a 600 m, bosque de pino de bajura en el Caribe 0-600 m y las zonas de alto potencial de recargas hídricas y humedales.

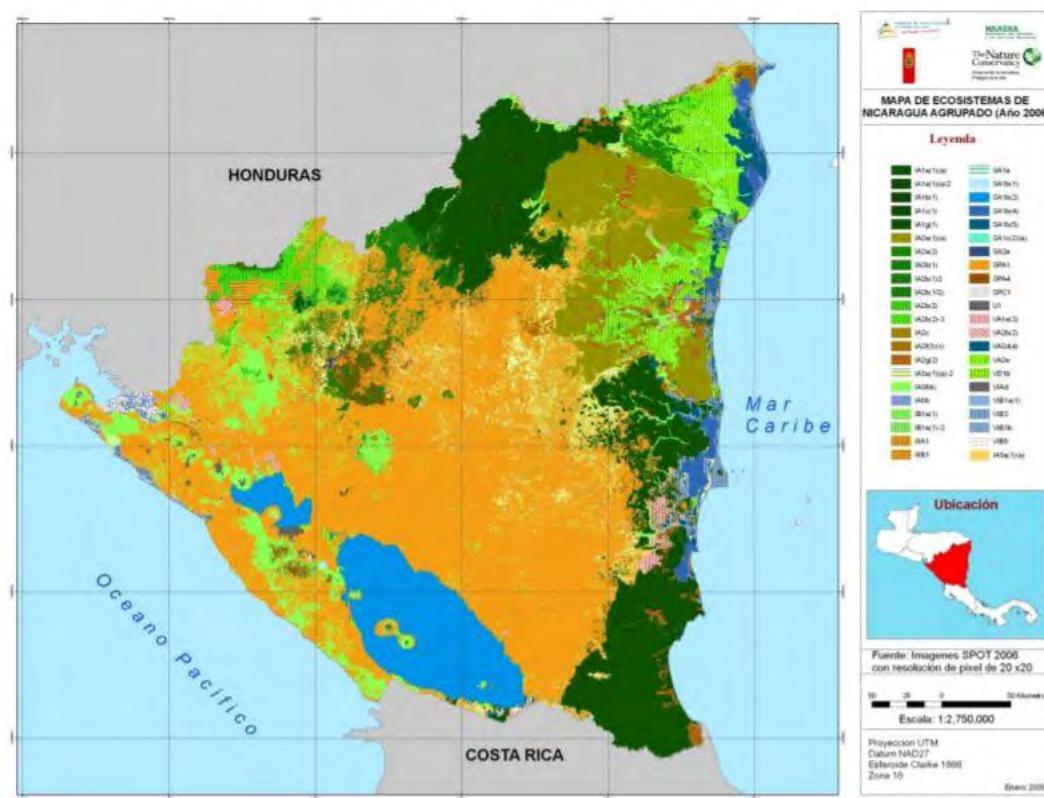
## RECURSOS GENÉTICOS AGRÍCOLAS

Los recursos genéticos de Nicaragua son elementos importantes para la seguridad y soberanía alimentaria de los y las nicaragüenses y son la materia prima utilizada por hombres y mujeres que se dedican al resguardo de la riqueza genética del país.

Nicaragua cuenta con un capital genético muy importante, entre las que se pueden señalar especies cultivadas principalmente aquellas originarias de la región biogeográfica (maíz, frijol, cacao, cucurbitáceas, *Capsicum* spp, entre

otras). Es significativo mencionar que Nicaragua alberga una población de maíz teocintle (*Zea nicaraguensis* Iltis & Benz), ancestro del maíz, ubicada en el Departamento de Chinandega y en función de proteger ese recurso genético el

**Ilustración No. 2 Mapa de Ecosistemas Agrupados de Nicaragua (Año 2006)**



Fuente: Estudios Ecosistemas de Nicaragua, MARENA.

Gobierno lo declaró como la Reserva de Recursos Genéticos de Apacunca (RRGA).

Esta riqueza genética está siendo administrada tanto por instituciones de gobierno como por familias campesinas, quienes están trabajando por el rescate y conservación de los recursos genéticos de origen ancestral. Estos recursos

**Cuadro No. 7 Variedades Genéticas Agrícolas de Nicaragua.**

Variedades de Cultivos	Cantidades
Maíz	135
Frijol Común	147
Otras Leguminosas Comestibles	31
Sorgo Y Millón	39
Arroz	16
Trigo Harinero Del Pan	3
Hortalizas Y Frutales Herbáceos	90
Árboles Frutales	64
Plantas Aromáticas Y Medicinales	30

Fuente: Información suministrada por Alianza de Semillas de Identidad.

genéticos nativos tienen una mejor adaptación local y son eslabón importante para la economía campesina, ya que garantizan la seguridad y soberanía alimentaria.

A la fecha se cuenta con información de más de 500 variedades distribuidas en los cultivos siguientes:<sup>23</sup>

Es importante mencionar, que una buena parte de la conservación de este patrimonio genético lo realizan familias campesinas quienes se han organizado para rescatar el conocimiento asociado a las semillas criollas. Hoy día en el país existen 342 bancos comunitarios de semillas criollas, distribuidos en los diferentes departamentos del país.

Actualmente cuentan con 403 variedades resguardadas de arroz, frijol, maíz y sorgo, correspondiendo las mayores muestras a maíz y frijoles. Se ha logrado avanzar en la caracterización molecular de 45 materiales criollos y silvestres<sup>24</sup>.

El INTA cuenta con dos Centros de Desarrollo Tecnológicos (CDT), ubicados en El Rama (CDT El Recreo) y Kukra Hill (CDT Kukra Hill), ambos CDT poseen germoplasmas colectados a nivel nacional, así como introducidos y característicos del trópico húmedo nicaragüense. El uso de estos recursos genéticos ha sido para la producción de semillas (Cacao, Musáceas, Hevea, Citrus, Bambú), para investigación (cacao) y conservación. También existe un CDT en el Pacífico **específicamente en el Departamento de Carazo llamado “Campos Azules”** que apoya la fruticultura.

## ÁREAS PROTEGIDAS

Nicaragua posee cuatro Reservas de Biósfera, reconocidas por el Programa **“El Hombre y la Biósfera (MAB)” de la UNESCO**, siendo estas:

- Reserva de Biosfera BOSAWÁS ubicada en la Región Autónoma del Atlántico Norte (RAAN) y en el Departamento de Jinotega.
- Reserva de Biósfera Río San Juan de Nicaragua, ubicada en el Sur-este del país.
- Reserva de Biósfera Isla de Ometepe, siendo la más reciente (Declarada en el año 2010) y se ubica en el Departamento de Rivas.

---

<sup>23</sup> Alianza Semillas de Identidad.

<sup>24</sup> Recursos Fitogenéticos del INTA 2014.

- Sea Flower (Derecho otorgado a Nicaragua por la CIJ en restitución del territorio marino).

Entre 2010 y 2013 a nivel del SINAP, se avanzó en la elaboración y actualización de diferentes instrumentos de gestión para el manejo de las áreas protegidas. Se formularon tres Planes de Manejo, se actualizaron tres y once planes de manejo están en proceso de actualización.

En la parte legal en febrero del 2013 se aprobó la Ley No. 833, Ley de la Reserva de Biósfera de la Isla de Ometepe – Nicaragua, publicada en la Gaceta Diario Oficial No. 45 del 08/03/2013, dicha Ley integra tres áreas protegidas:

<b>Cuadro No. 8. Ubicación y extensión (Ha) de las Nuevas Reservas Silvestres Privadas</b>			
<b>Fecha</b>	<b>Nombre</b>	<b>Departamento</b>	<b>Extensió n Ha.</b>
<b>20/6/12</b>	La Vigia	Chinandega	105.84
<b>08/9/12</b>	La Belloza	Chinandega	6041
<b>23/5/12</b>	Concepción de María	Carazo	7.04
<b>18/6/12</b>	Celocuague	Carazo	165.11
<b>23/11/11</b>	Finca del Tule	Granada	64.00
<b>23/9/11</b>	Finca Casa Blanca	Rivas	108.70
<b>21/9/11</b>	Finca Pelibuey	Rivas	13.50
<b>13/8/11</b>	Finca Escamequita	Rivas	212.67
<b>07/7/13</b>	El Nisperal	Masaya	48.30
<b>TOTAL</b>			<b>731.57</b>
Fuente: Dirección General de Áreas Protegidas MARENA.			

Volcán Maderas, Volcán Concepción y el Humedal Istiám Peña Inculca y modifica también la categoría de la Reserva Natural Volcán Madera, pasando a una categoría más restrictiva: Reserva Natural.

Durante el período 2010 – 2013 se declararon 9 Reservas Silvestres Privadas (Cuadro No. 8), las que le anexaron 731.51 ha al SINAP.

- a. Plan de Protección de Tortugas Marinas, el cual se implementa en las playas de anidación masivaen los RefugiosdeVida Silvestre La Flor, Chacocente, e Isla Juan Venado. Este programa incluye monitoreo planificado y constante durante los períodos de anidación, lo que genera un conjunto de datos importantes que permiten determinar el comportamiento de las arribadas y sirven como fundamento científico para la toma de decisiones en cuanto a conservación y uso sostenible.

**Ilustración No. 3 Tortugas Anidantes y Nacimientos en el Período 2010 – 2013.**



\*Corresponden a los datos generados en los dos Refugios de Vida Silvestre La Flor y Chacocente. Son las áreas con mayor desempeño en el monitoreo y conservación de Tortugas Marinas. Información suministrada por la Dirección de Biodiversidad, MARENA 2014.

Cuadro No. 9. Tortugas Anidantes y Tortuguillos nacidos en el Período 2010 - 2013		
Temporada	Anidantes	Nacimientos
2010-2011	227,411	2,708,874
2011-2012	844,365	2,401,929
2012-2013	221,828	1,976,156
2013-2014	161,869	1,369,945
<b>TOTALES</b>	<b>1,455,473*</b>	<b>8,456,904*</b>

- b. Cuido de la Regeneración Natural, este programa está enfocado en la protección de las áreas que de forma natural pueden recuperar su vegetación y demás

- ecosistemas, siendo este un método factible tanto ambiental como económicamente.
- c. Establecimiento de Corredores de Vida, se continúa avanzando en el establecimiento de Corredores de vida, mediante el impulso de sistemas adaptativos de producción para la restauración ambiental de zonas degradadas.
  - d. Turismo de Naturaleza, con el objetivo de proteger y promover el conocimiento de las riquezas del Bosque Mesoamericano en coordinación con el Instituto Nicaragüense de Turismo (INTUR), se está promoviendo el impulso de Rutas turísticas, entre las que se encuentran: Ruta Colonial de Los Volcanes, Ruta turísticas del Café, Ruta de Sandino y, Ruta del Agua, en donde se trabaja en Alianzas para la Prosperidad con las Alcaldías Municipales y la población local organizada en los Comités de Protección, Cuido, Conservación y Colaboración de Áreas Protegidas.

## HUMEDALES DE NICARAGUA

Los Humedales representan uno de los ecosistemas más productivos del mundo. Su importancia radica en las funciones que desarrollan a escala ecológica y los beneficios que generan a las comunidades que habitan dentro y alrededor de ellos: alimento, medicina, protección a eventos naturales extremos, medios de transporte, ecoturismo, producción de agua para diferentes usos.

Nicaragua se adhirió a la Convención Ramsar, el 18 de febrero de 1996 y fue ratificado mediante el Decreto Ejecutivo No. 21-96, publicado en la Gaceta Diario Oficial No. 206 el día 31 de Octubre de 1996.

La geografía de Nicaragua facilita la existencia de un conjunto de humedales tanto en la zona costera del Pacífico como en el Atlántico. A pesar de que no se cuenta con un inventario oficial, se han identificado 50 humedales en el país, distribuidos de la manera siguiente: 13 ubicados en la vertiente del Pacífico, ocho en la zona lacustre y 29 en la costa Caribe (16 en la Región Autónoma del Atlántico Norte y 13 en la Región Autónoma del Atlántico Sur).

El Refugio de Vida Silvestre Los Guatuzos, fue el primer sitio Ramsar declarado (1997), de los nueve definidos por la Convención. El último corresponde al Sistema Lacustre Playitas, Moyua, Tecomapa (29 Junio del 2011), con el Número 1142. Tiene una extensión de 1,161 ha y su importancia radica en que posee alta

capacidad hidrológica, convirtiéndose en el único reservorio de agua superficial en una de las zonas más seca del país.

**Cuadro No. 10. Humedales Nacionales Reconocidos como Sitios Ramsar.**

Sitio	Ubicación	No. de Ficha
<b>Refugio de Vida Silvestre Los Guatuzos.</b>	Río San Juan	Sitio # 915
<b>Reserva Biológica de Cayos Miskitos y Franja Costera Inmediata.</b>	Región Autónoma de Atlántico Norte (RAAN)	Sitio # 1135
<b>Reserva Natural Delta del Estero Real y Llanos de la Reserva de Recursos Genéticos de Apacunca</b>	Chinandega	Sitio # 1136
<b>Refugio de Vida Silvestre Río San Juan.</b>	Río San Juan	Sitio # 1138
<b>Sistema de Humedales de la Bahía de Bluefields</b>	Región Autónoma de Atlántico Sur	Sitio # 1139

## CUENCAS HIDROGRÁFICAS

Nicaragua es un país con un alto potencial hídrico, cuenta con 21 cuencas hidrográficas de importancia económica y social, de las cuales 13 drenan a la Costa Caribe y ocho a la Costa Pacífica. Igualmente cuenta con dos lagos de importancia estratégica(Lago Cocibolca y Lago Xolotlán) y Ríos importantes como el San Juan de Nicaragua, Coco, Grande de Matagalpa, Escondido y Prinzapolka.

En el marco del manejo de las cuencas hidrográficas, Nicaragua está promoviendo la conservación, recuperación, captación y cosecha de agua mediante la implementación de acciones de restauración de ecosistemas y

**Cuadro No. 11 Zonas de Reservas de Agua Declaradas.**

Número de Resolución Ministerial	Localización de Zonas de Reserva de Agua declaradas por el MARENA
<b>24-12-2013</b>	Zona de Reserva de Agua Cerros Carranza, Picacho y Güisisil.
<b>23-12-2013</b>	Zona de Reserva de Agua Complejo de Cerros El Ocotal, Jicote y Chagüitillo.
<b>22-12-2013</b>	Zona de Reserva de Agua Complejo Cerro San Jaime Chocolate y Los Palitos.
<b>21-12-2013</b>	Zona de Reserva de Agua Complejo Cerro Volcán del Malacate.
<b>20-12-2013</b>	Zona de Reserva de Agua Complejo de los Cerros La Lumbreña, La Montaña y La Rinconada

Fuente: Dirección de Áreas Protegidas MARENA. 2013

regeneración de bosques. Este enfoque se está trabajando fundamentado en el protagonismo de las personas, familias y comunidades promoviendo alianzas para la prosperidad y responsabilidad compartida, para lo cual se está fortaleciendo la capacidad técnica y organizativa de las comunidades a través de la formación de los Comités de Cuencas y Comités de Agua Potable y Saneamiento (CAPS).

## AMENAZAS A LA BIODIVERSIDAD EN NICARAGUA

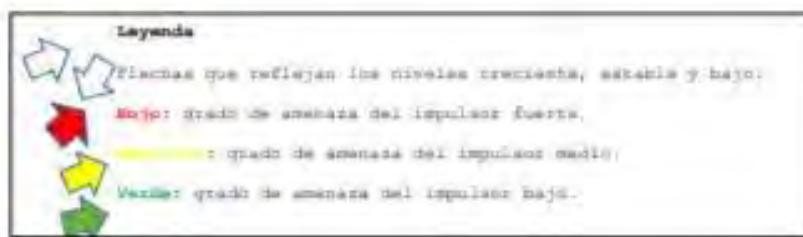
En Nicaragua la biodiversidad (ecosistemas, especies y genes) ha estado amenazada, fundamentalmente por los modelos de desarrollo y los sistemas tecnológicos utilizados en los procesos productivos. Estas presiones han atravesado diferentes ámbitos, entre ellos es importante señalar lo institucional, lo jurídico, lo económico y lo cultural.

Las principales amenazas que la biodiversidad de Nicaragua enfrenta pueden clasificarse en dos grandes categorías: Amenazas antropogénicas y amenazas por fenómenos naturales extremos. Entre ellas se mencionan las siguientes:

- Transformación de los Ecosistemas
- Explotación irracional de recursos

- Contaminación

<b>Contaminación</b>	Desechos sólidos		Intoxicación y muerte de especies. Daños a la salud humana.
	Desechos líquidos		Disminución de la calidad de agua. Intoxicación y muerte de especies. Daños a la salud humana.
	Aerosoles		Pérdida de la biodiversidad presente en el ecosistema. Daños a la salud humana. Aire más sucio.
<b>introducción de especies exóticas invasoras.</b>	La búsqueda de mejoramiento agropecuario. La búsqueda de mejoramiento de la producción pesquera. Incrementar la economía a través de la introducción de especies, utilizadas como materias primas. Introducción accidental.		Efectos negativos a la biodiversidad local. Pérdida de biodiversidad genética. Transformación de las condiciones ecológicas. Algunos ejemplos son los plátanos ( <i>Musa sapientum</i> ) y la caña ( <i>Echinochloa crusgalli</i> ).
<b>Cambio Climático</b>	Desestabilización de ecosistemas. Crecimiento demográfico.		Aumento de las temperaturas. Eventos naturales extremos. Desplazamiento de especies. Mejor producción agrícola. Incremento de la pobreza.



- Construcciones de infraestructuras horizontales

- Cambio climático

A su vez, estas amenazas tienen su origen en diferentes fuentes de presión las que aparecen detalladas como impulsores en el acápite siguiente del presente informe.

De manera general, las presiones que se ejercen sobre la biodiversidad, provocan transformación de ecosistemas, cambio climático y contaminación, los que a su vez desencadenan una serie de problemas ambientales, económicos y sociales como: pérdida de recursos forestales, hídrico, degradación de suelos, incendios, inundaciones, deslizamientos, aumento de temperatura, propagación

de enfermedades. Estas repercusiones afectan con mayor intensidad a las personas que dependen directamente del servicio de los ecosistemas.

El Cuadro No. 14, refleja de manera resumida los impulsores y los efectos sobre la biodiversidad. La definición de las tendencias se determinó tomando en cuenta información recopilada, opinión de expertos y revisión de mecanismos e instrumentos legales nacionales establecidos en función de regular el manejo de la biodiversidad.

Con la finalidad de representar el comportamiento de las tendencias, se utilizaron flechas que reflejan los niveles creciente, estable y bajo, combinado con colores que indican el grado de amenaza del impulsor: rojo, amarillo y verde (fuerte, medio y bajo respectivamente).

Uno de los ejes fundamentales ha sido la Educación Ambiental, utilizada como herramienta para lograr un cambio de conciencia en las diferentes expresiones de la sociedad y la creación de valores en los que se respeten los principios elementales, asegurando el bien común y la protección de la Madre Tierra.

Así mismo, se ha aplicado un enfoque que promueve prácticas de desarrollo sostenible en armonía con el ambiente. En tal sentido, se observa un cambio de actitud en la población, pues cada día adoptan más estas nuevas directrices y se encaminan hacia un escenario de responsabilidad compartida, en el que cada persona cumple una función y aporta a la conservación y restauración de los ecosistemas.

## ACRÓNIMOS

CDTCentros de Desarrollo Tecnológicos

CIJCorte Internacional de Justicia

CNUConsejo Nacional de Universidades

GRUNGobierno de Reconciliación y Unidad Nacional

CONICYTConsejo Nicaragüense de Ciencia y Tecnología

HaHectárea (ha)

INAFORInstituto Nacional Forestal

INEInstituto Nicaragüense de Energía

INPESCAInstituto Nicaragüense de la Pesca

INTAInstituto Nicaragüense de Tecnología Agropecuaria

IPSAInstituto de Protección y Sanidad Agropecuaria

MAGMinisterio de Agricultura y Ganadería  
MARENAMinisterio del Ambiente y los Recursos Naturales  
ONG´sOrganizaciones No Gubernamentales  
PEMPParques Ecológicos Municipales  
PNDHPlan Nacional de Desarrollo Humano  
PNUDPrograma de Naciones Unidas para el Desarrollo  
PRODEPProyecto de Ordenamiento de la Propiedad  
RSPReservas Silvestres Privadas  
SINAPSistema Nacional de Áreas Protegidas  
SINIASistema Nacional de Información Ambiental  
UNESCOOrganización de las Naciones Unidas para la Cultura

## BIBLIOGRAFÍA

Arnulfo Medina-Fitoria y Octavio Saldaña .Lista Patrón de los Mamíferos de Nicaragua, 1a ed. Managua: FUNDAR, 2012. Versión digital en [Lista patrón de mamíferos de Nicaragua](#)

Chavarría-Duriaux, Liliana, David C. Hille, and Robert Dean. *Birds of Nicaragua: A Field Guide*. 2018.

Grijalva Pineda, Alfredo. [Flora útil etnobotánica de Nicaragua](#). Managua (Nicaragua): Gobierno de Nicaragua, Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales, 2006

La [Guía Ilustrada de Anfibios y Reptiles de Nicaragua](#) (Primera edición – Managua, Nicaragua: Grupo Herpetológico de Nicaragua (HerpetoNica) y Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales (MARENA), 2015) fue actualizada a 2019 por Javier Sunyer en RTN 136: 71-73, Julio, 2019

MARENA. [V Informe Nacional de Biodiversidad](#)

Martínez-Sánchez, Juan C. [Lista patrón de aves de Nicaragua](#)

Stevens, W. Douglas. *Flora De Nicaragua*. St. Louis Mo: Missouri Botanical Garden, 2001. Versión digital en [Flora de Nicaragua](#)

Villa, Jaime. Lista patrón Peces nicaragüenses de agua dulce. Managua, Nicaragua, C.A.: Fondo de Promoción Cultural, Banco de América, 1982. Versión digital [AQUÍ](#).

Villa, Jaime. *Sinopsis de los peces de Nicaragua: Guía para la identificación de las especies de agua dulce.* Managua: Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Departamento de Biología, Recinto Universitario "Rubén Darío", 1971.●

# La Formación del Ecosistema de Piedra Quemada

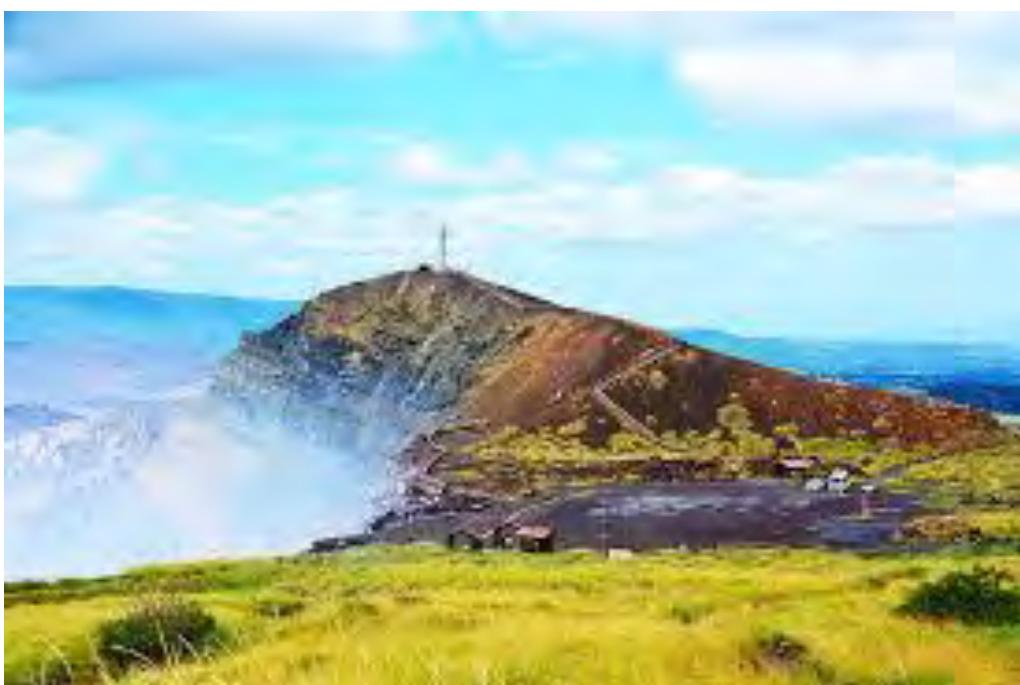
*Recopilado por Jose Mejía Lacayo*



Primero fueron las erupciones del volcán que crearon el campo de lava. Expuesta la lava a la meteorización, crecieron los líquenes sobre las rocas acelerando su desintegración. Crecen los matorrales y paulatinamente se forma el suelo hasta permitir el crecimiento de árboles. Invaden el campo los animales hervíboros y luego los carnívoros. Quizás la edad del ecosistema sea de unos 250 años.

El suelo de la caldera de Masaya está cubierto principalmente por lava tipo Aa de baja vegetación, lo que indica que se ha desarrollado en los últimos mil años; pero solo dos flujos de lava han cubierto el suelo desde el siglo XVI. El primero, en 1670, fue un desbordamiento del cráter Nindirí, que en ese momento albergaba un lago de lava de 1 km de ancho. El otro, en 1772, salió de una fisura en el flanco del cono del cráter Masaya. Desde 1772, la lava ha aparecido en la superficie solo en el cráter de hoyo de Santiago (actualmente activo y en

constante desgasificación) y posiblemente en el cráter Nindirí en 1852. Una laguna ocupa el extremo este de la caldera.



Aunque la actividad reciente del volcán Masaya ha sido dominada en gran medida por la desgasificación continua de un cráter de pozo ocasionalmente lleno de lava, se han producido varios eventos explosivos discretos en los últimos 50 años. Uno de estos eventos ocurrió el 22 de noviembre de 1999, que fue reconocido a partir de datos satelitales. Apareció un punto caliente en las imágenes satelitales, y hubo una posible explosión. El 23 de abril de 2001, el cráter explotó y formó un nuevo respiradero en el fondo del cráter. La explosión envió rocas con diámetros de hasta 60 cm que viajaron hasta 500 m desde el cráter. Los vehículos en el área de visitantes fueron dañados y una persona resultó herida. El 4 de octubre de 2003 se reportó una nube de erupción en Masaya. La pluma se elevó a una altura de unos 4,6 km. En 2008, la montaña entró en erupción arrojando ceniza y vapor. Este volcán es monitoreado por el proyecto *Deep Earth Carbon Degassing*. Las emisiones de gases volcánicos de este volcán se miden mediante un sistema analizador de gases de múltiples componentes, que detecta la desgasificación pre-eruptiva de magmas en aumento, lo que mejora la predicción de la actividad volcánica.

En el parque se nota el resurgimiento de la vida después de los dramáticos cambios causados por las erupciones. Poco a poco, la roca estéril ha sido y sigue siendo invadida por la vegetación pionera que abre un camino a formas de vida más complejas.

La mayor parte de la vida silvestre del parque, como coyotes, zorrillos, mapaches, zarigüeyas, etc., son nocturnos, lo que significa que son más activos en la noche. Sin embargo, ciervos, conejos, iguanas y monos también habitan en el parque junto con periquitos juguetones que encuentran refugio dentro de las paredes del cráter tóxico, aparentemente sin efectos adversos.

El mejor momento para verlos es a última hora de la tarde cuando regresan al cráter después de su alimentación. Otras aves como guardabarrancos, urracas,

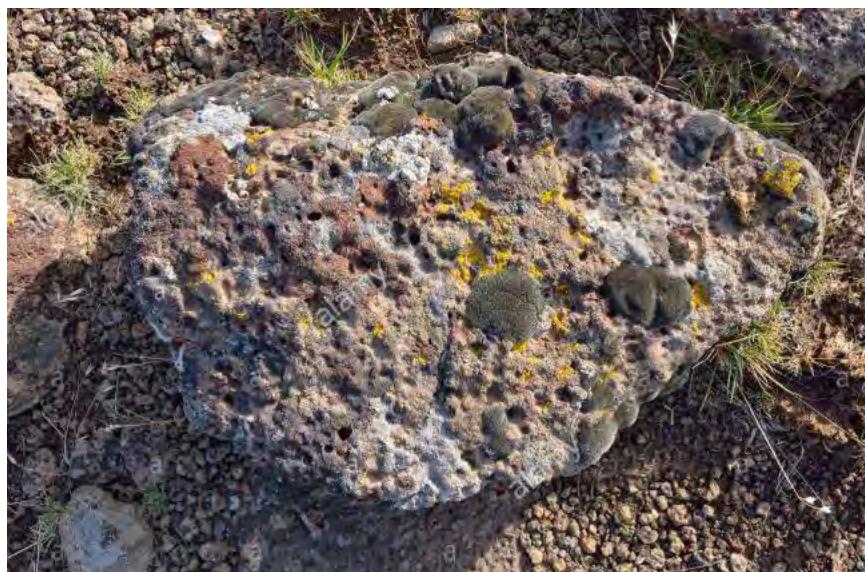


pájaros carpinteros y chachalacas también hacen sus hogares aquí.

La etapa pionera de la sucesión vegetal la inician los líquenes. Estas plantas primitivas, resultantes de la simbiosis entre algas y hongos, se desarrollan como costras de diversos colores, que se adhieren directamente a las rocas ásperas, acomodándose a sus anfractuosidades y subsistiendo directamente de los gases atmosféricos, del agua, de los minerales de las rocas, que ellos mismos contribuyen a corroer y disolver, y de la luz solar. También existen algunas plantas epífitas, (bromelias y orquídeas), ancladas sobre los pináculos rocosos, abiertas al viento para captar polvo, agua, residuos orgánicos, y en fin todo lo que el aire acarrea a favor de su subsistencia, utilizando las rocas únicamente como sostén.



Una etapa más avanzada en el proceso de la meteorización del suelo, es la presencia sobre el mismo de yerbajos y matorrales sarmentosos, en cantidades que dificultan el tránsito entre los breñales, tal como sucede con los campos de piñuelas de monte, los espadillos, las cactáceas, cimarras, coralillos y otras zarzas,



las cuales forman en algunos casos el piso inferior de un bosque matorraloso muy variado.



jiñocuabo, etc.

La etapa final de la sucesión se caracteriza por la presencia de los árboles típicos del bosque seco tropical, tales como ceibas, guanacastes, matapalos, laurel, jiñocuabos, talalates, quebrachos e incluso los ya casi extirminados pochotes. Las palmáceas son pocas, pero no por ello ausentes, sobresaliendo el coyol.

Las lavas, particularmente las basálticas, se dividen en dos tipos principales: pahoehoe y Aa. Ambos nombres, como algunos términos vulcanológicos, son de origen hawaiano. Un tercer tipo, lava de almohada, se forma durante las erupciones submarinas. La imagen adyacente de un flujo oscuro de pahoehoe en un flujo de Aa marrón más claro ilustra la diferencia entre los dos. La diferencia de color en este caso es un reflejo de la edad. El aa más viejo en la foto se ha degradado y el hierro en él se ha oxidado un poco, lo que le da un aspecto rojizo (incluso los flujos de aa jóvenes son ocasionalmente ligeramente marrones o rojizos, debido a la oxidación que se produce durante el flujo). El flujo de pahoehoe tiene una superficie relativamente lisa o "ropy". La superficie del flujo Aa consiste en trozos libres de piezas muy angulares de lava. Esta diferencia en la forma refleja la dinámica del flujo.



Aa se forma cuando la lava fluye rápidamente. Bajo estas circunstancias, hay una rápida pérdida de calor y un aumento resultante de la viscosidad. Cuando la corteza de la superficie sólida se desgarra por un flujo diferencial, la lava subyacente no puede moverse lo suficientemente rápido para curar la lágrima. Los trozos de la corteza luego se caen y se recubren con lava aún líquida, formando los trozos. A veces, la corteza se rompe en grandes placas, formando una plathy aa. Pahoehoe se forma cuando la lava fluye más lentamente. En estas circunstancias, se puede formar una piel bien desarrollada que inhibe la pérdida de calor. Cuando se forma una lágrima en la piel, se cura fácilmente. Tanto la tasa de descarga de magma como la inclinación de la pendiente sobre la que fluye la lava afectan la tasa de flujo. Por lo tanto, las lavas de aa se asocian con altas tasas de descarga y pendientes pronunciadas, mientras que los flujos de pahoehoe se asocian con tasas de descarga más bajas y pendientes suaves. Las pendientes empinadas de los grandes volcanes occidentales de Galápagos, por lo



tanto, generalmente consisten en Aa, lo que hace que el ascenso sea muy difícil (¡y ocasionalmente doloroso!). Las corrientes de pahoehoe menos comunes en estos volcanes surgen de los respiraderos en el delantal de suave pendiente o el piso de caldera. Los flujos que comienzan como pahoehoe pueden convertirse a Aa cuando se encuentra una pendiente pronunciada. •

## Una Mirada al Paisaje Nicargüense

**José Mejía Lacayo**

He usado como guía Bergoeing G., Jean Pierre. *Geomorphology of Central America: A Syngenetic Perspective*. Oxford: Elsevier, 2015. Mientras traducía del inglés descubrí algunos errores de localización geográfica, que corregí, agregué ejemplos y definiciones, ilustraciones (de la Internet) que me parecieron más acertadas para explicar el texto. La geografía es paisaje, pero se necesita de la botánica y la geología para entender lo que la vista nos permite mirar.

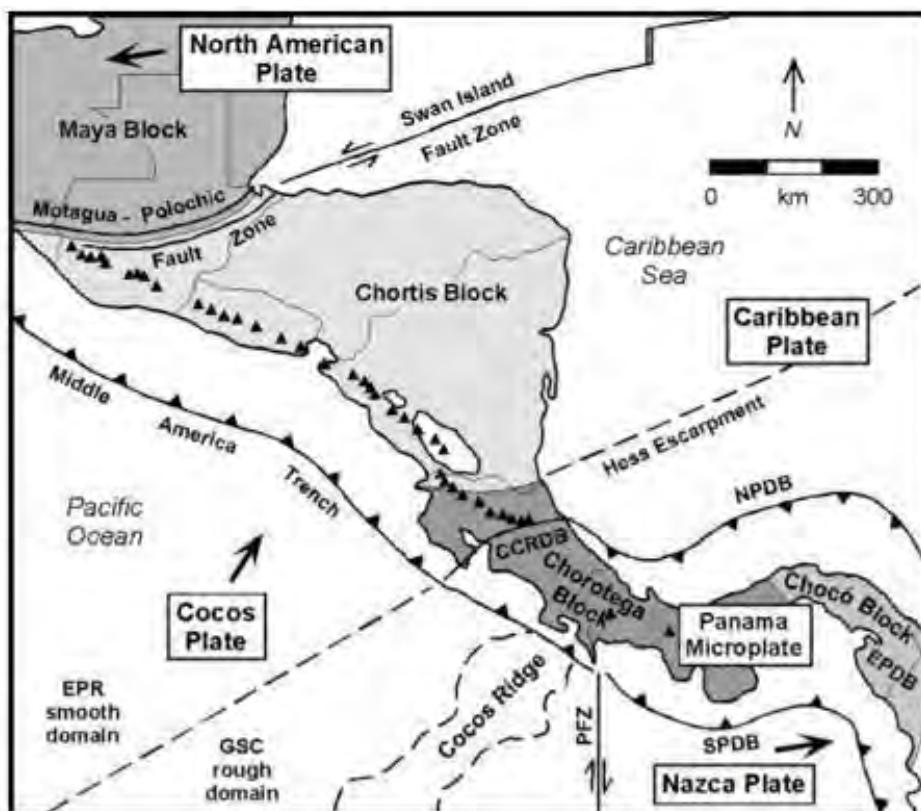
América Central<sup>1</sup> abarca un intrincado mosaico de paisajes dinámicos conformados por una amplia gama de procesos de la superficie terrestre. Pocas otras regiones del mundo exhiben una magnitud comparable de diversidad geomórfica. A lo largo del istmo centroamericano, los dominios tectónicos, litológicos y climáticos altamente variables se superponen en un área de tierra pequeña (0.4% de la superficie terrestre total de la Tierra).

La fisiografía resultante se caracteriza por un conjunto heterogéneo de provincias geomórficas (Fig. 3.4), cada una con un conjunto distintivo de forma de relieve que conserva una historia única de la evolución del paisaje.

Con más de 1500 km de longitud, América Central se extiende desde las escarpadas tierras altas mayas de Guatemala en el norte, hasta las zonas húmedas de la costa del istmo Darién de Panamá en el sur. Este estrecho puente terrestre une los dos continentes americanos y forma una división crítica entre las cuencas del océano Pacífico y el Atlántico, que varían en ancho desde menos de 100 km en el Canal de Panamá, a más de 400 km a través de las tierras altas del interior de Nicaragua y Honduras. Desde altísimos picos volcánicos (> 4000 m de elevación) hasta tierras bajas aluviales cubiertas de jungla, y desde costas tectónicas escarpadas hasta lagunas de margen pasivo, América Central encarna un microcosmos geomórfico de notable diversidad.

<sup>1</sup> Cfr. Jeffrey S. Marshall. *The Geomorphology and Physiographic Provinces of Central America*. Capítulo 3, Introducción, en Bundschuh, Jochen, and Guillermo E. Alvarado Induni. *Central America: Geology, Resources and Hazards.* London: Taylor & Francis, 2007

La arquitectura fisiográfica de América Central se define principalmente por la tendencia noroeste de la Fosa de América Central y el Frente Volcánico Centroamericano. Estas características morfotectónicas principales fueron formadas por subducción en el Cenozoico de la placa oceánica Cocos y su predecesora, la placa Farallón, debajo del margen occidental de la placa del Caribe. Mientras que el frente volcánico del norte se desarrolló sobre el sótano continental paleozoico de origen norteamericano (bloques Mayas y Chortis), el frente volcánico sur se formó en el sótano oceánico mesozoico de la placa caribeña (bloques Chorotega y Chocó). En todo el Cenozoico, este contraste de primer orden en la litología del sótano se ha sobreimpreso con un conjunto diverso de formaciones rocosas (Fig. 3.2) generadas en una variedad de configuraciones tectónicas, que incluyen cordilleras volcánicas, cuencas de proa y zanja, llanuras aluviales y deltas, valles de grietas entrearco, cinturones plegables y de empuje, mesetas de tierras altas y plataformas de carbonato.



Mapa tectónico de América Central, que muestra la geometría regional de placas tectónicas y bloques de base. Los nombres de las placas están en cajas blancas (América del Norte, el Caribe, Cocos, Nazca y Panamá). Las flechas grandes muestran movimientos de la placa en relación con la placa del Caribe. Activo los límites de la placa se muestran como líneas continuas (con dientes en la placa superior de márgenes convergentes y flechas opuestas que indican el movimiento de transformación). Las áreas sombreadas muestran bloques de base (Maya, Chortis, Chorotega y Chocó). Las líneas discontinuas marcan las principales características batimétricas. EPR: Aumento del Pacífico Oriental; GSC: Centro de difusión de Galápagos; PFZ: Zona de fractura de Panamá; CCRDB: cinturón deformado del centro de Costa Rica; NPDB: cinturón deformado del norte de Panamá; SPDB: cinturón deformado del sur de Panamá; EPDB: cinturón deformado del este de Panamá.

Desde un punto de vista geomorfológico, en América Central se pueden distinguir dos zonas principales en su formación:

1. La América Central nuclear que va desde el istmo de Tehuantepec al norte de Nicaragua y que tiene una larga historia geológica caracterizada por procesos orogénicos diferentes (ciclos orogénicos del Precámbrico, Herciniano y Lauramidiano que va desde el Jurásico

hasta hoy y que ha sido caracterizado con gran intensidad), estos procesos caracterizan el panorama actual con relieves sedimentarios, metamórficos e intrusivos que datan de los períodos Primario, Secundario y Terciario.

2. La América Central Istmica que es mucha más joven y que se distribuye desde el norte de Nicaragua hasta Panamá; su relieve apenas comienza a emerger en el período Cretáceo Tardío, hace unos 80 millones de años.

La morfología de Nicaragua, sus montañas, lagos, ríos y volcanes siempre me ha intrigado, pero mi curiosidad nunca quedó satisfecha con las descripciones de la geografía. Hay una dimensión geológica, química y biológica que siempre faltan en esas geografías. La escala geológica de tiempo es difícil de recordar y sus nombres difíciles de pronunciar.

Comencemos con la geomorfología que es el estudio científico del origen y la evolución de las características topográficas y batimétricas creadas por elementos físicos, químicos o procesos biológicos que operan en o cerca de la superficie de la Tierra. Los geomorfólogos buscan comprender por qué los paisajes se ven de la manera en que lo hacen, comprender la historia y la dinámica de la forma del terreno y predecir los cambios a través de una combinación de observaciones de campo, experimentos físicos y modelos numéricos. Los geomorfólogos trabajan en disciplinas como geografía física, geología, geodesia, geología de ingeniería, arqueología, climatología e ingeniería geotécnica. Esta amplia base de intereses contribuye a muchos estilos de investigación e intereses dentro del campo.

La escala de tiempo geológica comprende Eras, Períodos, Épocas y Edad. Una era geológica es una subdivisión del tiempo geológico que divide un eón en unidades de tiempo más pequeñas. El Eón Paleozoico se divide en tres marcos de tiempo: el Paleozoico, el Mesozoico y el Cenozoico (que significa "vida antigua", "vida media" y "vida reciente") que representan las etapas principales en el registro fósil macroscópico. Estas eras están separadas por límites de extinción catastróficos, el límite P-T entre el Paleozoico y el Mesozoico y el límite K-Pg entre el Mesozoico y el Cenozoico. Hay evidencia de que los impactos catastróficos de meteoritos jugaron un papel en la demarcación de las diferencias entre las épocas.

Un período geológico es una de las varias subdivisiones del tiempo geológico que permite la referencia cruzada de rocas y eventos geológicos de un lugar a otro. Estos períodos forman elementos de una jerarquía de divisiones en la que los geólogos han dividido la historia de la Tierra. Los eones y las eras son subdivisiones más grandes que los períodos, mientras que los períodos en sí

pueden dividirse en épocas y edades. Las rocas formadas durante un período pertenecen a una unidad estratigráfica llamada sistema.

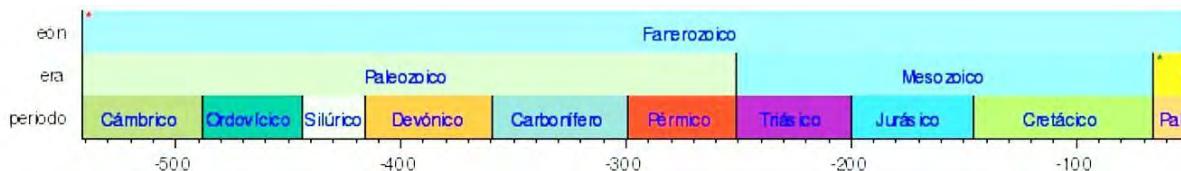
Eon	Era	Period	Extent, Million Years Ago	Duration, Millions of Years
Phanerozoic	Cenozoic	Quaternary (Pleistocene/Holocene)	2.588–0	2.588+
		Neogene (Miocene/Pliocene)	23.03–2.588	20.4
		Paleogene (Paleocene/Eocene/Oligocene)	66.0–23.03	42.9
	Mesozoic	Cretaceous	145.5–66.0	79.5
		Jurassic	201.3–145.0	56.3
		Triassic	252.17–201.3	50.9
	Paleozoic	Permian	298.9–252.17	46.7
		Carboniferous (Mississippian/Pennsylvanian)	358.9–298.9	60
		Devonian	419.2–358.9	60.3
		Silurian	443.4–419.2	24.2
		Ordovician	485.4–443.4	42
		Cambrian	541.0–485.4	55.6

En geocronología, una época es una subdivisión de la escala de tiempo geológica que es más larga que una edad pero más corta que un período. La época actual es la Época del Holoceno del Período Cuaternario. Las capas de roca depositadas durante una época se denominan series. Las series son subdivisiones de la columna estratigráfica que, como las épocas, son subdivisiones de la escala de tiempo geológica. Al igual que otras divisiones geocronológicas, las épocas normalmente están separadas por cambios significativos en las capas de roca a las que corresponden. Las épocas se usan más comúnmente para la era Cenozoica más joven, donde se ha encontrado una mayor colección de fósiles y los paleontólogos tienen un conocimiento más detallado de los eventos que ocurrieron durante esos tiempos. Se los conoce con menos frecuencia para las otras eras y eones, ya que existe menos evidencia fósil que nos permita formar una visión más clara de esos períodos de tiempo.

Una edad geológica es una subdivisión del tiempo geológico que divide una época en partes más pequeñas. Una sucesión de estratos de roca establecidos en una sola edad en la escala de tiempo geológica es una etapa.

Para Nicaragua, un país joven, nos basta en concentrarnos en los períodos Secundario, Terciario y Cuaternario.

La Era Paleozoica, que significa "vida antigua", es la primera de las tres eras geológicas del Eón Fanerozoico. Es la más larga de las eras fanerozoicas, con una duración de 541 a 251.902 millones de años, y se divide en seis períodos geológicos (del más antiguo al más joven): el Cámbrico, el Ordovícico, el Silúrico, el Devónico, el Carbonífero y el Pérmico. El Paleozoico es seguido por la Era Mesozoica.



El Paleozoico fue una época de dramáticos cambios geológicos, climáticos y evolutivos. El cámbrico fue testigo de la diversificación más rápida y generalizada de la vida en la historia de la Tierra, conocida como la explosión cámbrica, en la que aparecieron por primera vez la mayoría de los filos modernos. Los artrópodos, moluscos, peces, anfibios, sinapsidos y diapsidos evolucionaron durante el Paleozoico. La vida comenzó en el océano, pero finalmente pasó a la tierra, y hacia el Paleozoico tardío, estaba dominada por varias formas de organismos. Grandes bosques de plantas primitivas cubrieron los continentes, muchos de los cuales formaron los lechos de carbón de Europa y el este de América del Norte. Hacia el final de la era, dominaban grandes y sofisticadas diápsidas y sinapsidas y aparecieron las primeras plantas modernas (coníferas). La Era Paleozoica terminó con el evento de extinción más grande en la historia de la Tierra, el evento de extinción Pérmico-Triásico. Los efectos de esta catástrofe fueron tan devastadores que tomó vida en tierra 30 millones de años en la Era Mesozoica para recuperarse. La recuperación de la vida en el mar puede haber sido mucho más rápida.

Entremos en materia describiendo la geomorfología de Nicaragua. La frontera entre Nicaragua y Honduras es también una frontera geológica entre la América Central nuclear y el istmo propiamente dicho. El río Wanks, Coco o Segovia corta las formaciones paleozoicas donde las sierras están orientadas sur-suroeste-norte-noreste e incluye los departamentos de Nueva Segovia, Jinotega y parte de la Costa Caribe Norte, donde hay afloramientos del Paleozoico, del Mesozoico y sedimentos terciarios y rocas intrusivas.

Nuestras montañas paleozoicas son una sucesión de estratos deformados y



plegados que comprenden dos secciones: un antepaís en el norte y un geosinclinal en el norte-noroeste que se extiende al territorio de la Mosquitia, y que ha sido afectado por el vulcanismo paleozoico. Durante el Mesozoico, este sector fue invadido por el mar y emergió durante la orogénesis laramídica, acompañada por intrusiones graníticas que emergieron en Nueva Segovia. El territorio de la Mosquitia permaneció bajo el mar hasta en el Terciario.

Las planicies de la Costa Caribe se caracterizan por una serie de arrecifes de coral que forman los Cayos Miskitos y las islas conocidas como Corn Islands que marcan una extensa plataforma continental. Su contraparte continental el litoral esta formado por los últimos pies de las montañas centrales, caracterizadas por una planicie aluvial Cuaternaria con suelos inundables cubiertos con una pluvióselva. El sector más importante está localizado en la cuenca del río Wanks en la Mosquitia donde los sedimentos terciarios tienen un espesor de 5 mil metros.

El litoral se puede dividir en dos sectores: Caribe norte y Caribe sur, separados por el río Grande de Matagalpa. Bilwi o Puerto Cabezas es el segundo puerto más grande en la Costa. Este sector es una llanura que se desarrolla entre los ríos Wanks y Grande de Matagalpa, drenando muchos ríos

que descienden de las montañas centrales, entre ellos el Wawa, el Prinzapolca y el Grande de Matagalpa. Al sur del río Wanks, el litoral está modificado por una serie de lagunas litorales, Dakura, Pahara, Karatá, Layasika. Las lagunas son el producto de los ríos que desembocan allí, y también por el arrastre litoral que alinea el litoral formando arcos apoyadas, en algunos casos, en arrecifes de coral preexistentes. Al sur del río Grande de Matagalpa está el puerto de Bluefields, que es el puerto principal en la costa Caribe.

Los ríos Grande de Matagalpa, Kurinwas drenan las aguas desde sus cabeceras en Boaco y Chontales, ríos que también han creado una llanura aluvial, complementada por los ríos Wawashan y Escondido, éste último navegable hasta ciudad Rama, lugar de confluencia del río Rama con los otros dos afluentes, Siquia y Mico, que explican el antiguo nombre de Rusawas, o tres ríos como se llamaba al río Escondido. Y mas al sur todavía, están los ríos Punta Gorda y San Juan, el mítico Desaguadero.

El vulcanismo terciario comenzó al final del período Cretáceo, hace 65 millones de años, después del ascenso de la sección istmica de América Central, que fue soldado por un rosario de islas volcánicas que juntaron la sección nuclear de América Central con Sudamérica. El clímax ocurrió al final del Mioceno. Muchas de estas estructuras volcánicas descansan sobre sedimentos Paleozoicos y Mesozoicos.

Es durante este período terciario ocurrió la colisión entre las placas Cocos y Caribe, creando un anticlinal en el sector central, acompañado con fallas tectónicas y fisuras, a través de las cuales ocurrieron erupciones de ignimbritas y rocas piroclásticas, marcando el final del vulcanismo terciario y creando la meseta estructural de ignimbrita conocida como meseta de Matagalpa.

Una fosa tectónica o graben es una larga depresión limitada en ambos lados por fallas normales paralelas, que dejan bloques elevados (horst) y entre los cuales el terreno se ha hundido por fuerzas internas. Se producen normalmente en un régimen tectónico distensivo y suelen estar asociadas a los primeros estadios de fracturación de placas y apertura oceánica (rifting). En el caso de Nicaragua el graben es conocido como “Depresión Nicaragüense” **que se** extiende desde el Golfo de Fonseca hasta los Llanos al norte de Costa Rica. La depresión está limitada al este por el anticlinal de las montañas centrales, y al oeste por el anticlinal de Rivas.

La Depresión data desde el Mioceno y se completó durante el período Cuaternario como resultado de la colisión de las placas



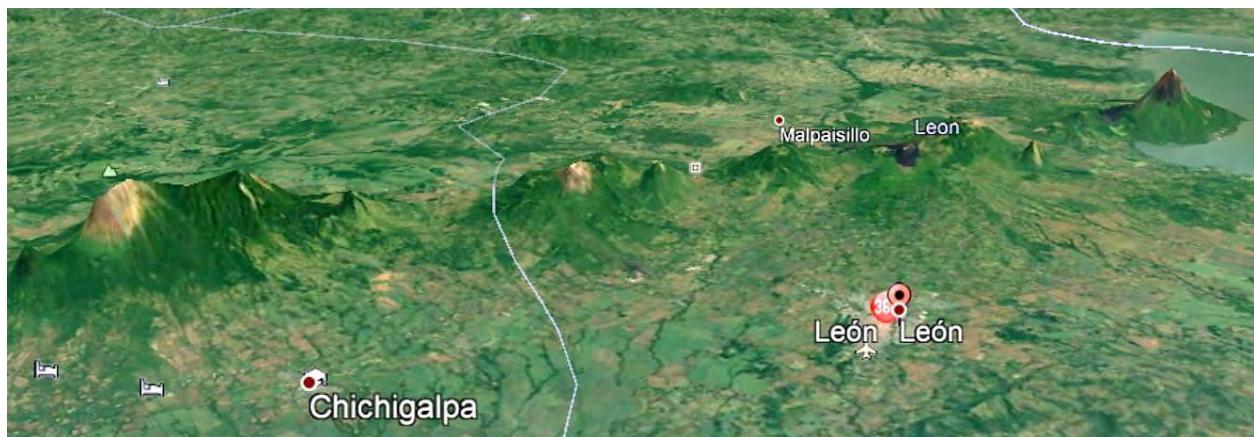
tectónicas Cocos y Caribe. La depresión está sepultada por flujos de lava volcánica reciente y depósitos aluviales, que tienen un espesor de dos mil metros. Dentro de esta depresión están los lagos de Nicaragua y de Managua.

La cordillera volcánica de los Maribios es la transición entre el vulcanismo de El Salvador y Honduras y el de Nicaragua, cadena que se formó con los remanentes de una explosión de Caldera, que corresponde al volcán Cosigüina, dominando el extremo sur del Golfo de Fonseca. El Cosigüina es un edificio volcánico solitario construido sobre una base basáltica. La cumbre del volcán, que alguna vez tuvo una altura de 3,300 metros sobre el nivel del mar, fue reducido al borde de una caldera que se levanta 858 metros por el resultado de una explosión ocurrida el 20 de enero de 1835; las cenizas se dispersaron en un radio de 2,965 km, llegando hasta México, Colombia y Jamaica. Hoy los bordes exteriores de la caldera del Cosigüina están cubiertas por una vegetación tropical densa y seca. El fondo de la caldera tiene una profundidad de 571 metros y está ocupada por una laguna craterica de aguas azules. El litoral costero presenta un precipicio vertical de 100 metros y estratos de basalto traslapados con flujos de lava, alternando con cenizas, piroclastos, y flujos de lava andesítica. El flanco este del cráter presenta un cono volcánico adventicio.

A partir del Cosigüina, y separado por los llanos de occidente, está la cadena o cordillera de los Maribios, que es un sierra volcánica compuesta principalmente por los volcanes activos San Cristóbal 1,745 m, Pilas 983 m, Telica 1,060 m, Cerro Negro 450 m y Momotombo 1,258 m, que es el producto de una fractura tectónica noroeste-sureste, cortada por fracturas orientadas noreste-suroeste, por cuyas intersecciones fluye el magma. Se trata de un vulcanismo alcalino-calcáreo que ha formado estrato-volcanes con la emisión de tobas acídicas. El primer grupo consiste del complejo volcánico formado por el Chonco, seguido por el San Cristóbal, y el Casita o Apaste. El Casita no muestra signos de actividad histórica, pero está sentado sobre una estructura más antigua, probablemente del Pleistoceno medio o superior, por ello, la cumbre está intensamente erosionada.



El volcán San Cristóbal es el pico más alto de este complejo volcánico. Contrario al Cosigüina, el San Cristóbal presenta una intensa actividad; tiene tres conos alineados ese-oeste. El cono principal está bisectado en la cumbre, que consiste de tres cráteres concéntricos. Las erupciones recientes se caracterizan por flujos piroclásticos y emisiones de cenizas. La erupción más antigua, registrada históricamente, data de 1685, y fue usada por el pirata William Dampier para localizar y saquear la ciudad de León. Fue una erupción extremadamente violenta que marcó la mente de sus habitantes. Estas erupciones son flujos de lava basáltica-andesítica, tefra, cenizas y depósitos piroclásticos.



El volcán Chonco (1,105 m) es un cono coalescente con el San Cristóbal; emitió lavas -olivino-basálticas durante el Holoceno; actualmente presenta en su base domos dacíticos. El Casita (1,405 m) está localizado al este del cráter del San Cristóbal. Es un cráter estructural de este complejo volcánico; ha emitido flujos de lava andesítico basálticos, tefra y escoria volcánica que cubren sus laderas.

Todavía más al este emerge la caldera colapsada La Pelona, que es una antigua estructura volcánica que señala un evento anterior a la construcción de los volcanes Casita-San Cristóbal. Todos estos volcanes están alineados en dirección a una falla noroeste-sureste. Finalmente al noreste emerge la estructura del volcán Moyotepe, que es una caldera ce explosión, más antigua que el complejo volcánico moderno Casita-San Cristóbal. Podemos agregar que el complejo volcánico descansa sobre una mega caldera colapsada, que cubre el sistema volcánico entero (Hazlett, 1977).

El volcán Telica (1,058 m) es un estrato-volcán formado por flujos de lava basáltico-andesíticas estratificados. Este volcán ha presentado una actividad intensa y repetida durante los últimos siglos, cubriendo de cenizas la ciudad de León. Tiene seis cráteres y en su cumbre hay un cráter doble activo. Su última erupción ocurrió en 2007. Al suroeste hay un cono parásito y una serie de conos volcánicos remanentes – la aldea erosionada de San Jacinto al norte-caracterizada por fuentes de agua caliente.

Al lado del Telica está el volcán Rota (836 m). Según Incer Barquero (1980), Rota es el volcán más antiguo de la cordillera de los Maribios. Ninguna actividad histórica ha sido descrita, y a sido significativamente disminuido en altura por la erosión, pero esto no significa que el volcán esté inactivo.

El Cerro Negro emergió en 1850 y ha crecido continuamente en altura con cada erupción, actualmente alcanzando 670 metros. Se caracteriza por erupciones estrombolianas, con abundante emisión de piroclastos y cenizas. Desde su formación ha tenido 23 erupciones. Actualmente es una atracción turística porque la gente practica sandboarding en sus faldas o deslizándose en tablones de madera en sus laderas, que están cubiertas por ceniza volcánica negra.

Después de cerro Negro se levanta el volcán Las Pilas (1,080 m) que consiste ce varios cráteres. El Hoyo es el más activo de los cráteres, presentando una intensa actividad fumarólica. Este grupo volcánico es el resultado de un volcán antiguo conocido como Pikachu; los volcanes mencionados se levantan sobre una pequeña caldera.

El Momotombo es quizás el más impresionante y hermoso de los edificios volcánicos de Nicaragua. Se levanta 1,418 m. Su forma es casi un cono perfecto, el cual se refleja sobre las aguas del Lago Xolotlán (Lago de Managua). A su lado se yergue el cono del Momotombito como una isla del lago, el cual es, con toda probabilidad, un cono adventicio del Momotombo. El Momotombito no tiene vegetación tropical y su cráter presenta una lenta, actividad fumarólica efusiva. Su última erupción data de 1905, cuando arrojó un poderoso flujo de lava hacia el norte. Fue en 1610, precedido por temblores que la erupción del Momotombo causó la destrucción de León Viejo, la antigua capital colonial, la cual estaba construida al borde del lago Xolotlán, y después reconstruida hacia el noroeste en su sitio actual. El Momotombo marca el final de la cordillera volcánica de los Maribios y el comienzo de una serie de edificios volcánicos aislados, la mayoría de los cuales se yerguen al sureste. Los dos más recientes flujos de lava del cráter del Momotombo están orientados hacia el norte.

La isla formada por el cono del Momotombito es también un estrato volcán, que se levanta cerca de 350 m sobre el nivel del lago. La isla era llamada Cocobolo por los aborígenes, debido a la abundancia de *Dalbergia retusa*; es también un santuario arqueológico precolombino donde hay estatuas talladas en basalto, que fueron descubiertas en 1850 por Ephraim Squier, el explorador estadounidense de América Central.

La Laguna de Asososca, es otro remanente de una caldera colapsada.

Managua es un área urbana de 174 km<sup>2</sup>; el municipio está habitado por 1,061,355 personas en 2018. La ciudad está asentada sobre una enorme caldera colapsada, probablemente del Pleistoceno superior o del Holoceno temprano, lo cual lo hace un evento más reciente. La caldera probablemente se inclina hacia el lago Xolotlán, con parte de ella bajo el lago. Dentro de la caldera de Managua emerge el cono volcánico de Chiltepe, post colapsado, que se levanta 518 m sobre el nivel del mar. Tiene dos cráteres: el Apoyeque formado hace 9 mil años (INETER 20002) con una laguna de aguas verdes en su base, la cual está oscurecida por la pared empinada del cráter, y el cráter de Xiloá, con una laguna pluvial de aguas azules donde abundan los peces, muy cercana al nivel del lago Xolotlán. Ambos cráteres son parte del cono post colapsado del volcán Chiltepe. Si se mira la imagen de Nicaragua de la misión de radar topográfica del transbordador (SRTM), se podrá ver el basto complejo de la caldera colapsada de Managua, incluyendo el volcán Chiltepe y la caldera colapsada de Masaya, y también la caldera colapsada de la laguna de Apoyo. El estudio hecho por Rodríguez et al. (INETER 2002) de la columna estratigráfica generalizada de Managua sugiere que el vulcanismo de Managua es muy reciente (Pleistoceno superior-Holoceno), retrocediendo cerca

de 29 mil años. Sin embargo, la base estructural volcánica esta fechada sobre tobas de ignimbrita y flujos piroclásticos de 870 mil años, lo cual data del Pleistoceno medio. El vulcanismo post colapsado debería enfocarse en un accidente más grande, la falla tectónica Miraflores-Nejapa, donde hay numerosas estructuras cratericas insertas siguiendo una dirección norte-sur.

**El término “maar”** se refiere a un cráter volcánico amplio y de bajo relieve causado por una erupción freatomagmática (una explosión que ocurre cuando el agua subterránea entra en contacto con lava caliente o magma). Un maar se llena característicamente con agua para formar un lago de cráter relativamente poco profundo que también puede llamarse maar. El nombre proviene de una palabra de dialecto franconiano de Mosela utilizada para los lagos circulares del área de Daun en Alemania. Los Maars son cráteres poco profundos y de piso plano que los científicos interpretan que se formaron por encima de los diatremas como resultado de una violenta expansión de gas o vapor magmático; La erosión profunda de un maar presumiblemente expondría un diatrema. El tamaño de Maars varía de 60 a 8,000 m de ancho y de 10 a 200 m de profundidad; La mayoría de los maars comúnmente se llenan de agua para formar lagos naturales. La mayoría de los maars tienen bordes bajos compuestos de una mezcla de fragmentos sueltos de rocas volcánicas y rocas arrancadas de las paredes del diatrema.

Un diatrema, a veces conocido como un volcán maar-diatrema, es una tubería volcánica formada por una explosión gaseosa. Cuando el magma se eleva a través de una grieta en la corteza terrestre y hace contacto con un cuerpo de agua subterránea poco profundo, la rápida expansión del vapor de agua y los gases volcánicos puede causar una serie de explosiones. Queda un cráter relativamente poco profundo (conocido como maar) y una fractura llena de rocas (el diatrema real) en la corteza terrestre. Los diatremas rompen la superficie de la Tierra y producen una forma de cono invertido empinado. El término diatrema se ha aplicado más generalmente a cualquier cuerpo cóncavo de roca rota formado por fuerzas explosivas o hidrostáticas, esté o no relacionado con el vulcanismo.

Maars o cráteres de explosiones de gas volcánicas están presentes dentro de la ciudad de Managua. En un sector localizado al oeste de Managua entre el volcán Chiltepe y Monte Tabor, la fisura tectónica Miraflores-Nejapa corre en una dirección norte-sur. El área encierra una serie de conos, cráteres, y anillos de toba que corresponden a erupciones freo magmáticas, es decir, un área de explosiones por la salida de magma de la cámara magmática de la caldera de Managua que todavía está activa. Entre estas estructuras están la laguna craterica Tiscapa, la cual se formó hace unos 3 mil años y tiene una profundidad de 50 metros; el cráter circular ocupado por la laguna de Asososca de la misma edad con un diámetro de 1,200 m y una profundidad de

95 m, que está rodeada de una serie de conos de toba que la separan de la laguna craterica Nejapa, otra mar de gas o cráter de explosión. Los cráteres se caracterizan por ser bastante planos en la parte superior y con la misma altura, rodeados por conos de toba volcánica que se miran como cerros de color oscuro. Asosasca, Tiscapa y Nejapa son lagunas alimentadas por las agua freáticas del Xolotlán, y por tanto tienen un flujo continuo de agua. Otros cráteres de explosión o mar de gas localizados al sur de la fisura no tienen agua subterránea y por lo tanto son secos. Sin embargo, la fisura norte-sur Miraflores-Nejapa puede reactivarse por actividad tectónica y producir la llegada de nuevo magma que conduciría a un nuevo período de explosiones de gas maariáticas, esta vez en una zona densamente poblada. El lago Xolotlán tiene un área de 58 km de largo por 32 km de ancho que cubre un área de 1,042 km<sup>2</sup>, que corresponde a la parte sumergida de la caldera colapsada de Managua. El agua es alimentado por los ríos Sinecapa, Viejo, Pacora y San Antonio. La ciudad de Mangua descarga aguas negras en el lago, contribuyendo con cerca de 121,133 m<sup>3</sup> de agua altamente contaminada.

"La alineación se extiende desde Apoyeque hasta Managua (figura 1) y se encuentra en la falla del límite W del Graben de Managua. La actividad freatomagmática y estromboliana se produjo durante los últimos 30,000 años, con alrededor de 40 erupciones separadas, la más reciente hace <2,500 años. A El pozo de estudio perforado a 300 m en el cráter de San Carlos no detectó actividad térmica. Hubo informes de emisiones de gases después de temblores de tierra a principios del siglo XX (El Heraldo, 24 de octubre de 1916) y algunas réplicas del terremoto de Managua de 1972 se ubicaron en la alineación"<sup>2</sup>.

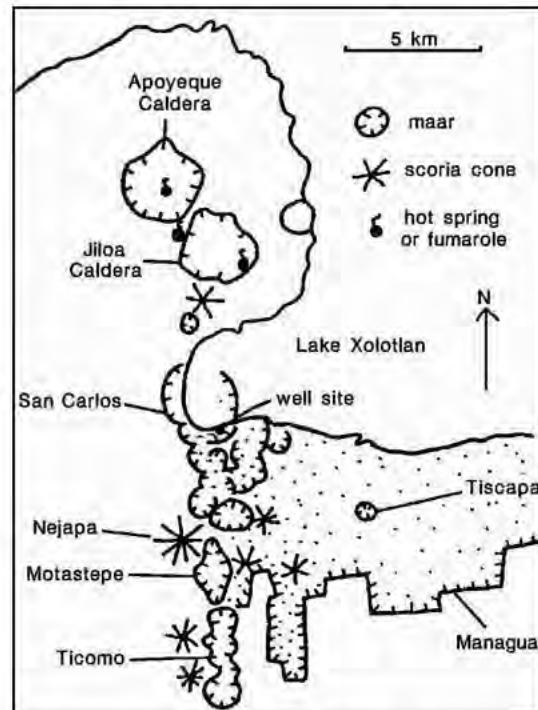


Figura Miraflores-Nejapa

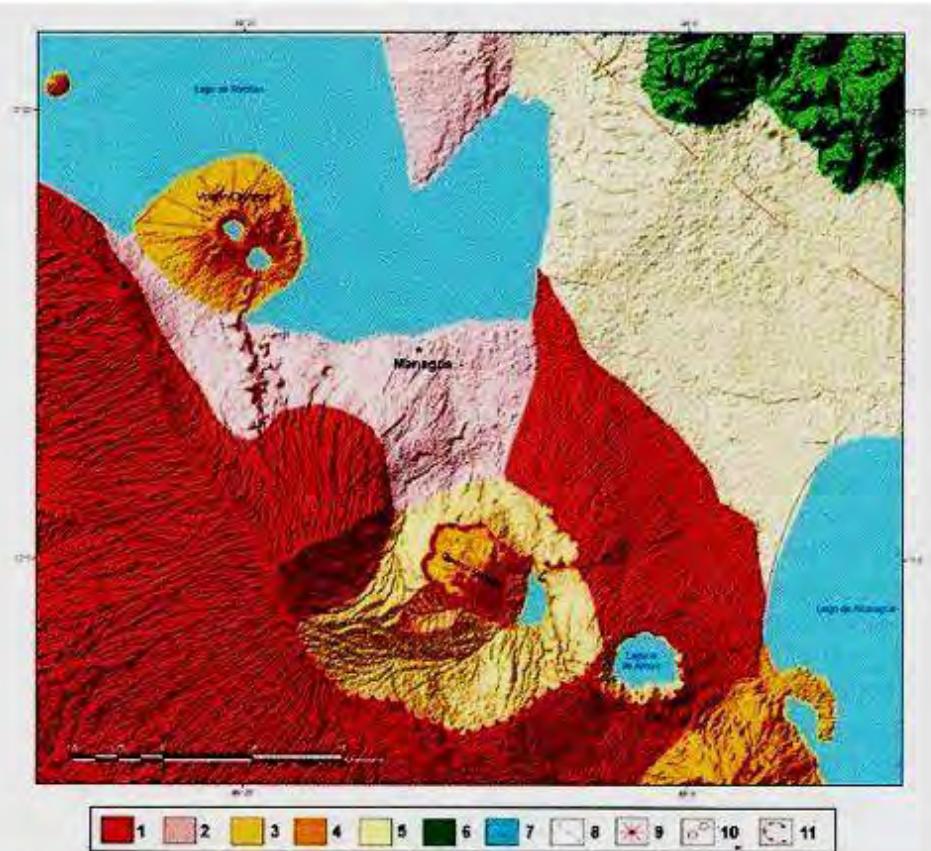
<sup>2</sup> Bulletin of the Global Volcanism Network, vol. 16, no. 2 (February 1991). Managing Editor: Lindsay McClelland.

El lago Xolotlán descarga sus aguas al lago Cocibolca por el río Tipitapa, aunque este río solamente fluye cuando el nivel del Xolotlán crece excesivamente.

Las etapas en la evolución de la caldera colapsada de Managua se muestran en la ilustración siguiente.

Los enjambres sísmicos refuerzan estos argumentos. Ocurrió un enjambre con temblores de magnitud Richter entre 1.8 y 2.9 el 9 de octubre de 2013 bajo el lago Xolotlán. INETER alerta que los temblores están causados por fallamientos locales que van de Asososca y pasan por Nejapa y Acahualinca, y continúan hasta las profundidades del lago. Un terremoto similar al de 1972 de magnitud 6.2 afectó el Xolotlán el 10 de abril de 2014, seguido de replicas que continuaron hasta el 17 de abril. Dos personas murieron y 2,300 casas fueron dañadas. El

epicentro se localizó a un km de la laguna craterica Apoyeque del volcán Chiltepe a las orillas del lago de Managua.



**Caldera colapsada de Managua, y su evolución:** en rojo, fase 1: volcán Managua; de color rosado: fase 2: colapso del volcán y creación de la caldera; en amarillo pálido, fase 3: creación de los volcanes Apoyo y Masaya; en amarillo, fase 4: los volcanes Apoyo y Masaya colapsan; se forman las dos calderas y se levanta el volcán Chiltepe. De color amarillo muy pálido, Holoceno, Cuaternario; Verde, vulcanismo terciario; azul, lago y lagunas. Las características geológicas se indican por símbolos, ver numerales 8 a 11. Basado en una imagen SRTM, coloreada por el autor.

El complejo de la caldera volcánica Masaya está localizado al sureste de la meseta volcánica de los Pueblos. El grupo comprende una caldera colapsada hecha de cuatro cráteres: Masaya, Santiago, Nindirí y San Pedro, separados del cráter principal, el cual muestra actividad fumarólica. El complejo se corresponde con la formación de conos volcánicos después del colapso de la caldera de Managua, que evolucionó en un volcán hace 10 mil años y después colapsó, creando una nueva caldera en el interior de la caldera de Managua. En la caldera se pudo observar numerosos flujos basálticos de lava, los dos

principales de 1670 y 1772 se dirigen hacia el norte y son los más importantes porque llegan hasta el lago Xolotlán. En la parte este del complejo donde está el borde de la caldera colapsada, está parcialmente ocupado por una laguna pluvial conocida como "laguna ce Masaya". El borde de la caldera tiene un precipicio de 80 metros ce caída libre Incer Barquero dice que el complejo volcánico representa un tipo de volcanismo de escudo. Él atribuye la creación del volcán al Holoceno, hace 2,500 años. La base del volcán está compuesta de basalto y tefra. Durante el proceso de colapso de la caldera, también emitió ignimbritas y puede haber sido una explosión violenta. El cráter ce Nindirí eruptó en 1670 y 1772; otra erupción con emisión de lava basáltica emergió de la fisura del cono Masaya y un flujo de lava, que probablemente data de 1772. Este es el más importante flujo de lava en tiempos modernos. La erupción de 2003 fue de cenizas y vapor y alcanzó una altitud de 2.7 km. La última erupción ocurrió en 2003 en el Santiago, emitiendo fumarolas de dióxido de azufre.

Continúa en la serie con la Laguna de Apoyo, que es otra caldera colapsada y de las más antiguas. Es casi circular, con un diámetro de 4.8 km, con paredes verticales formadas de basalto, dacita, tobas, escorias, cenizas y materiales laharicos estratificados. La laguna ocupa una depresión y es de una singular belleza. Tiene 176 m de profundidad, de los cuales 100 m están bajo el nivel del mar. En sus bordes brotan manantiales de agua caliente. El anterior volcán Apoyo colapsó hace 23 mil años (Espinoza et al., 2008) creando la caldera de colapso, probablemente contemporánea con el episodio formativo de la caldera de Managua.

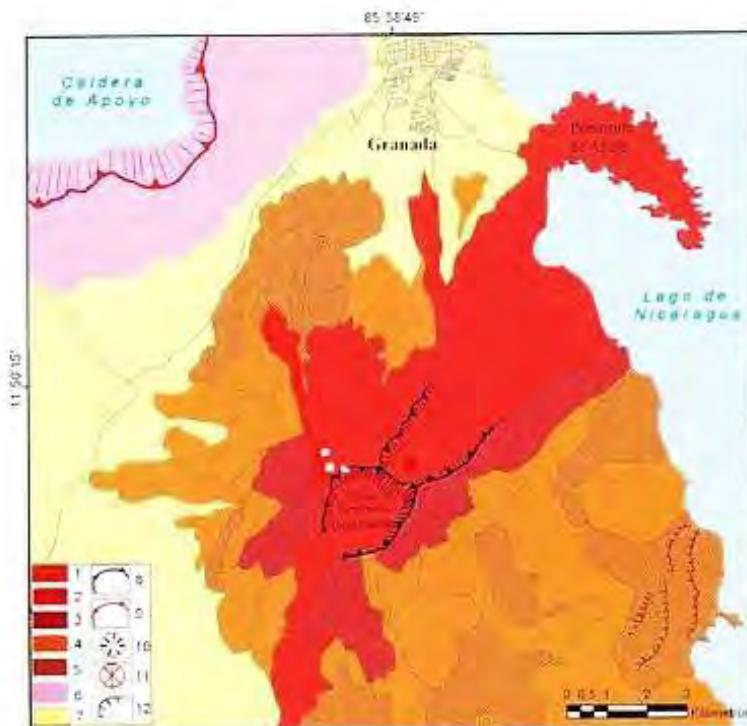
La meseta de los Pueblos es un área volcánica extensa que se eleva 933 metros sobre el nivel del mar, dominando la ciudad de Managua; desciende gradualmente hacia el lago Xolotlán en etapas neotectónicas. Varios ríos excavaron las pendientes del Pacífico de esta meseta, que es el remanente del edificio el antiguo Pleistoceno del volcán Managua que ocupaba el sector entero de Managua y Masaya y es un testigo silencioso de la actividad volcánica en este sector de Nicaragua, cuyo ejemplo es la caldera de Masaya localizada en el flanco sur.

La secuencia cronológica de eventos volcánicos puede ser descrita así:

- 900 mil años antes del Presente (a.P.): Levantamiento y construcción del volcán Managua
- 27 mil años a.P.: Erupción y colapso del volcán Managua y volcán preApoyo
- 25 mil años a.P.: Levantamiento del volcán pre-Masaya
- 15 mil años a.P. Levantamiento del volcán Chiltepe en la caldera de Managua

- 10 mil años a.P.: Erupción y colapso del volcán Masaya; creación de la actual caldera de Masaya
- 3 mil años a.P.: Fisura Miraflores-Nejapa donde ocurrieron las explosiones de gas maars (Huellas de Acahualinca).

De la observación y descripción de los depósitos en el sector de estudio, la conclusión es que los cráteres Asososca y Nejapa y todos los otros localizados en la fisura Miraflores-Nejapa son maars de gas o cráteres de explosión y anillos de toba formados por erupciones de magma intensas. Las erupciones resultaron en la explosión de ondas de piroclastos, con interrupciones de explosiones resultantes de cambios hidro magmáticos en este sector. La zona

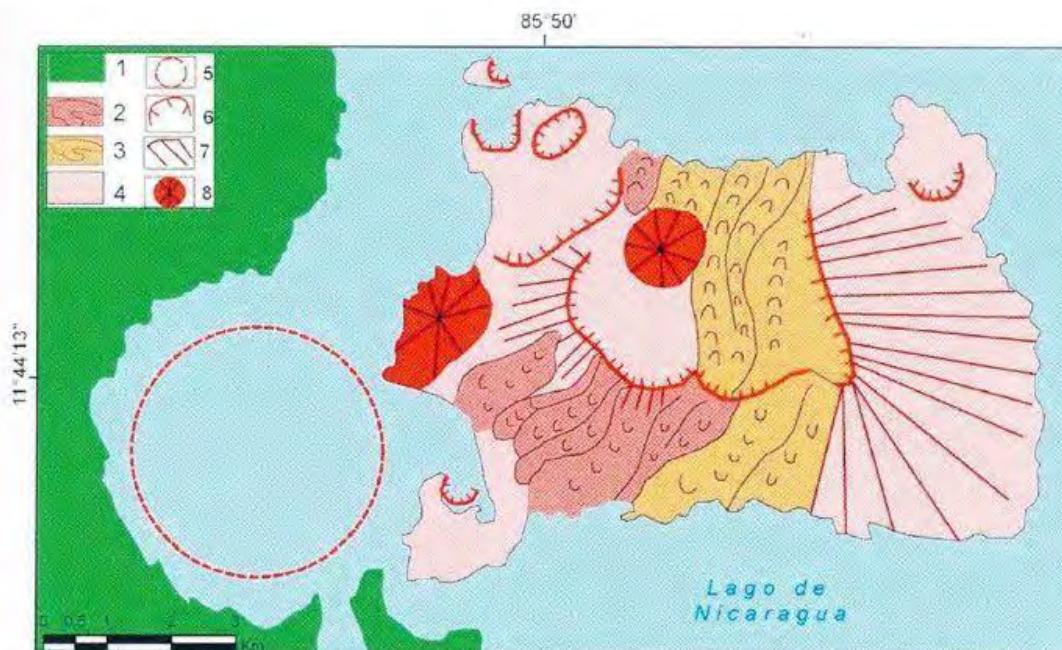


**Géomorfología del volcán Mombacho:** 1: flujo de lava reciente 1570; 2: lavas del Pleistoceno a Holoceno; 3: lavas del Pleistoceno superior 4: lavas del Pleistoceno medio a superior; 5: flujos de lava del Pleistoceno medio; 6: Área del volcán pre-Apoyo y caldera colapsada del Pleistoceno superior 7: Suelos volcánicos de uso agrícola, Holoceno; 8: Borde de la caldera de explosión; 9: brocal de la caldera colapsada; 10: Cráteres volcánicos recientes; 11: Domos volcánicos; 12: Pendientes de erosión. Dibujo de J. P. Bergoeing, 2013.

vulnerable Managua es particularmente porque está situada en un área densamente poblada. En sus alrededores, la caldera de Masaya merece igualmente ser vigilada porque una erupción como la que ocurrió en 1772 afectaría a un gran número de residencias.

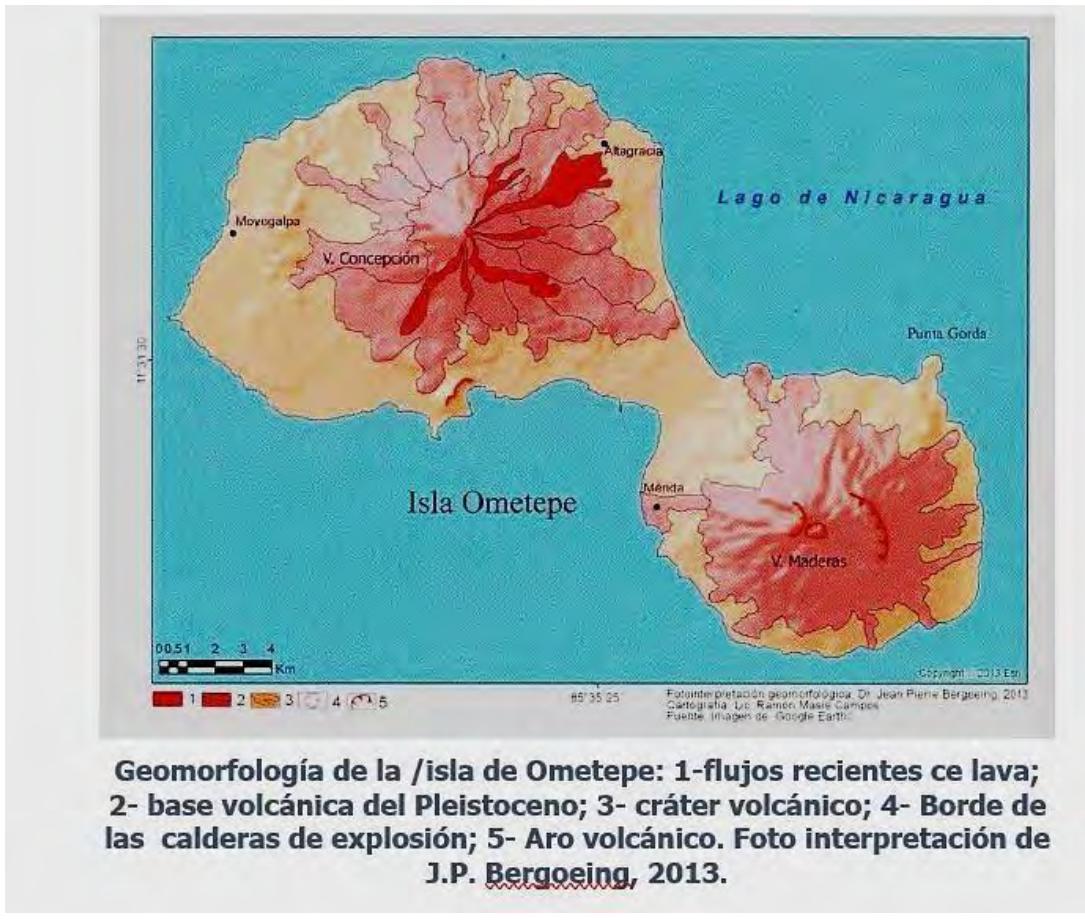
La laguna de Apoyo es también una caldera colapsada activa, y podría reconstruir su cono inicial. Debemos estar conscientes que estos episodios pueden ser repetitivos con el tiempo, y tomar medidas preventivas. Managua es un área urbana hoy con 1.5 millones de habitantes asentados sobre una enorme caldera colapsada que se inclina hacia el Xolotlán, con parte de la caldera bajo el lago. Dentro de la caldera, el volcán Chiltepe tiene dos cráteres, incluyendo la laguna de Apoyeque. Si se ve la imagen SRTM de Managua, puede mirarse que la caldera de Managua es un basto complejo que incluye el volcán Chiltepe, la caldera colapsada de Masaya y probablemente la caldera de Apoyo. Un estudio hecho por Rodríguez et al. (INETER, 2002) de la columna estratigráfica de

Managua sugiere que el vulcanismo de Managua es muy reciente (Pleistoceno Superior Holoceno), que data de hace 29 mil años. Sin embargo, la base volcánica estructural esta fechada con ignimbritas, tobas y flujos piroclásticos de hace 870 mil años que nos llevan al Pleistoceno Medio. El vulcanismo post colapso debería enfocarse en un gran accidente, la fisura Miraflores-Nejapa, en la cual numerosas estructuras cratericas están insertadas en una dirección norte-sur.



**Geomorfología volcánica de la isla Zapatera.** 1-Área volcánica Mombacho; 2-flujos de lava ~~frecuentes~~; 3- Flujos antiguos de lava; 4-Vulcanismo del Holoceno; 5: Caldera sumergida; 6-Cráteres volcánicos; 7-Cono volcánico; 8- Domos volcánicos. Dibujo de J.P. Bergoeing, 2013.

Desde su cumbre situada a 1,344 metros sobre el nivel del mar, el volcán Mombacho domina la ciudad de Granada, y el área norte del Lado de Nicaragua. Este volcán comenzó a formarse en el Plioceno superior y se ha construido de fases eruptivas violentas, testificadas por su geomorfología. Antes del evento que causó las calderas de explosión de la cumbre, el volcán tenía aproximadamente



1,767 metros de altura, formando un volcán masivo que se eliminó con el estallido de su cuadrante. La cumbre consiste de dos calderas de explosión con casi 3 km de diámetro, con paredes verticales de 4-11 metros de profundidad. La primera y más importante caldera se abre hacia el noreste, separada de la segunda caldera por una pared volcánica delgada. Esta caldera drenó una masa poderosa de lava basáltica que llegó hasta el Lago de Nicaragua, creando

la península de Asese y dejando 360 isletas de basalto de todos los tamaños, conocidas como **"Las isletas"**. Este evento probablemente ocurrió en el Pleistoceno Superior, debido a la frescura del material volcánico. Esta área

también presenta flujos de lava andesítica y dacítica fregados al noroeste de sus faldas. La bahía de Asese interna guarda igualmente pequeños cráteres de explosión que sobreviven hasta la Isla Zapatera. La segunda caldera se abre hacia el suroeste, es más circular y produjo flujos de lava igualmente poderosos. La cumbre actual está también ocupada por dos cráteres volcánicos recientes, del cual el último flujo de lava volcánica fluyó a norte del cráter principal con efusión piroclástica, pero, de acuerdo con las crónicas coloniales de 1570, el evento fluyó al sur y destruyó una ladea aborigen de 400 personas. Bergoeing cree que el más reciente flujo de lava drenó hacia el norte, enamando de dos cráteres frescos que están en la cumbre (vistas desde las imágenes de satélites). Las crónicas coloniales que registran el evento podría ser que indican el área al sur de Granada. Este activo estrato volcán contiene fumarolas y manantiales de agua caliente, y sus laderas están afectadas por deslizamientos de tierra laminares y masivos.

En 1574, Juan López de Velasco, en Compendio, descripción de las Indias Occidentales. Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano 125: 72-92, Octubre, 1970. hace el siguiente comentario: « Cuatro leguas de esta ciudad estaba un pueblo de indios que se llamaba Mombacho, junto á un volcán pequeño que el año de 70, con una tormenta muy grande de viento y agua que hizo, una noche reventó, y un lado del cayó todo encima del pueblo, de manera, que de toda la gente que había en él no escapó sino un solo vecino de la ciudad de Granada que se llamaba Caravallo, y dos indias viejas; quedando seis a siete españoles con todos los demás indios enterrados. Por el otro lado salió tan gran tempestad de agua y piedra que en más de seis leguas por aquella parte hizo grande daño en los cacaotales y estancias de ganados.

Más al sur se levanta 600 metros msnm la Isla Zapatera que es una reliquia volcánica del Pleistoceno Superior cubierta de lava basáltica. Al centro hay una laguna que ocupa un cráter antiguo lleno de agua de lluvia. Al oeste hay una depresión circular grande en el Lago de Nicaragua, testimonio de una antigua caldera. Al norte y oeste hay un número de cráteres medio sumergidos que bordean la isla.

La isla de Ometepe es el resultado de la coalescencia de dos conos volcánicos que cubren un área de 276 km<sup>3</sup>. La isla une el estrato volcán Concepción de 1,610 m msnm con una actividad efusiva lenta y el estrato volcán Maderas de 1,394 m msnm sin ninguna actividad histórica registrada y con un cráter en las cumbres ocupado por una laguna pluvial. Este grupo insular tiene dos conos volcánicos perfectos. El Concepción era conocido como Omeyatecigua en tiempos prehispánicos; ha tenido erupciones registradas desde 1883. En 1957 emitió material piroclástico, y en 2006-2007 arrojó cenizas. El volcán presenta un

<sup>3</sup> Cfr. Universidad de Costa Rica. [Tipos de volcanes](#).

riesgo de deslizamientos de tierra lahar en la ladera sur, asociados con erupciones. La última erupción en 2010 fue de cenizas y dióxido de azufre, la columna de cenizas se elevó hasta 6.7 km.

## APÉNDICE<sup>2</sup>

Los estratovolcanes son grandes edificios volcánicos, con forma cónica y un cráter central, que se caracterizan por erupciones de tipo explosiva causadas por la viscosidad de su magma. Este tipo de estructura volcánica está compuesta por capas de depósitos de lava y fragmento de roca intercaladas. Debido a que las cenizas, arenas y escorias son productos de diferentes erupciones, estos volcanes también son denominados volcanes compuestos.

Los volcanes en escudo, a causa de la baja viscosidad de su magma de composición basáltica, presentan un perfil redondeado con pendientes suaves formadas por superposición de flujos de lava. Los volcanes en escudo presentan erupciones efusivas de tipo hawaiano. Dado que sus erupciones son de muy baja explosividad, este tipo de volcanes no constituyen un grave peligro para el ser humano, y una buena vigilancia permite evacuar con eficacia poblados que se podrían ver afectados por la lava. Los conos de ceniza o de escoria son estructuras que no superan los 250 m de altura y presentan erupciones de tipo explosivo estromboliano. La estructura de estos conos, en forma de colina empinada cónica, son el resultado de la acumulación de piroclastos alrededor de la chimenea.

Las calderas volcánicas son el resultado de grandes erupciones, a raíz de las cuales puede ocurrir un colapso del edificio. Existen, de forma general, dos alternativas para la formación de un caldera volcánica: posterior a la fase de actividad eruptiva, la cámara magmática queda parcialmente vacía y por una disminución de la presión, sucede el colapso del edificio; o bien, la presión generada por la obstrucción de la chimenea por parte del magma ácido (muy viscoso) genera una erupción de gran violencia que destruye el edificio dejando una caldera en su lugar.

Finalmente, los domos de lava son de mucho menor tamaño que las estructuras volcánicas anteriormente mencionadas y son caracterizados por fuertes pendientes generadas por la acumulación de lavas viscosas y flujos de bloques.●

# Experiencias de Viajes: Biodiversidad en Nicaragua

**Jean-Michel Maes**

[Museo Entomológico de León](#)

Una de las características que hace difícil observar o estudiar fauna o flora en Nicaragua es la dificultad de acceso de los sitios adecuados. De manera general los sitios fáciles de acceso ya están destruidos y lógicamente los sitios interesantes son de acceso difícil.

A pesar de esta regla general, algunas áreas protegidas, estatales o privadas, son de acceso fácil y de gran interés para el estudio.

Nuestro objetivo con esta página no es de crear una guía turística completa, sino más bien compartir algunas experiencias de viajes.

Nicaragua, por ser un país con dos costas, presenta una amplia variedad de



paisajes, en un estudio financiado por el Banco Mundial, se describe 84 tipos de ecosistemas. Para efecto práctico vamos a limitarnos nuestra categorización a tres tipos de bosques: los bosques secos del Pacífico, los bosques nubosos de altitud y los bosques húmedos del Atlántico.

A continuación presentamos un mapa de Nicaragua, que, de manera arbitraria, hemos dividido en sectores, adicionalmente presentamos un par de

documentos ilustrando una visita a Honduras, a la Escuela Panamericana Zamorano.

Usted puede escoger un sector del mapa seleccionando una de las escogencias a continuación, esto le permitirá pasar a la página siguiente, donde trataremos de este sector con un poco más de precisión.

- A. Región Pacífica. Se trata de una región relativamente plana, de baja altitud, que fue cubierta de bosques secos. Los relieves son la cordillera de volcanes y un macizo en la zona de Masaya–Carazo. Región plana, cubierta antaño por bosques tropicales secos, hoy en día casi totalmente destruida. El boom del algodón ocasionó la puesta en cultura de la parte norte de las planicies del Pacífico y la ganadería así como un poco de arroz y café se encargaron de la parte sur. De los bosques secos de baja altitud, queda realmente muy poco, unos reductos en Chacocente y Playa La Flor, en la orilla del océano y las reservas de Volcán Masaya y Chocoyero – El Brujo. También algunas áreas se encuentran en recuperación como las reservas privadas de Domitila y Montibelli. Sobre los volcanes se encuentran bosques secos, bosques nubosos y en el Volcán Mombacho se encuentra un bosque enano o paramo.
- B. Región montañosa del norte, fronteriza con Honduras. Las montañas en Nicaragua no llegan a alturas muy grandes, las más altas están a alrededor de 2,000 metros. Región montañosa, fronteriza con Honduras. Las montañas no llegan a mucha altitud, lo máximo en el Mogotón con 2,100 metros. Muchas de estas montañas presentan una fauna entomológica muy interesante, bastante diversa, muchas veces asociada con bosques nubosos. La parte oeste, Estelí – Ocotal, es más seca, casi totalmente destruida. La parte central Matagalpa – Jinotega – Kilambé es más húmeda y en varias partes bien conservada. La parte este como el Cerro Saslaya, es muy húmeda, descansando en su base sobre un bosque tropical húmeda y llegando a bosque nuboso en las alturas, las partes altas por lo general son prácticamente intactas.
- C. Región Atlántica norte. Es una región casi plana, que fue cubierta de bosques húmedos y algunas sabanas de pinos. Región de baja altitud, que fue cubierta de bosque húmedos y algunas sabanas de pinos. La mayor parte es actualmente destruida, dejando como zona boscosa la Reserva de Biosfera BOSAWAS (Bocay – Saslava – Waspuk). Esta reserva, además de conservar bosques tropicales húmedos, también es el territorio de los Mayangnas, etnia que conserva su organización social y ha logrado convivir con los bosques. Algunos de los bosques son prácticamente prístinos, como es el caso del área

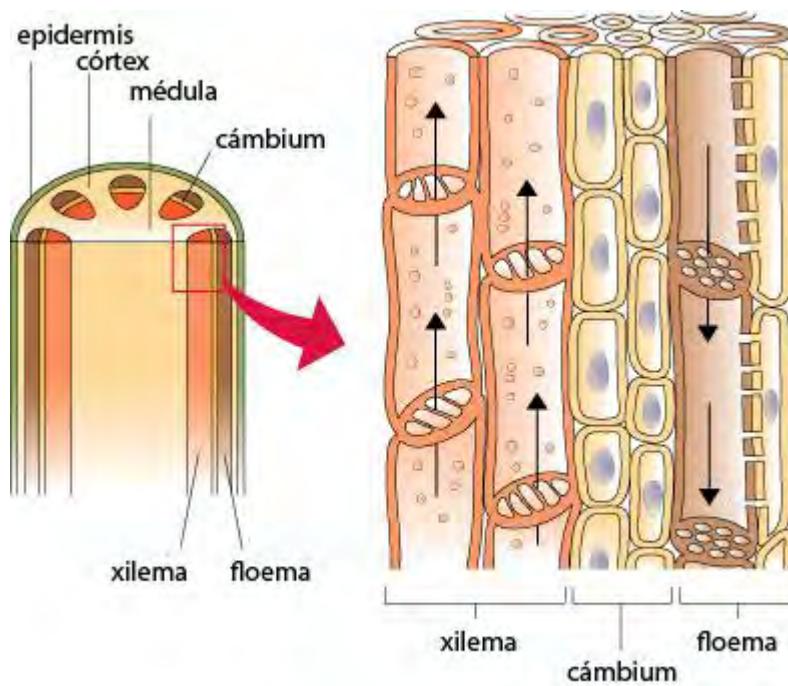
de Sulum, con un dosel o canopea a una altura de 50 metros encima del suelo. Frustración para los pobres entomólogos de ver algunas mariposas volar a 30 o 40 metro de altura sin poder colectar una sola. Emoción grande de sentirse un animalito chiquito en un bosque tan alto. Territorios de minas de oro, Siuna – Rosita – Bonanza, el triángulo del oro esta compuesta por unos pobres pueblitos que con costo tienen agua potable y a veces electricidad, carecen de calles pavimentadas y de sistema de agua negras. Pasando por estas calles se pregunta uno “**Donde se fue el dinero del oro ?**”

- D. Región Atlántico sur. Al igual que la precedente fue cubierta de bosques húmedos pero el relieve es un poco más variado, con paisajes de colinas. Región de baja altitud, al igual que el Atlántico norte, pero con áreas de colinas un poco más altas. Esta región originalmente cubierta de bosques tropicales húmedas es actualmente casi totalmente destruida. Un ciclo de quema de bosques, cultivos de subsistencia (maíz, frijol, arroz) por dos o tres años, luego baja la fertilidad de la tierra y estas tierras se abandonan o se venden a los ganaderos y el final del ciclo queda en ganadería extensiva, con potreros espontáneos, de mala calidad y pocos animales, por lo general un promedio de una vaca por hectárea. Una amplia Reserva Natural, Indio Maíz, queda como testimonio de estos amplios bosques. Esta reserva cubre la esquina sur-este de la región, fronteriza con Costa Rica. Las amplias colecciones realizadas por Thomas BELT (1870-1875) en la región de minas de oro de Santo Domingo de Chontales, sirvieron de base para el estudio de la fauna entomológica de Nicaragua. La zona de Santo Domingo de Chontales es hoy en día totalmente destruida.
- E. Región sur del Lago de Nicaragua y del Río San Juan. Al igual de las dos anteriores, poco relieve y fue cubierto de bosques húmedos. Es la región más húmeda del país, con un máximo de precipitaciones cerca de San Juan del Norte con 7,000 mm de precipitaciones. Dejamos aparte esta región, similar a la región del Atlántico sur, por ser una especie de corredor. Varias veces mencionada como un posible canal interoceánico, fue un tiempo la ruta de migración de los buscadores de oro del Pacífico de los Estados Unidos, viniendo de la Costa Este de Estados Unidos y de Europa, miles de colonos pasaban por la ruta de Vanderbilt, vía el Río San Juan y el Gran Lago de Nicaragua, para llegar a California, nuevo El Dorado. •

## La Circulación de Savia en las Plantas

*Wikipedia*

La savia es un fluido transportado en células de xilema (elementos de vasos o traqueidas) o elementos de tubo de tamiz de floema de una planta. Estas células transportan agua y nutrientes por toda la planta.



La savia es distinta del látex, la resina o la savia celular; es una sustancia separada, producida por separado y con diferentes componentes y funciones. La melaza de los insectos se llama savia, particularmente cuando cae de los árboles, pero son solo los restos de la savia comida y otras partes de la planta. La savia se puede dividir ampliamente en dos tipos: savia de xilema y savia de floema.

### SAVIA DE XILEMA

La savia de xilema consiste principalmente en una solución acuosa de hormonas, elementos minerales y otros nutrientes. El transporte de savia en xilema se caracteriza por el movimiento desde las raíces hacia las hojas.

## CIRCULACIÓN ASCENDENTE

- Transporta  $H_2O$  y minerales en solución (savia bruta).
- Movimiento Unidireccional
- Velocidad de transporte: moderada (+++).
- Formado por células muertas: **xilema**

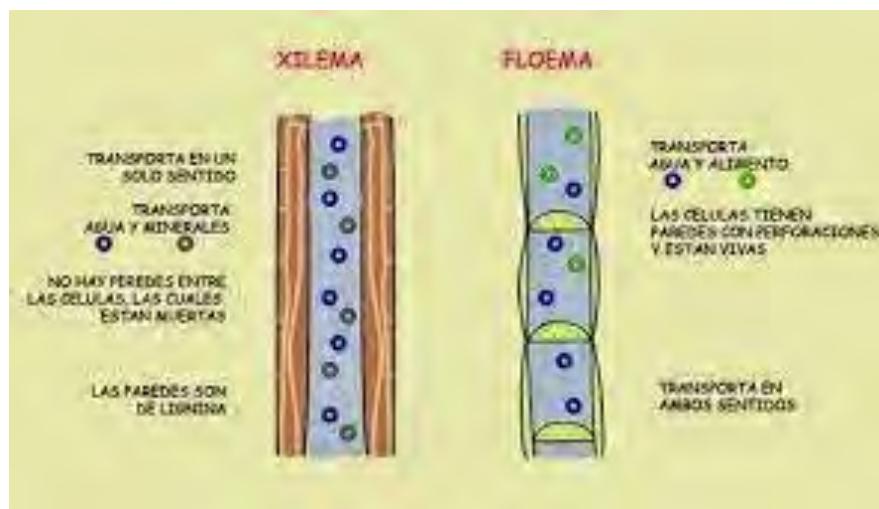


Durante el siglo pasado, ha habido cierta controversia con respecto al mecanismo de transporte de savia de xilema; Hoy en día, la mayoría de los científicos de plantas están de acuerdo en que la teoría de la tensión de cohesión explica mejor este proceso, pero se han sugerido teorías multifuerzas que plantean la hipótesis de varios mecanismos alternativos, incluidos los gradientes longitudinales de presión osmótica celular y xilema, los gradientes de potencial axial en los vasos y el gel y el gas, gradientes interfaciales soportados por burbujas.

El transporte de savia de xilema puede verse interrumpido por la cavitación (un "cambio de fase abrupto [del agua] de líquido a vapor") que resulta en conductos de xilema llenos de aire. Además de ser un limitante físico fundamental en la altura de los árboles, dos tensiones ambientales pueden interrumpir el transporte de xilema por cavitación: presiones de xilema cada vez más negativas asociadas con el estrés hídrico y ciclos de congelación-descongelación en climas templados.

## SAVIA DE FLOEMA

La savia del floema consiste principalmente en azúcares, hormonas y elementos minerales disueltos en agua. Fluye desde donde se producen o almacenan los carbohidratos (fuente de azúcar) hasta donde se usan (sumideros de azúcar).

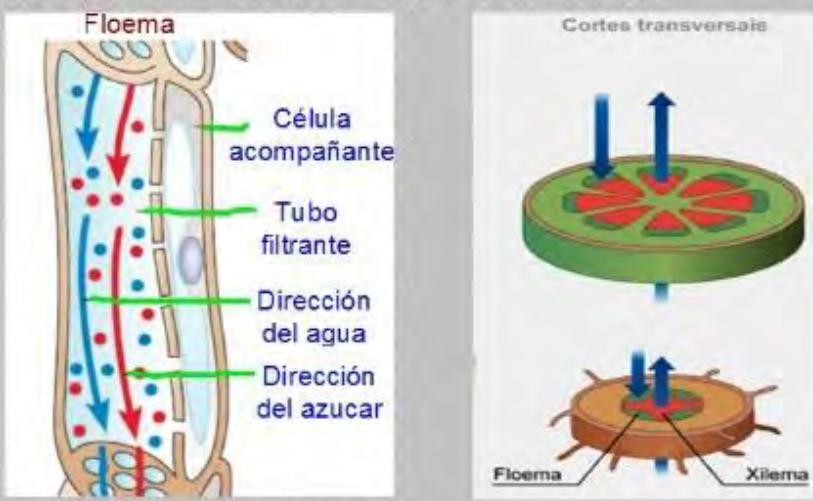


La hipótesis del flujo de presión propone un mecanismo para el transporte de la savia del floema, aunque se han propuesto otras hipótesis. También se cree que la savia del floema desempeña un papel en el envío de señales informativas a través de las plantas vasculares. "Los patrones de carga y descarga están determinados en gran medida por la conductividad y el número de plasmodesmos y la función dependiente de la posición de proteínas de transporte de membrana plasmática específicas de solutos. La evidencia reciente indica que las proteínas móviles y el ARN son parte del sistema de señalización de comunicación a larga

# CIRCULACIÓN ASCENDENTE Y DESCENDENTE

Cuando las moléculas orgánicas elaboradas en las hojas se distribuyen por todo el vegetal.

- ① A este líquido se le denomina: **savia elaborada**.
- ② Circula tanto en sentido ascendente como descendente.
- ③ Circula a través de los vasos liberianos o floema.



distancia de la planta . También existe evidencia para el transporte dirigido y la clasificación de macromoléculas a medida que pasan a través de plasmodesmos".

Una gran cantidad de insectos del orden Hemiptera<sup>1</sup>, se alimentan directamente de la savia del floema y lo convierten en el componente principal de su dieta. La savia del floema es "rica en nutrientes en comparación con muchos otros productos vegetales y generalmente carece de toxinas y disuasivos de alimentación, [aún] es consumida como la dieta dominante o única por un rango muy restringido de animales". Esta aparente paradoja se explica por el hecho de que la savia del floema es fisiológicamente extrema en términos de digestión animal, y se presume que pocos animales se aprovechan directamente de esto porque carecen de dos adaptaciones que son necesarias para permitir el uso directo de los animales. Estos incluyen la existencia de una proporción muy alta de aminoácidos no esenciales / esenciales en la savia del floema para la cual estos insectos Hemiptera adaptados contienen microorganismos simbóticos que luego

<sup>1</sup> Nota del Editor: Se caracterizan por poseer un aparato bucal chupador que, según las especies, utilizan para succionar savia o fluidos de animales, como hemolinfa o sangre. Entre los hemípteros más conocidos están los pulgones, las cigarras y las chinches de las camas.

pueden proporcionarles aminoácidos esenciales; y también la "tolerancia al insecto del alto contenido de azúcar y la presión osmótica de la savia del floema es promovida por su posesión en el intestino de la actividad sacarasa-transglucosidasa, que transforma el exceso de azúcar ingerido en oligosacáridos de cadena larga". Un conjunto mucho más grande de los animales, sin embargo, consumen la savia del floema por poder, ya sea "al alimentarse de la melaza de los hemípteros que se alimentan del floema. La melaza es fisiológicamente menos extrema que la savia del floema, con una mayor proporción de aminoácidos esenciales: no esenciales y una presión osmótica más baja". o alimentándose de la biomasa de insectos que han crecido con la ingestión más directa de savia del floema.

### USOS HUMANOS

El jarabe de arce está hecho de savia de xilema de arce con azúcar reducido. La savia a menudo se cosecha del arce azucarero, *Acer saccharum*.



This image of maple sap collecting is on a license for sugar production issued by the federal government in 1893.

### Vermont (1893)

En algunos países (por ejemplo, Lituania, Letonia, Estonia, Finlandia, Bielorrusia, Rusia), la práctica de la savia de abedul a principios de la primavera (llamado "jugo de abedul") para el consumo humano es una práctica común; la savia se puede usar fresca o fermentada y contiene xilitol.

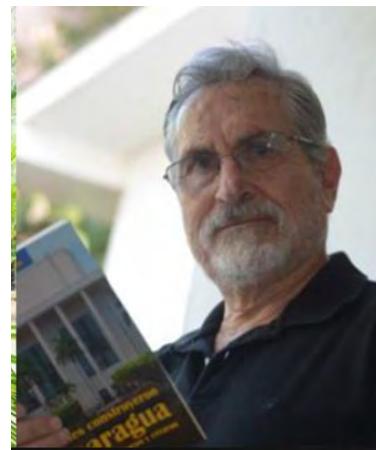
Cierta savia de palmera se puede utilizar para hacer jarabe de palma. En las Islas Canarias usan la palma datilera de Canarias, mientras que en Chile usan la palma de vino chilena para hacer su jarabe llamado miel de palma.●

## LAS SEGOVIAS

Editor de  
la sección:  
Eddy Kühl

Comprende ensayos que tratan temas referentes a Nueva Segovia, Madriz, Estelí, Jinotega y Matagalpa.

El editor es Eddy Kühl, un escritor y promotor cultural de Las Segovias. Ha publicado más de 20 libros, y visitado todos los rincones de Las Segovias. Es propietario de [Selva Negra](#), un hotel de montaña muy exitoso. Es fundador de la [Fundación Científica Ulúa-Matagalpa](#). Organizó el [Primer Congreso Ulúa-Matagalpa](#). Es fundador de Revista de Temas Nicaragüenses.



Detrás de Eddy y su Fundación hay destacados científicos. Entre ellos el Dr. Rigoberto Navarro Genie, arqueólogo graduado en La Sorbona; el Lic. Uwe Paul Cruz, el antropólogo y abogado Mario Rizo; que dan un sólido respaldo a la labor de Eddy Kühl Arauz, ingeniero civil.

La Universidad de Ciencias Comerciales, UCC, en reconocimiento al trabajo realizado como investigador, escritor, productor, humanista y ecologista, hizo entrega del **doctorado "honoris causa"** al ingeniero Eddy Kühl Arauz.

El Dr. Michael Schroeder renuncio a ser editor de la sección. Damos las gracias al Dr. Schroeder por su ayuda durante seis años.



Distinguimos entre la Alta Segovia (Nueva Segovia, Madriz y Estelí) y la baja Segovia (Jinotega y Matagalpa). La Alta Segovia con 542,546 habitantes y la Baja Segovia con 800,507 habitantes según el censo de 2005. Ambas Segovias representaban en 2005, el 26.11% de la población del país.

Los ensayos incluidos en esta sección pueden ser de ciencias sociales, ciencias naturales o ciencias formales siempre y cuando su enfoque sea específico a esta región, de lo contrario, se considera son temas nacionales. ■

# El Templo San Pedro Apóstol en Matagalpa, y la Expulsión de los Jesuitas de Nicaragua

**Eddy Kühl**

Miembro de la Academia Nicargüense de la Lengua, y de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua

[Eddy@selvanegra.com.ni](mailto:Eddy@selvanegra.com.ni)

Este hermoso templo fue diseñado y comenzado a construir por los padres Jesuitas en 1874, bajo la dirección del sacerdote jesuita Alejandro Cáceres.

Sesenta y ocho Jesuitas, entre Sacerdotes, Hermanos y Novicios, habían llegado en 1871 a Nicaragua por el puerto de El Realejo después de su expulsión de Guatemala por el dictador liberal Miguel García Granados (Influenciado por Gerardo Barrios)

Otro número de ellos se asentaron en León, Granada, Masaya, Rivas, Managua, Chinandega y Ocotal.

En Matagalpa encontraron la acogida y el clima ideal para hacer su Casa Consistorial y un centro de enseñanza superior (Seminario) que sirviera a nivel nacional.

El padre Cáceres solicitó los planos a la Compañía de Jesús en España para construir la Iglesia Parroquial de San Pedro con la seguridad que eventualmente se convertiría en Catedral.

Un ex seminarista del Seminario san Luis de Matagalpa escribió así:

*"Frutos materiales de las misiones Jesuitas fueron la edificación de un suntuoso templo en Matagalpa y una Academia de Literatura y ciencias griegas y latinas en la misma ciudad, con actos públicos lúcidos, obras en que puso su entusiasmo el padre Cáceres y la devoción religiosa de los fieles de la ciudad y del campo, con su entusiasta cooperación y trabajo gratuito".* (Julián N. Guerrero. Rebelión Indígena de Matagalpa. Pág. 131)

**Los Jesuitas de Matagalpa regresaron a León y en los años '72 y '73 y gestionaron que Matagalpa fuese el centro de su misión en Nicaragua.**

Existe la tradición, no confirmada, incluso puede ser un mito, que a su regreso a Matagalpa a finales de 1873 ya había llegado el correo de España, al

## El Templo San Pedro Apóstol en Matagalpa, y la Expulsión de los Jesuitas de Nicaragua

---

© Eddy Kühl – [Eddy@selvanegra.com.ni](mailto:Eddy@selvanegra.com.ni)

abrir las cajas de madera se sorprendieron de la magnitud del templo que comprendía cinco naves, devolverlos tomaría mucho tiempo, entonces optaron por adaptarlos y redujeron el edificio a tres naves.

También se ha dicho que al hacer los nuevos cálculos hubo errores porque al quitarle las otras naves debilitaron el efecto de contrafuerte, lo que produjo las famosas grietas en 1884, de dos pulgadas en una de las ventanas de la torre sur cuando estaba a punto de terminarla y responsabilizaron de ello al arquitecto y constructor italiano Carlos Garbagnati, quien luego renunció.

La Junta Edificadora cambió a este constructor contratando a otros arquitectos en 1885, el constructor italiano Emilio Montessi y el Masaya Camilo Caldera, quienes pusieron grandes tirantes de acero entre las enormes columnas para evitar la apertura de los arcos, y llevaron la construcción a un feliz final. A continuación describimos la construcción con más detalle.



### LA LABOR DE LOS JESUITAS EN MATAGALPA. 1874-1881

Los Jesuitas habían sido expulsados por los gobiernos liberales de Guatemala en 1871, pero recibieron asilo por el gobierno conservador del presidente Vicente Cuadra de Nicaragua.

Llegaron a León por medio del puerto de El Realejo, eran 68 entre sacerdotes, hermanos y diáconos, fueron bien recibidos por la población, después se distribuyeron en León, Matagalpa, Ocotal, Granada y Masaya

En León fundaron un Instituto de enseñanza secundaria, donde atendió por un año Rubén Darío, allí conoció Rubén al padre Valenzuela, poeta colombiano a quien admiraba, hasta que Pedro Alvarado, esposo de su tía Rita Darío, le quitó la beca porque Rubén tuvo diferencias con su hijo Pedro Alvarado Darío, primo de Rubén.

En Matagalpa en 1874 comenzaron la construcción de ese hermoso templo de la parroquia dedicado a San Pedro Apóstol, pero su construcción fue paralizada por expulsión de los jesuitas, y la rebelión de los indios de Matagalpa a quienes los jesuitas apoyaban, y su aportación al templo era muy importante, como base de su mano de obra.

El motivo de su expulsión que el gobierno alegó, era que los jesuitas violaron el convenio de no poner órdenes religiosas, además les acusaban de instigar la rebelión de los indios.

Hubo dos rebeliones indígenas en Matagalpa, la de marzo y la del agosto del mismo año.

La primera, del 30 de marzo de 1881 agarró de sorpresa a los jesuitas que desconocían su inminencia, o sea que no estaban implicados.

Lo que pasaba es que el Prefecto granadino Gregorio Quadra, les estaba haciendo la vida imposible a los indios. Contrario a las buenas relaciones que habían tenido antes Prefectos originarios de Matagalpa como Benito Morales, Nazario Vega, Matías Baldizón, y Francisco Amador, quienes conocían y respetaban sus costumbres. En sus períodos de Prefectos los indios ayudaron con trabajo gratuito, transporte en sus carretas y mulas en la construcción de la Iglesia Parroquial, y así lo dijeron en sus cartas. Y pagados en los trabajos municipales.

Quadra, quien no era local, les prohibió hacer chicha y cususa, así como celebrarla, castigaba con impuestos el destace de sus reses, les exigía trabajar con pago mínimo o sin paga en las obras municipales, y departamentales, en la obra nacional del Telégrafo como la puesta de postes, carga, traslado y el tendido de los alambres de telégrafo, aún utilizando sus propias mulas de carga, las cuales se herían al cargar los rollos de alambre en las cuestas, les pagaba salarios ridículamente bajos, y les quería empadronar (registro forzoso) lo cual podría servir para engancharlos al ejército obligatoriamente.

Hastiados los indígenas de cañadas como del cerro Yucul, el potrero de Yasica, y de las comunidades de San Pablo y de Jucuapa se reunieron y decidieron **atacar a las fuerzas gubernamentales en la ciudad. Pues gritaban “Muera la Goberna”, “Abajo lo cables”, etc.**

Cuando los Jesuitas se percataron del ataque se ofrecieron intermediar, pero **Quadra no le hizo caso. Uno de los Jesuitas de la época lo describe así:** “Don Gregorio Quadra, abogado granadino, hombre adusto, poco prudente y absolutamente inexperto en los negocios que iba a manejar, porque estos revestían carácter particular a causa de las personas que debían intervenir en ellos”.

Los indios capturaron en el pajal a los telegrafistas Benedicto Vega y Juan José Vélez, y les colgaron de un palo de muñeco que existía en un camino al Cerro de Apante

Yo escribí extensivamente sobre esta Guerra de los indios e 1881 en mi libro **“Matagalpa Histórica” publicado en el año 2002**

Como referencia de esta guerra tenemos las cartas de los jesuitas, notas **“en clave” de los indios**, escritos de algunos ladinos en diario de la época, escritos de jesuitas al llegar a Colombia, y un diario de un telegrafista de nombre Alejandro Miranda. (Diario dónde su sobrino-nieto Dr. Enrique Miranda Casij se basó para su escrito **“La Guerra olvidada”, después traducido al inglés y publicado en Internet por mi amigo académico neoyorquino Stuart Witt**)

Alejandro Miranda (después fue un fogoso escritor liberal decimonónico) dice que de parte del gobierno el jefe militar fue el Capitán Francisco Bonilla, encima de las torres de la Iglesia estaba el capitán Blas Villalta, mientras otros soldados disparaban del cerro La Muralla (ahora Club Social.)

También refiere que él comandó un escuadrón en defensa de la ciudad, entre ellos estaba un joven simpático de unos 24 años de nombre Benjamín Tinoco (tío bisabuelo mío) que al salir a disparar a media calle fue alcanzado por un disparo, Mirando lo vio doblarse y caer en sangrado, y dice que él vio correr hacia Tinoco a su novia Hortensia Bonichez, con quien Tinoco se había comprometido a casarse, pero murió en su brazos. Hortensia luego se dedicó al magisterio y fue una de los mejores y más recordadas maestras de la Matagalpa del siglo XIX

Los Jesuitas fueron expulsados de Nicaragua en mayo de 1881 por el gobierno de Joaquín Zavala, el gobierno decía que los jesuitas habían incumplido su derecho de asilo al dedicarse a establecer una orden religiosa, lo cual estaba prohibido, también los acusó de soliviantar los ánimos de los indios de las cañadas de Matagalpa, quienes el 30 de marzo de 1881 se levantaron contra el gobierno

representado por el Prefecto del departamento de Matagalpa Gregorio Cuadra, natural de Granada, quien desconocía las costumbres locales.

Para hacer efectiva su expulsión el gobierno envió desde Managua al Ministro de Guerra Joaquín Elizondo con tropas a caballo hasta Matagalpa, este se presentó en la madrugada ante las puertas del Convento de los Jesuitas, y los perentorio a abandonar la ciudad en 4 horas.

El pueblo de Matagalpa, los ladinos y los indios apoyaban a los jesuitas, pero Elizondo exigió a los ladinos que les facilitaran a los padre jesuitas bestias de monta, sino querían que fueran a pie, así los llevaron montados pero escoltados hasta Granada, donde días después les embarcaron en vapor Coburgo rumbo a Colombia.

El templo de la parroquia quedó a medio construir, entonces 3 años más tarde, 1884, la población matagalpa se organizó en número de 770 personas, recogieron fondos y los que no tenían plata ofrecieron trabajo gratuito en **“fajinas”, y así terminaron en 1895, el segundo templo más hermoso del país** (después de la catedral de León).

Matagalpa y su población indígena perdió mucho con la expulsión de los Jesuitas, pues a esta altura tendría más nivel cultural y científico, como son las universidades jesuitas, como la de Notre Dame, Loyola, y Georgetown, entre otras en los Estados Unidos

Foto. RECIBO HISTORICO DE 1876, DE LA CONSTRUCCION DE LA CATEDRAL DE MATAGALPA (cortesía de Glenda Martínez, nieta del presidente Bartolomé Martínez)

**"Recibí del Ecónomo Don Crescencio Martínez la suma de Cuatro Pesos Fuertes por seis días de trabajo como albañil en la Parroquia de esta Ciudad.**



Firmo para que conste.

Matagalpa 29 de Enero de 1876.

Pedro Ayestas (albañil)

Pbro. Ramon Matus"

#### FUENTES:

Diario del telegrafista Alejandro Miranda

**Dr. Enrique Miranda Casij. "La Guerra Olvidada"**

Julián N. Guerrero. Rebelión Indígena de Matagalpa

Eddy Kühl. "Historia de la Catedral de Matagalpa"•

## COSTA CARIBE

Editor provisional: José Mejía Lacayo

[jtmejia@gmail.com](mailto:jtmejia@gmail.com)

Celular: (504) 9123314 (USA)

Recibimos sus artículos orientados a promover el conocimiento de la Costa Caribe entre los nicaragüenses de las otras regiones del país.



La Costa Caribe dista mucho de ser la región atrasada que ustedes creen. Quizás el mejor ejemplo son sus dos universidades:

*Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense*, (URACCAN), acreditada en 1992 con recintos en Bluefields, Nueva Guinea, Bilwi y Las Minas. URRACAN mantiene un portal web en <http://www.uraccan.edu.ni/home.seam> con una biblioteca virtual de tesis, y libros publicados por la universidad; publica además la revista impresa [Ciencia e Interculturalidad](#); y *Bluefields Indian and Caribbean University* (BICU) fundada en 1991, con recintos en Bluefields, Ciudad Rama, Corn Island, Pearl Lagoon, Paiwas, Bilwi, Bonanza y Waspam. BICU mantiene un portal de revistas en <http://revistas.bicu.edu.ni/index.php/wani/issue/archive> con todas las ediciones digitales de WANI, la revista del Caribe Nicaragüense, publicada por el Centro de Investigaciones y Documentación de la Costa Atlántica (CIDCA).



La población de las regiones autónomas del Caribe Norte fue de 314,130 y la del Sur de 306,510 según censo de 2005. Juntas suman 620,640 habitantes o el 12.07% de todo el país. ■

## El Canal Seco: ¿Estrategia De Quien?

***David Bradford, Mario Rizo y Virgilio Rivera***

Desde hace cuatro siglos ronda en el medio, como un fantasma, la idea de construir un canal interoceánico<sup>66</sup> por Nicaragua. El lamento que se lee en el editorial del número 64 de la Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano (septiembre, 1969), en torno a la abolición del tratado canalera Chamorro-Bryan, ilustra la importancia que ha tenido este proyecto para los nicaragüenses: «En estos días se ha decidido la muerte de nuestro destino

---

<sup>66</sup> Queremos agradecer las consideraciones en torno al tal canal seco, del Ing. Juan Rivas, representante en Nicaragua del consorcio Canal Interoceánico de Nicaragua (CINN), y del Lic. Antonio Belli, miembro del Foro Civil.

geográfico. La última posibilidad por construir un canal por Nicaragua, nuestro sueño durante más de cuatro siglos, se ha descartado definitivamente».

En la actualidad, esta idea ha resurgido con una nueva forma, económica y ecológicamente justificada según miembros del consorcio internacional Canal Interoceánico de Nicaragua (CINN). A diferencia de las propuestas anteriores, el CINN propone la unión de los océanos Atlántico V Pacífico a través de una línea férrea con dos puertos y con sistemas intermodales de transporte en ambas



FOTO A. MONTANO, ARCHIVO BARRICADA

costas, que el CINN denomina canal seco.

El hecho que el 30 por ciento del recorrido de dicho canal -según las diferentes propuestas de ruta- deberá hacerse necesariamente por la Costa Atlántica, convierte en un potencial recurso del pueblo costeño esta parte del canal localizada en territorio de la Región Autónoma Atlántico Sur (RAAS). Independientemente de la cristalización o no de este proyecto, querernos aprovechar el revuelo y la propaganda alcanzados por la célebre propuesta del CINN, para hacernos eco de algunas consideraciones en torno a las relaciones de este proyecto -o de cualquier otro- con la Costa Atlántica y sus atributos

constitucionales respecto al uso, goce y disfrute de los recursos naturales en el marco de la Autonomía Regional.

## CONSIDERACIONES HISTÓRICAS

La proyectada y renombrada idea de construir un canal por Nicaragua, sea éste seco o húmedo, no es una novedad. De hecho, nuestra tierra ha sido considerada así por quienes la transitaron, ya fuese bajando o subiendo por el continente. Un millón de años atrás, lo que ahora es Sudamérica formaba una



*Descripción de las Indias Occidentales*

enorme isla o isla-continente -tal como Australia-que estaba separada de Norteamérica; de tal manera que, lo que ahora es el istmo centroamericano, en ese entonces no era más que un enorme estrecho entre ambas masas continentales. Los procesos tectónicos posteriores favorecieron la emergencia de las Antillas y del istmo centroamericano, cortando desde entonces la posibilidad del tránsito de mar a mar, pero facilitando que especies animales y vegetales

subieran y/o bajaran a través del continente. Cuando llegaron las comunidades humanas, también lo hicieron así.

### DESCRIPCIÓN DE LAS INDIAS OCCIDENTALES

Desde la Prehistoria, por lo menos hace treinta y cinco mil años, el territorio fue utilizado, si no para perseguir y trasegar semovientes, por lo menos para que el mamut, mastodontes, equus y otras especies del paleolítico transitaran por Nicaragua. Esto se ha demostrado por investigaciones paleontológicas (Espinoza; 1982) llevadas a cabo en los años setenta en El Bosque (Pueblo Nuevo, Estelí). En la Costa Atlántica, a principios de los años '70, se descubrieron cinco, shell mounds» o conchales en las cercanías de Punta Mico, posteriormente se descubrieron más de diez conchales, al norte y al sur de Monkey Point (Matilló 1993:17), con restos de tres horizontes culturales, el más antiguo de hace nueve mil años cuyos autores probablemente recorrían las costas caribeñas de América Central.

En épocas más recientes, unos cuatro mil años A.C., comunidades lingüísticas nahuas y chibchas se empecinaban en atravesar una y otra vez por el territorio (Smutko 1983: 5), llevando y trayendo productos e ideas, costumbres y rituales hacia mi continente que entonces carecía de los extremos norte-sur de la economía de hoy.

A partir de la conquista, la idea del canal estuvo efectivamente acompañada de ardides y oportunismos increíblemente crueles, y lo que menos hubo fue entendimiento para hacer uso, con fines pacíficos y de mutuo beneficio, de las virtudes del Desaguadero. Primero fueron españoles versus españoles quienes se mataban por el control de la ruta del «Mar del Norte»; luego, españoles e ingleses quienes, usando métodos diferentes, saquearon la riqueza producida por los amerindios, mientras se disputaban el control del ya mencionado canal interoceánico. Posteriormente, un tercero en discordia entró en escena y al final del cuento no se llegó a construir ningún canal húmedo por Nicaragua. Tal pareciera que la idea del canal hubiese sido producto de la iluminación que tuvo un fulano un 28 de diciembre, día de los inocentes.



La verdad es que el canal ha establecido un complejo particular a la identidad del nicaragüense. La historia nos recuerda que el canal está sembrado en un charco de sangre, en un mar de intrigas y en un tren de ofensas a la soberanía nacional.

La primera expedición española que intentó el proyecto canalero fue la que preparó Rodrigo de Contreras, en 1539, una vez vencida la oposición que el fraile Bartolomé de Las Casas le hiciera al proyecto desde el púlpito de una iglesia de Granada. Esta resistencia le costó al fraile una demanda como revoltoso y alterador del orden público en 1536 (Gámez 1975: 164). El consorcio, incluso, llegó a ofrecerle al padre de las Casas su participación en la aventura, en calidad de socio, con el fin de neutralizar su oposición.

A los capitanes españoles Alonso Calero y Diego de Machuca les tocó el privilegio de ser los primeros responsables del primer proyecto de canal. Fueron una especie de «consultores de conquista» sobre el particular. A ellos les correspondió la suerte de ser quienes «descubrieran» la posibilidad de la ruta canalera. De la expedición, que salió de Granada el 6 de abril del año del Señor, de 1539, una parte sobreviviente, dirigida por el capitán Calero, logró llegar a Nombre de Dios, en Panamá, para ser víctima de la avaricia del Oidor de aquella Audiencia, quien los apresó y confiscó las dos embarcaciones, los indios que había capturado en el río y en la Costa Atlántica, el oro incautado y la artillería que llevaban.

Un segundo conflicto derivado de otra expedición de reconocimiento en el desaguadero fue la que protagonizó el mismo Contreras, cuando en el año del Señor, de 1540, supo que otro Peninsular, Hernán Sánchez de Badajoz, quería conquistar para si, desde Costa Rica, esa parte del territorio (Gámez 1975: 168). Contreras lo buscó, y apresó después de sitiarlo y rendirlo por hambre; luego, le procesó en León incautándole por sentencia la cantidad de 4.389 pesos oro.

Embarcación española de comienzos del siglo XVI



Diversos intereses reales europeos continuaron con la idea. En 1829, el rey Guillermo de Holanda estuvo a punto de concretar un convenio con la Federación Centroamericana. Dicho convenio se frustró debido a una revolución ocurrida en su país, que provocó la separación de Bélgica, con lo cual el proyecto quedó en el olvido. El mismo Morazán estuvo interesado en la obra, que pensaba empujar con capital centroamericano.

Muerto Morazán, en el año 1843 se presentó en el territorio otra compañía, ésta belga, con un convenio de 56 artículos bajo el sugerente título de: «Bases fundamentales para una colonización, compañía o confederación agrícola, industrial, comercial en Centro América» (Gámez 1975:499}. Pero, el hecho de desarrollar un proyecto en un territorio donde las entidades políticas estatales no tenían, a criterio de las potencias europeas, autoridades estables que garantizaran sus compromisos -Inglaterra desconocía la soberanía nicaragüense sobre el Reino de la Mosquitia-, impedía cualquier posibilidad.

La oligarquía libero-conservadora debió corresponder con creces, años después, al espaldarazo que le dio Estados Unidos respecto a las pretensiones soberanas de Nicaragua sobre la Costa Atlántica y la ruta canalera. El apoyo norteamericano hizo posible que Inglaterra poco a poco abandonara a su aliado de antaño, el Reino de la Mosquitia, en provecho de una alianza entre Estado Unidos y la oligarquía nicaragüense (Castrillo 1963: 533). El tratado Clayton-Bulwer, en 1856, y posteriormente la aprobación a la acción militar de Zelaya contra el protectorado inglés tuvieron consecuencias políticas y diplomáticas que definieron a la postre una nueva situación jurídica para el Estado de Nicaragua.

La situación del canal para los inversionistas también se modificó positivamente al presentarse, desde 1894, un panorama jurídicamente despejado, con un solo propietario: el Estado de Nicaragua. De esta forma, todo marchaba de conformidad con la doctrina Monroe de «América para los americanos». Bajo el signo de esta política, los Estados Unidos, habían logrado propinar un golpe de gracia a las potencias europeas que aún competían en influencia política, comercial y militar en la zona caribeña. La reincorporación de la Mosquitia no está aislada de las derrotas del colonialismo español en el mismo periodo, que pierde sus propiedades coloniales de Puerto Rico, Cuba y Filipinas.

Según algunos investigadores, el proyectado y apenas iniciado canal por Nicaragua a finales del siglo pasado, no fue sino una estratagema financiera que permitió que el proyecto del canal de Panamá -cuyas acciones estaban en poder de capitalistas franceses- cambiara de dueño pasando al capital neoyorquino. De esta forma, el proyectado canal por Nicaragua, con su ciudad América, quedó vagando como fantasma en las selvas del trópico húmedo del río San Juan.

El tratado canalero Chamorro-Bryan, junto a su antecedente, el convenio Chamorro-Weitzel en 1913, es una muestra de que en el contexto anterior a 1894

aún persistía el temor a las potencias europeas. En ese entonces, los Estados Unidos adquirieron, mediante una cesión de derechos a perpetuidad, la posesión sobre las islas de Corn Island en el Mar Caribe y sobre las islas del Golfo de



FOTO FELIX LARCAESADA, ARCHIVO HARVE ALDA

Fonseca en el Océano Pacífico, además del canal propiamente dicho. Todo a cambio de tres millones de dólares. Sin embargo, la figura jurídica del «protectorado» se mantenía en el ambiente, a tal punto que, en el convenio Chamorro-Weitzel, los EEUU se reservaban el «derecho de protectorado» sobre Nicaragua.

### CONSIDERACIONES JURIDICAS

Pero los tiempos han cambiado y con ello el sistema político y jurídico del país, precisamente: a} en cuanto a la naturaleza del Estado y la organización y atribuciones de sus órganos de poder, y b) en cuanto a las competencias y atribuciones de los territorios y localidades de menor jerarquía en la organización del Estado, es decir, municipalidades y regiones autónomas. Según funcionarios del consorcio canalero, el proyecto contempla entre sus objetivos un aspecto que mencionaremos y a partir del cual escribirnos nuestras consideraciones jurídicas:

trabajar en completa coordinación con el Gobierno de Nicaragua, con apego y respeto estricto al marco jurídico existente.

### Gobierno de Nicaragua

La nueva organización del Estado de Nicaragua a partir de la Constitución de 1987, y considerando las reformas de 1995, establece la existencia de tres niveles de gobierno en el país: el nacional, el regional y el municipal. Los tres niveles tienen diferencias sustanciales en cuanto a sus atribuciones y funcionamiento.

Respecto al nivel nacional, no podemos considerarlo como un ámbito exclusivo del Poder Ejecutivo, especialmente si consideramos las reformas actualmente en discusión. Habría que considerar el nuevo ordenamiento y distribución de atribuciones entre el Ejecutivo y el Legislativo contempladas en las reformas constitucionales. Asimismo, el gobierno nacional debe dejar de ser considerado como una entidad centralizada.

El gobierno nacional comprende también los gobiernos municipales y los gobiernos de las regiones autónomas, todos ellos votados por el pueblo bajo los cánones de la democracia. Este carácter es fundamental, ya que hasta ahora, por lo menos a nivel de las regiones autónomas, la actuación del gobierno central - léase Ejecutivo - ha sido desconocer su existencia, bajo el pretexto que la ley o Estatuto de Autonomía no se encuentra reglamentada.

De manera que el proyecto de canal seco se enfrentará a una cultura jurídica del estado nacional, que seña caracterizado por ser, en la práctica, excluyente de sus responsabilidades respecto a los gobiernos regionales autónomos y municipales. Especialmente ha sido así complejo el manejo de los recursos naturales; y el canal seco no es más que el mayor recurso natural hasta ahora cuantificado, según los términos de la inversión planificada.

A este respecto vale la pena anotar que el gobierno central o el ejecutivo o el legislativo deben tener claro que, en materia del canal seco, es necesario considerar las atribuciones que la Constitución reformada otorga a los gobiernos autónomos, en este caso, al gobierno de la RAAS. Y es que toda concesión o proyecto de explotación racional de los recursos naturales, debe contar con la autorización del gobierno regional (Arto. 181 Constitución Reformada).

*Estrictus sensus*, el canal seco debe ser aprobado antes en el ámbito de la autonomía regional, es decir, en el seno del Consejo Regional Autónomo de la RAAS en lo concerniente a su jurisdicción territorial.

El territorio de la Región Autónoma del Atlántico Sur (RAAS) se vería afectado en dos ámbitos jurisdiccionales. Uno sería en relación al territorio por donde pasaría el canal seco propiamente dicho, es decir, desde Monkey Point hasta el lugar donde el canal se introduce en territorio jurisdiccional del departamento de Chontales.

Este punto, sin embargo, tiene dos situaciones que prever. La primera, en cuanto al territorio de municipios bajo la administración directa del gobierno regional autónomo: Bluefields, Kukra Hill. La segunda tiene que ver con los municipios que siendo parte del territorio de la RAAS, de conformidad con la división política administrativa del estado, se encuentran sometidos a una administración interina externa. Es el caso de los municipios de Rama y Nueva Guinea, que administrativamente no son considerados de la RAAS (incluso, se habla de crear en dichos territorios un nuevo Departamento). Este fenómeno plantea un problema jurídico muy complejo, el que no ha sido aún puesto en discusión pero cuyo desenlace, cualquiera sea, producirá reacciones importantes respecto al canal seco.

El otro ámbito jurisdiccional que involucra a la región autónoma está dado por la construcción del puerto o centro de transferencias en el Caribe. Esto trae consecuencias de orden internacional y regional-nacional. Especialmente estas últimas significan una definición de competencias para un fenómeno no previsto específicamente en la Ley de Autonomía. Aun el orden internacional de este puerto tendrá necesariamente que ver con la jurisdicción territorial donde ocurre, que es jurisdicción de la Región Autónoma del Atlántico Sur.

Aspectos relacionados con el Derecho Internacional Público tales como el llamado Derecho de Paso Inocente, el concepto de Plataforma y jurisdicción en el Mar Territorial y otros que implican obligaciones para el Estado deberán ser objeto de revisión a la luz misma de la autonomía regional, a fin de que no se vean afectadas las atribuciones del gobierno regional autónomo en lo concerniente a su participación en beneficios proporcionales, por ejemplo, en el territorio insular de la RAAS estará dispuesto a negociarse con el gobierno central y el autónomo en relación a los beneficios directos e indirectos de esa parte del canal? Esta es una interrogante de la cual dependerá en mucho la definición del camino democrático para la Nicaragua del año dos mil.

### Gobierno municipal

La existencia de una ley de municipios que reconoce la autonomía municipal constituye otro elemento jurídico necesario de considerar para definir los espacios

del canal seco. Este ámbito atraviesa la cultura de actuación tanto central (Managua) como el papel de los gobiernos regionales hacia sus municipios.

A lo anterior hay que agregar que está proyectado crear una ley de comunidades, así como elaborar sendas leyes nuevas sobre el Estatuto de Autonal-rúa y sobre las municipalidades, en las cuales deberá existir una definición precisa de los derechos de las comunidades indígenas\_ De tal manera que esto da pie a la consideración de un nuevo sujeto: las comunidades indígenas.

### ¿TACTICA O ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO NACIONAL?

A estas alturas del partido -como se diría en buen nicaragüense- no se puede juzgar con elementos de juicio si el proyecto del canal seco va a traer más beneficios que costos desde el pinito de vista del desarrollo integral, es decir, desde la perspectiva ecológica, económica y social para el país.

Como bien afirmaron muchos pancistas en el primer foro sobre el canal seco realizado el pasado 12 de mayo del corriente año en el Centro de Convenciones Olof Palme, para un proyecto de esta magnitud es casi imposible medir con exactitud su impacto en la economía del país. Sin embargo hay muchas opiniones que podrían servir como punto de partida para ir moldeando una estrategia de negociación entre el gobierno y los inversionistas. En este sentido sería un gran error no tomar en cuenta la sociedad civil en el proceso de negociación y en la toma de decisiones.

Como afirma el Nuevo Diario, «No se puede desechar a priori la oferta del Consorcio Internacional, pues en las actuales circunstancias que vive el país, sería absurdo no tomarse el tiempo necesario para sentarse a escuchar y dar los pasos que sean adecuados para establecer la realidad o fantasía del proyecto» (END, 13-03-95).

### Proyecto autofinanciado

El aspecto financiero es un punto a favor de la construcción de la mencionada obra, puesto que el 100 por ciento de los recursos serán aportes privados del CINN y del consorcio internacional. Esto significa que no se harán préstamos a organismos financieros internacionales para realizar la obra. Por lo tanto, no se necesita el aval ni recursos financieros del gobierno de Nicaragua para obtener el capital inicial de inversión.

Según el CINN, el presupuesto general para cubrir los costos del proyecto es el siguiente:

Otro aspecto para tomarse en cuenta es que, a diferencia del canal de Panamá, el canal seco va a ser nacional. Es decir, en el área del canal ondeará la bandera nacional de Nicaragua. Además, la seguridad del canal estará resguardada por el ejército nicaragüense. Sin embargo, a pesar de la anterior afirmación, el hecho que ondee en el área del canal el pabellón nacional, esto no es una garantía para que el proyecto responda, de tina manera equitativa, a los intereses comunes tanto del capital internacional como de la nación en su conjunto.

### El canal y la globalización de la economía

De acuerdo al desarrollo económico mundial, dicho canal tiene razón de ser. Muchos especialistas afirman que el mundo es cada vez más rico. El año pasado, por ejemplo, el PIB mundial fue de 20 mil billones de dólares. Dentro de 15 años, el PIB crecerá en 48 mil billones de dólares en todo el mundo. Por otro lado, los flujos de capital han aumentado y éste fluye hacia países en desarrollo como Nicaragua. En 1980, por ejemplo, el flujo de capital era de 40 mil millones de dólares; en 1993 se incrementó en casi cuatro veces, es decir, 160 mil millones.

Consecuentemente, las inversiones en los mercados emergentes se han intensificado y seguirán creciendo del 70 por ciento el año pasado a un 125 por ciento en el 2010 cuando se supone que exista una zona hemisférica de libre comercio en América.

¿Todo lo anterior justifica realmente un canal por el istmo centroamericano? ¿Seremos capaces de hacer que las ganancias que se generen sean distribuidas equitativamente entre los inversionistas y los dueños de las áreas por donde pasará la obra? ¿Quiénes serán los principales beneficiados? ¿El mercado internacional? ¿Nicaragua? ¿Ambos? Estas y otras preguntas debemos hacernos y ser capaces de contestarlas antes de tomar una decisión definitiva.

**Según el diario La Prensa, "Por el Canal Seco pasará medio millón de contenedores anuales» (Potov, en LP 23-03-95). De acuerdo a esta información y a fuentes del Foro Civil, la cantidad de contenedores que pasen por el canal seco se duplicara durante el segundo o**

- Ingeniería y administración	US\$ 80,000,000.00
- Obras portuarias en el Caribe	285,000,000.00
- Obras portuarias en el Pacífico	225,000,000.00
- Ferrocarril Interoceánico	285,400,000.00
- Equipamiento ferrocarril (Locomotoras y mil vagones)	355,500,000.00
- Obras complementarias	70,000,000.00

Total  
US\$1,300,900,000.00

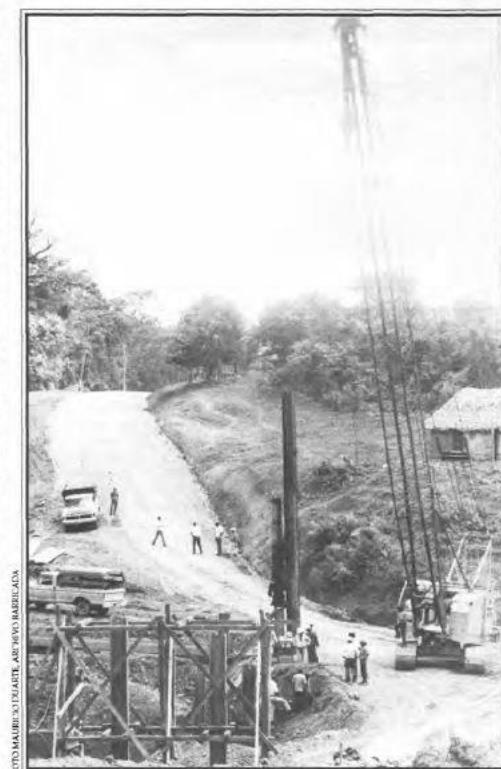
tercer año de funcionamiento. Asimismo, el canal seco puede significar el ahorro, por parte de los usuarios, de US \$500 por cada contenedor transportado. Esto quiere decir que los miembros del consorcio, en su calidad de inversionistas y usuarios al mismo tiempo del canal, sólo en este concepto -que se le denomina «renta diferencial internacional»- ahorrarían, durante el primer año de funcionamiento, aproximadamente 500 millones de dólares, pudiéndose duplicar esa cantidad en los años subsiguientes.

Es decir, que los 1,300 millones de dólares invertidos, de acuerdo a estimaciones preliminares, son «ahorrados» o pagados en tres años. De ser así, no tiene sentido pensar que la concesión se otorgue por más de 10 años, como pretende el consorcio.

Sin ánimos de afirmar que este proyecto es igual al de Panamá, la siguiente estimación podría ayudar al proceso de negociación, en caso que el gobierno decida continuar con éste. Primero, que la labor de construcción del canal de Panamá representó el 20 por ciento del tiempo del período de la concesión, el 50 por ciento del tiempo se utilizó en la recuperación del capital invertido, y el restante 30 por ciento, para la obtención de ganancias. En otras palabras, veinte años fueron para la construcción, cincuenta años para la recuperación del capital y treinta años otorgados para la generación de ganancias para el inversionista, totalizando así cien años.

Si retornáramos este mismo esquema para negociar con el CINN se podría proponer lo siguiente: como se prevé que la inversión del canal seco durará tres años, y la recuperación del capital se podría lograr en un tiempo estimado de tres años -sólo con el ahorro de los usuarios en el transporte de 500 mil contenedores al año-, esto significa que el período estimado a negociar para la generación de ganancias podría ser por otros tres años adicionales, restringiéndose así a nueve años el período de la concesión.

Por lo tanto, de acuerdo a la estimación hecha a groso modo anteriormente, el período de concesión puede ser negociado considerando: el tiempo y costo necesarios para la construcción de la obra, el período comprendido para la recuperación del capital, y un 30 por ciento de tiempo (años) adicional para la



generación de ganancias. Después de transcurrido ese período, el canal seco debe ser administrado por el gobierno de Nicaragua y los nicaragüenses.

### Una ventana hacia el mercado internacional

Especialistas afirman que con el canal seco se pretende instalar para el mercado mundial un sistema de comunicación denominado «multimodal», que permitiría el traslado de la carga por contenedores, enlazando los océanos Pacífico y Atlántico a través de dos puertos marítimos y un Ferrocarril Interoceánico de alta velocidad, que permitiría transportar la mercadería en corto tiempo.

Esto quiere decir que, de concretizarse la idea, el país se podría convertir en un lugar de tránsito obligado para el traslado de la mercadería que proviene de los productores del sureste asiático y los grandes mercados de consumo de la costa este de los Estados Unidos, y de Europa. cedió en Panamá, en donde el canal significó el descenso sustancial de la producción nacional, trayendo como consecuencias el aumento de las importaciones, y convirtiendo así la economía panameña en una economía de servicios. Es decir, la producción nacional no pudo suprir la demanda interna, debido a que muchos productores se trasladaron al sector servicio.



Sin embargo, algunos especialistas afirman que, a pesar de que la economía panameña se haya convertido en una economía de servicios, en la actualidad, los panameños tienen mejor nivel de vida que los nicaragüenses... Esto puede ser correcto, pero las condiciones económicas y sociales existentes durante la concesión otorgada por Panamá para la construcción del canal son diametralmente diferentes a las condiciones económicas, sociales y políticas que vive Nicaragua en la actualidad.

Quién puede asegurarnos que efectivamente es mucho más rentable y beneficioso para el país la construcción del canal seco, que el desarrollo de un sistema ecoturístico que cubra las zonas que posiblemente ocupará el canal.

Ejemplo concreto de un modelo económico con bases fuertes en el ecoturismo es el modelo costarricense. En Costa Rica, el sistema turístico genera aproximadamente 400 millones de dólares anualmente.

### Algunas consideraciones

El proyecto del canal seco se encuentra en su primera fase, en donde apenas se está dando a conocer la idea del proyecto. Es decir, todavía no se puede predecir y valorar económica y socialmente el impacto que provocaría para Nicaragua y para la Costa Atlántica en particular.

Según publicación del diario La Tribuna, «los inversionistas pretenden atraer una línea de energía económica a Nicaragua, que este país sea protagonista en un mercado de primer orden y generar beneficios directos e indirectos a la sociedad» (LT 3102-95).

A pesar de lo indudable de las aseveraciones sobre la importancia de este proyecto para agilizar y abaratar los costos de las transacciones comerciales del



mercado internacional, es cuestionable su impacto en el mercado y producción nacionales. Algunos economistas consideran que no es remoto que se «panameñice la economía», es decir, que ocurra lo que sucedió en Panamá, en donde el canal significó el descenso sustancial de la producción nacional, trayendo como consecuencias el aumento de las importaciones, y convirtiendo así la economía panameña en una economía de servicios. Es decir, la producción nacional no pudo suplir la demanda interna, debido a que muchos productores se trasladaron al sector servicio.

Sin embargo, después de haber expuesto algunas valoraciones acerca del canal seco, se puede deducir lo siguiente:

1.- Que de alguna manera se está contribuyendo a que el proyecto se realice, pues la mayor parte de valoraciones, incluyendo el actual escrito, se han realizado, consciente o inconscientemente, con la suposición que el proyecto se va a realizar; y no desde una posición de rechazo.

2.- A pesar de la tentación de aceptar la propuesta del CINN, la mayoría de especialistas consultados por diferentes medios concluyen que es impredecible el impacto que ocasionará el canal en la vida económica y social del país. Algunas de estas valoraciones son:

a.- Que el proyecto será una importante fuente de empleo.

b.- Se abrirán nuevas zonas francas, y, sin ser éstas el modelo de desarrollo apropiado para el país, sí serán fuentes importantes de empleo.

c.- Los efectos del canal son impredecible, debido a la magnitud del proyecto.

d.- Se presenta una oportunidad para el impulso del desarrollo en la Costa Atlántica.

3.- Otras valoraciones se inclinan a mirar el lado negativo del proyecto canalera:

a.-Que el país va a ser dividido en dos partes y que la atomización de la sociedad es evidente al crearse polos de desarrollo en ambas costas nicaragüenses.

b.-Que nos convertiremos en una economía de servicios, lo cual afectará al sector agroexportación y a pequeños y medianos productores.

c.-Que no se puede predecir el impacto de este proyecto en el plan estratégico de desarrollo sostenible del país. Además, si no se negocia satisfactoriamente podría influir negativamente en el cumplimiento de acuerdos internacionales.



Todas las anteriores valoraciones tienen que ser pesadas en la balanza de la negociación. Y en ese sentido se hace necesario que, en el Foro Civil, también participe la sociedad civil costeña. Y no sólo en el Pacífico debe existir este tipo de organizaciones sino también en la Costa Atlántica. Puesto que es importante que los costeños se organicen, no sólo frente al proyecto del canal seco, sirio frente a proyectos futuros que, con toda seguridad, tocarán a sus puertas dado el potencial que encierran sus recursos.

A la larga este proyecto puede ser una táctica nacional para atraer inversionistas, desde ningún punto de vista podrá ser estratégico para el desarrollo de la nación, ya que puede causar efectos, difíciles de predecir, en los planes y programas de desarrollo sostenible de la nación. Este proyecto es sin duda una inversión estratégica para cualquier inversionista, teniendo similitud en ese particular con el canal de Panamá.

## CONSIDERACIONES AMBIENTALES

Desde el punto de vista ecológico y de impacto ambiental, si comparáramos, por ejemplo, la construcción de un canal acuático a nivel a través del río San Juan y el lago Cocibolca -como los muchos que se han pretendido construir a lo largo de la historia de Nicaragua-, con un canal seco similar al que se discute en la actualidad, el primero implica una construcción de mucha más envergadura, con un impacto ambiental mayor. En este caso, nos atreveríamos a decir que la

construcción de un canal de esta naturaleza podría ser catastrófica, debido al desequilibrio ecológico resultante de la ruptura, entre otras cosas, de una barrera natural -el istmo centroamericano- que ha existido por miles de años y que ha mantenido en un virtual aislamiento a diferentes especies, sobre todo marinas y costeras, en ambos lados de la barrera.



FOTO: VÍCTOR FABRÍCIO / ARCHIVO PARÍS/CATIA

Por otro lado, la construcción per se de un canal seco no causaría mayores daños al ambiente de los que podría causar la construcción de una carretera o de una línea férrea convencional. Sin embargo, entre las solicitudes demandadas al gobierno por el consorcio que pretende su construcción en territorio nicaragüense está la de un ancho de construcción que abarque un área que comprenda entre 80 y 100 metros, completamente enmallada e inaccesible al tránsito para toda persona ajena al proyecto. Esto implica que el canal (ya no sólo la línea férrea sino también el enmallado) se convertiría en una barrera artificial que impediría el libre movimiento, no sólo de seres humanos sino también de especies silvestres, de uno a otro lado del canal.

Es decir, en el caso del canal húmedo se remueve una barrera, y en el otro se crea otra que produce un impacto directo que se podría en alguna medida tratar de calificar y cuantificar. Es importante recalcar que, en el caso en el cual se crea una barrera (canal seco), se verá afectado un sinnúmero de especies silvestres terrestres cuyos límites de distribución y patrones migratorios quizás no han sido determinados y a los cuales no sabemos a ciencia cierta cómo les afectaría una construcción de esta naturaleza (los estudios de impacto ambiental para este proyecto deberán arrojar resultados en este sentido).

Existe también, por otro lado, una serie de impactos indirectos de la construcción, siendo quizás el más importante a considerarse para la construcción

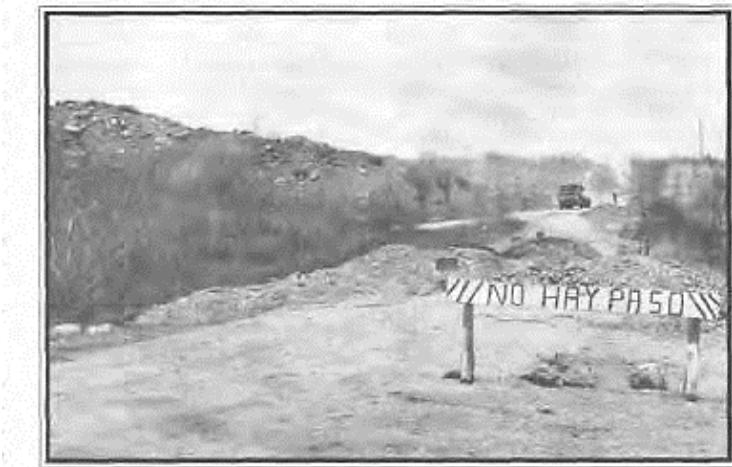
del canal seco (al igual que el de una carretera, vía férrea, camino de penetración, etcétera) el de la colonización de espacios a lo largo de la vía, por parte de campesinos precaristas. Una vez asentados éstos se acelera la migración en busca de áreas vírgenes para cultivar. Este fenómeno se conoce corno frontera agrícola y es estudiado extensamente no sólo en Nicaragua sino en otras partes del mundo. La frontera agrícola trae de antemano consecuencias previsibles pero difícilmente cuantificables, tales como el aumento de la deforestación y erosión de los suelos, lo que merma el potencial forestal y la capacidad de producción de los suelos. Estos aspectos ligados a la frontera agrícola deben también ser considerados en una evaluación de impacto del proyecto.

Un aspecto importante que no debe escapar a la discusión en torno a la construcción del canal seco, y que fue una de las razones de peso para que Costa Rica rechazara la oferta de construcción en su territorio, es el paso del canal por áreas con potencial turístico o por áreas protegidas legalmente establecidas. La visita de turistas a parques nacionales u otro tipo de áreas silvestres, conocida como ecoturismo, ha significado para Costa Rica un ingreso aproximado de US \$400 millones anuales, convirtiéndose esta actividad en una de las tres principales fuentes generadoras de divisas de ese país. Nicaragua, con un potencial mayor para el ecoturismo que Costa Rica, debe considerar seriamente este aspecto al estudiar las posibilidades de rutas para el canal.

Asimismo, en cuanto al paso ferroviario por áreas silvestres protegidas, el actual ministro del MARENA, Lic. Milton Caldera, ha sostenido categóricamente que el canal seco no puede y no debe tocar este tipo de áreas (Cuarta reunión interinstitucional MARENA-ONGs, 8 de mayo de 1995), las cuales han sido establecidas por una serie de consideraciones, entre las cuales podemos mencionar **valores escénicos, forestales, históricos, biológicos y genéticos**. Estas áreas protegidas, conectadas a actividades ecoturísticas y de otra índole consideradas en el Plan de Acción Ambiental de Nicaragua, podrían significar un eje de desarrollo sustentable para el país, mayor que el esperado por el canal seco; se tendría entonces que sopesar ambas alternativas seriamente durante la etapa de prefactibilidad del proyecto canalero. Cabe mencionar que dentro de las rutas propuestas hasta el momento como posibles para la construcción del canal, todas afectarían directa o indirectamente (ya sea atravesando o pasando cerca) unas u otras de las siguientes áreas protegidas: Reserva Biológica Río Indio-Maíz, Monumento Histórico Fortaleza la Inmaculada, Refugios de Vida Silvestre Los Guatuzos, Río Escalante-Chococente y la Flor, Reservas Naturales Cordillera Yolaina y Laguna de misma, y la Reserva Forestal Cerro Silva.

Una ruta que no afecte área protegida alguna no ha sido propuesta hasta la fecha, siendo quizá la menos negativa la formulada por el Dr. Jaime Incer durante un foro sobre el canal seco. Sin embargo, dicha propuesta afectaría la esquina norte de la Reserva Forestal Cerro Silva, de tal modo que esto podría

significar un aumento tal en los costos de construcción que el proyecto podría dejar de ser atractivo para los inversionistas. Esta ruta iría desde Bluefields a Puerto Sandino o Puerto Corinto, paralela al río Escondido y carretera al Rama para bordear la Costa Norte del Lago de Managua y terminar en uno de los dos puertos del Pacífico mencionados anteriormente. Sin embargo, es menester aclarar, como lo hizo el Dr. Incer en su exposición, que la cuenca del río Escondido tiene 40 años de estar siendo utilizada como zona para ganadería extensiva, lo cual ha provocado un despalie indiscriminado, degradándola y produciendo



inundaciones frecuentes. Estas inundaciones frecuentes podrían afectar de alguna forma el proyecto, siendo necesario el manejo y restauración de la cuenca del mencionado río. Esto pudiera ser negociado por el gobierno ante el consorcio, como parte de las compensaciones ecológicas derivadas de la construcción del canal.

El consorcio impulsor del canal seco mantiene su compromiso de desarrollar el proyecto dentro de un marco de desarrollo sostenible y con estrictas medidas que reduzcan al mínimo ^ mitiguen el impacto ambiental del mismo. Para tal efecto argumentan que, en lo concerniente a la RAAS, el canal se construiría en la franja de bosque que fue afectada por el huracán Joan en 1988 (sobre la Latitud 12N), ya que según ellos esta tierra no tiene ningún valor desde el punto de vista ecológico, y, consecuentemente, el impacto ambiental sería mínimo. Aunque este argumento es parcialmente válido, debida a que el bosque tumbado por el huracán ha facilitado la colonización de esas áreas por campesinos pobres, acelerando con esto la degradación de esa zona, también es cierto que, contrario a lo que se maneja, un bosque huracanado no es un área totalmente devastada e inútil.

Según investigaciones realizadas por un equipo de ecólogos de la Universidad de Michigan, de la Escuela de Ecología y Recursos Naturales de la

UCA, y del CICA, se ha llegado a la conclusión que un bosque huracanado no es lo mismo que otro intervenido por actividades agrícolas del tipo «tumba-quema». En el primer caso, los principales afectados son los árboles derribados por el viento. Los vástagos y arbustos (sotobosque), el banco de semillas y el suelo no sufren mayores modificaciones. En el otro caso, el bosque tumbado y quemado para agricultura afecta no sólo los árboles del estrato superior, sino también el sotobosque, el banco de semillas y el suelo, siendo estos dos últimos de vital importancia para la recuperación del bosque debido a que sufren alteraciones significativas por efecto de las altas temperaturas causadas por las quemas.

Por consiguiente, un bosque huracanado podría tomar de veinte a cincuenta años para presentar una composición florística similar a la que existía antes del huracán (con igual valor genético, forestal y hasta estético), mientras que un bosque tumbado y quemado tomaría alrededor de doscientos años pasando por la sucesión clásica: aparición de especies pioneras-bosque secundario-bosque primario.

Los resultados y conclusiones de esta investigación se han resumido bajo el postulado de la «hipótesis de regeneración directa del bosque», la cual sugiere que, a pesar del extenso daño causado por el huracán al dosel, hubo muy poca alteración al sotobosque, rebrote masivo de los árboles tumbados o truncados y la casi total ausencia de especies pioneras comunes en campos abandonados sometidos a la agricultura; a tal punto que el bosque aparece estar regenerándose sin seguir la ruta tradicional que sostiene la teoría de sucesión en el trópico húmedo. Pensamos que estos resultados son de trascendental importancia y brindan argumentos sólidos para la toma de decisiones concernientes a la visión que se tiene sobre bosques afectados por huracanes, y que en el contexto de un megaproyecto como el del canal seco adquieren una gran relevancia.



En resumen, tanto un canal acuático como un canal seco tendrían un impacto sustancial en el medio ambiente y la ecología del país, con efectos negativos directos e indirectos que, de alguna forma, se pueden calificar y cuantificar. En el caso específico del canal seco, estos efectos negativos se deben confrontar, en una etapa de prefactibilidad, con los beneficios esperados de un proyecto de esta magnitud. Es menester resaltar que el proyecto en todas sus versiones hasta la fecha afectaría ecosistemas naturales y áreas protegidas que a la fecha han tenido muy poca intervención humana negativa.

Es de amplio conocimiento que el área de ecosistemas naturales, no sólo en nuestro país sino que en el resto del mundo, está en reducción continua, lo que ha motivado a muchos países -incluyendo el nuestro- a crear áreas silvestres protegidas de cualquier actividad humana que afecte adversamente estos sistemas. El sistema de áreas protegidas del país podrían ser afectado directa o indirectamente por el proyecto del canal seco si no se toman las medidas preventivas necesarias. Entre estas disposiciones estarían las de estabilización de la frontera agrícola en áreas afectadas por el proyecto; mitigación o compensación ecológica de las áreas naturales que serían afectadas directamente por la construcción, a través de restauración y manejo de sitios aledaños al canal; identificación de áreas críticas desde el punto de vista ecológico, toma de medidas para minimizar el impacto del proyecto (por ejemplo, pasos a desnivel o puentes para la circulación de especies silvestres), etcétera.

Finalmente, el gobierno tendrá la responsabilidad de analizar si el proyecto en su totalidad (considerando los impactos negativos) es de mayor beneficio para el país que otras actividades (ecoturismo, por ejemplo) que se pudieran realizar en áreas por donde dicho canal pretende cruzar. Asimismo, si esta inversión se puede adecuar a la estrategia de desarrollo sostenible que el mismo gobierno se ha comprometido a utilizar como una herramienta dentro de los planes generales de desarrollo para el país.

## CONSIDERACIONES CULTURALES

Queremos llamar la atención sobre dos aspectos a considerar en la construcción del canal, los cuales tienen repercusiones de carácter cultural. El primero tiene relación con todo el canal -vía férrea y puertos-, ya que éste atravesará una riquísima e inestimable región arqueológica cuyos horizontes culturales se remontan hasta los nueve mil años de antigüedad, tal es el caso de los conchales de Monkey Point en el extremo de la costa caribeña. En tanto que, en su recorrido por Chontales y los pueblos del oriente, hasta su salida al Pacífico,

irrumpirá igualmente por numerosos sitios arqueológicos. De no preverse el impacto en tal sentido se podrá infringir un grave e irreparable daño al patrimonio cultural de la nación.

El otro aspecto tiene que ver con nuestra identidad. La magnitud del canal propuesto indudablemente impactaría en la identidad nacional. Los nicaragüenses tenemos un síndrome respecto al canal. De hecho, la experiencia de Panamá es educativa\_ ¿Qué impacto tendrá el canal en la unidad de la nación y del área? Si los negociadores nacionales no perdieran la perspectiva de la necesaria utilización del canal para una comunicación intrarregional, estaríamos frente a la posibilidad de un canal que verdaderamente impactaría en el comercio y la economía entre la Costa caribeña y la del Pacífico de Nicaragua, ejecutando un proyecto verdaderamente nacional.

Al mismo tiempo, la aventura del canal significaría además un vínculo comercial entre las islas y costas centroamericanas, en el Caribe, con las costas del Pacífico centroamericano, que envolvería a la región en una interacción cultural necesaria ante la magnitud de la globalización. De hecho existe una cultura caribeña y/o centroamericana con una historia de varios siglos, que se vería estimulada y potenciada mediante el canal seco de Nicaragua.

## CONCLUSION

El gobierno ha exigido al consorcio que presenten el debido respaldo de las firmas involucradas en el proyecto. No se ha informado aún sobre el cumplimiento de esta juiciosa exigencia cuya satisfacción es vital para consideraciones futuras acerca del proyecto.

El CINN está tratando de vender la idea que el canal va a significar el desarrollo para nuestro país, pues atraería otras inversiones. Pero la verdad es que el proyecto es estratégico para los inversionistas, quienes serán, al mismo tiempo, los beneficiarios directos del canal. Es decir, que el consorcio internacional obtendrá plusvalía doble, producto de la administración del canal y del ahorro en concepto de la «renta diferencial internacional». Mientras que, para los nicaragüenses, el canal sólo será, probablemente, un paliativo para la solución de los problemas que enfrenta el país.

## BIBLIOGRAFIA

- Castrillo Gámez, Manuel (1963) RESEÑA HISTORICA DE NICARAGUA. Comprende desde 1887 hasta 1895. Talleres Nacionales, Managua, D.N.
- Espinoza, Jorge (1982) El Reclamo Nicaragüense. Síntesis Histórica de la Evolución Antropológica en América. Banco de América, Managua.

- Gámez, José Dolores (1975) HISTORIA DE NICARAGUA. Desde los tiempos prehistóricos hasta 1860, en sus relaciones con España,, México y Centro América. [Obra premiada en el concurso de 1888]. Fondo de Promoción Cultural-Banco de América. Managua.
- Matilló Vila, Joaquín (1993) «Los Conchales de Punta Mico» En Jorge Eduardo Arellano, Treinta Años de Arqueología en Nicaragua. Museo Nacional de Nicaragua/ Instituto Nicaragüense de Cultura. Managua
- Shapiro, Harry L. (1985) HOMBRE, CULTURA Y SOCIEDAD. Fondo de Cultura Económica. México.
- Smutko, Gregorio (1983) «Los miskitos, sumos y ramas de la Costa Atlántica de Nicaragua». En: Boletín Nicaragüense de Bibliografía y Documentación No. 51, p 1.
- Turtkin, G. (1979) CURSO DE DERECHO INTERNACIONAL. Manual. Editorial Progreso. W. Moscú.●

## NACIONAL

Comprende los departamentos de Chinandega, León, Managua, Carazo, Masaya, Granada, Rivas, Boaco y Chontales; estos dos últimos por razones históricas ya que formaron parte del departamento Oriental.

Su carácter nacional lo imparte la presencia en Managua el gobierno nacional y por albergar las ciudades españolas de León y Granada. Nueva Segovia, la tercera ciudad española, hoy son las ruinas de Ciudad Vieja en el departamento de Nueva Segovia.

Por los numerosos ensayos que comprende está formado por la sección Ensayos, que pueden tratar de cualquier tema nacional. Los ensayos de Ciencias Sociales, Ciencias Naturales y Ciencias Formales son también ensayos nacionales.



La Región del Pacífico, por ser la sede el gobierno nacional y por el peso histórico de su población, según el censo de 2005, de 3,720,951 habitantes que

representa el 72.36% del país. Incluimos en la Región del Pacífico a los departamentos de Boaco, Chontales y Río San Juan por estar históricamente ligados a Granada y formar parte del departamento Oriental hasta la emisión de La ley de 24 de agosto de 1858.

La Región el Pacífico forma, junto con Las Segovias y la Costa Caribe, el total del país. Sin embargo, por su importancia y papel histórico, y ser la sede del gobierno nacional, hemos agrupado en esta sección tanto los ensayos de la región del Pacífico como los de carácter nacional. Por ejemplo, Rubén Darío pertenece a la región del Pacífico, pero tiene carácter nacional. César Augusto Sandino peleó en las Segovias, pero por tener carácter nacional, es incluido en esta sección.●

## ENSAYOS



Editor: Dr. Alberto Bárcenas

[barcenas@web.de](mailto:barcenas@web.de)

Mobil: 0176 50 45 02 97

Anrufbeantworternr: +49 5652 - 91 91 93

Revista de Temas Nicaragüenses pretende, no sólo ser una revista académica con revisión editorial, sino también una revista enciclopédica. La sección ENSAYOS contiene todas las temáticas posibles de una revista generalista. Demuestra el carácter enciclopédico de RTN, y su ventaja sobre las revistas de especialidades para un lector interdisciplinario. Los artículos por publicar deberán cumplir con la política editorial de la RTN y, aunque reflejen la visión subjetiva del autor; intentarán ser ecuánimes, evitar las apologías de cualquier índole y promover los valores culturales nicaragüenses.

El logotipo es una reproducción en negro de la serpiente emplumada que se encuentra en la Laguna de Asososca, Managua. Quetzalcóatl representa la sabiduría. ■



## Ciudad Dormida: León, Nicaragua

*Juan Felipe Toruño*

Reproducido de Toruño, Juan Felipe. *Ciudad dormida: León, Nicaragua*. San Salvador, El Salvador: Ed. Orto, 1955; y *Ciudad dormida: León, Nicaragua*, Talleres Gráficos Cisneros, 1955 - León (Nicaragua) - 258 páginas.

Enviado por Erwin Aguilar, quien encontró el documento en la biblioteca de Tulane University.

### LINEAS IMPRESCINDIBLES PARA EL LECTOR

Este libro es de evocación y de recuerdo, despojado de adornos y arreos en la prosa. Ha sido escrito hará más de quince años cuando aún el otoño no había llegado a mí vida. Motivos de diferente índole retrasa. ron su publicación. Siempre tenía in mente editarlo; pero cada año se prolongaba la demora.

¿Qué podrá interesar en esta época de contradicciones, de televisión, de núcleos atómicos, de cemento, de hierro y de ultra mercantilismo que se editen libros de recuerdos?, ¿que se describa una ciudad, o sus hombres, con dibujos sentimentales? Esto no tendrá importancia para generaciones presentes desarrolladas conforme exigencias de hoy. Ni quizás para los que, no estando en contacto con el ayer de un pueblo, no le atraen sus personajes ni sus modalidades. Sin embargo, para quienes quieran asomarse Universidad de hoy. No se busque, pues, más Allá de lo que es mi intención, al desahogar lo que hay en mi de aquellos años de mi niñez, espectadora del suceso cotidiano.

Voces de ese ayer resuenan en mis oídos: cánticos en la Catedral, La Merced, San Felipe y El Laborío; atambares de La Gritería, sones de Pascuas y el ritual solemne de la. -Semana Santa, música y muchedumbre procesionales.

ESCUDO DE ARMAS COLONIAL



Hace más de tres lustros que escribí lo que aquí está impreso. Al revisar **hoy las páginas he deseado eliminar defectos; pero que dan como fueron** escritas; queda la poesía en versos con tintineos y medidas, y quede lo que es lealtad a una actitud y amor a la ciudad materna.

Un poema aquí incluido es de mi primer libro, *Senderos Espirituales*: poema hecho cuando Nicaragua fue invadida por la marinería estadounidense. Otro más, reprojeta la llama en carne de una mujer que hacía explotar deseos y que murió bajo la carpa de nómades que la tenían como hada protectora. Y otro más: Elegía: Calle de Guadalupe.

Más que para otros, este libro es para los que aún viven en León viendo de aquellos años. Producto de observación, es a un pasado de lentitud, de sucesos vívidos sencillamente, de gente que soñó y actuó a la sombra de vetustos aleros —en calles donde el automóvil no había transitado, ni el cinematógrafo proyectara figuras que la frivolidad ha endiosado y que los empresarios explotan,—este libro tendrá algún atractivo. En sus páginas se enmarcan hechos, deslan acontecimientos, religiosos y profanos, se aglomeran sucesos y perfilarse siluetas, grotescas o apacibles, de locos, maníáticos y atorantes.

¡Calles empedradas, unas; polvorrientas otras, silenciosas, en los años de mi infancia y de mí adolescencia. Iglesias, campanas y oraciones, cantos y tradición, supersticiones y consejas. Todo, bajo un cielo claro de azul en el día y tesorero de estrellas por la noche en tiempo seco.

Abarca, lo que aquí está descrito, aspectos de los dos primeros lustros del siglo XX y un poco más.

Son referencias extraídas de la realidad. No están en orden cronológico. Y si he puesto un poco de historia al comienzo, ha sido para fijar lo que hubo y fue la Muy Noble y Leal Ciudad de Santiago de León de los Caballeros en su fundación, en su jerarquía eclesiástica y en el arranque de la Universidad de hoy. No se busque, pues, más allá de lo que es mi intención, al desahogar lo que hay en mí de aquellos años e mi niñez, espectadora del suceso cotidiano.

Más que para otros, este libro es para los que aún viven en León viendo de aquellos años. Producto de observación, está escrito—como ya lo dije—sin literatura ni adornos, conteniendo sólo la visión que en mi permanece de aquella época y de aquella infancia.

Digo lo anterior para que, quien me lea, no exija más de lo que aquí está, fuera de análisis y sólo para que se comprenda, a través de estas páginas, la devoción, el amor y la lealtad que un hombre mantiene, invariables, para su ciudad natal y porque alguna vez tendría que hablar solamente el recuerdo.

Juan Felipe Toruño.

## LA MUY NOBLE Y LEAL CIUDAD DE SANTIAGO DE LEON DE LOS CABALLEROS

La Muy Noble y Leal Ciudad de Santiago de León de los Caballeros es hija legítima de la que fundó Francisco Hernández Córdoval el Día de la Santísima Trinidad en el año de 1524, en las orillas del lago Xolotlán y al pie del volcán Momotombo, destruida por violentos terremotos que comenzaron en 1594, causando horror a sus moradores quienes creían ver en los sacudimientos terráqueos un castigo de lo Alto, por el asesinato del Obispo Fray Antonio de Valdivieso, que ejecutó Hernando de Contreras, acompañado de su hermano, azuzados éstos por doña María de Peñalosa, —esposa de don Rodrigo de Contreras,— la madre.

Se determinó el abandono de aquella ciudad cuando el 11 de enero de 1610 un fuerte sismo derribó edificios, quedando algunos en pie; pero arruinados. Indígenas y autoridades tomaron rumbo a occidente, encabezados por el Obispo doctor Fray Pedro de Villarreal quien llevaba el santísimo Sacramento. Caminaron seis leguas y acamparon «como a media legua del pueblo de Subtiava». El 16 de enero de ese mismo año, el Capitán don Pedro de Munguía y Mendiola, en nombre de su Majestad, declaró fundada la nueva ciudad, clavando la cruz y los pendones de Castilla, en el lugar donde actualmente está lo que se llama «Parque Jerez». Ese acto fue presenciado por el Síndico del Ayuntamiento don Agustín Díez Larios. Del alférez Mayor Pedro de Guevara, del alguacil mayor Gaspar de Briceño y del regidor Diego de Villegas Carasa, los cuales integraban el cabildo, justicia y regimiento de la ciudad capital. Como el acto fue público y con toda solemnidad, también estuvieron presentes el cura de la catedral Esteban Rodríguez Carrasco, el presbítero Alonso Pérez de Rivadeneyra, el alcalde de la Santa Hermandad, Andrés Lubón, Don Francisco Téllez, Bartolomé Pérez, Gaspar de Zamora, Alonso Díez de Mayorga, Antonio de Zayas, Francisco Delgadillo, Alonso de Umaña, Juan Rodríguez, Jorge Bartolomé Ortiz, Francisco de los Ríos, Cristóbal Sánchez Solano, Juan Martín, Juan Carlos Valenciano y Miguel Toruño quienes habían acompañado a las autoridades en el viaje de mudanza».—(Sofonías Salvatierra — Contribución a la Historia de Centroamérica).

De aquella ciudad destruida por las furias del volcán Momotombo, las gentes que llegaron a formar la nueva ciudad cerca de Subtiava, se trajeron lo que más pudieron. Sobre todo el Lignum Crucis, o sea la astilla de la cruz en que expiró el

Nazareno, y que se saca en procesión los Jueves Santo, Todo se lo trajeron, o casi hasta el nefasto recuerdo de aquel crimen del año 1549 que conmovió a los leoneses: el asesinato del Obispo Valdivieso quien, con la espada hundida en el pecho, fue a caer en los brazos de su madre Doña Catalina Álvarez Calcante.

## LA CATEDRAL

En esa nueva Ciudad, esta Ciudad Dormida que motiva el recordatorio que hago de ella en los años de mi infancia, tenía que erigirse una Catedral que correspondiera a su jerarquía; como tenía, igualmente, que establecerse un Colegio o Seminario, raíces de futura universidad, a fin de que el rango que se le daba no desmereciera.

Antes de que se construyera la Basílica actual, admirada por cuantos la visitan, hubo dos templos episcopales anteriores; uno fue quemado por los piratas; el otro, destruido para construir la Catedral que actualmente mantiene su imponente fábrica de líneas renacentistas a despecho de las furias bélicas de hombres que han querido terminar con ella —las eterna, encillas partidistas entre conservadores y liberales—, y pese a los terremotos que no han dejado de causarle daños.

Esta Catedral, pues, se levantó sobre los escombros de la derribada; pero más grande en extensión y mejor construida. En 1746. al tomar posesión de la diócesis el obispo Isidro Mario Bullón y Figueroa, en lo primero que pensó fue en construir una nueva catedral. Así, en 1747, comenzó a demolerse la otra, para dar principio al nuevo edificio, el que, debido a las escasos recursos económicos, la mano de obra era lenta. Asegurase que en 1780, los planos se perdieron. Hubo mayor lentitud en los trabajos, pero en 1870, fue inaugurada por el obispo Esteban Lorenzo de Tristán y Esmoneta, habiendo contribuido con él, el obispo licenciado Juan Carlos Vilches y Cabrera,

Esta iglesia episcopal, posee el título de Basílica, como la de San Juan de Letrán, Roma, extendido por Pio IX el 12 de noviembre de 1860.



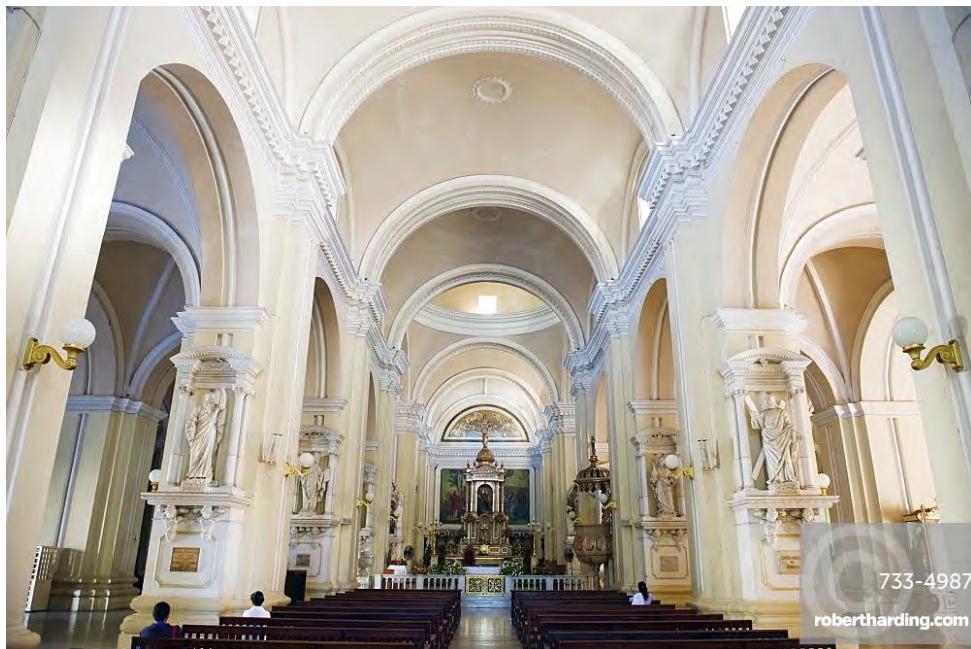
Grandes tesoros de ornamentación hay en sus armarios, salas capitulares severas, como en la que están los retratos de obispos que han dirigido la Diócesis de Nicaragua, primero; después, cuando la división de ella, la de León, por aquel señor Cagliero enviado del Papa. Lujosos tabernáculos, una patena al obsequiada por un Papa y una custodia

voluminosa, regalada por Felipe II. Hay un colmillo de elefante, hueco, que en su interior conserva las figuras de la Sagrada Familia. En sus reliquias hay verdaderas maravillas y en cuanto a ornamentos, por existir éstos pudo el Obispo Pereira y Castellón oficializar exequias de príncipe de la Iglesia a Rubén Darlo, cuyo cadáver está enterrado al pie de la estatua del apóstol San Pablo.

La Catedral tiene otro templo igual en el subterráneo. Las bóvedas y arcos de la visible están sostenidas por 28 columnas, de tres metros por tres metros 55 centímetros unas; otras de menos. Cinco naves tiene ese templo. La del centro mide 35 metros de ancho y 16 metros 70 centímetros de alto. En cada columna se yergue la estatua de un apóstol y ellas contienen nichos con los restos de grandes personajes de la ciudad.

Sobre los techos, convexos en la parte externa, grandemente abombados, han subido cañones y ametralladoras, sirviendo de Fortaleza para más de 500 hombres, en épocas de contiendas bélicas,

Más ancha que alta; sus tres torres frontales presentan la pátina del tiempo, En la del centro, está la estatua de la Virgen que es iluminada cada siete y ocho de diciembre. En la de la izquierda, el reloj y en la derecha, destruyendo el orden arquitectónico, mandó construir, erróneamente, dos gigantes de piedra el obispo Pereira y Castellón, los que sostienen una columna de la que pende enorme campana, que da cabida a un hombre alta de pie.



En el frontispicio de la torre de enmedio, se lee: TU HONORIFICRANTIA POPULI NOSTRA,

A este aso, 1931, es obispo de León. el doctor Nicolás Tijerino y Loaisiga, quien ocupó la vacante que dejara aquel obispo Pereira y Castellón, sapiente y de commovedora verba.

Es era este hermoso y augusto templo, en donde celébrense las grandes fiestas religiosas y cuya sombra ampara a los hijos de la ciudad.

#### SEMINARIO DE LEON, RAIZ DE LA UNIVERSIDAD — LA UNIVERSIDAD

Así como funcionaban autoridades reales y religiosas, necesitase de lo otro, del saber; que si existía el palacio de los corregidores y el del gobernador y si estaría una catedral, con todas sus preerninencias, se necesitaba también el templo del saber, a fin de que estuviera complementado el trípode sobre que descansaría la vida integral, no solo de León, sino de la Provincia.

Habiendo tornado posesión del obispado cara el que fue electo el 13 de diciembre de 1577, Fray Andrés de las Navas y Quevedo, y en acatamiento a lo mandado por el Concilio de Trento de que en todas las sedes episcopales de indias se estableciera un Seminario», y puesto que en Guatemala, asiento de la Capitanía General, desde en 1598 comenzaron las clases en el Seminario Tridentina, dispúsose la fundación de un Seminario. Pero como no había dinero para comprar edificios propios, ni tampoco para proveerlos del mueblaje y útiles indispensables, el Obispo donó dos casas para que en ellas se instalase el Seminario. Así mismo, de su peculio, enteró la cantidad de quinientos pesos para el moblaje. Ítem más: otorgó los diezmos a que tenía derecho.

Señalase la fecha de fundación de este Seminario, el 15 de diciembre de 1680. Se firmó un acta constitutiva, de 26 cláusulas, una Memoria y un Juramento.

Para comenzar se autorizaba la enseñanza de Gramática, estudios mayores de Artes y Teología. El Seminario, estaría sostenido en lo sucesivo, por la contribución de los curas bajo las órdenes del Obispado, y hasta los dos curas de la ciudad de Cartago y el de Esparta, Costa Rica, tributaban.

El desarrollo de la enseñanza en este Seminario, no satisfacía el anhelo de los hijos de la Provincia y comenzaron las gestiones para que se ascendiera a Universidad el Seminario, puesto que como tal, no podría otorgar títulos, ni siquiera de grados menores, no obstante que pasado el medio siglo XVIII, a más de la gramática y de Estudios Mayores de Artes, estudiábase Derecho Civil y Canónico, Filosofía, Teología Escolástica y Moral, así como había cátedras de



Liturgia y Disciplina eclesiástica, de Cirugía y Medicina que sostuvo el Obispo José Antonio de la Huerta y Caso.

El Rector de este. Seminario, Presbítero Agustín Ayestas, desde el año de 1802, empeñose en que la Universidad de León fuera realidad. Después, al tomar posesión del obispado Fray Nicolás García Xerez, éste dio mayor impulso a las gestiones en favor de la fundación de la Universidad. Según Salvatierra «el 8 de enero de 1812 votaron el proyecto de ley, (las cortes de Cádiz), el 10 expedieron el Decreto y la regencia lo sancionó el 11» (Pág. 248.—Contribución a la Historia de Centroamérica, Tomo II—).

El numeral 1— de ese decreto firmado por Fernando VII, Rey de España y de las Indias, dice: «*El Seminario Conciliar de León de Nicaragua se erigirá Universidad con las mismas facultades que las demás de América*».

Con todo y lo anteriormente decretado, la fundación se retardaba, Continuaron las dilaciones, y en 1814, el Obispo Nicolás García Xerez, en 18 de abril, acordó con don Juan Bautista Gual, jefe Político Superior de la Provincia, nombrar Rector de ella al Doctor en Cánones don Francisco Ayerdi, natural de León, y quien había hecho sus estudios en la Universidad de San Carlos de Guatemala. Ayerdi fue el Primer Rector histórica y cronológicamente.

Pero todavía no se inauguraba la Universidad, porque a su regreso a España Fernando VII, no sólo disolvió las Cortes sino que derogó la Constitución restableciendo el absolutismo. Por ello, se retardó más esa fundación. Tornaron las gestiones cerca del todopoderoso, hasta que éste confirmó aquel Decreto, que se tiene como el de la fundación; pero cuya inauguración del Alma Mater, e instalación de sus autoridades, mediando el Acta correspondiente, se efectuaron el 24 de agosto de 1816, entrando a funcionar con un Protector, que lo era el Infante Don Carlos María, hermano de Fernando VII; Fray Nicolás García Xerez, de Cancelurio; Rector, el presbítero Manuel López de la Plata; presbítero Francisco Ayerdi, (quien ya dijimos que fue Primer Rector de la Universidad) catedrático jubilado en Cánones, y once catedráticos más, de distintas materias, entre los que estaban: Don Nicolás Buitrago, Abogado de la Real Audiencia y catedrático del Instituto Civil; Don Narciso Mayorga, Maestro de Artes y Catedrático Supernumerario de Filosofía. Tesorero fue de la Universidad, don Pedro Soba y Secretario, el Presbítero Matías Quiñones, Doctor en Sagrados Cánones.

En funciones la Universidad, no tenían suficientes derechos para que estudiaran en ella los mestizos, únicamente los criollos con posibilidades económicas. Había, así, discriminación, Hasta después del 1821. ese derecho se amplió para que entraran a las aulas universitarias los nacidos de la mezcla de dos sangres: extranjera e indígena.

En tiempo, de la colonia las universidades de San Carlos de Guatemala y de León de Nicaragua, eran los centros del saber que irradiaban cultura. De una y de otra salieron hombres eminentes, como Miguel Larreinaga, José Cecilio del Valle y múltiples luminarias intelectuales de aquellos años.

Siguiendo en la forja de inteligencias, los hombres del pasado siglo disciplinaron sus actividades rigurosamente, como los doctores Gregorio y Leocadio Juárez.

Yo, en esa infancia que discurría en la somnolencia de la ciudad materna, apacible y solemne, (1903-10) me admiraba cuando veía estudiar a un pariente vecino, Concho Rocha, paseándose bajo árboles de jocote. Suponía que eso era del otro mundo. Y más cuando al hacerle preguntas, me enseñaba los enormes libros, (Rocha no logró doctorarse. Una tuberculosis galopante lo llevó a la tumba),

A estos años del octavo lustro del siglo XX, se advierte una pugna entre elementos de la capital ¡siempre las rivalidades lugareñas! por quitarle a León la Universidad, eliminándole la primacía.<sup>1</sup>

Yo anduve lejos de esa Universidad, porque no llegué a ella. Únicamente logré la equivalencia de un segundo curso de secundario en San Juan de Dios, que dirigían y administraban los Hermanos de San Juan Bautista de la Salle y que fue fundado por el presbítero Mariano Dubón.<sup>2</sup>

## EL LEON DE MIS 4 A 10 AÑOS

---

<sup>1</sup> Lograron por fin, sil como dividieron la diócesis, quitarle la primacía, fundándose dos universidades mes: una en !Managua y otra en Granado; pero debido a nuevas aspo. ciclones del Gobierno, las últimamente establecidas fueron eliminadas, tornando la antigua Universidad a poseer la hegemonía que por derecho e historia le pertenece: mas, siempre por las rivalidades de que hablamos, se promueven dificultades que estorben las plenas actividades del primer centro de cultura del país.

<sup>2</sup> Si no estudié en el Alma Meter, el 27 de agosto de 1951, fui distinguido y honrado con el Titulo de DOCTOR HONORIS CAUSA, en ella, siendo Rector de la Universidad el Ilustre Doctor Juan de Dios Vanegas, Decano de la Facultad de Medicina, Doctor Gonzalo Taboada Martín; Decano de Derecho, Doctor Roberto Buitrago; de la Facultad de Farmacia el Doctor Ernesto Ruiz Zapata de la Facultad de Humanidades el Doctor Nicolás Buitrago y Secretario General el Doctor Pedro Royo Meléndez, (Escribo el apunte anterior al entregar a prensas este libró, puesto que cuando anoté los referencias a la Universidad, fue en 1938, antes de que se construyere el edificio qua hoy tiene, en el mismo lugar que la anterior, pero moderno y elegante.

De historia, de leyenda, de tradición y anécdotas está hecha la vida de León. En cada esquina de una calle permanece la huella de un suceso. En cada calle, hay rastros del acontecimiento heroico o romancesco. Los antiguos caserones son urnas conservando el eco de lo que acaeció en otras épocas; de conversaciones, de idilios, de amores, de tragedia. En ellas vigilaba el pasado. Los fantasmas discurrían silenciosamente por las noches clavando sus agujones de



espanto en nuestra imaginación.

En las iglesias oficiaban sacerdotes de ultratumba habiendo llamado a misa las esquilas, al peso de la media noche. Viajaba por las encrucijadas del misterio, martirizando al silencio, el caballo, de don Joaquín Arechavala.

Por el atrio de la iglesia de la Recolección, hasta comienzos del siglo, después de La Oración la gente pasaba temerosa y los muchachos jamás nos atrevíamos a cruzar por él. Aun en el día, los instrumentos de la pasión de Jesús, en bajo relieve, en el frontispicio del templo, inducían a la aflicción.

Se afirmaba en esos años que una mano oculta llamaba en horas nocturnas en las puertas de las casas indicando que se prepararan sus moradores a recibir la visita de la muerte.

En los comienzos del siglo presente —y quién sabrá si aún persiste hoy en la imaginación de la gente— como si se estuviera en los siglos del medioevo, se creía en la carreta negra que desde por Sutiaba, recorría las calles de Zaragoza, El Laborío, El Coyolar, Guadalupe y San Felipe. Se urdían leyendas, Era una carreta con varios calabazos, los que provocaban un ruido hueco y pavoroso; que un tal Pedro Pájaro se enfrentó a ella porque regó mostaza en el suelo de una calle y que al llegar el armastoste rodante y detenerse ante la mostaza, le arrojó aquél

un cordón de San Francisco lazando tres calabazas; pero que al amanecer eran criaturas, hijas sin duda de la que se transformaba en carreta nagua; se imaginaba a los duendes arrojando pedruscos sobre los tejados en la casa donde viviera una muchacha bonita; que la seguía aparecía cuando la luna «estaba tierna», por lo que cierta noche Liberato Salinas dispersó mostacilla en lo ancho de una calle y que la seguía amaneció recogiéndola, habiéndose llamado el sargento Ardón para que la amarrara y la llevase a la cárcel; que en los enormes ventarrones con remolinos iba el diablo; y que cuando llegaban los zíngaros, de seguro habría peste o terremoto u otro mal para el país; que, en fin, las puertas se atrancaban temprano, lo más tarde a las nueve de la noche, porque a la hora de Animas, las ocho, era la invitación al descanso nocturno. Y el fraile sin cabeza, la llorona, el aullido de los perros porque veían a la muerte, a la mano pachona y a los «espantos» y un sinnúmero de suposiciones, acribillaban nuestros cerebros infantiles por lo que había que buscar el acomodo, recogido los niños, unos junio a otros, cerca de alguna imagen paro, al llegar el sueño, irse quedito a la cama, después de haber rezado con anterioridad, los martes, la novena a Santa Ana, a San Rafael Arcángel o a San Nicolás de Bari.

Calles de León, empedradas unas; areniscas o de polvo en los barrios apartados; ese polvo cuando arreciaba el viento, lo invadía todo. Oleadas inmensas inundaban solares, asustándose las gallinas, girando los cerdos sobre ellos mismos, escandalizando y saliendo de las casas las ancianas, formando cruces con los dedos de las manos y exclamando: ¡Santo Dios!, Santo Fuerte, Santo Inmortal! Santiguaban al espacio y auguraban daños,

En la época de lluvia aquellas calles eran impetuosas correntadas arrastrando ramas de árboles y basuras. De los pretriles saltaban piedras y al término de las lluvias, había que componerlos.

Algunos muchachos se desnudaban y se bañaban en las corrientes sucias y sonoras.

En las casas la cruz de palma que bendijo el sacerdote en Domingo de Ramos, pendía de algunas paredes o en los espaldares de las camas. Esa palma se arrollaban, como cinta en la cabeza cuando la rayería amenazaba desde la atmósfera cargada de electricidad.

Por las tardes, en la época nace, con largas varas de caña brava los muchachos se colocaban en media calle para matar murciélagos que consecutivamente volaban, rápidos, evadiendo el varazo y pereciendo algunos.

En las noches secas, se jugaba en plena calle: muchachas y muchachos en corro; sobre todo en las noches de luna, cuando no encendían los faroles, se veían

en alegre zarabanda. Se jugaba el Venadito entre tu Huerta, la Gallina Ciega, la Cebolla, el Cucumbé, la Perra traidora, Doña Ana, la Pizpirigaña y el Pizote.

Ciudad silenciosa, pensativa, de duendes y aparecidos por las noches, de mano pachona y cadejos, de lechuzas que llamaban desde las torres de las iglesias; que volaban con un ruido entraño como de tijeras metálicas que cortaran duras tela; de medios días calurosos, pesados, ardientes; de fardes que *palmoteaban* con sus alas palomas de Castilla, para posarse, picoteándose, nerviosas, en los lomos de las casas en tanto, en otras, después de la lluvia, con las alas abiertas, corno si fueran a abrazar al sol, filas de fúnebres zopilotes. En los patines con pozos de brocales austeros y pilas de agua somnolienta, de loa que cercanamente florecían arbustos y jazmines de Arabia, picoteaban el sucio las gallinas.

En las cercas de aquellos solares o en los árboles, los salicolchones, en algarabías, con cantos ensortijados, inventaban bailes. En esas mañanas, habiendo pernoctado en los corrales de «El Ministro», caminarán rumbo al Mesón, recuas de mulas procedentes de Las Segovias, cargadas con zurriones repletos de repollos, papas, garbanzos, ce bollas, ajos, arroz y otros productos de aquella región. Por ahí iba la recua, veinte, treinta, cuarenta acémilas, olorosas aún a camino y a distancia. Y entraban al mesón que ocupaba una cuarta parte del mercado central, al suroeste, Por disposiciones municipales estaban obligados los dueños de aquellas mercancías a vender al menudeo en el primer día. En los demás las operaciones se efectuaban al por mayor. Terminados los expendios salían de regreso las mulas cargadas con azúcar, manta, bogotana, harinas, kerosene, ropa cosida. En esos tiempos afluía a León el comercio segoviano. Años más tarde, por las nuevas vías, se derramó hacia la ciudad capital.

A orillas de las aceras, frente a los anchos zaguanes, amarrábanse en argollas, especiales para eso, bestias que de las fincas traían leche u otros frutos.

Esa era la ciudad de mis cuatro a diez altos.

## CIUDAD DORMIDA

Como el solemne golpe de una campana: LEON.

Es la ciudad dormida, silenciosa,

sepulcral si queréis. Tiene una luminosa  
somnolencia a manera de encantada mansión.

Las calles de la ciudad son cintas  
en donde va la vida más despacio: son venas

de princesa confiada en las serenas  
190

contexturas de un pueblo de potencias distintas.

Tiene catorce torres cual los catorce versos  
de un soneto que Dios escribiera en la frente  
de una virgen antigua que surgió de repente  
cantando cien canciones con cien tonos diversos.

Las ochenta campanas  
de esas torres semejan, en las quietas mañanas,  
golondrinas en vuelo que con afán de vida  
despiertan el silencio de la ciudad dormida.

La ciudad, por las tardes, se decora con flecos  
de oro viejo del sol —flor de fuego marchita.  
da en occidente. Hay una paz bendita  
que hace escuchar los ecos  
de remotas edades.....●

## Carta se Jamaica 1815 - 2015

### Presentación

*Comisión Presidencial para la  
Conmemoración del Bicentenario de la  
Carta de Jamaica*

Conmemorando los 200 años de su redacción, la Comisión Presidencial para la Conmemoración del Bicentenario de la “Carta de Jamaica” tiene el placer de ofrecer a las lectoras y lectores del siglo XXI la presente versión integral de un documento fundamental en el pensamiento del Libertador Simón Bolívar.

Dictada en Kingston el 6 de septiembre de 1815, a su secretario Pedro Briceño Méndez, no se conocía hasta el presente el original manuscrito de la epístola, y la posteridad se había visto obligada a dar fe a una transcripción publicada en 1833 que dejó siempre lugar a dudas.

Gracias al investigador ecuatoriano Amílcar Varela Jara, quien pudo dar a la luz pública, en 2014, el documento hallado en el Fondo Jacinto Gijón, del Archivo Histórico del Banco Central del Ecuador, en Quito, disponemos hoy del manuscrito original tomado de la voz de Bolívar, cuya autenticidad ha sido corroborada por un equipo de especialistas calificados.

El Gobierno Bolivariano se honra en poner en manos del público y del pueblo, en la ocasión de este importante hito del Ciclo Bicentenario, la transcripción del texto recobrado y autentificado del Libertador, donde por primera vez se plantea y predice el destino libertario y unitario de nuestro continente, a través de observaciones que la tradición ha calificado de “proféticas”, por lo lúcido y certero de su previsión política.

La presente versión incluye el enigmático párrafo faltante en la divulgada transcripción española –aunque conocido en las traducciones inglesas de la época–, con lo que se colman todas las lagunas que podían existir en torno a este precioso texto componente del legado intelectual de Simón Bolívar. ●

## Sutiaba en la Época Prehispánica

***Alcaldía Municipal de León***

Reproducido del capítulo 2 del libro *Sutiaba, historia y vida* producido por el Programa de Patrimonio para la Revitalización del pueblo indígena de Sutiaba, León. *Sutiaba : historia y vida / Programa de Patrimonio para la Revitalización del pueblo indígena de Sutiaba, León.* -- 1<sup>a</sup>. ed. -Managua: AML, 2012. 214p. ISBN 978-99964-816-2-8. No se reprodujeron todas las ilustraciones.

*Al cavar en el suelo de la ciudad antigua La metálica punta de la piqueta choca Con una joya de oro, una labrada roca,*

*Una flecha, un fetiche, un dios de forma ambigua,*

*O los muros enormes de un templo. Mi piqueta*

*Trabaja en el terreno de la América ignota.*

*Suene armoniosa mi piqueta de poeta!*

*¡Y descubra oro y ópalo y rica piedra fina,*

*Templo, o estatua rota!*

*Y el misterio jeroglífico adivina*

*La musa.*

*De la temporal bruma surge la vida extraña  
De pueblos abolidos; la leyenda confusa Se ilumina;  
revela secretos la montaña En que se alza la ruina.*

Tutecotzímí, Rubén Darío.

## 1. EL POBLAMIENTO PREHISPÁNICO

Antes y después de la colonia, en los territorios donde se emplazan los actuales departamentos de León y Chinandega, existían los recursos naturales suficientes para el asentamiento y subsistencia de grupos humanos.

Por falta de estudios arqueológicos en esta zona aún no puede precisarse sobre el origen de los primeros pobladores. Sin embargo, para la región del Pacífico nicaragüense se cuenta con el más antiguo referente de presencia humana, las Huellas de Acahualinca, cuya antigüedad se remonta a unos seis mil a siete mil años. (Asociación Medina, 2009, p.19)

En consecuencia, el poblamiento prehispánico representa "el testimonio arqueológico, etnológico, antropológico y cultural más impresionante e interesante de la presencia del hombre en Nicaragua y hasta 8170/3 para América." (Asociación Medina, 2009)

En el estudio que se efectuó a estas joyas antropológicas puede observarse que las pisadas denotan que los indígenas no corrían como "huyendo de algo; sino que caminaban en una sola dirección. Las pisadas cortas, bien definidas y casi superficiales sobre el terreno petrificado demuestran la hipótesis.

Mario Rizo (1999, p. 47) determinó que ""los historiadores coinciden en señalar que

*establecer cronologías es un punto débil en culturas de tradición oral...*" Esto confirma que la falta de documentos acerca de la historia de Sutiaba dificulta profundizar la legitimidad de su procedencia antes de la llegada de los conquistadores españoles a estas tierras.

Exactamente empieza a saberse de la existencia del territorio de los sutiabas cuando, en 1538, se menciona como una Encomienda subordinada a la jurisdicción de León de Nicaragua. Lo que sí sabemos con certeza es que los sutiabas, antes de la colonización, estaban ubicados en la zona del occidente del país con sus remotos ascendientes en el Estado de Guerrero en México y de los Hokanos de California, respectivamente.



**Fig. 1. Cerco típico de piñuela y piedra de río en la zona urbana de Sutiaba.**

La historia señala que Centroamérica ha sido un territorio de confluencia e interacción de grupos humanos del norte y del sur del continente, sirviendo como una región de paso, y a su vez, de límite entre la Mesoamérica y las culturas del sur del continente.

En cuanto al poblamiento de Nicaragua, se habla de la existencia de dos culturas: la mesoamericana procedente del norte, y la chibchoide del sur. Los lingüistas sostienen que Mesoamérica se relaciona con Norteamérica, válido para una parte de Centroamérica; también que las lenguas chibchas de Honduras y Nicaragua son el resultado de una migración norte - sur de grupos que se separaron de un tronco común en México hace seis mil años y que fueron estableciéndose en la región hace cuatro mil años. Esos inmigrantes permanecieron por estas tierras, mientras el resto se dirigió hacia el sur. Por otra

parte, sabemos que los caribisis ocuparon primitivamente todo el territorio nacional, y que a la llegada de los chorotegas fueron arrojados de la región occidental hacia la región norcentral del país.

Puede interpretarse, entonces, que quienes ocuparon primeramente la región del Pacífico nicaragüense fueron los caribisis y que, seguramente, no fue tan fácil el "desplazamiento" de este grupo hacia el norte - centro. Al contrario, es probable que algunos se marcharan no sólo en esa dirección, sino en varias; otros debieron permanecer en el territorio ocurriendo una transculturación con la llegada de los primeros mesoamericanos.

Mario Rizo menciona que entre los etnohistoriadores ha sido notoria la preocupación por identificar qué lengua hablaba cada pueblo indígena al contacto con los conquistadores. Y aclara el autor que esta preocupación en cierto sentido cobra su valor porque esto permitiría "profundizaren los orígenes, así como en la distribución étnica territorial antes del siglo XVI". (Rizo, 1999, p.47)

Sin duda, hablar de los sutiabas es referirse a los grupos y movimientos migratorios mesoamericanos que se produjeron en el pasado y la existencia de los mismos en la actualidad es una consecuencia de estos hechos. La mayoría de los estudios históricos han sostenido que la llegada de los grupos mesoamericanos a territorio nicaragüense se produjo entre los siglos VIII y XV, como consecuencia de la caída de las ciudades de Teotihuacán y Tula de la región del Anahuac en México, y que fueron los chorotegas, de la actual provincia de Chiapas, los primeros en llegar, extendiéndose en toda la región del Pacífico.

Su lengua fue conocida de distintas maneras: *choluteca, en la región del Golfo de Fonseca; mangue (nagrandano y diriano) a lo largo del Pacífico; Orotina, en la Península de Nicoya*. Según Carlos Alemán Ocampo citado en Fundación Vida (2002, p. 145), la clasificación lingüística propuesta por Jaime Incer Barquero no es la más aceptada sino la más reconocida. Así deslinda las siguientes:

<b>Chibcha:</b>	ramas y guatusos
<b>Macrochibcha:</b>	miskitos, sumos y matagalpas
<b>Uto-Azteca:</b>	chorotegas y nahuanas
<b>Tlapanecas:</b>	maribios o sutiabas.

Posteriormente, los chorotegas fueron desplazados por los nicarao hacia los siglos XII y XIII, occasionando la disgregación de éstos en tres áreas geográficas: Nagrandano, en el sector oeste del lago de Managua hasta la costa

del Pacífico; dirianes o mangues en Masaya y la meseta de los pueblos; y orotinas, junto al Golfo de Nicoya.

Otra de las migraciones se produjo a través del Golfo de Fonseca y el Estero Real (toltecas y chichimecas) dando origen al grupo de los nahuatlatos, quienes habitaron la actual región de Chinandega y El Viejo. Esta migración se registra alrededor del año 1200 d.C.; y una última penetración se produjo a finales del siglo XV con fines productivos, estableciéndose una ruta comercial llamada Ruta del oro de Moctezuma, por la cual se daban los intercambios en la región, atravesando el actual territorio nacional en dirección norte - sureste, iniciándose en Teotecacinte y concluyendo cerca del Desaguadero, en Río San Juan.

Años más tarde, se produjeron nuevos asentamientos de origen mexicano como resultado de la actividad desarrollada por estos mercaderes aztecas, quienes arribaban a Olancho en Honduras y La Segovia en Nicaragua para recoger oro, desde donde se esparcieron a territorios vecinos hasta llegar a los poblados ubicados hacia el este de los lagos Cocibolca y Xolotlán y la desembocadura del Río San Juan. Algunos autores sitúan el arribo de éstos próximo al de los chorotegas. Casi un poco después de la llegada de los nicaraos, se produjo la llegada del grupo de los maribios o sutiabas.



**Fig. 2. Mapa de ubicación de la cultura mesoamericano.**

## .2. LOS SUTIABAS

La etimología de la palabra Sutiaba, según algunos estudiosos en la materia como Alfonso Valle, Jorge Eduardo Arellano y Fernando Silva, debería escribirse con la grafía (Sutiava) porque originalmente se escribió con U (Sutiaua), cuyo equivalente fue la escritura V.

A fin de conocer en realidad su legítima procedencia, Arellano (2002, p.237) citando a Alfonso Valle, asegura que el vocablo deriva de *Sutiapan*, descomponiéndose de la siguiente manera: *suchtli* que significa caracolito negro, *atl* que significa agua y pan adverbio de lugar; es decir Río de caracolitos negros o chotes, como se decía en la región. Por otro lado, en algunos estudios como los de Sini, 1999; Rizo, 2002 y Vásquez, 2010 se confirma el uso de la escritura moderna consignada en Sutiaba por parecerles que ésta fue usada en los Títulos Reales del pueblo indígena. Rizo citado en Vásquez (2010, p.17) refiere que "en el Título Real - para el año 1727 - la grafía aparece mayoritariamente en la forma Sutiaba."

Este grupo de los Sutiabas estaba muy unido a los chorotegas. Se asentaron al oeste de la cordillera volcánica de los maribios entre los siguientes límites: al norte por la cordillera antes mencionada, desde Telica al noroeste, hasta Asososca<sup>1</sup> al sur-este; al oeste, desde el volcán Telica<sup>2</sup> pasando por Quezalguaque hasta el río Telica; al este, del volcán Asososca hasta el río Tamarindo; al sur, el Océano Pacífico. Posiblemente los límites se extendieron hacia el oeste incluyendo Posoltega y Chichigalpa, que hacia el siglo XVIII pertenecían al Partido de Sutiaba.

Cabe mencionar que en el departamento de Nueva Segovia, en la actual ciudad de Ocotal, existió un enclave de Sutiaba denominado maribichicoas, que se habrían trasladado hasta el lugar a consecuencia de una hambruna sufrida poco antes de la llegada de los europeos.

Sin duda, al llegar a estas tierras de Nicaragua los sutiabas se encontraron con sociedades bien establecidas, con influencias chorotegas y nicaraos, grupos que poseían una organización política social compleja reflejada en sus construcciones. Para los recién llegados esto significó una adaptación a las nuevas condiciones para el desarrollo de las diversas actividades económicas. De forma que al arribar las carabelas de los españoles hacia el siglo XVI, el Pacífico nicaragüense ya se encontraba habitado por varios pueblos: maribios o sutiabas, mangues o chorotegas y nahuas o nicaraguas, llamados también niquiranos.

De esta manera Oviedo (1855) demuestra que Nicaragua:

<sup>1</sup> Según Dávila Bolaños (1967b, p.13) existen dos versiones que se complementan. La primera: Asososca: *atl* agua, laguna; *xoxlitiqut* color verde (y, o azul). La segunda: Asososca: *azozotl* culebra cascabel; ca, lugar.

<sup>2</sup> Según Dávila Bolaños (1967a, p.80) Te/- í - ca: te//4 cosa dura o túmulo; /4 color negro; ca, lugar. Nombre del volcán de la pequeña población en el departamento de León.

*Es un grand reyno, de muchas é buenas provincias, é las más dellas anexas á quatro ó cinco lenguas distintas, apartadas é diversas las unas de las otras. La prínçipal es la que llaman de Nicaragua, y es la misma que hablan en México ó en la Nueva España. La otra es la lengua que llaman de Chorotega.* (p.5)

En relación a lo anterior, Jaime Íncer Barquero refiere que estos pueblos estaban organizados administrativamente por cacicazgos, perteneciendo los sutiabas al de los maribios, el cual poseía una población estimada de cien mil habitantes asentados al sur de los volcanes, e integrado, además de Sutiaba, por los pueblos de Chichigalpa, Posoltega, Miaguagalpa, Cindega, Telica y Abangasca.

**Los sutiabas actuales son descendientes de los antiguos maribios, en cuyo honor se bautizó la cordillera volcánica de Occidente. Oviedo se refirió a estos indígenas como "Los más crueles y los más feroces, pero también los más inteligentes y valerosos de cuantos indios yo he conocido en América."** (Incer Barquero, 1977, p.66)

Se dice que en estas tierras se ejercía la forma de gobierno a través del Consejo de Anciano o Monéxico, es decir, una forma más comunitaria y



**Fig. 3. Ubicación de los Sutiabas en Nicaragua.  
Proceso de urbanización en Sutiaba, León de  
Nicaragua, desde la época aborigen hasta  
nuestros tiempos.**

democrática en comparación con los pueblos asentados hacia el sur de la llanura. En este caso, el Consejo de Anciano tenía la facultad de elegir o destituir al jefe o cacique, ejerciendo el máximo poder Monéxico.

A este respecto Oviedo (1855) señala que:

Hay mucha moltitud de gente, assi en aquella provincia de Nagrando, donde está la cibdad de León, como en otras de aquel reyno, é muchas dellas no se gobernaban por caciques é único señor, sino á manera de comunidades por cierto número de viejos escogidos por votos. (p.6)

### 3. TIERRAS DE SUTIABA

De acuerdo con Rizo (1999, p.31) el gobierno de Zelaya "confiscó mediante un proceso administrativo las tierras de la comunidad, como parte de su programa de consolidación del modelo de estado racional".

Por razón del decreto de la Asamblea Nacional del 27 de diciembre de 1902, el pueblo indígena de Sutiaba se anexó al municipio de León eliminando a sus autoridades municipales: alcaldes, regidores, síndico y policía.

Oviedo menciona en el extenso interrogatorio del fraile Bobadilla con un indio principal, el valor que éstos depositaban a sus tierras. Así puede constatarse:

F. Quando algún indio se quiere yr de la tierra, ¿puédelo hacer?

Y. Puédelo hacer; mas no puede vender su hacienda, pero puédelo dexar á sus parientes. (Oviedo, 1855, p.25)

Los datos estadísticos sobre las tierras de Sutiaba y su propiedad son conflictivos y desorganizados. Pero es claro que los sutiabas han perdido gran parte de su propiedad original, o la han vendido a personas que no pertenecen a su propia casta.

El antropólogo Mario Rizo continúa refiriendo que las 63 caballerías<sup>3</sup> de tierra que formaban parte de la propiedad comunal eran poseídas en común por los sutiabas, otra parte era arrendada a agricultores y ganaderos, y otra se utilizaba como usufructo de los indígenas.

En el estudio sobre los Títulos Reales del Pueblo Indígena de Sutiaba, se demostró que el 14 de marzo de 1956, la Junta Directiva de la comunidad indígena inscribió en el Registro Público de la Propiedad del departamento de León el Título

<sup>3</sup> Medida de superficie utilizada por los españoles y sus colonias durante los siglos XV, XVI, XVII y XVIII con dimensiones de 100 x 200 pies, es decir, un equivalente a 3,863 m2.

Real de 63 caballerías de tierra o su equivalente a 42 mil manzanas. (Rizo, 1999, p.263)

Según miembros de la Junta Directiva de la comunidad indígena de Sutiaba y algunos líderes indígenas, entre diez mil y quince mil hectáreas del territorio que Sutiaba poseía en la época colonial están actualmente en manos de grandes propietarios que no son miembros de la comunidad, y con quienes existe un conflicto permanente. Siete mil hectáreas están aún bajo el control directo de la Junta Directiva y ocho mil más pertenecen a pequeños agricultores y cooperativas.

#### 4. LOS CONOCIMIENTOS PRECOLOMBINOS

El conocimiento astronómico de los indígenas fue imprescindible para saber la llegada de las lluvias, de las sequías y demás fenómenos naturales, lo que permitió fijar los días en los cuales celebraban determinados ritos relacionados con el ciclo agrícola. Los indígenas sabían "la fecha precisa en que comenzaba la estación de las lluvias para sembrar el frágil maíz, y antes para socular,- rozar,- limpiar y quemar,- se hizo una necesidad vital imperativa." (Dávila Bolaños, 1967a, p. 71)

Por otro lado, la visión alcanzada sobre la flora se refleja en el consumo variado de frutas comunes de las zonas tropicales: icacos, jocotes, pitahayas, tunas, mango nativo, papayas, nancites, cocos, entre otros. Este suministro representaba un valor gastronómico y cultural importante ya que era utilizado en sus ceremonias religiosas.

Cabe destacar que la planta de tabaco también era apreciada por los indígenas. La utilizaban para inhalar su humo a través de un instrumento especial. El tabaco cultivado en los huertos se consideró como "cosa buena" ya que provocaba una especie de embriaguez o adormecimiento. La inhalación se acompañaba generalmente con la bebida de chicha fermentada.

A 1. Representación del consumo variado de frutas de la zona a través de los huertos indígenas, en el Jardín Botánico Ambiental de la UNAN, León.

La subsistencia indígena estaba basada en la producción agrícola que se complementaba con la caza, así como algunas otras actividades vinculadas a las zonas costeras y ríos, y la recolección de frutos en los bosques de la región. Para estas actividades utilizaban arcos, cepos y redes.

Sin duda, los indígenas fueron grandes maestros de la cacería especialmente de ciervos, dada la abundancia y la deliciosa carne de este animal; se dedicaron también al consumo de otras especies como el cusuco, el garrobo, sajino, conejo e iguana.

Una vez adaptado a los medios naturales, los sutiabas explotaron sus recursos geográficos siguiendo los niveles de tecnología que hasta entonces habían desarrollado generalmente de forma manual, utilizando como materia prima los recursos vegetales, animales y minerales.

Por otro lado, a la llegada de los conquistadores españoles, los indígenas desconocían el uso de la rueda como medio de transporte, y el uso de animales de tiro para la agricultura. Esto no quiere decir que sus métodos de siembra y de trabajo fueran menores en comparación a otras civilizaciones. Por el contrario, el vasto conocimiento en las labores agrícolas y comerciales se desarrolló gracias a la fuerza de los tlamanes que eran utilizados para el transporte. Éstos, con su fuerza muscular, hacían las labores de traslado que años después las bestias (el ganado vacuno y equino) realizarían en el campo.

Para la confección de tejidos se procesaba el algodón que fue utilizado en su vestimenta; asimismo, la palma y el henequén para cuerdas. Los utensilios como vasijas de barro o jícaras se empleaban para almacenar y procesar alimentos. Así lo certifica Buitrago Matus (1998), al mencionar que:

*Trabajaban además cordeles de mecate de cabuya y objetos para el uso doméstico, de barro cocido. Adoraban a sus dioses o teotes?, haciendoles sacrificios y ceremonias diversas generalmente celebradas en solicitud de favores, como la lluvia para sus siembras, o la victoria en sus contiendas, (pp. 27 - 28)*



**Fig.4. Representación de los bosques indígenas, en el Jardín Botánico Ambiental de la UNAN, León.**

También tenían utensilios para limpieza personal como pastas dentífricas de hojas de caimito<sup>4</sup>, peines de huesos de animales, escoba para la limpieza en los alrededores. Los sutiabas, como el resto de las poblaciones prehispánicas, procesaban las plantas para la preparación de ungüentos medicinales y pócimas para curar las enfermedades que los abatían.

El historiador Dávila Bolaños (1993), en su estudio sobre la medicina indígena precolombina de Nicaragua, anota que:

<sup>4</sup> *Chrysophyllum cainito*, árbol frutal tropical, con un fruto grande como una manzana, ofreciendo dos variedades, una de cáscara verde y otra de cáscara morada.

Para nuestros indígenas, el hombre — *tacat* — considerado como individuo, era la personificación viviente de una serie de voluntades divinas, sobrenaturales, materiales, misteriosas, etc. [...] que era la carne — *nacat* — donde se habían dado cita todas las fuerzas de la naturaleza, empujadas por la sabiduría de los dioses — *teotes* —, quienes lo habían dotado de vida — *nemiltste* —, inteligencia, sentimiento, para que les rindiera reconocimiento y adoración. (p.25)

Por otro lado, dichas voluntades divinas se une la infranqueable mazorca de maíz, que sin duda, es quien dio y sostuvo la vida de los indígenas de Mesoamérica. En el Popol — Vuh, libro de los quichés, se dice que el maíz fue amasado por las manos de los Progenitores — Creadores y había sido la única sustancia que entraba en su composición (del hombre — aborigen); y confirma Dávila Bolaños que éramos pues una especie de "mazorcas — en — forma — de — hombres", "mazorcas — parlantes" hecha con el sabio propósito de servir la voluntad de los *teotes*. Y termina diciéndose en aquel libro de la creación de los quichés, que "de maíz amarillo y de maíz blanco se hizo su carne (hombre); de masa de *mak* se hicieron los brazos y las piernas del hombre." La creación del hombre, entonces, estaba dada desde una perspectiva vegetal: el maíz, base y sustento alimenticio que aseguraba la supervivencia de la especie en estos lugares.

Regresando al tema de las enfermedades y el sistema medicinal de los aborígenes, el conocimiento era ejercido principalmente por hombres y mujeres con previa preparación para este oficio. Entre algunas enfermedades que padecían los indígenas descritas por los cronistas son: vómitos, dolores de estómago, fiebres, zafaduras, fracturas de huesos, cegueras y otras.

En cuanto a estas enfermedades, Dávila Bolaños (1993, p.33), señala que "en el interrogatorio que Bobadilla hizo a varios indígenas principales del istmo de Rivas, obtuvo respuestas concretas acerca del origen divino de las enfermedades." De esta manera se constata que los indígenas creían que las enfermedades tenían su origen por algún castigo de los *teotes*. Citemos un ejemplo a la pregunta del fraile y la respuesta del indígena en el interrogatorio transcrita por Oviedo (1855):

F. Quando alguno de vosotros hace alguna cosa mal hecha, decíslo á los padres de vuestros templos, ó pedí perdón a vuestros teotes, arrepintiéndoos é passandoos dello?

Y. Declínoslo á los viejos más antiguos é no á los padres,, é como lo avemos dicho, andarnos descansados é con placer de se lo ayer dicho, corno si no lo oviéssernos hecho. E los viejos nos dicen.. Andá yos é no lo hagays otra vez' E hacémoslo assi porque lo tenemos por bueno, é porque no nos muramos é nos venga otro mal.. (p.25)

Como parte de la cura a esas enfermedades, los indígenas recurrieron a las plantas y a los animales. Muchas veces las lesiones eran sanadas con polvos de hierbas o carbón, echando las medicinas por un canuto, tomando la decocción en la boca y soplando luego en la herida. La corteza del *xocot* (jocote) y del mamey se utilizaba precisamente para curar esas lesiones. De la semilla del mamey se extraía aceite para tratar las llagas; el coco era aprovechado para aliviar el mal de la ijada<sup>5</sup>, y la leche de coco se usaba para purgarse de los parásitos intestinales.

Los indígenas padecían también del mal de las búas<sup>6</sup> la cual se curaba con cocimientos del árbol guayacán. De esta manera, Oviedo citado en Dávila Bolaños (1993) expone:

Dos árboles hay muy notables y exçelentes en estas islas é aun en la Tierra-Firme,- porque assi como es el común el mal de las búas en todas estas partes, quiere la misericordia divina que assi sea el remedio comunicado, é se halle para curar esta dolençia. (pp. 102-103)

Según Dávila Bolaños, los indígenas también creían "en cinco más principales: el aire, las influencias externas, la pérdida del tunal, la enfermedad del nagual y los maleficios". Sin embargo, concluye diciendo el historiador, la mayoría de las veces se atribuía el mal y la muerte al castigo o voluntad de los *teotes* ofendidos. Este tipo de pensamiento sigue, sin duda, persistiendo en nuestros campesinos quienes creen que todo mal es dado y venido por un dios sumamente ofendido.

---

<sup>5</sup> Posiblemente esté relacionado con afectaciones causadas en la orina y los riñones.

<sup>6</sup> Estaba asociada a la sífilis o al mal francés; y en Francia conocida según lo reporta Oviedo en su crónica como el mal de Nápoles.

Asimismo, había otros tipos de enfermedades que afectaban a los indígenas, entre las más notables estaban aquellas relacionadas al "amor libre", o la lujuria, *agüllneml*, concupiscencia y demás goces sexuales castigados por las deidades que presidían el amor, tanegui, con variadas enfermedades de los genitales y anexos. Las dolencias más frecuentes eran el chancro simple y el fagedénico, los incordios, la gonorrea, ladillas, cargos y piojos. (Dávila Bolaños, 1993, pp.64-65)

En su historia de Nicaragua, Ayón (1977, p.57) alude que los indígenas poseían un extenso conocimiento de las propiedades medicinales y colorantes de las plantas, y que sabían aprovecharse de ellas para tratar sus enfermedades.

Entre las maderas utilizadas para obtener colorantes se utilizaban el palo del Brasil y el palo de Campeche para los tonos rosados, además se utilizó el nancite. Por lo general, la extracción se realizaba mediante la cocción o la infusión. Para obtener el color rojo y amarillo utilizaban la arcilla, del molusco llamado mürice (abundante en la costa del Pacífico) se conseguía el color púrpura o morado, y el tono azul lo extraían de la planta del añil<sup>7</sup> conocida también con el nombre de origen náhuatl xiquilité (jiquilité), cuyo proceso de extracción consiste en remojar la hierba de modo que cuando ésta se fermenta, pueda desprender su tinte negro azulado.

Otro colorante de origen animal fue la grana cochinilla que es un insecto parásito del nopal, de cuyo cuerpo desecado se adquiere un colorante rojo que en la actualidad es conocido como ácido carmínico<sup>8</sup>.



Fig. 5. beldad indígena de los brujos llamado Cunite.

<sup>7</sup> El químico anilina, de donde derivan muchos e importantes tintes, fue primero sintetizado de *I. suffruticosa* (sin. *I. añil*, de donde surge el nombre anilina).

<sup>8</sup> Es una sustancia química compleja utilizada como colorante rojo extraído de la cochinilla (*Dactylopius coccus*) u otros insectos. Se utiliza como colorante en cosméticos ((pintalabios, etc.) y como E - 120 en la industria alimenticia para dar un color rojo a los alimentos o a bebidas.

El nombre con el cual es reconocido este colorante se debe a la confusión de los colonizadores que llamaban grana a la cochinilla, pues creían que era una semilla vegetal, desde entonces se llamó por igual a la grana o cochinilla tanto (al insecto como al colorante).

Para la extracción de este colorante se requirió de la comprensión precisa de los indígenas, ya que en su proceso invertían mucho tiempo y paciencia. A la grana que ya estaba purificada y hecha panecitos se llamaba grana fina, y con esta presentación se comercializaba en los tiangues<sup>9</sup>.

Habría que destacar la importancia de la elaboración de tintes para las poblaciones indígenas, pues por su calidad, éste llegó a ser un producto de exportación durante la colonia, su extracción consistía básicamente en trabajar las plantas, animales y minerales. Oviedo contó la forma de hacer tintes a partir del fruto posiblemente del árbol nacascolo<sup>10</sup> ya que su descripción coincide con el fruto de este árbol, y por consiguiente, esta semilla tradicionalmente se usó en el curtido de pieles en la región desde la época colonial.

La hierba llamada *yaat*, utilizada para no sentir cansancio durante largas jornadas de caminatas, era apetecida en zonas donde no la había. Del *yaat*, refiere Oviedo citado por Dávila Bolaños (1993) que:

*Acostumbran los indios de Nicaragua é de otras partes, donde usan esta*

*hierva yaat, quando salen á pelear o quando van camino, traer a l cuello unos calabaginos pequeños ú otra cosa vacua en que traen esta*



**Fig. 6. Urna funeraria de gran tamaño, instrumentos utilizados durante el período Ometepe.**

<sup>9</sup> Mercado indio. Este término es reconocido también con el vocablo *tianki*.

<sup>10</sup> Nacascolo: *Caesalpinia coriaria* (también llamado dividivi, cascalote, nacascolo, guaracabuya huatapana o tara del Caribe) es una leguminosa originaria de las Antillas, norte de Suramérica, Centroamérica y sur de México.

*hierva seca, curada é quebrada, hecha quasi polvo, é pónense en la boca un poco della, tanto como un bocado, é no la mascan ni tragan; é si quieren comer o beber, sácania de la boca é pónenla a par de sí sobre alguna cosa que esté limpia, é entonces paresce lo que parecen las espinacas cocidas. Quando han comido é vuelven á caminar, tornan a la boca la mis hierva; porque demás de ser gente mezquina é sucia, es cosa esta que la estiman entren sí... (p.95)*

## 5. DESARROLLO SOCIOECONÓMICO

A partir de los reportes de los cronistas de indias, el desarrollo socioeconómico estuvo basado en la agricultura sustentada en el cultivo del maíz. Asimismo lo confirma el inventario de Sitios Arqueológicos de Sutiaba, que registra un total de 36 lugares distribuidos en las áreas urbanas y de litoral, donde se recolectaron algunos implementos relacionados frecuentemente con el desarrollo de actividades agrícolas y actividades como la caza, la pesca y la recolección de moluscos para satisfacer las necesidades básicas alimenticias y de sobrevivencia, así como para el trueque e intercambio de productos con otros grupos o comunidades indígenas vecinas a ellos.

Las crónicas de Oviedo mencionan que "los lugares de esta tierra de Nicaragua es de las más hermosos y apacibles tierras que se puede hallar". Y agrega, además, la abundancia

de maizales y legumbres, de frijoles de diversas maneras y de muchas y diversas frutas. (Oviedo, 1855)

El tipo de desarrollo económico y social se vislumbra en la misma crónica de Oviedo, cuando al efecto menciona que "cada generación destas tienen sus plaças é mercados para sus tractos é mercaderías en cada pueblo principal, pero no se admite en esas ferias ó plaças sino los de la misma lengua..." (Oviedo, 1855)

Entre los productos que se recolectaban en manglares y/o esteros y el litoral, podemos mencionar conchas, caracoles, cangrejos; también frutos, vegetales, plantas medicinales, así como materia prima para la elaboración de



Fig. 7. Actividad de pesca artesanal en los bosques de manglares en la Reserva Natural Isla Juan Venado, forma parte del desarrollo sociocultural de los sutiabas.

cestería. De la misma manera puede constatarse la extracción de la sal en el litoral y el desarrollo de la pesca para obtener una abundante variedad de peces.

A los sutiabas puede atribuirse el desarrollo y la implementación de aquellas actividades dirigidas concretamente a la fabricación de implementos agrícolas, cestería, alfarería, pesquería y la construcción de viviendas, caminos, incluyendo la celebración de ceremonias rituales, bailables y de adoración a sus dioses.



**Fig. 8. Conchas, producto que se recolecta en manglares y el litoral de Sutiaba.**

En las excavaciones que se han realizado en el sitio conocido como Los Apantes, ubicado en el municipio de Telica, se constata la existencia de estructuras arquitectónicas en barro y piedra, construidas sobre una terraza artificial, reflejando el conocimiento que se tenía en aquel entonces, con respecto al uso de elementos técnicos de construcción. Es decir, esas poblaciones construían viviendas con horcones y vigas de madera, paredes levantadas con esqueleto de madera de caña y recubiertas con una mezcla de paja y barro conocido también como bajareque, con piso de tierra embarrado.

Pese a la proximidad con el área de estudio no se encontraron evidencias parecidas durante la investigación, lo que nos hace suponer dos cosas:

1. Existieron construcciones monticulares y desaparecieron por el mal uso del suelo al que ha sido sometida la región de occidente, o

2. Para la construcción de sus viviendas no se empleó la construcción de montículos, pero sí los mismos materiales perecederos. Para el caso de las viviendas del litoral, cerca de esteros y charcos, probablemente se construyeron en forma de palafitos.<sup>11</sup>

<sup>11</sup> Vivienda lacustre primitiva construida sobre estacas, dentro de un lago, de un río o a orillas del mar.

## 6. RELACIONES SOCIOCULTURALES

Las relaciones entre grupos del norte con los asentados en el área de estudio, se ven reflejadas en las evidencias diagnósticas documentadas y donde se presentan las cerámicas Usulután Negativo, Segovia Naranja y Ulúa Policromo, todas procedentes de grupos que estuvieron en los actuales territorios de El Salvador y Honduras.

Estos diagnósticos también indican que estas relaciones socioculturales existían desde mucho antes de la llegada de los sutiabas al territorio. Otro de los elementos presentes en casi la mayoría de los sitios documentados es la obsidiana, por lo que puede explicarse que al llegar los sutiabas a este territorio, éstos formaron parte de esa red de intercambio.

Además, se puede entrever que los pueblos asentados en el actual territorio de Sutiaba, y todos aquellos que estuviesen hacia el norte del mismo, formaron parte desde los inicios de la Era Cristiana, de una misma dinámica social y cultural distinta a lo que hasta hoy se ha denominado la sub-área cultural de la Gran Nicoya, al sur del territorio nacional. Sin embargo, también se reflejan en este mismo territorio las relaciones establecidas con grupos de esa sub-área cultural, a través de la presencia de elementos cerámicos tempranos como Bocana Inciso (500 a.C. al 300 d.C.) y de Potosí Apliqué (500 — 1350 d.C.) realizados desde antes de la llegada de los sutiabas.

Pese a que no fue examinado todo el territorio en cuestión, con los resultados de esta pequeña muestra se infiere de manera hipotética que funcionaron áreas de desarrollo para las distintas actividades económicas, estableciéndose una red de apoyo e intercambio local. ●



**Fig. 9. Olla con borde ligeramente evertido, figuras geométricas y zoomorfas del Período Sapoá., Cazuela trípode, decorado con figuras geométricas del Período Ometepe.**

## Carta De Jamaica

Contestación de un Americano Meridional a un Caballero de esta Ysla<sup>1</sup>

***Simón Bolívar***

Hemos mantenido la grafía original de la Carta, aunque contiene 873 faltas de ortografía y 69 de gramática, si la juzgamos contra las reglas modernas del español.

Muy Señor mío:

Me apresuro á contestar la carta de 29 del mes pasado que usted me hizo el honor de dirijirme, y yó recibí con la mayor satisfaccion.

Sensible como devo, al interes que usted ha querido tomar por la suerte de mi patria, afligiendose con ella por los tormentos que padese, desde su descubrimiento hasta éstos últimos periodos, por parte de sus destructores los Españoles, no siento ménos el comprometimiento en que me ponen las solícitas demandas que usted me hace, sobre los objetos mas importantes de la politica americana. Así, me encuentro en un conflicto entre el deseo de corresponder á la confianza con que usted me favorese, y el impedimento de satisfacerla, tanto por la falta de documentos y de Libros, cuanto por los limitados conocimientos que poseo de un pais tan inmenso, variado y desconocido como el nuevo mundo.

En mi opinion, es imposible responder á las preguntas con que usted me ha honrado. El mismo Baron de Humboldt, con su universalidad de conocimientos teóricos y prácticos, apenas lo haria con esactitud; por que, aunque una parte de la Estadística y Revolucion de América es conocida, me atrevo á asegurar que la mayor está cubierta de tinieblas, y por consecuencia, solo se pueden ofrecer conjeturas mas o menos aproximadas, sobre todo, en lo relativo á la suerte futura y á los verdaderos proyectos de los Americanos; pues cuantas combinaciones suministra la Historia de las Naciones, de otras tantas es susceptible la nuestra,

<sup>1</sup> El texto presentado a continuación es una transcripción fiel del manuscrito original en castellano hallado en Ecuador. Se ha mantenido la ortografía de la época y se señalan las partes rotas o ilegibles así como su foliatura. Sólo se han desarrollado las abreviaturas para facilitar la lectura.

por sus posiciones físicas, por las vicisitudes de la guerra, y por los cálculos de la Política.

Como me conceptúo obligado á prestar atención á la apreciable carta de usted., no menos que á sus filantrópicas miras, me animo á dirigir estas líneas: en las cuales ciertamente no hallará usted las ideas luminosas que desea, mas sí, las ingenuas expresiones de mis pensamientos.

**"Tres siglos há, dice usted, que empesaron las barbaridades que los españoles cometieron en el grande Emisferio de Colon. Barbaridades que la presente edad ha rechasado como favulosas, por que paresen superiores á la perversidad humana; y jamas serian creidas por los críticos modernos, sí constantes y repetidos documentos no testificacen estas infiustas verdades. El filantropo Obispo de Chiapa, el Apostol de la America Las Casas, ha dejado á la posteridad una breve relacion de éllas, extractada de las sumarias que siguieron [roto] Sevilla á los Conquistadores, con el testimonio de cuantas personas respetables habia entonces en el nuevo mundo, y con los procesos mismos que los tiranos se hizieron entre sí: como consta por los mas celebres historiadores de aquel tiempo. Todos los imparciales han hecho justicia al zelo verdad y virtudes de aquel amigo de la humanidad, que, con tanto fervor y firmeza, denunció ante su gobierno y sus contemporaneos los actos mas horrorosos de un frenesí sanguinario.**

Con cuanta emoción de gratitud, leo el pasaje de la carta de usted en que **me dice** "que espera que los sucesos que siguieron entonces á las armas españolas, acompañen ahora á las de sus contrarios los muy oprimidos americanos **meridionales**" Yo tomo ésta esperanza por una predicción, si la justicia desde las contiendas de los hombres.- El suceso coronará nuestros esfuerzos; por que el destino de la America se ha fijado irrevocablemente; el lazo que la unia á la España está cortado; la opinión era toda su fuerza; por ella se estrechaban mutuamente las partes de aquella inmensa Monarquía. Lo que antes las enlazaba ya las divide; mas grande es el odio que nos ha inspirado la península, que el mar que nos separa de élla; menos difícil es unir los dos continentes que reconciliar los espíritus de ambos países. El hábito á la obediencia; un comercio de intereses, de luces, de religión, una reciproca benevolencia, una tierna solicitud por la causa y la gloria de nuestros padres; en fin, todo lo que formava nuestra esperanza, nos venía de España. De aquí nacía un principio de adcción que parecía eterno: no obstante que la inconducta de nuestros dominadores relajava ésta simpatía, ó por mejor decir éste apego

A large, handwritten signature of Simón Bolívar in black ink. The signature is fluid and cursive, with the name "Simón Bolívar" clearly legible.

forzado por el imperio de la dominacion. Al presente sucede lo contrario: la muerte, el deshonor, cuanto es nocivo nos amenaza y tememos, todo lo sufrimos de ésa desnaturalizada Madrastra.. El velo se ha rasgado: ya hemos visto la luz, y se nos quiere volver a las tinieblas; se han roto las cadenas; ya hemos sido libres; y nuestros enemigos pretenden de nuevo esclavisarnos. Por lo tanto, la América combate con despecho; y rara vez la desesperacion no ha arrastrado tras sí á la victoria.

Por que los sucesos hayan sido parciales y alternados, no debemos desconfiar de la fortuna. En unas partes triunfan los Yndependientes, en tanto que los tiranos, en lugares diferentes obtienen sus ventajas: ¿y cual es el resultado final ? ¿no está el nuevo - mundo entero commobido, armado para su defensa ? Echemos una ojeada, y obcervaremos una lucha simultanea en la inmensa estencion de este hemisferio.

El belicoso estado de las provincias del Rio de la Plata ha purgado su territorio y conducido sus armas vencedoras al Alto Perú; commobido á Arequipa é inquietado á los realistas de Lima. Cerca de un millón de habitantes disfrutan



allí de su libertad.

El Reyno de Chile, poblado de ochocientas mil almas, está lidiando contra sus enemigos que pretenden dominarlo; pero en vano, por que los que antes pucieron un termino a sus conquistas, los indomitos y libres araucanos, son sus

vecinos y compatriotas; y su ejemplo sublime es suficiente para probarles, que el Pueblo que ama su Yndependencia por fin la logra.

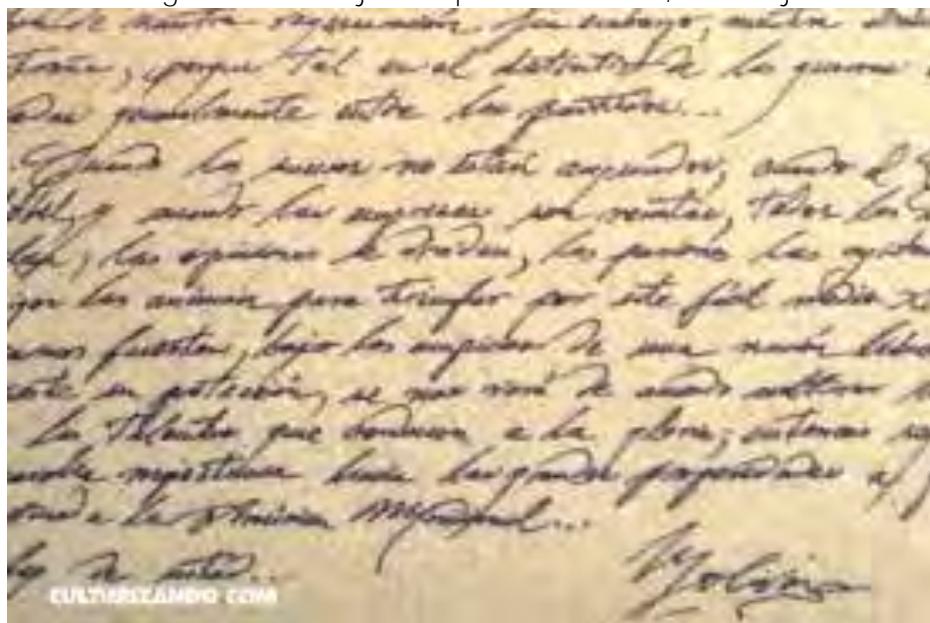
El Virreynato del Perú cuya poblacion asciende á millon y medio de habitantes, es sin duda el mas sumiso, y al que mas sacrificios se le han arrancado para la causa del Rey; y bien que sean varias las relaciones concernientes á aquella hermosa porcion de America, es indudable que ni está tranquila, ni es capaz de oponerse al torrente que amenaza á las mas de sus provincias.

La Nueva Granada, que es, por decirlo así, el corazon de America obedece á su gobierno jeneral esceptuando el rey়o de Quito que, con la mayor dificultad, contienen sus enemigos, por ser fuertemente adicto á la causa de su patria: y las provincias de Panamá y Santa Marta que sufren, no sin dolor, la tirania de sus señores. Dos millones y medio de habitantes estan esparcidos en aquel territorio que actualmente defienden contra el Ejercito español bajo el General Morillo, que es verosímil sucumba delante de la inespugnable Plaza de Cartajena. Mas si la tomare será a costa de grandes pérdidas; y desde luego carecera de fuerzas bastantes para subyugar á los morígenos y bravos moradores del interior.

En cuanto a la heroica y desdichada Venezuela, sus acontesimientos han sido tan rápidos y sus desvastaciones tales, que casi la han reducido á una absoluta indijencia, y á una soledad espantosa: no obstante que era uno de los mas bellos paices de cuantos hacian el orgullo de la America. Sus tiranos gobiernan un desierto y solo oprimen á tristes restos, que escapados de la muerte, alimentan una precaria existencia: algunas mujeres, niños y ancianos son los que quedan. Los mas de los hombres han perecido por no ser esclavos, y los que viven combaten con furor en los campos y en los pueblos internos hasta espirar ó arrojar al Mar á los que, insaciables de sangre y de crímenes, ribalizan con los primeros monstruos que hizieron desaparecer de la America á su raza primitiva. Cerca de un Millon de habitantes se encontrava en Venezuela; y, sin exageracion, se puede asegurar que una cuarta parte ha sido sacrificada por de tierra, la espada, el

hambre, la peste, las peregrinaciones: escepto el terremoto, todos resultados de la guerra.

En Nueva España havia en 1808, segun nos refiere el Baron de Humboldt, siete millones ochocientas mil almas con inclusión de Goatemala. Desde aquella epoca, la insurrección, que ha ajitado á casi todas sus provincias, ha hecho disminuir sensiblemente aquel computo que parecía exacto; pues mas de un millon de hombres han perecido como lo podra usted ver en la esposicion de Mr. Walton que describe con fidelidad los sanguinarios crímenes cometidos en aquel opulento Ymperio. Allí la lucha se mantiene á fuerza de sacrificios humanos y de todas especies, pues nada ahorran los españoles, con tal que logren someter á los que han tenido la desgracia de nacer en este suelo, que parece destinado á empaparse con la sangre de sus hijos. A pesar de todo, los Mejicanos seran libres



por que han abrazado el partido de la patria, con la resignación de vengar á sus pasados, ó seguirlos al sepulcro. Ya ellos dicen con reynal: llegó el tiempo en fin, de pagar á los españoles suplicios con suplicios, y de ahogar á esa raza de esterminadores en su sangre ó en el Mar.

Las Yslas de Puerto-rico y Cuba, que entre ambas, pueden formar una población de setecientas á ochocientas mil almas, son las que mas tranquilamente poseen los españoles, por que estan fuera del contacto de los Yndependientes. Mas, ¿ no son americanos estos Ynsularez.? ¿ no son vejados.? ¿ no desean su bien estar. ?

Este cuadro representa una escena militar de dos mil leguas de longitud, y novecientas de latitud en su mayor estencion, en que dies y seis millones de Americanos defienden sus derechos, ó estan comprimidos por la nacion Española; que aun que fue en algun tiempo el mas vasto Ymperio del Mundo, sus restos son ahora impotentes para dominar al nuevo hemisferio, y hasta para mantenerse en el antiguo. Y ¿la Europa civilizada, comerciante y amante de la Libertad, permite que una vieja serpiente, por solo satisfacer su saña envenenada, devore la mas bella parte de nuestro globo.? Que! ¿está la Europa sorda al clamor de su propio interes? ¿no tiene ya ojos para ver la justicia.? ¿tanto se ha endurecido, para ser de éste modo insensible.? Estas cuestiones, cuanto mas las medito, mas me confunden: llego á pensar que se aspira á que desaparesca la America; pero es imposible por que toda la Europa no es Española. ¡ Que demencia la de nuestra enemiga, pretender reconquistar la America sin Marina, sin tesoros y casí sin Soldados!, pues los que tiene, apenas son bastantes para retener á su propio pueblo en una biolenta ovediencia y defenderse de sus vecinos. Por otra parte, ¿Podrá ésta nacion hacer el Comercio exclusivo de la mitad del Mundo sin Manufacturas, sin producciones territoriales, sin Artes, sin Ciencias, sin politica?. Lograda que fuese ésta loca empresa, y, suponiendo mas aun, lograda la pacificacion, los hijos de los actuales americanos, unidos con los de los Europeos reconquistadores, ¿ no volverian á formar dentro de veinte años, los mismos patrióticos designios que ahora se están combatiendo.?

La Europa haria un bien á la España en disuadirla de su obstinada temeridad, por que á lo menos le ahorraria los gastos que espende y la sangre que derrama; afin de que, fijando su atencion en sus propios recursos, fundase su prosperidad y poder sobre bases mas sólidas que de las de inciertas conquistas, un comercio precario, y esacciones violentas en pueblos remotos, enemigos y poderosos. La Europa misma por miras de sana politica, deberia haber preparado y ejecutado el proyecto de la Yndependencia Americana; no solo por que el equilibrio del mundo así lo exige, sino por que este és el medio lejitimo y seguro de adquirirse establecimientos ultramarinos de comercio. La Europa que no se halla agitada por las violentas pasiones de la venganza, ambicion y codicia, como la España, parese que estaba autorizada por todas las Leyes de la Equidad, á ilustrarla sobre sus bien entendidos intereses.

Cuantos escritores habian tratado la materia se acordaban en esta parte. En concecuencia, nosotros esperaba-mos, con razon, que todas las naciones cultas se apresurarian á auxiliarnos, para que adquiriesemos un bien cuyas ventajas son recíprocas á entrumbos hemisferios. Sin embargo, ¡ cuan frustradas han quedado nuestras esperanzas; no solo los europeos, pero hasta nuestros hermanos del norte se han mantenido inmóviles espectadores de esta contienda; que por su esencia es la mas justa, y por sus resultados la mas bella é importante

de cuantas se han suscitado en los siglos antiguos y modernos.! por que, ¿ hasta donde se puede calcular la trascendencia de la libertad del hemisferio de Colon ?

**"La felonía con** que Bonaparte, dice V., prendió á Carlos 4° y á Fernando 7° Reyes de ésta nación, que tres siglos há, apricionó con traicion á dos Monarcas de la América Meridional, es un acto muy manifiesto de la retribucion divina, y al mismo tiempo, una prueba de que dios sostiene la justa causa de los Americanos y les concederá su **Independencia.**"

Parece que usted quiere aludir al Monarca de Mejico Moteuhsoma, preso por Cortés y muerto según Herrera, por el mismo, aun que Solis dice, que por el pueblo; y á Atagualpa Ynca del Perú, destruido por Francisco Pizarro y Diego Alma-gro. Existe tal diferencia entre los Reyes Espanoles y los Reyes Americanos, en su suerte, que no admite comparacion: los primeros son tratados con dignidad, concervados, y al fin recobran su libertad y trono, mientras que los ultimos sufren tormentos inauditos y los vilipendios mas vergonzosos. Si á Guatimoczin, sucesor de Moteuhsoma, se le trata como á Emperador, y le ponen la corona, fue por irrision y no por respeto, para que esperimentáse éste escarnio antes que las torturas. Yguales á la suerte de éste Monarca fueron las del Rey de Mechoazan, Catzontzin; el Zipa de Bogotá, y cuantos Toquis, Yncas, Zipas, Ulmanes, Cacique y demas dignidades Yndianas sucumbieron al poder español. El suceso de Fernando 7° es mas semejante al que tubo lugar en Chile en 1535 con el Ulmen de Copiapó entonces reynante en aquella Comarca. El español Almagro, protestó como Bonaparte tomar partido por la causa de lejítimo Soberano; y en concecuencia, llama al Usurpador, como Fernando lo era en España: aparenta restituir al lejítimo a sus Estados, y termina por encadenar y echar á las llamas al infelis Ulmen, sin querer ni aun oír su defensa. Este es el ejemplo de Fernando 7° con su usurpador: los Reyes Europeos, solo padesen destierros; el Ulmen de Chile, termina su vida de un modo atros.

**"Despues de algunos meses, añade V, he hecho muchas reflexiones sobre** la situacion de los americanos y sus esperanzas futuras; tomo grande interes en sus sucesos pero me faltan muchos informes, relativos á su estado actual y á lo que ellos aspiran. Deseo infinitamente saber la politica de cada Provincia, como tambien su poblacion; si desean Republicas ó Monarquias, si formaran una gran República ó una gran Monarquia. Toda noticia de ésta especie que usted pueda darme, ó indicarme las fuentes á que deba ocurrir, la estimaré como un favor muy **particular".**

Siempre las almas generosas se interesan en la suerte de un pueblo que se esmera por recobrar // folio 11 // los derechos con que el criador y la naturaleza

le han dotado; y es necesario estar bien fascinado por el error ó por las paciones para no abrigar ésta noble sensacion, usted ha pensado en mi pais, y se interesa por él: este acto de benevolencia, inspira el mas vivo reconocimiento.

He dicho la poblacion que se calcúla por datos mas ó menos exáctos, que mil circunstancias hacen fallidos, sin que sea facil remediar ésta inexactitud; por que los mas de los moradores tienen habitaciones campestres y muchas veces errantes; siendo labradores, pastores, nomades, perdidos en medio de espesos é inmensos bosques, llanuras solitarias y aislados entre lagos y ríos caudalosos. ¿Quien será capaz de formar una estadística completa de semejantes comarcas.? Ademas, los tributos que pagan los Yndijenas; las penalidades de los esclavos; las primicias, diezmos y derechos que pesan sobre los labradores, y otros accidentes, alejan de sus hogares á los pobres americanos. Esto es sin hacer mención de la guerra de esterminio que ya ha cegado cerca de un octavo de la población, y ha ahuyentado una gran parte; pues entonces las dificultades son insuperables, y el empadronamiento vendría á reducirse á la mitad del verdadero Censo.

Todavia es mas difícil presentir la suerte futura del nuevo mundo, establecer principios sobre su política, y casi profetizar la naturaleza del gobierno que llegará á adoptar. Toda idea relativa al porvenir de éste país me parece aventurada. ¿Se pudo prever cuando el género humano se hallaba en su infancia, rodeado de tanta incertidumbre, ignorancia y error, cual sería el régimen que abrazaría para // folio 12 // su conservación.? ¿Quién se habría atrevido á desear, tal Nación sería República ó Monarquía, ésta sería pequeña, aquella grande.?; en mi concepto, ésta es la imagen de nuestra situación. Nosotros somos un pequeño género humano, poseemos un mundo aparte, cercado por dilatados mares; nuevos en casi todas las Artes y Ciencias, aunque en cierto modo ya viejos en los usos de la sociedad Civil.

Yo considero el estado actual de la América como cuando desplomado el Imperio Romano, cada desmembración formó un sistema político, conforme á sus intereses y situación, ó siguiendo la ambición particular de algunos Gobernadores, familiares ó Corporaciones. Con esta notable diferencia, que aquellos miembros dispersos volvían á restablecer sus antiguas naciones con las alteraciones que exigían las cosas ó los sucesos. Mas nosotros, que apenas conservamos vestigios de lo que en otro tiempo fue, y que por otra parte no somos Yndios ni Europeos, sino una especie media entre los lejítimos propietarios del país y los usurpadores Españoles; en suma, siendo nosotros americanos por nacimiento; y nuestros derechos los de Europa, tenemos que disputar éstos á los del país, y que mantenernos en él contra la opinión de los invasores; así nos hallamos en el caso más extraordinario y complicado. No obstante que es una especie de adivinación indicar cual será el resultado y la línea de política que la América siga; me atrevo

á aventurar algunas conjeturas que desde luego caracteriso de arbitrarias, dictadas por un deseo racional y no por un raciocinio probable.

La posicion de los moradores del hemisferio Americano, ha sido, por siglos, puramente paciva: su existencia politica era nula. Nosotros estabamos en un grado todavia mas abajo de la cerdumbre, y, por lo mismo con mas dificultades para elevarnos al goce de libertad. Permitame usted estas consideraciones para aclarar la cuestion. Los Estados son esclavos, por la naturaleza de su constitucion, ó por el abuso de ella: luego un pueblo es esclavo; cuando el gobierno, por su esencia, ó por sus vicios holla y usurpa los derechos del ciudadano ó subdito. Aplicando estos principios, hallaremos que la America, no solamente estaba privada de su libertad, si no tambien de la Tirania activa ó dominante. Me explicare. En las administraciones absolutas no se reconoce limites en el ejercicio de las facultades gubernativas: la voluntad del gran Sultan, Kam, Dey y demas soberanos despóticos, es la ley suprema, y ésta es casí arbitrariamente ejecutada por los Bajaes, Kanes, y Sátrapas subalternos de la Turquia y Persia, que tienen organizada una opresion de que participan los subditos en razon de la autoridad que les confian. A ellos está encargada la Administración Civil, Militar, Política, de rentas y la Religión. Pero al fin son persas los Gófes de hispan, son Turcos los Vizires del gran Señor, son Tártaros los Sultanes de la Tartaria. La China no embio á buscar mandarines, militares, y letrados al pais de Gengis Kan que la conquistó, á pesar de que los actuales chinos son descendientes directos de los subyugados por los ascendientes de los presentes Tártaros.

¡Cuan diferente era entre nosotros! Se nos dejaba con una conducta que, ademas de privarnos de los derechos que nos correspondian, nos dejaba en una especie de Ynfancia permanente, con respecto á las transacciones publicas. Si hubiesemos siquiera manejado nuestros // folio 14 // asuntos domesticos en nuestra administracion interior, conoseriamos el curso de los negocios publicos y su mecanismo. Gosariamos tambien de la consideracion personal, que impone á los ojos del pueblo cierto respeto maquinal, que es tan necesario concervar en las revoluciones. He aquí por que he dicho, que estabamos privados hasta de la tirania activa, pues que no nos era permitido ejercer sus funciones.

Los Americanos en el sistema Español, que está en vigor, y quisá con mayor fuerza que nunca, no ocupan otro lugar en la sociedad que el de siervos propios para el trabajo, y cuando mas el de simples consumidores; y aun ésta parte cohartada con restricciones chocantes; tales son las prohibiciones del cultivo de los frutos de Europa, el estanco de las producciones que el Rey monopoliza; el impedimento de las fabricas que la misma Península no posee; los privilejos exclusivos del comercio, hasta de los objetos de primera necesidad; las trabas

entre provincias y provincias americanas, para que no se traten, entiendan ni negocien; en fin; ¿ quiere usted saber cual era nuestro destino.? Los campos para cultivar el añil, la Grana, el café, la caña, el cacao y el algodón; las llanuras solitarias para criar ganados; los desiertos para cazar las bestias feroces; las entrañas de la tierra para escavar el oro que no puede saciar á esa nacion abrienta.

Tan negativo era nuestro estado, que no lo encuentro semejante en ninguna otra asociacion civilizada, por mas que recorro la serie de las edades y de la politica de todas las naciones. Pretender que un pais tan felismente constituido, estenso rico y populo sea meramente pasivo, ¿no es un ultraje y una violacion de los derechos de la humanidad.?

Estabamos como acabo de esponer, abstraidos y digamoslo así, aucentes del Universo, en cuanto es relativo á la Ciencia de gobierno y administracion del Estado. Jamas eramos Virreyes, ni Gobernadores, si no por causas muy estraordinarias; Arzobisplos y Obisplos pocas veces; Diplomaticos, nunca; Militares solo en calidad de subalternos; Nobles sin privilejos reales, no eramos en fin, ni Magistrados ni financieras, y casí ni aun Comerciantes: todo en contravencion directa de nuestras instituciones.

El Emperador Carlos 5º formó un pacto con los descubridores, conquistadores y pobladores de America, que, como dice Guerra, es nuestro Contrato – social. Los Reyes de España convinieron solemnemente con ellos que lo ejecutasesen por su cuenta y riesgo, prohibiéndoles hacerlo á costa de la real hacienda; y por ésta razon se les concedia que fuesen señores de la tierra: que organisase la administracion, y ejerciesen la Judicatura en apelacion: con otras muchas esenciones y privilegios, que seria prolijo detallar. El Rey se comprometió, á no enagenar jamas las provincias Americanas, como que á el no tocaba otra jurisdiccion que la del alto dominio, siendo una especie de propiedad feudal la que allí tenian los conquistadores para sí y sus descendientes. Al mismo tiempo existen Leyes espresas que favorecen casí es-clusivamente á los naturales del pais originarios de España; en cuanto á los empleos civiles, Eclesiasticos y de rentas. Por manera que con una violacion // folio 16 // manifiesta de las leyes y de los pactos subcistentes se han visto despojar aquellos naturales de la autoridad Constitucional que les daba su Código.

De cuanto he referido será facil colegir, que la America no estaba preparada para desprenderse de la Metrópoli, como súbitamente sucedió, por el efecto de las ilegitimas lecciones de Bayona, y por la inicua guerra que la Regencia nos declaró, sin derecho alguno para ello; no solo por falta de Justicia, sino también de lejitimidad. Sobre la naturaleza de los gobiernos Espanoles, sus decretos conminatorios y hostiles, y el curso entero de su desesperada conducta, hay escritos del mayor mérito en el periodico el Español, cuyo autor es el señor Blanco;

y estando allí ésta parte de nuestra historia muy bien tratada, me limito á indicarlo.

Los Americanos han subido derrepente, sin los conocimientos previos, y, lo que es mas sensible, sin la práctica de los negocios publicos, á reprecentar en la escena del Mundo, las eminentes dignidades de Legisladores, Magistrados, Administradores del Erario, Diplomáticos, Generales, y cuantas autoridades supremas y subalternas forman la Gerarquia de un Estado, organizado con regularidad.

Cuando las águilas Francesas solo respetaron los Muros de la Ciudad de Cadiz, y con su vuelo arrollaron á los frájiles gobiernos de la Peninzula, entonces quedamos en la horfandad. Ya antes habiamos sido entregados á la merced de un usurpador estranjero. Despues, lisongeados con la justicia que se nos debia, con esperanzas alahueñas, siempre burladas // folio 17 // por ultimo, inciertos sobre nuestro destino futuro, y amenasa-dos por la Anarquia, á causa de la falta de un gobierno lejítimo justo y liberal, nos presipitamos en el caos de la revolucion. En el primer momento solo se cuidó de proveer á la seguridad interior, contra los enemigos que encerraba nuestro seno. Luego se estendió á la seguridad esterior: se establecieron autoridades que sustituimos á las que acabamos de depoñer, encargadas de dirijir el curso de nuestra revolucion, y de aprobechar la coyuntura feliz en que nos fuese posible fundar un gobierno constitucional, digno del presente siglo, y adecuado á nuestra situación.

Todos los nuevos gobiernos marcaron sus primeros pasos con el establecimiento de Juntas populares. Estas formaron en seguida reglamentos para la convocacion de congresos que produjeron alteraciones importantes; Venezuela exigió un Gobierno democrático y Federal; declarando previamente los derechos del hombre, manteniendo el Equilibrio de los poderes y estatuyendo Leyes generalez a favor de la libertad Civil, de Ymprenta y otraz; finalmente, se constituyó un gobierno independiente. La Nueva Granada, siguió con uniformidad los establecimientos politicoz, y cuantas reformas hizo Venezuela; poniendo por base fundamental de su constitucion el sistema federal mas exajerado que jamas eccistió. resientemente se ha mejorado con rrespecto al poder ejecutivo jeneral, que ha obtenido cuantas atribuciones le corresponden - Segun entiendo, Buenos // folio 18 // Ayres, y Chile han seguido ésta misma linea de operaciones; pero como nos hallamos á tanta distancia los documentos son tan raros, y las noticias tan inexáctas, no me animare ni aun á bosquejar el cuadro de sus transacionez.

Los sucesos de Mejico han sido demaciado varios, complicádos, rápidos y desgraciados, para que puedan seguir el curso de su revolucion. Carecemos, á

demas, de documentos bastante instructivos, que nos hagan capaces de júsgarlos. Los Yndependientes de Mejico, por lo que sabemos, dieron principio á la Ynsurrecion en Setiembre de 810; y un año despues, ya tenian centralizado su gobierno en Zitacuaro, instalando allí una Junta nacional, bajo los auspicios de Fernando 7°, en cuyo nombre se ejercian las funciones gubernativas. Por los acontecimientos de la guerra, ésta Junta se trasladó á diferentes lugares; y es verosímil que se haya concervado hasta éstos ultimos momentos, con las modificaciones que los sucesos hayan exijido. Se dice que ha creado un Jeneralisimo ó dictador, que lo és el Ylustre General Morelos: otros hablan del selebre General rayon; lo cierto és que uno de estos dos grandes hombres, ó hambos separadamente ejercen la autoridad suprema en aquel pais; y recientemente ha aparecido una constitucion para el rejimen del Estado. En Marzo de 1812, el Gobierno recidente en Zultepec, presentó un plan de Paz y Guerra al Virrey de Mejico, concebido con la mas profunda sabiduria. En el se reclamó el derecho de Gentes, estableciendo principios de una // folio 19 // esactitud incontestable. Propuso la Junta que la guerra se hiziese como entre hermanos, y conciudadanos; pues que no debia ser mas cruel que entre Naciones estranjeras: que los derechos de Gentes y de guerra inviolables para los mismos infieles y barbaros, debian serlo mas para Cristianos sujetos a un soberano y á unas mismas Leyes; que los pricioneros no fuesen tratados como Reos de Lesa Magestad, ni se degollasen los pricioneros que rendian las armas, sino que se mantuviesen en rehenes para canjearlos; que no se entráse á sangre y fuego en las poblaciones pacificas, no los diesmácen ni quintácen, para sacrificarlas, y concluye que, en caso de no admitirse este plan, se obcervarian rigurosamente las represalias. Esta negociacion se trató con el mas alto desprecio: no se dió respuesta á la Junta Nacional, las comunicaciones originales se quemaron publicamente en la Plaza de Mejico por mano del Verdugo; y la guerra de esterminio continuo por parte de los Españoles con su furor acostumbrado; mientras que los Mexicanos y las otras Naciones Americanas no la hacían ni aun á muerte, con los pricioneros de guerra, aun que fuesen Españoles -Aquí se obcerva que, por causas de conveniencia, se concervó la apariencia de sumision al Rey, y aun á la Constitucion de la Monarquia. Parese que la Junta Nacional es absoluta en el ejercicio de las funciones lejislativa, ejecutiva y judicial; y el numero de sus miembros muy limitados.

Los acontesimientos de la tierra firme nos han provado que las instituciones perfectamente representativas no son adecuadas á nuestro caracter // folio 20 // costumbres y luces actuales. En Caracas el espíritu de partido tomó su origen en las sociedades, Asambleas, y Elecciones populares, y éstos partidos nos tornaron á la esclavitud. Y así como Venezuela ha sido la Republica Americana que mas se ha adelantado en sus instituciones politicas, tambien ha sido el mas claro ejemplo de la ineficacia de la forma democrata y federal para nuestros nacientes estados -. En Nueva Granada, las escasivas facultades de los Gobiernos provinciales, y la

falta de centralizacion en el Jeneral, han conducido aquel precioso pais al estado á que se vé reducido en el dia. Por ésta razon sus débiles enemigos se han concervado contra todas las probabilidades. En tanto que nuestros compatriotas no adquieran los talentos y las virtudes politicas que distinguen á nuestros hermanos del Norte, los sistemas enteramente populares, lejos de sernos favorables, temo mucho que vengan á ser nuestra ruina. Desgraciadamente éstas cualidades parecen estar muy distantes de nosotros en el grado que se requiere; y por el contrario, estamos dominadoz de los vicios que se contraen bajo la direccion de una nacion como la Espanola, que solo ha sobre salido en fieriza, ambicion, venganza y Codicia.

Es mas dificil dice Montesquieu, sacar un pueblo de la servidumbre que subyugar á uno libre. Esta verdad está comprobada por los anales de todos los tiempos, que nos muestran las mas de las Naciones libres sometidas al Yugo, y muy pocas de las esclavas recobran su libertad. A pesar de éste convencimiento, los Meridionales de éste continente // folio 21 // han manifestado el conato de conceguir Ynstituciones liberales, y aun perfectas, sin duda por efecto del instinto que tienen todos los hombres de aspirar á su mayor felicidad posible: la que se alcanza infaliblemente cuando ellas estan fundadas sobre las bases de la justicia, de la libertad y de la igualdad. Pero, ¿seremos nosotros capaces de mantener en su verdadero equilibrio la dificil carga de una Republica.? ¿Se puede concebir que un pueblo recientemente desencadenado se lance á la esfera de la libertad, sin que, como á Ycaro, se le desagan las alas y recaiga en el abismo.? Tal prodigo es inconcebible, nunca visto. Por consiguiente no hay un raciocinio verocímil que nos alhague con esta esperanza.

Yo deseo mas que otro alguno ver formar en America la mas grande nacion del mundo, menos por su estencion y riquesas, que por su libertad y gloria. Aun que aspiro á la perfeccion del gobierno de mi patria, no puedo persuadirme que el nuevo - mundo sea por el momento rejido por una gran republica; como es impicable no me atrevo á desearlo, y menos deseo aun una Monarquia universal de America, por que éste proyecto, sin ser util, es tambien impicable. Los abusos que actualmente existen, no se reformarian, y nuestra rejeneracion seria infructuosa. Los Estados Americanos, han menester de los cuidados de gobiernos paternales, que curen las plagas y las heridas del despotismo y la guerra. La Metrópoli, por ejemplo seria Mejico, que es la unica que puede serlo por su poder intrinseco, sin el cual no hay Metrópoli. Supongamos, que fuese el Ystmo de Panamá, punto céntrico para todos los estremos de este vasto continente: ¿no continuarian éstos en la languidez y aun en el desorden actual.? Para que un solo gobierno dé vida // folio 22 // aníme, ponga en accion todos los resortes de la

prosperidad publica, corrija, ilustre y perfeccione al nuevo mundo, seria necesario que tubie-se las facultades de un dios, y cuando menos, las luces y virtudes de todos los hombres.

El espiritu de partido que al presente ajita á nuestros Estados, se ensenderia entonces con mayor encono hallandose aucente la fuente del poder, que unicamente puede reprimirla. Ademas, los Magnates de las capitales no sufririan la preponderancia de los Metropolitanos, á quienes considerarian como á otros tantos tiranos; sus zelos llegarian hasta el punto de comparar á éstos con los odiosos Españoles. En fin, una Monarquia semejante, seria un Coloso diforme, que su propio peso desplomaria á la menor convulsion.

Mister de Pradt ha dividido sabiamente á la America en quince ó dies y siete Estados, independientes entre sí, gobernados por otros tantos Monarcas. Estoy de acuerdo en cuanto á lo primero, pues la America comporta la creacion de diez y siete Naciones: en cuanto á lo segundo, aun que es mas facil conseguirlo, es menos util; y a sí, no soy de la opinion de las Monarquias Americanas. He aquí mis razones. El interes bien entendido de una Republica, se circumscribe en la esfera de su concervacion, prosperidad y Gloria. No ejerciendo la libertad el Ymperio, por que es presisamente su opuesto, ningun estímulo escita á los Republicanos á estender los terminos de su Nacion, en detrimento de sus propios medios con el unico objeto de hacer participar á sus vecinos de una Constitucion liberal. Ningun derecho adquieren, ninguna ventaja sacan // folio 23 // venciéndolos, á menos que los reduscan á Colonias, Conquistas ó Aliados siguiendo el ejemplo de Roma. Maximas y ejemplos tales estan en oposicion directa con los principios de justicia de los sistemas republicanos; y, aun diré mas, en oposicion manifiesta con los Yntereses de sus ciudadanos; por que un estado demaciado estenso, en sí mismo ó por sus dependencias, al cabo biene en decadencia, y convierte su forma libre en otra tiránica; relaja los principios que deben concervarla, y ocurre por ultimo al despotismo. El distintivo de las pequeñas Republicas, es la permanencia; el de las grandes es vario, pero siempre se inclina al Ymperio. Casi todas las primeras han tenido una larga duracion: de las segundas, solo Roma, se mantuvo algunos siglos; pero fué, por que era Republica la Capital, y no lo era el resto de sus dominios, que se gobernaban por Leyes é instituciones diferentes.

Muy contraria es la politica de un Rey cuya inclinacion constante se dirige al aumento de sus posesiones, Riquesas y facultades; con razon, por que su autoridad crece con éstas adquisiciones; tanto con respecto á sus vecinos, como á sus propios vasallos, que temen en él un poder tan formidable, cuanto es su Ymperio, que se concerva por medio de la guerra y de las conquistas. Por estas razones, pienso que los Americanos, anciosos de paz, ciencias, artes, comercio y Agricultura prefe-riran las Republicas á loz Reynos: y me parece que éstos deseos se conforman con las miras de la Europa.

No convengo en el sistema federal entre los populares y representativos, por ser demasiado perfecto, y exijir virtudes y talentos politicoz muy superiores á los nuestros; por igual razon rehuso la Monarquia mista de Aristocracia y democracia que tanta fortuna y esplendor ha procurado á la Ynglaterra. no siendonos posible lograr entre las Republicas y Monarquias lo mas perfecto y acabado, evitemos caer en Anarquias demagógicas ó en tiraniaz monocraticas: busquemos un medio entre estremos opuestos que nos conducirian á los mismos escollos, á la infelicidad y al deshonor. Voy á arriesgar el resultado de mis cabilacio-nes sobre la suerte futura de la America: no la mejor, si no la que le sea mas accequible.

Por la naturaleza de las localidades, riquezas, poblacion y caracter de los Mejicanos, imagino que intentaran al principio establecer una Republica representativa, en la cual tenga grandes atribuciones el poder ejecutivo concentrandolo en un Yn-dividuo que, si desempeña sus funciones con acierto y justicia, casi naturalmente vendrá á concervar una autoridad vitalicia. Si su incapacidad ó violenta administracion escita una commocion popular que triunfe, este mismo poder ejecutivo quizá se difundirá en una Asamblea. Si el partido preponderante es militar ó aristocrático exijirá probablemente una Monarquia, que al principio será limitada y constitucional, y despues inevitablemente // folio 25 // declinará en absoluta; pues debemos convenir en que nada hay mas dificil en el orden politico que la concervacion de una Monarquia mista; y tambien es presiso convenir, en que solo un pueblo tan patriota como el Yngles, es capaz de contener la autoridad de un Rey, y de sostener el espiritu de libertad bajo un Cetro y una Corona.

Los Estados del Ystmo de Panamá hasta Goatemala formaran quisá una asociacion. Esta magnifica posision, entre los dos grandes mares, podrá ser con el tiempo el emporio del Universo. Sus canales acortaran las distancias del Mundo: estrecharan los lazos comerciales de Europa, America, y Asia, traeran á tan felis region los tributos de las cuatro partes del Globo; ¡Acaso solo allí podra fijarse algun dia la Capital de la tierra!; como pretendió constantino [sic] que fuese Bisancio la del antiguo hemisferio.

La Nueva Granada se unirá con Venezuela, si llegan á convenirse en formar una Republica Central cuya Capital sea Ma-racaybo, ó una nueva Ciudad que, con el nombre de Las Casas (en honor de este heroe de la filantropia) se funde entre los confines de ambos paices, en el soberbio puerto de Bahiahonda. Esta posicion, á un que desconocida, es mas ventajosa por todos respectos. Su acceso es facil, y su situacion tan fuerte, que puede hacerse inespugnable. Posee un clima puro y saludable, un territorio tan propio para la agricultura como para la cria de

ganados, y una grande abundancia de Maderas de construccion. Los Salvajes que // folio 26 // la habitan serian civilizados, y nuestras poseciones se aumentarian con la adquisicion de la Guagira. Esta Nacion se llamaría Colombia, como un tributo de justicia y gratitud al criador de nuestro hemisferio. Su gobierno podrá imitar al Yngles, con la diferencia de que en lugar de un Rey, habrá un poder ejecutivo electivo cuando mas vitalicio, y jamas hereditario si se quiere Republica, una Camara ó senado lejislativo hereditario que, en las tempestades politicas se interponga entre las olas populares y los rayos del Gobierno; y un Cuerpo lejislativo de libre eleccion, sin otras restricciones, que las de la Camara baja de Ynglaterra. Esta Constitucion participaria de todas formas; y yo deseo que no participe de todos los vicios. Como ésta es mi patria, tengo un derecho incontestable para desearla lo que en mi opinion es mejor. Es muy posible que la Nueva Granada, no convenga en el reconocimiento de un Gobierno Central , por que es en estremo adicta á la Federacion; y entonces formará por sí sola un Estado que, si subsiste, podra ser muy dichoso por sus grandes recursos de todos jeneros.

Poco sabemos de las opiniones que prebalecen en Buenos Ayres, Chile, y el Perú. Jusgando por lo que se trasluce, y por las apariencias en Buenos Ayres, habrá un Gobierno Central, en que los Militares se lleven la primacia por concepcion de sus divisiones intestinas y guerras esternas. Esta Constitucion dejenera necesariamente en una oligarquia ó una Monocracia, con mas ó menos restricciones, y cuya denominación nadie puede adivinar. Seria doloroso que tal cosa sucediese, por que aquellos habitantes son acreedores á las mas espléndidas glorias.

El Reyno de Chile está llamado por la Naturaleza de su situacion, por las costumbres inocentes y virtuosas de sus moradores, por el ejemplo de sus vecinos los fieros Republicanos del Arauco, á gozar de las bendiciones que derraman las justas y dulces Leyes de una Republica. Si alguna permanece largo tiempo en America, me inclino á pensar que será la Chilena. Jamás se ha extinguido allí el espíritu de Libertad; los vicios de la Europa y del Asia llegarán tarde ó nunca, á corromper las costumbres de aquel extremo del universo. Su territorio es limitado, estará siempre fuera del contacto inficionado del resto de los hombres, no alterará sus leyes, usos y prácticas, preservará su uniformidad en opiniones politicas y religiosas, en una palabra, Chile puede ser libre.

El Perú, por el contrario, encierra dos elementos enemigos de todo regimen justo y liberal: oro y esclavos. El primero lo corrompe todo; el segundo está corrompido por sí mismo. El alma de un siervo, rara vez alcanza á apreciar la sana libertad: se enfurece en los tumultos, ó se humilla en las cadenas. Aun que estas reglas serian aplicables á toda la America, creo que con mas justicia; las merece Lima, por los conceptos que he espuesto, y por la cooperacion que ha prestado á sus Señores contra sus propios hermanos los ilustres hijos de Quito, Chile y

Buenos Ayres. Es constante que el que aspira á obtener la libertad, á lo menos lo intenta -. Supongo que en Lima no tolerarán los ricos la democracia, ni los esclavos y pardos libertos la aristocracia. Los primeros preferiran la tirania de uno solo, por no padecer las persecuciones tumultuarias, y por establecer un orden siquiera pacifico. Mucho hará si concigue recobrar su independencia.

De todo lo espuesto podemos deducir éstas concecuenias: las provincias Americanas se hallan lidiando por emanciparse, al fin obtendrán el suceso, algunas se constituirán de un modo regular en Repùblicas federadas y centrales, se fundarán Monarquias, casi inevitablemente, en las grandes secciones; y algunas serán tan infelices que deboraran sus elementoz, ya en la actual, ya en las futuras re-volucionez; que una gran Monarquia, no será facil consolidar, una gran Republica impicable.

Es una Ydea grandiosa pretender formar de todo el nuevo mundo, una sola nacion con un solo vinculo que ligue sus partes entre sí y con el todo. Ya que tiene un origen, una lengua, unas costumbrez y una Religion, deberia por consiguiente tener un solo Gobierno, que confederase los diferentes estadoz que hayan de formarse; mas no es pocible, por que climas remotos, // folio 29 // situaciones diversas, intereses opuestos, caracteres de semejantes dividen á la America: ¡Que bello seria que el Ystmo de Panamá fuese para nosotros lo que el de Corinto para los Griegos.! ¡ojala que algun dia tengamos la fortuna de instalar allí un augusto Congreso de los Representantes de las Republicas, Reynos e Ymperios á tratar y discutir sobre los altos intereses de la Paz y de la Guerra, con las naciones de las otras tres partes del Mundo. Esta especie de Corporacion podrá tener lugar en alguna epoca dichosa de nuestra regeneracion: otra esperanza es infundada; semejante á la del Abate Sanct. Pierre, que concibió el laudable delirio de reunir un Congreso Europeo, para desidir de la suerte y de los intereses de aquellas naciones.

**"Mutaciones importantes y felices, continua Usted, pueden ser** frecuentemente producidas por efectos individuales - Los americanos meridionales tienen una tradicion que dice, que cuando Que-tralcohuatl, el Hérmes ó Buhda de la America del Sur, resignó su administracion y los abandonó, les prometió que volveria despues que los siglos destinados hubiesen pasado; y que él restableceria su Gobierno, y renovaria su felicidad. Esta tradicion ¿no opera y escita una conviccion de que muy pronto debe volver.? ¿concibe Usted cual seria el efecto que produciria, si un individuo, apareciendo entre ellos, demostrase los caracteres de Quetralcohuatl el Buhda del Bosque ó Mercurio, del cual han hablado tanto las otras naciones.? ¿ no cree Usted. que esto inclinaria todas las partes;? ¿ no es la union todo lo que se necesita para ponerlos en estado de espulsar á

los Españoles, // folio 30 // sus tropas, y á los partidarios de la corrompida España: para hacerlos capaces de establecer un Ymperio poderoso, con un **Gobierno libre y Leyes benevolas.?**"

Pienso como usted, que causas individuales pueden producir resultados generales, sobre todo en las revoluciones. Pero no es el Heroe, gran profeta ó Dios del Anahuac, Quetralcohuatl, el que es capaz de operar los prodigios benéficos que Usted propone. Este personaje es apenas conocido del Pueblo Mejicano y no ventajosamente; por que tal es la suerte de los vencidos, aun que sean Dioces.- Solo los historiadores y literatos, se han ocupado cuidadosamente en investigar su origen, verdadera ó falsa micion, sus profecias y el término de su carrera. Se disputa si fue un Apostol de Cristo, ó bien pagano: unos reponen que su nombre quiere desir Santo Tomas; otros que Culebra emplumajada; y otros dicen que es el famoso Profeta de Yucatan, Chilan-Cambal. En una palabra, los mas de los autores Mejicanos polemicos é historiadores profanos, han tratado con mas ó menos estencion la cuestion sobre el verdadero carácter de Quetralcohuatl. El hecho es, según dice Acosta, que él establecio una Religion cuyos ritos dogmas, y misterios tienen una admirable afinidad con la de Jesus, y que quizá es la mas semejante á ella. no obstante ésto, muchos escritores católicos han procurado alejar la Ydea de que éste Profeta fuese verdadero, sin querer reconocer en el, aun Santo Tomas, como lo afirman otros celebres autores. La opinion general es que Quetralcohuatl es un Legislador divino entre los pueblos paganos de // folio 31 // Anahuac, del cual era lugar teniente el gran Moteuhsona, derivando de el su autoridad. De aquí se infiere que nuestros Mejicanos, no seguirian al Gentil Quetralcohuatl aun que pareciese bajo las formas mas idénticas y favorables; pues que profesan una Religion la mas intolerante y exclusiva de las otras.

Felizmente los directores de la Yndependencia de Méjico se han aprobechado del fanatismo con el mayor acierto, proclamando á la famosa Virgen de Guadalupe por Reyna de los Patriotas, invocan-dola en todos los casos arduos, y llevandola en sus Banderas. Con ésto, el entusiasmo político ha formado una mezcla con la Relijion, que ha producido un fervor vehemente por la sagrada causa de la libertad. La veneracion de ésta Ymagen en Méjico, es superior á la mas exaltada que pudiera inspirar el mas diestro y dichoso Profeta.

Por otra parte, el tiempo de las apariciones ha pasado; y aun que fuesen los americanos mas supersticiosos de lo que son, no prestarian fe á las supercherias de un Ynpostor, que seria tenido por un cismático ó por el Anticristo anunciado en nuestra religion<sup>2</sup>.

<sup>2</sup> Este párrafo se encuentra en el manuscrito original hallado en Ecuador, el mismo no aparecía en las versiones en castellano conocidas hasta la fecha.

Seguramente, la union es lo que nos falta para completar la obra de nuestra regeneracion. Sin embargo, nuestra division no es estraña, por que tal es el distintivo de las guerras civiles, formadas jeneralmente entre dos partidos: concervadores y reformadores. Los primeros son, por lo comun, mas numerosos, por que el Ymperio de la costumbre, produce el efecto de la obediencia á las potestades establecidas; los ultimos son siempre menos numerosos, aun que mas vehementes é ilustrados. De éste modo la // folio 32 // masa fisica se equilibra con la fuerza moral, y la contienda se prolonga, siendo sus resultados muy inciertos. Por fortuna, entre nosotros la masa ha seguido á la inteligencia.

Yo diré á Usted lo que puede ponernos en aptitud de espulsar á los Españos y de fundar un Gobierno libre. Es la union, ciertamente; mas ésta union no nos vendrá por prodigios divinos, sino por efectos sensibles y esfuerzos bien dirijidos. La America está encontrada entre sí, por que se halla abandonada de todas las naciones; aislada en medio del Universo, sin relaciones diplomáticas ni auxilios militares, y combatida por la España, que posee mas elementos para la Guerra, que cuantos nosotros furtivamente podemos adquirir.

Cuando los sucesos no estan asegurados; cuando el Estado es debil, y cuando las empresas son remotas, todos los hombres vacilan, las opiniones se dividen, las paciones las agitan, y los enemigos las animan para triunfar por éste facil medio. Luego que seamos fuertes, bajo los auspicios de una nacion liberal que nos preste su proteccion; se nos verá de acuerdo cultivar las virtudes y los talentos que conducen á la gloria; entonces seguiremos la marcha magestuosa acia las grandes prosperidades á que está destinada la America Meridional, entonces las ciencias y las artes, que nacieron en el Oriente, y han ilustrado á la Europa, volarán á Colombia libre que las convidará con un asilo.

Tales son, Señor, las observaciones y pensamientos que tengo el honor de someter á usted, para que las rectifique ó deseche según su mérito<sup>3</sup>; suplicándole se persuada de que me he atrevido a exponerlos, más por no ser descortés, que porque me crea capaz de ilustrar a Vd. en la materia.

Soy de Vd. & & & Kingston, septiembre 6 de 1815

<sup>3</sup> Según señala el investigador Amílcar Varela, en este punto finaliza el manuscrito original de la Carta de Jamaica hallado en Ecuador. La frase siguiente destacada en negritas que incluimos en esta edición, corresponde a la primera versión de la Carta de Jamaica en castellano que fue publicada en la obra de Cristóbal Mendoza y Francisco Javier Yanes: Colección de Documentos relativos a la Vida Pública del Libertador de Colombia y del Perú, Simón Bolívar, para servir a la Historia de la Independencia de Suramérica. Caracas, Imprenta Damiroy & Dupuy, 1833, volumen XXI apéndice, pp. 207-229.

[Esta edición del extraordinario documento *Contestación de un americano meridional a un caballero de esta isla*, escrito por Simón Bolívar y considerado texto fundamental en la historia emancipadora de Nuestra América, es de singular trascendencia para la historia del país y del continente. La "Carta de Jamaica" que el gobierno se honra presentar a los lectores, contiene un párrafo inédito hasta el presente y que pertenece al manuscrito original en castellano, hallado en 2014, en el Fondo Jacinto Gijón, del Archivo Histórico del Banco Central de Ecuador, en Quito.]•

## El Congreso de Panamá

***Indalecio Liévano Aguirre***

Reproducido de Bolívar, pp. 602-623 por Indalecio Liévano Aguirre.

El remedio para todo esto es el gran Congreso de Plenipotenciarios en el Istmo bajo un plan vigoroso y extenso, con un ejército a sus órdenes de cien mil hombres a lo menos, mantenido por la Confederación e independiente de las partes constitutivas.

Antecedentes de la Asamblea de Panamá. Desconfianza argentina por el predominio de Colombia. Actitud de los Estados Unidos. Neutralidad del Brasil en el conflicto entre España y sus colonias. La política internacional de don Lucas Alamán. Misión de México en la Liga Americana. ¿Continentalismo democrático o panamericanismo? Fuerzas militares americanas. Desilusión de Bolívar. Hacia la Federación de los Andes

Los primeros meses de 1826 tienen carácter decisivo para la obra de Bolívar, porque en ellos se configura, en forma precisa, la naturaleza de las resistencias que, en los pueblos americanos, se han puesto en marcha frente a las grandes directrices de su pensamiento político, y se revelan, también, las posibilidades que la victoria de las armas de Colombia han creado en el hemisferio para la realización práctica de ese pensamiento.

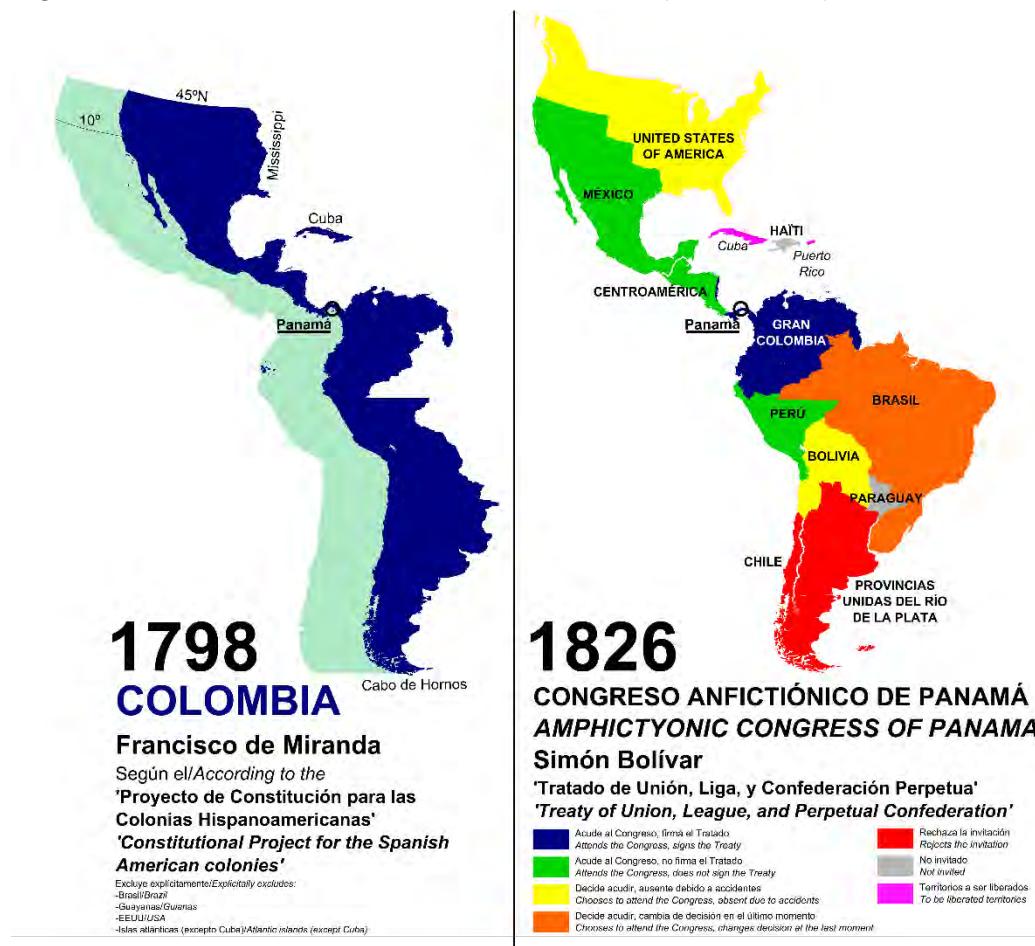
La importancia, como las limitaciones, de la influencia colombiana en la América Hispana pudieron apreciarse cuando el Ministerio de Relaciones Exteriores procedió a invitar a los estados del hemisferio al Congreso de Panamá. El gobierno de Buenos Aires, en extensa nota de respuesta a la invitación, declaró que la doctrina de Monroe<sup>1</sup>, a la cual el vicepresidente Santander había dado excepcional importancia en la organización del Congreso, representaba peligros no menos graves que la posible intervención de las naciones europeas, y

<sup>1</sup> Nota del Editor La Doctrina Monroe es el principio de la política exterior de Estados Unidos de no permitir la intervención de las potencias europeas en los asuntos internos de los países del hemisferio americano. ... La doctrina Monroe se resume en la frase «América para los americanos».

revelando la verdadera razón de su hostilidad por la Asamblea del Istmo, manifestó al gobierno invitante:

La influencia que tendría en las deliberaciones la República de Colombia, o sin que ella la ejerza de hecho, la sola aptitud que le han dado los sucesos para poderla ejercer bastaría para inspirar celos y hacer que se mirase con prevención el ajuste más racional, el pacto más benéfico, el tratado en que se estableciesen con más escrupulosa igualdad los derechos y los deberes de todos los estados de la Liga. Esta idea nos asusta y nos hace mirar con horror el proyecto de celebrar tan temprano un tratado común entre estados que, bajo diferentes aspectos, no pueden, sin imprudencia, comprometerse en semejante pacto.

El gobierno de los Estados Unidos, invitado por el vicepresidente Santander



contra la voluntad de Bolívar, condicionó su respuesta definitiva a la aprobación por el Congreso norteamericano de la partida necesaria para los gastos del viaje de sus delegados. Además, el secretario de Estado, Clay, declaró perentoriamente que los Estados Unidos no cooperarían en la formación de una Liga con «poder de decidir en última instancia las controversias entre los estados americanos o regular de un modo cualquiera su conducta». Los largos y acalorados debates a

que la invitación dio origen en el Congreso de los Estados Unidos, y la muerte del señor Anderson, ministro en Bogotá, y nombrado tardíamente para representar a los Estados Unidos, no permitieron que este país estuviera representado en la Asamblea del Istmo.

Por su parte, la Monarquía brasileña, descubriendo su indiferencia por la causa de la emancipación americana y sus simpatías por la Santa Alianza<sup>2</sup>, dio su respuesta en los siguientes términos:

La política del emperador, tan deferente y generosa como es, estará siempre pronta a contribuir al reposo, dicha y gloria de América, y tan pronto como la negociación relativa al reconocimiento del imperio se haya concluido honrosamente en Río de Janeiro, enviará un plenipotenciario al Congreso para tomar parte en las deliberaciones de interés general, que sean compatibles con la estricta neutralidad que guarda entre los estados beligerantes de América y España.

La Liga quedaba así reducida a la participación de Colombia, México, el Perú y Centroamérica, con lo cual se demostraba el acierto con que procedió el Libertador cuando se opuso a que se diera a la Confederación un carácter panamericano e insistió en las ventajas de limitar su radio de acción a los estados del centro del hemisferio, mejor preparados para constituir una alianza, definida, de acuerdo con las instrucciones del Libertador, en los siguientes términos por el señor Gual en su nota de invitación a los gobiernos del hemisferio: «Esta Confederación no debe formarse simplemente sobre los principios de una alianza ordinaria para defensa y ofensa: debe ser mucho más estrecha que la que se ha formado últimamente en Europa contra la libertad de los pueblos».

En cuanto a la actitud del gobierno de México, debemos considerarla con detenimiento porque la posición geográfica, los recursos y la energía nacional de este pueblo constituían un elemento indispensable para la organización continental que ambicionaba el Libertador.

Cuando en las etapas iniciales de la guerra de independencia en Venezuela se enteró Bolívar de los primeros desarrollos de la revolución mexicana, no ocultó

---

<sup>2</sup> Nota del Editor: La Santa Alianza fue un tratado internacional celebrado, por iniciativa de Alejandro I de Rusia, entre Austria, Rusia y Prusia, el 26 de septiembre de 1815 en París (Francia), tras la batalla de Waterloo. Los tres monarcas invocaron los principios cristianos, prometiendo mantener en sus relaciones políticas los «preceptos de justicia, de caridad y de paz», con el objetivo de contener el liberalismo y el secularismo que se había implantado en Europa fruto de la Revolución francesa. En su pacto ellos se comprometían a intervenir donde fuera necesario para defender la legitimidad monárquica y los principios del absolutismo y sofocar cualquier movimiento revolucionario. Se suele confundir a menudo con la Cuádruple Alianza (1815), que incluye a Inglaterra.

su entusiasmo por las ambiciosas metas que le trazaron sus conductores. En la Carta de Jamaica<sup>3</sup> habla con especial interés y admiración del «ilustre general Morelos», y al referirse a la Virgen de Guadalupe escribe: «Felizmente los directores de la independencia de México (...) han proclamado a la famosa Virgen de Guadalupe por reina de los patriotas invocándola en todos los casos arduos y llevándola en sus banderas». Y aludiendo a Cuauhtémoc, dice en la misma carta:

Si a Guatimozin, sucesor de Moctezuma, se le trata como emperador y le ponen la corona, fue por irrisión y no por respeto; para que experimentase este escarnio antes de las torturas. Iguales a la suerte de este monarca fueron las del Rey Caltontzin, el Zipa<sup>4</sup> de Bogotá y cuantos toquis, pimas, zipas, ulmenes, caciques y demás dignidades indias sucumbieron al poder español.

Esta simpatía por las características iniciales de la revolución mexicana se transformó en alarma cuando se enteró Bolívar del llamado «Plan de Iguala», por el cual el general Agustín Iturbide y el virrey español O'Donojú acordaron

<sup>3</sup> Nota del Editor: La "Carta de Jamaica" es uno de los documentos donde con mayor claridad encontramos justificación para la emancipación de las colonias españolas. El olfato político de Bolívar era excepcional y las razones aducidas a Henry Cullen no pueden ser más juiciosas. Es un texto escrito por Simón Bolívar el 6 de septiembre de 1815 en Kingston, en respuesta a una misiva de Henry Cullen donde expone las razones que provocaron la caída La República Colombiana en el contexto de la Independencia de Venezuela.

Condensa el que habría de ser el programa político y estratégico de la acción libertadora de Simón Bolívar, es una misiva redactada con el propósito de dar respuesta a una comunicación dirigida a Bolívar por un correspondiente inglés, Henry Cullen. La política de Inglaterra en aquellos años de guerra contra Napoleón era la de garantizar la integridad del imperio colonial de su aliada España.

Simón Bolívar señala las causas principales del movimiento emancipador, es, sin duda, uno de los primeros documentos en los cuales se analizan las causas de la independencia hispanoamericana. Tales causas fueron, según El Libertador, las siguientes:

a) Políticas: Los hispanoamericanos estaban privados de derechos políticos.

Los colonos, dentro del sistema español, carecían de lo que El Libertador llama "el derecho a ejercer la tiranía activa". Se les privaba del derecho elemental de gobernarse a sí mismos.

b) Económicas: El monopolio comercial y las prohibiciones y restricciones económicas, que impedían el desarrollo de las colonias.

España mantuvo sus colonias como "coto cerrado" en beneficio de la economía peninsular. Se prohibió el comercio con otros países y se impuso estricta vigilancia para impedir el contrabando. Se prohibía el comercio entre las propias colonias.

En la Carta de Jamaica, El Libertador predice el futuro de los países hispanoamericanos, y opina sobre la forma de gobierno que debían adoptar.

<sup>4</sup> Nota del editor: El Zipa de Bacatá, supremo gobernante del Zipazgo (región al sur de la Confederación Muisca). Esta zona de la Sabana de Bogotá era surcada en aquella época por una sucesión de pequeños lagos y arroyos, que permitían el transporte de sus habitantes en canoas, medio por el cual los habitantes de Nemocón, Gachancipá, Tocancipá, Cajicá y Chía llegaban a Chicaquicha para abastecerse de la preciosa sal, que intercambiaban por vasijas y tejidos. La sal era también intercambiada con pueblos de toda la región andina de Colombia, incluyendo a los Panches, Tolimás, Pantágoras y Muzos.

establecer una Monarquía independiente en México, con Fernando VII como rey o un príncipe de la casa de Borbón en sustitución suya. En misiva dirigida al general Soublette le decía Bolívar el 22 de noviembre de 1821:

El aspecto que ha tomado la revolución de México en estos últimos días deja ver claramente su resultado. Una monarquía, a que son llamados príncipes europeos de la casa de Borbón, se establecerá allí, y cuando, contra todas las probabilidades, no venga alguno de ellos, la corona recaerá necesariamente sobre el que tenga más audacia y resolución en México; de todas maneras, el sistema bajo el cual se regirá aquella vasta región será monarquía. Establecido en México un Borbón, será de su interés conservar estrechas relaciones con el que reine en España y con los demás potentados europeos; todos deberán, por su interés particular, auxiliarlo y sostenerlo, y el trono de México tendrá constantemente pretensiones sobre su limítrofe Colombia, cuyo sistema de gobierno debe alarmarlo.

Sus dudas sobre la conveniencia de solicitar la colaboración mexicana en la empresa de organizar el hemisferio se disiparon cuando se enteró del destronamiento de Iturbide, y desde entonces Bolívar no dejó de considerar la inclusión de México en la proyectada Liga de Panamá como indispensable para el éxito de cualquier organización de alcances continentales. En esta creencia se mantuvo tenazmente, a pesar de conocer que en la cancillería mexicana se supervivía la política conservadora que Iturbide había simbolizado y que don Lucas Alamán continuaba con la altitud de miras y de propósitos que eran de esperarse de su gran talento y notables dotes de estadista.

Como conductor intelectual de las clases conservadoras mexicanas, la gran aspiración de Alamán era proteger a su patria del contagio liberal y democrático de otros movimientos libertadores del continente e imprimirle al sentimiento de fraternidad americana, que quedó flotando en el hemisferio después de la guerra de emancipación, ese espíritu tradicionalista y conservador que constituía la raíz de sus ideas políticas, en las cuales se entremezclaban los grandes valores de la cultura española con las aspiraciones de las clases dominantes de Hispanoamérica. De ahí su empeño de oponer efectivos diques a las dos influencias que Alamán temía por igual: el vigoroso expansionismo norteamericano, peligroso para la integridad territorial de su patria, y el no menos pujante expansionismo de la ideología democrática boliviana, que amenazaba la supervivencia del tipo de sociedad que él trataba de preservar a toda costa.

Colocado entre estos dos adversarios de sus más caras convicciones, Alamán optó por ganar el tiempo que necesitaba para aglutinar las fuerzas

tradicionalistas del continente, favoreciendo la contraposición en el Congreso de Panamá del expansionismo anglosajón y del continentalismo democrático bolivariano, con la esperanza de que sus poderosas influencias políticas y espirituales se contrarrestaran mutuamente y permitieran así el crecimiento del nacionalismo conservador que él deseaba implantar en su patria.

Por eso, al recibir la invitación oficial del Gobierno colombiano, Alamán aceptó la participación activa de México en el Congreso del Istmo, pero prohijó, también, la opinión de aquellos sectores del Gobierno mexicano que deseaban se invitara a los Estados Unidos a la histórica conferencia.

Persuadido —dice Alamán en la nota de respuesta— de la causa de la independencia y de las libertades, no sólo de las Repúblicas que fueron colonias españolas, sino también la de los Estados Unidos del Norte, he prevenido al ministro mejicano en ellos haga una indicación al presidente por si quiere concurrir por sus enviados a aquella Asamblea.

Pero la política de Alamán sólo se reveló en su ambiciosa plenitud al escoger los medios para oponerse al conocido empeño de Bolívar de conseguir en el Congreso de Panamá la continentalización de la democracia en el Nuevo Mundo, como los monarcas europeos habían conseguido, en el Congreso de Viena, continentalizar el tradicionalismo monárquico. Frente a este problema, Alamán se demuestra a la altura de su celebridad al formular, en su nota de respuesta al canciller colombiano, la doctrina de la incompetencia del Congreso de Panamá para pronunciarse o intervenir en la palpitante controversia que entre monarquistas y demócratas comprometía en esos momentos toda la atención del hemisferio. Refiriéndose a la participación de la Monarquía brasilera en la Conferencia del Istmo, declaró Alamán con firmeza, apenas disimulada por los usos del lenguaje diplomático:

Juzga igualmente (mi gobierno) que sería importante se invitase para el Congreso de Panamá al gobierno del Brasil, pues aun cuando su forma sea diferente de la de los demás del continente americano, como los negocios que van a tratarse no tocan en nada a la política interior de las naciones americanas, sino solamente a la exterior, parece que esa diversidad no debe ser un obstáculo para que aquel gobierno concurra a las miras de los demás.

Aunque eran evidentes las discrepancias sustantivas entre la política de Bolívar y los objetivos que tenazmente perseguía don Lucas Alamán, ellas no fueron obstáculo para que el Libertador continuara esperando la oportunidad de llegar a un entendimiento con México. Opuesto a la participación del Brasil, los Estados Unidos y el Río de la Plata en la Liga Americana, no dejó de comprender que sólo dándole dos ejes o centros de poder a la proyectada Confederación —uno en el Norte representado por México y otro en el Sur centralizado en Colombia— sería posible mantener suficiente poder aglutinante en ella, para que

no la desequilibraran las fuerzas de atracción externa. Ni dejó de advertir que la separación de México, o su aislamiento voluntario, conduciría a una competencia de atracciones geográficas y políticas sobre Centroamérica y sólo podría acelerar el proceso de parcelación del hemisferio. Su deseo de contemporizar, a pesar de las obvias dificultades, con la política internacional de México se explica por su convicción de que en el caso de una abierta hostilidad de este país a la política internacional que él preconizaba, el radio de influencia de esa política se reduciría automáticamente al bloque geográfico integrado por las naciones andinas vinculadas estrechamente a Colombia porque de ellas habían recibido la independencia.

Afortunadamente, la insistencia del Libertador en llegar a un entendimiento con México no resultó inútil. En virtud de una de esas ironías, tan frecuentes en la historia, la actitud anti bolivariana de Alamán fue modificada en la cancillería mexicana por la más inesperada circunstancia: el retiro del mismo Alamán de la cancillería, a consecuencia de las intrigas del embajador norteamericano Poinsett, empeñado en combatir la política comercial de Alamán, que juzgaba excesivamente hostil a los Estados Unidos.

Encargado Espinosa de los Monteros de la cancillería, a él correspondió dar, con poca anterioridad a la instalación del Congreso de Panamá, las instrucciones finales a los delegados de su país, y en ellas modificó sustantivamente la posición inicial de Alamán. El cambio fue tan decisivo y afortunado, que en las instrucciones se ordenó a los representantes de México tomar como base de su actuación el Tratado de Ayuda y Asistencia firmado con Colombia, e insistir en que la Liga o Confederación, próxima a formarse en Panamá, implicara para sus signatarios la obligación —como dicen las instrucciones— de sostener mancomunadamente «su absoluta independencia de toda potencia extranjera, no admitir colonización extranjera en parte alguna de los territorios de los estados contratantes y sostener las normas republicanas (...). Segregar de la Alianza al estado que se separe de estas normas (las republicanas) y no reconocer su gobierno».

De tal manera, la cancillería mexicana adoptaba resueltamente una política internacional democrática, incompatible con la previa insistencia de Alamán de invitar a la Monarquía brasilera a la Conferencia, y en grado mayor aún, con la actitud de equívoca neutralidad que él había pretendido mantener frente a la controversia entre monarquistas y demócratas que, sin lugar a dudas, era el problema decisivo en la organización política del Nuevo Mundo. En solidaridad con Colombia, México se colocaba así a la cabeza del movimiento democrático americano.

Ello explicará por qué las más positivas conquistas logradas en Panamá en el orden americanista se consiguieron por la colaboración entre las delegaciones de México y Colombia. Aportes trascendentales de México a la Conferencia del Istmo fueron: la doctrina del carácter permanente de la Asamblea de la Liga, de su autonomía completa en las materias que le eran propias, y su jurisdicción soberana sobre el territorio que le sirviera de sede permanente. Lo fue, igualmente, la decisión de sus delegados de aceptar para su país la carga extraordinaria que, por la cuantía de su población, le correspondía en los aportes de tropas y buques de guerra para la formación del ejército confederado. A cambio de esta posición, que de lleno comprometía a México en la empresa de organizar democráticamente el hemisferio, su cancillería, en el deseo de ejercer una influencia decisiva en la Liga, solicitó el traslado de la sede de la misma a «algún punto del Estado de Yucatán», requisito que los delegados colombianos terminarían por aceptar, a pesar de no tener instrucciones específicas al respecto, pues les fue imposible dejar de advertir la trascendencia histórica que tenía la actitud asumida por México después del retiro de don Lucas Alamán. Para ello, posiblemente, se sentían autorizados por la nota de instrucciones de Bolívar a los delegados colombianos, en la cual les encarecía, en los siguientes términos, la necesidad de buscar tenazmente un acuerdo con México:

Si los mexicanos y los de Guatemala quieren entrar en esta Liga, creo que ustedes deben concluirla inmediatamente, aun cuando no tengan instrucciones del Ejecutivo (colombiano), pues yo estoy resuelto a aprobarla luego que llegue a Colombia e influir en que el Congreso la ratifique. Digo más, si los de México y Guatemala prefieren otras condiciones a las que yo he indicado, deben también admitirse con tal que haya una liga marítima y terrestre con las miras de defender el territorio de los aliados. También creo que el ejército no debe bajar de 20 000 hombres y la escuadra debe ser igual, por lo menos, a la de los españoles de América, siempre con la idea ostensible de tomar La Habana y Puerto Rico. Me extenderé aún; si en el tratado salimos perjudicados por la desproporción del contingente, debemos sufrirlo para no encontrarnos solos en esta lucha, pues al cabo Colombia sola tendrá que combatir.

Precedidos por estos antecedentes, se reunieron en la ciudad de Panamá, en los primeros meses del año de 1826, los plenipotenciarios de la República de Colombia, México, el Perú y Centroamérica y el observador enviado por el gobierno de Su Majestad Británica para seguir las deliberaciones de la gran Asamblea. No bien se iniciaron las conversaciones preliminares, surgieron dos dificultades que debían limitar en forma considerable los alcances de la política americana de Bolívar: la resistencia de algunas delegaciones a establecer la libertad de comercio entre los países americanos, y la oposición, aún más grave, de los delegados del Perú —que sobre esta materia recibieron instrucciones de última hora— a

consagrar en el tratado de Alianza los principios democráticos y republicanos que constituían la natural contrapartida de los principios de la Santa Alianza.

Estas diferencias de criterio, como los antagonismos nacionales que ellas revelaban, contribuyeron a ahondar las desconfianzas que Colombia inspiraba y a determinar notables dificultades en el comienzo de las tareas del Congreso, cuya instalación solemne se efectuó el día 22 de junio de 1826. Durante sus deliberaciones oficiales y gracias a los meritorios, aunque no siempre afortunados, esfuerzos del señor Gual —jefe de la delegación colombiana—, se dio a la Liga el carácter, como dice el preámbulo del Tratado, de un «pacto perpetuo de amistad firme e invariable y de unión íntima y estrecha con todas y cada una de las dichas partes». Lo cual era algo bien distinto de la simple alianza defensiva que los delegados del Perú buscaron habilidosamente hasta el último momento. Igualmente, y aunque en forma menos clara, la delegación colombiana, apoyada por la de México, consiguió asignarle a la Liga, como finalidad, la defensa de los principios republicanos y democráticos; pero para lograrlo se vio precisada a aceptar el sistema indirecto consagrado en el artículo 29 del Tratado, que decía: «Si alguna de las partes variase esencialmente su forma de gobierno, quedará por el mismo hecho excluida de la Confederación, y su gobierno no será reconocido, ni ella readmitida en dicha confederación, sino por el voto unánime de todas las partes que la constituyen o constituyesen entonces».

En cuanto a las fuerzas armadas de mar y tierra de que dispondría la Confederación —asunto al cual Bolívar atribuyó la mayor importancia dentro de las negociaciones de Panamá—, después de acalorados debates se llegó a las transacciones consignadas» en los artículos 1.º, 15.º y 16.º de las convenciones adicionales al Tratado, en las cuales se determinó el contingente que en tropas y en barcos de guerra correspondía a cada una de las partes signatarias, de acuerdo con la cuantía de su población. El texto de los mencionados artículos es el siguiente:

Artículo 1.º Las partes contratantes se obligan y comprometen a levantar y mantener, en pie efectivo y completo de guerra, un ejército de sesenta mil hombres (60 000) de infantería y caballería en esta proporción: la República de Colombia, quince mil doscientos cincuenta (15 250); la de Centro América, seis mil setecientos cincuenta (6 750); la del Perú, cinco mil doscientos cincuenta (5 250); y los Estados Unidos Mexicanos, treinta y dos mil setecientos cincuenta (32 750). La décima parte de estos contingentes será de caballería.

Artículo 15.º Siendo el objetivo de esta parte del Congreso ganar la superioridad marítima sobre el enemigo común actual, se ha convenido en que la

marina confederada se componga de tres (3) navíos del porte de setenta (70) hasta ochenta (80) cañones; diez (10) fragatas de cuarenta y cuatro (44) hasta setenta y cuatro (74) cañones; ocho (8) corbetas de veinte (20) hasta veinticuatro (24), y una (1) goleta de diez (10) a doce (12) cañones; apreciados estos buques por su término medio y por sus portes dados a razón de setecientos mil pesos (\$700 000) un navío, cuatrocientos veinte mil (\$420 000) una fragata, doscientos mil (\$200 000) una corbeta, y noventa mil (\$90 000) un bergantín.

Artículo 16.º En consecuencia, cada una de las potencias que forman la marina del Atlántico, llenarán los contingentes que se les han señalado en la Convención, con los buques siguientes: Colombia, un navío de setenta y cuatro (74) a ochenta (80), dos fragatas de sesenta y cuatro (64), y dos de cuarenta y cuatro (44); Centro América, una corbeta de veinticuatro (24) a treinta y cuatro (34) y dos bergantines de veinte (20) a veinticuatro (24); los Estados Unidos Mexicanos, dos navíos de setenta a ochenta (70 a 80), dos fragatas de sesenta y cuatro (64), otras dos de cuarenta y cuatro (44), seis corbetas de veinticuatro (24) a treinta y cuatro (34), y tres bergantines de veinte (20) a veinticuatro (24).

Si con estas convenciones se logró realizar uno de los más grandes y acariciados sueños de Bolívar —la creación del ejército y la marina de guerra hispanoamericanos—, sus magnos proyectos no tardaron en ser sometidos, por las decisiones del Congreso, a sustantivas limitaciones, que habrían de privarlos de las características necesarias para su completa eficacia internacional.

Persuadidas las delegaciones presentes en Panamá de un ejército propio de la Liga y dependiente de ella daría margen en el futuro a la formación de una estructura política continental superior a los estados contratantes, resueltamente se opusieron a la histórica concepción bolivariana de «un ejército mantenido por la confederación e independiente de las partes constitutivas» y optaron por el sistema consagrado en el artículo 4.º del Tratado de Alianza, según el cual «los contingentes de tropas se pondrán, llegado el caso de obrar en defensa de las partes contratantes, bajo la dirección y órdenes del gobierno que van a auxiliar; bien entendido que los cuerpos auxiliares han de conservar bajo sus jefes naturales la organización, ordenanza y disciplina del país a que pertenecen».

En esta forma ingeniosa, la mayoría de las delegaciones que firmaron el Tratado de Panamá rechazaron la formación de un ejército verdaderamente continental, pues al asignar el mando de las fuerzas confederadas, en caso de agresión, al gobierno que, específicamente, debía auxiliarse, privaron a la Liga acordada de la facultad esencial de disponer de fuerzas militares independientes de las partes contratantes y sometidas a un mando continental.

En este primer intento de estructurar una confederación de naciones, cumplido en 1826 por iniciativa de Bolívar, ocurrió el mismo fenómeno que se presentó en el siglo XX al constituirse la Liga de las Naciones, primero, y las

Naciones Unidas, después. Los estados contratantes le negaron a la Organización Internacional el derecho de tener sus propias fuerzas militares, y con ello la condenaron anticipadamente al fracaso.

No debe, sin embargo, ignorarse que si el Tratado de Liga y confederación perpetua, que firmaron en Panamá los plenipotenciarios de Colombia, México, Centroamérica y el Perú, no significaba el logro de todas las aspiraciones de Bolívar, sí comprendía elementos que le daban la calidad de núcleo inicial de una agrupación de naciones que, de funcionar lealmente en el futuro, podía contribuir a dar a la América Hispana un papel de destacada importancia en la política mundial y disminuir las fricciones regionalistas puestas en evidencia en el Congreso del Istmo. Como lo expresa el Tratado en las cláusulas referentes a la Asamblea General de la Alianza, su función principal será «hacer cada vez más fuertes e indisolubles los vínculos y relaciones fraternales» de los países miembros; para conseguir este fin, las partes contratantes se obligan a «sostener y defender la integridad de sus respectivos territorios y a emplear al efecto, en común, sus fuerzas y recursos si fuere necesario». Igualmente se comprometen a no concluir con los enemigos de la independencia, paz por separado; a no aceptar ninguna propuesta o negociación diplomática que pueda afectar el reconocimiento pleno de esa independencia, ni a obtenerla por medio de gestiones comerciales, subsidios o por vía de indemnización.

En cuanto a las normas generales de derecho, aplicables entre las partes contratantes y en sus relaciones con el resto de las naciones, la delegación colombiana presentó en Panamá una iniciativa que, desde entonces, ha sido uno de los temas centrales del derecho internacional americano. Nos referimos a la doctrina de la autonomía del derecho continental.

Juzgaba el señor Gual, con las debidas instrucciones de su cancillería y del Libertador, que al Congreso de Plenipotenciarios del Istmo correspondía «definir entre las naciones de este continente los principios controvertibles del derecho público», para crear un cuerpo completo de normas jurídicas aplicables a los países del hemisferio, en sustitución de las interpretaciones clásicas del derecho internacional vigentes entre las potencias de su tiempo.

La reacción de la delegación del Perú ante la iniciativa colombiana reveló las permanentes vinculaciones de los dirigentes peruanos con la aristocracia feudal de ese país; el señor Vidaurre, delegado principal del Perú, se opuso resueltamente a ella y se adelantó a sugerir que, si se deseaba definir los principios controvertibles del derecho internacional, debía invitarse a todas aquellas naciones, fueran o no americanas, que pudieran tener interés en elaborar

un «código de gentes americano que no choque con las costumbres europeas», según sus propias expresiones. No podía ser más evidente el propósito de evitar la formación de un nuevo derecho internacional americano, que pudiera independizar el destino del Nuevo Mundo de las fórmulas e instituciones jurídicas que por muchos siglos sirvieron de pauta a la civilización feudal del Viejo Mundo. Así lo comprendió el jefe de la delegación colombiana, y en su informe respectivo a su canciller le manifestó:

*No dejará vuestra señoría de sorprenderse al saber que el resultado de esta conversación fue, según nos pareció, descubrir: 1.º Que el Perú no desea contraer más que una alianza defensiva con los estados americanos (...). 2.º Que tampoco se presta, al tratarse de alianza u otra materia, a establecer entre nosotros aquellas reglas saludables que ha sancionado la civilización y el abandono de las máximas bárbaras que introdujeron el feudalismo y las cruzadas en las leyes de las naciones, porque ha concebido el gobierno del Perú la absurda idea de que aquí pretendemos hacer nuestra decisión obligatoria a todas las potencias de la cristiandad (...).*

La radical división de opiniones que esta controversia determinó en el Congreso hizo muy difícil llegar a un acuerdo sobre ella, y comprendiéndolo así la delegación colombiana aceptó la exclusión del tema del cuerpo del Tratado y redujo sus aspiraciones a aquellas cláusulas del mismo por las cuales las partes contratantes se obligaban a transigir amigablemente sus diferencias y a llevarlas al juicio de la Asamblea de la Liga; a aceptar su mediación en caso de conflicto entre estados miembros y a seguir igual procedimiento cuando una de las partes signatarias se viera en el caso de declarar la guerra a una nación extranjera. Ya en el terreno de ceder, a la delegación colombiana sólo le fue posible lograr que el reconocimiento de la soberanía absoluta de las partes en sus relaciones internacionales tuviera la limitación definida así: «en cuanto (ella) no se oponga al tenor y letra de este tratado».

Poco después de la clausura del Congreso, efectuada el 15 de julio de 1826, Bolívar se enteró en Lima de que las conquistas alcanzadas en Panamá —para el efecto de su ejecución— estaban minadas por los mismos inconvenientes ya advertidos en el Congreso. Así lo demostraron las resistencias que el Tratado y sus convenciones adicionales despertaron en los sectores dirigentes de la mayoría de los países signatarios y la tendencia de los gobiernos a aplazar, por los más variados pretextos, la ratificación de los acuerdos firmados en Panamá. Y si a esto agregamos el traslado de la sede a Tacubaya, el poco entusiasmo del Vicepresidente de Colombia por la Liga y la misma displicencia de la opinión granadina ante el magno proyecto, nadie puede extrañarse de que Bolívar, una vez enterado de tan adversas circunstancias, se hubiera sentido profundamente decepcionado de los resultados de esa empresa, que había sido la máxima aspiración de su vida. «*El Congreso de Panamá -escribió a Páez-, institución que*

*debiera ser admirable si tuviera más eficacia, no es otra cosa que aquel loco griego que pretendía dirigir desde una roca los buques que navegaban. Su poder será una sombra y sus decretos, consejos; nada más».*

Esta decepción no significó para Bolívar la cancelación de su anhelo de dar a los pueblos americanos la unidad que necesitaban para defenderse en un mundo amenazado por nuevas y formidables presiones coloniales; su espíritu, tenso por una gran imaginación creadora, se apresuró a superar el grave vacío dejado por las tímidas decisiones del Congreso de Panamá, sustituyendo el elemento de unión que había deseado constituir con la Liga, por medio del acercamiento de los pueblos americanos en virtud de una común organización institucional. Que una Constitución general para los países que habían recibido la libertad de las armas de Colombia, si esa constitución contemplaba un adecuado tratamiento para los factores conflictivos que estaban precipitando la disolución del hemisferio, podría lograr los fines perseguidos por la Liga, fue la convicción que le llevó a hacer a un lado los convenios del Istmo, para sustituirlos por la Carta Fundamental presentada por él al Congreso de Bolivia. Tal es la explicación de su nota a Briceño Méndez, en la cual le dice:

*Estas y otras muchas causas, que comunicaré a usted de palabra, me obligan a decir que no se proceda a la ratificación de los tratados antes de que yo llegue a Bogotá y antes de que los haya examinado detenida y profundamente con usted y con otros. El de unión, liga y confederación contiene artículos cuya admisión puede embarazar la ejecución de proyectos que he concebido, en mi concepto muy útiles y de gran magnitud.*

¿Cuáles eran esos proyectos? En carta al vicepresidente Santander, en cuyo criterio Bolívar no tenía plena confianza, le anticipó en términos velados su propósito de dar una nueva base a la organización política de Colombia y de los pueblos libertados por sus armas:

*Nuestro sagrado pacto —le decía— estaba cubierto de una pureza intacta; gozaba de una virginidad inmaculada; ahora ha sido violado, manchado, roto en fin; ya no puede servir de nada; una ley fundamental no debe ser sospechada siquiera, como la mujer de César; la integridad debe ser su primer atributo; sin esto es un espantajo ridículo; o más bien el símbolo del odio. Un nuevo contrato general debemos hacer para mantener una organización que no sólo parezca libre, sino que lo sea y lleve el sello de todas las partes.*

En cambio, al mariscal Sucre, cuya opinión sabía identificada con los móviles que guiaban su conducta y cuya cooperación juzgaba imprescindible para sus planes, le reveló en esta forma las grandes líneas de su nuevo proyecto:

*El plan parece que debe ser este: en cada estado un vicepresidente según la Constitución boliviana; el presidente general debe tener un vicepresidente y sus ministros también generales. Para llenar este fin creo indispensable nombrar a Santa Cruz para Bolivia y que usted sea el vicepresidente general. Para el Perú no faltará un hombre de mérito. Si usted rehúsa a este servicio también lo haré yo y todos perecerán en medio de una confusión espantosa. Todo esto se irá conviniendo por partes entre Bolivia y el Perú, Colombia y el Perú. Por lo mismo, será bien que Bolivia y el Perú diesen el ejemplo. Si por casualidad el agente del Perú ha llegado a Chuquisaca, creo que debe empezar la negociación con él entablando estos artículos. Cada estado pagará sus deudas y sus compromisos a fin de que nadie se cargue de deudas ajenas. Cada estado tendrá su cuerpo legislativo y decidirá de sus negocios domésticos de un modo conveniente pero acordado con el resto de los estados. Si usted da principio a este plan hará un inmenso servicio a la América y yo me lisonjeo de que Bolivia, que es el pueblo normal, sea el que lo presente. Recomiendo a usted, mi querido general, este pensamiento que puede ser el estandarte de la salud.*

Convencido Bolívar de que el pacto de «amistad firme e inviolable» firmado en Panamá carecía de la eficacia necesaria para contrarrestar las tendencias separatistas de las comunidades americanas y de que el resultado neto del Congreso del Istmo había sido protocolizar, por tratado, el predominio de los intereses regionalistas, se decidió a realizar este último esfuerzo para evitar, al menos, la completa disolución de las comunidades más directamente vinculadas a la revolución colombiana, o sea la Nueva Granada, Venezuela, el Perú, Bolivia y el antiguo reino de Quito.

A pesar del cansancio y escepticismo que ya comenzaban a dominarlo y seguro de que sus intenciones serían juzgadas errónea y acerbamente, Bolívar quiso prestar a los pueblos emancipados por él, el postrer servicio de ligarlos en una Federación, regida por el Código boliviano, y en la cual la autoridad de un Presidente general, encargado de las relaciones exteriores y del mando del ejército de las partes asociadas, sustituyera al vínculo de unión que quiso, inútilmente, forjar el Congreso de Panamá.

Había llegado la hora de las grandes decisiones. A los pueblos americanos tocaba escoger entre acompañar a Bolívar, que había proclamado: «Para nosotros la patria es América», o seguir a Páez, para quien Venezuela era su «patriecita»; a Santander, que sólo pensaba en la Nueva Granada; a Gamarra y La Mar, en espera de una oportunidad favorable para consolidar un imperio feudal en el Perú; a Rivadavia, cuya ambición era establecer el predominio de la oligarquía de Buenos Aires sobre el pueblo argentino, y a tantos otros que, con ambiciones y talentos más limitados, esperaban ansiosamente una provincia cualquiera y en medio de «tambores y músicas marciales» ser llamados benefactores del pueblo ¡y elegidos presidentes de un estado soberano!

La importancia histórica de la Constitución que el Libertador había redactado para Bolivia dependía, pues, de que alrededor de sus principios políticos iba a librarse una batalla decisiva entre el propósito de Bolívar de unificar a las sociedades hispanoamericanas y el particularismo regionalista de sus conocidos adversarios. Consciente de las horas amargas y difíciles que le esperaban, al prepararse a anunciar públicamente su anhelo de constituir la Federación de los Andes, Bolívar escribió al general Santa Cruz: «*Voy a entrar en un laberinto horrible*».

## "Escritoras De Nicaragua"

(Incluye las "Las Olvidadas", o sea desaparecidas y escritoras poco conocidas)

**Eddy Kühl**

Miembro de la Academia Nicaragüense de la Lengua, y de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua

Eddy@selvanegra.com.ni

(Dibujo escogido por la editora Marta Leonor González para mi artículo "Las Olvidadas" en Suplemento Cultural de La Prensa, 2002)

### RESUMEN.

Esta lista es un esfuerzo personal de este autor, no es oficial. Incluyo nombres de escritoras nicaragüenses que logre recolectar en la actualidad, y algunas ya desaparecidas.

Son escritoras de diferentes géneros como poesía, cuentos, prosa, filosofía.

Están por orden alfabético de sus apellidos

Simbología:

El lugar de su origen esta de seguido, "a." significa alias

El símbolo + significa ya fallecida

-00o-

A

Claribel Alegria +

Rosario Fiallos Aguilar. León

Ruby Arana. Miami

Aura Vieta Aldana Saraccinni, nica-guatemalteca. Escribe filosofía y poesía.

B

Gioconda Belli

Yolanda Blanco

Yelba Clarissa Berrios Molieri. León

Hilda Baltodano Reyes, Granada.

Carola Brantome

Nini Borgen Blandon. Granada.

Christianne Chriss T-Bravo

M Linda Báez Lacayo

June Beer Thompson (Bluefields)

Cristina Benjamín (Wiring Cay) de la etnia rama.

C

Blanca Castellón

Esthela Calderón, León.

Marianela Corriols. Estelí.

Ninozka Chacón Blandón

Elioconda Cardoza Cardoza. San Isidro, Mat.

Yolanda Caligaris

Indiana Cardenal Caldera

Lourdes Chamorro César

María Lourdes Centeno (León)

D

Vilma Duarte (periodista y escritora) vive en EEUU

Helen Dixon (inglesa-nica)

Adelayde Díaz (Boaco)

E

Celia Elizondo Abaúnza de Nicol?, \*Rubén Darío le escribió un poema

Gloria Elena Espinosa. Jinotepe y León.

Cristal Espinoza Gaitán

Isabel Estrada Colindres (Bluefields)

F

Marcia Flores (de Malzahn)

Doris Merlin Forbes (Bluefields)

Suad Marcos Frech. escritora, periodista, nica palestina

Ana Risa Fagoth Müller (Río Coco) escribe miskito y español.

Anette Fenton (Bluefields)

G

Ana Ilce Gómez. Masaya

Ligia Guillen Valenzuela Ligiantonalapoeta ligiantonalapoeta)

Adriana Guillen (a. Carla Rodríguez)

Karly Gaitán Morales (a. Marguerite Duras)

Mercedes Gordillo

Gloria Gabuardi

Marta González Leonor. Boaco

Milena García

Blanca García Monge

H

Isolda Hurtado

K

Grace Kelly Bent (Bluefields)

L

Ligia Guillermo Lugo. Granada

Blanca Segovia Mejía Arauz. Jinotega.

Vidaluz Meneses. Matagalpa

Rosario Murillo

María Esperanza Morales

María Augusta Montealegre. Chinandega

Ligia Madrigal

Marina Moncada

Madeline Mendieta. Jinotepe

Lovette Martínez (Bluefields)

Marcia Ondina Mantilla (León)

N

Michele Najlis

Carmen Meo Narváez (Bluefields)

O

Josefa Ortega de Lezcano, madre de monseñor Lezcano

P

Rosita Praslin . Matagalpa 1940s

Milagros Palma. León, París, 1970-80s

María del Carmen Pérez Cuadra

Irma Prego. Granada

Nydia Palacios. Masaya

Connie Palacios, Matagalpa

Isis Pereira

R

Aura Rostand. León 1930s, hermana de Salomón de la Selva

Ileana Rodríguez

Rosa Inés

María Auxiliadora Rosales Solís

Helena Ramos, "de Rusia con amor"

Martha Cecilia Ruiz. Managua

Isolda Rodríguez Rosales. Estelí

Yolanda Rossman Tejada. Rosita. Caribe Norte.

Verónica Rosil. Managua.

Cecilia Ruiz de Ríos

Clementina Rivas Franco (periodista y escritora) Canadá.

Eleonora Rigby (Rama Cay)

S

María Teresa Sánchez

Lolita Soriano

Mariana Sanson. León 1950s

Olga Solari. Matagalpa 1930s

Eunice Shade

Arlen Siu

Angela Saballos Analía Vargas Stadthagen. Managua

Christian Samuel Santos. Managua

Celia Sandino Bautz. León

Carmen Sovalbarro (Ocotal)

Alejandra Sequeira (Managua)

T

Josefa Toledo. Juigalpa

Vicky Toledo. Boaco.

Milagros Terán

Leyla Torres. Jinotega.

Alba Azucena Torres (vive en Rusia)

Nidya Taylor (Bluefields)

V

Axxx Valle (alias María Tugle) Re: Helena Ramos

María Elsa Vogl Montealegre

Fátima Villalta. Matagalpa

W

Erna Loraine Narciso Walters (Bluefields)

Linda Wong Valle (Managua)

Z

Daisy Zamora

Claudia María Zamora. Matagalpa

#### MINIBIOS DE ALGUNAS DE LAS FALLECIDAS

#### OLGA SOLARI MONGRIO

Nació en Matagalpa en 1916, hija de Solari, de Chile y Mongrio, dama mulata de origen dominicano, estudió primaria en Matagalpa y secundaria **estando “interna” en el Colegio Francés de Granada.**

Aprendió a tocar el piano en 1930-318 con María Celina Bustamante Fajardo de Grijalva, llegando a dominar el teclado señorialmente, ejecutando música clásica de Beethoven, Brahms, Liszt.

En 1935 fue llevada con sus cuatro hermanos por sus padres a Chile, lugar de origen de su padre.

En Chile terminó sus estudios, y se distinguió por escribir poesía.

Fue la primera poetisa de Nicaragua que escribió de la Mujer, y para la Mujer. Olga fue contemporánea y amiga de Pablo Neruda y Gabriela Mistral. (E. Kühl. Matagalpa Histórica, p. 241)

**En la Biblioteca de la Ciudad de Nueva York, encontré su libro “Selva”, donde** se refiere a sus experiencias en Nicaragua, y hace duras críticas por la destrucción de su ecología.

En 1939 viajó a Nicaragua con su hermana, la bailarina de ballet Malucha Solari, vinieron en barco de Valparaíso a Corinto, visita que se extendió por más de un año, regresaron a Chile en 1941.

Con Malucha realizó varios conciertos de música y baile adornados con recitales de poesía en los mejores teatros de Matagalpa, Managua, Masaya y Granada.

**En esa oportunidad el diario “La Noticia” escribió lo siguiente:**

**“Nos satisface, como nicaragüenses, muy de veras notar la ansiedad del público capitalino por escuchar a la gran artista y estamos seguros que la noche del 3 de mayo constituirá un acontecimiento inolvidable en Nicaragua. En breve charla con Olga Solari no ha dicho del programa por desarrollar y a juzgar por ello, creemos firmemente en un éxito sin precedentes. De nuestra Isadora Duncan, Malucha Solari, nos ocuparemos en la próxima crónica.”** (La Noticia, Edición del 29 de Abril de 1939, Managua).

**Escribió varios libros, entre ellos: “Corazón del Hombre”, “Selva”. “Canción para entibiar su sueño”.**

Murió en Santiago, Chile en 1974.

MARÍA TERESA SÁNCHEZ (1918-1995)

(Reeditado por este autor de un artículo escrito por Carlos Tunnermann)

Una de las fundadoras de la poesía escrita por mujeres en Nicaragua: María Teresa Sánchez. (En uno de sus poemas profetizó que sería: "Soy una perfecta huésped del olvido".

**"Es la pionera de su sexo en la poesía nicaragüense". En los años cuarenta,** Luis Alberto Cabrales pudo afirmar, y con razón, que María Teresa Sánchez compartía entonces la supremacía poética centroamericana junto con Claudia Lars y Clementina Suárez. Daisy Zamora en su libro **"La mujer nicaragüense en la poesía"** la incluye, junto con Carmen Sobalvarro y Mariana Sansón Argüello, entre las "precursoras" y dice de ella: "Fue la primera mujer nicaragüense que, además de contar con su propia obra, se convirtió en promotora cultural propiamente dicha".

(\*\*Nota. Tunnermann no conocía entonces a Olga Solano Mongrio (\*Matagalpa 1916- Chile 1974). María Teresa Sánchez fue la gran animadora de la cultura nicaragüense en las décadas de los años 40 y 50, junto con su esposo, Pablo Steiner. El Círculo de Letras "Nuevos Horizontes", que ambos fundaron, fue una especie de Ministerio de Cultura no oficial

**El Círculo de Letras "Nuevos Horizontes"** fue el lugar de encuentro de los escritores e intelectuales de la época, escenario de animadas tertulias literarias, conferencias, recitales, exposiciones, etc...

Cabe recordar, entre otros, a Carlos Martínez Rivas, Ernesto Mejía Sánchez, Manolo Cuadra, Ernesto Cardenal y Pablo Antonio Cuadra.

María Teresa Sánchez es, hasta ahora, el único intelectual que en Nicaragua ha ganado cuatro veces el "Premio Nacional Rubén Darío".

En 1945 lo hizo con sus poemas "Certeza", "El Soldado del Amor Desconocido" y "Las Madres de Ellos"; el Premio Nacional Rubén Darío de Ensayo lo ganó en 1948, con su obra "Poesía Nicaragüense - Antología"; el Premio Nacional de Cuentos en 1957, con su obra "El Hombre Feliz y otros Cuentos"; y luego, en 1958, obtuvo el Primer Premio Centroamericano de Poesía Rubén Darío, con "Canto Amargo".

Finalmente, en 1985, recibió la "Orden de la Independencia Cultural Rubén Darío". Cultivó también, de manera sobresaliente, la pintura y la escultura.

#### MARIANA SANSÓN ARGÜELLO

Poeta y pintora. Nació en León, en 1918.

Vivió en Roma, Italia en los años 60 con su entonces esposo, el Embajador Eduardo Argüello Cervantes y un par de años en San Francisco, California. Fue en Roma donde se inició tardíamente a la poesía. A partir de entonces escribió

abundantemente, aunque casi toda su obra continúa inédita. Su primer poemario fue publicado en 1959, en León. Fue traducida al inglés, alemán e italiano.

**Fue una de las primeras mujeres auténticamente “poetas” de Nicaragua.** Produjo una obra abundante, muy personal, subconsciente y metafísica, que puede ubicarse con legitimidad dentro de las vertientes del postsurrealismo **hispanoamericano, como lo demuestran sus libros “Poemas” y “Las horas y sus voces”.**

En 1997, se convirtió en la primera mujer en ser integrada como Miembro Correspondiente de la Academia Nicaragüense de la Lengua propuesta por el Dr. Carlos Tünnermann Bernheim y el académico Francisco Arellano Oviedo.

Se casó en segundas nupcias con el Dr. Edgardo Buitrago, reconocido abogado e investigador Dariano de la ciudad de León, ambos se convirtieron en el primer matrimonio de académicos.

Falleció en León en 2002. En esa ocasión, la Asociación Nicaragüenses de Escritoras (Anide), se comprometió en rendirle homenaje, creando en su memoria **el “Concurso Nacional de Poesía Escrita por Mujeres Mariana Sansón Argüello”** el cual se instauró en el 2003.●

## HISTORIA

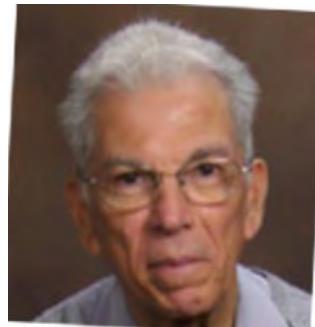
Editor provisional:

José Mejía Lacayo

[jtmejia@gmail.com](mailto:jtmejia@gmail.com)

Celular: (504) 9123314 (USA)

Revisores:



Aldo Díaz-Lacayo: [aldilaeditor@yahoo.com](mailto:aldilaeditor@yahoo.com)

Historiador, graduado Univ. Iberoamericana, México; miembro de la Junta Directiva de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua

Finn Aage Jørgensen: [finnaagejoergensen@gmail.com](mailto:finnaagejoergensen@gmail.com)

Historiador, graduado Univ. Danmarks Lærerhøjskole, profesor jubilado, dueño de la mejor colección de libros de historia de Nicaragua en Dinamarca



**Cabeza de la estatua de Pedrarias erigida en Panamá.**

Esta sección intenta publicar una imagen balanceada de Nicaragua y sus culturas plurilingües y multiétnicas, pero a diferencia de las secciones sobre las regiones Costa Caribe y Las Segovias, bajo esta Sección de Historia vamos a publicar sólo ensayos de importancia nacional, que se suelen producir en la región el Pacífico.

Intentamos corregir la historia tradicional que se ha basado en los hechos político-militares y en los hechos de los gobernantes, dejando mudos al resto de la población. Algunos incidentes, considerados hechos son leyendas negras con crasos errores de interpretación como el rey misquito que su subió como mono a un árbol en Jamaica, cuando en realidad fue educado por los pastores moravos y tenía la cultura de

un inglés medio de su tiempo. O errores de fecha como la edad de Pedrarias que probablemente nació en 1468 y no en 1440; por tanto, murió a la edad de 63 años y fue nombrado gobernador de Nicaragua a los 59 años, aunque las historias de Nicaragua erróneamente repiten que Pedrarias murió a los 91 y llegó a Nicaragua a los 87.

El editor de la Sección y la mayoría de los colaboradores no son investigadores; por tanto, sólo tienen acceso a fuentes secundarias, y, en consecuencia, los trabajos publicados son en su mayoría, análisis y síntesis de esas fuentes secundarias. ■

# La Iglesia de San Juan Bautista de Subtiaba

OBRA DE ARTE HISPANO-AMERICANO

***Carlos Molina Argüello***

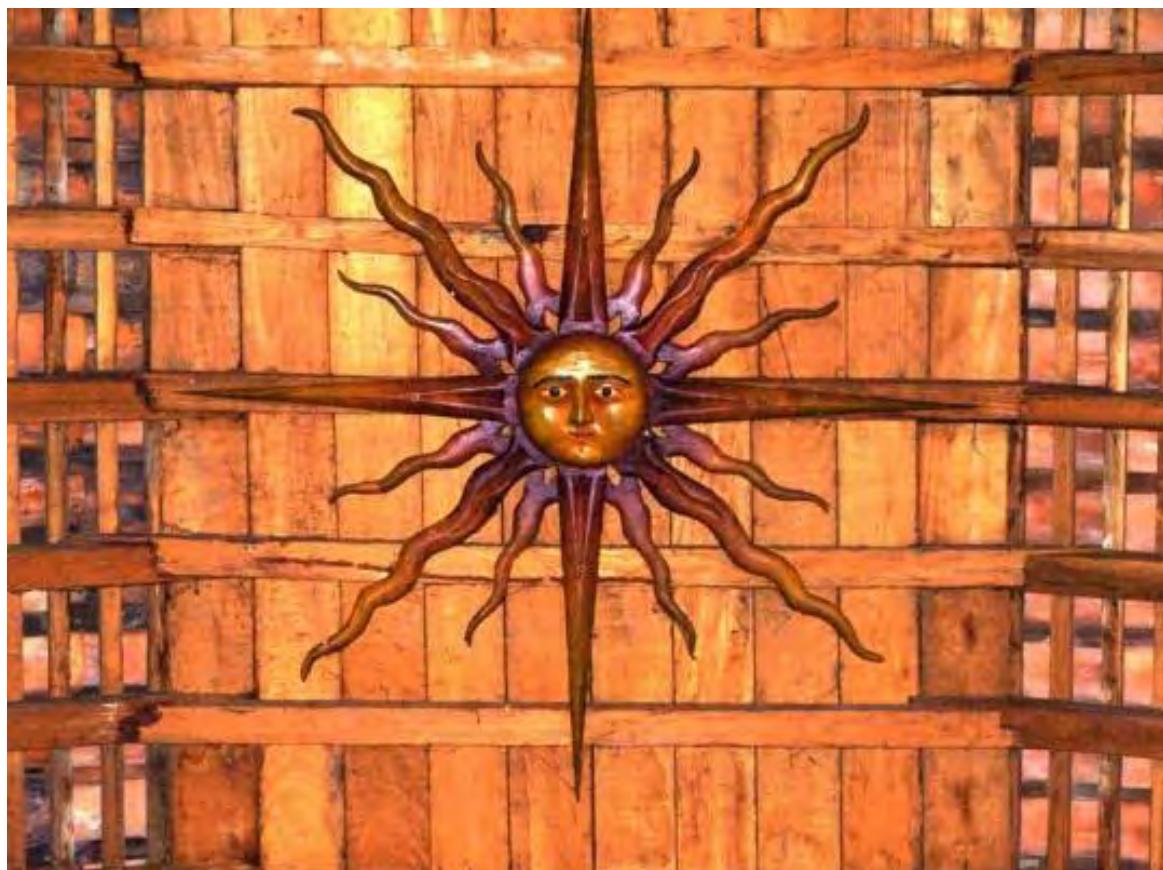
Reproducido de Revista Conservadora 17: 10-14, Febrero 1962.

Nuestro colaborador Doctor Carlos Molina Argüello, acucioso investigador de nuestra historia, ha enviado a REVISTA CONSERVADORA, desde Sevilla, el trabajo qué ahora publicamos sobre la construcción de la iglesia de Subtiava, incluyendo un documento que tiene singular valor para la historia del arte hispanoamericano. Don Enrico Marco Dorta, autoridad en la materia, se mostró interesado en que lo publicáramos en la forma compuesta en que ahora lo hacemos, verificándolo con el plano de los Ingenieros Elvir, Herdicia, Vigil, fotografías generales y de detalles interesantes proporcionados por el Sr. Cura Ordóñez y la Universidad Nacional de Nicaragua; con datos extractados de la obra inédita del Doctor Nicolás Buitrago sobre algunos aspectos de la historia de León: y finalmente con notas del propio Doctor Molina Argüello sobre la situación histórica del Corregimiento y de los Corregidores-patrones que adornan el complejo de este trabajo.

Uno de los tipos más interesantes del barroco nicaragüense es, sin ninguna duda, la iglesia de San Juan Bautista de Subtiava. Pertenece a lo que, —según las consideraciones del notable profesor e historiador español Diego Angulo Iñiguez—, podemos llamar "el grupo arquitectural en el que predomina la madera"

Es un templo de tres naves espaciosas y de grandes proporciones, con dos capillas laterales. Elevadas columnas de madera sostienen un rico artesonado en el que se destaca la efigie del sol. Algunos han querido ver en tal alegoría una supervivencia de signos indígenas, incorporados intencionalmente por el arte colonial a los motivos de decoración religiosa para facilitar la obra misionera .Pero, la existencia de temas semejantes (como los signo del zodíaco) en iglesias y capillas españolas de la misma época parecen denotar más bien una tendencia del barroco a querer valerse de signos paganos para enriquecer los detalles ornamentales

En su interior se conservan varios altares coloniales que constituyen verdaderas joyas de arte. Son bellísimas tallas en madera de un rico e interesante plateresco, entre los que cabe mencionar: uno pequeño en el que se venera actualmente la imagen de Nuestra Señora de Guadalupe y que, según datos que él mismo registra, fue donado a León por el Emperador Carlos V; y otros de dimensiones mayores, situado en la capilla del lado Norte, y consagrado a Santa Lucía. Además de éstos hay otro que está siendo restaurado en estos días por la eficiente labor parroquial del Reverendo Padre Ordóñez.



Otra pieza digna de mención, por su fina y delicada talla, es la puerta que conduce interíormente a la sacristía. Asimismo, llama la atención su viejo púlpito que, según antiguas tradiciones fue traído de León Viejo y en él se dice que predicó Fray Bartolomé de las Casas.

Entre sus tesoros se conserva una campanilla que, asevera haber sido usada por el glorioso Indios.

Por fuera, llaman poderosamente la atención los retejes que ostentan en su parte superior las puertas laterales y que representan dos serpientes que se acercan desde extremos opuestos a una pequeña fuente situada en el propio centro de la puerta. Son relieves en piedra, al igual que las demás líneas ornamentales. Así también, aparecen en dos pequeñas hornacinas de la fachada, dos imágenes esculpidas en piedra.

Por lo que toca a sus imágenes, debemos mencionar especialmente a la ya dicha de Santa Lucía por su alegre y devota romería, que congrega a miles de devotos durante todo el día trece de Diciembre, fecha de su festividad.

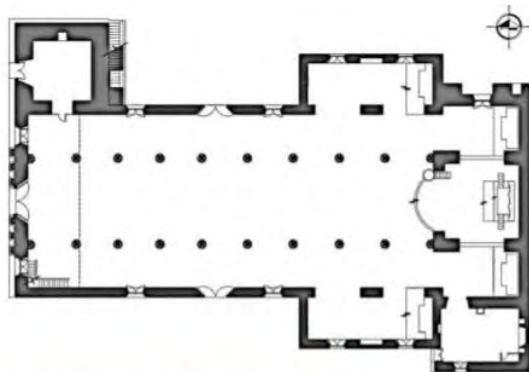


Gráfico N° 4. Fachada principal y planta arquitectónica de Iglesia San Juan Bautista - León.  
Fuente: Propia.

Esta iglesia es, por otra Parte, uno de los más elocuentes documentos de nuestra historia nacional.

Como se recordará, Subtiava fue uno de los centros de mayor actividad y de mayor nivel cultural de nuestra vida indígena, como lo evidencia aún en nuestros tiempos la pujante vitalidad de su Comunidad Indígena. De aquí, que el empeño civilizador de los españoles y el celo evangelizador. De aquellos abnegados y emprendedores misioneros fijara de inmediato su atención en esta importantísima zona.



Para facilitar la acción culturizadora y garantizar mejor la vida y la propiedad de los naturales fue creado en 1694 el Corregimiento de Subtiava, que comprendía además de su propio distrito los pueblos indígenas de Quezalguaque, Posoltega y Posolteguilla; habiendo sido primer Corregidor Diego Rodríguez de Menéndez

Unido a León el pueblo de Subtiava, (por la nueva fundación de esta ciudad en sus inmediaciones en 1610) conservó, sin embargo, su independencia hasta el año de 1902 en que pasó a ser un barrio de la vieja metrópoli.

En su atrio se lanzó el primer grito de independencia nicaragüense por el Padre mercedario Fray Benito Miguelena, en la mañana del 13 de Diciembre de 1811 y mientras se celebraban las fiestas de Santa Lucía. Fue un alzamiento que,

sí no obtuvo en ese momento la completa libertad de nuestro pueblo, consiguió sí la reorganización completa de la Junta Provincial de Gobierno, obligando a renunciar al Intendente don José de Salvador quien fue reemplazado por el Obispo Fray Nicolás García Jerez.

Más tarde, —y ya en nuestra vida independiente—, el pueblo de Subtiaba soportó valiente y heroicamente las fieras embestidas de las tropas coaligadas de Honduras y El Salvador que, al mando del Gral. Francisco Malespín, asediaron y tomaron León en 1844. El barrio entero fue entonces incendiado quedando completamente destruidos sus varios templos de: San Andrés, San Sebastián, La Veracruz y Santiago, salvándose únicamente la pequeña ermita de San Pedro y la bella iglesia parroquial.

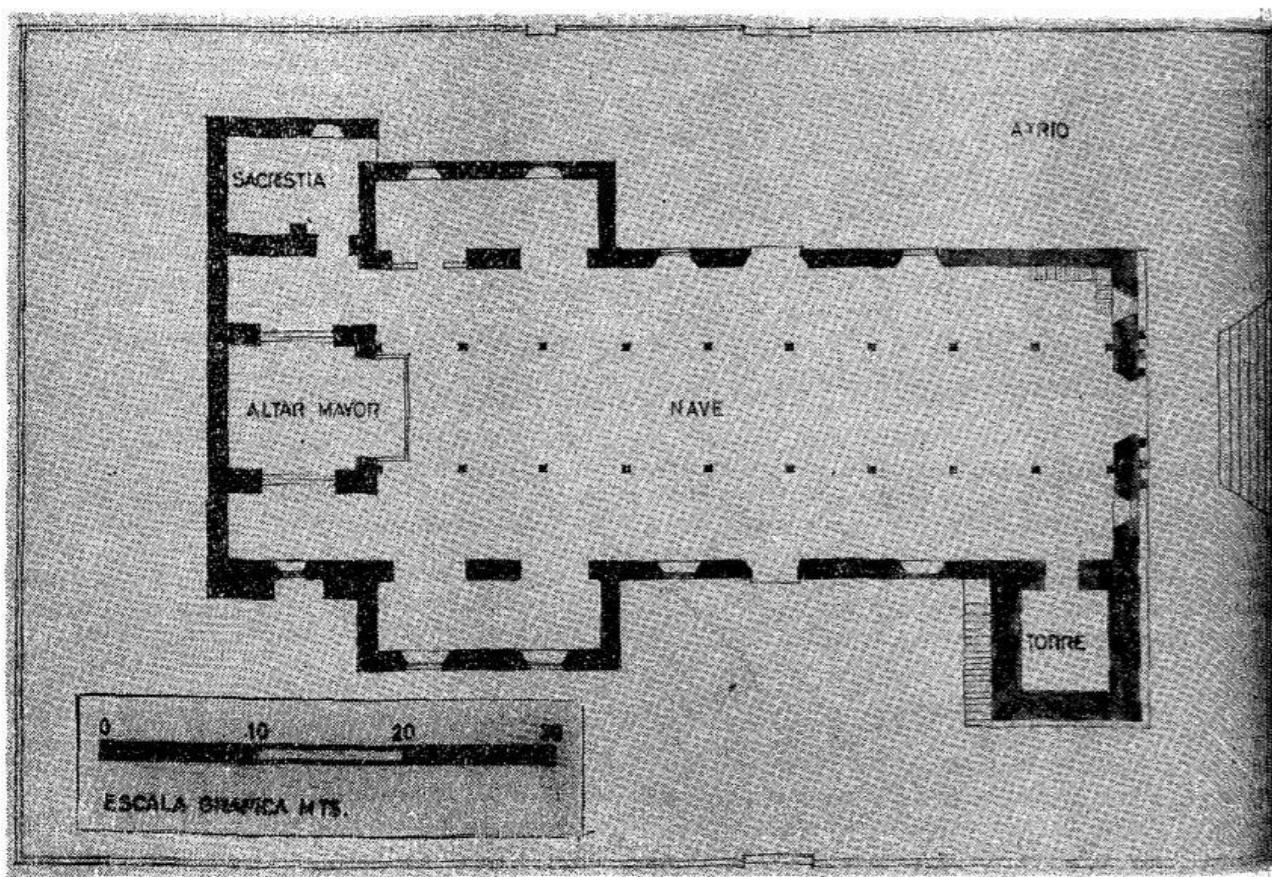
Dice el Ministro Squier: "El pueblo indígena de Subtiaba forma en realidad parte de la ciudad de León, aunque es otro municipio. Tiene su propia Plaza Mayor y sus propios edificios públicos, y fuera de la Catedral de León no hay en Nicaragua otra iglesia más grande que la de este pueblo. Su fachada, de curioso



primor, tiene numerosos nichos con efigies de viejos santos ceñudos. Está sólidamente construida y es muy antigua. "La iglesia parroquial de Subtiaba, sigue el Obispo Morel de Santa Cruz, "es la más capaz i primera del Obispado. La capilla mayor, colaterales i bautisterio son de bóveda con bastante elevación y amplitud: el cuerpo consta de tres naves: la principal, situada sobre horcones de cedro, i las otras dos en paredes de adobes; el techo es de madera i teja. Ocho altares, cuatro capillas y su sacristía con mucho aseo: retablos, frontales dorados, ornamentos, torre, portada mui lucida i su cementerio con gradas i enladrillado.

Dos torreones á modo de garitas situados en el frente que mira a la plaza, la agracian mucho: en efecto, toda ella es tan primorosa que pudiera servir de catedral"

Sobre el sitio de ese templo indígena se levantó después la iglesia de Las Mercedes de Sutiaba que ha permanecido en ruinas durante más de doscientos años. Sus paredes de adobe son ahora cúmulos de escombros; todo es un montón informe a excepción de los estribos en que estuvieron sus pilares de madera y del bajo arco morisco de su portón, flanqueado por dos débiles columnas que emergen blancas y espirituales entre una enmarañada masa de verdor. La ciudad, de la que otrora fuera su centro la iglesia, se ha retirado encogiéndose en el



transcurso del tiempo, y queda ahora a una milla de distancia; y la ciudad original de que nos habla Rabadilla, la misma que cubría tres leguas cuadradas y contaba con más de cien mil habitantes, se ha reducido a menos de su cuarta parte. A nuestro regreso paramos a visitar esta iglesia. Ben, cortó los arbustos con su machete y subimos los cúmulos de escombros y pisamos los mismos lugares en que los sencillos indios, siglos atrás, se arrodillaban —en silencioso y reverente

temor— ante los símbolos de una nueva e imponente religión. Unas cuantas humildes cruces de madera señalan los hondos fosas en que echaron a las víctimas del cólera cuando, en 1837, cinco años después de asolar nuestro país, diezmó a la población de León. Dos o tres indios que volvían de sus trabajos en el campo al oír nuestras voces llegaron hasta donde estábamos quitándose reverentemente sus sombreros de palma al pisar aquel suelo sagrado. Les preguntamos si no sabían nada de la vieja iglesia, o de quiénes la habían construido. "¡Quién sabe, señor!", fue su única respuesta, y; movieron negativamente el índice de su mano derecha en señal de ignorancia. "Es muy antigua", dijeron. Sobre el liso estuco del arco, garabateado en la cal, leí: "Juan Peralla, Extranjero, 1732".

Esta iglesia fue construida antes que Hudson surcara las aguas del magnífico río que lleva su nombre; antas-que los peregrinos del "Mayflower"



**LA PARROQUIAL DE SUBTIABA.**

Iglesia de Subtiaba en 1849, según Ephraim G. Squier.

cayeran de rodillas en las invernales playas de Nueva Inglaterra, y antas también de que Smith infundiera el terror de su brazo entre los indios de Virginia. Y a menos que una mano sacrílega derribe el arco de su antiguo portón, seguirá allí por siglos para señalar ese sitio de superstición aborigen y atestiguar el celo del fraile Francisco de Bobadilla que bautizó a cuarenta mil indios, recibiendo un total —si es que todos pagaron— de un millón seiscientos mil granos de cacao. ¡Piadoso Bobadilla!

Perdidas en los montes aledaños de Sutiaba hay otras ruinas e iglesias abandonadas, vivienda ahora de pájaros y murciélagos, sobre cuyas derruidas paredes alrededor de sus columnas truncas, crecen las plantas silvestres cundidas de flores que embalsaman los callados y desiertos altares del Altísimo. Ruinas

sobre ruinas —las iglesias cristianas y los teocaiis paganos— se han hundido todos juntos..."

DOCUMENTO

Pueblo de Subtiava, 25 de Mayo de 1705.

Archivo General de Indias, SEVILLA.

Legajo: 'Audiencia de Guatemala 257.

Año de 1705 —, Testimonio de los autos fechos de pedimento de el Capitán D. Bartholomé González Fitoila y Valdés, Justicia Mayor que fue de el Partido de Subtiaua, en la Provincia de Nicaragua, sobre ser mantenido- en la posesión en que se halla de tal Justicia Mayor y no corra el proveimiento fecho en el Capitán Don Manuel de Medrano y Solórzano.

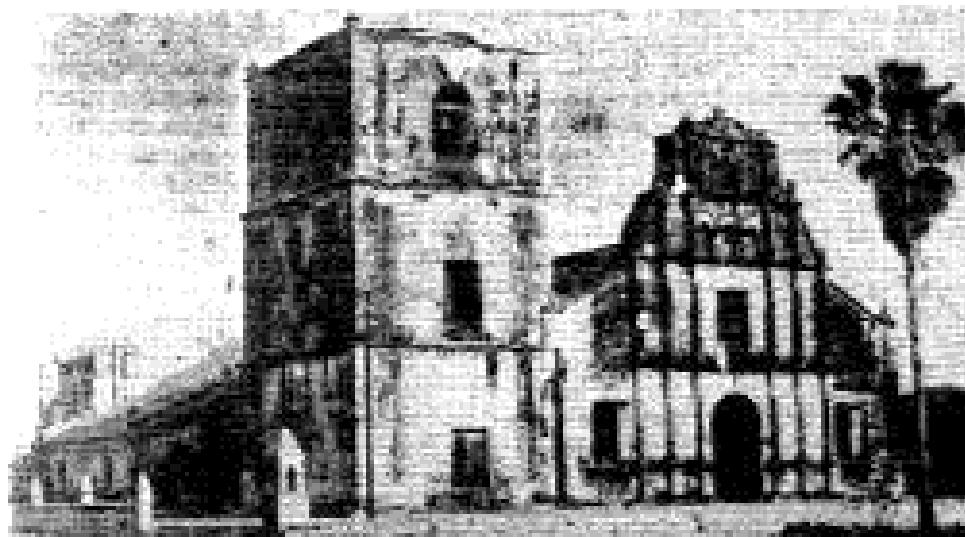
/fol. 53 v./

"TESTIMONIO — Yo el Alferez Joseph de Guzmán, scrivano de Su Magestad y Público de Real Caja de la ciudad de León, conjunta a clac Pueblo de Subtiaua, de la provincia de Nicaragua; hauiendo venido en esta fecha a este dicho pueblo, de pedimento y requerimiento de Don Bartholomé González Fitoria y Baldes, justicia mayor y capitán a guerra de este dicho partido y su iuridición por Su Magestad, y de Don Balthasar Hernández, gouernador, y Bartholomé Anttón y Diego Contreras, alcaldes de este dicho pueblo y sus régidores, para efecto de que viese el estado que tiene su iglesia nueba y las maderas y demás materiales que tienen para finalizarla, y que visto y reconocido les dé testimonio de tildo por Coinbenir assí, a su derecho, para cuyo efecto me llevaron a dicha yglesia el dicho justizia maior y capitán /fol. 54/ a guerra, y el dicho gouernador, alcaldes y regidores y mucho yndios principales y el alferez Pablo Chavos, Maestro de Albañilería, y Juan Pascual, Maestro carpintero, vezinos de dicha ciudad de León, que an ttraujado y trauajan en dicha fábrica; y haciéndome demostrado la fábrica de dicha yglesia, maderas y los demás Matteriales, doi fee y verdadero testimonio que todo es en la manera siguiente: tiene de cañón la dicha yglesia quarenta y ocho baras y media limpias, y de ancho, veinte y dos baras. Está acauada en todo por lo que toca a las paredes de cañón y la capilla maior, que es de media naranja y dos baules a los lados; assimismo vil quartto para sachristía al lado del Sur, que tiene nuebe baras y media de largo y cinco de ancho; y dos capillas; viia a la parte del Norte, y otra a la parte del Sur, que cada vna tiene diez y siete baras de largo y cinco varas y tres quartas de ancho; ay en el cañón de dicha yglesia veintte basas de ladrillo para los Pilares, a dièz en cada lado. Tiene de largo la capilla maior doze baras, y de ancho, diez bares limpias, sin los baules. Y está en punto

ttodo de subir la madera para techar dicha yglesia y sus capillas. Que todo lo referido es de cal, piedra y ladrillo. /fol. 54 v./ Y el dicho maestro de albañilería dijo que sólo faltaba terraplenar la capilla mayor, y enladrillarla, y ttambién formar el cimenterio de afuera de delante de la portada y lados, y enladrillar la soltea de la sachristia. Se cantaron ciento y nouenta y vna piezas de maderas de trozas y otras que tienen juntas para efecto de cubrir dicha yglesia, y gran cantidad de tablazón, que por estar en tan grandes montones no se contó, que tienen para el mismo efecto. Y el dicho Juan Pascual, dijo que con las referidas piezas y otras pocas más que se saquen aiy, bastante para cubrir dicha, yglesia y, entablarla, por estar sacadas las más prinzipales piezas. Después de lo referido me llevsaron 'todos los susodichos a la iglesia del Señor Santiago, que está cerca de la referida nueba fábrica, y allí hallé a, Juan Hernández, que llaman Juan Telica, maestro carpintero ensamblador, diziéndonie qua el atilitileni'haZiendo el retablo que se hauía de poner en la capilla mayor de dicha yglesia nueba; y hauiendo llegado vi al dicho maestro que estaua trauajando con otros oficiales, y preguntándole qué obra hazía, me respondió qee estaba haciendo el retablo para la yglesia nueva de dicho pueblo, y que ya tenía acauade el primer cuerpo y estalla prosiguiendo /fol. 55/ con los demás, para que tenía la madera nezesaria hasta concluirlo. Y de allí me llenaron todos los susodichos a la casa del dicho gouernador Don Balthasar Hernández, diziéndome que en dicha casa tenían treinta quintales de fierro para la obra de dicha su yglesia; y con este efecto, batiendo llegado a la dicha cassa referida vi una porción grande de fierro en platinillas y nuebe zurrones pequeños de pernería y otras piezas. Y de allí me llevaron al texar que está en la orilla del rio, para que viese la teja, ladrillo y cal que tenían hecho para dicha fábrica; y hauiendo llegado vi en dicho texar gran cantidad de texa quemada puesta en differentes montones, y otros de ladrillo hordinario y v no de maior marca que dijeron era para cubrir la asottea de la sachristía, y también vi quemado ottro horno de texa y ladrillo que no lo han sacado de él, y otro de lo mismo que está en punto dé quemarlo, y vn orno entero de cal quemada que no la an sacado de él. Todo lo qual vi y le conozí en presencia de todos los referidos, quienes me pidieron y requirieron se lo diera por testimonio, diciendo que todo lo susodicho se deuía a la buena diligenzia y mejor celo del Capitán Don Diego. Rodríguez Menéndez, Corregidor y Capitán /fol. 55 v/ a Guerra por Su Magestad que fue de este partido, ya difunto, y al dicho don Bartholomé González Fitoria, quienes desde que entraron en los empleos de tal Corredor y Justicia Maior de este partido tubieron especial cuidado en que se hiziese y finalizase la obra de dicha santta ygleas, haciendo y poniendo de su parte todo quanto a sido necessario, como es público y notorio; y; para que de ello consté donde convenga, de pedimento y requerimiento del dicho justizia maior, gouernador, alcaldes y rexidores del dicho pueblo de Subtiaua, dol lei el presente en esta forma, que es fecho en este pueblo de Subtiaua en veinte y cinco días del mes de maio de mil

settecientos y cinco años. Siendo testigos los ya mencionados. Hago mi signo en testimonio de verdad \_JOSEPH DE GUZMAN, scrivano de Su Magestad".

En las crónicas de Squier, Subtiava tiene siempre constan. te mención por sus originales y simpáticas celebraciones verificadas en su plaza. Y de mane re especial debe haberse fijando su mirada observadora y atenta a todo cuanto ofrecía interés e importancia en las líneas arquitectónicas de este Templo, cuando



IGLESIA CON LA CUPULA DESTRUIDA POR MALESPIN.



IGLESIA RECONSTRUIDA POR EL CURA OGDÓREZ Y LOS INGENIEROS ELVIS, HEROCIA, VIGIL.

quiso dejar su retrato en las páginas de su libro. En él podemos notar la cúpula original en que remataba su torre.



En el mes de noviembre de 1844 fue invadido el territorio de Nicaragua por los ejércitos aliados del Salvador y Honduras, comandados en jefe por el General don Francisco Malespín. Por órdenes de éste se destruyó la cúpula incendiando la iglesia y se le hizo otras tantas averías. Cuando estuvo en Subtiava entró por el lado de San Felipe y de ahí siguió por las orillas de la población hasta llegar.



Acampó en Subtiava y comenzó su entrada en la ciudad arrasando con todos los edificios y cuanto iba encontrando a su paso. Destruyó lo. talmente las iglesias de Veracruz, San Andrés, San Sebastián y la de San Pedro.

Esta última fue reconstruida por, el cura Presbítero Orlando Ordóñez y los trabajos de construcción de la cúpula estuvieron a cargo de los Ingenieros Elvir, Herdocia, Vigil a cuya cortesía debemos el plano de la iglesia que aparece en estas páginas especialmente trazado para RE VISTA CONSERVADORA. Las demás iglesias están convertidas en ruinas. •



## Introducción a Old Gimlet Eye

***María Eugenia Rivera y Alberto Bárcenas Reyes***

El escritor del libro es Lowell Jackson Thomas (6 de abril de 1892 - 29 de agosto de 1981) fue un escritor, actor, locutor y viajero estadounidense, mejor recordado por publicitar a T. E. Lawrence (Lawrence de Arabia). También participó en la promoción del sistema de pantalla panorámica Cinerama.

En los catálogos de las bibliotecas Smedley figura como el autor: Butler, Smedley D. *Old Gimlet Eye*. New York: Farrar & Rinehart, 1933. El título completo en inglés es

*OLD GIMLET EYE* [La Vieja Mirada Penetrante], *Las aventuras de SMEDLEY D. BUTLER* por LOWELL THOMAS, Ilustrado Por Paul Brown.



El militar, marine estadounidense es Smedley Darlington Butler (30 de julio de 1881 - 21 de junio de 1940) fue un general mayor del Cuerpo de Infantería de Marina de los Estados Unidos, el rango más alto autorizado en ese momento, y en el momento de su muerte el infante de marina más condecorado de la historia de los Estados Unidos. Durante sus 34 años de carrera como infante de marina, participó en acciones militares en Filipinas, China, América Central y el Caribe durante las Guerras de Banano y Francia en la Primera Guerra Mundial. Más tarde, Butler se convirtió en un crítico abierto de las guerras de EE. UU. Consecuencias.

También expuso un supuesto plan para derrocar al gobierno de EE. UU.

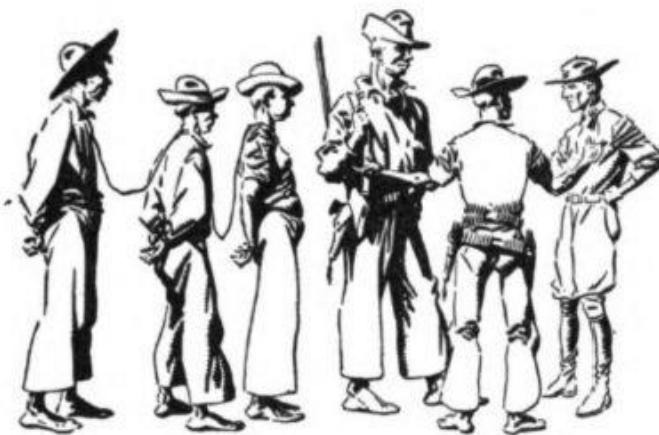
Al final de su carrera, Butler había recibido 16 medallas, cinco por heroísmo. Es uno de los 19 hombres que recibieron la Medalla de Honor dos veces, uno de los tres que recibió la Medalla Brevet de la Infantería de Marina (junto con Wendell Neville y David Porter) y la Medalla de Honor, y el único Infante de Marina que recibió la Brevet. Medalla y dos Medallas de Honor, todas para acciones separadas.

De 1909 a 1912, Butler sirvió en Nicaragua haciendo cumplir la política estadounidense. Con una fiebre de 104 grados, dirigió su batallón para romper el sitio de una ciudad sitiada por los rebeldes, Granada. En diciembre de 1909 comandó el Batallón 3d, 1er Regimiento de Marines en el Istmo de Panamá. El 11 de agosto de 1912, fue separado temporalmente para comandar un batallón

expedicionario que dirigió en la batalla de Masaya el 19 de septiembre de 1912, y el bombardeo, asalto y captura del Cerro colina Coyotepe, Nicaragua, en octubre de 1912. Permaneció en Nicaragua hasta Noviembre de 1912, cuando se reincorporó a los Marines del 3er Batallón, 1er Regimiento de Infantería de Marina, en Camp Elliott, Panamá.

La fotografía de las tropas asesinadas en León es reproducida del capítulo 6, *The Nicaraguan War, 1910-1912*, página 70, en *The Banana Wars, An Inner History of American Empire 1900 – 1934*, by Lester D. Langley ,The University Press of Kentucky, 1983.

El contenido completo del libro *Old Gimlet Eye*, es: Prefacio: Saludo de apertura por Lowell Thomas, Capítulos: I: Dieciséis—y con los marines; II: Recordando el Maine; III: Un marino cien por ciento comprometido ; IV: Periodo ubicados en Las Filipinas; V: A China a combatir a los Boxers; VI: Un periodo **inquieto en Tientsin**; VII: **Sobre Pekín**; VIII: “**Esas malditas mochilas**”; IX: El porqué “amo” la Marina; X: Revolución en Honduras; XI: De la milicia a la minería; XII: Revolución en Nicaragua y Revueltas en Panamá; XIII: La aventura del General Walkemback; XIV: Peleando en los trópicos; XV: Me convertí en espía en México; XVI: Luchando contra rebeldes y bandoleros en Haití; XVII: El asalto a Black Mountain y la captura de Fort Riviere; XVIII: Grandes jolgorios en Haití; XIX: De excursión con el presidente de Haití; XX: Luchando contra el barro en Brest; XXI: El perro endemoniado en la ciudad del amor fraternal; XXII: Una tempestad en un vaso de agua; XXIII: Andando de puntillas en China ; XXIV: Mis malditas locuras en Quantico; XXV: El incidente Mussolini. ●



## Revolución En Nicaragua Y Disturbios En Panamá<sup>1</sup>

*Smedley Darlington Butler*

*Traducción libre del inglés de  
María Eugenia Rivera y Alberto Bárcenas Reyes<sup>2</sup>*

### CAPITULO XII

EN LA VIDA de los marines es parte de la rutina abandonar un lugar dentro de las siguientes cuatro o cinco horas después de recibir órdenes para hacerlo. Durante años mantuve mi maleta preparada de manera que pudiera partir justo al momento de recibir la noticia.

A fines de 1909, estando al mando del Tercer Batallón de Marines, navegué por Panamá, donde estuve ubicado hasta que se abrió el Canal de Panamá en 1914.

---

<sup>1</sup> *OLD GIMLET EYE*, The Adventures of SMEDLEY D. BUTLER By Lowell Thomas, Illustrated by Paul Brown; Cap. 6. 125-137 pp., Farrar & Rinehart, New York, 1933.

<sup>2</sup> Comentario de los traductores: Carlos Mántica Abaúnda publicó, a partir del 2 de octubre de 1964, en el periódico El Centroamericano de la ciudad de León (Nicaragua) dos capítulos del libro *Old Gimlet Eye*. La extensión de esos textos y el estilo de su traducción difieren de las presentadas aquí por María Eugenia Rivera y Alberto Bárcenas Reyes (cfr. el blog de Eduardo Pérez Valle, <https://eduardoperezvalle.blogspot.com/>, consultado el 31 de Julio de 2019).

Con los marines, un campamento es más como un campamento gitano que como una residencia convencional. Desde Panamá realizamos tres expediciones a Nicaragua cuando surgieron las revoluciones en ese pequeño país temperamental.

Cuando se llega a uno de esos inquietos puntos a los cuales has sido enviado, uno casi siempre encuentra a todos muy ocupados intercambiando notas diplomáticas. Ese es el periodo de inoculación. Pero, al final, el ataque de sarampión viene de todas formas, y los marines desembarcamos.

Apenas habíamos puesto un pie en suelo panameño cuando nos despacharon en el ferrocarril que cruza el istmo y nos montaron en un transporte hacia Corinto, en el flanco pacífico, sobre la costa oeste de Nicaragua.

Apodamos esta expedición como la “**Primera Guerra Púnica**”, aunque nosotros los marines escasamente tuvimos una prueba del combate. Por tres meses estuvimos asentados en Corinto, un mil de nosotros empacados como sardinas dentro de nuestro pequeño transporte.

Corinto es el lugar más caliente de este lado del infierno. Aún con el abanico encendido, se llegaba a los 110 grados en mi cabina.

Me dedicaba a mirar fijamente los candentes techos metálicos acanalados y a tumbarme en las chozas de Corinto. La única ocasión en que no, fue cuando hice un viaje de reconocimiento, recorriendo toda la longitud de la ruta del ferrocarril nicaragüense en busca de información militar.

En este viaje me encontré a dos sargentos nativos, sosteniendo entre sus manos los extremos de una cuerda a la cual estaban sujetos con nudos deslizantes alrededor de sus cabezas seis hombres lastimosamente abatidos. Uno de los **sargentos me dijo que él estaba recogiendo a los “voluntarios” para el ejército. Si** un hombre hubiera tratado de levantarse, los nudos hubieran tirado chirrionamente alrededor del cuello de los seis ellos. Obviamente los pobres peones miserables no querían luchar.

Todo el problema había empezado entre los liberales y conservadores. Los liberales habían estado gobernando alta y tiránicamente por dieciséis años. Los conservadores estaban alzados en armas, esperando expulsar a los liberales del poder. En Nicaragua el patrón usual de las revoluciones estaba invertido. Los liberales eran el partido gobernante; los conservadores eran los revolucionarios.

Hasta donde nos concernía, estos asuntos seguían estando en la etapa de nota diplomática; así que en la primavera de 1910 regresamos a Panamá en donde mi batallón se estacionó permanentemente en el Campo Elliott.

La Sra. Butler, junto a Snooks y al joven Smedley, quienes se nos habían unido en el Campo Naval de Philadelphia el 12 de julio de 1909, llegó al Campo Elliott el primero de mayo de 1910. El 27 de mayo vinieron informes de que otra revolución se estaba llevando a cabo en Bluefields, en la costa este de Nicaragua. Nosotros recibimos órdenes de salir a las ocho treinta de la mañana y alrededor de las once treinta ya estábamos en camino – doscientos cincuenta oficiales y hombres. Temprano por la mañana la Sra. Butler había tomado el tren hacia Panamá para ir de compras. Cuando regresó a mediodía, yo ya me había ido, y no volví a verla en los siguientes cuatro meses.

Adolfo Díaz estaba dirigiendo la revolución. Él era secretario y tesorero de la Compañía Minera La Luz, en la cual se reportaba que tenía acciones Philander C. Knox, entonces nuestro Secretario de Estado. Juan J. Estrada, un carpintero que había llegado a ser el gobernador de la provincia a la cual pertenecía Bluefields, fue seleccionado para llegar a ser el presidente provincial del nuevo gobierno si la revolución resultaba ser un éxito.

Cuando llegamos a Bluefields, el lugar de desembarco más alejado del mundo, el Cónsul estadounidense nos informó que la situación era desesperada. Los revolucionarios habían sido expulsados de la región del lago en el interior de Nicaragua y fueron acordonados en Bluefields con los remanentes de sus tropas. Ellos solamente tenían trescientos cincuenta hombres. Justo afuera de la ciudad estaba el ejército del gobierno con mil quinientos hombres y algunos cañoncitos. A menos que se hiciera algo drástico de una vez, la revolución fracasaría.

No pasó mucho tiempo antes de que yo comprendiera claramente cuál era la situación. Washington había planeado que los revolucionarios llegaran al poder.

Le escribí una carta a Lara y a Godoy, los dos gobernadores generales que sitiaban la ciudad, informándoles que nosotros éramos neutrales y estábamos en la escena simplemente para proteger a los residentes estadounidenses. Les dije que no teníamos objeción de que tomaran Bluefields, si eso podía suceder sin tiroteos. Solicitamos que las tropas del gobierno escondieran sus armas fuera de la ciudad y atacaran sin armas de fuego, porque sus soldados eran unos malos tiradores y podrían alcanzar accidentalmente a ciudadanos estadounidenses.

**"A fin de que podamos estar seguros de que ustedes dejarán sus armas,"** concluí, **"nosotros ubicaremos a los marines fuera para revisar los rifles."**

**"¿Cómo vamos a tomar la ciudad si no podemos disparar? Y Uds., ¿también van a desarmar a los revolucionarios que están defendiendo la ciudad?"** me respondieron los generales del gobierno.

**"No hay ningún peligro de que los defensores maten a ciudadanos estadounidenses, porque ellos dispararán hacia las afueras,"** repliqué suavemente, **"pero sus soldados estarán disparando hacia nosotros."**



**Tropas del gobierno muertas por rebeldes en León, 19 de agosto de 1912. El hombre con su cabeza cerca del tablón o cartel es Harvey Dodd, un miembro de la barra del estado de Mississippi, hijo del prominente abogado de Mississippi. [¿El hombre con chaqueta, vestido de blanco? National Archives.**

Los dos generales bombardearon a toda persona de importancia con cartas de apelar a un acuerdo, sin lograr ganar apoyo para su posición. Finalmente **farfullaron el equivalente nicaragüense para "¡Oh, diablos!" y siguieron adelante**.

Nosotros guarnecíamos la ciudad, mientras Estrada, con sus revolucionarios, perseguía al ejército del gobierno en su retirada hacia el oeste a través del interior. El arrojo de Estrada aumentó notablemente cuando se dio cuenta de que nosotros estábamos apoyándolo. El ejército del gobierno, desalentado por el revés de Bluefields, abandonó la batalla y se disolvió.

El gobierno liberal pronto colapsó, y los revolucionarios conservadores escalaron en los puestos vacantes de poder. Juan Estrada fue nombrado presidente, de acuerdo a lo prometido, y Adolfo Díaz, nombrado vicepresidente.

Contar la historia de esas elecciones me metió en problemas con el Departamento de Estado veinte años más tarde, cuando estaba dando un discurso en Pittsburgh. Lo que yo dije fue que nosotros, los estadounidenses, no podríamos apoyar a ningún presidente que no estuviese legalmente casado con su esposa. Pero acá yo ya había probado mi punto.

Tan pronto como la revolución probó ser exitosa, se regó el rumor en toda la ciudad de que una boda importante estaba por realizarse. Parece que Estrada nunca se había casado con la compañera con quien compartía su felicidad doméstica. Ahora que él tendría que brindar hospitalidad en la mansión presidencial, llegó a sus oídos el rumor –de forma que no es necesario explicar en detalles – de que la Primera Dama de Nicaragua requería la dignidad de un estado legal.

El Cónsul estadounidense me solicitó acompañarlo al mayor evento de la época en Bluefields. La boda se celebraría en las barracas del ejército, sobre el alto acantilado frente al puerto. Un barco de verdad no podía pasar a través del estrecho canal, de tres pies y medio de profundidad, entre los bancos de lodo del puerto. La barcaza nupcial era un bote tambaleante, plano en el fondo con una rueda de paletas en la popa. Su ocupación regular era transportar bananas rio arriba.

La Sra. Estrada, vistiendo un vestido rojo de felpa que extrañamente se veía como la tapicería de lujo de los muebles de Bluefields, abordó el bote bien protegida por sus damas de honor casaderas. Las damas se sentaron en completo aislamiento en la cubierta superior. En la cubierta inferior, que estaba a solo seis pulgadas sobre el agua, estaba un bar muy popular iluminado por una linterna ahumada. Los hombres empezaron a brindar por la ocasión y muy pronto se emborracharon. Cada cierto tiempo uno de ellos caminaba por la borda y agitaba su pecho, gritando vivamente por ayuda. Entonces teníamos que girar de regreso la torpe rueda de paletas y sacarlo fuera del agua.

Sin embargo, el matrimonio se realizó con la debida solemnidad, y los invitados a la boda fueron apropiadamente obsequiados con un elaborado banquete colocado en la inmunda y poca atractiva atmósfera de las barracas. Todos los presentes observaron con satisfacción que la Asociación Femenina Cuatrocientos de Bluefields [N. de. A., es decir, la tal llamada *alcurnia* de esa ciudad], que había rechazado por años a la Sra. Estrada, estaba dispuesto ahora a saber de ella. Por lo tanto, la vida privada de Estrada se prestaba segura de reproches.

Mientras estábamos en Bluefields, Adolfo Díaz, el eficiente dirigente de la revolución, vino a verme un día muy preocupado con mucha angustia. Los oficiales **de su ejército habían acordado con el “General”** Víctor Gordon, un aventurero de Nueva Orleans, contratar y traer una legión extranjera a tanto por cabeza. Gordon se había agrupado junto a cuarenta o cincuenta inútiles y había traído su colección de vagabundos a Bluefields algunos meses antes para reforzar al ejército revolucionario. Los miembros de esa abigarrada tripulación eran todos generales y coroneles, por supuesto, pero ellos no tenían ningún regimiento y nunca habían visto el campo de batalla. Todo lo que hacían era vivir de las bondades de la tierra

y disfrutar como lagartijas perezosas al sol. Se acuartelaban en El Hotel Tropical, **al cual nosotros apodábamos la “escuela militar” porque constituía las bases centrales de estas escorias de alto rango.**

“Estos tipos miserables nos están comiendo vivos,” se quejó Díaz ante mí. “Estaban ganando un dólar por día por pelear y garantizar tierras para ganar la revolución. Pero ahora la guerra ha terminado, y ellos no movieron un dedo en la lucha, ¿cómo podemos librarnos de ellos?”

“Pienso igual que tú, Díaz,” le dije. “Me gustaría que esos vagos se fueran de aquí.”

El Cónsul estadounidense y yo tuvimos una reunión y decidimos deportarlos.

Díaz hizo un arreglo con un jamaiquino, el capitán del Sunbeam, bote auxiliar de dos mástiles, de botar a los coroneles y generales en Limón, en Costa Rica. Quinientos dólares se pagaron al capitán. Los coroneles y generales se negaron a ceder y moverse, sin embargo, deseábamos hacer esto, así que todo el traslado lo armamos nosotros.

**A las siete y treinta descendimos hasta la “escuela militar” y reunimos al personal. Un cabo de los marines jaló al “General Vic” Gordon fuera de la barbería y le empujó a regañadientes a lo largo de la calle. La mitad de su rostro ya estaba afeitado y la otra mitad estaba cubierta de espuma. Le señalamos el resto a la tripulación y les perseguimos hacia la playa.**

Los coroneles y generales estaban cabizbajos ante la pérdida de sus boletos de comida gratis cuando los dejamos asegurados en la cubierta del Sunbeam. Pero apenas les habíamos dado la espalda, alegres de que este asunto desgradable ya hubiese terminado, cuando los malditos bribones saltaron fuera del bote, vadearon a través de las aguas poco profundas hasta la orilla y se dispersaron entre las partes de atrás de las casas que estaban frente al agua. Jugamos al escondido por horas antes de poder encontrarlos y llevarlos de vuelta al bote otra vez. Esta vez nos aseguramos de que no tuviesen ninguna oportunidad. Les colocamos muy asegurados abajo, y clausuramos las ventanillas.

No obstante, las autoridades de Costa Rica se negaron a aceptar esta preciosa carga humana, y Panamá tampoco quería a ninguno de ellos. El capitán del Sunbeam los descargó en una isla semi-desierta, en donde podrían haber muerto de hambre de no haber sido rescatados por un bote carguero.

En Bluefields la vida fue retornando a lo normal, a la aburrida apatía de un puerto centroamericano de tercera clase. Durante seis semanas no hubo ningún

signo de problemas. No teníamos poco más que hacer que permanecer alrededor de nuestras bases, tranquilamente localizadas en un edificio escolar y en una antigua casa de misioneros. Me alegré cuando el primero de octubre recibimos las órdenes de regresar a Panamá. Estaba muy interesado en sacar a mis hombres de ahí, puesto que ya varios soldados nativos habían caído presa de la fiebre amarilla y de la viruela.

Justo antes de que abandonáramos Bluefields, una columna de tenderos marchó con sus vales. Los marinos no habían sido tímidos sobre cuándo y cuanto **usar sus "mandíbulas". Los tenderos, nada suspicaces** comerciantes de Bluefields, agitaban en sus manos dieciséis mil dólares en papel moneda, bien firmados por George Washington, Abraham Lincoln, Yankee Doodle y otras celebridades famosas ya fallecidas. Yo distinguí los George Wahingtons, Honest Abes y al resto por la escritura y luego retiré el dinero de su paga durante los siguientes seis meses en Panamá, hasta que todas las cuentas fueron saldadas.

### **De esta manera, terminó la "Segunda Guerra Púnica."**

El Campo Elliott, la guarnición en donde estuvimos ubicados durante los dos años siguientes, estaba en Bas Obispo, al final de Culebra Cut, a dieciséis millas de Panamá y a treinta y cinco millas de Colón. Estuve como comandante al mando de un batallón de quince oficiales y cuatrocientos cincuenta hombres.

En ese momento la Zona del Canal era un hervidero de asuntos de ingeniería. Exclusas y represas se construían, martillos de vapor se agitaban golpeando, las dragas resoplaban, y se daba una actividad incesante a lo largo de vías temporales y de superestructuras de hierro. El trabajo en el gran canal estaba bajo las órdenes y dirección maestra del Gral. George W. Goethals, entonces coronel.

Goethals podría parecer de carácter duro y difícil ya que no escatimaba esfuerzos ni para él mismo ni para los otros a fin de impulsar el trabajo y lograr realizarlo, pero en realidad tenía un carácter excelente. Todos los que estaban en contacto con él le admiraban y amaban. Cuando estaba cansado y fuera de servicio, a menudo enviaba por mí para animarlo con entretenidas historias sobre los marinos. Al famoso ingeniero le encantaban los niños y nunca estaba tan ocupado como para dejar de planear sorpresas para sus jóvenes favoritos. En el sexto cumpleaños de Snooks, ajustándose a la tarifa media adecuada a edad, Goethals le dio a ella un pequeño pase de ferrocarril hecho expresamente para Miss Snooks Butler, valido para el ferrocarril de Panamá.

Una mañana tomé el tren de la mañana para encontrar al tío de mi esposa, quien venía a visitarnos. Yo lo admiraba secretamente, pero él era el tirano de la familia, y no me gustaba la idea de ser manejado a su antojo. Mi estado de ánimo era el peor. Goethals pasaba justo a mi lado y se detuvo en a la par de mi asiento.

**"Te ves como una nube negra tormentosa. ¿Qué está mal?"**

**"Tengo que levantarme en la madrugada para encontrar al tío de mi esposa."**

**"¿Cuál es su nombre?"**

**"S. M. Felton."**

**"¿Sam Felton? ¿Por qué?**, él es un viejo amigo mío. ¿Cómo podría Ud. apuntarse un tanto con Tío Sam? Mi carro de gasolina está abajo en Colón. Pretenderás que es tuyo y escoltarás a tu tío a casa de buena manera. Así, el pensara que tú eres alguien."

Tío Sam estaba debidamente impresionado cuando le conduje al carro grande y magnífico de Goethals.

**"Debes tener una posición muy importante en el istmo para que poseas un carro como este."**

Decidí no decirle nada hasta que llegáramos a casa. Quería que al menos por un corto tiempo pensara que su sobrina se había casado bien.

Su visita marchó maravillosamente hasta que la máquina de mi carro se detuvo en el medio del gran puente de Culebra. Era un puente suspendido a doscientos pies sobre el nivel del canal. Esto inspiraba un humillante sentimiento de hundimiento y debilidad especialmente cuando se estaba atascado dentro de un carro tan pesado.

Mi sargento, un buen mecánico, trabajó en la máquina, incómodo con la situación, y Tío Sam contribuyó aconsejando. Finalmente tuve la brillante idea de mirar en el tanque de gasolina. Estaba vacío así que tuve que enviar al sargento a la estación de tren a tres millas de distancia a traer gasolina. Tío Sam y yo nos sentamos en el puente, que se balanceaba en el viento. Su silencio era encantador. Simplemente valía oro. Finalmente murmuró refunfuñando que él no estaba entrenado para caminar sobre cuerdas tirantes en un circo. Bufando y resoplando, empujó el carro mientras yo lo guiaba a través del puente. Causar una buena impresión con un carro prestado no estaba resultando una idea tan exitosa como Goethals se la había imaginado.

Más adelante, tuve mi propio carro, el primero en todo el istmo en circular fuera de las ciudades. No habían carreteras para automóviles en esos días. No podíamos ni siquiera salir de nuestro campamento, excepto sólo por ferrocarril. Pero Goethals me entregó algo de cemento y de fierros viejos y "con la ayuda de

**Dios y de unos pocos marines,” como decimos en los Cuerpos, construí un puente**  
y así pude manejar el carro fuera de las vías del ferrocarril.

Era un viejo Traveller americano, completamente rojo y de latón. Cada vez que yo lo obligaba a ir hacia adelante en mi ardiente carroaje, los marinos enganchaban las mulas en orden para así estar listos para comenzar cuando llegara mi SOS. Una vez, después de que el automóvil cayera desconsideradamente sobre un banco que cayó encima de mí, tuvieron que hacerme diecisiete puntadas en la pierna. Desde entonces, creen que son de una herida de arma de fuego en cada examen físico. El viejo capricho era un juguete caro, promediando un dólar y cuarto por cada milla. Los neumáticos costaban setenta y cinco dólares cada uno. Cuando el juego original se gastó no pude comprar uno nuevo, así que rellené las llantas viejas con cuerdas y así anduve el carro por varios meses más.

El presidente Taft fue nuestro visitante más distinguido durante este periodo de evaluación. Con los comisarios del canal viaje a Colon y presenté mis respetos al presidente, a bordo del U.S.S. Tennessee. Dos días más tarde Goethals me telefoneó.

**“El tren del presidente se detendrá en nuestra estación a medio día, Butler,**  
pero tiene un pie lastimado así que tendrá que pasar revista a tus hombres desde  
**la plataforma de atrás.”**

“Pregúntele si nos dejará subirlo a nuestra colina en un vagón,” pregunté,  
ansioso.

El presidente fue condescendiente, y le llevamos a la plaza de armas en nuestro crujiente y viejo vagón de mulas. Se quedó conmigo en el punto de revisión, pidiéndome noticias de mi padre y, pues, nos hundimos en una viva discusión sobre la política de Pensilvania.

La Sra. Butler, en el entretanto, rápidamente había reunido a todas las mujeres en el despacho junto con sus empleados y habían preparado un almuerzo buffet digno de los dioses. El presidente comió muy frugalmente para un hombre de su tamaño, pero su hermano Charles, quien estaba en la tertulia, se hizo cargo de cuidar la reputación familiar. Como todos los Goethals, colocó una silla al lado de la mesa con las viandas y navegó entre todos los emparedados con sumo gusto.

El presidente cargó a mis dos bebés, Snooks y Smedley, en su regazo —o lo que fuese aquello.

**“Sabes,” dijo, “ustedes tienen el lugar más reconfortante de todo el istmo.  
Desearía poder quedarme más tiempo.”**

Era un hombre simple, amable, con el delicioso don de muy fácilmente llevarse bien con la gente.

Lindley M. Garrison también vino al istmo, cuando fue secretario de guerra. Lo invitó a inspeccionar mi campamento. Mis marines marcharon hacia atrás para impresionar al departamento de guerra. Su equipo estaba brillante, cada botón relucía. Ellos marcharon como nunca lo habían hecho antes. La banda tocaba **"Adelante, soldados cristianos."** Garrison, de pie junto a mí, estaba profundamente conmovido.

**"Es mi himno favorito."**

**"Alguien me lo dijo. Por eso les pedí que lo tocaran." "Son un puñado de vagos," dijo, genialmente.**

Todo estaba en calma en Panamá hasta que las grandes revueltas de julio de 1912, interrumpieron la rutina de la vida de guarnición.

El ejército, el cuerpo de marines y los civiles participaban en un encuentro deportivo conjunto en Balboa. Los marines ganaron el mayor número de puntos en estos deportes.

El ejército no podía tragarse la derrota y aceptar la decisión. Varios cientos de marines y soldados bajaron a los salones del distrito de la luz roja para discutir el asunto. Palabras fuertes, profanas, espolvoreadas con hipocresía pronto condujeron a peleas a puños. Los grupos revoltosos luchaban a su gusto como un solo enjambre en la plaza. Un marine y un soldado salieron de la masa efervescente como dos gallos de pelea y decidieron armar el pleito cada uno representando a sus ramas de servicio a fin de resolver la disputa. Toda la multitud, con las casas a su espalda, formó un gran círculo alrededor de sus dos campeones.

Los muchachos estaban en lo suyo, cuando la policía de Panamá perdió la cabeza. En formación de combate se lanzó a la calle y disparó a la multitud. Dos hombres murieron y catorce fueron heridos.

Ante esto, los cuerpos de marina y del ejercito olvidaron sus diferencias. Su sangre hervía. Aunque los panameños tenían armas y nuestros hombres estaban desarmados, los marines y los soldados se lanzaron contra la policía al típico estilo estadounidense antiguo. Volaron puñetazos de hierro y se estrellaron cabezas a izquierda y derecha. Las reservas nacionales se sumaron para tratar de calmar aquel fracaso.

El coronel del regimiento del ejército estaba fuera de la ciudad, así que la responsabilidad de enderezar este insano desastre recaía sobre mí como oficial mayor. Yo ni siquiera sabía que había una pelea hasta que vine caminando desde los deportes acuáticos. Un oficial del ejército se precipitó hasta mi con las noticias.

**“Mayor, un mil soldados y marines están forzando la entrada a las tiendas para conseguir armas y matar a los soldados nativos. Tenemos que actuar rápido.”**

Recorrió la distancia hasta la zona en problemas. Lancé truenos y relámpagos a los hombres, pero estos se hallaban más allá de un estado racional. Estaban tomados y embrutecidos, así que los acorralé a todos en la estación de ferrocarril y coloqué guardias en las afueras. Luego telefoneé por un tren especial para llevar a los hombres de regreso a sus campamentos. El oficial de ferrocarril se negó a ello. Telefoneé y le conté la situación al General Goethals.

**“En un minuto tendrás tu tren,” me aseguró.**

Me enteré de que algunos de nuestros hombres habían sido confinados en prisiones subterráneas. Cuando apelé al Ministro estadounidense para liberarlos, este me prometió que enviaría una nota sobre ello a la mañana siguiente.

**“Pero yo los quiero fuera de prisión ahora,” insistí. “Ellos no tienen ningún asunto que resolver en esas mazmorras. Yo me encargaré de su castigo.”**

Me comuniqué de nuevo con Goethals.

**“Me comunicaré con el presidente Arosemena por teléfono y él liberará a tus hombres,” me dijo, “o yo te autorizaré a llevar quinientos marines a reestablecer el orden.”**

En cinco minutos me llamó de regreso.

**“Butler, tus hombres serán liberados inmediatamente. Ve y sácalos de prisión.”**

Encontramos un hombre en una celda llena de agua hasta la mitad. Sus carceleros habían apretado tanto los grilletes que habían paralizado su circulación. Tuvimos que aserrar a fin de sacarlo de esa miseria.

Algunos de los policías panameños salieron con sus quijadas quebradas en la pelea. Pague diez dólares por quijada para resarcir los daños faciales.

El incidente terminó ahí excepto para los oficiales, quienes trataron de culpar a los soldados y a los marines y armaron un infierno burocrático. Las investigaciones continuaron por más de un mes.

## Los Delegados de Centroamérica al Congreso de Panamá

*Wikipedia*

Antonio de Larrazábal y Arrivillaga (Santiago de los Caballeros de Guatemala), 8 de agosto de 1769 - Nueva Guatemala de la Asunción, 2 de diciembre de 1853) fue un canónigo guatemalteco del cabildo eclesiástico de Guatemala y diplomático ante las Cortes de Cádiz. Tras el golpe de estado en España estuvo prisionero en Cádiz y luego en el Convento de Belén Guatemala hasta 1820, pero al salir de prisión fue electo como rector de la Real y Pontificia Universidad de San Carlos Borromeo. Tras la expulsión del arzobispo de Guatemala Ramón Casaus y Torres, de las órdenes regulares y del Clan Aycinena por el general liberal Francisco Morazán en 1829, Larrazábal se quedó en Guatemala en su calidad de miembro del clero secular y como provisor y vicario de la Catedral Metropolitana, trabajando para que el arzobispo regresara al país.

Atraído por las interesantes posibilidades del comercio del añil, Simón de Larrazábal, junto con otros emigrantes de origen vasco y navarro, llegó a la Capitanía General de Guatemala desde la ciudad de Oaxaca y contrajo matrimonio con María Ana Arrivillaga. Los nexos sociales de su esposa -quien pertenecía a la élite criolla- facilitaron una rápida integración, haciendo del grupo Larrazábal uno de la más influyentes del siglo XVIII y de la primera mitad del siglo XIX.

Larrazábal y Arrivillaga fue el miembro más conocido de su grupo: cuando nació en 1769 fue apadrinado por el prestigioso deán Francisco José de Palencia y creció junto con ocho hermanos, entre ellos María Josefa y Mariana -quienes profesaron de velo negro en el convento de las Clarisas lo que demuestra el nivel de fortuna de la familia de origen-, José Ignacio -Teniente de milicias-, y Gertrudis -quien se casó con José Del Barrío, oidor de la Real Audiencia de Guatemala.



Larrazabal y Arrivillaga recibió una rigurosa educación religiosa y universitaria: fue subdiácono en 1789, y en ese mismo año se graduó de bachiller en teología. En 1791 llegó a diácono y obtuvo su título licenciado en teología en 1792 y en sagrados cánones en 1793 en la Real y Pontificia Universidad de San Carlos Borromeo, y el 9 de febrero de 1794 fue nombrado presbiteriado del obispo Villegas en la ciudad de León con cartas dimisorias. Obtuvo en 1797 por oposición el curato rectoral de la parroquia de los Remedios y más tarde la rectoría del Sagrario de la Catedral. Este prelado Villegas supo apreciar sus cualidades y una vez nombrado arzobispo de Guatemala hizo de Larrazábal su secretario de cámara. Antonio Larrazábal tomó colación de la canonjía penitenciaria el 23 de julio de 1810 y el cabildo catedralicio, ganando el concurso frente a los presbíteros José Valdés , Buenaventura Rojas, Antonio Cróquer y Crisanto Tejada -todos con mayor edad y experiencia.

Fue electo diputado a las Cortes de Cádiz el 24 de junio de 1810, cuando era vicario capitular y gobernador del Arzobispado y poco después salió rumbo a España con la resolución de defender las Instrucciones del Ayuntamiento de la Ciudad de Guatemala, instrucciones que posteriormente el Capitán General de Guatemala José de Bustamante y Guerra llegó a considerar sediciosas.

Su participación en las Cortes fue muy activa: fue presidente de las Cortes y participó en varias comisiones, pero al igual que muchos otros representantes americanos, contribuyó muy poco a la Constitución promulgada en marzo de 1812 por haber llegado muy tarde. Trabajó de común acuerdo con el diputado de Costa Rica, Florencio Castillo, para pedir la abolición de la mita y oponerse a un decreto que denunciaba la actitud del obispo de Orense -quien no quiso jurar la Constitución. Por otra parte, sus relaciones con el diputado Mariano Robles fueron conflictivas, luego que éste bloqueara una moción a favor de la autonomía política de la región chiapaneca. Finalmente, cabildeó en favor de las demandas de los regidores Juan Fermín de Aycinena e Irigoyen, marqués de Aycinena y Antonio de Juarros, quienes solicitaban el copatronato de Santa Teresa -haciéndola patrona de la nueva Constitución-, el regreso a España y América de la Compañía de Jesús y la canonización del hermano Pedro de San José Betancur.

Tras los desastres sufridos en España por Napoleón, el 4 de mayo de 1814 un golpe de Estado acabó con las limitaciones impuestas al poder real por el régimen constitucional: las Cortes fueron disueltas y sus miembros apresados colectivamente en la noche del 10 al 11 de mayo. Entre los detenidos estaba Larrazábal y Arrivillaga. El rey Fernando VII fue restaurado y a pesar de la posición de poder que gozaba entonces el consejero de Estado José Alejandro de Aycinena -pariente y amigo de Larrazábal- hubo una condena a seis años de prisión y el canónigo fue trasladado el 15 de diciembre de 1815 al Castillo de San Sebastián en Cádiz. En abril de 1819 el arzobispo Casaus y Torres ordenaba que el canónigo

Larrazábal pasara al convento de Belén de la Ciudad de Guatemala, donde tuvo que quedarse hasta el 4 de mayo de 1820, día de su liberación.

A pesar de una salud debilitada por el viaje de regreso y la prisión, reanudó poco tiempo después sus actividades políticas y sociales. Confirió entonces un poder a su amigo Florencio Castillo -canónigo de Oaxaca- para recuperar el derecho al patronato de una capellanía de cuatro mil pesos que mandó fundar su tío Feliciano Larrazábal. En noviembre de 1820, su elección con unanimidad de votos como rector de la Real y Pontifica Universidad de San Carlos Borromeo sonó como el triunfo de un hombre que había recobrado todos los honores de la ciudad a pesar de sus largos años de prisión.

En enero de 1821 salió electo por la provincia de Chimaltenango al Congreso imperial mexicano pero no asistió, aunque ocho de los once diputados electos para la provincia de Guatemala hicieron acto de presencia en el Congreso. Luego de la declaración definitiva de la independencia de Centroamérica tras separarse del Imperio mexicano de Agustín de Iturbide, entre el 22 de junio y el 15 de julio de 1826 Larrazábal representó a las República Federal de Centroamérica en el Congreso Bolivariano de Panamá, en el que también participó el criollo liberal Pedro Molina. Este Congreso debía continuar sus actividades en México pero resultó un fracaso por la falta de voluntad política y el sabotaje encubierto de Inglaterra y de los Estados Unidos. Larrazábal regresó a Guatemala en abril de 1830, tras visitar México en busca de una improbable ratificación de los convenios firmados en Panamá.

Las posiciones ideológicas del canónigo Larrazábal se volvieron cada vez más conservadoras, como el resto del Clan Aycinena. Cuando el gobierno de Mariano Gálvez quiso que el cabildo eclesiástico sancionara sus actos reconociendo la elección de provisor y vicario del doctor Diego Batres , Larrazábal junto con el muy conservador canónigo Martínez votó contra las posiciones del doctor Castilla y del doctor Valdés, favorables al nuevo nombramiento. El problema de la expulsión del arzobispo Ramón Casaus y Torres -quien fue expulsado de Centroamérica junto con el resto de miembros del Clan Aycinena por el general liberal Francisco Morazán luego de la Guerra Civil Centroamericana- se mantuvo durante muchos años pero Larrazábal seguía empeñándose en conseguir el retorno del prelado; era entonces vicario capitular por segunda vez y gobernaba la diócesis asumiendo la opinión del padre Casaús cada vez que lo estimaba necesario.

Para contrarrestar los violentos ataques de la guerrilla campesina que se alzó contra su gobierno por considerarlo herético, el gobernador liberal de

Guatemala, Dr. Mariano Gálvez aprobó y luego alabó el uso de la política de tierra arrasada en contra de los pueblos alzados; lo que motivó que varios de sus partidarios le aconsejaran que desistiera de esa táctica pues solamente contribuiría a incrementar la revuelta. A principios de 1838, José Francisco Barrundia y Cepeda, jefe liberal de Guatemala y decepcionado de la gestión de Gálvez por sus atrocidades, gestionó para llevar a la Ciudad de Guatemala al general de los revoltosos, Rafael Carrera y Turcios, para combatir al Jefe de Estado. Para ese año, la situación en Guatemala era insostenible: la economía se encontraba paralizada por la poca seguridad de los caminos y se llegó al punto en que los liberales negociaban con Carrera para poner fin a este enfrentamiento aunque era inevitable. Gálvez sale del ejercicio del poder el 31 de enero de 1838 ante el «Ejército de los Pueblos» al mando de Rafael Carrera que inicio la penetración en la ciudad de Guatemala con un ejército de entre diez mil a doce mil hombres, luego del acuerdo a que llegó Carrera con el también liberal José Francisco Barrundia y Cepeda.

Las tropas victoriosas de Carrera, al grito de «¡Viva la religión!» y «¡Fuera los herejes extranjeros!» y constituidas principalmente por campesinos pobemente armados, tomaron la Ciudad de Guatemala y se dedicaron al pillaje y a destruir los edificios del gobierno liberal, incluyendo el Palacio Arzobispal, que era en donde residía Gálvez y la casa del presentante inglés William Hall. Para detener a la turba, Carrera pidió al decano de la Catedral, que era Larrazábal y Arrivillaga, que abriera las puertas del edificio, que habían permanecido cerradas desde 1829; Larrazábal se opuso terminantemente diciendo que al «sagrado recinto no ingresaba chusma y mucho menos armada»; Carrera entonces le colocó un cuchillo en el cuello y volvió a pedirle que por favor abriera las puertas. Larrazábal dio órdenes para que abrieran el recinto, y la turba lo invadió pero lo respetó y así se calmó el ánimo de la milicia.

El 2 de marzo de 1838 fue aceptada por unanimidad en la Asamblea la ausencia del poder del doctor Gálvez, y se iniciaría un período de incertidumbre en el Estado de Guatemala, del que el gran beneficiado sería Rafael Carrera, aunque primero sufriría algunas derrotas. Al caer el gobierno de Gálvez, los representantes criollos de Los Altos aprovecharon para separarse del Estado de Guatemala. El gobernador Valenzuela no pudo hacer nada al respecto, y el congreso de la Federación Centroamericana reconoció al Sexto Estado el 5 de junio de 1838 con una junta de gobierno provisional compuesta por Marcelo Molina Mata, José M. Gálvez y José A. Aguilar, mientras que el general mexicano Agustín Guzmán - antiguo oficial del ejército de Vicente Filísola que se había radicado en Quetzaltenango- quedó al mando del ejército del Estado.

Para cuando Morazán arribó a la Ciudad de Guatemala, Gálvez ya había abandonado la jefatura del estado. El grupo en el poder le otorgó plenos poderes para enfrentar a Rafael Carrera, asimismo le ofrecieron la presidencia vitalicia,

pero Morazán rechazó esta oferta, porque ello estaba en contra de sus principios liberales. Luego Morazán hizo un llamado a Carrera a deponer las armas, pero el líder rebelde se opuso. Carrera fue derrotado y perseguido por Morazán en varias ocasiones, logrando así pacificar el estado. Pero el general nunca pudo apresar al líder indígena, ya que este simplemente se retiraba a las montañas y regresaba para ocupar las posiciones clave tan pronto como las tropas de Morazán salían del estado de Guatemala.

En agosto de 1839 Larrazábal emitió un decreto que constituía una vicaría foránea en el Estado de Los Altos, estado recién formado por criollos liberales en la región de Quetzaltenango que se oponían al auge conservador que ocurría en Guatemala bajo el liderazgo del general Rafael Carrera y Turcios. Larrazábal nombró al doctor José Matías Quiñones Manzanares encargado del curato de San Miguel Totonicapán y negoció con los liberales para que apoyaran el regreso del arzobispo Casaus y Torres expulsado en 1829 a cambio para dar paso legal a la autonomía eclesiástica del nuevo estado. Sin embargo, tras la violenta y sanguinaria reincorporación del Estado de Los Altos por Rafael Carrera y Turcios en abril de 1840, el secretario general del gobierno guatemalteco Luis Batres Juarros obtuvo del provisor Larrazábal y Arrivillaga la autorización del desmantelamiento de la Iglesia regionalista del Estado de Los Altos; el cura interino de Quetzaltenango, presbítero Urbano Ugarte y su coadjutor, presbítero José María Aguilar, fueron separados de su curato y del mismo modo los presbíteros de las parroquias de San Martín Jilotepeque y de San Lucas Tolimán. Larrazábal ordenó que los presbíteros Fernando Antonio Dávila, Mariano Navarrete y José Ignacio Iturrioz pasasen a cubrir respectivamente las parroquias de Quezaltenango, San Martín Jilotepeque y San Lucas Tolimán.

Pedro Molina Mazariegos (1777 - 1854) fue Jefe del Estado guatemalteco desde agosto de 1829 a marzo de 1830. Es considerado uno de los iniciadores del pensamiento liberal en Guatemala.

De profesión médico, fungió como catedrático de la Real y Pontificia Universidad de San Carlos Borromeo en 1802. También practicó el periodismo al fundar el 24 de julio de 1820 el primer rotativo en Centroamérica de iniciativa privada: El Editor Constitucional, después nombrado El Genio de la Libertad. Molina fue parte de la facción conocida como Los Cacos que apoyaban la independencia de las provincias centroamericanas. El día de la firma del acta, siendo él mismo uno de sus más fervientes partidarios, su esposa María Dolores Bedoya de Molina se encargó de agitar los ánimos de la gente en las afueras del Palacio Nacional de Guatemala. Una vez lograda la independencia, abogó por la unión de los pueblos del istmo.

Junto a los otros líderes liberales José Francisco Barrundia y José Francisco Córdova, se mostró férreo opositor de la anexión de las provincias centroamericanas al Imperio Mexicano, el cual fue apoyado por los conservadores guatemaltecos. El 1 de julio de 1823 fue elegido por la Asamblea Constituyente como Presidente del Triunvirato de las Provincias Unidas del Centro de América, en ausencia de Manuel José de Arce y Fagoaga. Asimismo, participó en la elaboración de las bases constitucionales de los estados centroamericanos junto a José Matías Delgado, Mariano Gálvez y José Francisco Barrundia publicadas en diciembre de 1823.

Molina Mazariegos ejerció varios cargos diplomáticos: firmó el primer tratado internacional de la República Federal de Centroamérica en 1825 con la Gran Colombia, asistió al Congreso de Panamá, y ocupó el cargo de Ministro de Relaciones Exteriores en 1829. Por otro lado, tomó parte en la expulsión del religioso Ramón Casaus y Torres del territorio centroamericano. Para 1829 fue Jefe de Estado de Guatemala y nuevamente Ministro de Relaciones bajo la administración del presidente federal Francisco Morazán en 1831.

Para 1833 Mariano Gálvez le nombró Presidente de la Academia de Ciencias. Posteriormente, se desempeñó como diputado de la asamblea guatemalteca, y también la salvadoreña, en 1838 y 1840 respectivamente. Entre varios escritos colaboró en la redacción de Manual de Medicina y El Álbum, por el que sufrió persecución. Asimismo, escribió El loco, publicado de manera póstuma. De acuerdo a una biografía: "una virtud sobresalía en Molina: la bondad del alma".



En 1842, cuando acompañaba a Morazán en su estadía en Costa Rica, Molina sufrió una de sus experiencias más dramáticas. Sucedió que su hijo, el teniente Manuel Ángel Molina, estaba comprometido con Josefa Elizondo a quien conoció en Guanacaste. Antes de la boda, la chica decidió romper el compromiso y escapó con otro sujeto. Molina hijo, exasperado, decidió proclamarse comandante general en Guanacaste y atacó el cuartel local provocando la muerte del comandante del puerto de Puntarenas y también de su rival de amores. Enterado Morazán, junto al embuste que el osado entregaría esa provincia a Nicaragua, ordenó fusilarle, muy a pesar de los ruegos de clemencia de su padre. ●

# Objetivos propuestos por Centroamérica

**Aldo Díaz Lacayo**

Pedro Molina y Antonio Larrazábal partieron del puerto de Acajutla hacia Panamá el 20 de febrero de 1826, sin esperar las instrucciones de su gobierno; sin embargo, ambos llevan consigo el sano orgullo nacional de haber sido su patria la primera en convocar públicamente a una Asamblea americana: primero a través de un escrito del Prócer de la independencia José Cecilio del Valle, de febrero de 1822, y, un año después, por decreto del Congreso Constitutivo de Centroamérica, del 6 de noviembre de 1823.

Hombre contradictorio por indeciso, o quizás por su sabiduría, José Cecilio del Valle había participado en todas las sesiones del Consejo Consultivo relativas a la anexión de Centroamérica con México, oponiéndose en términos jurídicos pero aprobándola en términos políticos el 5 de febrero de 1822; atormentado por su conciencia —según lo interpretan algunos historiadores<sup>1</sup>— dos días después de la anexión, es decir, cuando ya no tenía valor jurídico ni político ninguno, salvó su voto.

Consciente de esta contradicción y sin duda para ponerse en paz consigo mismo y con sus conciudadanos, el mismo mes de febrero redactó uno de sus escritos históricos: *Sonaba el Abad de San Pedro y yo también sé Soñar*, reclamando al resto de América por el abandono de su Patria, porque "el mediodía no existe para el Norte y el Centro parece extranjero para el Sur", y convocando a una asamblea americana:

"Yo quisiera —dice del Valle, en este escrito—,

1<sup>a</sup>. Que en cada provincia de Costa Rica o de León, se formase un Congreso General, más expectable que el de Viena más interesante que dietas donde se combinan los intereses de los funcionarios y no derechos de los pueblos.

2<sup>a</sup>. Que cada provincia de una y otra América mandase para formarlo Diputados o representantes con plenos poderes para los asuntos erales que deben ser el objeto de su reunión.

3<sup>a</sup>. Que los Diputados llevasen el estado político, económico, fiscal y militar de sus provincias respectivas, para formar con la suma de todos el general de toda la América.

---

<sup>1</sup> Ver Ramón López Jiménez, José Cecilio del Valle - Fouché de Centro América, Editorial José de Pineda Ibarra, Guatemala, 1968

4<sup>a</sup>. Que unidos los Diputados y reconocidos sus poderes se ocupasen en resolución de este problema: Trazar el plan más útil para que ninguna provincia de América sea presa de invasores externos, ni víctima de divisiones internas.

5<sup>a</sup>. Que resuelto este primer problema trabajasen en la resolución del segundo: Formar el plan más eficaz para elevar las provincias de América al grado de riquezas y poder a que pueden subir.

6<sup>a</sup>. Que fijándose en estos objetos formasen: 1, la federación grande debe unir a todos los Estados de América; 2, el plan económico debe enriquecerlos.

7<sup>a</sup>. Que para llenar lo primero se celebrese el pacto solemne de socorrerse unos a otros todos los Estados en las invasiones exteriores y divisiones intestinas: que se designase el contingente de hombres y dinero con que debiese contribuir cada uno al socorro del que fuese atacado o dividido; y para alejar toda sospecha de opresión, en el caso de guerra intestina, la fuerza que mandasen los demás Estados para sofocarla, se limitase únicamente a hacer que las diferencias se decidiesen pacíficamente por las Cortes respectivas de las provincias divididas, y obligarlas a respetar la decisión de las Cortes.

8<sup>a</sup>. Que para lograr lo segundo se tomasen las medidas y se formase el tratado general de comercio en todos los Estados de América, distinguiendo siempre con protección más liberal el giro recíproco de unos con otros, y procurando la creación de y fomento de la marina que necesita una parte del Globo separada por mares de las otras.

Congregados para tratar estos asuntos los representantes de las provincias de América ¡qué espectáculo tan grande presentarían en un Congreso no visto jamás en los siglos, no formado nunca en el antiguo mundo, ni soñado antes en el nuevo(...)".<sup>2</sup>

Por su parte, el Decreto de la Asamblea Constituyente, del 6 de noviembre de 1823, dice así:

La Asamblea Nacional Constituyente de las Provincias Unidas de Centro de América,<sup>3</sup> penetrada de que el interés general y esencial de las repúblicas del

<sup>2</sup> El sano orgullo centroamericano también caló profundamente en las genera sucesivas al grado de calificar este escrito de José Cecilio del Valle como anterior e independiente al pensamiento de Bolívar; algo improbable porque Valle mantenía relaciones constantes y productivas con pensadores del mundo de la época, y seguro que conocía por lo menos la Carta de Jamaica (1815) y tal vez los primeros Congresos constitutivos de Venezuela y de Colombia.

<sup>3</sup> Al sancionarse la nueva constitución centroamericana, superado el período anexión a México, el 22 de noviembre de 1824, el estado tomó el nombre de república Federal de Centro América.

Nuevo Mundo consiste en mantener su independencia, paz y libertad, y que nada conduciría tanto a este importante fin como la reunión de todos los estados independientes del Continente Americano por medio de un Congreso de representantes, ha tenido a bien decretar y decreta:

"Que se excite a los cuerpos deliberantes de ambas Américas a una conferencia general, debiendo reunirse sus diputados en el punto que ellos mismos se sirvan designar. Los objetivos a considerar en "Representar unida a la gran familia americana, garantizar la independencia y libertad de sus estados, auxiliarlas, mantenerlas en paz, resistir las invasiones del extranjero, revisar los tratados de las diferentes repúblicas entre sí y con el antiguo mundo, crear y sostener una competente marina, hacer común el comercio a todos los estados arreglando el giro y los derechos y además acordar medidas que la sabiduría de los representantes crean oportuna para la prosperidad de los estados".<sup>4</sup>

Además, los plenipotenciarios centroamericanos también llevan lo propia experiencia de Pedro Molina, como Embajador de Centroamérica cerca de los Gobiernos de Sudamérica, a partir de marzo de 1824, y el recuerdo de las instrucciones recibidas en esa ocasión, del propio José Cecilio del Valle:

Haré presente —dicen estas instrucciones—, que desde el año manifestó en esta Capital el interés que tenían los Estados en elegir Diputados que reunidos en la Provincia de Costa Rica, o de León, o en otra central de este continente, formasen un Congreso General y tratasen más útil para que las naciones del Nuevo Mundo no fueran presas de los invasores externos y se elevasen por tratados de alianza y comercio al grado de poder a que puedan subir. Manifestará que si la Europa se junta en Congreso, cuando la llaman a reunión cuestiones de la importancia, la América debe reunirse también en Asamblea o Cortes Generales cuando la necesidad de ser o el interés de existencia más general la obliga a congregarse; y en atención a todo, ofrecerá que esta República enviará los Diputados correspondientes al Congreso General que se con el objeto de conservar la integridad territorial y absoluta independencia de cada una de las Américas".<sup>5</sup>

Todos estos documentos centroamericanos reflejan instrucciones consecuentes con el concepto de estado-nación, y en el mejor de los casos

<sup>4</sup> Reproducido por Rubén Leytón Rodríguez en Doctor Pedro Molina o Centro América y su Prócer, Editorial Iberia, Guatemala, 1958, páginas 191/192

<sup>5</sup> La Misión de Molina terminó probablemente en junio de 1825, pues el 21 de julio el Congreso Federal dictó una resolución recomendando al ejecutivo que le expresara justo reconocimiento. Durante su gestión diplomática, el 15 de marzo de 1825, Molina firmó con el Gobierno colombiano una Convención mediante la cual "Se garantiza la integridad de sus territorios tal y como se hallaban antes de la mencionada erra y se obligan a interponer sus buenos oficios con los demás gobiernos de Amé-a para la celebración en Panamá de una Asamblea general" (Reproducido en Ley-Rodríguez)

perseguían la formación de una suerte de Parlamento regional tal como se le entiende hoy día, incluyendo a Estados Unidos; esto no anula el hecho evidente que la República Federal de Centro América tenía ideas precisas con relación a la unidad de la América anteriormente española.

## JUICIO DE JOSÉ CECILIO DEL VALLE

En carta del 23 de mayo de 1828 dirigida al político humanista italiano Conde Joseph Pecchio, entonces emigrado en Londres, el sabio centroamericano expresa el siguiente juicio sobre el fracaso del Congreso Anfictiónico, preciso, demoledor, severo contra los enemigos de la magna Asamblea de Panamá, y asombroso viniendo de José Cecilio del Valle, históricamente nada identificado con la causa del liberalismo doctrinario:

*"El Congreso de América, instalado en Panamá —le dice del Valle a Pecchio, acordó su traslación a Tacubaia. Pero no ha abierto hasta ahora sus sesiones. Antes de abrirlas, se ha publicado en el Águila mejicana, periódico que se cree ministerial, un artículo digno de atención. Se dice en él que el objeto primero del Congreso es acordar la Confederación de las repúblicas y que el estado político éstas no embaraza la ejecución de un pensamiento tan grande."*

*"El origen de tan triste posición está en los españoles que no aman la independencia del nuevo-mundo, en los eclesiásticos que aborrecen las formas republicanas, y en los aristócratas que detestan instituciones liberales. Y no olvido las palabras del Baron de Humboldt. Este hombre respetables hizo un viaje a la América en los os 1799 a 1804 cuando estábamos todavía distantes de las proclamas de independencia. Y desde entonces dijo: En cada provincia hay pequeño número de familias que se creen una verdadera aristocracia municipal. Ellos quieren más bien estar privados de ciertos derechos que partírlos con todos: ellos aborrecen toda constitución dada en igualdad de derechos."*

*"Pero América será libre a pesar de sus enemigos. Yo lo pronostico con dulce satisfacción; y cuando haya paz en esta república, yo celebraría ver en ella al Señor Pecchio para reiterarle mi amistad. Se la ofrezco desde ahora y le prometo enviar los fastos que desea de nuestra revolución cuando parte algún extranjero que queda llevarlos con seguridad."*

En párrafos anteriores de la misma carta, del Valle hace referencia a la inestabilidad política de las naciones americanas, afirmando que *"No hai todavía en las nuevas repúblicas una sola que pueda gloriarse de tener ya consolidada sus nuevas instituciones"*, refiriéndose específicamente a Buenos Ayres (sic),

Bolivia, Perú, Colombia, Méjico y a Centro-américa (sic), por supuesto, entonces inmersa en la guerra civil porque "La sección que no ha querido jamás nuestra constitución política influjo para que el Congreso (se refiere al Congreso Centroamericano) eligiera presidente al C Manuel Arce. *Este dirigido por ella intentó variar la lei fundamental. Los estados del Salvador, Honduras y Nicaragua resolvieron sostenerla. Empezó la guerra civil*".<sup>6</sup>

En términos políticos el despiadado juicio de José Cecilio del Valle contra los boicoteadores del Congreso Anfictiónico se corresponde con su posición primigenia en favor de la unidad de las nacientes repúblicas americanas, decididamente asumida, como se dijo anteriormente, por la Asamblea Legislativa de la República Federal de Centro América; sin embargo, su mención a los clérigos como responsables del fracaso Congreso, además de valiente —considerando su altísima posición en el establecimiento político— confirma la verdad histórica sobre la naturaleza quasi religiosa de las luchas independentistas en Centroamérica que dividió y polarizó al clero y la jerarquía católica, siguiendo el ejemplo mexicano:

*"Centro América —dice Germán Arciniegas— se convierte un campo de luchas religiosas desde el momento mismo que se piensa en la independencia. Hay dignidades eclesiásticas que están con la república. Desde el arzobispo hasta el último lego de San Francisco abiertos en dos partidos, descenden a las piedras de la calle, y vuelan por aire guijarros, botellas, excomuniones, plomo. Hay vuelo de machetes: Saltan brazos y cabezas chorreando sangre. El cura Delgado, de San Salvador, de los precursores de la Independencia, es el primero que se ve en las conspiraciones contra el intendente español el que redacta los papeles de la Independencia, y no hay junta, tertulia o asamblea revolucionaria que no honre con su presencia y donde no atice con su palabra. Se enfrenta al arzobispo de Guatemala, que hace cabeza de la reacción. El arzobispo pone todo el de su autoridad sobre el platillo derecho de la balanza, y, sin embargo, el platillo se alza como si no fueran de paja y corcho el báculo y la mitra.*<sup>7</sup>

Obviamente, en su juicio, el sabio Valle —como se le conoce en Centroamérica— omite el boicot del Gobierno norteamericano, sin duda porque el paradigma del liberalismo norteamericano era el republicanismo de este país y no el francés; tampoco se refiere a las contradicciones con los países del Sur y con

---

<sup>6</sup> Cartas autógrafas de y para José Cecilio del Valle, Edición-Homenaje de la secretaría de Relaciones Exteriores de Honduras con ocasión de cumplirse el bicentenario de su nacimiento (1777-1977), Editorial Porrúa, S.A., primera edición, 1978, páginas 450/453. (El signo de interrogación indica la imposibilidad de entender la grafía de José Cecilio del Valle)

<sup>7</sup> Germán Arciniegas, Biografía del Caribe, Editorial Sudamericana, cuarta edición, Aires, 1953, página 425.

la Santa Alianza sin duda porque para él éstas no formaban parte de la problemática política coyuntural de su Patria.

## INFORME DE PEDRO MOLINA

Porque las circunstancias se lo impidieron, probablemente Molina nunca escribió su informe al Gobierno de la República Federal de Centro América: regresó de Panamá por el puerto de Acajutla para continuar su viaje a Guatemala pasando obligadamente por San Salvador; allí se enteró de que Manuel Arce, entonces presidente de la República Federal, recién depuesto arbitrariamente, al margen de las normas constitucionales, a Juan Barrundia, Jefe de Estado de Guatemala, dándole así un giro de derechas, en favor de los conservadores, al gobierno centroamericano.

Sintiéndose amenazado por su condición de connotado dirigente liberal, en agosto de 1827 Pedro Molina decide exiliarse en México y solicita pasaporte en San Salvador, pero se lo negaron, conminándolo, por el contrario, a viajar a Guatemala para presentar su informe acerca de los trabajos del Congreso Anfictiónico. Molina, desde luego, no acepta y decide continuar su viaje hacia Tegucigalpa para entrevistarse con Francisco Morazán, para entonces reconocido como máximo dirigente de las fuerzas liberales en Centroamérica»<sup>8</sup>

Inmediatamente, en San Salvador, se involucra en el movimiento promovido por los exiliados liberales contra las fuerzas conservadoras de Guatemala que habían asumido la dirección del o después del golpe de estado propiciado por Manuel José Arce: *"los liberales guatemaltecos —dice José Dolores Gámez— estigmatizados y perseguidos, huyeron al (sic) Salvador, donde alcanzaron mucho ascendiente, capitaneados por el doctor Molina, que regresaba de la gran Dieta de Panamá y no quiso entrar a Guatemala, permaneciendo en San Salvador con sus amigos."*<sup>9</sup>

En estas circunstancias, entonces, era difícil que Pedro Molina escribiera su informe, aunque es probable que por su y vocación histórica lo hubiese hecho

---

<sup>8</sup> Antonio Cacua Prada, *Pedro Molina Patrício Centroamericano*, 1978, página 112

<sup>9</sup> Dolores Gámez, *Historia de Nicaragua*, Op. Cit., página 403. Con relación al liderazgo liberal de Pedro Molina, no hay que olvidar que, debido a recomendaciones, el gobierno de la República Federal contrató los servicios del militar napoleónico exiliado en Colombia, el coronel francés Nicolás Roul, a quien Molina conoció en Panamá precisamente durante el desarrollo del Congreso Anfictiónico.

más tarde durante la presidencia del general Francisco Morazán (1829-39), sin haberlo publicado, también debido a las circunstancias políticas, dejando así en olvido todos los esfuerzos de los plenipotenciarios centroamericanos en el Congreso Anfictiónico con relación al logro de objetivos, principalmente los correspondientes a la fijación de límites de Centroamérica con Colombia y México.●

## Breve Introducción Al Concordato con Nicaragua

*Clemente Guido Martínez*

### CRÉDITOS

Del Concordato A La Excomunión Presidencial (1862-1904), es una producción de la Alcaldía Del Poder Ciudadano De Managua, a través de su Dirección de Cultura y Patrimonio Histórico, adscrita a la Dirección General de Desarrollo Humano. Forma parte de la Biblioteca Digital Alma 2019, Año Del Bicentenario De La Leal Villa De Managua, y recopila una conferencia brindada en el III Encuentro Del Simposio “Managua En La Línea Del Tiempo” (1819-2019), realizado en el Palacio Nacional de la Cultura de la ciudad de Managua, el 24 de julio de 2019, fecha en que se conmemora el 173 aniversario de la elevación de la Villa de Managua a Ciudad de Santiago de Managua (1846).

Autor: Lic. Clemente Guido Martínez.

Fotos de portada: El Beato Papa Pio IX y el General Tomás Martínez, suscriptores del Concordato, en 1862.

Foto de Contraportada: General José Santos Zelaya, Presidente liberal que finalizó el Concordato en 1893 y lo resolvió definitivamente en 1904.

Fotos interiores, autores desconocidos.

Arte y Diseño: Octavio Morales Serrano.

Breve introducción al estudio del Concordato en Nicaragua - Clemente Guido Martínez. Historiador. Tomado y revisado del libro: “**Oligarquía, Autoritarismo e Intervención Norteamericana: 80 años en la vida del Poder Legislativo de Nicaragua, 1858-1938**” 1era. Edición: Lea Grupo Editorial, ALMA, 2013.

Revisión al mes de Noviembre 2018.

### EL CATOLICISMO COMO RELIGIÓN OFICIAL DEL ESTADO

La Constitución de 1858, fue antes que el Concordato suscrito por el Presidente Tomás Martínez con la Santa Sede Apostólica. El Congreso Nacional en Cámaras unidas, ratificó el Concordato el 16 de Enero de 1862, mandándose su publicación por el Presidente de la República, el 21 de enero del mismo año. Y el

Vaticano, lo ratificó el 28 de Mayo de 1862, por Su Santidad el Papa PIO IX. En Nicaragua se proclamó el 29 de agosto de 1862<sup>1</sup>.

Sin embargo, en la Constitución ya existían las bases jurídicas para lo que llegaría a ser uno de los ejes fundamentales de los 30 años de Gobierno Conservador. El artículo 6 de la Cn. declara que “La Religión de la República es la Católica, Apostólica, Romana: El Gobierno protege su culto”.

El artículo 41, inciso 11 establece como una función del Congreso Nacional: “Asignar la renta al Obispo y Cabildo Eclesiástico, y distribuir la masa decimal en objetos del culto y otros piadosos, con presencia del cuadrante que deberá mandar la Autoridad Eclesiástica, a reserva del Concordato que se celebre con la Santa Sede”.



General Tomás Martínez.

instalación del Congreso Pleno, estuvo durante todo el período de los 30 años, intermediada por una Misa. Una vez que las Cámaras se instalaban y constituían



Su Santidad Papa Pio IX.

El Poder Ejecutivo comparte funciones sobre materia eclesiástica, conforme la Constitución Política del 58, al atribuir al Poder Ejecutivo la facultad para “poner el pase, si lo tuviere a bien, a los títulos en que se confiera dignidad eclesiástica, y a los nombramientos de vicarios, curas y coadjutores, sin cuyo requisito los agraciados no pueden entrar en posesión. Concederlo igualmente a las letras pontificias y disposiciones conciliares, o retenerlas...”<sup>2</sup>.

#### MISA AL INICIO DEL CONGRESO.

Un acto protocolario, pero imbuido de este espíritu de Catolicidad absoluta del Estado de Nicaragua, era el hecho que la primera Sesión de

<sup>1</sup> Edgar Zúñiga C. “Historia Eclesiástica de Nicaragua”. Editorial Hispamer, Managua 1996.

<sup>2</sup> Esgueva, Tomo I, Artículo 55, inciso 20.

en Congreso Pleno, y electa la Directiva del primer mes de Sesiones, todos los Senadores y Diputados, junto con los invitados especiales, entre los cuales estaba el Presidente de la República, pasaban a participar de la Misa, celebrada generalmente por el Obispo o el Vicario Capitular.

#### CURAS JUZGAN A CURAS EN CAUSAS CRIMINALES.

El 22 de Febrero de 1865, el Congreso aprobó una normativa referida a la **designación anual de cuatro eclesiásticos “para cada una de las Secciones de la Corte Suprema de Justicia”, con la finalidad que de ellos se escogieran a dos para integrar el Tribunal de Segunda Instancia**, que conocería de las causas penales de los Sacerdotes y Religiosos Católicos, prohibiéndose que esos juicios fuesen públicos. El Tribunal de Segunda instancia estaría integrado en su totalidad por tres magistrados civiles y dos eclesiásticos. Estos últimos serían nombrados por el Obispo Diocesano o en Sede Vacante por el Vicario Capitular<sup>3</sup>.

#### MEDIACIÓN ENTRE CABILDO ECLESIÁSTICO Y OBISPO

Un caso muy notorio de participación del Congreso en asuntos eclesiásticos<sup>4</sup> sucedió en 1868, cuando el Cabildo Eclesiástico de la Diócesis de Nicaragua, no quería aceptar la validez del nombramiento del Obispo Manuel Ulloa y Calvo, teniendo el Congreso que conocer del conflicto entre ambas autoridades de la Iglesia Diocesana y resolver que el Obispo era conforme las normas establecidas en el Concordato y las Eclesiásticas, por lo que debía permitírselle asumir el Obispado<sup>5</sup>.

#### LA PROCLAMA LIBERAL POR LIBERTAD DE CULTOS.

Luego, en 1869, el Constitucionalismo se vio amenazado por los caudillos **Máximo Jerez (liberal) y Tomás Martínez (Conservador)**, en una alianza algo “rara”, considerando las diferencias abismales que habían entre ambos caudillos en diferentes materias, inclusive la religiosa. Era Presidente de la República, Don

---

<sup>3</sup> Decreto Legislativo que previene el nombramiento de los eclesiásticos que deben conocer en las causas criminales de los clérigos en segunda y tercera instancia. La Gaceta de Nicaragua Número 8, año III, del 25 de Febrero de 1865.

<sup>4</sup> El Ejecutivo tenía más influencia y participación en los asuntos de la Iglesia, por medio de los contenidos del Concordato

<sup>5</sup> La Gaceta de Nicaragua, Número 7, año VI, del 15 de Febrero de 1868.

Fernando Guzmán (1867-1870), y tuvo que enfrentar con gran capacidad política, diplomática y militar, la embestida de los Generales del pacto del 56 y de la Junta del 57. Martínez, además, había sido Presidente de Nicaragua dos veces consecutivas entre 1859 y 1866, promoviendo a Guzmán para la Presidencia.

## GENERAL MÁXIMO JEREZ



General Máximo Jerez.

Revolución Liberal de 1869.

La Revolución Liberal de 1869, emitió un Programa de Gobierno de once puntos, entre los cuales incluían un 8avo): “Los principios liberales reconocidos en materia religiosa, en tanto que sean aceptados por las convicciones generales del País”<sup>6</sup>. Es decir, la ruptura de la Catolicidad del Estado Confesional consagrado en la Constitución Política del 58 y por lo tanto, la libertad de cultos en Nicaragua.

Esta pretensión fue objeto de una carta del Ministro Teodoro Delgadillo, al Obispo Manuel Ulloa y Calvo, con fecha 12 de agosto de 1869, en la cual analizaba el referido punto, repudiando la posibilidad de que existiera

tal situación de libertad de cultos en Nicaragua. La carta de Delgadillo al Obispo Ulloa no era casual, sino que descubre el problema suscitado por la participación de algunos sacerdotes en las filas de la

Consecuencia de esta participación, cuando finalizó y fue derrotada la revolución Jerez-Martínez, la Iglesia por medio del Br. Mateo Espinoza, Vicario General de la Diócesis de Nicaragua, emitió un Edicto por medio del cual afirmaba que “algunos curas Párrocos, que por desgracia hayan tomado parte en la revolución que acaba de pasar...sean suspendidos a aquellos curas que hayan incurrido en tales excesos”<sup>7</sup>.

La verdad es que en la Nicaragua Católica de los 30 años, había una situación excepcional en cuanto a la libertad de cultos se refiere, pues en 1870, en San Juan del Norte, “el culto es libre según acuerdo entre la Gran Bretaña y el Gobierno de Nicaragua”<sup>8</sup>. En su Historia, el Dr. Zúñiga refiere que: “Los católicos del Puerto de San Juan del Norte se dirigieron al obispo con fecha 23 de noviembre

<sup>6</sup> La Gaceta de Nicaragua No. 27, del 3 de Julio de 1869.

<sup>7</sup> La Gaceta de Nicaragua No. 46, del 13 de Noviembre de 1869.

<sup>8</sup> Edgar Zúñiga, Historia Eclesiástica 1996: 397.

de 1870 felicitándolo por su feliz regreso de la ciudad de Roma. Le comunican que están sin poder asistir al Santo Sacrificio de la Misa por falta de sacerdote y privados de los Santos Sacramentos a pesar de que el pueblo posee una iglesia con todos los adornos necesarios para el culto. Lamentan las consecuencias **funestas de esto para la República ya que en I Puerto el culto es libre...”<sup>9</sup>**

Sin embargo, San Juan de Norte era la excepción de la regla, pero en el resto de Nicaragua, el Congreso Nacional

#### DEL CONCORDATO A LA EXCOMUNIÓN PRESIDENCIAL (1862-1904)

No varió su política de Estado Católico, ni aún después de la fallida revolución liberal de 1869. Nicaragua siguió declarándose oficialmente Católica y sus autoridades siguieron cumpliendo a cabalidad con los contenidos del Concordato de 1861-1862.

#### PROPUESTA DE DENUNCIAR EL CONCORDATO CON LA SANTA SEDE.

Esto no impidió que el 11 de febrero de 1881, el Congresista Sr. Luciano Gómez, presentase una moción en el seno del Congreso Nacional, para denunciar el **Concordato con la Santa Sede**. “La votación final fue estrecha de ocho a seis a favor de mantener el Concordato, según Zúñiga en su Historia Eclesiástica<sup>10</sup>, utilizando como fuente el Diario Íntimo de Enrique Guzmán<sup>11</sup>.

#### EL CONFLICTO POR LAS CAPELLANÍAS.

Sin embargo, durante el Gobierno del Presidente Evaristo Carazo (1887-1889), se dio un conflicto entre el Gobierno y la Iglesia, por un asunto referido a las “Capellanías”. El Historiador Eclesiástico, Dr. Edgar Zúñiga, refiere los hechos de la siguiente manera:

“En abril y mayo siguiente (1887) se dio el conflicto de las Capellanías. Se trataba de grandes extensiones de tierra que permanecían improductivas. La autoridad Eclesiástica se vio amenazada en sus derechos cuando el 28 de abril el Congreso pasó una ley de redención de tales Capellanías. Tal ley tuvo el pase del

---

<sup>9</sup> bíd, Zúñiga.

<sup>10</sup> Página 448.

<sup>11</sup> Guzmán, Enrique. Diario Íntimo. Página 99. Managua, 1961.

poder Ejecutivo lo que ocasionó la protesta del Obispo<sup>12</sup>. La ley consistía en que cualquiera podía denunciar las capellanías para que fueran subastadas en beneficio de los respectivos curas jueces de distrito. Al Obispo le pareció esto un atentado contra un derecho secular de la Iglesia, por lo que le protestó al Presidente de la República y publicó una pastoral el 24 de mayo donde amenazaba con la excomunión a los curas y funcionarios que aceptaran la disposición gubernamental. El Ministro de Gobernación y Cultos, Dr. Salvador Castrillo, se dirigió por carta al obispo el 7 de Junio, explicándole la bondad de la ley que incluso beneficiaba a la misma Iglesia. Que era absurdo desconocer una ley aprobada por el Congreso, lo que lo hacía reo de rebelión. Le hacía ver que como **Obispo debía dar ejemplo en el cumplimiento de la Ley**<sup>13</sup>.

En su Mensaje al Congreso en Pleno, durante la inauguración del XVI Período Constitucional, celebrada en Managua el 8 de enero de 1889, el Presidente Evaristo Carazo informó: **“Con el Diocesano se han mantenido las más cordiales relaciones. Una Pastoral de su Señoría referente a las leyes sobre Capellanías y primicias, decretadas en vuestras últimas Sesiones Ordinarias, dio motivo a algunas contestaciones en las que el Ejecutivo defendió los derechos Constitucionales del Estado”**.<sup>14</sup>

## RENTA ECLESIÁSTICA



<sup>12</sup> El Obispo era Monseñor Dr. Francisco Ulloa y Larios.

<sup>13</sup> Zúñiga 1996: 459 y 460.

<sup>14</sup> La Gaceta de Nicaragua. Mensaje del Presidente Evaristo Carazo. Gaceta Número 3, año XXVIII, del 9 de Enero de 1889.

A finales del período Conservador, cuando ya se avecinaba la Revolución Liberal triunfante, la de 1893, encontramos al Obispo de Nicaragua, monseñor Francisco Ulloa y Larios, solicitando al Congreso que se aumente la renta eclesiástica “al doble de su valor actual”. Esta petición del Obispo fue presentada en la sesión 18 del 29 de enero de 1891.

La renta eclesiástica estaba consignada en el Concordato, y según el historiador Arturo Cruz S., “el subsidio estatal a la Iglesia, convenido en el Concordato del 2 de enero de 1861, ascendía apenas a 14,000 pesos anuales. De éstos, se asignaban 3,000 al sueldo del obispo; 4,800 para sueldos de los ocho vicarios; y 2,000 para gastos incurridos por confesores, iglesias pobres, hospitalares, y otros misceláneos. Para la mayoría de los curas quedaba la escasa suma de un poco más de 4,000 pesos”<sup>15</sup>.

## EL FIN DEL CONCORDATO

Como hemos observado, uno de los elementos más característicos del período de los 30 años de Gobierno Conservador, había sido El Concordato suscrito entre el Estado de Nicaragua y la Iglesia Católica, Apostólica y Romana. Este Concordato fue derogado tácitamente por la Constitución Política del 4 de Julio de 1893, al omitir el artículo 6 de la Constitución de 1858, que ordenaba a la Religión Católica como “La Religión de la República” y ordenaba también proteger su culto.



General José Santos Zelaya.  
religiosa determinada.

En cambio, la Libérrima estableció en su artículo 47 que “en Nicaragua no se podrá legislar estableciendo o protegiendo ninguna religión ni prohibiendo su libre ejercicio”. Y el artículo 48, mandaba que no se sometiera el estado civil de las personas a una creencia

## DEL CONCORDATO A LA EXCOMUNIÓN PRESIDENCIAL (1862-1904)

<sup>15</sup> Arturo Cruz 2003: 135. “La República Conservadora de Nicaragua”.

Esta nueva Constitución y las Leyes que se preveía que derivarían de la misma, ocasionaron una airada reacción de los representantes de la Iglesia Católica, protagonizada por el Pbro. Pedro Esnao, en un “Memorial de quejas que eleva el Señor Vicario General de esta Diócesis al Señor General Presidente Don J. Santos Zelaya, con motivo de infracciones del Concordato y Jurisdicción Eclesiástica”, fechado el 19 de Junio de 1894, en El Viejo, Chinandega.



“En el artº. 1º del Concordato celebrado entre la Santa Sede y este Gobierno en 28 de Marzo de 1862 se establece: “que la Religión Católica, Apostólica, Romana es la religión del Estado en la República de Nicaragua, y se conservará siempre con todos los derechos y prerrogativas de que debe gozar según la ley de Dios y las disposiciones de los Sagrados Cánones”. Y no obstante nuestras súplicas y reclamaciones a la Junta de Gobierno que ofreció sernos favorable, y a la Asamblea Nacional Constituyente, se ha emitido una Constitución radical, desconociendo la Religión Católica, Apostólica, Romana, como religión oficial sin que el Gobierno de su parte haya procurado cumplir este tratado y sus promesas”.

Sigue el Pbro. Esnao, argumentando:

“En esta Constitución se consignan artículos contrarios a varios del Concordato, en cuyo Art. II se establece: “que la enseñanza en las Universidades, Colegios, escuelas y demás establecimientos de enseñanza será conforme a la doctrina de la misma Iglesia”. El Artº. III consigna la facultad que el Diocesano tiene para la censura en la circulación de impresos que tengan relación con el dogma, la disciplina de la Iglesia y en la moral pública. Por el Art. X se compromete el Gobierno a suministrar los gastos del Culto. En el Art. XVII se declara: que la

Iglesia tiene el derecho de adquirir por cualquier título justo, y sus adquisiciones respetadas y garantizadas a la par de la propiedad de los nicaragüenses. Todos estos artículos están contrariados por los artículos 47, 48, 49, 50, 54 y 58 de la Constitución que fue aprobada por el Ejecutivo en 10 de Diciembre del año **próximo pasado, sin que se hiciera ninguna observación para dar el exequátor”.**

Se enlistan en el documento varias denuncias de confinamiento de Sacerdotes, allanamiento de templos católicos e irrespeto de imágenes religiosas a vista y **paciencia de “la Autoridad correspondiente”, nombramiento de capellanes** sin autorización de la Iglesia, entre otras.



**Finaliza el Pbro. Esnao afirmando que la Iglesia “no podemos callar sin traicionar la conciencia y los intereses de la Religión y de la Patria. Véase la nueva ley de imprenta, y lo que está en proyecto con relación al matrimonio civil; cuyas leyes desde ahora las protestamos ante S. E. En la forma mas solemne de derecho”.**

Pide el Vicario que al elevar este Memorial de quejas al Presidente Zelaya, **lo hace “para dar cuenta con su contestación a la Santa Sede, y para saber a qué atenernos en el ejercicio de nuestras jurisdicción y en las relaciones con el Gobierno de la República”.**

Lo cierto es que para la Iglesia Católica la situación se agudizaría aún más en los años venideros de la Revolución Liberal. Al cabo que en los primeros años del Siglo XX, la Diócesis de Nicaragua sería dejada prácticamente sin Obispo y Sacerdotes, al ser exiliados del País en su inmensa mayoría en le más alto nivel de confrontación que llegó a darse entre Iglesia-Gobierno durante esta Revolución.

La contradicción entre Iglesia-Estado Liberal llegó a su punto culminante en el año 1904, cuando Zelaya nombró a un Ministro de Gobernación anticlerical, el doctor Adolfo Altamirano. El clero protestaba por las políticas liberales de Zelaya, a lo que el Ministro de Gobernación recién nombrado actuó reprimiendo a la Iglesia, prohibiendo la entrada al país de órdenes religiosas, las manifestaciones religiosas quedaban obligadas a realizarse sólo dentro de los templos; los sacerdotes y religiosos no podían usar traje talar<sup>16</sup> fuera de los templos. El clero protestó y fue reprimido en las calles.



#### OBISPO SIMEÓN PEREIRA Y CASTELLÓN

**Obispo Simeón Pereira y Castellón**

Ante esta situación el Obispo Simeón Pereira y Castellón, excomulgó al presidente Zelaya. En respuesta, Zelaya expulsó de Nicaragua al Obispo Pereira y Castellón, junto con todos los sacerdotes que lo apoyaron en su protesta.

Estos hechos sucedieron en 1904. Los tiempos del Concordato habían llegado a su fin, al menos el Concordato oficial. Cinco años después, Zelaya ponía su renuncia a la Presidencia de la República. •

---

<sup>16</sup> Dicho de un traje o de una vestidura: Que llega hasta los talones.

## HISTORIA DE LAS IDEAS Y DE LAS MENTALIDADES

### Presentación de la Sección



***Editor: Ligia Madrigal Mendieta***  
[ligiamadrigal@hotmail.com](mailto:ligiamadrigal@hotmail.com)

En esta edición de *RTN* (núm. 136, agosto, 2019), la Sección “Historia de las Ideas y de las Mentalidades” se presenta el trabajo: “La Función De La Oralidad A Tráves De Los Mitos Y Leyendas. Su Papel En La Construcción De La Pertenencia Cultural En Pueblos Aborígenes Nicaraos Y Chorotegas”. En este ensayo, se valoran las fuentes orales de los pueblos ágrafos y la manera en que estas, trasmitidas de generación en generación, calaron y construyeron el imaginario colectivo de los pueblos originarios.

Continuamos invitando a los lectores a escribir en esta sección “Historia de las ideas y de las mentalidades” de la *Revista de Temas Nicaragüenses*. Desde la perspectiva de las mentalidades se abordan, de forma más integradora, los sucesos de nuestro país.●

## GEOGRAFÍA

Editor Jaime Incer Barquero

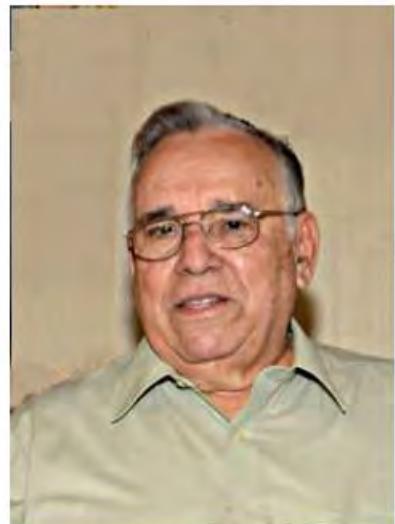
[incerjaime@gmail.com](mailto:incerjaime@gmail.com)

Geografía e Historia son complementarias; por ellos muchas universidades tienen facultades de **“Geografía e Historia” bajo el mismo rector. Por esa** misma razón tenemos una Academia de Geografía e Historia de Nicaragua. La publicación en 1964 de la *Geografía de Nicaragua* (Terán, Francisco, y Jaime Incer Barquero. Managua: Banco Central de Nicaragua, 1964), marcó un hito en nuestros conocimientos geográficos. Fue la primera geografía realmente científica que se publicó en el país.

La Geografía juega un papel importante por los recursos naturales y la valoración social, económica y cultural de sus diferentes regiones. En ninguna otra sección de la Revista se puede valorar y sopesar la importancia de los 153 municipios, y las dos regiones autónomas. La geografía estudia la superficie de Nicaragua, las sociedades que la habitan y los territorios, paisajes, lugares o regiones, que la forman al relacionarse entre sí.

Publicaremos en esta sección ensayos geográficos. Del libro *Viajes, Rutas y Encuentros 1502-1838* publicaremos: Capítulo IV. Etno-geografía de la región conquistada, pp. 87-117; Capítulo X Misioneros en la boca de la montaña, que trata sobre las misiones franciscanas en la Taguzgalpa y Tologalpa a principios del siglo XVII. Capítulo XIV. inventario de los pueblos a mitad del siglo XVIII, pp. 403-434; Capítulo XVII. Reconocimiento oficial de la Costa de los Mosquitos, pp. 489-512; Capítulo XIX. Viajeros y pueblos en la época post-independiente, pp. 543-562.

Igualmente podemos incluir en la revista las “Toponimias Indígenas de Nicaragua”, versión que actualmente estamos revisando, ampliando y actualizando, habiendo concluido la sección correspondiente a las toponimias mexicanas, acompañada con mejores mapas; sección que vamos a reproducir una vez publicada toda la obra, según espero en unos tres meses. Espero revisar y concluir la sección que corresponde a las toponimias ulúa-matagalpas y sumus-



**Jaime Incer Barquero**

mayangnas, quedando pendientes las toponimias miskitas para principios del año entrante y las pocas que he logrado identificar sobre los Rama y Guatusos.

Hace pocos días la Academia de Geografía e Historia, con el apoyo del Gran Ducado de Luxemburgo, dio a conocer el libro de Eduard Conzemius: **"Estudio Etnográfico de los Miskitos y Sumus de Honduras y Nicaragua"**, para conmemorar los 100 años de la visita de su autor a la Mosquitia. Esta obra es una traducción mía, tras ser descubierta y extraída de un boletín póstumo de la Smithsonian, institución donde en 1988 estuve realizando información sobre todas las erupciones volcánicas registradas en Centroamérica, a partir de la conquista hasta 1924.

El libro de Conzemius fue publicado por Libro Libre, de Xavier Zavala, el cual no pudo divulgarse en Nicaragua en aquellos años sandinistas opuestos a la orientación política de esa editorial. Posteriormente fue reproducida y mejor editada por la Colección Cultural de la Fundación Uno, que por alguna razón no fue ampliamente divulgada, sino hasta esta fecha gracias al respaldo y apoyo de Luxemburgo.

Esta obra pionera podía ser publicada y divulgada por la Revista cuando así lo consideres. Desafortunadamente la Fundación Uno vendió todas la colección existente al Banco Central, sin indagar su destino. El Banco la embodegó en el sótano de sus oficinas en León, sin que conozcamos a la fecha sus destinatarios finales. ■

## Ciudad Antigua de Nueva Segovia

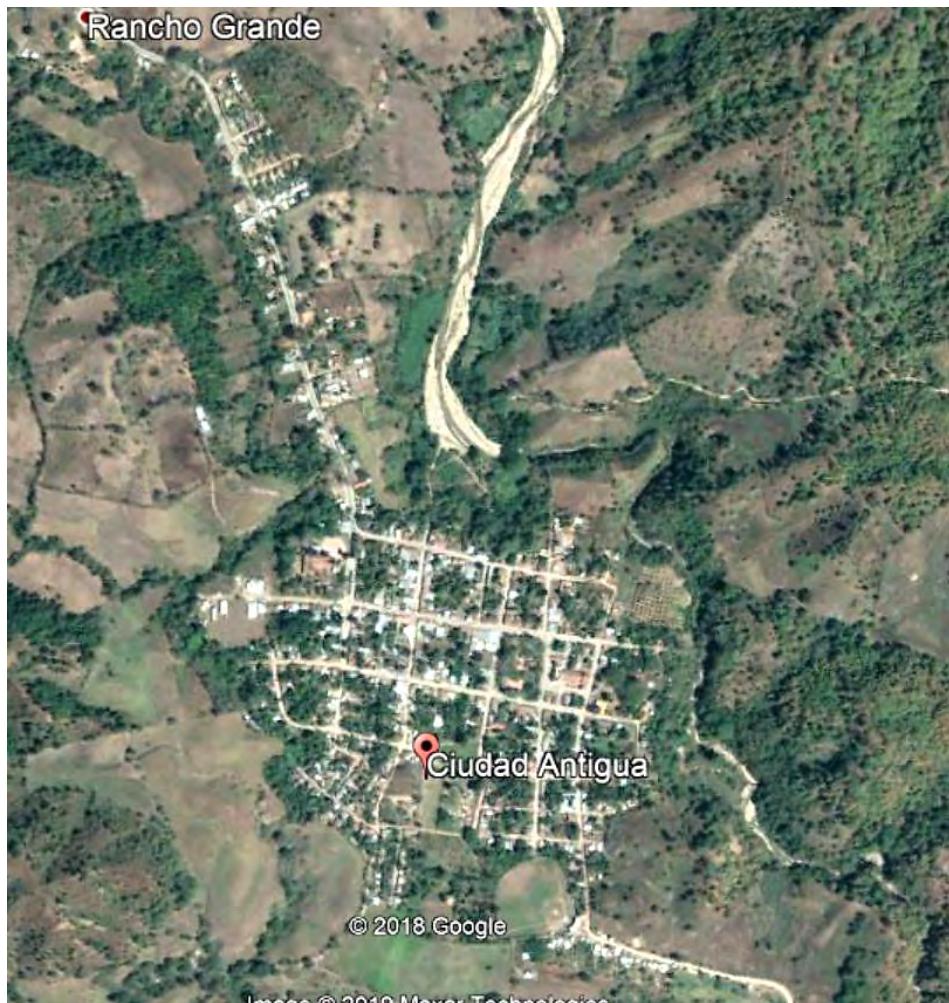
**INIFOM**



Fue fundada en 1611. Tiene una extensión territorial de 154 km<sup>2</sup>. Está situada a 250 km de Managua, entre Localizada entre las coordenadas 13° 38' de latitud norte y 86° 18' longitud oeste. Su altura sobre el nivel del mar es de 640 metros y su superficie de 147.22 km<sup>2</sup>. Limita al norte con el municipio de San Fernando; al sur con el municipio de Telpaneca; al este con el municipio del Jicaró; al oeste con el municipio de Mozonte. Tiene un clima tropical húmedo, con temperaturas que oscilan entre los 25 y 30 Celsius. Su densidad poblacional es de 26 hab./km<sup>2</sup>. Las principales actividades económicas son la Agricultura, Ganadería, Café, Caña de Azúcar.

La actual Ciudad Antigua es la segunda nueva Ciudad de Segovia, fundada en 1543 por el capitán español Diego de Castañeda, cerca de la confluencia de los ríos Coco y Jícara, hoy paraje de sus ruinas cerca de la población de Quilalí.

La primera nueva Ciudad de Segovia fue trasladada en el año de 1611 a un paraje inmediato al río Arrayán, lugar donde se asienta Ciudad Antigua, las ruinas de la primera nueva Ciudad de Segovia en el municipio de Quilalí se conoce con el nombre de "Ciudad Vieja".



Las invasiones de piratas por las regiones del asiento de la primera nueva Ciudad de Segovia y en CIUDAD ANTIGUA impidió durante muchos años el desarrollo y progreso a nivel municipal.

En el año de 1685 la ciudad fue saqueada por el grupo de piratas que atacó

Granada al mando del pirata Eduardo David, el 29 de Septiembre de 1689 la ciudad fue saqueada y reducida a escombros por los piratas.

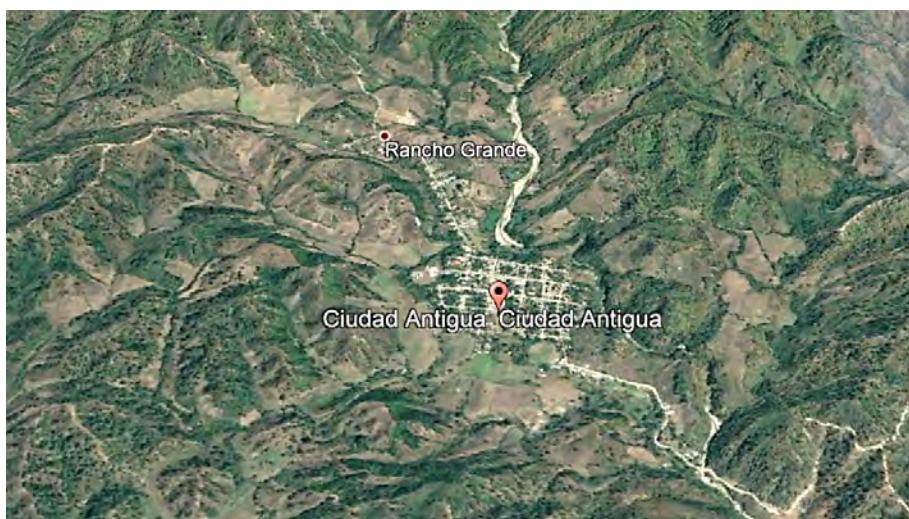
En la década de 1772 - 1782 se llama a Ciudad Antigua, con el título de "Nuestra Señora De La Asunción De Nueva Segovia". El origen del nombre del municipio indica que fue por la ocurrencia del cura presbítero José Francisco Bonilla, al poner en la razón de apertura de los libros parroquiales el siguiente encabezamiento: "Libro en que se asientan las partidas de esta iglesia de Ciudad Antigua de Segovia"; y por la costumbre lingüística de abbreviar los nombres, pues

con el tiempo la modificación o invención del Padre Bonilla, se convirtió en el nombre de "Ciudad Antigua".

Ciudad Antigua es un municipio que cuenta con pocos recursos económicos, su principal actividad económica es la producción de granos básicos (maíz, frijol y sorgo), existen tierras aptas para el cultivo de café, caña de azúcar y condiciones optimas para la crianza de ganado, estas no son explotadas al máximo de acuerdo a su potencial, la producción va dirigida básicamente al consumo familiar. Existen 1,450 cabezas de ganado que son utilizadas en la producción de carne y leche para el autoconsumo.

Según estimaciones del Ministerio de Acción Social (MAS), en el municipio existen cerca de 800 productores, de los cuales el 30% labora en fincas menores de 10 mz., 25 % labora en fincas con dimensiones entre 10 a 19 mz., el 20% labora en fincas de 20 a 49 mz, el 15% labora en fincas entre 50 y 99 mz, y el 10 % en propiedades mayores de las 100 mz.

<b>Micro región</b>	<b>Comunidad</b>	<b>Barrios</b>	<b>Población</b>
<b>No. 1</b>	Las Jaguas	-	256
	Apatiqui	-	184
	CIUDAD ANTIGUA	4	2,410
	<b>Total</b>		<b>2,850</b>
<b>No.2</b>	La magdalena	-	321
	El Mojón	-	526
	San José/Guineo	-	315
	Apalí	-	289
	<b>Total</b>		<b>1,451</b>
<b>No.3</b>	El limón	-	560
	El Zapote	-	515
	El Aradito	-	216
	Las Garcias	-	231
	El Carrizal	-	211
	<b>Total</b>		<b>1,733</b>
	<b>Total General</b>		<b>6,034</b>



El municipio cuenta con variedades de madera como el guanacaste, laurel, cedro, cortés, caoba entre otros, también pueden observarse grandes extensiones de vegetación y matorrales.

En el municipio existen animales silvestres de considerables tamaños entre los que podemos mencionar el puma, dantos y venados, también encontramos conejos, tigrillos, garrobos, zorros, ardillas, se localiza gran variedad de aves (chorchas, palomas azulonas, clarines, pájaros carpinteros, pericos, pijules, zanates y otros) y reptiles.

El territorio del municipio es cruzado de norte a sur por el río Ciudad Antigua, pasa muy cerca del casco urbano, se origina por la confluencia de los ríos San Fernando y El Arenal; otros ríos de consideración son La Guaruma (al oeste del municipio) y San José del Guineo (al este del municipio).

No	Tipo de Calzada	Distancia	Estado	Obras Complementarias
1	Adoquinado	2,800 m2	Regular	-
2	Empedrado	120 m2	Bueno	Muros de Retención
3	Tierra sin Balastre	8,900 m2	Malo	Encunetado 8,800 ml
4	Andenes Peatonales	385 m2	Bueno	Cunetas

Del total de la población del municipio de Ciudad Antigua solo el 40% tiene acceso a los medios de transporte, el otro 60% correspondiente a la población rural tienen que salir a los diferentes empalmes para hacer uso del transporte. El sistema de transporte colectivo hacia el municipio ha sido deficiente, no existían medios de transporte público, a partir de 1996 a nivel municipal se reactiva la ruta Ocotal - Ciudad Antigua la que realiza dos recorridos al día.

De acuerdo a los datos estadísticos del municipio de Ciudad Antigua el 31% de la población cuenta con servicio de energía eléctrica, esta es retroalimentada por medio del circuito de la sub-estación de Santa Clara-San Fernando, de las conexiones existentes en el municipio el 94% (310) están ubicadas en el casco urbano, el lumbrado público beneficia al 70 % de la población urbana.

Solo existe una línea telefónica ubicada en la alcaldía, se cuenta con un radio de comunicación que está en conexión con el resto de las municipalidades de la Región y la sede de INIFOM en Estelí, este equipo de comunicación

Comunidades	Cant. de pozos
Las Jaguas	2
El Guineo	1
Apalí	1
El Mojón	2
El Zapote	3
El Limón	4
El Aradito	1
Apatiquí	1
Magdalena	2
García	1

fue adquirido a través del Proyecto INIFOM/DANIDA en 1995.

Ciudad Antigua cuenta con servicio de distribución de agua no potable cuya administración está a cargo de la Empresa Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados (ENACAL), este servicio cubre el 83% de las viviendas del casco urbano a través de 200 conexiones domiciliarias. El sector rural se abastece a través de ríos y pozos ubicados en algunas comunidades.

En el municipio no existe sistema de alcantarillado sanitario, el medio utilizado por la población es la letrina tradicional de la que disponen el 80% de las viviendas.●

## Una Mirada al Paisaje Nicargüense

**José Mejía Lacayo**

He usado como guía Bergoeing G., Jean Pierre. *Geomorphology of Central America: A Syngenetic Perspective*. Oxford: Elsevier, 2015. Mientras traducía del inglés descubrí algunos errores de localización geográfica, que corregí, agregué ejemplos y definiciones, ilustraciones (de la Internet) que me parecieron más acertadas para explicar el texto. La geografía es paisaje, pero se necesita de la botánica y la geología para entender lo que la vista nos permite mirar.

América Central<sup>1</sup> abarca un intrincado mosaico de paisajes dinámicos conformados por una amplia gama de procesos de la superficie terrestre. Pocas otras regiones del mundo exhiben una magnitud comparable de diversidad geomórfica. A lo largo del istmo centroamericano, los dominios tectónicos, litológicos y climáticos altamente variables se superponen en un área de tierra pequeña (0.4% de la superficie terrestre total de la Tierra).

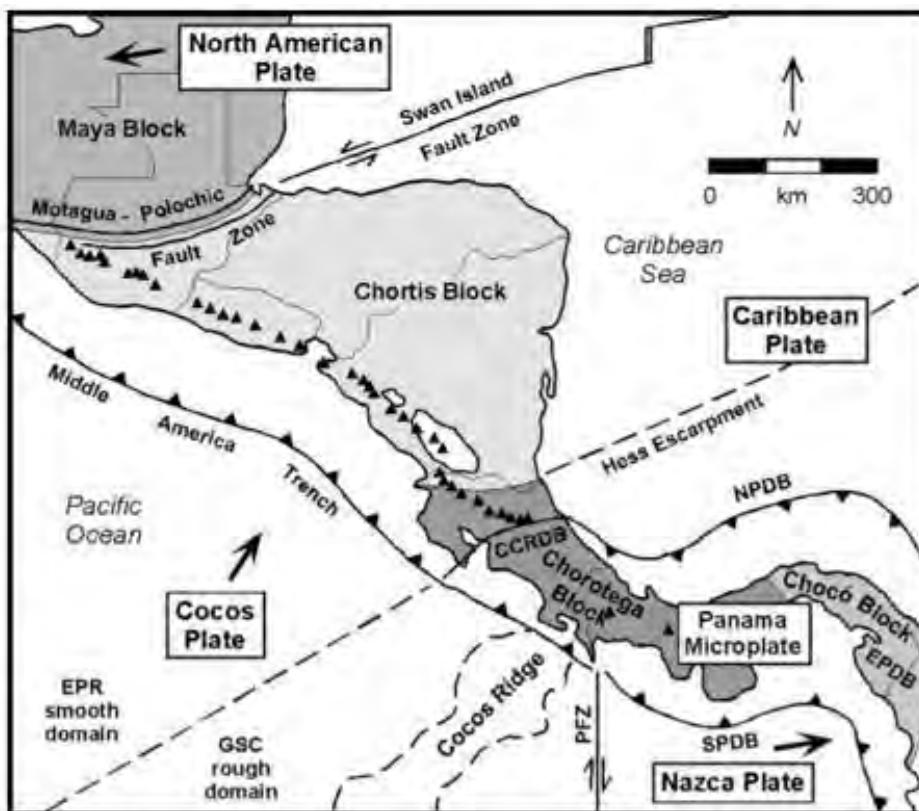
La fisiografía resultante se caracteriza por un conjunto heterogéneo de provincias geomórficas (Fig. 3.4), cada una con un conjunto distintivo de forma de relieve que conserva una historia única de la evolución del paisaje.

Con más de 1500 km de longitud, América Central se extiende desde las escarpadas tierras altas mayas de Guatemala en el norte, hasta las zonas húmedas de la costa del istmo Darién de Panamá en el sur. Este estrecho puente terrestre une los dos continentes americanos y forma una división crítica entre las cuencas del océano Pacífico y el Atlántico, que varían en ancho desde menos de 100 km en el Canal de Panamá, a más de 400 km a través de las tierras altas del interior de Nicaragua y Honduras. Desde altísimos picos volcánicos (> 4000 m de elevación) hasta tierras bajas aluviales cubiertas de jungla, y desde costas tectónicas escarpadas hasta lagunas de margen pasivo, América Central encarna un microcosmos geomórfico de notable diversidad.

<sup>1</sup> Cfr. Jeffrey S. Marshall. The Geomorphology and Physiographic Provinces of Central America. Capítulo 3, Introducción, en Bündschuh, Jochen, and Guillermo E. Alvarado Induni. *Central America: Geology, Resources and Hazards..* London: Taylor & Francis, 2007

La arquitectura fisiográfica de América Central se define principalmente por la tendencia noroeste de la Fosa de América Central y el Frente Volcánico Centroamericano. Estas características morfotectónicas principales fueron formadas por subducción en el Cenozoico de la placa oceánica Cocos y su predecesora, la placa Farallón, debajo del margen occidental de la placa del Caribe. Mientras que el frente volcánico del norte se desarrolló sobre el sótano continental paleozoico de origen norteamericano (bloques Mayas y Chortis), el frente volcánico sur se formó en el sótano oceánico mesozoico de la placa caribeña (bloques Chorotega y Chocó). En todo el Cenozoico, este contraste de primer orden en la litología del sótano se ha sobreimpreso con un conjunto diverso de formaciones rocosas (Fig. 3.2) generadas en una variedad de configuraciones tectónicas, que incluyen cordilleras volcánicas, cuencas de proa y zanja, llanuras

aluviales y deltas, valles de grietas entrearco, cinturones plegables y de empuje, mesetas de tierras altas y plataformas de carbonato.



Mapa tectónico de América Central, que muestra la geometría regional de placas tectónicas y bloques de base. Los nombres de las placas están en cajas blancas (América del Norte, el Caribe, Cocos, Nazca y Panamá). Las flechas grandes muestran movimientos de la placa en relación con la placa del Caribe. Activo los límites de la placa se muestran como líneas continuas (con dientes en la placa superior de márgenes convergentes y flechas opuestas que indican el movimiento de transformación). Las áreas sombreadas muestran bloques de base (Maya, Chortis, Chorotega y Chocó). Las líneas discontinuas marcan las principales características batimétricas. EPR: Aumento del Pacífico Oriental; GSC: Centro de difusión de Galápagos; PFZ: Zona de fractura de Panamá; CCRDB: cinturón deformado del centro de Costa Rica; NPDB: cinturón deformado del norte de Panamá; SPDB: cinturón deformado del sur de Panamá; EPDB: cinturón deformado del este de Panamá.

Desde un punto de vista geomorfológico, en América Central se pueden distinguir dos zonas principales en su formación:

1. La América Central nuclear que va desde el istmo de Tehuantepec al norte de

Nicaragua y que tiene una larga historia geológica caracterizada por procesos orogénicos diferentes (ciclos orogénicos del Precámbrico, Herciniano y Lauramidiano que va desde el Jurásico hasta hoy y que ha sido caracterizado con gran intensidad), estos procesos caracterizan el panorama actual con relieves sedimentarios, metamórficos e intrusivos que datan de los períodos Primario, Secundario y Terciario.

2. La América Central Istmica que es mucha más joven y que se distribuye desde el norte de Nicaragua hasta Panamá; su relieve apenas comienza a emerger en el período Cretáceo Tardío, hace unos 80 millones de años.

La morfología de Nicaragua, sus montañas, lagos, ríos y volcanes siempre me ha intrigado, pero mi curiosidad nunca quedó satisfecha con las descripciones de la geografía. Hay una dimensión geológica, química y biológica que siempre faltan en esas geografías. La escala geológica de tiempo es difícil de recordar y sus nombres difíciles de pronunciar.

Comencemos con la geomorfología que es el estudio científico del origen y la evolución de las características topográficas y batimétricas creadas por elementos físicos, químicos o procesos biológicos que operan en o cerca de la superficie de la Tierra. Los geomorfólogos buscan comprender por qué los paisajes se ven de la manera en que lo hacen, comprender la historia y la dinámica de la forma del terreno y predecir los cambios a través de una combinación de observaciones de campo, experimentos físicos y modelos numéricos. Los geomorfólogos trabajan en disciplinas como geografía física, geología, geodesia, geología de ingeniería, arqueología, climatología e ingeniería geotécnica. Esta amplia base de intereses contribuye a muchos estilos de investigación e intereses dentro del campo.

La escala de tiempo geológica comprende Eras, Períodos, Épocas y Edad. Una era geológica es una subdivisión del tiempo geológico que divide un eón en unidades de tiempo más pequeñas. El Eón Paleozoico se divide en tres marcos de tiempo: el Paleozoico, el Mesozoico y el Cenozoico (que significa "vida antigua", "vida media" y "vida reciente") que representan las etapas principales en el registro fósil macroscópico. Estas eras están separadas por límites de extinción catastróficos, el límite P-T entre el Paleozoico y el Mesozoico y el límite K-Pg entre el Mesozoico y el Cenozoico. Hay evidencia de que los impactos catastróficos de meteoritos jugaron un papel en la demarcación de las diferencias entre las épocas.

Un período geológico es una de las varias subdivisiones del tiempo geológico que permite la referencia cruzada de rocas y eventos geológicos de un lugar a otro. Estos períodos forman elementos de una jerarquía de divisiones en la que los geólogos han dividido la historia de la Tierra. Los eones y las eras son subdivisiones más grandes que los períodos, mientras que los períodos en sí pueden dividirse en épocas y edades. Las rocas formadas durante un período pertenecen a una unidad estratigráfica llamada *sistema*.

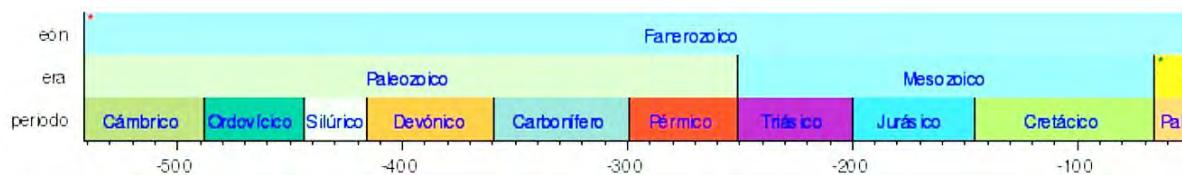
Eon	Era	Period	Extent, Million Years Ago	Duration, Millions of Years
Phanerozoic	Cenozoic	Quaternary (Pleistocene/Holocene)	2.588–0	2.588+
		Neogene (Miocene/Pliocene)	23.03–2.588	20.4
		Paleogene (Paleocene/Eocene/Oligocene)	66.0–23.03	42.9
	Mesozoic	Cretaceous	145.5–66.0	79.5
		Jurassic	201.3–145.0	56.3
		Triassic	252.17–201.3	50.9
	Paleozoic	Permian	298.9–252.17	46.7
		Carboniferous (Mississippian/Pennsylvanian)	358.9–298.9	60
		Devonian	419.2–358.9	60.3
		Silurian	443.4–419.2	24.2
		Ordovician	485.4–443.4	42
		Cambrian	541.0–485.4	55.6

En geocronología, una época es una subdivisión de la escala de tiempo geológica que es más larga que una edad pero más corta que un período. La época actual es la Época del Holoceno del Período Cuaternario. Las capas de roca depositadas durante una época se denominan series. Las series son subdivisiones de la columna estratigráfica que, como las épocas, son subdivisiones de la escala de tiempo geológica. Al igual que otras divisiones geocronológicas, las épocas normalmente están separadas por cambios significativos en las capas de roca a las que corresponden. Las épocas se usan más comúnmente para la era Cenozoica más joven, donde se ha encontrado una mayor colección de fósiles y los paleontólogos tienen un conocimiento más detallado de los eventos que ocurrieron durante esos tiempos. Se los conoce con menos frecuencia para las otras eras y eones, ya que existe menos evidencia fósil que nos permita formar una visión más clara de esos períodos de tiempo.

Una edad geológica es una subdivisión del tiempo geológico que divide una época en partes más pequeñas. Una sucesión de estratos de roca establecidos en una sola edad en la escala de tiempo geológica es una *etapa*.

Para Nicaragua, un país joven, nos basta en concentrarnos en los períodos Secundario, Terciario y Cuaternario.

La Era Paleozoica, que significa "vida antigua", es la primera de las tres eras geológicas del Eón Fanerozoico. Es la más larga de las eras fanerozoicas, con una duración de 541 a 251.902 millones de años, y se divide en seis períodos geológicos (del más antiguo al más joven): el Cámbrico, el Ordovícico, el Silúrico, el Devónico, el Carbonífero y el Pérmico. El Paleozoico es seguido por la Era



Mesozoica.

El Paleozoico fue una época de dramáticos cambios geológicos, climáticos y evolutivos. El cámbrico fue testigo de la diversificación más rápida y generalizada de la vida en la historia de la Tierra, conocida como la explosión cámbrica, en la que aparecieron por primera vez la mayoría de los filos modernos. Los artrópodos, moluscos, peces, anfibios, sinapsidos y diápsidos evolucionaron durante el Paleozoico. La vida comenzó en el océano, pero finalmente pasó a la tierra, y hacia el Paleozoico tardío, estaba dominada por varias formas de organismos. Grandes bosques de plantas primitivas cubrieron los continentes, muchos de los cuales formaron los lechos de carbón de Europa y el este de América del Norte. Hacia el final de la era, dominaban grandes y sofisticadas diápsidas y sinapsidas y aparecieron las primeras plantas modernas (coníferas). La Era Paleozoica terminó con el evento de extinción más grande en la historia de la Tierra, el evento de extinción Pérmico-Triásico. Los efectos de esta catástrofe fueron tan devastadores que tomó vida en tierra 30 millones de años en la Era Mesozoica para recuperarse. La recuperación de la vida en el mar puede haber sido mucho más rápida.

Entremos en materia describiendo la geomorfología de Nicaragua. La frontera entre Nicaragua y Honduras es también una frontera geológica entre la América Central nuclear y el istmo propiamente dicho. El río Wanks, Coco o Segovia corta las formaciones paleozoicas donde las sierras están orientadas sur-suroeste-norte-noreste e incluye los departamentos de Nueva Segovia, Jinotega y parte de la Costa Caribe Norte, donde hay afloramientos del Paleozoico, del Mesozoico y sedimentos terciarios y rocas intrusivas.

Nuestras montañas paleozoicas son una sucesión de estratos deformados y plegados que comprenden dos secciones: un antepaís en el norte y un geosinclinal en el norte-noroeste que se extiende al territorio de la Mosquitia, y que ha sido afectado por el vulcanismo paleozoico. Durante el Mesozoico, este sector fue invadido por el mar y emergió durante la orogénesis laramídica, acompañada por intrusiones graníticas que emergieron en Nueva Segovia. El territorio de la Mosquitia permaneció bajo el mar hasta en el Terciario.



Las planicies de la Costa Caribe se caracterizan por una serie de arrecifes de coral que forman los Cayos Miskitos y las islas conocidas como Corn Islands que marcan una extensa plataforma continental. Su contraparte continental el litoral esta formado por los últimos pies de las montañas centrales, caracterizadas por una planicie aluvial Cuaternaria con suelos inundables cubiertos con una pluvioselva. El sector más importante está localizado en la cuenca del río Wanks en la Mosquitia donde los sedimentos terciarios tienen un espesor de 5 mil metros.

El litoral se puede dividir en dos sectores: Caribe norte y Caribe sur, separados por el río Grande de Matagalpa. Bilwi o Puerto Cabezas es el segundo puerto más grande en la Costa. Este sector es una llanura que se desarrolla entre

los ríos Wanks y Grande de Matagalpa, drenando muchos ríos que descienden de las montañas centrales, entre ellos el Wawa, el Prinzapolca y el Grande de Matagalpa. Al sur del río Wanks, el litoral está modificado por una serie de lagunas litorales, Dakura, Pahara, Karatá, Layasika. Las lagunas son el producto de los ríos que desembocan allí, y también por el arrastre litoral que alinea el litoral formando arcos apoyadas, en algunos casos, en arrecifes de coral preexistentes. Al sur del río Grande de Matagalpa está el puerto de Bluefields, que es el puerto principal en la costa Caribe.

Los ríos Grande de Matagalpa, Kurinwas drenan las aguas desde sus cabeceras en Boaco y Chontales, ríos que también han creado una llanura aluvial, complementada por los ríos Wawashan y Escondido, éste último navegable hasta ciudad Rama, lugar de confluencia del río Rama con los otros dos afluentes, Siquia y Mico, que explican el antiguo nombre de Rusawas, o tres ríos como se llamaba al río Escondido. Y mas al sur todavía, están los ríos Punta Gorda y San Juan, el mítico Desaguadero.

El vulcanismo terciario comenzó al final del período Cretáceo, hace 65 millones de años, después del ascenso de la sección istmica de Amárica Central, que fue soldado por un rosario de islas volcánicas que juntaron la sección nuclear de América Central con Sudamérica. El climax ocurrió al final del Mioceno. Muchas de estas estructuras volcánicas descansan sobre xsedimentos Paleozoicos y Mesozoicos.

Es durante este período terciario ocurrió la colisión entre las placas Cocos y Caribe, creando un anticlinal en el sector central, acompañado con fallas tectónicas y fisuras, a través de las cuales ocurrieron erupciones de ignimbritas y rocas piroclásticas, marcando el final del vulcanismo terciario y creando la meseta estructural de ignimbrita conocida como meseta de Matagalpa.

Una fosa tectónica o graben es una larga depresión limitada en ambos lados por fallas normales paralelas, que dejan bloques elevados (horst) y entre los cuales el terreno se ha hundido por fuerzas internas. Se producen normalmente en un régimen tectónico distensivo y suelen estar asociadas a los primeros estadios de fracturación de placas y apertura oceánica (rifting). En el caso de Nicaragua el graben es conocido como "Depresión Nicargüense" que se extiende desde el Golfo de Fonseca hasta los llanos al norte de Costa Rica. La depresión está limitada al este por el anticlinal de las montañas centrales, y al oeste por el anticlinal de Rivas.

La Depresión data desde el Mioceno y se completó duranye el período Cuaternario



como resultado de la colisión de las placas tectónicas Cocos y Caribe. La depresión está sepultada por flujos de lava volcánica reciente y depósitos aluviales, que tienen un espesor de dos mil metros. Dentro de esta depresión están los lagos de Nicaragua y de Managua.

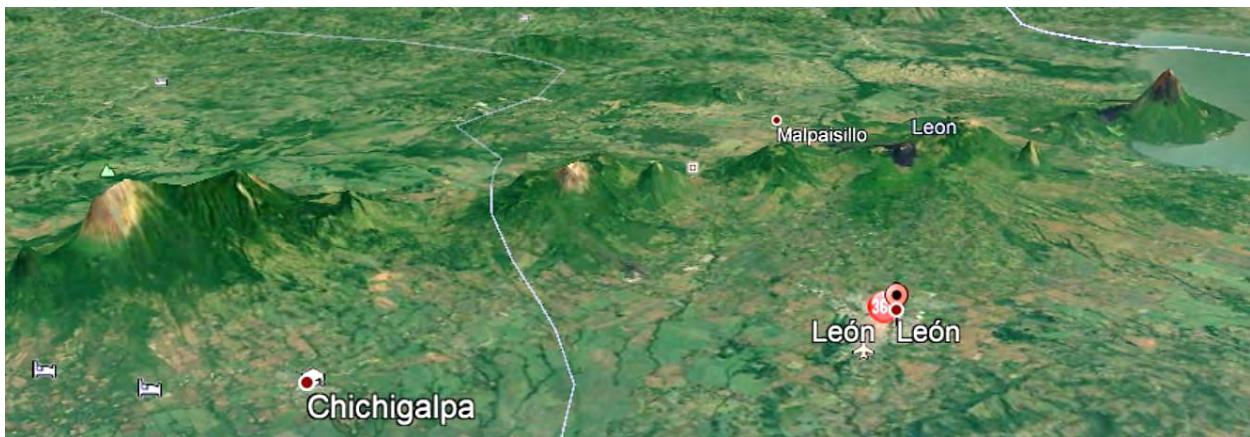
La cordillera volcánica de los Maribios es la transición entre el vulcanismo ce El Salvador y Honduras y el de Nicaragua, cadena que se formó con los remanentes de una explosión de Caldera, que corresponde al volcán Cosiguina, dominando el extremo sur del Golfo de Fonseca. El Cosigüina es un edificio volcánico solitario construido sobre una base basáltica. La cumbre del volcán, que alguna vez tuvo una altura de 3,300 metros sobre el nivel del mar, fue reducido al borde de una caldera que se levanta 858 metros por el resultado de una explosión ocurrida el 20 de enero de 1835; las cenizas se dispersaron en un radio de 2,965 km, llegando hasta México, Colombia y Jamaica. Hoy los bordes exteriores de la caldera del Cosigüina están cubiertas por una vegetación tropical densa y seca. El fondo de la caldera tiene una profundidad de 571 metros y está ocupada por una laguna craterica de aguas azules. El litoral costero presenta un precipicio vertical de 100 metros y estratos de basalto traslapados con flujos de lava, alternando con cenizas, piroclástos, y flujos de lava andesítica. El flanco este del crater presenta un cono volcánico adventico.

A partir del Cosigüina, y separado por los llanos de occidente, está la cadena o cordillera de los Maribios, que es un sierra volcánica compuesta principalmente por los volcanes activos San Cristóbal 1,745 m, Pilas 983 m, Telica 1,060 m, Cerro Negro 450 m y Momotombo 1,258 m, que es el producto de una fractura tectónica noroeste-sureste, cortada por fracturas orientadas noreste-suroeste, por cuyas intersecciones fluye el magma. Se trata de un vulcanismo alcalino-calcáreo que ha formado estrato-volcanes con la emisión de tobas acídicas. El primer grupo consiste del complejo volcánico formado por el Chonco, seguido por el San Cristóbal, y el Casita o Apaste. El Casita no muestra signos de actividad histórica, pero está sentado sobre una estructura más antigua, probablemente del Pleistoceno medio o superior, por ello, la cumbre está intensamente erosionada.



El volcán San Cristóbal es el pico más alto de este complejo volcánico.  
322

Contrario al Cosigüina, el San Cristóbal presenta una intensa actividad; tiene tres conos alineados ese-oeste. El cono principal está bisectado en la cumbre, que consiste de tres cráteres concéntricos. Las erupciones recientes se caracterizan por flujos piroclásticos y emisiones de cenizas. La erupción más antigua, registrada históricamente, data de 1685, y fue usada por el pirata William Dampier para localizar y saquear la ciudad de León. Fue una erupción extremadamente violenta que marcó la mente de sus habitantes. Estas erupciones son flujos de



lava basáltica-andesítica, tefra, cenizas y depósitos piroclásticos.

El volcán Chonco (1,105 m) es un cono coalescente con el San Cristóbal; emitió lavas -olivino-basálticas durante el Holoceno; actualmente presenta en su



base domos dacíticos. El Casita (1,405 m) está localizado al este del cráter del San Cristóbal. Es un cráter estructural de este complejo volcánico; ha emitido flujos de lava andesítico-basálticos, tefra y escoria volcánica que cubren sus laderas.

Todavía más al este emerge la caldera colapsada La Pelona, que es una antigua estructura volcánica que señala un evento anterior a la construcción de los volcanes Casita-San Cristóbal. Todos estos volcanes están alineados en dirección a una falla noroeste-sureste. Finalmente al noreste emerge la estructura del volcán Moyotepe, que es una caldera ce explosión, más antigua que el complejo volcánico moderno Casita-San Cristóbal. Podemos agregar que el complejo volcánico descansa sobre una mega caldera colapsada, que cubre el sistema volcánico entero (Hazlett, 1977).

El volcán Telica (1,058 m) es un estrato-volcán formado por flujos de lava basáltico-andesíticas estratificados. Este volcán ha presentado una actividad intensa y repetida durante los últimos siglos, cubriendo de cenizas la ciudad de León. Tiene seis cráteres y en su cumbre hay un cráter doble activo. Su última erupción ocurrió en 2007. Al suroeste hay un cono parásito y una serie de conos volcánicos remanentes – la aldea erosionada de San Jacinto al norte-caracterizada por fuentes de agua caliente.

Al lado del Telica está el volcán Rota (836 m). Según Incer Barquero (1980), Rota es el volcán más antiguo de la cordillera de los Maribios. Ninguna actividad histórica ha sido descrita, y a sido significativamente disminuido en altura por la erosión, pero esto no significa que el volcán esté inactivo.

El Cerro Negro emergió en 1850 y ha crecido continuamente en altura con cada erupción, actualmente alcanzando 670 metros. Se caracteriza por erupciones estrombolianas, con abundante emisión de piroclastos y cenizas. Desde su formación ha tenido 23 erupciones. Actualmente es una atracción turística porque la gente practica *sandboarding* en sus faldas o deslizándose en tablones de madera en sus laderas, que están cubiertas por ceniza volcánica negra.

Después de cerro Negro se levanta el volcán Las Pilas (1,080 m) que consiste ce varios cráteres. El Hoyo es el más activo de los cráteres, presentando una intensa actividad fumarólica. Este grupo volcánico es el resultado de un volcán antiguo conocido como Pikachu; los volcanes mencionados se levantan sobre una pequeña caldera.

El Momotombo es quizás el más impresionante y hermoso de los edificios volcánicos de Nicaragua. Se levanta 1,418 m. Su forma es casi un cono perfecto, el cual se refleja sobre las aguas del Lago Xolotlán (Lago de Managua). A su lado se yergue el cono del Momotombito como una isla del lago, el cual es, con

toda probabilidad, un cono adventicio del Momotombo. El Momotombito no tiene vegetación tropical y su cráter presenta una lenta, actividad fumarólica efusiva. Su última erupción data de 1905, cuando arrojó un poderoso flujo de lava hacia el norte. Fue en 1610, precedido por temblores que la erupción del Momotombo causó la destrucción de León Viejo, la antigua capital colonial, la cual estaba construida al borde del lago Xolotlán, y después reconstruida hacia el noroeste en su sitio actual. El Momotombo marca el final de la cordillera volcánica de los Maribios y el comienzo de una serie de edificios volcánicos aislados, la mayoría de los cuales se yerguen al sureste. Los dos más recientes flujos de lava del cráter del Momotombo están orientados hacia el norte.

La isla formada por el cono del Momotombito es también un estrato volcán, que se levanta cerca de 350 m sobre el nivel del lago. La isla era llamada Cocobolo por los aborígenes, debido a la abundancia de *Dalbergia retusa*; es también un santuario arqueológico precolombino donde hay estatuas talladas en basalto, que fueron descubiertas en 1850 por Ephraim Squier, el explorador estadounidense de América Central.

La Laguna de Asosasca, es otro remanente de una caldera colapsada.

Managua es un área urbana de 174 km<sup>2</sup>; el municipio está habitado por 1,061,355 personas en 2018. La ciudad está asentada sobre una enorme caldera colapsada, probablemente del Pleistoceno superior o del Holoceno temprano, lo cual lo hace un evento más reciente. La caldera probablemente se inclina hacia el lago Xolotlán, con parte de ella bajo el lago. Dentro de la caldera de Managua emerge el cono volcánico de Chiltepe, post colapsado, que se levanta 518 m sobre el nivel del mar. Tiene dos cráteres: el Apoyeque formado hace 9 mil años (INETER 20002) con una laguna de aguas verdes en su base, la cual está oscurecida por la pared empinada del cráter, y el cráter de Xiloá, con una laguna pluvial de aguas azules donde abundan los peces, muy cercana al nivel del lago Xolotlán. Ambos cráteres son parte del cono post colapsado del volcán Chiltepe. Si se mira la imagen de Nicaragua de la misión de radar topográfica del transbordador (SRTM), se podrá ver el basto complejo de la caldera colapsada de Managua, incluyendo el volcán Chiltepe y la caldera colapsada de Masaya, y también la caldera colapsada de la laguna de Apoyo. El estudio hecho por Rodríguez et al. (INETER 2002) de la columna estratigráfica generalizada de Managua sugiere que el vulcanismo de Managua es muy reciente (Pleistoceno superior-Holoceno), retrocediendo cerca de 29 mil años. Sin embargo, la base estructural volcánica está fechada sobre tobas de ignimbrita y flujos piroclásticos de 870 mil años, lo cual data del Pleistoceno medio. El vulcanismo post colapsado debería enfocarse en un

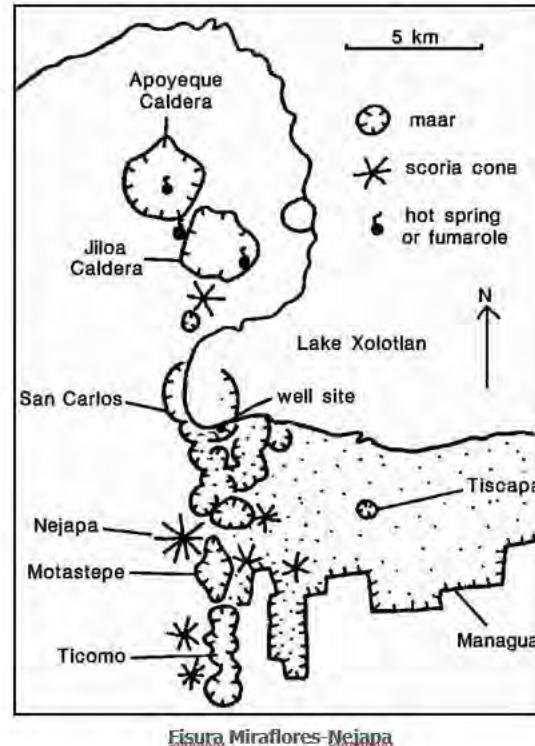
accidente más grande, la falla tectónica Miraflores-Nejapa, donde hay numerosas estructuras cratericas insertas siguiendo una dirección norte-sur.

**El término “maar” se refiere a** un cráter volcánico amplio y de bajo relieve causado por una erupción freatomagmática (una explosión que ocurre cuando el agua subterránea entra en contacto con lava caliente o magma). Un maar se llena característicamente con agua para formar un lago de cráter relativamente poco profundo que también puede llamarse maar. El nombre proviene de una palabra de dialecto franconiano de Mosela utilizada para los lagos circulares del área de Daun en Alemania. Los Maars son cráteres poco profundos y de piso plano que los científicos interpretan que se formaron por encima de los diatremas como resultado de una violenta expansión de gas o vapor magmático; La erosión profunda de un maar presumiblemente expondría un *diatrema*. El tamaño de Maars varía de 60 a 8,000 m de ancho y de 10 a 200 m de profundidad; La mayoría de los maars comúnmente se llenan de agua para formar lagos naturales. La mayoría de los maars tienen bordes bajos compuestos de una mezcla de fragmentos sueltos de rocas volcánicas y rocas arrancadas de las paredes del *diatrema*.

Un diatrema, a veces conocido como un volcán maar-diatrema, es una tubería volcánica formada por una explosión gaseosa. Cuando el magma se eleva a través de una grieta en la corteza terrestre y hace contacto con un cuerpo de agua subterránea poco profundo, la rápida expansión del vapor de agua y los gases volcánicos puede causar una serie de explosiones. Queda un cráter relativamente poco profundo (conocido como maar) y una fractura llena de rocas (el diatrema real) en la corteza terrestre. Los diatremas rompen la superficie de la Tierra y producen una forma de cono invertido empinado. El término diatrema se ha aplicado más generalmente a cualquier cuerpo cóncavo de roca rota formado por fuerzas explosivas o hidrostáticas, esté o no relacionado con el vulcanismo.

Maars o cráteres de explosiones de gas volcánicas están presentes dentro de la ciudad de Managua. En un sector localizado al oeste de Managua entre el volcán Chiltepe y Monte Tabor, la fisura tectónica Miraflores-Nejapa corre en una dirección norte-sur. El área encierra una serie de conos, cráteres, y anillos de toba que corresponden a erupciones freomagmáticas, es decir, un área de explosiones por la salida de magma de la cámara magmática de la caldera de Managua que todavía está activa. Entre estas estructuras están la laguna craterica Tiscapa, la cual se formó hace unos 3 mil años y tiene una profundidad de 50 metros; el cráter circular ocupado por la laguna de Asososca de la misma edad con un diámetro de 1,200 m y una profundidad de 95 m, que está rodeada de una serie de conos de toba que la separan de la laguna craterica Nejapa, otra mar de gas o cráter de explosión. Los cráteres se caracterizan por ser bastante planos en la parte superior y con la misma altura, rodeados por conos de toba volcánica que se miran como cerros de color oscuro. Asososca, Tiscapa y Nejapa son lagunas alimentadas por las agua freáticas del Xolotlán, y por tanto tienen un flujo continuo de agua. Otros cráteres de explosión o mar de gas localizados al sur de la fisura no tienen agua subterránea y por lo tanto son secos. Sin embargo, la fisura norte-sur Miraflores-Nejapa puede reactivarse por actividad tectónica y producir la llegada de nuevo magma que conduciría a un nuevo período de explosiones de gas maariáticas, esta vez en una zona densamente poblada. El lago Xolotlán tiene un área de 58 km de largo por 32 km de ancho que cubre un área de 1,042 km<sup>2</sup>, que corresponde a la parte sumergida de la caldera colapsada de Managua. El agua es alimentado por los ríos Sinecapa, Viejo, Pacora y San Antonio. La ciudad de Mangua descarga aguas negras en el lago, contribuyendo con cerca de 121,133 m<sup>3</sup> de agua altamente contaminada.

El lago Xolotlán descarga sus aguas al lago Cocibolca por el río Tipitapa, aunque este río solamente fluye cuando el nivel del Xolotlán crece excesivamente.

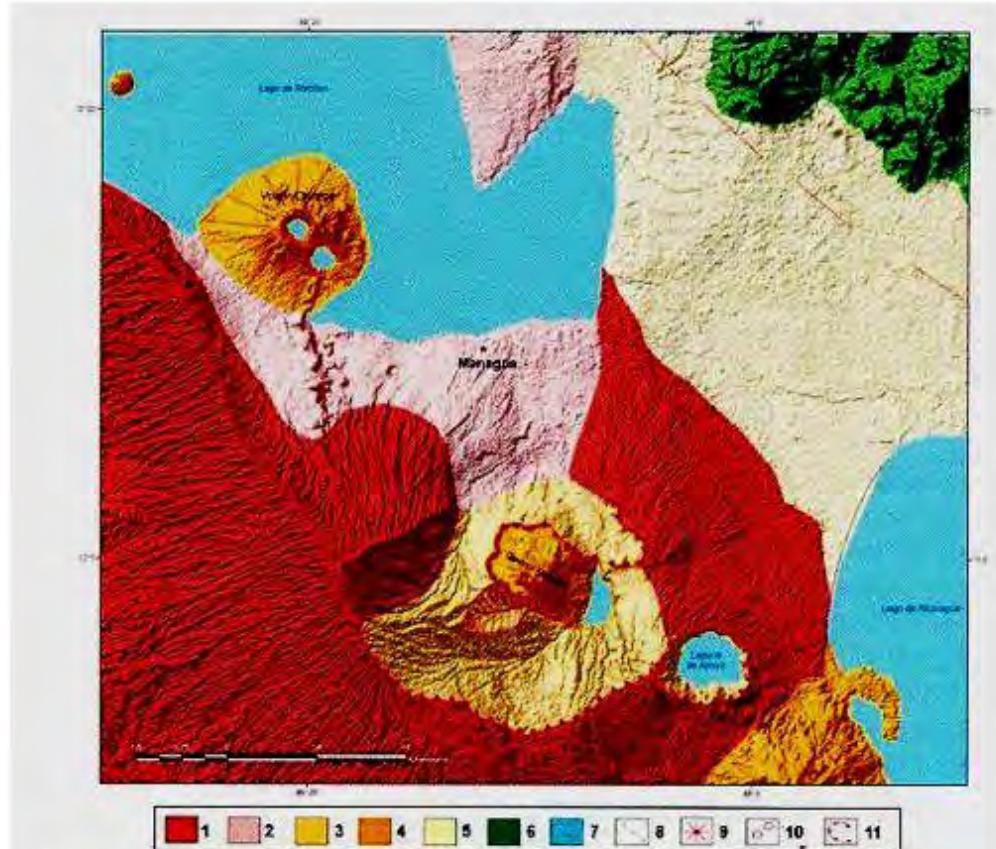


Fisura Miraflores-Nejapa

Las etapas en la evolución de la caldera colapsada de Managua se muestran en la ilustración siguiente.

Los enjambres sísmicos refuerzan estos argumentos. Ocurrió un enjambre con temblores de magnitud Richter entre 1.8 y 2.9 el 9 de octubre de 2013 bajo el lago Xolotlán. INETER alerta que los temblores están causados por fallamientos locales que van de Asososca y pasan por Nejapa y Acahualinca, y continúan hasta las profundidades del lago. Un terremoto similar al de 1972 de magnitud 6.2 afectó el Xolotlán el 10 de abril de 2014, seguido de replicas que continuaron hasta el 17 de abril. Dos personas murieron y 2,300 casas fueron dañadas. El epicentro se localizó a un km de la laguna craterica Apoyeque del volcán Chiltepe a las orillas del lago de Managua.

El complejo de la caldera volcánica Masaya está localizado al sureste de la meseta volcánica de los Pueblos. El grupo comprende una caldera colapsada hecha de cuatro cráteres: Masaya, Santiago, Nindirí y San Pedro, separados del cráter principal, el cual muestra actividad fumarólica. El complejo se corresponde con la formación de conos volcánicos después del colapso de la



**Caldera colapsada de Managua, y su evolución:** en rojo, fase 1: volcán Managua; de color rosado: fase 2: colapso del volcán y creación de la caldera; en amarillo pálido, fase 3: creación de los volcanes Apoyo y Masaya; en amarillo, fase 4: los volcanes Apoyo y Masaya colapsan; se forman las dos calderas y se levanta el volcán Chiltepe. De color amarillo muy pálido, Holoceno, Cuaternario; Verde, vulcanismo terciario; azul, lago y lagunas. Las características geológicas se indican por símbolos, ver numerales 8 a 11. Basado en una imagen SRTM, coloreada por el autor.

caldera de Managua, que evolucionó en un volcán hace 10 mil años y después colapsó, creando una nueva caldera en el interior de la caldera de Managua. En la caldera se pudo observar numerosos flujos basálticos de lava, los dos principales de 1670 y 1772 se dirigen hacia el norte y son los más importantes

porque llegan hasta el lago Xolotlán. En la parte este del complejo donde está el borde de la caldera colapsada, está parcialmente ocupado por una laguna pluvial **conocida como "laguna de Masaya"**. El borde de la caldera tiene un precipicio de 80 metros ce caída libre Incer Barquero dice que el complejo volcánico representa un tipo de volcanismo de escudo. Él atribuye la creación del volcán al Holoceno, hace 2,500 años. La base del volcán está compuesta de basalto y tefra. Durante el proceso de colapso de la caldera, también emitió ignimbritas y puede haber sido una explosión violenta. El cráter ce Nindirí eruptó en 1670 y 1772; otra erupción con emisión de lava basáltica emergió de la fisura del cono Masaya y un flujo de lava, que probablemente data de 1772. Este es el más importante flujo de lava en tiempos modernos. La erupción de 2003 fue de cenizas y vapor y alcanzó una altitud de 2.7 km. La última erupción ocurrió en 2003 en el Santiago, emitiendo fumarolas de dióxido de azufre.

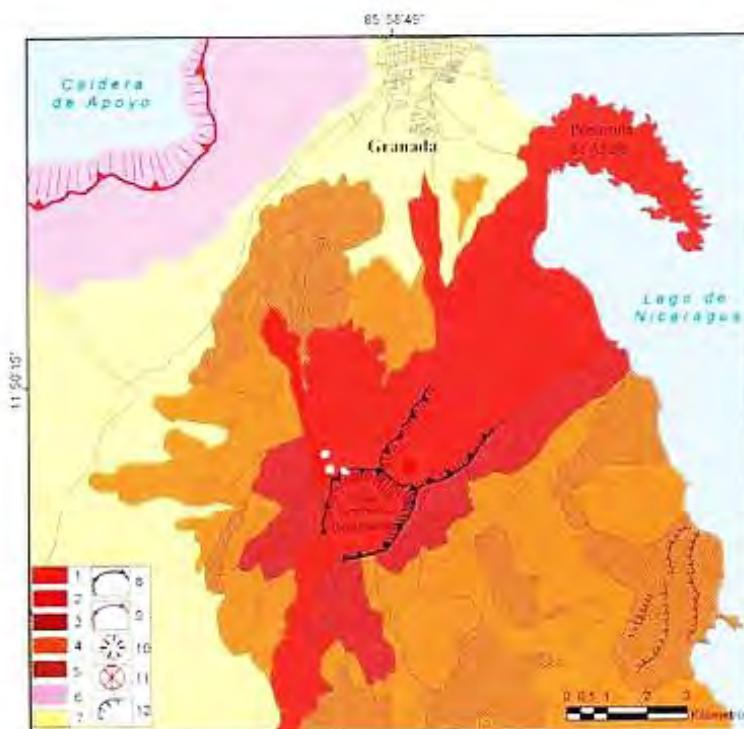
Continúa en la serie con la Laguna de Apoyo, que es otra caldera colapsada y de las más antiguas. Es casi circular, con un diámetro de 4.8 km, con paredes verticales formadas de basalto, dacita, tobas, escorias, cenizas y materiales laharicos estratificados. La laguna ocupa una depresión y es de una singular belleza. Tiene 176 m de profundidad, de los cuales 100 m están bajo el nivel del mar. En sus bordes brotan manantiales de agua caliente. El anterior volcán Apoyo colapsó hace 23 mil años (Espinoza et al., 2008) creando la caldera de colapso, probablemente contemporánea con el episodio formativo de la caldera de Managua.

La meseta de los Pueblos es un área volcánica extensa que se eleva 933 metros sobre el nivel del mar, dominando la ciudad de Managua; desciende gradualmente hacia el lago Xolotlán en etapas neotectónicas. Varios ríos excavaron las pendientes del Pacífico de esta meseta, que es el remanente del edificio el antiguo Pleistoceno del volcán Managua que ocupaba el sector entero de Managua y Masaya y es un testigo silencioso de la actividad volcánica en este sector de Nicaragua, cuyo ejemplo es la caldera de Masaya localizada en el flanco sur.

La secuencia cronológica de eventos volcánicos puede ser descrita así:

- **900 mil años antes del Presente (a.P): Levantamiento y construcción del volcán Managua**
- **27 mil años a.P: Erupción y colapso del volcán Managua y volcán pre-Apoyo**
- **25 mil años a.P: Levantamiento del volcán pre-Masaya**
- **15 mil años a.P. Levantamiento del volcán Chiltepe en la caldera de Managua**
- **10 mil años a.P: Erupción y colapso del volcán Masaya; creación de la actual caldera de Masaya**
- **3 mil años a.P: Fisura Miraflores-Nejapa donde ocurrieron las explosiones de gas maars (Huellas de Acahualinca).**

De la observación y descripción de los depósitos en el sector de estudio, la conclusión es que los cráteres Asososca y Nejapa y todos los otros localizados en la fisura Miraflores-Nejapa son maars de gas o cráteres de explosión y anillos de toba formados por erupciones de magma intensas. Las erupciones resultaron en la explosión de ondas de piroclastos, con interrupciones de explosiones resultantes de cambios hidro magnéticos en este sector. La zona vulnerable Managua es particularmente porque está situada en un área densamente poblada. En sus alrededores, la caldera de Masaya merece igualmente ser vigilada porque una erupción como la que ocurrió en 1772

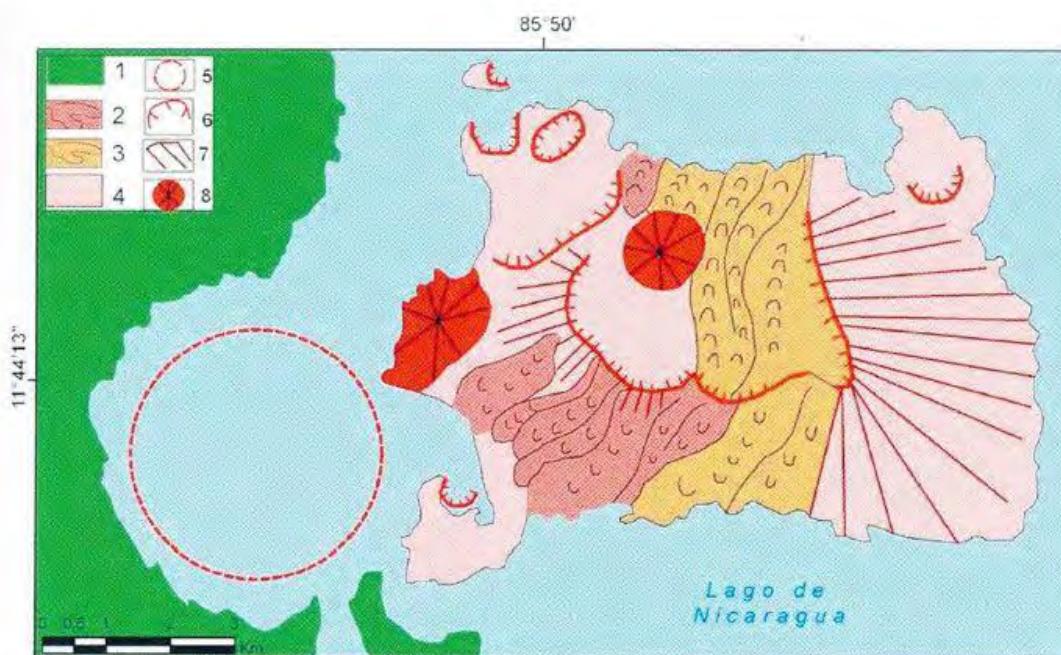


**Gemorfología del volcán Mombacho:** 1: flujo de lava reciente 1570; 2: lavas del Pleistoceno a Holoceno; 3: lavas del Pleistoceno superior 4: lavas del Pleistoceno medio a superior; 5: flujos de lava del Pleistoceno medio; 6: Área del volcán pre-Apoyo y caldera colapsada del Pleistoceno superior 7: Suelos volcánicos de uso agrícola, Holoceno; 8: Borde de la caldera de explosión; 9: brocal de la caldera colapsada; 10: Cráteres volcánicos recientes; 11: Domos volcánicos; 12: Pendientes de erosión. Dibujo de J. P. Bergoeing, 2013.

afectaría a un gran número de residencias.

La laguna de Apoyo es también una caldera colapsada activa, y podría reconstruir su cono inicial. Debemos estar conscientes que estos episodios pueden ser repetitivos con el tiempo, y tomar medidas preventivas. Managua es un área urbana hoy con 1.5 millones de habitantes asentados sobre una enorme caldera colapsada que se inclina hacia el Xolotlán, con parte de la caldera bajo el lago. Dentro de la caldera, el volcán Chiltepe tiene dos cráteres, incluyendo la laguna de Apoyeque. Si se ve la imagen SRTM de Managua, puede mirarse que la caldera de Managua es un basto complejo que incluye el volcán Chiltepe, la caldera colapsada de Masaya y probablemente la caldera de Apoyo. Un estudio hecho por Rodríguez et al. (INETER, 2002) de la columna estratigráfica de Managua sugiere que el vulcanismo de Managua es muy reciente (Pleistoceno Superior-Holoceno), que data de hace 29 mil años. Sin embargo, la base volcánica estructural esta fechada con ignimbritas, tobas y flujos piroclásticos de hace 870 mil años que nos llevan al Pleistoceno Medio. El vulcanismo post colapso debería enfocarse en un gran accidente, la fisura Miraflores-Nejapa, en la cual numerosas estructuras cratericas están insertadas en una dirección norte-sur.

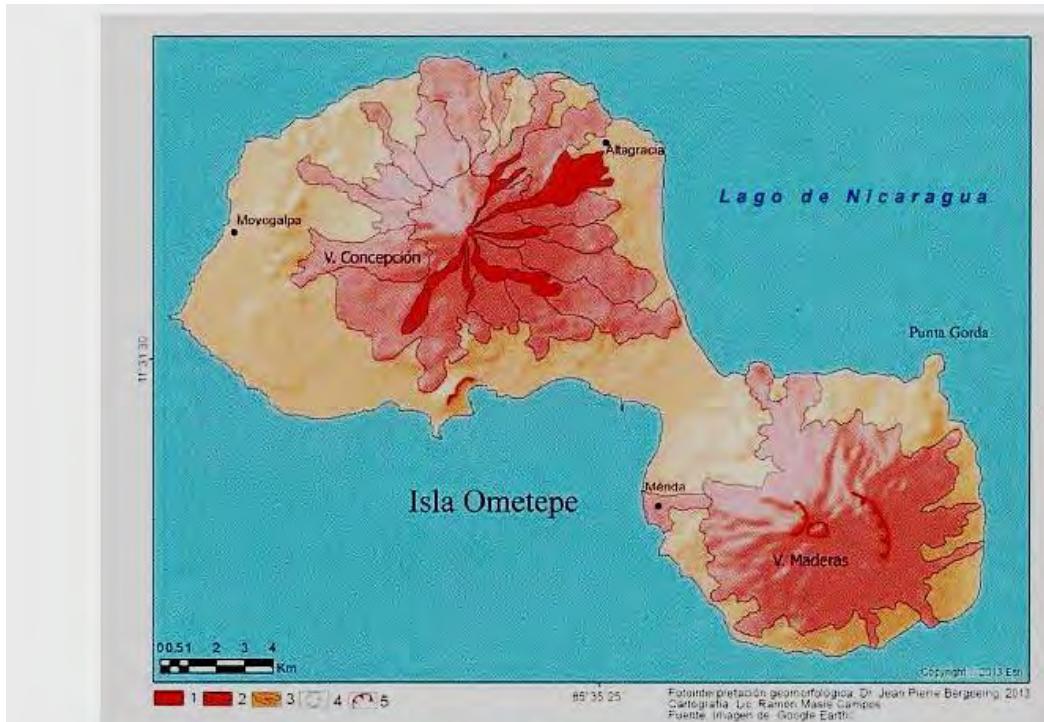
Desde su cumbre situada a 1,344 metros sobre el nivel del mar, el volcán Mombacho domina la ciudad de Granada, y el área norte del Lado de Nicaragua. Este volcán comenzó a formarse en el Plioceno superior y se ha construido de fases eruptivas violentas, testificadas por su geomorfología. Antes del evento que causó las calderas de explosión de la cumbre, el volcán tenía aproximadamente



**Geomorfología volcánica de la isla Zapatera.** 1-Área volcánica Mombacho; 2-flujos de lava ~~frescos~~; 3-Flujos antiguos de lava; 4-Vulcanismo del Holoceno; 5: Caldera sumergida; 6-Cráteres volcánicos; 7-Cono volcánico; 8- Domos volcánicos. Dibujo de J.P. Bergoeing, 2013.

1,767 metros de altura, formando un volcán masivo que se eliminó con el estallido de su cuadrante. La cumbre consiste de dos calderas de explosión con casi 3 km de diámetro, con paredes verticales de 4-11 metros de profundidad. La primera y más importante caldera se abre hacia el noreste, separada de la segunda caldera por una pared volcánica delgada. Esta caldera drenó una masa poderosa de lava basáltica que llegó hasta el Lago de Nicaragua, creando la península de Asese y dejando 360 isletas de basalto de todos los tamaños, conocidas como "Las isletas". Este evento probablemente ocurrió en el Pleistoceno Superior, debido a la frescura del material volcánico. Esta área también presenta flujos de lava andesítica y dacítica fregados al noroeste de sus faldas. La bahía de Asese interna guarda igualmente pequeños cráteres de explosión que sobreviven hasta la Isla Zapatera. La segunda caldera se abre hacia el suroeste, es más circular y produjo flujos de lava igualmente poderosos.

La cumbre actual está también ocupada por dos cráteres volcánicos recientes, del cual el último flujo de lava volcánica fluyó a norte del cráter principal con efusión piroclástica, pero, de acuerdo con las crónicas coloniales de



**Geomorfología de la /isla de Ometepe: 1-flujos recientes ce lava; 2- base volcánica del Pleistoceno; 3- cráter volcánico; 4- Borde de las calderas de explosión; 5- Aro volcánico. Foto interpretación de J.P. Bergoeing, 2013.**

1570, el evento fluyó al sur y destruyó una ladera aborigen de 400 personas. Bergoeing cree que el más reciente flujo de lava drenó hacia el norte, enamando de dos cráteres frescos que están en la cumbre (vistas desde las imágenes de satélites). Las crónicas coloniales que registran el evento podrían indicar el área al sur de Granada. Este activo estrato volcán contiene fumarolas y manantiales de agua caliente, y sus laderas están afectadas por deslizamientos de tierra laminares y masivos.

En 1574, Juan López de Velasco, en Compendio, descripción de las Indias Occidentales. *Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano* 125: 72-92, Octubre, 1970. hace el siguiente comentario: « Cuatro leguas de esta ciudad estaba un pueblo de indios que se llamaba Mombacho, junto á un volcán pequeño que el año de 70, con una tormenta muy grande de viento y agua que hizo, una noche reventó, y un lado del cayó todo encima del pueblo, de manera, que de toda la gente que había en él no escapó sino un solo vecino de la ciudad de Granada que se llamaba Caravallo, y dos indias viejas; quedando seis a siete españoles con todos los demás indios enterrados. Por el otro lado salió tan gran tempestad de agua y piedra que en más de seis leguas por aquella parte hizo grande daño en los cacaotales y estancias de ganados. »

Más al sur se levanta 600 metros msnm la Isla Zapatera que es una reliquia volcánica del Pleistoceno Superior cubierta de lava basáltica. Al centro hay una laguna que ocupa un cráter antiguo lleno de agua de lluvia. Al oeste hay una depresión circular grande en el Lago de Nicaragua, testimonio de una antigua caldera. Al norte y oeste hay un número de cráteres medio sumergidos que bordean la isla.

La isla de Ometepe es el resultado de la coalescencia de dos conos volcánicos que cubren un área de 276 km<sup>2</sup>. La isla une el estrato volcán Concepción de 1,610 m msnm con una actividad efusiva lenta y el estrato volcán Maderas de 1,394 m msnm sin ninguna actividad histórica registrada y con un cráter en la cumbre ocupado por una laguna pluvial. Este grupo insular tiene dos conos volcánicos perfectos. El Concepción era conocido como *Omeyatecigua* en tiempos prehispánicos; ha tenido erupciones registradas desde 1883. En 1957 emitió material piroclástico, y en 2006-2007 arrojó cenizas. El volcán presenta un riesgo de deslizamientos de tierra lahar en la ladera sur, asociados con erupciones. La última erupción en 2010 fue de cenizas y dióxido de azufre, la columna de cenizas se elevó hasta 6.7 km.●

## APÉNDICE<sup>2</sup>

Los estratovolcanes son grandes edificios volcánicos, con forma cónica y un cráter central, que se caracterizan por erupciones de tipo explosiva causadas por la viscosidad de su magma. Este tipo de estructura volcánica está compuesta por capas de depósitos de lava y fragmento de roca intercaladas. Debido a que las cenizas, arenas y escorias son productos de diferentes erupciones, estos volcanes también son denominados volcanes compuestos.

Los volcanes en escudo, a causa de la baja viscosidad de su magma de composición basáltica, presentan un perfil redondeado con pendientes suaves formadas por superposición de flujos de lava. Los volcanes en escudo presentan erupciones efusivas de tipo hawaiano. Dado que sus erupciones son de muy baja explosividad, este tipo de volcanes no constituyen un grave peligro para el ser humano, y una buena vigilancia permite evacuar con eficacia poblados que se podrían ver afectados por la lava.

Los conos de ceniza o de escoria son estructuras que no superan los 250 m de altura y presentan erupciones de tipo explosivo estromboliano. La estructura de estos conos, en forma de colina empinada cónica, son el resultado de la acumulación de piroclastos alrededor de la chimenea.

Las calderas volcánicas son el resultado de grandes erupciones, a raíz de las cuales puede ocurrir un colapso del edificio. Existen, de forma general, dos alternativas para la formación de un caldera volcánica: posterior a la fase de actividad eruptiva, la cámara magmática queda parcialmente vacía y por una disminución de la presión, sucede el colapso del edificio; o bien, la presión generada por la obstrucción de la chimenea por parte del magma ácido (muy viscoso) genera una erupción de gran violencia que destruye el edificio dejando una caldera en su lugar.

Finalmente, los domos de lava son de mucho menor tamaño que las estructuras volcánicas anteriormente mencionadas y son caracterizados por fuertes pendientes generadas por la acumulación de lavas viscosas y flujos de bloques. ●

---

<sup>2</sup> Cfr. Universidad de Costa Rica. [Tipos de volcanes](#).

# Geografía de Nicaragua

**FAO**

Reproducido de [Geografía de Nicaragua](#). El artículo original está en Internet.

## Geografía, clima y población

Nicaragua se ubica en el centro del istmo centroamericano, entre los 10° y 14° de latitud norte y los 83° y 87° de longitud oeste. El país tiene una superficie total de 130 370 km<sup>2</sup>. Limita al norte con Honduras, al sur con Costa Rica, al este con el Mar del Caribe y al oeste con el Océano Pacífico. Administrativamente, el país se divide en 15 departamentos y 2 regiones autónomas (Caribe Norte y Caribe Sur).

En 2012 el área cultivada fue de 1.8 millones de ha (1.5 millones de ha en cultivos temporales y 0.3 millones de ha en permanentes) (Tabla 1).

Según criterios de planificación, en el país se identifican tres regiones:

La región del Pacífico, con el 15.2 por ciento del territorio, poseedora de los mejores suelos agrícolas, de la mayor infraestructura, desarrollo y concentración de población, comprende los Departamentos de Chinandega, León, Managua, Masaya, Granada, Carazo y Rivas.

La región Central, con el 29.6 por ciento, de topografía montañosa con pequeños valles inter montanos, suelos de fertilidad media, de uso restringido para agricultura intensiva, abarca los Departamentos de Chontales, Boaco, Matagalpa, Estelí, Jinotega, Madriz y Nueva Segovia.

La región del Caribe (Atlántico), con el 55.2 por ciento, de topografía plana boscosa, suelos de baja fertilidad con limitaciones para uso agrícola intensivo, rica en recursos naturales poco explotados, cubre las regiones autónomas Atlántico Norte y Atlántico Sur y el departamento de Río San Juan.

## Clima

En Nicaragua se identifican cuatro tipos de clima según la clasificación de Köppen:

**TABLA 1**  
**Estadísticas básicas y población**

<b>Superficies físicas:</b>			
Superficie del país	2012	13 037 000	ha
Superficie agrícola (praderas y pastos permanentes + superficie cultivada)	2012	5 071 000	ha
• Como % de la superficie total del país	2012	39	%
• Praderas y pastos permanentes	2012	3 275 000	ha
• Superficie cultivada (superficie arable y cultivos permanentes)	2012	1 796 000	ha
- Como % de la superficie total del país	2012	14	%
- Superficie arable (cult temp + pastos y barbechos temp)	2012	1 500 000	ha
- Superficie bajo cultivos permanentes	2012	296 000	ha
<b>Población:</b>			
Población total	2013	6 080 000	habitantes
- % de población rural	2013	42	%
Densidad de población	2013	46	habitantes/km <sup>2</sup>
Población económicamente activa	2013	2 597 000	habitantes
• % sobre la población total	2013	43	%
• Femenina	2013	33	%
• Masculina	2013	67	%
Población económicamente activa en la agricultura	2013	341 000	habitantes
• % sobre la población económicamente activa	2013	13	%
• Femenina	2013	8	%
• Masculina	2013	92	%
<b>Economía y desarrollo:</b>			
Producto Interno Bruto (PIB) (\$EE.UU. corrientes)	2012	10 507	millones \$/año
• Contribución de la agricultura al PIB (% del PIB)	2011	19	%
• PIB per cápita	2012	1 764	\$EE.UU./año
Índice de Desarrollo Humano (el máximo = 1)	2013	0.614	-
Índice de Desigualdad de Género (igualdad = 0, desigualdad = 1)	2013	0.458	-
<b>Acceso a fuentes mejoradas de agua potable:</b>			
Población total	2012	85	%
Población urbana	2012	98	%
Población rural	2012	68	%

Clima tropical de sabana característico de la región del Pacífico y el occidente de la cordillera Central, desde el nivel del mar hasta los 1 000 m de altitud, con una marcada estación seca de cuatro a seis meses entre noviembre y abril, lluvias anuales que varían entre 500 mm y 2 000 mm, y temperaturas medias entre 21° C y 29° C.

Clima subtropical seco en el macizo montañoso de la región Central, con una estación seca de cuatro a seis meses entre noviembre y abril, precipitaciones anuales entre 1 000 mm y 2 000 mm, y temperaturas medias de 10-20° C en la zona central norte y 21-29° C en la zona central sur.

Clima monzónico de selva, propio de la planicie media y norte de la región del Caribe (60 por ciento del país), con un período seco de dos meses (febrero-marzo), precipitaciones anuales de 2 400 mm a 5 000 mm y temperatura media de 27° C, bastante uniforme durante todo el año;

Clima tropical de pluviósela, en la región sur-oriental desde Bluefields hasta el Río San Juan, con una precipitación anual superior a los 4 000 mm que disminuye entre marzo y abril, y temperaturas uniformes a lo largo del año (entre 25° C y 29° C).

La precipitación media territorial anual se calcula en 2 280 mm. Las precipitaciones pueden registrarse en cualquier mes del año, pero la mayor cantidad cae entre mayo y noviembre. La costa Atlántica experimenta influencias y efectos climáticos causados periódicamente por tormentas tropicales y huracanes del Caribe. El aumento del caudal de los ríos de la región del Caribe responde en forma directa a las altas precipitaciones durante la temporada de huracanes, julio-noviembre. Los fenómenos más desastrosos que han afectado al país han sido la tormenta tropical Alleta (1982), los huracanes Gilbert y Joan (1988), y el huracán Mitch (1998).

### Población

En 2013 la población total del país ascendía a 6 080 000 habitantes, de los cuales el 42 por ciento era población rural (Tabla 1). La densidad de población media del país se estima en 46 habitantes por km<sup>2</sup>. Los departamentos con la mayor densidad de población son Masaya (475 habitantes/km<sup>2</sup>), Managua (365 habitantes/km<sup>2</sup>), Carazo (173 habitantes/km<sup>2</sup>) y Granada (162 habitantes/km<sup>2</sup>). Los demás departamentos tienen una densidad de población inferior a 100 habitantes/km<sup>2</sup>, siendo las regiones autónomas del Atlántico Norte y Sur las de menor densidad. Durante el período 2003-2013, la población creció con una tasa promedio del 1.4 por ciento anual.

En 2012, el 85 por ciento de la población tenía acceso a fuentes mejoradas de agua potable (98 y 68 por ciento en áreas urbanas y rurales respectivamente). La instalación sanitaria mejorada abarca al 52 por ciento de la población (63 y 37 por ciento en áreas urbanas y rurales respectivamente).

### Economía, agricultura y seguridad alimentaria

En 2012, el Producto Interno Bruto (PIB) ascendía a 10 507 millones de \$EE.UU. La contribución de la actividad agrícola al PIB es del 19 por ciento.

En 2013, la población total económicamente activa es de 2.6 millones de habitantes o 43 por ciento de la población total del país. La población total económicamente activa en la agricultura es de 0.3 millones de habitantes (13 por ciento de la población total económicamente activa) de los cuales tan solo el 8 por ciento son mujeres.

La economía depende principalmente de la extracción o uso de recursos naturales (caficultura, ganadería, agricultura, aprovechamiento forestal, pesca, minería, etc.). La presión por incrementar la producción ha impulsado la deforestación, con el fin de disponer de más terreno para uso agropecuario. El país tiene uno de los porcentajes más elevados de suelo para uso agrícola de

Centroamérica, y los productos alimenticios constituyen el 80 por ciento de las exportaciones totales de Nicaragua.

El país es un exportador de materias primas, por lo tanto no genera un significativo valor agregado por la transformación de las materias primas extraídas. Asimismo, se observa que todavía el volumen de importaciones de productos elaborados supera el volumen de exportaciones (que son mayormente materias primas).

En los últimos años, la inflación ha ascendido lo que implica un impacto negativo en la seguridad alimentaria afectando el acceso a los productos de la canasta básica, en los segmentos más necesitados de la población. En gran medida la inflación se debe al aumento en los precios de los combustibles y los insumos productivos, siendo el país importador de dichos productos; así como a la falta de una base productiva sólida, lo que además hace que la moneda nacional se devalúe respecto a otras monedas.

Los cultivos dedicados a productos de consumo interno son principalmente el arroz, frijol, maíz, sorgo y soja, y los cultivos dedicados a la exportación son principalmente el café, algodón, ajonjolí, caña de azúcar, banano, tabaco y maní.

### Recursos hídricos

#### Recursos hídricos superficiales y subterráneos

La precipitación media anual es de 2 280 mm, variando desde 2 293 mm en la vertiente Atlántica, cubriendo el 91 por ciento del país, a 1 610 mm en la vertiente del Pacífico, cubriendo el 9 por ciento del país (INETER). La disponibilidad de recursos hídricos superficiales varía marcadamente de este a oeste. La vertiente Atlántica tiene 13 cuencas importantes, algunas cuencas mayores de 15 000 km<sup>2</sup>, ríos caudalosos y recursos hídricos abundantes. Dos de sus cuencas son binacionales: la cuenca del Río Coco con 19 969 km<sup>2</sup> en territorio nicaragüense y la cuenca del Río San Juan con 29 824 km<sup>2</sup> en territorio

**TABLA 2  
Recursos hídricos**

<b>Recursos hidráticos renovables de agua dulce:</b>		
Precipitación (media a largo plazo)	- 2 280	mm/año
	- 297 244	millones m <sup>3</sup> /año
Recursos hídricos renovables internos (media a largo plazo)	- 156 209	millones m <sup>3</sup> /año
Recursos hídricos renovables totales	- 164 519	millones m <sup>3</sup> /año
Tasa de dependencia	- 5	%
Recursos hídricos renovables totales por habitante	2013 27 059	m <sup>3</sup> /año
Capacidad total de presas	2010 32 005	millones m <sup>3</sup>

nicaragüense). La vertiente Pacífico tiene 7 cuencas, cuencas menores de 4 000 km<sup>2</sup>, ríos de corto recorrido (< 20 km) y escaso caudal. Antes del huracán Mitch existían 8 cuencas, porque la cuenca del Río Negro desembocaba en territorio hondureño en el Golfo de Fonseca, sin embargo después del huracán Mitch, su corriente principal se unió a la cuenca del Estero Real, pasando a ser una subcuenca de ésta.

Los recursos hídricos internos renovables se estiman en 156.209 km<sup>3</sup>/año (MAGFOR, 2008) (Tabla 2). Los recursos hídricos internos renovables superficiales se estiman en 152.596 km<sup>3</sup>/año, los recursos subterráneos son de 59 km<sup>3</sup>/año y la sobreposición entre el agua superficial y subterránea de 55.387 km<sup>3</sup>/año. El flujo de entrada se estima en 8.31 km<sup>3</sup>/año, de los cuales 6.95 km<sup>3</sup>/año desde Costa Rica a través del río San Juan y 1.36 km<sup>3</sup>/año desde Honduras a través del río Coco (Segovia) que drenan hacia el mar del Caribe. Los recursos hídricos renovables totales se estiman por lo tanto en 164.519 km<sup>3</sup>/año. Desde el huracán Mitch no existen salidas de agua hacia Honduras ya que desde entonces el río Negro se unió a la cuenca del Estero Real sin fluir de nuevo hacia el país vecino. En lo que se refiere a las salidas de agua hacia Costa Rica, el río San Juan en su curso inferior forma un delta dividiéndose en dos ramales, el río San Juan que forma frontera entre Nicaragua y Costa Rica y el río Colorado que entra en Costa Rica, siendo su caudal desconocido.

Los recursos renovables explotables se estiman en 103.778 km<sup>3</sup>/año, de los cuales 95.013 km<sup>3</sup>/año son recursos hídricos renovables superficiales regulares, 5.701 km<sup>3</sup>/año recursos hídricos renovables superficiales irregulares y 3.064 recursos hídricos renovables subterráneos regulares.

## Lagos y Embalses

A la riqueza hídrica del país se agregan los dos lagos más grandes de Centro América, el Lago Managua o Xolotlán (38 m sobre el nivel del mar y superficie de 1 040 km<sup>2</sup>) y el Lago Nicaragua o Cocibolca (31 m sobre el nivel del mar y superficie de 8 144 km<sup>2</sup>) siendo este último el lago más grande de Centroamérica y el lago tropical más grande de América. En ambos lagos con valores de evaporación de 1 900 mm/año y 1 200 mm/año respectivamente, se pierden por evaporación 11.77 km<sup>3</sup>/año. Adicionalmente se tienen 18 lagunas, 9 en la región Pacífico, 5 en la región Central y 4 en la región del Caribe.

En 2010, la capacidad total de almacenamiento de los embalses es de 32.005 km<sup>3</sup>. Cinco embalses superan 1 km<sup>3</sup> de capacidad, el Copalar en el río Grande de Matagalpa con 13 km<sup>3</sup>, Boboke en el río Tuma con 10 km<sup>3</sup>, Valentín en el río Rama con 4 km<sup>3</sup>, Mojolka en el río Tuma con 2 km<sup>3</sup> y Pajaritos en el río Mico con 1 km<sup>3</sup>.

Una de las principales ventajas del país es el gran potencial de recursos renovables, para la generación de energía eléctrica que se estima en 5 480 Mw. Dentro de dichos recursos, el potencial hidroeléctrico es el más importante estimado en 3 280 Mw. Sin embargo, actualmente dicho potencial está subutilizado; se aprovecha en promedio 195 Mw o apenas el 4 por ciento del potencial total y 98 Mw o el 3 por ciento del potencial hidroeléctrico (MEM, 2008).

### Cuestiones internacionales relativas al agua

El hecho de que los recursos sean abundantes y la demanda sea escasa ha contribuido para que hasta la fecha no haya ningún tratado de aprovechamiento conjunto entre Nicaragua y los países fronterizos. Tan sólo existen algunos convenios sobre la conservación del Golfo de Fonseca, siendo un área trinacional entre Nicaragua, Honduras y El Salvador, pero dichos convenios no son exclusivos sobre el tema agua.

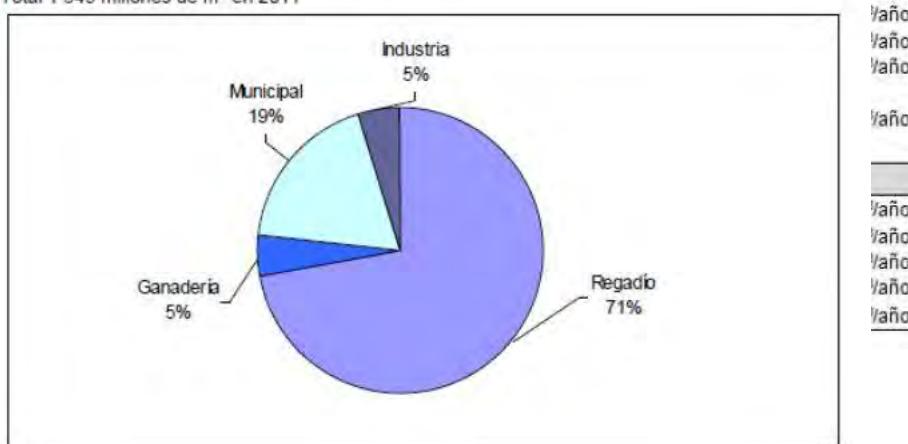
En 1858 se suscribió el Tratado de Cañas-Jerez, en el que Nicaragua y Costa Rica acordaron el límite entre ambas naciones y que otorgaba a Nicaragua la soberanía sobre el cauce del río San Juan y reconocía a Costa Rica derechos de navegación con fines comerciales, con algunas restricciones, como la prohibición de navegar con buques de guerra. Estas condiciones fueron posteriormente ratificadas por los laudos Cleveland (1888) y Alexander (1897). En 1998 y 2005 se produjeron varios incidentes bilaterales por la interpretación contradictoria que ambos gobiernos hacían del Tratado. En 2009, la Corte Internacional de Justicia (CIJ) establece que aunque Nicaragua mantenía la plena soberanía sobre las aguas del río San Juan, Costa Rica gozaba de pleno derecho de navegación con fines comerciales, transporte de pasajeros y turistas en los 140 km del cauce fluvial en los que el río transcurre en la frontera entre ambos países.

### Uso del agua

La extracción hídrica total nacional para el 2011 alcanzó los 1.545 km<sup>3</sup>, destacando el sector agrícola con una extracción de 1.185 km<sup>3</sup>, equivalente al 76 por ciento del total de las extracciones, del cual 1.110 km<sup>3</sup> corresponden al riego y 0.075 km<sup>3</sup> al sector ganadero. En 2008, las extracciones municipales alcanzaron los 0.286 km<sup>3</sup>, o el 19 por ciento del total mientras que la industria alcanzó unas extracciones de 0.074 km<sup>3</sup>, o el 5 por ciento del total (Tabla 3 y Figura 1).

**TABLA 3**  
**Usos del agua**

**FIGURA 1**  
Extracciones de agua por sector  
Total 1 545 millones de m<sup>3</sup> en 2011



La región del Pacífico concentra el 57 por ciento de la población y la práctica totalidad de las ciudades más importantes del país, así como los suelos de mayor aptitud para la agricultura. En esta región los caudales superficiales son menores que en la vertiente Atlántica, pero sin embargo la disponibilidad de agua subterránea es abundante. Esto hace que el suministro de las demandas se realice principalmente a partir de aguas subterráneas.

### Riego y drenaje

#### Evolución del desarrollo del riego

La superficie potencial de riego teniendo en cuenta el territorio llano se estima en alrededor de 1.2 millones de ha. Si consideramos también el agua disponible cerca de dicho territorio llano, la superficie potencial de riego a medio y largo plazo se estimaría en 365 120 ha (Tabla 4).

**TABLA 4**  
**Áreas potenciales de riego y áreas de potencial máximo**

Potencial de riego, basado en tierras disponibles		Potencial máximo de riego, basado en suelos y recursos hídricos disponibles		
Zonas	Área total (ha)	Unidad de Planificación	Departamento	Área total (ha)
Golfo de Fonseca (Pacífico)	162 800	Chinandega-N	Chinandega-N	2 350
Lago de Managua (Central-Lacustre)	138 300	Chinandega-S	Chinandega-S	114 609
Cosigüina-Tamarindo (Pacífico)	178 600	Nagarote	León	23 120
Cármen-Bahía Salinas (Pacífico)	185 600	Rivas	Rivas	3 050
Lago de Nicaragua (Lacustre)	436 700	Managua-Rivas	Managua-Rivas	40 200
Valles Intermontanos	108 200	San Francisco	Mansagua	17 350
		Nagarote-San Francisco	León-Managua	9 150
		Sébaco	Matagalpa	27 000
		Panajaya-Jugalpa	Chontales	103 000
		San Miguelito	Río San Juan	22 097
		Jalapa	Estelí	3 194
<b>Total</b>	<b>1 210 100</b>		<b>Total</b>	<b>365 120</b>

El sector privado inició el riego en 1950 en la planicie del Pacífico con plantaciones de banano y caña de azúcar. El estado promovió el desarrollo del riego a partir de 1980 en favor de cooperativas y grandes grupos organizados de agricultores, para quienes subsidiaba de forma íntegra la construcción, compra de equipos, operación y mantenimiento de los sistemas de riego. Se introdujeron sistemas de riego por aspersión con uso de pivote central. En 1985 el área con infraestructura de riego alcanzó las 82 000 ha y en 1990 llegó a 93 000 ha; correspondiendo 49 000 ha al sector privado y 44 000 ha con participación pública. Dicha superficie de riego se ubicaba en un 76 por ciento en la región Pacífico y en un 24 por ciento en la región Central.

En 1990 el gobierno suprimió los subsidios y liberó el precio de la energía eléctrica, lo cual, aunado a las bajas eficiencias de los sistemas, incrementa los costos operativos causando el abandono de los sistemas y el deterioro del equipamiento de riego por aspersión. Como resultado, las 93 000 ha que operaban en 1991 se redujeron en el siguiente año a 23 000 ha con riego por superficie para caña de azúcar, arroz, banano y cultivos no tradicionales, 50 000 ha que continuaban cultivándose en secano y 20 000 ha que quedaron improductivas. A pesar de los esfuerzos realizados, no se hizo posible el establecimiento de una institución gubernativa responsable de las actividades de riego. Pequeños y

<b>Riego y drenaje</b>			
<b>Superficie potencial de riego</b>		385 120 ha	
<b>Riego:</b>			
1. Superficie equipada para el riego con dominio total	2011	189 086	ha
- Riego por superficie		-	ha
- Riego por aspersión		-	ha
- Riego localizado		-	ha
• Superficie eq. para el riego con dominio total efectivamente regada	2011	144 136	ha
- % sobre la superficie equipada para el riego con dominio total	2011	72	%
2. Zonas húmedas inundables (y/a, agua de desagües, manglares)	-	0	ha
3. Riego por derivación de caudales		0	ha
Superficie total equipada para el riego (1+2+3)	2011	199 086	ha
• % sobre la superficie cultivada	2011	11	%
• % regado con agua superficial	1997	30	%
• % regado con agua subterránea	1997	70	%
• % regado con agua mixta (superficial y subterránea)	-	-	%
• % regado con fuentes de agua no convencionales	-	-	%
• Superficie equipada para el riego efectivamente regada	2011	144 136	ha
- % sobre la superficie total equipada para el riego	2011	72	%
• Incremento medio anual	2001-2011	8	%
• Superficie regada por bombeo como % de la superficie equipada	-	-	%
4. Humedales y fondos de valles interiores no equipados	-	0	ha
5. Sup. cultivada en áreas de creciente de inundaciones no equipadas	-	0	ha
Superficie total con gestión de agua agrícola (1+2+3+4+5)	2011	199 086	ha
• % sobre la superficie cultivada	2011	11	%
<b>Explotaciones equipadas para el riego con dominio total:</b> Criterio:			
Explotaciones en regadío pequeñas	> ha	-	ha
Explotaciones en regadío medianas	≈ ha y < ha	-	ha
Explotaciones en regadío grandes	* - ha	-	ha
Número total de hogares que dependen del riego	-	-	-
<b>Cultivos regados en superficies equipadas para el riego con dom. total:</b>			
Producción total de grano en regadío	-	t métricas	
• % sobre el total de la producción de grano	-	%	
<b>Cultivos cosechados</b>			
Superficie cosechada de cultivos regados total:	2011	144 136	ha
• Cultivos temporales total	2011	110 340	ha
- Arroz	2011	41 643	ha
- Maíz	2011	1 309	ha
- Sorgo	2011	258	ha
- Soja	2011	6	ha
- Maní	2011	910	ha
- Ajonjoli	2011	22	ha
- Frijol	2011	847	ha
- Caña de azúcar	2011	63 453	ha
- Algodón	2011	1	ha
- Tabaco	2011	3 880	ha
• Cultivos permanentes total	2011	33 796	ha
- Banano	2011	13 458	ha
- Plátano macho	2011	20 338	ha
Intensidad de los cultivos regados (sobre sup. efectivamente regada)	2011	100	%
<b>Drenaje – Medio ambiente:</b>			
Superficie cultivada drenada total	-	ha	
• Superficie cultivada no equipada para el riego drenada	-	ha	
• Superficie equipada para el riego drenada	-	ha	
- % sobre la superficie equipada para el riego	-	%	
Superficie salinizada por el riego	-	ha	
Superficie encharcada por el riego	-	ha	

medianos agricultores iniciaron en 1991 el cultivo de productos no tradicionales, especialmente en el valle de Sébaco (departamento de Matagalpa). En 1992, las

zonas con mayor infraestructura de riego se concentraban en León y Chinandega con 22 870 ha en 129 fincas, abarcando 437 unidades de riego. El Programa Nacional de Riego para Pequeños y Medianos Productores estimó en 1998 la existencia de 61 365 ha con infraestructura de riego (25 000 ha se adjudican al sector público y el resto al sector privado), de las cuales 50 930 ha fueron realmente regadas.

Los sistemas de riego se pueden agrupar en cuatro tipos en función del tipo de productores:

El pequeño agricultor de la región Central que utiliza bombeo de fuentes superficiales, aplica riego por gravedad y en menor proporción por aspersión, y cultiva granos básicos y hortalizas.

El mediano productor de la región Central y del Pacífico que utiliza bombeo de fuentes superficiales o pozos tubulares para bombear agua subterránea, aplica riego superficial por surcos, y cultiva mayoritariamente arroz y hortalizas.

Las agrupaciones corporativas o cooperativas que han recibido los sistemas de riego por aspersión de las fincas estatales y que son los mayoritarios en extensión; riegan por aspersión y cultivan caña de azúcar, arroz y hortalizas.

Las grandes empresas privadas que riegan por aspersión y goteo cultivos como banano, caña de azúcar y frutales. Los productores, en general, se asocian en función del cultivo que producen y no como asociaciones de regantes.

La superficie con infraestructura para el riego en Nicaragua en 2011 se estimó en unas 199 086 ha, de las cuales se regaron en dicho año 144 136 ha (Tabla 5).

De las 99 956 ha correspondiente al maíz, frijol rojo, frijol negro, arroz, sorgo rojo, sorgo millón, sorgo blanco, maní, ajonjolí, soya y algodón, alrededor de 65 320 ha utilizan riego por gravedad, 28 696 ha utilizan riego por aspersión y 5 667 ha utilizan riego por goteo. Se desconocen las superficies asignadas a cada técnica de riego para los cultivos de banano, plátano, tabaco y caña de azúcar.

### El papel del riego en la producción agrícola, la economía y la sociedad

La superficie total cosechada de cultivos con infraestructura para el riego asciende a 144 136 hectáreas en 2011, de las cuales los más importantes son la caña de azúcar con 63 453 ha (44 por ciento del total), el arroz con 41 643 ha

(29 por ciento), el plátano macho con 20 338 ha (14 por ciento) y el banano con 13 458 ha (9 por ciento) (Tabla 5 y Figura 2).

La superficie de arroz de riego es de 41 643 ha con un ciclo de cultivo aproximado de septiembre a abril, mientras que la superficie de arroz de secano es de 28 667 ha, con un ciclo de julio a octubre.

Los costos medios de la puesta en riego de parcela se estimaron en 1990 en 3 570 \$EE.UU./ha para sistemas de riego por aspersión públicos y en 2 840 \$EE.UU./ha para dichos sistemas privados. No existen datos oficiales de los costos de operación y mantenimiento.

### La mujer y el riego

Según el IV Censo Nacional Agropecuario en Nicaragua (CENAGRO), solo el 23 por ciento de los 261 321 propietarios de fincas son mujeres, pese a que ellas representan aproximadamente la mitad de la población (Cruz, 2016).

Según el Sub Programa para el Desarrollo y Reactivación del Riego en Nicaragua (2009-2013) se considera que la participación de la mujer en los proyectos ha generado que estos sean altamente exitosos y mejor administrados con lo cual se logra obtener un mayor impacto positivo en la calidad de la familia de la zona rural (MAG-FOR, 2008).

La provisión del agua es responsabilidad de las mujeres a las que desde pequeñas se les asigna el rol de acarrear el agua (Faune, 1994 y lagua, 2016).

### Estado y evolución de los sistemas de drenaje

No existen datos estadísticos sobre trabajos realizados en materia de drenaje, sin embargo, se sabe de la recuperación de tierras en el valle de Sébaco, en la región Central, utilizando drenes superficiales y limpieza de drenes naturales. Los estudios al respecto ubican en la región del Caribe las áreas con mayores problemas de anegamiento que requieren de drenaje superficial y subterráneo. La región Central presenta problemas estacionales de drenaje durante épocas de lluvias máximas. En 2000, se estimó que 350 000 ha presentan necesidades de drenaje en todo el país.

Gestión del agua, políticas y legislación relativas al uso del agua en la agricultura

### Instituciones

Actualmente existen instituciones reguladoras y administradoras que juegan un papel esencial en la protección del agua. Entre éstas se encuentran:

Autoridad Nacional del Agua (ANA): gestiona y preserva los recursos hídricos nacionales para alcanzar su uso sustentable en colaboración con las demás instituciones del estado. Es el órgano descentralizado del Poder Ejecutivo en materia del agua. Coordina el sistema de información de los recursos hídricos.

La Empresa Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados (ENACAL): brinda servicios de agua potable, recolección, tratamiento y disposición de aguas residuales, como servicio público. También canaliza fondos de financiamiento proveniente de diferentes fuentes.

El Instituto Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados (INAA): es el ente regulador, de control y normalización del sector agua potable y alcantarillado sanitario.

El Fondo de Inversión Social de Emergencia (FISE): dirige inversiones sectoriales para el desarrollo local en cuanto a agua potable y saneamiento en las regiones rurales.

La Comisión Nacional de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario (CONAPAS): encargada de la formulación de estrategias del sector y su evaluación con el objetivo de promover el desarrollo de los servicios para la población.

Otras instituciones con responsabilidad en diferentes áreas relacionadas con el agua son:

El Ministerio de Salud (MINSA) establece la regulación de la calidad de agua de acuerdo con la Ley General de Salud.

El Ministerio del Ambiente y Recursos Naturales (MARENA) es el responsable de formular, proponer y dirigir las políticas del ambiente y uso sostenible de los recursos naturales. Está directamente encargado de la normalización y regulación del uso del recurso así como de su monitoreo, control de calidad y uso adecuado. Además tiene la misión de controlar la contaminación a través de la dirección de Calidad Ambiental.

El Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales (INETER) es la institución facultada para generar información sobre los recursos (hidrológico, meteorológico, estudios geofísicos, seguimiento del vulcanismo, actividades tectónicas y cartografía) de Nicaragua y donde existe una dirección de Recursos Hídricos.

Los Comités de Agua Potable y Saneamiento (CAPS) son organizaciones comunitarias rurales que realizan gestiones organizativas y operativas para llevar agua y saneamiento a los hogares.

La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua en Managua ha creado un Centro de Investigación para los Recursos Acuáticos (CIRA/UNAN) dedicado a la generación de profesionales, la producción de información e investigación útil a la gestión integrada de los recursos hídricos.

### Gestión del agua

La gestión de los recursos hídricos se realiza a nivel de cuencas hidrográficas como fundamento para realizar un manejo integrado de los recursos. El agua es un patrimonio nacional de dominio público para satisfacer las necesidades básicas de la población respetando los principios de equidad social y de género.

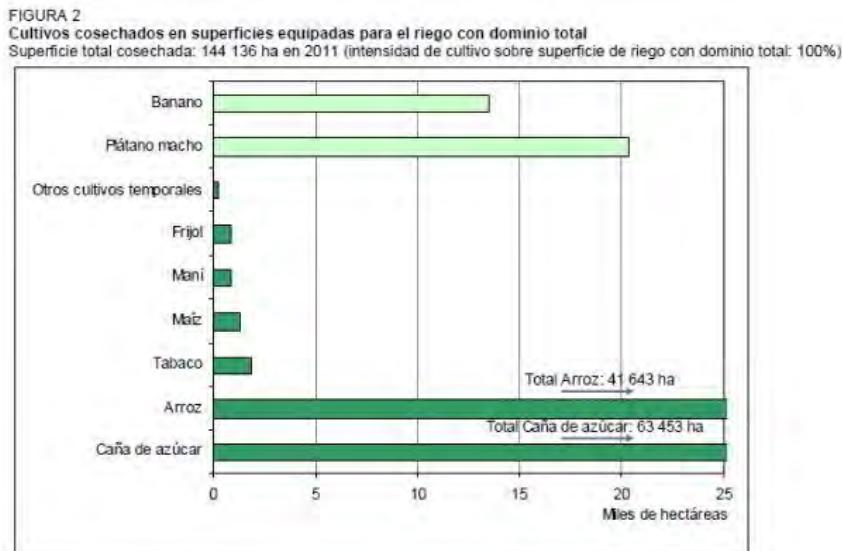
Los gobiernos municipales tienen competencia en todas las materias que incidan en el desarrollo socio-económico, en la conservación del ambiente y los recursos naturales de su circunscripción territorial. Los gobiernos autónomos y municipalidades pueden determinar en el área de su jurisdicción las cantidades máximas de extracción de agua.

La concentración de la población del país sobre las regiones Pacífico y Central origina ciertas presiones sobre los recursos hídricos, dados los niveles de contaminación en algunas áreas. Por ejemplo, se han creado conflictos de intereses entre extracciones de agua para abastecimiento y riego en Estelí y entre extracciones de agua para generación hidroeléctrica y riego en el Valle de Sébaco. En atención a dichos problemas se han encaminado las acciones para actualizar el marco jurídico y establecer las instancias administrativas para la administración de recursos hídricos bajo criterios de aprovechamiento y gestión integrada del agua.

### Financiación

En la actualidad, la Autoridad Nacional del Agua (ANA) está negociando con las diferentes instituciones sectoriales del estado las tarifas de agua a aplicar.

Existen tarifas de agua, para el agua potable y el alcantarillado establecidos por el INAA y ENACAL.



### Políticas y legislación

Con la Ley General del Medio Ambiente y los Recursos Naturales de Nicaragua (Ley 217), puesta en vigencia en 1996, se inicia una gestión más integral de los recursos hídricos. Anteriormente, el agua era regulada por un Código Civil establecido en 1904 que promovía el manejo privado del agua y de los recursos naturales. La Ley 217 declaró el recurso agua como de dominio público.

En 2007, se aprueba la Ley General de Aguas Nacionales (Ley 620) que pone énfasis en la gestión integrada del recurso a partir de las cuencas, subcuencas y microcuencas hidrográficas e hidrogeológicas del país. El componente más importante de la Ley es la creación de la Autoridad Nacional del Agua (ANA).

La Política de aguas también prevé el impacto del cambio climático.

### Medio ambiente y salud

El lago Managua recibe las aguas residuales sin tratamiento de la ciudad de Managua (la capital), así como la contaminación química (boro, cloruros y arsénico) y térmica de la planta geotérmica ubicada en las faldas del volcán Momotombo y los residuos agroquímicos de los fertilizantes y plaguicidas de las

áreas agrícolas circundantes, todo lo cual eleva progresivamente los niveles de contaminación y eutrofización del lago.

La Ley 620, entre otros asuntos, reconoce la importancia del Lago Cocibolca (o Lago Nicaragua), como reservorio nacional de agua potable con el objeto de impedir que siga la contaminación de sus aguas. Como resultado se creó la **“Comisión de desarrollo sostenible de la cuenca del Lago Cocibolca y el Río San Juan”** (*La Gaceta*, 2007a).

Respecto a la contaminación de acuíferos, en las zonas tradicionales de cultivo del algodón de León y Chinandega se ha detectado contaminación química (presencia de toxafeno en concentraciones fuera de norma) originada por el uso intensivo de insecticidas no biodegradables.

En la zona norte de la región Pacífico se presentan en zonas puntuales problemas leves de salinidad que no representan grandes riesgos para la agricultura bajo riego.

Uno de los mayores problemas del país es la pérdida de la cobertura boscosa debido al avance de la frontera agrícola, por la conversión del uso de suelo hacia sistemas agropecuarios. Esto ha contribuido al cambio climático, la degradación de suelos, la pérdida de biodiversidad y la reducción y contaminación de los recursos hídricos. La tasa de deforestación en las últimas dos décadas oscila entre 70 000 y 100 000 ha por año.

En 1998, el huracán Mitch afectó Nicaragua causando intensidades de precipitación sin precedentes históricos y afectando la región Pacífico con más fuerza en la zona norte (Chinandega y León) y la región Central norte (Estelí, Nueva Segovia, Jinotega y Matagalpa). Alrededor de 154 000 familias se vieron afectadas y 34 000 viviendas fueron destruidas. Las unidades productivas experimentaron pérdidas de cultivos y de suelos. Los principales daños se experimentaron en los cultivos de consumo interno con pérdidas hasta del 71 por ciento de la producción. Los cultivos de exportación sufrieron pérdidas entre el 6 por ciento y 33 por ciento. En términos generales, se perdieron suelos de cultivos anuales en un 15 por ciento y de cultivos permanentes en 6 por ciento. Tras el huracán, el país realizó una fase de reconstrucción, rehabilitación de caminos rurales y programas de emergencia prioritarios para la recuperación de su producción agrícola.

La tasa promedio nacional de morbilidad por Enfermedades Diarreicas Agudas (EDA) es de 364 casos por 10 000 habitantes.

Tendencias en la gestión de los recursos hídricos en la agricultura

La Autoridad Nacional del Agua está desarrollando la estrategia del agua para los años futuros, pero otros sectores como el agrícola también están desarrollando su estrategia propia en vista de las necesidades de agua del sector.

#### Principales fuentes de información

Arguello, O. 2008. Revisión y actualización de la estrategia del sector de agua potable y saneamiento, 2008-2015. Nicaragua/Informe final.

BCN. 2009. Nicaragua en cifras. Banco Central de Nicaragua.

BCN. 2008. Anuario de estadísticas económicas 2001-2008. Banco Central de Nicaragua.

CIRA/UNAN. 1999. Proyecto ARCAL XXXI. Caracterización de los acuíferos para la gestión sustentable de los recursos hídricos subterráneos en áreas urbanas. Informe Nicaragua. Estudio isotópico y de la contaminación del acuífero León-Chinandega. Centro para la Investigación en Recursos Acuáticos/Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua. Managua, Nicaragua.

CONAGUA y WWC. 2006. Datos de extracción de agua en Centroamérica. Presentado en Foro Mundial del Agua México, 2006. Comisión Nacional de Agua y World Water Council

Cruz J.D. 2016. Mujeres rurales luchan por equidad.

ENACAL. 2008a. Plan de desarrollo institucional 2008-2012: Estrategia sectorial de agua propuesta por ENACAL. Empresa Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados Sanitarios.

ENACAL. 2008b. Revista. Informe de gestión 2008. Empresa Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados Sanitarios.

ENDESA. 2007. Encuesta nicaragüense de demografía y salud, 2006-2007.

FAO/CEPAL. 2009. Recursos hídricos en Nicaragua. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura/Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

Faune M.A. 1994. Nicaragua: Diagnóstico sobre la situación de la mujer productora de alimentos.

lagua. 2016. En Nicaragua, el agua es cosa de mujeres.

INETER. Datos sobre la hidrología de Nicaragua. Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales.

INIDE. 2009. Encuesta de medición del nivel de vida (EMNV). Instituto Nacional de Información de Desarrollo.

INIDE y MAGFOR. 2012. Cuarto censo agropecuario, CENAGRO IV. Instituto Nacional de Información de Desarrollo y Ministerio Agropecuario y Forestal.

La Gaceta. 1995. Diario oficial de la República de Nicaragua, No. 118, Decreto No. 33-95, Disposiciones para el control de la contaminación provenientes de las descargas de aguas residuales domésticas, industriales y agropecuarias. Publicado el 26 de Junio de 1995.

La Gaceta. 1996. Diario oficial de la República de Nicaragua, No. 105, Ley 217, Ley general del medio ambiente y los recursos naturales de Nicaragua. Publicado el 6 de Junio del 1996.

La Gaceta. 2001. Diario oficial de la República de Nicaragua, No. 233, Decreto No. 1072001 del Presidente de la República, La política nacional de los recursos hídricos. Publicado el 7 de Diciembre del 2001.

La Gaceta. 2002a. Diario oficial de la República de Nicaragua, No. 56, Decreto No. 21-2002, De creación de la Oficina Nacional de Desarrollo Limpio.

La Gaceta. 2002b. Diario oficial de la República de Nicaragua, Ley No. 423, Ley general de salud. Publicado el 6 de Mayo del 2002.

La Gaceta. 2007a. Diario oficial de la República de Nicaragua, No. 159, Ley No. 626, Ley que crea la Comisión de desarrollo sostenible de la cuenca del Lago Cocibolca y del Río San Juan. Publicado el 21 de Agosto del 2007.

La Gaceta. 2007b. Diario oficial de la República de Nicaragua, No. 169, Ley No. 620, Ley general de aguas nacionales. Publicado el 4 de Septiembre del 2007.

MAGFOR. 2002. Mapa forestal. Ministerio Agropecuario y Forestal. Dirección General de Estrategias Territoriales.

MAGFOR. 2008. Subprograma desarrollo y reactivación del riego para contribuir a la seguridad alimentaria en Nicaragua. Ministerio Agropecuario y Forestal.

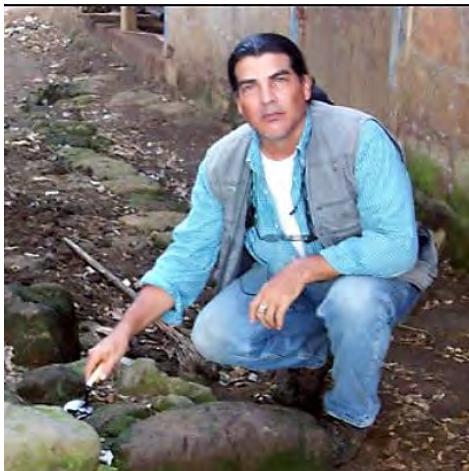
MAGFOR/INIDE/FAO/Banco Mundial. 2013. Estudio sobre el uso, manejo y valoración económica en el sector agropecuario nacional a partir del CENAGRO IV. Ministerio Agropecuario y Forestal/Instituto Nacional de Información de Desarrollo/ Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura/Banco Mundial.

MEM. 2010. Proyectos hidroeléctricos. Ministerio de Energía y Minas

Red Interamericana de academias de ciencias/Foro consultivo científico y tecnológico, AC. 2009. Diagnóstico del agua en las Américas.

SINIA. 2010. Medio ambiente en cifras. Sistema Nacional de Información Ambiental. Nicaragua. Managua.●

## ANTROPOLOGÍA



Editor Rigoberto Navarro Genie

Mail: [tenamitl@gmail.com](mailto:tenamitl@gmail.com)

Celular: (505) 8840-6005

La antropología es una ciencia madre inclusiva, con esta visión incluimos en nuestra sección de Antropología: la etnología, la etnografía, la arqueología, la antropología física y la antropología social y la lingüística. Estas diferentes ramas de la ciencia son importantes

para el entendimiento y la evolución de los grupos sociales, por esa razón no establecemos limitaciones relativas a épocas o períodos históricos, anteriores ni posteriores a la llegada de los europeos.

Gracias al aporte de los que se atreven, poco a poco queremos ir construyendo una sólida base de información que retroalimente nuestras raíces y que sustente nuestro futuro.

Debemos comprender que somos un pueblo que está asentado sobre una estrecha franja de tierra, que une un continente y separa dos océanos. Nuestros rasgos socioculturales no están, necesariamente influenciados por un solo lado de los puntos cardinales. A través del tiempo cada una de nuestras culturas ha moldeado sus cambios; porque como dice el escritor y filósofo italiano, Umberto Eco: “*Cada cultura absorbe elementos de las culturas cercanas y lejanas, pero luego se caracteriza por la forma en que incorpora esos elementos.* Así Nicaragua, es una república independiente conformada por tres naciones culturales: La fértil región de la costa del Pacífico, Las frescas montañas del



Busto antropomorfo con hermoso penacho, colocado sobre una corriente de agua. Procede del sitio Ojochal, Volcán Momotombo. Reproducción en Metal de Aracelly Álvarez

Centro Norte y el rico territorio de la Costa Caribe. Cada una con sus propias raíces históricas, sus diferentes tradiciones y sus particulares personajes. ■

## **Aproximación al área cultural Gran Ulúa-Matagalpa. Mesoamérica, su concepto, contexto y revisión de criterios en torno a la presencia Azteca, con notas de la experiencia de campo en el pueblo indígena de Litelpaneca. (Parte 2 de 2)**

**Por MA. Mario Rizo Zeledón**

[mario\\_rizo@yahoo.com](mailto:mario_rizo@yahoo.com)

El contenido de este artículo es la segunda parte de dos, de una de las ponencias presentadas en el congreso Ulúa-Matagalpa y publicado en el libro “**Memorias 1<sup>er</sup> Congreso Área Cultural Gran Ulúa-Matagalpa**”, por la Fundación Científica Cultural Ulúa-Matagalpa en el año 2017. Lo reproducimos con autorización del autor.

El autor posee un Master en Antropología del Colegio de Michoacán de México. Sus áreas de interés son la Antropología, la Etnología, la Historia, la Arqueología y la Antropología Jurídica. Es miembro fundador de la Fundación Científica Cultural Ulúa-Matagalpa y miembro correspondiente de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua.

Palabras Claves: área Ulúa-Matagalpa, Norte de Nicaragua, Mesoamérica, área intermedia, Arqueología, indígenas Matagalpas, aztecas, tlaxcaltecas.

*“... y que también hallasteis allí muchos indios e yndias, que tenían por esclavos y conforme la ley que sobre ello dispone los distes todos por libres... y así os encargo lo hagáis con el cuidado y diligencia que de vosotros confiamos...” (CS, T17: 227).*

En el caso de Honduras, Gloria Lara Pinto ha encontrado evidencia de cómo cierto cacique gobernador, “Don Juan”, y otros funcionarios menores del cabildo de Comayagua tecucicalpa aparecen en un documento legal del año 1582 ostentando nombres de origen “mexicano” y dice, con nomenclatura calendárica; quienes fueron impuestos como autoridad sobre

pueblos *popolocas* o *lencas* (2011:179-203). Advirtamos que Lara Pinto desvincula totalmente este hecho del contexto político militar y étnico que conllevó la conquista de Honduras, y el reparto allí de pueblos vencidos en encomiendas a partir de 1536, no solo a soldados y capitanes españoles sino también a jefes tlaxcaltecas. Así, al hablar de los mexicanos se refiere a ellos en **forma imprecisa como “cargadores, guías, guerreros y comerciantes”**, quienes se radicarían en las cercanías de Comayagua y que formaron entre otros los pueblos de Mexicapa y Gracias (Lara Pinto, 2011: 181). Por lo que es de advertir que el **término “mexicano” que les atribuye no hace justicia a la particularidad y diferencias que comprenden esos cargadores, guías, guerreros y comerciantes que menciona; que si bien todos ellos podrían ser “nahuatlatos” o hablante de náhuatl**, en realidad, los tlaxcaltecas, que fueron los verdaderos y reales participantes indígenas en la conquista no sólo de México- Tenochtitlán sino de Guatemala y de la provincia de *Hygueras*, en calidad de aliados de los españoles, **no fueron “cargadores” o tamenes**, sino los guerreros conquistadores. Lara Pinto no menciona a los tlaxcaltecas y todo lo reduce a “mexicanos” y por extensión “aztecas” y al analizar la situación de 1582 ve allí las pruebas o huellas de un señorío “pipil” sino “azteca” para mayor gloria nacional. No. Esos “mexicanos” que aparecen mencionados en las fuentes hay que distinguirlos, como precisamente las fuentes que disponemos distinguen: los mexicanos esclavos son **los que fueron vencidos en la guerra y son los mexica; en cambio los “mexicanos”** caciques gobernadores, son los conquistadores tlaxcaltecas, que obtuvieron privilegios de ese tipo y esto fue algo tajante, reparto de guerra entre vencedores. Los tlaxcaltecas son lo que tomaron como vencedores Amolonga, la Ciudad Vieja, en Guatemala, de donde incursionaron bajo el mando de Pedro de Alvarado y sus capitanes a conquistar El Salvador, San Miguel, Chiapas, Ciudad de Gracias y Honduras (Martínez Baracs, 1993: 198). Véase al respecto el *Bosquejo de la República de Centro-América escrita por el Conde de Pechio; traducida al español por M.S. [Guatemala, 1829]* que nos dice al respecto:

“... D. Pedro de Alvarado conquistó los numerosos reinos que existían en su tiempo con algunos centenares de soldados españoles i seis mil indios aliados de la provincia de Tlaxcla.”

Los tlaxcaltecas, por su parte, reclamaron siempre a la corona tanto la **calidad de aliados como la de “conquistadores” y los fueros y estatus que tal rol implicaba** en su propia visión del mundo. Esto se hace muy evidente, por ejemplo, en la lectura realizada sobre el llamado **“Lienzo de Quauhquecholan”**, atribuida su autoría por los investigadores a los tlaxcaltecas y representando ese lienzo un documento pictórico importantísimo, de tipo histórico y legal esgrimido por ellos,

ante la corona, en manifiesto de sus aportes en la alianza para derrotar a Moctezuma como de su participación en la conquista de Guatemala, El Salvador y Honduras al lado de Cortés y sus principales capitanes (Asselbergs, 2002: 1-53).

De esta misma materia y personajes se trata en la relación de nuestro fraile Antonio de Cibdad Real, cuando narra su visita a Puebla, en 1584, ocasión cuando los caciques tlaxcaltecas preparan un espectáculo artístico con danzas y teatro político que presentan al virrey español Álvaro Manrique de Zúñiga, marqués de Villamanrique, conteniendo un discurso alusivo al mantenimiento del estatus derivado de aquella vieja alianza que es patente de esa trama. Veamos:

*"... Domingo veintisiete de octubre, estando los indios de Tlaxcala aguardando al virrey, que aquel día había de entrar en aquella cibdad, y teniendo hecho un castillo de madera de dos a tres altos, con muchos aposentos y retretes para pelear en él en hábito de soldados a su modo y a la española, con otros indios en traje de chichimeca<sup>1</sup>, cuando el virrey entrase en aquella cibdad... Aquel mismo domingo en la tarde, como una hora antes que el sol se pusiese, llegó el virrey a aquella ciudad, y a la entrada hicieron los indios su ceremonia y le entregaron las llaves, y en unos sonetos en lengua castellana le pidieron les guardase sus fueros, exenciones y libertades. Estaban allí a la puerta en un tablado cuatro indios viejos, vestidos a lo antiguo, con coronas de reyes en las cabezas, los cuales representaban a los cuatro reyes o cuatro cabeceras de aquella provincia de Tlaxcalla que ayudaron al marqués del Valle tan valerosamente en la conquista de México, y se hicieron vasallos del invictísimo emperador Carlos quinto y de los demás reyes de España sus sucesores, y estos cuatro viejos eran los que hablaban en los sonetos sobredichos..."* (Cibdad Real, 1976: 103).

Ahora bien, el hecho mismo que los tlaxcaltecas formalizaron la alianza con Cortés y que patentizaron ésta mediante documentos pictóricos, tales como el famoso Lienzo de Tlaxcala y el Lienzo de Quauhquecholan (Asselbergs, 2002: 1-53), reconocidos como documentos oficiales de los tlaloques de Tlaxcala, referidos a su participación como aliados de los españoles en las jornadas de la toma de Tenochtitlán y posteriormente en la conquista de Guatemala, El Salvador y Honduras, dan muestras que los tlaxcaltecas dominaban perfectamente la tecnología de la escritura pictórica de los códices. Los tlaxcaltecas no cejaron para mantener la vigencia de aquel fuero y privilegio y usaron de sus habilidades culturales en forma sorprendente. Lograron algo extraordinario y único, como fue

---

<sup>1</sup> Obviamente con ello los tlaxcaltecas se burlan de los vencidos mexicas al representarlos como salvajes chichimecas, antecesores históricos de todos los nahuatlatoxs del valle del Anahuac.

la elaboración de sendas historias a manera de crónica o relaciones, mediante el trabajo de dos notables escritores suyos que alcanzaron a escribir su propia historia, como fueron, Tadeo de Niza, un noble tlaxcalteca quien escribió en náhuatl, su idioma, la crónica llamada “**Comentarios históricos**” que contiene la narración de todos los sucesos rememorando desde el año 1243 hasta la conquista. El otro personaje es Diego Muñoz Camargo quien escribió en español entre 1581 y 1585, la “**Descripción** de la ciudad y Provincia de Tlaxcala de la Nueva España y Indias del Mar océano par el buen gobierno y ennoblecimiento **dellas**”. Este, hijo de un español y de una mujer tlaxcalteca noble, formó parte de una delegación de notables tlaxcaltecos que viajaron a España en 1585, precisamente, a presentar al rey Felipe II y a manera de “**coloquio**”, la historia de la alianza de Tlaxcala con Hernán Cortés, a efectos de lograr la reiteración de los fueros que como tales aliados habían logrado con Carlos V. Una cédula del rey Felipe II constató el mantenimiento de esos fueros de los tlaxcaltecas (Luna, 2007: 25). La delegación estaba integrada siempre por cuatro *tlaloques*: Antonio de Guevara, de Ocotelulco; Diego Tellez, de Quiahuixtlán; Zacarías de Santiago, de Tepeticpac y Pedro de Torrez, de Tizatlán. Otra delegación estuvo en 1597 y en calidad de nobles participaron en el juramento como heredero al trono del príncipe Felipe, quien sería luego Felipe III (Díaz Serrano, 2012: 1092).

En ciudad Guatemala, el historiador Francisco Antonio Fuentes y Guzmán, en su **Recordación Florida**, describe la “**fiesta del volcán**”, la que presenció personalmente en 1682. Era una ceremonia alusiva a la guerra y prisión de los reyes kaqchiqueles, Sinacam y Sequechul, efectuada por parte de los tlaxcaltecas en 1526. La cita *in extenso* es precisa para retratar esos detalles interétnicos y el rol que estarán jugando los tlaxcatecas en la conquista de Guatemala, El Salvador y Honduras. Veamos esta fiesta del volcán que refleja uno de esos “**fueros**” conservados por los tlaxcaltecas en Guatemala a finales del siglo XVII, consistente en la detención de la gobernación a su favor de Ciudad Vieja o Amolonga, que nos recuerda el fuero de la ciudad de Tlaxcala que retrata la descripción de Cibdad Real en 1584 atrás citada, como también a Don Juan Gobernador-Cacique de Comayaguatecucigalpa que cita Lara Pinto. Veamos el relato de Fuentes y Guzmán:

*“... Esta guerra y prisión de estos caciques rebelados dió ocasión y principio á la fiesta del Volcán, que es representación de esta acción militar, que sólo se hace y representa en ocasión de fiestas Reales. Para ella el alcalde corregidor del Valle, con los otros comisarios de fiestas Reales, da la orden á los pueblos destinados para esta función; y estos pueblos... forman en la plaza mayor de esta ciudad... un volcán muy eminente de maderos fortísimos y muy robustos y*

*crecidos, y la víspera de la representación le visten y adornan como un monte natural, con muchas hierbas y flores diversísimas... y acomodan en las ramas muchos monos, guacamayos, chocoyos, ardillas y otros animalillos, y en algunas grutas que en él fingen acomodan tres ó cuatro dantas, ciervos, jabalíes y pizotes.... luego que entra la noche empiezan á sonar instrumentos y en especial resuenan los más sonoros arriba, en la cima de él, en la casa que allí forman y trazan, que llaman del Rey... Toda la noche se gasta en este paseo, concurriendo á él muchas carrozas, mucha gente á caballo y infinita de la plebe á pie, estando ocupadas todos los tablados y andamios de los dueños de ellos con sus familias, que vienen y se juntan á gozar del concurso de la música del volcán y músicas de los propios tablados.... En siendo la hora de las tres, ocupados los andamios y balcones, y los de la Audiencia Real y demás tribunales, entran dos compañías de la caballería... entran marchando en forma otras dos compañías de infantería [de españoles] quedando guarneida de esta suerte la plaza de armas para cualquiera accidente que pueda suceder.... Luego empiezan á entrar por las dos bocacalles que llaman de Mercaderes, y la de la Sala de Armas, muchas tropas (que formarán el número de mil) de indios desnudos con sus maztlates y embijados á la usanza de la gentilidad de sus mayores, con plumas varias de guacamayos y pericos, con arcos y saetas despuntadas, otros con varas y rodelas á el estilo antiguo... A toda esta precedencia de autoridad festiva se sigue otra danza mayor en el número de los danzantes y riqueza y costo de sus galas, porque esta última viene con representación y aparato de mucha autoridad y grandeza, que se compone de los indios más principales y ricos del pueblo de Jocotenango. Síguese luego gran número de principales, vestidos á su usanza y traje del país, con ayates ricos, cadenas al cuello, y sombreros con plumas, y éstos sirven á el acompañamiento y séquito del gobernador de Jocotenango, que representa la persona del Rey Sinacam. Le traen en hombros en una silla rica dorada y muy adornada y compuesta de plumas de Quetzal, con muchos abanicos y quitasoles que le siguen: él viene con gala y atavíos sobremanera ricos á su usanza, abanico de plumas en una mano, cetro en la otra, y corona ceñida, en que gasta y distribuye mucha suma de pesos; siendo esta representación para este gobernador de Jocotenango tan estimable y de aprecio y atendida y continuada como acto positivo, que cuando se dedicó la santa iglesia catedral le daba el gobernador de Itzapa quinientos pesos porque cediera en él esta representación, y halló constante y admirable repulsa á su propuesta. De esta manera y con esta autoridad y grandeza entra por la plaza y se endereza y encamina á el volcán, á donde le suben en hombros hasta la casa de arriba en representación de la retirada que el Rey Sinacam hizo á la eminencia y bosque de aquel cerro de Quetzaltenango, que era ó es hacia el volcán de Tajumulco.*

*Acomodado en esta forma en aquel alojamiento del volcán... entran marchando por la esquina de la Sala de Armas las dos compañías de los indios de la Ciudad vieja, que son descendientes de aquellos tlaxcaltecos nuestros amigos, muy bien adornados y con galas y plumas á la española, guarnecidos y armados con espadas en cinta, arcabuces y picas, con división de armas á el centro de banderas. Preside á estas milicias el gobernador y justicia de la misma Ciudad vieja; vestido este cabildo con galas aseadas y costosas á su usanza tlaxcalteca, con mucha asistencia y séquito de mazehuales que van asistiendo á el modo de sirvientes y familiares, pero también armados á modo de milicia.... Luego que se han introducido en esta grande y majestuosa plaza los indios tlaxcaltecos, empiezan á combatir acometiendo la fortaleza del volcán... Dura esta contienda y debate mucho tiempo, con grande divertimiento y gusto de los mirones, hasta que, dando el último avance los tlaxcaltecos, los indios del volcán se van retrayendo y encimando, y los combatientes de la Ciudad vieja repechándole, y encimándose los van retirando, y ellos como huyendo pasan de la otra parte del volcán; quedando de arte, que el que representa á Sinacam, queda casi solo prisionero de los tlaxcaltecos. Y á este tiempo el gobernador y alcaldes de la Ciudad vieja le sujetan á una cadena que llevan prevenida, y descendiendo del volcán vienen con él á Palacio á presentarle rendido á el Presidente... y jugándose después tres ó cuatro toros, se da término á la tarde. Poniéndole yo por ahora á esta Primera parte de mi historia natural, material, militar y política, para proseguir, con el favor y ayuda de Dios, con la Segunda y Tercera, donde se escribirá lo más notable, maravilloso y excelente de este reino de Goathemala..." Fuentes y Guzmán (1932).*

Queda pues, evidente, que los tlaxcaltecas juegan ese papel político militar en la conquista del norte de América Central; y posterior a ella y consecuentemente, de reproducción del náhuatl como lengua franca sólo como efecto de su alianza con Cortés para la derrota de Moctezuma y la caída del imperio azteca. También es notorio no sólo el trato que los tlaxcaltecas se dan asimismo, como vencedores-conquistadores y como nobleza culta, sino el desprecio hacia los mexica, que tratan como "chichimecas" o "salvajes" en estos escenarios culturales de Puebla, en 1584 y de Guatemala, de 1686, y quizá fueron más propiamente ellos los que apodaron eso de "chondales" a los rebeldes e indómitos de nuestra área cultural. Carlos V, mediante una real cédula emitida en Madrid, el 22 de abril de 1535, con motivo de la fundación de la ciudad de Tlaxcala, les autorizó tales fueros en estos términos:

"... Juan Vázquez de León, por Real Cédula o decreto del emperador Carlos V... en reconocimiento a los servicios que los Principales y Pueblos de la provincia

*nos han hecho, concede a la Ciudad de Tlaxcala escudo de armas y título de Leal Ciudad...” (Biblioteca digital Mexicana, Siglo XVI).<sup>2</sup>*

El título de “Leal Ciudad” e “Ilustrísima” que recibió de la corona, llevaba implícito la autonomía del Cabildo de Tlaxcala, que no dependía sino del rey directamente, a través del virrey, los liberaba de ciertas cargas tributarias, del hostigamiento y abuso que los alcaldes españoles hacían, les daba un tratamiento de amigos y les daba acceso a la educación, a la religión, a la portación de armas, ropa y cabalgadura como españoles, así como a tener sus estructuras militares propias e incluso a ser tratados los tlaxcaltecas y **su nobleza como “hijosdalgo”**. El asunto religioso-cultural tlaxcalteca es muy interesante. En el año 1538 durante la procesión del Corpus, los principales de Tlaxcala sacan a las calles el estandarte de armas reales de que contaban. El año siguiente, en 1539, con motivo de la paz firmada por el emperador Carlos V y el rey de Francia, se realizó en Tlaxcala una **representación cultural que se denominó “La conquista de Jerusalén”** acto que podemos apreciar es narrada en la *Historia de las Indias de la Nueva España* de Motolinia, considerado hoy día como una espectacular puesta en escena de un teatro evangelizador a la vez que como un acontecimiento histórico y un manifiesto de tipo jurídico indígena de visión internacional. El acto religioso-cultural tuvo como **escenario una ficticia “toma de tierra santa” por un ejército dirigido por el propio emperador Carlos V** (Aracil, 2008).

Fueron muchas las delegaciones tlaxcaltecas que viajaron a la corte española en el siglo XVI, ocasiones en que también llevaron muestras de sus habilidades culturales. En una ocasión impresionaron a la familia real con una muestra de danza; en otra realizada en 1550, con una muestra de filigrana de **“flores artificiales hechas con hojas de maíz por los pipiltzin de la provincia”**. Estos, no son otros que los niños de las familias nobles de los tlaxcaltecas. En **1552 acompañaron sus peticiones con “un escrito de guerra de cuando vino el marques [Cortés] y de las guerras que se hizo en todas partes”, que es la primera referencia documental del Lienzo de Tlaxcala** (Chavero, 1892). En 1556 los **tlaxcaltecas envían a la corona una misiva acompañada de “imágenes hechas con plumas y algunos collares”** de las que el pintor español Durero pudo apreciar y dijo **“eran maravillosas obras de arte”** (Díaz, 2012: 1092). En 1584 la corona le agregó a la ciudad de Tlaxcala el título de **“Muy Insigne”**.

También hubo por lo menos una delegación de principales mexica que lograron llegar a España en 1532 cuando un hijo de Moctezuma y otros 4

---

<sup>2</sup> Este título fue el primero de solo tres concedidos por el rey a Ciudades novohispanas. Tlaxcala conservó además el carácter de Cabildo indígena, con gobernador y dependía únicamente del rey. Representó un importante modelo de autonomía indígena.

principales aztecas fueron enviados y reclamaron privilegios hereditarios; pero se trató en este caso de un ardid español para mantenerlos lejos de sus lugares de origen donde podían crear conflicto a Cortés. Así lo manifiesta la consulta del Consejo de Indias a la emperatriz Isabel del 24 de julio de 1533:

*"...ha se les ha dado lo necesario y porque no parece que conviene que vuelvan a aquella tierra y estén aquí a costa de S. M. parece al consejo que entre tanto se pusiesen en alguna cosa que sirviesen a Vuestra Magestad especialmente el hijo de Mocteçuma [como] cotino<sup>3</sup> de [la] Casa [Real] y los dos en la guarda de caballos y los [otros] dos en la guarda de pie, y sonará bien allá porque parezca que en su Casa y Corte se huelga de servir de ellos..."* (Díaz, 2012: 1092)<sup>4</sup>

El aporte de los tlaxcaltecas al arte barroco y a la expansión de una cristiandad indígena no es menos importante si caemos a cuenta que la leyenda de la aparición de la virgen al indio Diego ocurre en Ocotlán, Tlaxcala, lo mismo que la aparición del Arcángel san Miguel al indio Diego Lázaro, como la alegoría que expone a Santo Tomás predicando en la América prehispánica, y la que recoge el martirio de tres niños tlaxcaltecas, todos eventos ocurridos inmediatamente después de la conquista donde los actores principales son tlaxcaltecas. Tales “milagros” fueron plasmados en cuadros al óleo entre 1789 y 1791 y se encuentran en el templo de San Simón Yehualtepec, en Puebla, mandadas hacer por el noble tlaxcalteca Ignacio Faustino Mazihcatzin Calmecahua y Escobar, al pintor pueblano Juan Manuel Yllanes del Huerto, quien por cuya obra fue acreditado con el título de “pintor de cámara del nobilísimo ayuntamiento de la ilustrísima ciudad de Tlaxcala” (Cuadriellos, 2004). En definitiva y tal como se reconoce cada vez más abiertamente, el pueblo de Tlaxcala constituía una nación indígena que alcanzó su tlaxcaltecalidad o identidad política propia, muy diferente a la mexica o tenochca de los aztecas de Moctezuma, de lo cual Chavero reconocía ya en 1892 ser Tlaxcala una nación diferente a la azteca.

Por otra parte, tenemos un hecho constatado: no existe una fuente primaria debidamente soportada que demuestre la presencia de “aztecas” en Nicaragua o en Honduras, en la época prehispánica ni al momento del contacto. En el caso de Nicaragua la tesis de la presencia “azteca” en la época prehispánica se hace descansar en lo que el doctor Incer se permite al decir “... *conjeturando*

<sup>3</sup> Cotino: contino. Con ese término se designaba en la antigua Castilla a criados de la casa real o empleados de confianza; que podían ser hidalgos que cuando eran letrados eran dispuestos a ocupar cargos en el gobierno a nombre de la corona. Ver, León-Borja, Itzvan Szaszli (2000) “Los continos de don Cristóbal Colón”. En, *Espacio, Tiempo y Forma. Historia Medieval*. Serie III, T. 3, pp. 397-420.

<sup>4</sup> AGI, Indiferente general, 737. n. 29.

*un poco..." (Incer, 1985: 369) para imaginar así una "ruta de pochtecas" a manera de un viaje imaginario por la geografía del pacífico nicaragüense y con un boleto de regreso por vía del caribe a través de una:*

*"... ruta azteca que parece circumbalaba la península de Yucatán, atravesaba el antiguo territorio maya, hasta alcanzar la costa norte de Honduras... una ruta posible era el rico valle del Ulúa, hasta Comayagua y bajaba por la cabecera del río Choluteca hasta la región aurífera de Macuelizo y Dipilto..." (Incer, 1985: 376).*

Incer se apoya para su conjectura en cuatro referencias que cita. Primero, acude al decir de Samuel Lothrop, y dice:

*"... Una colonia náhuatl que Lothrop denominó "Desaguaderos" existía en la desembocadura del río San Juan y pocas leguas al sur, estaba el grupo de los Siguas que hablaban náhuatl. Estos confesaron a los españoles que ellos habían sido enviados a Talamanca a recoger el oro que los Caribes solían pagar al emperador Moctezuma y que se habían establecido allí cuando se enteraron de la conquista de México por Cortés [¿?]" (Incer, 1985: 374).*

Lothrop, de su parte, basa su decir acerca de esta colonia de indios que llama "desaguaderos" en una referencia de Torquemada quien escribió su obra Monarquía Indiana en el año 1618, cuando anotó que:

*"...A la mar del norte y cerca del Desaguadero está un pueblo de estos indios, y hablan en lengua mexicana, no tan corrupta como estotra de los pipiles..."*

El mismo Lothrop reflexiona al respecto, desde su formación arqueológica en su búsqueda de evidencias prehispánicas, y afirma: "... no existe confirmación directa de esta afirmación de Torquemada..." (Lothrop, 1979: 10). Torquemada ha sido criticado seriamente por el uso de este tipo de afirmaciones.

La siguiente fuente de Incer, para confirmar su imaginada ruta, es también basada en Lothrop, quien, de su parte, después de negar a Torquemada, pasa también a especular basándose en el historiador Peralta (1883:117) que retoma la referencia de la cédula de la Reina Juana, cuando ordenó al gobernador Rodrigo de Contreras que se explorara el río San Juan; para, seguidamente, afirmar Lothrop dubitativa y oportunistamente:

*"... Parecería entonces que estamos tratando de un puesto de tráfico azteca. Como no se ha dado nombre a este grupo, yo propongo el de Desaguaderos, que es el antiguo nombre del río San Juan [¿?], en cuya desembocadura vivían ellos..." (Lothrop, 1979: 10).*

Siguiendo la pista de estos argumentos esgrimidos, nos vemos obligados a leer con detalle para confrontarlos, la misma cédula referida de la Reina de España, que es del año 1536 y no de 1535 como la anota Lothrop. Más aún, debemos conocer otra carta que sí es de 1535, y el contexto en que se produce, y que motivan esa otra de la reina. Veamos entonces primero la carta del escribano del cabildo de Granada Francisco Sánchez, que podemos leer en la Colección Somoza, Tomo III, pp. 455-456. La carta de Sánchez a la Reina, dice literalmente:

*"...junto a esta ciudad de granada de que bevemos está una laguna de agua dulce que boja ciento y treinta leguas, sale della un desaguadero que va a la mar del Norte ques a la despaña ques un río que della sale como el de Sevilla, ay aquí a la mar del norte que digo muy grand noticia de mucha gente e muy rica en oro y della se llevó lo de Moctezuma y Yucatán tierra muy poblada y segund los indios dice[n] de aquí no muy lexos crea vuestra majestad que ha sido uno de los grandes servicios que a vuestra majestad se le han podido hacer no se aver descubierto un puerto y pueblo en la mar para puerto y camino desta gobernación..."*

Como vemos, Sánchez, retransmite la noticia del “dorado” sin afirmar que hubiera allí ningún pueblo de aztecas. La Reina se interesó por supuesto en este asunto que ya tenía diez años de estar en la agenda en el buró de la corona en España y ella despachó sendas notas. Una, agradeciendo al escribano la información, y la otra en forma de cédula, mandando a las autoridades emprender la conquista del desaguadero. A la vez, el nuevo gobernador de la provincia de Nicaragua y yerno de Pedrarias, Don Rodrigo de Contreras, quien en el momento era uno de los varios interesados en emprender esa conquista, obtuvo con dicha cédula, el respaldo que requería para iniciarla, toda vez que se enfrentaba a fray Bartolomé **de las Casas** quien se oponía a la conquista de los “chondales” tramada desde la época de Pedrarias. Recordemos que al morir este, la gobernación quedó interinamente en manos del alcalde y tesorero, el licenciado Francisco de Castañeda. Este, en una carta al rey le informa de la muerte del gobernador Pedrarias, como de las muertes de miles de indígenas de la provincia que estaban sometidos a repartimiento (cautiverio), fallecidos por efecto del sarampión, contabilizando en seis mil los muertos por esa causa, además de otras seis mil piezas de indios muertos, cuatro mil, en la expedición del capitán Estete a la provincia de Chorotega-Malalaca y dos mil en la expedición del capitán Ruy Díaz, al desaguadero:

*"... Depues desto proveyó otro capitán el gobernador Pedro Arias que se dice Ruy Díaz para que fuese a descubrir el desaguadero lo cual le contradije*

*como a vuestra magestad he escrito sucedió que toda la tierra que halló eran ciénagas e montes e gentes que no tenían pueblos sino un buhío en una parte e otro en otra e hera harta gente biben miserablemente asy se volvieron perdidas dos mil plazas o casi de indios de la tierra que llevaban..."* (CS, T3: 74)

Se trataba de "indios de la tierra" de la provincia de Nicaragua, es decir, de nicaraos, chorotegas y maribios, esclavizados por efecto de la conquista "e pacificación" de la provincia que habían realizado Francisco Hernández de Córdoba y Pedrarias. Gran parte de esa población fue vendida como esclavos para las expediciones al Perú. Ante tal desolación planteó Castañeda una estrategia, solicitando de paso le ratificara en la gobernación, aduciendo:

*"... puesto que yo daré de a do puedan traer veynte e treinta mil indios de partes de la tierra que no han servido ni servirán jamás sino es metiéndolos en la tierra y dando asientos e plazas para ellos a quienes les traxeren..."* (CS, T3: 75).

En dicha carta, del 1º de mayo de 1531, Castañeda expuso al rey su plan con detalle, consistía en hacer la guerra a los indios *chondales* y esclavizarlos. Su argumento se sustentaba en que: "... los indios de los llanos (nicaraos, chorotegas y maribios)..." al no estar acostumbrados al clima y temperamentos de las montañas del centro norte y de la zona del desaguadero, sufrían y morían "... causando grandes pérdidas a sus amos españoles...", lo que a la vez incidía en que los españoles se fueran al Perú, despoblándose la provincia. Estos planes los conoció fray Bartolomé de las Casas pues se había entrevistado con Castañeda; también el obispo Osorio, protector de los indios, había informado al rey de este mismo asunto; de donde la denuncia al rey de fray Bartolomé de las Casas, cita casi literalmente los argumentos de Castañeda y del Obispo. Castañeda no logró le reiteraran como gobernador y el cargo fue otorgado por la Corona al capitán Rodrigo de Contreras, yerno de Pedrarias, concentrando éste toda la información estratégica para efectuar esa entrada al desaguadero.

De las Casas se opuso radicalmente a ese plan de conquista y como consecuencia de la oposición del fraile, Contreras levantó un juicio en su contra y lo desterró de la provincia. De previo a estos acontecimientos de 1531, la reina había orientado mediante una cédula real, a encontrar sendos lugares apropiado en la costa del mar del norte para que las provincias de Hygueras y de Nicaragua tuvieran "puertos" por donde ser proveídos desde España.

Este es, pues, el contexto en que se produce la carta a la reina del escribano de Granada, un empleado de Contreras. Igualmente, permite desmentir

la especulación de la arqueóloga norteamericana Doris Stone, quien suponía que los nicaraos:<sup>5</sup>

*"... asentados en el istmo de Rivas tenían abierta una ruta enteramente acuática a Chontales, al río San Juan y a las costas caribe de Talamanca y Veragua..."*

De este decir, Stone no ofrece una fuente. De haber existido esa colonia azteca, bien le hubiera sido fácil a Hernán Cortés llegar hasta ella si traía a gran parte del ejército azteca sometido a él enteramente, en su viaje a Honduras, además de los tlaxcaltecas, sus aliados. Dado que, al contrario, son los pueblos mayas los que tenían ese comercio y éstos se encontraban en lucha con los aztecas desde antes de la llegada de los españoles, que al inverso de los aztecas, le atacaron en su recorrido desde el Caribe de México hasta Honduras. No hay, pues, por donde afirmar con sustento acerca de tal colonia azteca o de una ruta de pochtecas o comerciantes aztecas por el Caribe.

Como también se demuestra que en el mismo río Desaguadero, sus habitantes **son pueblos voto**, "suerre" y "chondales" **los que allí se encuentran** los primeros españoles que la transitan y son éstos pueblos los que enfrentan todas las entradas que los capitanes españoles intentaron. En todas las incursiones que hacen por el desaguadero los capitanes que envía primero Francisco Hernández de Córdoba, como en las que implementa el propio gobernador Rodrigo de Contreras, llevando indios aliados de Nicaragua (nahuas, **de Rivas**) como "cargadores", se aprecia en los documentos de esa relación que los pueblos nativos de la zona destrozaron a los conquistadores y a los indios nicaraos que éste llevó consigo no como guías sino como cargadores, como se ve también en las entradas de Soto, Estete, Rojas, Machuca y del mismo Rodrigo de Contreras, que ninguno de ellos refiere la presencia de algún pueblo azteca por allí.

Muchos escritores han buscado denodadamente esa presencia de los pochtecas de Moctezuma. Incer llega al extremo de suplantar lo dicho por las fuentes y forzar que los nicaraos si conocían la ruta del desaguadero, y escribe lo siguiente:

*"Los indios nahuas de Nicaragua conocían bien esa ruta y aunque el cacique fingió ignorar la existencia del desaguadero de la Mar Dulce, ante las preguntas inquisitivas del conquistador Gil González, los indígenas estaban*

<sup>5</sup> Citado por Jaime Incer (1985:375) *Toponimias indígenas de Nicaragua*. Ed. Libro Libre, San José.

*enterados que el río salía a la mar del norte y facilitaba una comunicación expedita con las costas caribes de Talamanca Veraguas... (Incer, 1985: 374).*

Por supuesto aquí se excede el doctor Incer, la saca del estadio, al interpretar y desvirtuar de esa forma osada la relación de Cerezeda y el diálogo famoso del conquistador Gil González con el cacique Nicarao donde en ningún momento se afirme eso. Incer agrega otra exaltación de los nicaraos, y sin ningún respaldo, afirma que: "**ellos mismos sirvieron de guías, en 1539, a la expedición exploratoria del San Juan, comandada por Machucay Calero y, además condujeron a este último capitán y la poca gente que logró sobrevivir a las vicisitudes de tan ardua aventura, hasta nombre de Dios en la costa Caribe de Panamá...**"

La relación de Calero y Machuca se encuentra en el tomo VI de la colección Somoza, pp. 7588, tomada del libro de Manuel de Peralta (Costa Rica, Nicaragua y Panamá en el siglo XVI, pp. 728-740) y en ningún momento ellos afirman haber encontrado algún pueblo de mexicanos o aztecas en el desaguadero, pueden confrontar la fuente. Igualmente, los testimonios del juicio de probanza que sostiene el gobernador Rodrigo de Contreras, en 1539, es taxativo de ello. Contreras llevó 400 indios nicaraos como cargadores y una tropa de cien soldados en su ulterior misión de represión al capitán Badajoz, quien se había metido a conquistar la zona del desaguadero proveído de una ilícita capitulación que le consiguió su suegro el doctor Robles, gobernador de Castilla de Oro. Después de capturar a Badajoz, a quienes encontró Contreras en el río no fue sino a los indios **bravos "chontales" quienes los desbarataron. Incluso, de los 400 nicaraos solo sobrevivieron 50 de ellos que salvaron su vida medio muertos de hambre, después de andar perdidos por la selva desconocida para ellos, demostrando que no conocían la zona y que tampoco eran bienvenidos por las tribus de "chontales", "tuleños", "votos", "guatusos" y "ramas" que allí habitaban.**

De otra parte tenemos que los modernos estudios aplicados a las fuentes mexicanas del siglo XVI han determinado tanto los límites del llamado imperio azteca de Moctezuma como los mecanismos y estrategias usados en su economía. En efecto, los **llamados "pochtecas" conformaban una especie de casta de comerciantes que estaban ligados extraordinariamente a las tropas militares pues ambos se movían juntos. Ya una autoridad en la historia de México, como lo es Clavijero (1917:120) afirma tajante que "... no se sabe que los nahuatlacas pasasen de Chiapas..."**.

**La idea que "nahuatlatos aztecas" como columnas de comerciantes y guerreros del imperio de Moctezuma se movían ordinariamente por todos los rumbos de América Central no tiene soporte histórico alguno ni lógico. La idea que había una colonia o asentamiento mexicano en el desaguadero, en Costa Rica**

o en Panamá, es resultado de las limitaciones en la lectura de las fuentes primarias y de la pasión y del prejuicio por leer a la antigua Nicaragua o Costa Rica como parte o extensión del imperio de Moctezuma, despreciando a las sociedades vernáculas y a la propia historia. Antes bien, las fuentes coloniales tempranas de la conquista del desaguadero, niegan la presencia allí de colonias “aztecas”, como que los “nicaraos” tuvieran allí un “puerto” como reproduce la Dra. Eugenia Ibarra, así como que tenían esos “nahuatlatos” control alguno de rutas de mercaderes desde Yucatán por el caribe hasta Panamá. Todo eso es hoy una película de ficción, un guion meramente literario.

Para tener idea de la extensión real del imperio azteca es preciso acudir a **los códices mexicanos que exponen los alcances territoriales de la “triple alianza”** que caracterizó el llamado imperio azteca. El etnohistoriador inglés Ross Hassig hizo un estudio pormenorizado de esas fuentes primarias a fin de determinar la extensión del imperio. Basado en el códice mendocino que refiere a los pueblos sometidos a Moctezuma y las cargas de tributos de que pagaban en el periodo inmediato antes de la caída de Tenochtitlán, se corrobora lo afirmado por Clavijero desde hace mucho tiempo. Por otro lado, estudios realizados sobre los pochtecas mexica y el tipo de economía sobre la cual descansaba el llamado imperio azteca son congruentes en afirmar que la capacidad humana sobre la que descansaba el comercio de los pochtecas era una limitante para su expansión a sitios alejados puesto que carecían de bestias de carga y de vehículos de rueda. Además, el tipo de materiales que se comerciaban con más amplitud eran productos alimenticios que no merecían cargarse de o hasta lugares lejanos, teniendo de ellos en el Valle de México y sus alrededores en abundancia. No es exacto, pues, que los mexica conquistaran a Guatemala ni a Nicaragua, puesto que en el códice Mendocino están bien detallados en jeroglíficos las conquistas de los mexica y entre ellas no se mencionan estos países; y si en parte de América Central se hablaba nahua **era este el “corrupto” que obedecía a migraciones anteriores de las razas mecas.** Esta es una nota aclaratoria de Alfredo Chavero ya expuesta desde el año 1892<sup>6</sup>. (ver mapa N° 2).

## 6. Aproximación a los límites del Área Cultural Ulúa Matagalpa

Dando crédito, pues, a la importancia que han tenido para la arqueología estos mecanismos antropológicos de lectura de territorios, culturas y procesos históricos, es que intentamos enfocar a esa porción esquiva del sur de **Mesoamérica, a la que llamamos sub área cultural “Ulúa-Matagalpa” y resaltar su** propia connotación histórica y su ubicuidad cultural y su pertinencia etnográfica,

<sup>6</sup> Ver, Chavero, Alfredo (2007) Historia de Tlaxcala por Diego Muñoz de Camargo.

retomándola como la más precisa y ajustada frontera sur de Mesoamérica, tanto por la enigma de Kirchhoff sobre los matagalpas, como por la asertividad de Armillas respecto de los ríos Ulúa-Lempa como la frontera sur mesoamericana, una tesis ya anticipada por la corona española a mediados del siglo XVI acerca de la existencia de una frontera cultural entre el río Ulúa y el Lempa, visible en sus delimitaciones tempranas asignadas a los reclamos del adelantado Francisco de Montejo y más tarde en la jurisdicción dada por la corona a la Audiencia de Panamá, cuyo límite norte se situaba precisamente desde la Bahía de Fonseca, pasando por la villa de Jerez de la Frontera o Choluteca hasta el río Ulúa, **previniendo en una real orden de 1565 “... que se tirase una línea desde la Bahía de Fonseca hasta el río Ulúa...”** (Ayón, 1977: 322).

Tal delimitación merece relativizar el horizonte de la llamada área cultural Gran Nicoya, toda vez de considerar su concerniente modernidad, ubicuidad y periferia a partir de esas tardías migraciones de mangues, sutiabas y nicaraos, ocurridas entre el 800 y 1200 d.C., y exclusivamente asentadas en la costa del pacífico, en forma discontinua y en ese trozo de tiempo de 400 años. Es de suponer, conforme a la ley de superposición de estratos, que bajo la superficie gran nicoyana o aun en ella, se encuentra una evidencia arqueológica estrictamente referida a una ocupación efectuada por los matagalpas o chondales o caribicies, de horizonte milenario.

De partida, pues, apostamos, en primer lugar, a sostener la pertinencia del enfoque areal a efectos de lograr un marco de referencia tempo espacial, pretendiendo alumbrar esa nuestra (sub) área desde una óptica inspiradora fundada en lo propio, y no prescriptiva, para que nos ayude a obtener resultados alternativos a las generalizaciones corrientes y de línea gruesa con que se nos ha graficado, o por lo menos poner tal irresuelto asunto en la agenda de la americanística.

Nos referimos al territorio ubicado al sur y oriente de Honduras, suroriente de El Salvador y al centro-norte y sur-oriente de Nicaragua, como un espacio que no es ni maya, ni mesoamericano, ni gran nicoyano, ni gran chibcha, y quizá lo sea todo a la vez puesto que es una región que también se dibuja con su propia, pretérita y poco conocida e invisibilizada historia antigua. Tal área, está dividida actualmente por las fronteras políticas de cuatro estados nacionales recientes, de escasos y muy intervenidos 176 años de vida estatal (El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica), que han hecho lo suyo por ideologizar su propia historia y territorio, aunque con un horizonte temporal que confina en el Formativo y mucho más atrás, para dar una vuelta de calcetín a la vista ortodoxa de la prehistoria de la región, saturada **además de un enfoque “pacífico centrista” de** origen colonial. Todo lo que viene a calificar a ese espacio areal en sí, con toda

su diversidad lingüística y cultural, como un coautor necesario o testigo de primer grado, de la emergencia posterior que va a ocurrir del variado estado Mesoamericano en el norte, al que acompañó desde sus orígenes hasta su extinción y lo supera sobreviviendo a la conquista, al colonialismo, al capitalismo y al comunismo como modelos políticos y económicos, guerras frías, de baja intensidad, paramilitares, narco guerrillas o simples delincuentes en el poder, de por medio<sup>7</sup>.

Puntualizamos los siguientes argumentos respecto a la validez de esta nueva área cultural:

I.- Nos ofrece esta vasta región una geografía muy particular vinculada a la provincia geológica más antigua del área, situada en el neotrópico con sus variantes altitudinales y pisos ecológicos que se localizan en Nicaragua entre los 400 msnm hasta sus cumbres entre 1700 y 2107 msnm en las cordilleras Isabelia, Dariense y Dipilto- Jalapa (que sirve de frontera moderna entre Honduras y Nicaragua solo desde el siglo XX); y en Honduras por toda la sierra madre hasta el río Ulúa incluida su Mosquitia. En El Salvador el recodo que ocupa el municipio de Cacaopera al suroriente, cuyo pueblo se identifica como Kakawira-Matagalpa y su idioma emparentado estrechamente con el matagalpa o ulúa. Nuestra sub área está allí irrigada por un rico y complejo sistema de cuencas hidrográficas, con ricos valles intramontanos y bosques de pinoencino, bosques húmedos nubosos y bosques de trópico seco, heredados del holoceno. Contiene un subsuelo con abundancia de recursos mineros, principalmente oro y también mármol, plata, cobre, malaquita y otras piedras verdes, cuarzos y pedernales, entre otros minerales, así como minas de cristales volcánicos como la obsidiana, en Güinope, Matagalpa y Chontales.

II.- Tirando la vista a la época más remota previa a la civilización resultado de la agricultura, encontramos en el área Ulúa-Matagalpa sitios arqueológicos de primer orden, tales como el abrigo rocoso *Cueva del Gigante*, un acantilado de roca volcánica formado por la erosión hídrica, en el municipio de Márcala, departamento de La Paz, en el centro de Honduras, descubierto por Hasemann en 1984, y datado posteriormente por el estudio doctoral de Scheffler, en 9 mil

<sup>7</sup> Agregaríamos un dato social como es la presencia en esta área cultural de pueblos originarios de la tradición chibchoide allí asentados mostrando no sólo una continuidad desde la época prehispánica al presente, sino en actitud histórica de reactancia social (Rizo, 2000). En la costa caribe de Nicaragua, los pueblos originarios lograron en 1987 el reconocimiento estatal de un reclamado modelo de autonomía, y la retitulación de sus territorios ancestrales a partir de la Ley 445 de 1997 y de la Sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, en el caso Nicaragua Vs. Awastingni del año 2001, que sentó jurisprudencia respecto al derecho colectivo a tierras ancestrales y, en consecuencia, abriendo un portal hacia su pasado remoto, desconocido y desdibujado.

años de antigüedad. Cueva del Gigante permite ilustrar que la ocupación y construcción del paisaje cultural prehispánico en la región tiene actores necesariamente preexistentes a las sociedades núcleo de lo que será Mesoamérica. En Nicaragua, son importantísimos los sitios *Huellas de Acahualinca*, en la costa occidental del lago de Managua, datado en 5,000 años a.C.; y *Angie*, en la costa Caribe nicaragüense, datado en 7.600 años a. P. (Espinoza, 1976: 2), que ratifican la presencia de un horizonte necesariamente pre mesoamericano y obviamente de sociedades paleoindias. Si a ello le sumamos el sitio paleontológico *El Bosque*, un osario con restos fósiles de seis especies de megafauna del pleistoceno tardío, situado en el municipio de Pueblo Nuevo, Estelí, en el norte nicaragüense, el que fue datado con C14 entre 18.000 y 30.000 años a. P. (Espinoza, 1976: 53), y aún a la espera como permanece este sitio de la verificación de una hipótesis de asociación con rasgos propios de cultura de cazadores de megafauna que en su momento sostuvo su descubridor Jorge Espinoza y que por falta de investigación y metodología no se ha podido comprobar. El Bosque nos pone en la perspectiva y complementariedad secuencial de sitios de tal envergadura como los encontrados en América del Sur en *Pedra Furada*, en la zona central de Brasil, por excavaciones que se llevaron a cabo durante más de una década desde 1970 por una misión franco brasileña dirigida por las arqueólogas Niéde Guidon, brasileira y Marie-Bernadette Armaud, de la Escuela de Altos Estudios de Ciencias Sociales de París.

Son pruebas necesarias de un *considerandum* para validar a estos actores pre-mesoamericanos de la América Central en una secuencia cultural de larga evolución hasta sus sociedades de cacicazgos complejos del siglo XVI. En el caso de Brasil, la datación de esa ocupación se estableció en 48.000 años, y se considera que tales sociedades cazadoras recolectoras necesariamente debieron pasar por Centroamérica en su ruta desde Bering (Guidon y Armaud, 1984). Hoy día este sitio de Brasil, muy bien documentado, ha sido declarado patrimonio cultural de la humanidad por la Unesco y cumple una importante misión en la promoción educativa, científica y turística.

III.- Sobre tales ecosistemas de la estirada cintura de la América Central se construyó por sus primitivos y migrantes pobladores una lectura del paisaje y se desarrolló desde muy antiguo un proceso social y cultural que nos ofrece por el lado de Honduras la temprana presencia de los alfareros de Yuramela, del 1,400 a.C., que va a seguir una secuencia, si nos percatamos, de una cuenta larga, con patrones de asentamientos en todos los pisos ecológicos que cruzan su sistema orográfico y costero.

IV.- De manera que la región que denominamos Ulúa-Matagalpa se proyecta sobre estos antecedentes paleontológicos de Honduras y Nicaragua y se

**ubica entre esa frontera sur mesoamericana o “área de influencia maya” como le han llamado de último los mayistas de Copán, hasta la depresión del Río San Juan y sus afluentes a ambos lados, situado al suroriente de la actual Nicaragua.**

V.- Un rasgo muy importante en esta región es la presencia de una estatuaria lítica con estilos artísticos complejos, ya advertida por la especialista Karen Olsen **en especial la que clasificada como “estatuaria Chontales” que ofrece variados tipos** En este arte lapidario Ulúa-Matagalpa destaca esculturas de cuatro **dimensiones: a) De tamaño monumental, con estatuas de hasta 7.7 metros de altura**, propias de la zona del departamento de Chontales. También presente el tipo en la parte montañosa de Región Autónoma del Caribe Sur y de la Región Autónoma del Caribe Norte; b) Un tipo de esta estatuaria con grabados zoomorfos, sexualmente definidos y con símbolos y a escala natural humana, son localizados en Jinotega, Sébaco y Matagalpa, de 1.60 metros de altura; c) Unos tipos líticos de miniaturas preciosas de 30 centímetros localizados en Telpaneca, a orillas del río Coco segoviano<sup>8</sup>, y d) Esculturas de rostro humano real tridimensional, localizada en San Ramón, Matagalpa.

VI.- La reocupación y reutilización de espacios y sitios arqueológicos es otro rasgo característico y representa una constante que apenas se comienza a iluminar y nos viene desde ese largo pasado hasta el dilatado presente dada la sobrevivencia cultural de los pueblos de la estirpe etnolingüística del MISUMALPA, ligada al Macro Chibcha, como sus señores originarios de antigua data, asentados aun en el presente en el territorio. Durante la conquista y colonia temprana, estos **pueblos sobrevivientes a la hecatombe inacabada del “descubrimiento”** corroboraron su dominio de gran parte de territorios ancestrales, ya mediante la guerra y su impacto terrible, ya mediante la negociación y no la rendición, que les llevó a evadir el pago de tributos impuestos a otros pueblos, como también a obtener de las autoridades españolas títulos reales sobre territorios y señoríos antiguos. Una práctica que hicieron los pueblos de la provincia de Litelpaneca, Matagalpa y Chontales, desde las orillas del río Coco hasta el Desaguadero.

VII.- En ese corredor central honduro-nicaragüense, situado entre un eje que viene del río Ulúa, pasa por Olancho y Litelpaneca, los españoles mordieron el polvo de la derrota sucesivamente entre 1525 y 1536. Lo mismo ocurre en la **parte del centro sur y oriente nicaragüense, en la tierra de los “chontales”, donde** éstos propinan sucesivas derrotas a cuatro grandes entradas de conquista que

<sup>8</sup> Ver artículo del Dr. Rigoberto Navarro (2014:153-160), titulado Esculturas prehispánicas sub tipo “Imabite” y su distribución en el centro Norte de Nicaragua, En Memorias del 1er Congreso Área Cultural “Gran Ulúa-Matagalpa”. Matagalpa. Y también en Revista de Academia de Geografía y Nicaragua N° 77 (2015: N° 77: 23-34.)

dirigen, primero el gobernador Rodrigo de Contreras, entre 1536 y 1539, luego una segunda entrada de Contreras cuando reprime a Badajoz; luego la entrada fatal del gobernador Felipe Gutiérrez en 1544, y por último, en 1545, cuando los propios nietos del Almirante, Diego y Francisco Colón, pretendiendo recuperar el oro que los indios quitaron a Felipe Gutiérrez el año anterior.

Esta epopeya del periodo 1525/1536/1539/1545, significó una derrota total y única a los conquistadores españoles con un alto saldo de oficiales y gobernadores muertos en combate, además de soldados españoles y de indios **"amigos nuestros"** que eran en primer lugar guerreros tlaxcaltecos como aliados iniciales con que cuentan Cortés, Alvarado y Montejo, y cargadores pipiles-nicaraos que cuentan Pedrarias y Contreras. Esta secuencia de derrota sufrida por los españoles en este periodo se une a la trágica experiencia del mismo Cristóbal Colón en la América Central cuando en su último viaje de 1502 vio destrozada por los indios del cacique Quibian, a quien secuestró el almirante y le robó sus instrumentales para fundir y alear oro que llevó a España como prueba; todo lo cual reforzó en los españoles una mirada de discriminación y odio exacerbado hacia los pueblos llamados "chontales" y a la vez ese rechazo de los costeños a los "ispail".

VIII.- Los nombres de los caciques que confrontaron a los españoles en esta hazaña han permanecido largo tiempo en el olvido, rescatándose algunos **nombre de ellos hasta muy recientemente, entre ellos los caciques "Benito"** olanchano, señor de Silca, Comayagua (Sarmiento, 2006: 26), Copán Galel (Girard, 1956; Barahona, 1943), "Cicumba" (Aplicado, 1967; Sheptak, 2004), "Entepica" y "Lempira" (Martínez, 1987), "Boac" (Oviedo, 1976) "Cama" (Oviedo, 1976), "Yarrince" (García Peláez, 1944), y el cacique "Costa". Lista a la que debemos agregar a los adalides de la insurrección de los indios de Matagalpa en 1881, José Lorenzo Pérez, Toribio Mendoza e Higinio Ocampo (Miranda, 1972; Gutiérrez, 1981), único caso de pueblos indígenas que lograron tomar una ciudad en la época moderna.

IX.- En esa extraordinaria empresa por su autonomía, sostenida por estos pueblos, se desgastaron sus modelos políticos de cacicazgos complejos, al **reducirlos la colonia española a "comunidades indígenas", "parcialidades" o "repúblicas de indios"**, y a pesar de todas las irregularidades que la discriminación jurídica operó en contra de ellos en la colonia y en la república no fueron extinguidos, reproduciéndose en gran parte del territorio de Nicaragua hasta el presente, conservando incluso cierta continuidad territorial si vemos la vecindad de las actuales comunidades indígenas como se ve en el mapa siguiente.

Durante los últimos 135 años (1881-2016), bajo la presión de políticas de neocolonización de los gobiernos conservadores y liberales que promovieron la inmigración danesa, alemana y norteamericana en el septentrión nicaragüense, se produjeron estrategias de los pueblos como resistencia militar directa y alzamientos de los indios de Matagalpa de marzo y de agosto de 1881, su participación masiva en las revoluciones de 1893, 1909, 1912 y en la gesta de Sandino entre 1927 y 1934; o bien las protestas cívicas como en los sucesos de **Matagalpa en 1895**. Otra estrategia implementada ha sido la “fuga étnica” desde comunidades de origen a lugares recónditos en las montañas para readaptarse a ecosistemas selváticos, en hazañas culturales que los estudios migratorios agraristas no lograron desentrañar toda vez que estaban asidos de preconceptos como el llamado mito del mestizaje (Rizo, 2000: 101-119). En todos los casos estas comunidades actuaron en gran medida, en base a un modelo de lucha única y sin cuartel. En suma, tales actuaciones de los antiguos “chontales” lograron que en Nicaragua sobreviviera un bloque de doce comunidades indígenas en el corredor del centro-norte en el siglo XXI, conservando sus identidades indígenas, sus formas de gobierno y sus títulos y parte de sus tierras (Rizo, 2011).

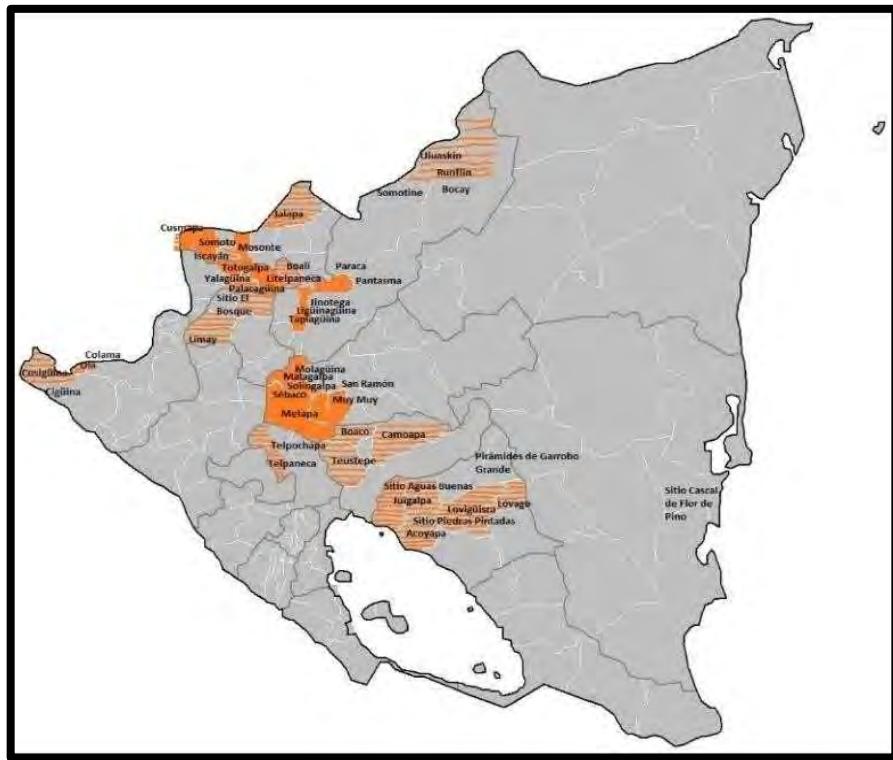
## 7. Aproximación a los materiales antiguos del pueblo originario de Litelpaneca

A manera de concusión queremos compartir algunos resultados de un **trabajo conjunto con el pueblo originario de Litelpaneca, antigua “provincia”** prehispánica no advertida por los etnohistoriadores, y a la que menciona Oviedo en 1528 diciendo “Telpaneca es una gran provincia” señalando ser parte de los pueblos “chondales”. **Está situado el asentamiento principal en la profundidad del norte de Nicaragua, en el curso medio del río Coco o Yarí o Segovia o Wanki, en el actual departamento de Madriz.** Litelpaneca que igualmente lleva en su mismo significado el nombre a las aguas de ese río puesto que es una palabra que se descompone de la raíz Ulúa-matagalpa “lí” que significa “río” y tenemos ante nosotros la gran incógnita de eso de “telpaneca” a todas luces tenido como un vocablo nahua. La articulación Litelpaneca, me mueve a comparar con lo que Lara Pinto encuentra en su gobernador de Comayaguategucicalpa, de que hicimos referencia; es decir, la posibilidad de que estos pueblos que enfrentaron la guerra de conquista en su fase inicial entre 1526-1536, terminaran en un arreglo, en tiempo de Carlos V, donde los españoles impusieran un tipo de jefatura intermedia **con sus “indios auxiliares” tlaxcaltecas sobre la base de pueblos ulúas-matagalpas** y de donde resultaría eso de Litelpaneca. Telpaneca que es pueblo viejo, rinde culto a la virgen de Guadalupe y al indio Diego, del cual incluso hay un santuario

en el pueblo. Ya vimos que tal tradición católica nace en tierra tlaxcalteca. Me llama la atención el título real de Litelpaneca, del año 1622 de la época de Felipe IV, para ser por tanto uno de los primeros de América de esta nueva serie de títulos españoles basados en las cédulas de 1591 del rey Felipe II, y que en el se haga mención en la invocación que da lugar al título, a Carlos V. La idea de que se trata de una evocación consuetudinaria referida a un trato durante el tiempo **de este monarca es verosímil. Dice:** "... *Pues a esto suplicamos... nos sea servido remedirnos las tierras de Comalteca, y junto a ella que nos de la demarcación entera de cuatro caballerías de tierra que tenemos arreglado y pagado al señor Carlos V nuestra Real Majestad...*" **También en el título se reclama un trato especial:** "... *porque servimos... en tiempo pasado de vigías en los puertos pues exaltaban nuestra Santa Religión los indios caribes...*" La conexión entre tierras comunales, territorialidad y organización política de los pueblos indígenas en el siglo XVII está en estrecha conexión con la comprensión del mundo indígena del momento del contacto y de la época prehispánica. Esta es una pista muy importante que debemos abordar a futuro.

La experiencia profesional que tuve en Telpaneca, es en tal sentido aleccionadora; resultó de un trabajo emprendido en el marco de un acompañamiento de tipo jurídico-antropológico brindado a los dirigentes nativos (Junta Directiva, Consejo de Ancianos y Jóvenes militantes), así como a estudiantes y maestros indígenas de ese pueblo, interesados en conocer su patrimonio cultural existente en su territorio, y teniendo como eje transversal la apropiación de sus derechos constitucionales.

Mapa de pueblos originarios, sobrevivientes e históricos del Centro Norte de Nicaragua. (Elaborado por el autor, en base a títulos reales de los Pueblos Indígenas y datos arqueológicos).



En aras, pues, de organizar y desatar una petición del consejo de ancianos de Litelpaneca y de su Junta Directiva en el periodo 2007-2014, que había sido planteada a las autoridades municipales, iniciamos un proceso de investigación que tenía como objetivo principal redescubrir el territorio comunal en términos de los alcances de su derecho titular. Esto surgía en respuesta a los retos que el gobierno indígena en ese momento enfrentaba, básicamente dos aspectos. Uno fue el fortalecimiento de su gobierno tradicional para asumir su rol ante su propia población en los términos del ordenamiento jurídico vigente. El otro reto era una petición que el Consejo de Ancianos había planteado a la municipalidad de Telpaneca, presidida por una persona no indígena y del partido de gobierno; a fin de que la enseñanza primaria que se impartía en las comunidades respondiera a la cultura indígena de su pueblo. El programa educativo que estaba llegando a las comunidades era al entendimiento de los ancianos, indebidamente insuficiente para su condición indígena en los términos del reconocimiento que la constitución política en su artículo 5 y en el convenio 169 admite a todos los pueblos originarios, sin discriminación.

Logrado por la comunidad un proyecto de apoyo institucional de parte de una fundación norteamericana para atender el asunto del fortalecimiento y aprovechamiento de sus derechos constitucionales, buscamos denodadamente un apoyo concreto para atender la demanda educativa. Con esos ánimos se ganó un concurso de proyectos de educación comunitaria que hizo UNICEF en el año 2007 y del cual supimos por una convocatoria aparecida en los periódicos. El proyecto nos permitió hacer un diagnóstico de la situación del tendido escolar público existente en las comunidades del pueblo indígena, urbanas y rurales, y emprender una investigación participativa que incluyó la realización de tres talleres, en dos rondas, con estudiantes de 5° y 6° de primaria, con padres de familia, y con maestros y maestras de todas las escuelas del municipio. El alcance de la investigación cubrió labores de archivo abarcando todo el periodo histórico, desde el presente social al periodo de contacto, teniendo como guía el asunto del título real del pueblo de Telpaneca que data del año 1622 y que había sido reinscrito en el registro público de la propiedad del departamento de Madriz en el año 2003, no obstante de inscripciones previas de 1878 y 1904. Buscamos fuentes primarias de información logrando obtener varios documentos importantes tales como: una cédula del título de encomienda de Telpaneca del año 1556, otra cédula del año 1643 en la que la Audiencia respondiendo a una queja de los indígenas del pueblo, ordenó al gobernador y alcaldes de Nicaragua no obstaculizar ni ofender a los naturales del pueblo originario de Telpaneca; y una tercera cédula real del año 1713 por el cual se nombra al cacique de Telpaneca como gobernador indígena con jurisdicción en los pueblos de la Nueva Segovia. También se logró rescatar una relación completa del pago de tributos del pueblo de Telpaneca en los años 1816 y 1817, con lista de todos los tributarios. Estos materiales se publicaron en un libro que vio la luz en el año 2009 que se distribuyó gratuitamente en las 36 escuelas primarias del municipio de Telpaneca y en las escuelas urbanas, comprendiendo también a los dos centros de educación secundaria con que contaba el municipio (Rizo; 2009).

Todos los maestros y maestras recibieron su libro en calidad de material de apoyo. Habiéndose agotado la edición se preparó un nuevo trabajo con el apoyo de la Fundación Vientos de Paz que se publicó en el año 2011 con el título de <Litelpaneca en su Historia>. Ambas ediciones bajo el sello editorial del Pueblo Indígena de Litelpaneca y debidamente registrado en la sección correspondiente del INC. Estos materiales históricos previstos para apoyar el proceso educativo a título de materiales de referencia para profesores, han sido de utilidad tanto para la demanda de la escuela primaria como para la secundaria e incluso universitaria en Telpaneca. Ambas ediciones incluyen una lectura del periodo prehispánico que incorporó la nueva información etnohistórica y arqueológica realizada en

Nicaragua y en particular en las Segovias (Rizo, 2011a). Dado el carácter participativo de estos esfuerzos, así como el impacto entre los pobladores, obtuvimos un creciente involucramiento de los líderes indígenas, tanto jóvenes **como de miembros del Consejo, de ambos sexos interesados en “redescubrir” su territorio ancestral**, desde la perspectiva de una visión más sistemática de su propia memoria e historia local-regional-nacional. Surgieron así dos oportunidades de dar continuidad al trabajo anterior en gran parte del territorio ancestral de este pueblo.

Una primera oportunidad resultó a propósito de un conflicto surgido con el proyecto de barrido catastral que pretendía hacer el gobierno por medio de INETER y fondos del Banco Mundial, el que sin embargo, alegaba que desconocía la existencia de dicho pueblo indígena en la jurisdicción del municipio de Telpaneca, la contraparte local del proyecto, a pesar que las autoridades indígenas son certificadas por la municipalidad como manda la ley. La oposición firme del pueblo indígena a tal intento hizo posible llegar un arreglo que caminó por realizar **un “diagnóstico de la tenencia de la tierra con enfoque antropológico” efectuado** en 2010 y tuvo como miras mostrar la presencia del Pueblo Indígena de Telpaneca. El estudio se hizo a petición de la Procuraduría General de la República (Rizo, 2011b) y como resultado inmediato se logró que respetaran la presencia del pueblo indígena y su control de las tierras comunales. Como parte de esta labor, trabajando con equipos de jóvenes y ancianos indígenas, se identificaron físicamente los antiguos mojones que delimitan al territorio conforme los títulos reales de 1622 y la remedida de 1879. Esto llevó a redescubrir y mapear esas estructuras de piedras labradas que en total fueron 43 mojones, e identificar con testimonios, tres mojones restantes que habían sido removidos, los que posteriormente el gobierno indígena ha restituido en su lugar por iniciativa propia. Como resultado, pudimos levantar el mapa del territorio indígena y hacer una impresión gigante sobre la base de los mapas a escala 1:50.000 de Ineter que adorna hoy día e ilustra un salón de la oficina del pueblo, de la cual se hizo también una publicación impresa (PIT, 2011).

La segunda oportunidad se construyó a efectos de atender la demanda de una capacitación a los líderes de base, sobre la historia antigua de la comunidad, teniendo como punto de partida todo el bagaje del título real y demás cédulas antiguas localizadas, el material publicado en los tres libros, lo mismo que el mapa del territorio. Se definió así un programa de formación que se denominó Escuela de Liderazgo y otro que se llamó Museo Comunitario. Nos propusimos examinar con los estudiantes todos los materiales bibliográficos que sobre historia prehispánica se habían producido del centro norte del país. Básicamente

estudiamos los trabajos de Laraine Fletcher y sus asistentes del Museo Nacional, y los trabajos de la UNAN realizados en el sitio Miraflores, también los trabajos de Robert N. Carmack sobre la Centroamérica antigua y los materiales etnohistóricos de Ibarra Rojas sobre los matagalpas, entre otros. Se estudió igualmente la legislación nacional en materia de patrimonio cultural y se realizaron dos visitas al Museo Nacional y al INC logrando una entrevista con la codirectora del instituto señora De La Rocha, así como una entrevista con la directora del museo nacional Arq. Pérez, solicitándoles su apoyo institucional e invitándoles al pueblo.

Por la dinámica y la filosofía de la escuela de liderazgo logramos que los estudiantes expusieran su comprensión de los temas acudiendo a sus territorios locales como referentes. Esto nos condujo a descubrir y eliciar un bagaje de conocimiento sobre materialidad arqueológica que, pese a radicar en la información cotidiana de los líderes, se encontraban sin alcanzar en ellos una conciencia y conexión sistemática en el contexto de la apropiación de su propia historia étnica y de sus derechos. Salieron a relucir en las sesiones diversos objetos que los líderes llevaban al taller, encontrados en sus huertas. Paralelamente, enriqueciendo en el Pueblo Indígena su idea de montar el museo comunitario y despertándose un inusitado ir y venir entre el estudio sistemático de su historia, la apropiación de sus derechos históricos y culturales y la revalorización de la materialidad cultural que les rodea. La idea de llevar el museo comunitario en forma virtual a las comunidades del pueblo indígena (42 comunidades) permitió interactuar en el territorio con más líderes y permitió tener una mejor comprensión de las características y de los patrones de asentamiento de las comunidades, todas dispuestas en valles paralelos al río Coco siguiendo un modelo de mini, micro y grandes cuencas.

De ello resultó un plan de visitas a lugares de interés en la nueva comprensión de los líderes dando como resultado la identificación de sitios que son de indudable interés arqueológico, tales como:

1.- Sitio Apamáscara conteniendo un petroglifo situado en el fondo del cauce de la quebrada del mismo nombre, tributaria del río Coco, a 660 msnm. Este petroglifo fue objeto de vandalismo de parte de exmilitares “toma tierra” que se apoderaron de fincas comunitarias en el sector. La toponimia “apa-máscara” mezcla la voz “apa” que significa “piedra” en todos los idiomas misumalpas, con la voz española “máscara” referida directamente al petroglifo que contiene precisamente una máscara.

2.- Sitio Los Limones consistente en 3 montículos localizados en la comunidad del mismo nombre e inmediata a Apamáscara, a 800 msnm.

3.- **Sitio “la ciudadela indígena”, con tres grandes montículos ubicados en un potrero, junto a los cuales se observan, en un cafetal inmediato, la presencia de estructuras de piedra, tipo muros.** El sitio está localizados a 1,200 msnm en tierras ancestrales del pueblo indígena de Litelpaneca, junto al extinto pueblo **“ulúa” de Condega.** Tiene abundancia de cerámica, y contamos hasta 20 metates quebrados en superficie. En la parte del cafetal se observó mucha obsidiana y cerámica de la Fase La Mansión, encubierto por los restos de un bosque latifoliado que ahora sirve de sombra al cafetal y sostiene un sistema de ojos de agua. Un líder nos mostró una pequeña pieza de piedra color lapislázuli, tipo mosaico, con cinco incrustaciones de piedra negra dispuestos en flor y en el centro a manera de joya, una estrella. La pieza fue encontrada por un líder en el sitio. En las inmediaciones de una cueva situada en el cerro de Cantagallos, que está al lado **sur de la “ciudadela”, se ubica uno de los mojones del territorio del pueblo** indígena de Litelpaneca, cuyo título es el más antiguo del país y data del año 1622. En la cueva se ha encontrado abundante cerámica del tipo naranja. Un par de piezas son de un tipo de cerámica típicamente naranja maya, de una variedad crema, con soportes tetrápodos, de base plana y rectangular. Este tipo se asemeja a la cerámica del sitio **maya de Holmul, llamada “tecnología de prestigio”** que refiere al periodo preclásico terminal (Merwin, 1911), precisamente calificada como materiales de una nueva economía basada en el intercambio de cerámica de este tipo como bienes de élite para el fomento de alianzas. De manera que esta cerámica, de base plana, con cuatro soportes cilíndricos de Condega - Telpaneca, está relacionada con los monocromos cerámicos del grupo Águila Temprano de la primera mitad del preclásico terminal de Holmul (Callaghan, 2008: 870), y del protoclásico de la esfera Chicamel del mismo sitio (350 a.C. –250 d. C.), puesto que esos son rasgos marcadores. Holmul es un centro arqueológico regional menor en Petén, Guatemala, del cual hay similares tipos cerámicos distribuidos en Guatemala, Belice y México (Kosakousky, 2007: 39) con lo que podemos agregar ahora, en el norte de Nicaragua.

4.- Sitio Cerro Grande 1, situada entre dos quebradas de aguas permanentes, una de ellas recoge las aguas y las lleva al río Coco. El sitio tiene 20 montículos concentrados, destacando en el medio uno grande y rectangular, y con abundancia de cerámica Segovia naranja, restos de metates y asas de barro enrollado. Altura del lugar 650 msnm. Hay reutilización de algunos montículos de parte de familias indígenas que mantienen continuidad generacional en los asentamientos y liderazgo en la comarca.

5.- Sitio Cerro Grande 2. En la misma quebrada, aguas abajo, encontramos otro sitio compuesto por 12 montículos con igual abundancia de cerámica y lítica en la superficie. Misma altitud.

6.- Sitio Cerro Grande 3. Se trata de tres enormes montículos reutilizados para viviendas, patios y altares ceremoniales de un linaje de poder como es la familia Guerrero, que configuran el centro político en esa comunidad.

7.- Sitio Zapotillo. Se trata de una gran plaza ubicada a orillas del río Coco y es hoy un nuevo barrio de la ciudad de Telpaneca. Este lugar contenía cinco enormes montículos que fueron objeto de una nivelación mediante un tractor y niveladora para construir allí un campo de football en el año 2009. Aun se observan las bases de algunos de los montículos. La abundancia de cerámica y lítica en el campo de juego es de enorme proporción. Una visita posterior a este sitio permitió conocer que vecinos de los montículos recién encontraron varias piezas enteras de cerámica. De ellas pudimos obtener una muestra fotográfica de dos piezas intactas, así como la reconstrucción del croquis de los montículos hecho por un vecino quien es maestro en albañilería. Una de las piezas es monocroma con dos caritas a los lados y una orla en forma de serpiente que circunvala la frente de las caritas. La otra es una pieza polícroma, tipo miniatura, que tiene en su pared externa una leyenda pintada en cinco paneles contenido cada uno la figura de un músico o danzante pintado con tile, y cargando ofrendas de animales en lo que expresa una ceremonia ritual. Los músicos tocan instrumentos identificándose flautas con boquilla y maracas.

8.- Sitio La Reina, situado en una montaña a 900 msnm, en el cual los propietarios de una finca informaron a los líderes de un hallazgo que hicieron sobre un cerro en su propiedad. Visitamos el lugar y notamos que era parte de un ajuar funerario que guardaron en casa, consistente en varias piezas de jade. Se trata de un collar con 67 cuentas de jade verde pulidas; tres piezas tubulares de jade verde oscuro pulidas con labores en ambos extremos, de lo que parece ser un juego de brazalete o un collar; y una pieza tubular de jade tipo arco iris, que parece ser una nariguera. Las piezas se encontraban en una olla que se fracturó al extraerla. Todo este material fue donado por la familia al museo comunitario del PIT. Posteriormente la familia se comunicó con los líderes para informar de otro hallazgo en las inmediaciones de la casa. Fuimos a la finca y vimos se trata de una olla con tapadera, la que también fue donada al museo y restaurada por los líderes.

9.- Sitio Los Lirios. Reportado por uno de los participantes en la Escuela de Liderazgo, quien encontró varios objetos al excavar en el patio de su casa con fines de extraer tierra para fabricar adobe y construir un cuarto a su hija mayor.

Los Lirios es un asentamiento que se creó después del huracán Fifí de 1972. Todas las viviendas de la comunidad parecen estar levantadas sobre montículos que evidencian muros o arranques de piedra. El hallazgo aquí es extraordinario. Mucha cerámica del mismo tipo de Cerro Grande con la novedad de que el hallazgo incluye un juego de dos vasos de mármol con asas de cabeza de murciélagos, considerado este animal un símbolo emblema de la ciudad de Copán, y representan los vasos murciélagos, los más tempranos de la serie de vasos de mármol conocidos que incluyen cabezas de ave, de serpiente y de jaguar. Los vasos con asas murciélagos se estiman del 600 d.C. El juego lo forman un vaso normal de trípode con una faja de escamas y una cinta de paneles de espirales por el medio, y una versión miniatura, ésta con su tapaderita en mármol. El asentamiento de Los Lirios está situado en un punto estratégico a orillas del río Coco y cerca del punto donde desemboca el río Estelí; el lugar está a 600 msnm, aunque el resto del ámbito de la comunidad alcanza los 800 msnm.

10.- Colección de tres estatuillas de piedra y varias piezas de cerámica, incluida una botellita de cerámica con su tapadera, que forman parte del acervo que guarda la iglesia parroquial de San Juan de Telpaneca, todas obtenidas de la comunidad indígena. Una de las piezas cerámicas, que es una estatuilla polícroma, muestra una mujer cuyo rostro está orlado por una serpiente en la misma forma del cuenco del sitio Zapotillo; en este caso, la policromía permite identificar la especie y se trata de una coral venenosa (*Micrurus* sp.). Entre la cerámica de esta colección destacan dos medallones polícromos que muestran cada uno un rostro mortuorio, presentando ambos la misma serpiente coral orlando el medallón en aplicación. Obtuvimos autorización del padre para sacar una serie de fotografías con las cuales se dotó al Museo comunitario del PIT de una muestra virtual de esos materiales.

11.- Un último sitio que visitamos resultó ser un grupo de afloramientos naturales de piedras de basalto que asemejan columnas rectangulares, situado en la comunidad Rodeo Grande, en Telpaneca. De niño, antes de la guerra, las había visto Yader de los Santos González, entonces vicepresidente de la junta directiva del PIT, y en compañía del arqueólogo Uwe Paul Cruz Olivas, hicimos esa caminata ascendiendo hasta los 1000 msnm., para contrastar la información que en este caso no fue de una estructura prehispánica. La llegada del arqueólogo permitió asimismo que él trabajara una caracterización de los materiales que el pueblo indígena tiene en su Museo.

Lo más interesante fue advertir que las familias indígenas siguen viviendo en los sitios, reutilizando el espacio y los materiales e incluso asignando naturaleza sagrada a los espacios, como observamos en Cerro Grande 3 donde,

junto al montículo, han plantado una cruz en medio de la plazoleta donde celebran el 3 de mayo en “día de la cruz” y cuya fiesta se alarga hasta el día 15, marcando a la vez el inicio de las lluvias en años de inviernos “normales”. Dado que las técnicas agrícolas implementadas por los comuneros de Telpaneca son tradicionales, pues son grano-basiqueros y el espeque sigue siendo el principal instrumento de siembra, la conservación de los montículos se ha garantizado, salvo en el caso del sitio Zapotillo, destruido por el uso de tractores que implementó la alcaldía en el año 2009. La otra fecha en que los Litelpanecas hacen fiesta es el 12 de diciembre cuando conmemoran a la Virgen de Guadalupe y el indio Diego, ocasión donde las familias de todas las comunidades bajan al pueblo y danzan en la plaza a la manera antigua.

A finales del siglo pasado los arqueólogos reconocían que la mayor parte de Nicaragua se encontraba arqueológicamente virgen en la mayoría de su territorio. Lo poco que se había estudiado se reducía al pacífico sur del país. Con el nuevo siglo se ha avanzado notablemente en cuanto a la caracterización del centro norte y oriente del país pero aún no estamos en capacidad de sostener un abordaje sistemático y sostenido de estudios arqueológicos y antropológicos aun dependemos de programas de estudios de universidades extranjeras. Por ahora, podemos poner en cuestionamiento los trazos de carácter marginal con que se nos dibujaba en el mapa de las áreas culturales, pero aun el poco conocimiento arqueológico verificado es una especie de información secreta en tanto la gran sociedad se mueve repitiendo consignas históricas obsoletas y generalmente falsas. Nuestros estudios están llamados a informar a la población.

## BIBLIOGRAFÍA

- ❖ Aguirre Beltrán, Gonzalo (1973) *Regiones de Refugio. El desarrollo de la comunidad y el proceso dominical en Mesoamérica*. Instituto Nacional Indigenista, México.
- ❖ Alcina Franch, José (1989) *Arqueología Antropológica*. Ed. Akal, Madrid.
- ❖ Aracil Varón, Beatriz (2008) “Teatro evangelizador y poder colonial en México” En, Mariel Reinoso y Lilliam von der Walde (Eds.) *Dossier Virreínatos*. Revistas destiempos.com, mayo-junio, Año 31, No. 14, México.
- ❖ Asselberg, Florine (2002) “La conquista de Guatemala: Nuevas perspectivas del Lienzo de Quauhquecholan en Puebla, México”. En **MESOAMÉRICA**, Año 23, No. 44. Plumsock Mesoamerican Studies. Centro de estudios regionales de Mesoamérica.
- ❖ Baker, Suzanne (2003) “Arte rupestre en Nicaragua”, en Kuenne, y Strecker (Eds.) *Arte rupestre de México oriental y América Central*. SIARB.

- ❖ Akkeren von, Ruud W. (2004) *Tecum Umam: ¿Personaje Mítico o Histórico?* Erasmus Universiteit, Rotterdam. Ciclo de Conferencias. Nuevas Investigaciones. Museo Popol Vuh, Universidad Francisco Marroquín, San Salvador.
- ❖ **Armillas, Pedro (1951)** “**Fortificaciones Mesoamericanas**”. Antiquity, num. 96, pp. 77-86, Newbury, Berkshire, Inglaterra.
- ❖ Ávila Aldapa, Rosa Mayra (2002) *Los pueblos mesoamericanos*. Instituto Politécnico Nacional, México.
- ❖ Balladares, Sagrario y Leonardo Lechado (2010) “**El inventario de sitios arqueológicos en Nicaragua. Una metodología participativa.**” CADI. Unan, Managua.
- ❖ Barrantes, Ramiro (1990) “**Una hipótesis evolutiva sobre la ausencia del antígeno Diego (Di-a) en Amerindios chibchas.**” Revista Biología Tropical No. 38 (2A): 277-282. San José.
- ❖ Barrantes, Ramiro (1995) “**Orígenes y relaciones entre los Amerindios chibchas de Costa Rica: una perspectiva genética evolutiva.**” En María Eugenia Bozzoli, Barrantes et. al. (1995) *Primer congreso científico sobre pueblos indígenas de Costa Rica y sus fronteras. Memoria, 1995*. Universidad de Costa Rica / UNED. San José.
- ❖ Baudez, Claude (1970) *América Central*. Editorial Juventud, Barcelona.
- ❖ Baudez, Claude-François (1975) “**Primera reunión de arqueólogos centroamericanos (Tegucigalpa, Honduras 16 al 18 de enero de 1975).**” Journal de la Societe des Americanistes, T. 62 p. 238-243.
- ❖ Begley (2002) “**El Clásico Tardío y el Postclásico Temprano en el Oriente de Honduras.**” En, *XV simposio de investigaciones arqueológicas en Guatemala, 2001*. Laporte, Escobedo y Arrollo (Eds.) Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala. ➤ Boehm de Lameiras, Brigitte (1986) *Formación del Estado en el México Prehispánico*. El Colegio de Michoacán, Zamora, Michoacán, México.
- ❖ Boehm de Lameiras, Brigitte (1991) “**El Estado en Mesoamérica. Estudio sobre su origen y evolución.**” Revista Española de Antropología Americana No. 21: 11-51. Edit. Univ. Complut. Madrid.
- ❖ Bosch-Gimpera, P. () “**Paralelos transpacíficos de las altas culturas americanas y su cronología.**” Anales de Antropología. P. 4389. UNAM, México.
- ❖ Bourdieu, Pierre. (1990) *Sociología y Cultura*, Ed. Grijalbo, México.
- ❖ Constenla, Adolfo (1991) *Las Lenguas del Área Intermedia. Introducción a su Estudio Areal*. Editorial de la Universidad de Costa Rica, San José.
- ❖ Braswell, Geoffrey E., Silvia Salgado González y Michael D. Glascock (1995) “**La obsidiana Guatimalteca en Centroamérica.**” En *VIII Simposio de*

*Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 1994* (editado por J. P. Laporte y H. Escobedo), pp.102-112. Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala (versión digital).

- ❖ **Braswell, Geoffrey y Silvia Salgado, et. al. (2002) "La antigua Nicaragua, la periferia sudeste de Mesoamérica y la región maya: interacción interregional (1-1522 d.C.". Mayab, No. 15, pp. 19-39.**
- ❖ Briseño, Jesús Gregorio (2010) *Las tradiciones líticas del pleistoceno tardío en la quebrada de Santa María, costa norte del Perú. Contribución al conocimiento de las puntas cola de pescado*. Tesis. Freien Universität Berlin.
- ❖ **Callaghan, Michael G. (2008) "Cerámica del periodo Preclásico Terminal y Tecnología de Prestigio en la región de Holmul, Petén". XXI Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 2007. Eds. J.P. Laporte, Arrollo y Mejía. Museo Nacional de Arqueología y Etnografía, Guatemala.**
- ❖ **Cerezeda, Andrés [1522] "Relación de leguas que anduvo a pie el capital Gil González de Ávila, número de caciques que se bautizaron y del oro que recibiera". En Colección Somoza, Tomo I, pp. 84-89, Madrid, 1954.**
- ❖ Cibdad Real, Fray Antonio (1976) *Tratado curioso y docto de las grandes de la Nueva España. Relación breve y verdadera de algunas cosas de las muchas que sucedieron al padre fray Alonso Ponce en las provincias de la Nueva España siendo Comisario General de aquellas partes*. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, México, D. F.
- ❖ Clavigero, Francesco Saverio (1917) *Historia Antigua de México y su Conquista*. Departamento Editorial de la Dirección General de Bellas Artes, México.
- ❖ **Constenla, Adolfo (1994) "Las lenguas de la Gran Nicoya". Vínculos, Nos. 18-19, pp. 191-208. Revista de Antropología del Museo Nacional, San José.**
- ❖ Chavero, Alfredo (1892) *Explicación del Lienzo de Tlaxcala*.
- ❖ Chavero, Alfredo (2007) Historia de Tlaxcala por Diego Muñoz Camargo. Publicada y Anotada por Alfredo Chavero [1892]:[www.cervantes-virtual/.com/obra-viser/historia-taxcala.0/htm](http://www.cervantes-virtual/.com/obra-viser/historia-taxcala.0/htm). Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.
- ❖ Childe, Gordón V. (1982) *Introducción a la Arqueología*. Ariel, Barcelona.
- ❖ CIDH-OEA (2010) *Derechos de los pueblos indígenas y tribales sobre sus tierras ancestrales y recursos naturales: normas y jurisprudencia del sistema interamericano de derechos humanos*. [http://www.cidh.org\\_](http://www.cidh.org_).
- ❖ **Clark, John E. (2007) "El Alba de Mesoamérica". Boletín de Arqueología, PUCP, No. 11. Traducción al español de Linnett S. Lowe. Utah.**
- ❖ Clark, John, E. (2009) Ciudades tempranas olmecas. New World Archaeological Foundation, Brigham Young University.

- ❖ Demarest, Arthur, Prudence M. Rice y Don S. Rice (Ed): *El Clásico Terminal en las Tierras Bajas Mayas: Colapso, Transición y Transformación*. Traducción de Silvia Sullivan, FAMSI, 2005.
- ❖ **Díaz Serrano, Ana (2012)** “La República tlaxcalteca ante el Rey de España durante el siglo XVI”. Universidad de Murcia. En *Historia Mexicana*, LXI: 3.
- ❖ Errázuriz, Jaime (2008) *Cuenca del Pacífico: 4.000 años de contactos culturales. Palimpsesto*. Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia.
- ❖ Espinoza, Jorge (1976) Excavaciones arqueológicas en "El Bosque" Informe 1 Instituto Geográfico Nacional. Ministerio de Obras Públicas. Managua.
- ❖ Espinoza, Edgar, Loraine Fletcher y Ronaldo Salgado (1996) *Arqueología de las Segovias: una secuencia cultural preliminar*. Dirección de patrimonio cultural. Museo Nacional de Nicaragua.
- ❖ Estrada-Belli, Francisco (2007) Investigaciones arqueológicas en Holmul, Guatemala. Informe de la primera estación de campo, mayo-junio 2000. FAMSI.
- ❖ Euraque, Darío A. ( ) *La mayanización de Honduras*. Editorial Guaymuras, Tegucigalpa.
- ❖ Euraque, Darío A. (1966) *Estado, Poder, Nacionalidad y Raza en la Historia de Honduras*. Editorial Subirana, Choluteca.
- ❖ **Fonseca Zamora, Oscar (1992)** “El concepto de área de tradición chibchoide y su pertinencia para entender Gran Nicoya”. En, revista Vínculos, Vol. 18/19, Nos. 1-2:209-227, San José.
- ❖ Fuentes y Guzmán, Francisco Antonio de (1932) *Historia de Guatemala o Recordación Florida [1690]*. Tipografía Nacional, Guatemala. Editor J. Antonio Villacorta. 3 Tomos.
- ❖ García-Mora, Carlos (1979) “Paul Kirchhoff, el instigador”. En Revista Antropología y Marxismo, Año 1, No. 1, mayo. México, D. F.
- ❖ García Peláez, Rafael (1944) *Historia del Antiguo Reino de Guatemala*. Tomo I. Guatemala.
- ❖ Gutiérrez, J. Ramón (1981) *La guerra de los indios de 1881. Primer centenario 1881-1981. Breve historia de Matagalpa*. Tipografía Villalta, Managua.
- ❖ Harris, Edward C. (1991) *Principios de Estratigrafía Arqueológica*. Barcelona.
- ❖ **Hasseman, George y Gloria Lara Pinto (1993)** “La Zona Central: Regionalismo e interacción”. En Robert Carmack (Ed). *Historia General de Centroamérica. Historia Antigua*. Sociedad Estatal Quinto Centenario, FLACSO. España.
- ❖ Henestrosa, Andrés (1956) “Pretextos”. UNAM. México.

- ❖ Hoopes, John W. (2004) "Atravesando fronteras y explorando la iconografía sagrada de los antiguos chibchas en Centroamérica meridional y Colombia septentrional". *Revista de Arqueología del Área Intermedia*, 6:129-166. ICANH.
- ❖ Iber, Patrick (2014) "Paraíso de espías: la Ciudad de México en la Guerra Fría". *Nexos hoy*.
- ❖ Joesink-Mandeville, L. R. V (1986:17) "Proyecto arqueológico valle de Comayagua: investigaciones en Yarumela-Chilcal". *Yaxkin IX*, 1986, No. 2. Instituto Hondureño de Antropología e Historia, Tegucigalpa.
- ❖ Joyce, Marcus (1984) "Mesoamerican territorial boundaries: reconstruction from archaeology and hieroglyphic writing". *Archaeological Review from Cambridge*, Engalnd.
- ❖ Joyce, Rosemary A. y John S. Henderson (2004) *Los comienzos de la vida aldeana en Mesoamérica Oriental*. Instituto Hondureño de Antropología e Historia, Tegucigalpa.
- ❖ Joyce, Rosemary A. (2005) *Ocupación del Valle Inferior del río Ulúa, en el Formativo Temprano*. Traducción del inglés por Alex Lomónaco. FAMSI.
- ❖ Kettune & Helmke (2010) *Introducción a los jeroglifos mayas*. WAYEB.
- ❖ Kirchhoff, Paul (1943) "Mesoamérica: sus límites geográficos, composición étnica y caracteres culturales". *Acta Americana*, Vol. I, No. 1: 92-107. México-Los Angeles (California), 1943.
- ❖ Kirchhoff (1964) "The diffusion of a great Religions System from India". XXXV Congreso Internacional de Americanistas, México. Actas y Memorias, Vol. I, México, pp. 73-100.
- ❖ Kirchhoff, Paul (1979) "Etnología, materialismo histórico y método dialéctico". En *Antropología y Marxismo*. Año 1, N° 1, mayo. México.
- ❖ Laínez, Vilma y Víctor Meza (1973) "El enclave bananero en Honduras". Instituto de Investigaciones Económicas, Universidad Nacional Autónoma de Honduras. *Revista Nueva Sociedad*, No. 6, mayo-junio, Caracas.
- ❖ Lange F. y Doris Stone, eds. (1984) *Archaeology of Lower Central America*. University of New Mexico Press, Alburquerque.
- ❖ Lara Pinto, Gloria (2011) "Dicotomía de una ciudad: las raíces indígenas de Tegucigalpa y Comayagüela". *Paradigma*.
- ❖ Revista de Educación Educativa, Año 20, No. 30. Instituto de Investigación y Evaluación Educativas y Sociales (INNIES), Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán.
- ❖ Leone, Mark, P. y George C. Logan, "Tourism with racism in Mind: Annapolis, Maryland Examines African American
- ❖ Past Through Collaborative Research". En, E. Chambers (Ed) *Tourism and Culture: An applied Perspective*, New York, Summy Press, 1987. .

- ❖ Lisón Tolosana, Carmelo (1984) "Prólogo". En, Lewis H. Morgan. *La Sociedad Primitiva*. Ediciones Quinto Sol, México
- ❖ López Aguilar, Fernando y Guillermo Balí Chavez (1995) "Mesoamerica: Una visión desde la teoría de la complejidad". *Ludus Vitalis III, 5, 1995*. Revista de Filosofía de las Ciencias de la Vida. Escuela Nacional de Antropología e Historia, México.
- ❖ López Hernández, Miriam (2015) "El colibrí como símbolo de la sexualidad masculina entre los Mexica". *Itinerarios*, Vol. 21, México.
- ❖ Lothrop, Samuel Kirkland (1979) *Cerámica de Costa Rica y Nicaragua*. Versión castellana de Gonzalo Meneses Ocón. Fondo Cultural Banco de América, Vol. I, Managua.
- ❖ Lowie, Rober H. (1981) *Historia de la etnología*. Fondo de Cultura Económica, México.
- ❖ Luna Ruiz, Juan (2007) *Nahuas de Tlaxcala*. Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indios. México.
- ❖ Manzanilla, Linda y Leonardo López Luján (1995) *Historia Antigua de México. Vol. 1. El México Antiguo, sus áreas culturales, el origen y el horizonte preclásico*. INAH, México.
- ❖ Margadant, Guillermo (2015) *Introducción a la Historia del Derecho Mexicano*. Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, México.
- ❖ Martínez, Andrea (1990) "Las pinturas del manuscrito de Glasgow y el Lienzo de Tlaxcala". *Estudio de Cultura Náhuatl*, No. 20, pp. 141-162.
- ❖ Martínez, Andrea (1993) "Colonizaciones tlaxcaltecas". *Historia Mexicana*, Vol. XLIII, No. 2, México.
- ❖ Martínez, José Luis (1990) *Hernán Cortés*. Universidad Nacional Autónoma de México. México.
- ❖ Martínez, Mario Felipe (1987) *Los últimos días de Lempira y otros documentos*. Editorial Guaymuras. Tegucigalpa.
- ❖ Mendizabal, Miguel Othón de (1946) *Obras Completas*. 6 Volúmenes, México.
- ❖ Mirando, Eduardo (2014) "El hombre detrás del mito. Franz Boas. Historia de la Antropología Norteamericana: Siglo XX". Ideaspresente. Universidad Autónoma de Baja California.
- ❖ Miranda Casij, Enrique (1972) "La guerra olvidada o la guerra de los indios de 1881". En *Revista del Pensamiento Centroamericano* No. 144, septiembre, pp. 74-82, Managua.
- ❖ Monk, Abraham (1964) *Cuestiones fundamentales de Antropología Cultural: Franz Boas*. Ediciones Solar y Librería Hachete, Buenos Aires.

- ❖ Morgan, Lewis Henry (1984) *La Sociedad Primitiva*. Ediciones Quinto Sol, México. [The Ancient Society, or Research in the Lines of Human Progress from Savagery through Barbarism to Civilization: 1877].
- ❖ Muñoz Camargo, Diego (1981) *Descripción de la ciudad y provincial de Tlaxcala de las Indias y del Mar Océano para el buen gobierno y ennoblecimiento dellos*. Edición facsimil del Manuscrito de Glasgow con un estudio preliminar de René Acuña. México, UNAM.
- ❖ Muñoz Camargo, Diego (1984) Relaciones Geográficas del siglo XVI. Tomo Primero: *Descripción de la ciudad y provincial de Tlaxcala de las Indias y del Mar Océano para el buen gobierno y ennoblecimiento dellos*. Edición de René Acuña. UNAM, México.
- ❖ Newson, Linda (1987) *Indian Survival in Colonial Nicaragua*. University of Oklahoma Press.
- ❖ Norweb (1961) The archaeology of the Greater Nicoya Subarea. Manuscrito. Peabody Museun, Harvard University.
- ❖ Cambridge (1964) "Ceramic stratigraphy in Southwester Nicaragua". Actas y Memorias XXXV Congreso Internacional de Americanistas, Vol. 1. México.
- ❖ Palomar y Gassiot (1999) "Arqueología en Nicaragua: 140 años construyendo discursos patrimoniales". En Revista Española de Antropología Americana. O. 29:207-232, Universidad Complutense, Madrid.
- ❖ Palomar y Gassiot (2000) "Arqueología de la praxis: información histórica de la acción social. El caso de la unión de cooperativas agropecuarias de Miraflor, Nicaragua". En Complutum, 11:87-99.
- ❖ Pla Bruget, Dolores "Mas desindianización que mestizaje. Una relectura de los censos generales de población". Dimensión Antropológica, vol. 53, Sep. Dic. 2011, pp. 69-91.
- ❖ PIT (2011) *Estatutos del Pueblo Indígena de Litelpaneca*. Ediciones PIT.
- ❖ Poirer, Jean (1987) *Una historia de la etnología*. Fondo de Cultura Económica, México, [1969, París].
- ❖ Rizo, Mario (2000) "Identidades campesinas en la frontera agrícola: sujetos sociales desconocidos". En, Nicaragua en el ojo del huracán. Nicaragua, dans l'œil du cyclone. Alain Musset, Jöel Delhom, Editores. L'IHEL, 393 p. Colección: Travaux et mémoires. París.
- ❖ Rizo, Mario (2008) *Aproximación a la historia del pueblo indígena de Telpaneca*. UNICEF-Embajada de Dinamarca, Pueblo Indígena de Telpaneca, Managua.
- ❖ Rizo, Mario (2011) *Litelpaneca en su historia*. Publicación del Pueblo Indígena de Litelpaneca Fundación Vientos de Paz. Managua.

- ❖ Rizo, Mario (2011b) Diagnóstico antropológico de la tenencia de la tierra de la comunidad indígena de Telpaneca. Procuraduría General de la República. Pueblo Indígena de Litelpaneca.
- ❖ Rojas, Teresa, Ed. (1991) *Pedro Armillas. Vida y Obra*. Tomo I. CIESAS-INAH, México.
- ❖ Ross, Hasig (1985) Trade, tribute, and transportation: the sixteenth century, political economic of the valley of México. University of the Oklahoma Press.
- ❖ **Ruiz Lhillier, Alberto (1977) "La civilización de los antiguos mayas. El concepto de Mesoamérica". En *Antropología Centroamericana. Antología*.** David Luna Desola. EDUCA, San José.
- ❖ Rutsch, Mechthild (1984:76) *El Relativismo Cultural. Las Teorías Antropológicas*. Coord. Héctor Díaz-Polanco. Ed. Línea, México.
- ❖ Sánchez Bernal, Claudia Verónica (2008) "Reportes del espionaje nazi en México". En Boletín General de la Nación. 6º época, octubre-diciembre, No. 22. México.
- ❖ Sanders & Price (1968) Mesoamerica: the evolution of a civilization. Randon House, New York.
- ❖ Sarmiento, José A. (2006) *Historia de Olancho. 1524-1877*. Editorial Guaymuras, Tegucigalpa.
- ❖ Sholes V. Frances y Ralph Roys (1996) *Los Chontales de Acalán*. Traducción de Mario Ruz y Rosario Vega. UNAM- CIESAS, México. ➤ Stephens, J. L. (1971:149) *Incidentes de viaje en Centroamérica, Chiapas y Yucatán. Con los grabados originales de Catherwood*. EDUCA, San José.
- ❖ **Stone, Doris (1975) "Pre-Columbian man finds Central American, the archaeological bridge". Peabody Museum of Archaeology and Ethnology, Harvard University, Cambridge.**
- ❖ Tokarev (1989) *Historia de la Etnografía*. [1978, Moscú] Editorial de ciencias sociales, La Habana.
- ❖ **Vial Correa, Gonzalo (1961) "Decadencia y Ruina de los Aztecas". Ediciones Historia.** Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago.
- ❖ **Vázquez, Luis León (2000) "Graebner y la estructura teórica subyacente en la Mesoamérica de Kirchhoff". DIMENSIÓNANTROPOLÓGICA Vol. 19, mayo-agosto, pp. 167-190.**
- ❖ Velasco, Salvador. El Coloquio de Tlaxcala de Diego Muñoz Camargo.
- ❖ Wheeler, Sir Mortimer (1981) *Arqueología de Campo* [1954], Fondo de Cultura Económica, México.
- ❖ Willey, Gordon R (1971) *An introduction to American Archaeology and Culture history: collected essays and articles*. PrenticeHall, Englewood, CA.

- ❖ Williams, Eduard y Phil C. Weigand (2011) Mesoamérica: debates y perspectivas a través del tiempo. El Colegio de Michoacán. ●

## HISTORIA DE VIDA

Editor: Alexander Zosa-Cano

[alexzosa@hotmail.com](mailto:alexzosa@hotmail.com)

Vamos a restringir los ensayos publicados en esta sección: (1) La política editorial no permite publicar ensayos biográficos sobre personas vivas; y (2) los personajes biografiados deben trascender el ámbito local y doméstico. Es decir, no se va a permitir publicar ensayos cuya única importancia es ser un antepasado del autor, o los méritos del biografiado se limitan a su ciudad. Los personajes biografiados deben tener importancia nacional o regional; es decir, Costa Caribe, las Segovias y la región del Pacífico.



El cultivo de la biografía y la autobiografía en Nicaragua tiene antecedentes como la autobiografía de Rubén Darío, compuesta en Buenos Aires y fechada entre el 11 de Septiembre y el 5 de Noviembre de 1912. Entre nosotros están las autobiografías de Emiliano Chamorro<sup>1</sup>, *Cabos sueltos de mi memoria del Dr. Carlos Cuadra Pasos*<sup>2</sup>, y *Memorial de mi vida* de Blas Hurtado y Plaza (1722-1792)<sup>3</sup>.

La autografía es un género literario que ha recibido muy poca atención en la historia de la literatura española. Es difícil escribir una autobiografía que sea verificable, basada en hechos, y que sea neutral.

Hemos publicado hasta hoy, el No. 78 inclusive, unos 164 ensayos biográficos. Entre los autores más prolíficos en este tema han sido Jorge Eduardo Arellano, Eddy Kühl Arauz, Ramón García Maldonado, Francisco-Ernesto Martínez, José Mejía Lacayo, Flavio Rivera Montealegre, y Carlos Tünnermann Bernheim. ■

<sup>1</sup> Autobiografía Completa del General Emiliano Chamorro - Revista Conservadora No. 67. Abril 1966.

<sup>2</sup> Cuadra Pasos, Carlos: Cabos sueltos de mi memoria del Dr. Carlos Cuadra Pasos. Obras. Managua: Fondo de Promoción Cultural, Banco de América, 1976.

<sup>3</sup> Hurtado y Plaza, Blas, and Carlos Molina Argüello. Memorial de mi vida. Managua: Banco de América, 1977.

# A Propósito de las Efemérides de Anselmo Fletes Bolaños (1866-1930): Algunas Anotaciones para su Biografía

*Luis Bolaños*

Resumen: El artículo “A Propósito de las Efemérides de Anselmo Fletes Bolaños (1866-1930): Algunas Anotaciones para su Biografía”, incluye algunos datos inéditos acerca de la vida del escritor hasta ahora desconocidos, como son la fecha exacta de su nacimiento, el nombre de sus padres, filiación genealógica de las familias Fletes y Bolaños de Granada, así como también su descendencia, algunos detalles más específicos acerca de su muerte y una bibliografía mínima.



De acuerdo a múltiples fuentes, el escritor, poeta y periodista Anselmo Fletes Bolaños nació en la ciudad de Granada, Nicaragua entre los años de 1869 a 1878, pero en realidad vió sus primeras luces en la Fernandina ciudad de Masaya un 7 de julio de 1866.<sup>1</sup> Fue bautizado ese mismo día por el cura párroco de la Parroquia de Nuestra Sra. de los Ángeles de Masaya, como José Anselmo Fermín de la Luz Bolaños, día de fiesta de San Fermín, el afamado Patrón de la muy Vasca ciudad de Pamplona. Su padrino de bautismo fue el Presbítero Don Lizandro Antonio Zurita, y sus progenitores fueron el Licenciado Florencio Inocente Fletes L. (Granada, aprox. 1835-Bluefields, circa 1922) y la tía tatarabuela Juana María Bolaños Andino (Granada, aprox. 1840-Granada, circa 1881).

Don Venancio (Granada, 1805-Granada, 17 de octubre de 1895) y Don Inocente Fletes padre (Granada, 1810-Granada, circa 1874) fueron hermanos; consecuentemente el **Licenciado Don Florencio “El Chivo” Fletes (Granada, 1830-Granada, circa 1920)**, hijo **del primero y el Licenciado Inocente “El Chivo” Fletes L.** hijo (Granada, aprox. 1835-Bluefields, circa 1922), fueron primos hermanos.

<sup>1</sup> Diócesis de Managua, Nicaragua. Libros de Registros de la Iglesia Católica, 1740-1960.



Muy posiblemente y debido a la ilicitud de la relación entre Juana María e Inocente Fletes hijo, esta decidió dar a luz a su primogénito en la ciudad de Masaya en vez de Granada, puesto que a estas alturas Inocente Fletes hijo ya era el esposo legítimo de Da. Dolores Correa, habiendo sido los progenitores de Encarnación Fletes Correa (Granada, 1863-Managua, 21 de diciembre de 1935), nacido algunos años antes y quién más tarde llegaría a casarse con Gregoria Barberena (Granada, 1874-Managua, 14 de febrero de 1914), engendrando a los Fletes Barberena.<sup>2</sup> Entre los numerosos vástagos de este último matrimonio, se cuenta al reconocido abogado, el Dr. Héctor Encarnación Fletes Barberena (Managua, 11 de octubre de 1889-Managua, 14 de junio de 1971),<sup>3</sup> quién a su vez casó con María Soledad Barrios Galiano (Managua, 5 de abril de 1897-Managua??), hija de Ventura Barrios y Eulogia Galiano. Casaron en la ciudad de Managua el 20 de Agosto de 1918, consecuentemente dando origen a los Fletes Barrios.

Es lógico suponer que en algún momento de su vida, el Lic. Inocente Fletes reconoció a Anselmo como su hijo, concediéndole su apellido. Sin embargo, la relación entre Juana María e Inocente Fletes parece haber sido algo más que una aventura pasajera, puesto que llegaron a concebir a una segunda criatura, quién fuera bautizada como Gregoria Simona Bolaños (Masaya, 17 de abril de 1869-Granada, ??), en recuerdo de su abuela materna, Da. Gregoria Simona Andino, mi trastatarabuela. Esta niña muy posiblemente falleció siendo una infanta puesto que no hay registros adicionales de ella.

Entre los muchos retoños del Lic. Fletes hijo, existió otro reconocido escritor: el Dr. Carlos Adán Fletes Sáenz (Granada, 1881-Jalapa, Guatemala, 30 de marzo de 1970), hijo ilegítimo reconocido de Da. Rita Sáenz. Fletes Sáenz llegó a casar en tres ocasiones: la primera con María Ernestina Bonilla Sandoval (Jalapa,

<sup>2</sup> Boletín Judicial de La Gaceta. Managua, Nicaragua. 9.268 (15 de enero de 1921): 3367.

<sup>3</sup> Los otros hijos del matrimonio Fletes-Barberena fueron: Gustavo Arturo, Josefa Dolores, Ernesto Antonio, Carlos Humberto, Ana María, Francisco Concepción y Alfredo Fletes Barberena.

Guatemala, 26 de marzo de 1887-Jalapa, Guatemala, ??). En segundas nupcias con María Evangelina Berganza (Jalapa, Guatemala, 1924-Jalapa, Guatemala, 2 de febrero de 1990); y finalmente con Concepción García, con quién engendró al reconocido ingeniero Guatemalteco, Don Gonzalo Armando Fletes García, casado con Blanca S. de Fletes.

El Lic. Fletes hijo y Petrona Meneses procrearon a Angela Fletes Meneses (Granada, 11 de octubre de 1900-Nueva Orleans, USA., 22 de julio de 1958), quién casó con Don Enrique Gómez.

Finalmente, el Lic. Fletes hijo y Alejandrina Mendoza engendraron tres hijos: César Inocente Fletes Mendoza, quién casó con Esther Valle Caparro, progenitores a su vez de los Fletes Valle, entre los cuales se cuenta al malogrado abogado, el Dr. José Dolores Fletes Valle (Granada, 1954-Managua, 17 de junio de 1979), y quién casó con Elsa Manzanares Obando.<sup>4</sup> El Dr. Fletes Valle fue asesinado por la Guardia Nacional un mes antes del triunfo de la revolución Sandinista de Julio de 1979.

Alejandro Fletes Mendoza (Granada, 1911-Managua, ??), quién casó con Rosa Adela Robleto Lacayo (Granada, 1917-Managua ??), habiéndose casado en la ciudad de Managua el 17 de abril de 1970.

Y por último a Leonor Fletes Mendoza (Granada, 1912-Granada 1980?), quién casó con el Prof. Valeriano Francisco Torres Guerrero (Granada, 1912-Granada, 1972?), hijo de Valeriano Francisco Torres Ferrer y Celia Guerrero. Don Valeriano Torres Ferrer levantó la conocida y **peculiar casa Granadina de "El Palomar" a comienzos del siglo XX.**

Lo poco que se sabe de la infancia y adolescencia de Anselmo Fletes Bolaños, viene de la pluma del también escritor y periodista, Don Pío Bolaños Álvarez, quien fuera su primo segundo.<sup>5</sup> Bolaños Álvarez indica que “Realizó sus primeros estudios en las escuelas primarias y públicas de su ciudad natal, Granada, después asistió, por poco tiempo al Colegio de Segunda Enseñanza, fundado por profesores Españoles en 1874, en la misma ciudad. A causa de su falta de recursos, no pudo terminar sus estudios de Bachiller.” Agrega asimismo

---

<sup>4</sup> Registro Civil de Nicaragua, 1809-2013. Managua, Defunciones 1979, Volumen 3A #218, p. 109.

<sup>5</sup> El padre de Don Pío Bolaños Alvarez (Granada, 22 de mayo de 1873-San José, Costa Rica, 23 de septiembre de 1961), fue Don Pío Bolaños Bendaña (Masaya, 17 de diciembre de 1932-Granada, 2 de marzo de 1907). Bolanos Bendana fue primo hermano de Juana María Bolaños Andino, puesto que el padre del primero, Don Pío Bolaños Thomeu de Santeliz (Masaya, 11 de mayo de 1786-Granada, 11 de septiembre de 1852) y el padre de la segunda, Don José Antonio Bolaños Thomeu de Santeliz (Masaya, 19 de diciembre de 1803-Granada, circa 1874) fueron hermanos.

que “En las lecturas de libros de que pudo disponer mientras se ganaba la vida como contabilista de en una casa comercial, completó su educación.”

A los treinta y un años de edad, inicia “su carrera en la prensa como gacetillero en La Estrella de Nicaragua, diario publicado en Granada en 1897.” Aunque su cultura no llegó a alcanzar altos niveles de proeficiencia, su ahínco en **estudiar gramática, “le sirvieron más tarde para desarrollar su inteligencia y escribir sus trabajos filológicos en los que sobresalió” (361).**<sup>6</sup> Y a pesar de haber quedado tuerto a temprana edad (su ojo derecho era de cristal), a consecuencia de un accidente, su único “ojo avizor—veía las lacras de nuestra sociedad, nuestra política, nuestras letras y sacaba buenos CUENTOS Y CUENTAS de ellas” (152).<sup>7</sup>

Tomando en cuenta la cronología de su producción literaria, se puede inferir que para 1909 ya estaba permanentemente establecido en la ciudad de Managua, en donde llegó a publicar numerosas obras, ensayos, cuentos y escritos diversos, los cuales permanecen inéditos y sin haberse llegado a antologizar todavía. Además fundó varias publicaciones periódicas, entre estas las revistas Gil Blas, Usted y Pinolandia (1916).

No casó, pero con Agustina López Valdivia (Managua, 1893-Managua, 2 de septiembre de 1915), engendró a Florencio Antonio Fletes Bolaños (Managua, 30 de mayo de 1911-Managua, circa 1977), a quién expresamente reconoció como su hijo, dandole su apellido.<sup>8</sup> Curiosamente, Florencio Antonio nunca integró el apellido López a su nombre de pila. Agustina López, su madre, fue hija natural no reconocida de Ana Felicitas López (Managua, 1878-Managua, 2 de Marzo de 1933).<sup>9</sup>

Florencio Antonio casó en primeras nupcias con Esther Emelina Obando Pérez (Sabana Grande, Managua, 7 de marzo de 1913-Managua, ??), hija de Estanislado Obando y Elías Pérez, y con quién tuvo una hija: Agustina Esperanza

<sup>6</sup> Bolaños, P., A. (June 19 1948). Periodistas Nicaraguenses: Anselmo Fletes Bolaños. Repertorio Americano: Cuadernos De Cultura Hispánica, 43(23), 28th ser., 152-153. Retrieved July 5, 2019, from <<https://www.repository.una.ac.cr/handle/11056/11200?show=full>>

<sup>7</sup> Cuadra, D. O. (1967). Seudónimos y apodos nicaragüenses. Managua: Editorial Alemana.

<sup>8</sup> “Presente el Señor Anselmo Fletes Bolaños de las cualidades expresadas, declara que reconoce como hijo ilegítimo al menor Florencio Antonio y que lo autoriza para que goce de todas las prerrogativas que las leyes le conceden como a tal hijo ilegítimo reconocido y que tambien le autoriza para que lleve su nombre y para que conste, firma la presente acta con el Registrador del Estado Civil de esta ciudad.” **Registro Civil** de Nicaragua, 1809-2013. Managua. Nacimientos 1911, Volumen 2, Acta # 37 p.21.

<sup>9</sup> Registro Civil de Nicaragua, 1809-2013. Managua, Defunciones 1933, Volumen I, #240, p. 123.

Fletes Obando, quien falleció siendo una infanta: (Mateare, Managua, 1935-  
Managua, 3 de Agosto de 1936).<sup>10</sup>

En segundas nupcias casó con Pía del Carmen Chávez Ayerdis (Managua,  
11 de julio de 1931-Managua, ??), hija de Lucas Ernesto Chávez Calderón y  
Gregoriana Eusebia Ayerdis; habiéndose casado en la ciudad de Managua el 22  
de septiembre de 1976.<sup>11</sup>

Ambos fueron progenitores de numerosa prole, la que incluye a los  
siguientes:

Emma Gregoriana (Managua, 24 de diciembre de 1950-), quien casó con  
Héctor Fidel Arguello Aguirre (Puerto Cabezas, 2 de noviembre de 1953-), hijo de  
Guillermo Francisco Arguello Vega y Rosa Aguirre.

Florencio Anselmo (Managua, 11 de marzo de 1952-), quien casó con Luisa  
Emilia Hernández Guerrero.

Alejandro Anastacio (Managua, 15 de abril de 1953-), quien casó con  
Pastora Anabell Parrales Puerto.

María del Carmen (Managua, 22 de marzo de 1955-), quien casó en  
primeras nupcias con Máximo Roman Reyes Ramírez (Chichigalpa, Chinandega,  
1949-Chinandega, 22 de septiembre de 2008). Y en segundas nupcias con Felipe  
Neri Duarte Salgado (San Juancito, Tegucigalpa, Honduras, 1949-), hijo de Ramón  
Duarte y Cecilia Salgado.

Blanca Nubia (Managua, 28 de febrero de 1957-)

Raúl Antonio (Managua, 8 de enero de 1958-)

Yadira del Socorro (Managua, 26 de mayo de 1961-), quien casó con Jose  
Larios.

Sergio Emilio (Managua, 8 de noviembre de 1963-), quien casó con Xiomara  
Martínez Rizo (Managua, 1969-), habiéndose casado en Managua el 21 de  
diciembre de 1985 y divorció en la misma el 30 de noviembre de 2004. En  
segundas nupcias casó con Martha Isabel Quintero Castillo en Managua el 17 de  
febrero de 2018.

Janet de los Angeles (Managua, 31 de diciembre de 1965-)

Y Karen Ivania (Managua, 5 de septiembre de 1975-)

---

<sup>10</sup> Registro Civil de Nicaragua, 1809-2013. Managua, Defunciones 1936, Volumen 1A, #965, p. 501.

<sup>11</sup> Registro Civil de Nicaragua, 1809-2013. Managua, Matrimonios 1976, Volumen 3, #286, p. 143. En  
esta acta de matrimonio, Florencio Antonio Fletes legitima a todos sus hijos.

Pese a que la crónica de los eventos que condujeron a Fletes Bolaños a su muerte es bastante conocida, hay algunos detalles que quedaron por fuera. Es curioso pensar en el paralelismo que hubo entre la vida de mi bisabuelo materno, Don Manuel Rosales García (1894-1933), y la del tío bisabuelo, Anselmo Fletes Bolaños. Ambos fueron tocados por el debilitante padecimiento de la depresión y el recurrente síndrome del alcoholismo crónico. Así pues, ambas vidas se vieron tempranamente truncadas. Mi bisabuelo murió de cirrosis a los 39 años de edad; Fletes Bolaños murió a los 64, de forma trágica, pero a consecuencia de su alcoholismo. Ambos proyectos de vida quedaron a medio concluir, sin haber logrado cosechar todos los frutos de sus ingentes e individuales genios. Sin embargo, a 153 años de haberse embarcado en su “Proyecto nacionalista”, la obra de Fletes Bolaños continua siendo considerada no sólo pionero, pero también seminal para los estudios filológicos de Nicaragua y el resto del área Centroamericana.

El periódico La Noticia de Managua indica que cayó preso el día lunes, 21 de enero de 1930, mientras que Bolaños Álvarez apunta que debido una de sus frecuentes recaídas fue “conducido a la cárcel y arrojado en una celda estrecha y sucia [la Celda # 4 de la Comandancia de Policía de Managua].” Estando en esta, “El jefe de la policía, militar de la ocupación extranjera llamado Fitente, ordenó que le echarán agua fría, procedimiento brutal que le paralizó el corazón y le causó instantáneamente la muerte” (362).<sup>12</sup> La Noticia hace eco de los eventos acaecidos en la Comandancia de Managua, indicando que “los guardias bañaron en la madrugada a Fletes Bolaños, para quitarle la “goma.” Esa es costumbre en la cárcel, desde que ahí están los Americanos.” Según La Noticia, María López de Mayorga (Managua, 1911-Managua, 10 de noviembre de 1972),<sup>13</sup> quién fuera media hermana de la mujer de Fletes Bolaños, declaró que a él “le dieron un purgante y lo bañaron en la cárcel.”

Sin embargo, su acta de defunción indica que su muerte tuvo lugar a la 1 A.M. del dia jueves 23 de enero de 1930: dos días completos después de haber sido encarcelado, tiempo más que suficiente para que los efectos de la “goma”

---

<sup>12</sup> Registro Civil de Nicaragua, 1809-2013. Managua, Defunciones 1972, Volumen 3B, #2773, p. 443.

<sup>13</sup> María López Castillo, fue hija natural de Alfredo Castillo y Ana Felicitas López. Casó con Pedro Mayorga L., con quien procreó a Pastora López Mayorga (Managua, 1931-??), quien a su vez casó con Jerónimo Aburto Aguilar (Managua, 1931-Managua-??), hijo de Carlos Aguilar y Concepción Aburto.

hubieran desaparecido por completo. La Noticia además añade que cuando el Dr. **Arturo Arana volteó el cadáver en el proceso de practicar la autopsia, este "echó sangre por la boca, lo que hace suponer que tenía una lesión interna."**<sup>14</sup> Este hecho, aunado a la declaración de los deudos, quienes declararon que cuando **retiraron el cuerpo de Fletes Bolaños, sus "ropas todavía escurrían agua"**, confirmarian la sospechosa de que fue vilmente asesinado la noche del domingo 22 de enero de 1930, y no como consecuencia de un baño de agua fría, pero de una brutal paliza.

Encarnación Fletes Barberena, hijo de Don Encarnación Fletes Correa, quién fuera medio hermano de Fletes Bolaños, fue la persona encargada de levantar el acta de defunción.<sup>15</sup> Extrañamente, Fletes Correa declara desconocer el nombre de los progenitores de Fletes Bolaños, lo cual denota la poca familiaridad que debe haber existido entre los miembros de la Familia Fletes y Anselmo Fletes Bolaños.

Evidentemente, la vida de Anselmo Fletes Bolaños debe haber sido muy dura y solitaria. Su madre murió muy joven, y no recibió ningún tipo de apoyo económico de parte de su padre, de la que se tenga noticia. No tuvo hermanos y tampoco parece que haya tenido ningún tipo de relación con el resto de la parentela Bolaños de Granada. Agustina López Valdivia, su mujer, ya era difunta para cuando el fallece, y de no haber sido por la bondad de su cuñada María, nadie hubiera reclamado su cuerpo para darle sepultura. Sus restos fueron velados en la casa de habitación de María López Castillo en el Barrio de Acahualinca y fueron sepultados en el Cementerio General de Managua.

#### BIBLIOGRAFÍA MÍNIMA:

- Fletes, Bolaños Anselmo. Ajiaco. Barcelona: Tipografía de la Casa Editorial Maucci, 1903.
- . La Mija: Comedia Política De Actualidad Centroamericana En Dos Actos Y Dos Cuadros En Prosa. Managua de Nicaragua. C.A: s.n., 1909.
- . La Rifa: Comedia Política De Actualidad Centroamericana : En Dos Actos Y Dos Cuadros En Prosa. Managua de Nicaragua: Tip. del Gral. Dionísio Estrada, 1909.
- . Diccionario De Nicaraguanismos. San Salvador: Centro Ed. Meléndez, 1909

---

<sup>14</sup> La Noticia. Managua, Viernes 24 de enero de 1930.

<sup>15</sup> Registro Público de Nicaragua, 1809-2013. Managua, Defunciones 1930, # 60 p. 34.

- . Cuadritos De Costumbres. Managua de Nicaragua: Tip. del Gral. Dionísio Estrada, 1910.
- . Cuentos De Tío Doña. Managua, Nicaragua: Tip. Progreso de Sofonías Salvatierra, 1913.
- . Ultima Calaverada: Novelita De Costumbres. Granada, Nicaragua: Tip. Guerrero, 1913.
- . Recuerdos De Los Treinta Años [texto Impreso]. S.I.] Managua, 1914.
- . Episodios, Anécdotas Y Leyendas Del Descubrimiento Y La Conquista [texto Impreso]. S.I.] [s.n., 1915.
- . Rubén Darío (Tradicional). Ateneo del El Salvador, 1916. P.713
- . ¡SAN JACINTO! HIMNO DEL DOCTOR LEANDRO GARCÍA. La Patria. Ciencia, Literatura, Arte. León, 1 y 16 de Octubre de 1920. Núm. 9 y 10. Año XXVI. Tomo X.
- . Código Moral Para Los Niños Centroamericanos. Managua: Tip. La Managua, 1921.
- . Regionales. Managua, Nicaragua, C.A: Tipografía y encuadernación nacionales, 1922.
- . Puntitos Históricos. Managua, Nicaragua: Tip. "Gutenberg", 1923.
- . Hechos: La Curación Del General Don Frutos Bolaños Chamorro, El Hombre Leyenda. Granada: Nic. Escuela Tipográfica Salesiana, 1925.
- . Folklore. Managua, Nic., C.A: Impr. y encuadernación nac, 1926.
- . Folklore. El Fraile Andrés. Juguetillo Dramático-Infantil, Etc. Managua, Nicaragua, 1926.
- . Casos De Nicaragua. Managua: Tipopografía y encuadernacion nacionales, 1926.
- . El Fraile Andrés. Managua: Impr. y encuadernación nacionales, 1926.
- . El Fraile Andrés. (juguetillo Dramático-Infantil.). Managua, 1926.
- . La Muerte Quirina. Managua: Tip. y encuadernación nacionales, 1926.
- . Podrán Concebir Los Machos, Y Por Consiguiente ? Estudio Biológicosociológico. [S.I.] : [s.n.] (Managua : Imp. y Enc. Nacionales). Managua, 1926.

- . Lenguaje vulgar, familiar y folklórico de Chile y Nicaragua. N° 63, 1928, pp. 271-299.
- . Folklore. El Leoncito o Komikán y la Zorra. No 60, 1928, pp. 371-375.
- Valle, Rafael Heliodoro. [correspondecia Con A. Fletes Bolaños]. México, D.F., 1927-1930.
- . Fraseología comparada de Chile y Nicaragua. N° 68, 1930, pp. 185-193.
- . Revista Nicaraguana ... Exclusiva De La Labor Literaria De Anselmo Fletes Bolanos. Managua: s.n.?, 1929.
- . ¿Donde está Sandino? [Poema]. Red Filosofica del Uruguay. 17 de junio de 2010. <http://filosofiaenuruguay.blogspot.com/2010/06/donde-esta-sandino-anselmo-fletes.html> 6/26/2019.
- . Adivinanzas Nicas. I. Originales. Managua, Nicaragua: El Diarito, 1929.
- . Pochoteñas. Granada: Tipografia el Canal, 1930.
- . Aguerri, Josefa T. El Indio Feliz. Cultura Literaria Y Científica. Managua, D.N., Nicaragua, C.A: Imprenta nacional, 1932. (página 137).
- . Recuerdos De Los Treinta Años: La Rifa. Adivinanzas Nicaraguenses. La Última Calaverada. Cuentos Y Cuentas. Managua, Nicaragua: Libreria Cultural Nicaraguense, 1971.
- . "Glosa a la Patriótica" [Poema]. Tariyata Ediciones. 28 de diciembre de 2009. <http://editorialtariyata.blogspot.com/> 6/26/2019.
- . Tú no sabes Rubén, este rasgo de tu vida. Edicion 517. Año 21 [http://www.monimbo.us/files/Tu\\_no\\_sabes.pdf](http://www.monimbo.us/files/Tu_no_sabes.pdf) 6/27/2019.
- . Rojo...Cuentos de la Calle.
- . Los Electos de la Medicina. (teatro).
- . Retumbos del Alma, ó ¡Se Disuelve la Compañía! (Juguete cómico en un acto y en prosa, representado en Managua por la compañía Leal y Barragán).
- . Un Par de Valientes. (teatro). ●

## René Chavarría: el del «zapateado mestizo, enigmático y misterioso»

***Francisco-Ernesto Martínez***

Miembro de las academias de Genealogía de Nicaragua, Costa Rica y Galicia.

[www.francisco-ernesto.com](http://www.francisco-ernesto.com)

[fcoernestom@yahoo.com](mailto:fcoernestom@yahoo.com)

[fcoernestom@gmail.com](mailto:fcoernestom@gmail.com)

Hace dos lustros murió en Masaya el folklorista don René Chavarría. En su homenaje, esta breve biografía.

*A mi apreciada tía  
doña Aminta Martínez viuda  
de Chavarría,  
de 103 años de edad.*



Izquierda a derecha: Carlos René Chavarria Martínez (17/07/1945 – 22/05/2009), Bayardo José Chavarría Martínez (19/01/1935 – 7/10/1991), doña Aminta Martínez Hernández (15/08/1916), y Ernesto José Chavarría Martínez «Tito Peck» (1/01/1940). Foto captada en Masaya aproximadamente en 1970.  
Fuente: Archivo de Francisco-Ernesto Martínez.

Carlos René Chavarría Martínez,<sup>1</sup> conocido más por su segundo nombre, nació en la ciudad de Masaya, el martes 17 de julio de 1945. Hijo de don José del Carmen Chavarría Ortega (25/05/1907 – 17/05/2000) y de doña Aminta Martínez Hernández (15/08/1916). Como referencia, fue sobrino del folklorista pionero **don Juan Bautista Ortega, "Juan Chivo", (03/05/1884 - 14/09/1958)**.

Estudió su secundaria en el Instituto Nacional de Masaya (INMA) y obtuvo su título de Maestro de Educación Primaria en 1970.

Desde su adolescencia aprendió a bailar al son de la marimba, formando parte de diferentes grupos folklóricos juveniles. Por su calidad, integró pronto el legendario grupo de Baile de Negras que dirigía don Alonso Montalván Corrales, en donde alternó con otros notables exponentes, como su sobrino en segundo grado don Augusto Morales Ortega (01/12/1939 - 28/04/2017), su tío don Ramiro Cuadra Martínez (16/12/1923), don Omar Calero, don Carlos Arévalo, don Bayardo González (18/06/1940 - 03/07/2010), **don Rigoberto Guzmán "Rigo Sapo"** (30/01/1907 - 2009), entre otros.

Aproximadamente en 1965 fundó su propio grupo: **"El Tradicional Baile de Negras René Chavarría"**, que dirigió con éxito durante varias décadas y que tenía muchos admiradores y seguidores durante las Fiestas Patronales de Masaya, en que los domingos los grupos folklóricos salen a danzar casa por casa. Entre otros, sus miembros destacados fueron, Viejos: Martín Díaz, Enrique Espinoza, Ramón Marenco y Roberto Ortiz; y Negras: Camilo Quinto, Edwin Martínez, Pedro Guevara, Iván Espinoza, Martín Castro y Elder Téllez. Uno de los más aventajados, entre ellos, fue el profesor Camilo Quinto (18/07/1967), puesto que demostró siempre una excelente calidad en su danza y lo integró durante más de dos décadas, entre 1984 y 2006, año en que por última vez salió este grupo a las calles de Masaya.

Las máscaras de cedazo que utilizó René Chavarría eran elaboradas por el escultor José María **"Chema" Reyes** (15/02/1922 - 25/05/1984).



<sup>1</sup> Su árbol genealógico se puede consultar en mis libros: *La descendencia de don Pedro Arancibia* (2004), *La descendencia de doña Baltazara de los Reyes Marenco* (2004), *La descendencia de don Marcos de la Vega* (2004), *La descendencia de doña María Josefa Vivas* (2004), *La descendencia de doña Jacinta Martínez* (2004), *La descendencia de don Roberto Palacios* (2004) y *La descendencia de don Pedro Beibidea* (2004), fascículos de la obra *Genealogía de mis Padres* (Managua, 2004).

Fue uno de los organizadores de los certámenes folklóricos anuales de la India Bonita, en su ciudad. Y durante siete años, ocupó el cargo el Director de la Escuela Folclórica de Masaya «Profesor Guillermo Escobar Pérez».

Acucioso, se preocupó por rescatar datos del folklore de su tierra natal; consultando a conocedores en la materia como don Augusto Morales Ortega, cuya entrevista fue grabada en *cassette* y ahora conservo digitalizada en mi archivo histórico. Entre sus investigaciones, publicó en 1989 el folleto *Las Marimbas de Masaya*. A pesar de que la mayoría de sus escritos quedaron inéditos, constituyen un valioso acervo cultural.

Recibió múltiples reconocimientos, entre los que sobresalen los siguientes:

- La Escuela Foklórica Nacional de Masaya, le otorgó el reconocimiento “Marimba de Oro”, en 1960.
- El Sindicato de Maestros de Masaya, le extendió el “Diploma de Reconocimiento”, en 1977.
- La Junta de Reconstrucción Municipal y el Consejo Popular de Cultura, lo galardonó con el “Diploma por participar y contribuir a mantener la tradición del folklore de nuestro pueblo”, en 1982.
- El grupo de Baile de Negras “Arista Bolaños”, le hizo entrega del “Diploma de Reconocimiento Honor al Mérito Folklórico”, en 1983.
- La Radio Masaya, le otorgó “Diploma de Honor”, en 1984.
- El Gran Torovenado del Pueblo, le hizo reconocimiento público otorgándole el “Jícaro Honor al Mérito”, en 1985.
- El Colegio Salesiano Don Bosco de Masaya y la Asociación de Padres de Familia, le otorgaron “Diploma de Reconocimiento”, en 1986.
- El grupo de Baile de Negras “Romilio Gaitán”, le extendió el “Diploma de Reconocimiento”, en 1987.
- La Alcaldía de Masaya, en el 150 Aniversario de haber sido elevada a ciudad, lo premió con el “Diploma de Ciudadano Ejemplar”, en 1989.
- La Junta Directiva del Festival de Danza Folklórica de Masaya, le otorgó “Diploma de Reconocimiento”, en 1955.
- La Asociación Cultural de Artistas de Masaya, lo galardonó con el “Diploma de Reconocimiento Honor al Mérito”, en 1997.
- La Alcaldía Municipal de Masaya y la Asociación Cultural de Artistas de Masaya, le otorgaron “Diploma y Medalla de Oro Honor al Mérito”, en 1997.
- El segundo grupo de Baile de Negras “Alonso Montalván Corrales”, de Miami, lo reconoció con un trofeo, en 1998.
- La Alcaldía Municipal de Masaya, le otorgó “Reconocimiento Especial” en ocasión al 160 Aniversario de haber sido elevada a ciudad.

- El Comité de Desarrollo Comunal de las Villas, lo premió con el “Pergamino de Reconocimiento al Aporte Cultural de esta ciudad”, en el 2004.
- El Grupo de Amigos de Masaya, en el IX Festival Folklórico, le otorgó “Diploma de Reconocimiento como Bailarín Tradicional y Máscara de Plata”, en el 2006.
- La Asociación Cultural de Artistas de Masaya (Ascama) y el Comité Organizador del Quinto Carnaval de Masaya, en el 168 Aniversario de la ciudad, le otorgaron “Pergamino de Reconocimiento”, en el 2007.
- El grupo de Baile de Negras “Bayardo Córdoba Granja”, le extendió el “Diploma de Reconocimiento”, en el 2007.
- El Instituto Nicaragüense de Cultura, el 23 de octubre del 2008 le “Rinde Homenaje” y le otorgó “Diploma de Honor por sus aportes al arte y la cultura tradicional de Masaya”.

Y recibió un reconocimiento más, muy especial. El marimbero Marcos Martínez, originario de Masatepe, le dedicó dos de sus composiciones: *El Tiste* y *Jesús del Rescate*, pieza cuyo nombre seleccionó el mismo Chavarría, por su devoción a Nuestro Señor Jesucristo.



Exponentes de los Bailes de Negras de Masaya. Izquierda a derecha: don Augusto César Morales Ortega (Masaya, 01/12/1939 - 28/04/2017), don Luis Ruiz, y don René Chavarría Martínez (Masaya, 17/07/1945 – 22/05/2009). Fuente: Martínez, Francisco-Ernesto, 2018, *Masaya en Fotografías Antiguas*, Segunda Edición, Managua, PBS.

Falleció en su casa de habitación en la Villa San Jerónimo, Masaya, a sus 63 años de edad, el viernes 22 de mayo del 2009.

Valoraciones: La Sra. Felipa Cermeño, en su calidad de Directora de Cultura de la Alcaldía de Masaya, expresó en una entrevista para La Prensa:

«Fue uno de los

mejores bailarines del Baile de Negras, pero además un maestro que enseñó a bailar las danzas tradicionales de Masaya. Dejó escritos importantísimos para los masayas, que debemos de retomar como parte de los conocimientos de nuestras danzas, de nuestras festividades, de nuestros trajes y todo lo que involucra el folclor de Masaya. Creo que estos escritos deberían ser materia de estudios en los colegios, porque la realidad es que los grandes bailarines están desapareciendo.»

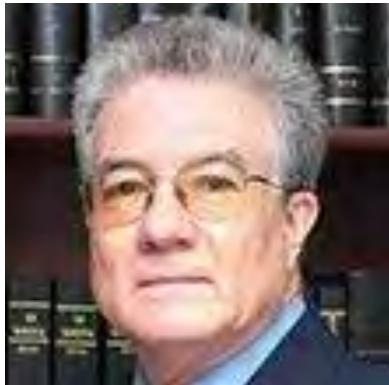
La Directora y Fundadora del Ballet Folclórico Tepenahualt, doña Blanca Guardado, explicó:

«Aprendí el paso sencillo en el Ramírez Goyena, cuando llegué a la Normal, el profesor René Chavarría de Masaya llegó a dar un taller y ahí fue donde aprendí a zapatear. Para mí las danzas de marimba se volvieron enigmáticas, misteriosas, por el uso de máscaras, entre otras cosas (...) El zapateado mestizo, enigmático y misterioso del Baile de Húngaras y de Negras de René Chavarría y Alfredo Montalván de Masaya.»

### Bibliografía

- Chavarría Martínez, Ernesto, entrevista por Francisco-Ernesto Martínez, el 5 de agosto del 2019.
- Espinoza, Salvador, 2016, "Tepenahualt cumple 35 años", *El Nuevo Diario*, Managua, 13 de marzo.
- Martínez, Francisco-Ernesto, 2004, *La descendencia de don Pedro Arancibia*, fascículo de *Genealogía de mis Padres*, Managua.
- Martínez, Francisco-Ernesto, 2018, *Masaya en Fotografías Antiguas*, Managua, Segunda Edición, PBS.
- Quinto, Camilo, entrevista por Francisco-Ernesto Martínez, efectuada en Masaya, el 2 de agosto del 2019.
- Rosales, Auxiliadora, 2010, "Maestra de las Danzas: Blanca Guardado", *La Prensa*, Managua, 2 de marzo.●

## DERECHO



***Editor: Humberto Carrión  
McDonough***

[humcarri@gmail.com](mailto:humcarri@gmail.com)

Revisores:

Ricardo De León Borge:  
[rdeleon@americancollege.edu.ni](mailto:rdeleon@americancollege.edu.ni)

Decano de la Facultad Ciencias Jurídicas y  
Humanidades

American College, Managua, Nicaragua

Donald Francisco Ramírez Espinoza: [donraster@gmail.com](mailto:donraster@gmail.com)

Socio en Asesores y Consultores Legales CVR, S.A.

Managua, Nicaragua

Como editor de la Sección de Derecho de la revista, mi intención es acercarme a las facultades de ciencias jurídicas y sociales y a las de relaciones internacionales y diplomacia de universidades del país, con el fin de involucrarlas en proyectos que estimulen al profesorado, y quizás también a los estudiantes, a realizar investigaciones y análisis de temas jurídicos para su publicación en esta sección de la revista.

Pienso que esta propuesta será novedosa e interesante para las facultades universitarias mencionadas puesto que además inducirá a los estudiantes a usar buenas prácticas de redacción y presentación de trabajos para su publicación electrónica, todo en conformidad con el manual de estilo, de verificabilidad y de la política editorial de la RTN. En este sentido ya hemos tenido respuestas positivas de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Americana (UAM); la Facultad de Ciencias Jurídicas y Humanidades del American College; y la Escuela de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Politécnica de Nicaragua (UPOLI).



Igualmente, a su debido tiempo, contactaré a asociaciones de juristas y a investigadores individuales de temas jurídicos nicaragüenses para exponer el proyecto, y motivarlos así a colaborar con la revista. ■

## BIBLIOGRAFÍA

Editor: Alexander Zosa-Cano

[alexzosa@hotmail.com](mailto:alexzosa@hotmail.com)



Una bibliografía intenta dar una visión de conjunto completa de la literatura (importante) en su categoría. Es un concepto opuesto al «catálogo de biblioteca», que sólo enumera conceptos que se pueden encontrar en una biblioteca. Sin embargo, los catálogos de algunas bibliotecas nacionales también sirven de bibliografías nacionales, ya que (casi) todas las publicaciones de tal país están contenidas en los catálogos.

La mejor fuente para levantar la bibliografía de un autor es WorldCat en <http://www.worldcat.org/>

Primero hay que registrarse, es gratis. Luego puede hacer una búsqueda, por ejemplo, José Dolores Gámez. Una vez que se tiene la lista de libros, hay que refinarla escogiendo el formato (todos, libros, música, artículos, etc.), y más importante aún, el autor en la columna de

la izquierda: escoger José Dolores Gámez. La lista se reduce a 29 ítems. El siguiente paso es crear una nueva lista: hay que seleccionar los libros que se quieren incluir en la lista: todos o sólo aquellos que seleccionemos a mano. Al hacer clic en la New list, sin ponerle nombre, se abre una nueva ventana donde pide darle nombre a la lista, y si se quiere que sea pública o privada. Al hacer **clic sobre “crear” una nueva lista, hay** que seleccionar los 29 ítems que ahora están entre páginas, hay que proceder uno por uno, guardándola en la lista. Hay que guardar la búsqueda y continuar con las instrucciones. ■

## Juan Felipe Toruño (1898-1980)

*Jorge Eduardo Arellano*

Reproducido de *Diccionario de autores nicaragüenses* (Arellano, Jorge Eduardo. Diccionario de autores nicaragüenses. Pág. 109-111. Managua: Biblioteca Nacional "Rubén Darío", 1994.

Ensayista y narrador, periodista y poeta, nació en León el 1ro. de Mayo de 1898. Estudiando en centros privados (Escuela de Ignacia Solís, Instituto Vicente Ibarra), públicos (Instituto Nacional de Occidente) y religioso (Colegio San Ramón y Colegio San Juan de Dios) no pudo bachillerarse y se trasladó a Posoltega, departamento de Chinandega, donde fue profesor de segundo y tercer grado de primaria. En 1912 se incorporó a las filas del Gral. Vicente Lobos, uno de los héroes liberales que resistió a la intervención militar norteamericana de ese año. En 1918 se inicia en el periodismo, colaborando en *El Eco Nacional*, diario de José Constantino González que dirige parte de 1919. Este año funda la revista *Darío* que llegaría a editar 61 números hasta Marzo de 1923. En 1922, aparte de dar a luz su primer poemario (*Senderos espirituales*), participa en un movimiento armado contra el gobierno de Diego Manuel Chamorro y es herido: una cicatriz le quedaría de recuerdo. El 29 de Abril de 1923 se marcha de León con el fin de ir a trabajar a *El Fígaro*, de La Habana; pero por dificultades económicas se queda en San Salvador. Allí labora en *El Diario* de El Salvador, de Román Mayorga Rivas y *El Día*, del que es jefe de redacción. En Abril de 1925 aparece de columnista del *Diario Latino* y ese mismo año es incorporado al *Ateneo de El Salvador*. Entre 1928 y 1929, sin abandonar su columna en el Diario Latino, dirige *El Diario de Ahuachapán*. En esta ciudad edita su primera novela (*La mariposa negra*).

De regreso a la capital salvadoreña, amplía sus responsabilidades en el Diario Latino instaurando una sección cultural los sábados. "Desde esa fecha (1930) en adelante —escribe José Jirón Terán— todo fue para Juan Felipe una cosecha interminable de triunfos y honores". Señalemos algunos: en 1935 gana el primer premio en el Concurso Latinoamericano de poesía, celebrado en Buenos Aires, con sus sonetos "*Tríptico de vida*"; en 1937 pasa a ser editorialista del Diario Latino; en 1938 obtiene otro primer premio, esta vez de novela, en el concurso del Libro Americano que tuvo lugar en Matanzas, Cuba. También en 1938, tras impartir clases gratuitas en la Escuela Normal España de San Salvador, recibe el título de profesor de Castellano y Literatura. En 1945 su libro *Poesía y*

*poetas de América* (1944) es declarado texto oficial de consulta para profesores de literatura y alumnos de 4to. y Sto. año de Nicaragua y El Salvador. En 1949 dicta conferencia en Tegucigalpa, Honduras, invitado por el PEN Club de ese país. En Julio de 1950 viaja por Centro, Sur, Norteamérica y las Antillas, invitado por las universidades de Panamá, Chile y la Casa de Cultura del Ecuador. En 1951 la Universidad Nacional de Nicaragua le concede el grado de doctor honoris causa. En 1957 logra el Primer Premio en el Certamen Nacional de Cultura de El Salvador con su ensayo Desarrollo literario de El Salvador. En 1960 se le declara el periodista más destacado del mismo país. En 1965 imparte charlas sobre Francisco Gavidia en León, a solicitud de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, ocasión en que la municipalidad de su ciudad le otorga la medalla "Larreynaga". En 1967 visita otra vez Nicaragua para asistir, como invitado especial, a las conmemoraciones del centenario de Rubén Darío. Retirado desde 1965 del Diario Latino, aunque mantuvo muchos años más los Sábados del mismo Diario, Toruño falleció en San Salvador el 31 de Agosto de 1980.

Valoración. Como Román Mayorga Rivas a finales del siglo XIX y principios del actual, Juan Felipe Toruño fue un hombre de letras realizado plenamente en El Salvador a través del periodismo. Pero no sólo eso: su constante entrega a la creación y al estudio le dio categoría centroamericana e incluso continental. "Es Toruño —dictaminó el gran humanista salvadoreño Francisco Gavidia— uno de esos valores literarios que dan prestigio a las letras de América".

Su voluntad americanista, sin embargo, la estropeó en los trabajos de esa dimensión al elaborar, más que fundamentados enfoques histórico-críticos, recuentos parciales abundantes en errores. Lo mismo puede afirmarse de sus dos panoramas: el laureado *Desarrollo literario de El Salvador* (1958) y la "Succinta reseña de las letras nicaragüenses en 50 años (1900-1950)", aparecida en el tomo III del Panorama das literatura das Americas (Angola, Edicão do Municipio de Nova Lisboa, 1963, pp. 10931202). Sobre el primero anota Antonio Mells en Apuntes para una bibliografía crítica de la literatura hispanoamericana: "El autor, que lamentablemente no ha conseguido organizar en un panorama histórico-crítico congruente los varios materiales que proporciona, distingue cinco períodos en la literatura salvadoreña: el precolombino, el colonial, el de la Independencia, el Romanticismo y pre-modernismo y el siglo XX. Hacen confuso el desarrollo, no sólo los distintos criterios en que se funda la periodización, sino el hecho de que muchos autores se hallan repartidos en diversas secciones, donde su obra se analiza fragmentaria y someramente. Las alusiones a la influencias ejercidas por las literaturas europeas en la salvadoreña adolecen de un excesivo simplismo. La lista de obras utilizadas, que se transcribe al final del volumen, carece de toda indicación bibliográfica" (Valmartina Editora in Firenze, 1973, p. 102). En cuanto al segundo panorama de Toruño, José Pascual Buxo anota en los mismos Apuntes:

"Es esta obra un panorama algo confuso de la literatura nicaragüense de la primera mitad del siglo XX. Se ocupa en términos generales de la poesía, la narrativa, el teatro, el ensayo, la crónica, la oratoria, el folklore, la literatura humorística y la literatura femenina. Prevalece un tono pedante, en algunos casos polémico (véanse los injustos juicios personales sobre Ernesto Cardenal)" (p. 90). Quizás estos defectos obedezcan, en general, a la insuficiente formación de Toruño, por lo demás uno de los literatos más informados de su época.

Con todo, su aporte como historiador literario es útil. En su *Breve historia del modernismo*, Max Henríquez Ureña señala: "Respecto a la incorporación rítmica del alejandrino francés en la poética española es interesante un artículo, bastante somero, con este título por Juan Felipe Toruño publicado en San Salvador en 1935". Fernando Alegría, en su libro *Walt Whitman en Hispanoamérica*, asienta: "Con excepción de Montoliu, es Toruño el crítico hispanoamericano de Whitman que más importancia ha dado al aspecto místico de *Leaves of grass*". Y Arturo Torres Ríoseco, aludiendo al tomo III de Los desterrados (estudios y semblanzas de poetas americanos), escribe Toruño: "Usted pone todo el fervor de su generoso espíritu al hablar de estas puras almas, al ir en su busca por toda América". Y esta búsqueda la extendió a otras latitudes, como se ve en sus trabajos *Aspectos de poesía árabe* (1950) y *Poesía Negra* (1935).

Incluido en varias antologías poéticas a nivel de lengua española o continental, como los 1001 sonetos de la Editorial Claridad de Buenos Aires y la Poesía negroide en América (1970) de Rosa E. Valdés Cruz, Toruño careció de vuelo lírico y personalidad. Más fortuna tuvo en la narración. Como novelista, tras su intrascendente folletín romántico *La mariposa negra* (1928), aporta *El Silencio* (1935), ejecutada en la línea de José Eustasio Rivera, Ricardo Guiraldes y Rómulo Gallegos. Refiriéndose a ella, ha escrito el guatemalteco Ramiro de Córdoba: "quien en Centroamérica quiera escribir sobre la montaña está influido, directamente, por Juan Felipe Toruño". Y Luis Alberto Sánchez le dedicó estas líneas: "En *El Silencio* (...) se refieren las andanzas de un Evaristo Meneses, fugitivo político, a consecuencias de un atentado contra el presidente de su patria. El autor ataca los hábitos revolucionarios, para lo cual pinta numerosas costumbres locales, dentro de un modo romántico. No está demás advertir que *El Silencio* a que alude la novela es el nombre de una propiedad rural" (Proceso y contenido de la novela hispanoamericana. Madrid, Gredos, 1968). Aunque es muy difícil elegir fragmentos antológicos de sus páginas (en una ocasión extraímos uno sobre el General Sandino que titulamos "Un romántico de la libertad"), *El Silencio* es un logrado intento de la novelística centroamericana.

Mas el principal aporte narrativo de Toruño es el cuento, concretado en el libro *De dos Tierras* (1947). Aludiendo a Nicaragua y El Salvador, esta colección, al menos en varias de sus piezas, se gestó al margen del regionalismo, presentando una forma y un contenido distinto, ya moderno; condicionado por el desarrollo capitalista de su patria adoptiva, el autor se fundamenta en violentas situaciones políticas y culturales (un ejemplo antológico es su cuento "La medicina"). Otro cuento suyo, "Chupasangre" -inserto en una Antología de cuentistas hispanoamericanos de 1961, elaborada por José Sanz y Díaz- es una extraordinaria apología del dominio de la naturaleza sobre el hombre; y "La Caldera", cuya acción desarrollada en el Occidente de Nicaragua aprovechando el motivo de la guerra civil, puede calificarse de pieza memorable. En general, *De dos tierras* merece este juicio de Carlos Wyld Ospín: "Su temperamento observador (el de Toruño), penetrante y sagaz, unido a sus capaces dotes descriptivas, da un conjunto de narraciones que se acerca mucho a los máximos cuentistas americanos, como Horacio Quiroga, clásico narrador a juicio de Toruño, y a los maestros de la novela hispanoamericana (...), pero a quienes el nicaragüense no imita ni se identifica con ellos".

### Bibliografía.

Activa. *Senderos espirituales*. León, Tipografía La Prensa, 1922 (poemas). *Ritmos de vida*. San Salvador, Imprenta "La República", 1924 (poemas). *Orientaciones sobre poesía y literatura hispanoamericana*. San Salvador (s.i.) 1925. *La mariposa negra*. Ahuachapán, Empresa Gutemberg, 1925. *El General Menéndez ante la historia*. Ahuachapán (s. i.) 1925. *El silencio*. San Salvador, Imprenta Editora "Arévalo", 1935 (novela). *Los desterrados*. Tomo I. San Salvador, Tipografía La Luz de Diario Latino, 1938 (semblanzas de poetas americanos y especialmente nicaragüense). *La Nicaragua de hoy*. San Salvador (s. i.) 1939. *Hacia el sol*. Poemas. San Salvador, Imprenta Funes, 1940. *Vaso espiritual*. Poemas. San Salvador, Imprenta Funes, 1941. *Índice de poetas de El Salvador en un siglo. 1840-1940*. San Salvador (Imprenta Funes) 1941. *Función del pensamiento en estructuras de la América Nueva. La mujer, factor indispensable para la evolución...*, San Salvador, Ateneo de El Salvador, 1942. *Síntesis panorámica de la literatura en América*. San Salvador (s. i.) 1942. *Los desterrados*. Semblanzas de poetas de América. San Salvador, Imprenta Funes, 1942. *Walt Whitman, poeta futurista de América*. México (s. i.) 1943. *Raíz y sombra del futuro*. (Poemas). San Salvador, Imprenta Funes, 1944. *Poesía y poetas de América. Trayecto en ámbitos, fisionomías y posiciones...* San Salvador, Imprenta Funes, 1945. *Arcilla mística. Evocación y elegía*. San Salvador (s. i.) 1946. *La mujer en las letras salvadoreñas*. San Salvador (s. i.) 1946. *Huésped de la noche y otros poemas*. San Salvador, 1947. *De dos tierras*. Cuentos. San Salvador, Imprenta Funes, 1947. *Orbita de sonetos*. México (s. i.) 1949. *Aspectos de poesía*

árabe. San Salvador (s.i.) 1950. *El introvertismo en poesía*. San Salvador (s.i.) 1950. *Los desterrados. Semblanzas de poetas de América*. Tomo II. San Salvador, Imprenta Funes, 1952. *Poesía negra*. Ensayo y antología México, Editorial Toledo , 1953. *Lo propio en la expresión literaria centroamericana*. San Salvador (s.i.) 1954. *Nódulos filosóficos*. (Impresiones). Ediciones Orto, 1955. *Un viaje por América*. Itinerario. San Salvador, Ediciones Orto, 1955. *Ciudad dormida*. León, Nicaragua, San Salvador, Ediciones Orto, 1955. Desarrollo literario de El Salvador. *Ensayo cronológico de generaciones y etapas de las letras salvadoreñas...* San Salvador, Departamento Editorial del Ministerio de Cultura, 1958. *Gavidia entre dos fuerzas étnicas. De su vida y de su obra*. San Salvador, Ministerio de Educación/Dirección General de Cultura, 1969. *Poemas andantes. Ensayos so bre literatura europea y universal*. San Salvador, Editorial Universitaria, 1977.

Pasiva. a) Bibliografía. José Jirón Terán: "Bibliografía de Juan Felipe Toruño", en BNBD, Núm. 16, marzo-Abril, 1977, pp. 57-59. (Contiene I. Poesía; II. Novela; III. Cuento; IV. Ensayo; V. Crónica; y VI. Crítica. En total, 35 fichas).

b) Artículos y ensayos selectivos. Mariano Barreto: "Al poeta Juan F. Toruño", en Páginas literarias. León (Tipografía Robalo), 1925, pp. 88-89. Alejandro Coello: "El novelista Toruño", en El Comercio, Quito, 10 de Julio, 1939. Santiago Argüello: "Juan Felipe Toruño, poeta", en Sábados de Diario Latino, San Salvador, 26 de Febrero, 1940. Juan de Dios Vanegas: "Uno de los conquistadores: Juan Felipe Toruño", en La

Juventud, León, Núm. 17, Mayo-Junio, 1942, pp. 3-18. José Sanz y Díaz: "El nicaragüense Juan Felipe Toruño", en La voz de Castilla, Madrid, 8 de Diciembre, 1948. Carlos Wild Ospina: "Los cuentos de Juan Felipe Toruño", en La Hora Dominical, Guatemala, 23 de Mayo, 1948. Octavio Méndez Pereira: "Juan Felipe Toruño, polígrafo", en Sábados de Diario Latino, 12 de Enero, 1951. Fernando Alegría: Waft Whitman en Hispanoamérica. México, D.F. (s.i.) 1956 (sobre J.F.T.), pp. 160-162 y 184-187. Ismael Diego Pérez: "Poesía negra de Juan Felipe Toruño", en Novedades, México, D.F., 9 de Mayo, 1955. Augusto Arias: "Libros de América: Desarrollo literario de El Salvador...", en El Comercio, Quito, 18 de Enero, 1958. Mauricio de la Selva: "Juan Felipe Toruño", en Diálogos con América. México D.F., Cuadernos Americanos, 1964, pp. 137-142. (Juicios sobre Juan Felipe Toruño y su obra literaria), en Poemas andantes, Op. cit., pp. 12-29 (suscritos, entre otros, por los argentinos Manuel Ugarte, Francisco A. Propato y Alejandro Sux, los uruguayos Fernando Nebel, T. González Berbe y Edgardo Ubaldo Genta, por los chilenos Miguel Ruiz Locant, Juan María y Fernando Alegría, por el norteamericano John Gunter y el español Jorge Campos, por el peruano José Santos Chocano y el panameño O. Méndez Pereira, por el mexicano Gabriel

Cházaro y los centroamericanos Francisco Gavidia, Moisés Vincenzi, Jerónimo Aguilar Cortés, Ramiro de Córdoba, José Salvador Guan-dique, Azarías H. Pallals y Mariano Barreto Portocarrero). José Jirón Terán: "Juan Felipe Toruño: su vida y obra literaria", en PrensLit, 2 de Noviembre, 1980.

Reconocimiento.

1. "Juan Felipe Toruño es una figura continental, en cuyo verbo múltiple de novelista, crítico y poeta, se cifran los más altos orgullos de la constelación literaria centroamericana" (La Crónica, Perú, Septiembre, 1940).

2. "Abundante y variada es la obra que conocíamos del tanto nicaragüense como salvadoreño, Juan Felipe Toruño. Pero lo ignorábamos como narrador en ese género breve, difícil y animado, que es la narración corta. Y hemos de reconocer que con las muestras que componen este libro (*De dos tierra*) merecen ocupar, en nuestra opinión, un puesto destacado entre los actuales cultivadores de él en Hispanoamérica" (Jorge Campos: nota sobre *De dos tierra* (1948), en Poemas andantes, Op. cit., p. 25). ●

## RESEÑAS

---

Editor: Alexander Zosa-Cano

[alexzosa@hotmail.com](mailto:alexzosa@hotmail.com)



Se reciben reseñas tanto críticas como descriptivas. Enviarlas directamente al editor de la sección. Las descriptivas describen el libro sin juzgarlo. Son importantes porque permiten al lector tener un conocimiento más profundo del libro aún antes de leerlo. Las reseñas críticas, por lo contrario, juzgan el contenido, sus méritos y sus defectos manteniendo un espíritu objetivo y un lenguaje académico.

El criterio del editor es que una reseña es una forma de crítica literaria en la que un libro se analiza en base al contenido, el estilo y el mérito. Debe evaluar los aciertos y desaciertos del autor con un nivel académico. No debe ser un panegírico del autor, sino una guía para el lector. La reseña debería ser una fuente primaria de opinión que oriente al lector antes de comprar o leer el libro. ■

## León: La Sombra de Pedrarias

**José Mejía Lacayo**

Don Nicolás Buitrago Matus (1890-1895) abogado e historiador, es el cronista por excelencia de la ciudad de León. Su obra *León: La sombra de Pedrarias* fue publicado como suplemento de Revista Conservadora de Julio 1962 a Junio de 1964, con un total de 332 páginas; y como libro impreso en Managua, por la Fundación Ortiz Guardián en 1998 en dos volúmenes y 411 páginas. El libro está agotado y desconozco si el autor hizo cambios a la edición original.

Otras obras del mismo autor son Buitrago Matus, Nicolás. *Navidades leonesas: Ya pasadas, pero vivas en el recuerdo*. León, Nicaragua: Editorial Antorcha, 1968. Además publicó en colaboración con Roberto Buitrago, *Alegatos, estudios y consultas*. León: Ediciones de la UNAN

El libro está dirigido al público en general y esa fue la intención del autor al publicarlo en Revista Conservadora. En Nicaragua quizás no hay historiadores de profesión y ser abogado, como Buitrago Matus, es quizás la profesión más cercana a la historia. Hace años un abogado, amigo de la familia, recomendó a mi hija estudiar historia antes de estudiar abogacía.

El suplemento está organizado por fechas, casi todas dedicadas a las construcciones de León, salvo 1681-La caballería de tierra, 1685-Los piratas o filibusteros-La cuarta catedral de León, 1688-Vida económica de los indios, 1708-La esclavitud de los indios, 1871-El alumbrado público, 1876-El telégrafo en León, 1882-El ferrocarril en León-Poneloya.

El autor reproduce varios documentos coloniales, cuidando la ortografía original. Es una demostración de apego a la verificabilidad, pero dificulta un poco la lectura. El suplemento carece de notas al pie de página que facilitarían la verificabilidad; sin embargo, puede que Revista Conservadora las haya suprimido porque su primer director las haya suprimido por no creer en ellas. El texto está ilustrado, pero la reproducción de imágenes es de muy pobre calidad, haciéndolas inservibles.

El autor se propone historial los edificios y barrios importantes de la ciudad. Los únicos personajes tratados son el nacimiento de Miguel Lareynaga, los jesuitas en León, la sublevación de Antonio de Padilla, Asesinato del gobernador Poveda y Rivadeneira, y el Decreto del capitán general contra Sáenz Merino. Pienso que es la manera correcta de tratar una ciudad, que al fin y al cabo son sus construcciones y medio ambiente y no sus personajes.

El texto mismo del suplemento fue levantado con tipos no muy desgastados, a juzgar por el buen reconocimiento de ellos que hace el OCR.

El contenido del suplemento es:

1524-León Viejo, 1610-León nuevo o actual-Subtiaba, 1620-La tercera catedral de León y el hospital de Santa Catalina o de San Juan de Dios, 1639-La construcción del Convento y el templo de San Francisco, 1679-El palacio episcopal, 1662-Convento de nuestra señora de las Mercedes, 1680-El colegio tridentino de san Ramón, 1681-La caballería de tierra, 1685-Los piratas o filibusteros-La cuarta catedral de León, 1688-Vida económica de los indios, 1708-La esclavitud de los indios, 1709-Los poblados indios 'naborías'-El hoy barrio de El Laborío, 1727-Asesinato del gobernador Poveda y Rivadeneira, 1730-Decreto del capitán general contra Sáenz Merino, 1741-Sublevación del capitán don Antonio Padilla, 1743-Nuestra señora de Guadalupe, 1747-La quinta o actual catedral-Hechicerías y supersticiones, 1772-Nace Miguel Larreynaga, 1788-La iglesia de la Recolección, 1796-La casa nacional, 1811-Primer grito de independencia, 1812-La universidad, 1824-León en escombros y ruinas, 1837-Asesinato del Cnel. Zepeda, 1850-Los cementerios de León, El de Guadalupe, 1851-Acontecimientos políticos, 1852-Pierde León la capital, 1860-El mercado central, 1856-La ciudad del pacto providencial, 1862-El barrio de san Felipe, 1871-Los jesuitas en León, 1871-El alumbrado público, 1876-El telégrafo en León, 1881-Instituto nacional de occidente, 1881-El Ateneo de León, 1882-El ferrocarril en León-Poneloya.

El suplemento es la mejor contribución histórica a la ciudad de León. El asunto está tratado con objetividad y el estilo es de fácil lectura. La obra termina en 1882 dejando por fuera el siglo XX y juicios sobre los principales personajes nacidos en León. Comparado con obras similares como *La Ciudad Trágica, monografía sobre Granada* de Pío Bolaños, el trabajo de Buitrago Matus es más completa por su cobertura y por la reproducción de documentos históricos.

Sobre Managua, la mejor obra es la de Gratus Haftermayer, *Managua a través de la historia 1846-1946* (León: Editorial Hospicio, sin fecha) aunque plagada de anécdotas irrelevantes. En la Costa Caribe han elaborado varias historias con base a la tradición oral, con una metodología muy interesante: selecciona a los portadores de la tradición y se enfocan en la llegada al poblado de las instituciones y servicios que sirven a la ciudad, sin intentar registrar la vida de los personajes. Una metodología que parece ser seguida por Buitrago Matus.

## REFERENCIAS

Barberena Pérez, Alejandro. *Granada, Nicaragua*. Managua: Imprenta Nacional, 1971

Haftermeyer, Gratus, *Managua a través de la historia 1846-1946*, León: Editorial Hospicio, sin fecha.

Martin Escobar, L. J. (2013). Historia Oral de Marshall Point. *Wani*, (67), 25-26. Recuperado a partir de

<http://revistas.bicu.edu.ni/index.php/wani/article/view/12>

Recopilación de Mario Rizo, V. O. de R. D. &. (2014). Historia de Wasakin. *Wani*, (14), 45-52. Recuperado a partir de

<http://revistas.bicu.edu.ni/index.php/wani/article/view/360>

Goett, J. (2013). Historia oral de las mujeres criollas de Monkey Point: la identidad afro descendientes y los derechos a las tierras comunales. *Wani*, (46), 10-36. Recuperado a partir de

<http://revistas.bicu.edu.ni/index.php/wani/article/view/137>

Sujo Wilson, H. (2014). Historia oral de Bluefields. *Wani*, (9), 25-39. Recuperado a partir de <http://revistas.bicu.edu.ni/index.php/wani/article/view/378>

González, M. (2014). Hugo Sujo Wilson: Historia Oral de Bluefieldsd. *Wani*, (23), 39-41. Recuperado a partir de

<http://revistas.bicu.edu.ni/index.php/wani/article/view/314>

Rizo, M. (2014). Mito y tradición oral entre los sumus del río Bambana. *Wani*, (14), 28-44. Recuperado a partir de <http://revistas.bicu.edu.ni/index.php/wani/article/view/359>

Martin Escobar, L. J. (2013). Historia Oral de Marshall Point. *Wani*, (67), 25-26. Recuperado a partir de <http://revistas.bicu.edu.ni/index.php/wani/article/view/12>

Recopilación de Mario Rizo, V. O. de R. D. &. (2014). Historia de Wasakin. *Wani*, (14), 45-52. Recuperado a partir de

<http://revistas.bicu.edu.ni/index.php/wani/article/view/360>

González, M. (2014). Hugo Sujo Wilson: Historia Oral de Bluefieldsd. *Wani*, (23), 39-41. Recuperado a partir de <http://revistas.bicu.edu.ni/index.php/wani/article/view/314> •

## El actor cinematográfico José Bohr se presentó en Masaya, en 1932

**Francisco-Ernesto Martínez**

Miembro de las academias de genealogía de Nicaragua, Costa Rica y Galicia

[www.francisco-ernesto.com](http://www.francisco-ernesto.com)

[fcoernestom@gmail.com](mailto:fcoernestom@gmail.com)

[fcoernestom@yahoo.com](mailto:fcoernestom@yahoo.com)

En 1932 el Cine Margot de Masaya, localizado en Avenida Zelaya (donde ahora habita la familia Molina Rosales), se engalanó con la presencia del actor chileno José Bohr, que también fue director de cine, cantante, compositor musical, productor, guionista y director de fotografía.

Su nombre verdadero era Yopes Böhr Elzer, nacido en Bonn, Imperio Alemán, el martes 03 de septiembre de 1901 y fallecido en Oslo, Noruega, a sus 92 años de edad, el domingo 29 de mayo de 1994. Siendo recién nacido su familia se trasladó a Turquía porque su padre, que era el veterinario Daniel Böhr, trabajó en las caballerizas del sultán Abdul Hamid II. Luego habitaron en Marsella, Francia; pasando después a Buenos Aires, Argentina; para finalmente residir como colonos en el Estrecho de Magallanes, al sur de Chile.

Desde su infancia, José Böhr mostró interés por el cine, de tal manera que un amigo le regaló una cámara, con la cual empezó a filmar de todo. En su juventud, sus primera obras fueron cortos en que imitaba a Charles Chaplin; logrando durante su carrera filmar 45 películas en Chile, Estados Unidos, México y España, algunas de las cuales lo constituyeron en una estrella internacional.

### **José "El Che" Bhor**

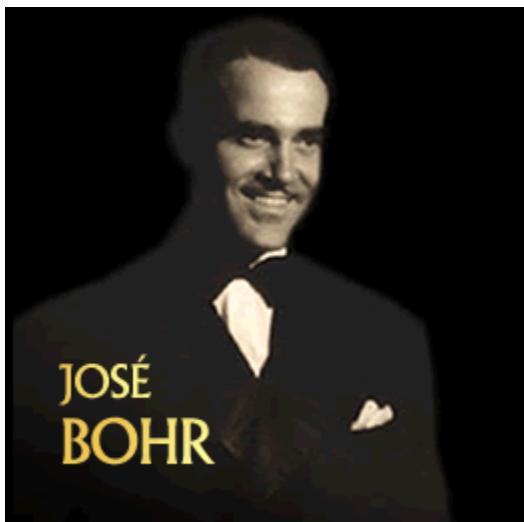


Para cuando visitó Masaya ya había filmado las siguiente catorce películas: *Noticiero actualidades magallánicas*, 1919; *Morvello, como un tubo*, 1919; *Mi noche alegre (los parafinas)*, 1920; *El desarrollo de un pueblo (Magallanes ayer y hoy)*, 1921; *Esposas certificadas*, 1921; *The big drive*, 1928; *Sombras de gloria*, 1929; *Estudio en blanco y negro*, 1929; *Una noche en Hollywood*, 1929; *Heart Strings*, 1929; *Así es la vida (What a man)*, 1930; *Rogue of the Rio Grande*, 1930; *Ex Flame*, 1930; y *Hollywood, ciudad de ensueños*, 1931.

En 1923 se había trasladado a Buenos Aires, Argentina, en donde también desarrolló un prolífica obra musical como compositor de más de 100 tangos, los cuales registró con su voz en discos Nacional y Victor, donde dejó impresas sus composiciones, cuya mayoría fueron llevadas al pentagrama por Lucio Demare, músico que en sus comienzos estuvo muy vinculado a su labor artística. También escribió algunas canciones sobre música extranjera, casi todas ellas norteamericanas.

Sus composiciones más conocidas son **las que le grabara su amigo Carlos Gardel**: "Pero hay una melena", "Oh París", "Reyes del aire", "Tut-Ankh-Amón", "Mía (Para ti)", "Por el camino", "Cascabelito", que, por cierto, llevan aportes de Juan Andrés Caruso, Amadeo Canale, Cancio Millán, y José González Castillo. Así lo recordaba el mismo Böhr:

«Trabajaba yo en la casa musical Neumann y un día me llaman por teléfono y siento que me dicen: "¿Qué hacés pibe de la galena?". Era Gardel que luego de esa salida tan suya me pidió que le pasara el tango "Cascabelito" para grabarlo. Ese fue mi primer trato con el gran cantor.»





Otros de sus tangos fueron: "Titina", "Y tenías un lunar", "Única", "Cristóbal Colón", "Haga buches", "Por qué [c]", "Medias de seda", "Valentina", "Oh, Dios, qué mujer", "Labios pintados", "La ratonera", "Melodía de amor", "Allá en el sur", "¡No, No, No!", "Mi querido Agustín", "¡Oh! Juventud", "No puedo más", "Potro que me afloja el lomo", "Manos blancas", "Por mis trabucos", "Aquí Estoy", "Por teléfono mi amor", etcétera.

Pues bien, este personaje multifacético también hacía giras internacionales, presentándose en diferentes cines y teatros, y en

su itinerario estuvo Masaya.

Sobre este episodio histórico, transcribo la reseña que en 1937 escribió el finado poeta y vecino del barrio San Jerónimo, don José Rigoberto Escobar (Masaya, sábado 30 de julio de 1921 – lunes 26 de enero de 1998), y que plasmó en las páginas 88 y 89 de su interesante libro *Crespúsculo y Aurora (Verso y prosa)*, Managua, en 1979. Es la siguiente:

#### «Masaya visitada por el gran artista del cine y teatro José Bohr

Por J. Rigoberto Escobar.

El autor de esta semblanza tenía 13 años cuando se anunció con gran pompa el debut del artista del cine y teatro, José Bohr, año de 1932, y hace su presentación en el Cine Margot, del cual era dueño don César Oquel (q.e.p.d.); desde muy temprano del día fueron vendidas todas las localidades del cine, que fue decorado su escenario con un preciosos cortinaje de seda y terciopelo; en uno de los ángulos del escenario fue colocado el lujoso piano de cola del doctor don Aarón Tückler Noguera, sobre el cual lucía un bouquet, de rosas rojas; cuando aparece en público el astro de la pantalla hubo atronador recibimiento de palmas, (aplausos). Alterando el programa, a exigencia del público se le pide que cante

**una de sus canciones que interpreta en su regio film “Sombras de Gloria”; después** cantó varias canciones que habíamos oído en sus películas posteriores. Fue un completo éxito.

La compañía Duquesa Olga era la que bajo la dirección consagrado artista, hizo una presentación inolvidable. Masaya, hospitalaria, atenta y que siempre exalta a todas las personalidades de todas las artes, programó una serie de homenajes para José Bohr, y se organiza un paseo a la Quinta de don Frutos Alegria (q.e.p.d.), al que concurrieron distinguidas personas, adolescentes, y gente de diferentes edades; alguien pidió al argentino, que hiciera escenas de su **película “Sombras de Gloria”; el lugar** era propicio, y la complacencia no se hizo esperar.

La fluida y muy distinguida sociedad fernandina, ser formó en Comité y estando a la cabeza lo más grande de una selección de personas, se llevó a efecto en una noche de gala, y en los salones de la residencia de la estimable familia Coronel Valdez,<sup>1</sup> un regio baile para el ilustre visitante. La primera pieza la bailó con la encantadora señorita Rosario Coronel. La mencionada residencia, visitó sus mejores galas. La concurrencia fue enorme. Con insistencia se rumoró que José Bohr, quiso llevarse de esta ciudad a un joven de apellido Huembes cuyo nombre no recordamos; vio dotes en el mozalbete para ser artista pero éste indudablemente tímido, ingenuo, no quiso aceptar lo que hubiera sido el comienzo de una carrera de triunfo. Así en esta forma la Ciudad de las Flores, cantada por Darío, se desplegó en forma franca admirando al excelso astro del celuloide en aquel año de gratos recuerdos.» (Escobar Bravo, 1979).

### Bibliografía

- Arrau León, Claudio, “José Bohr”, en Memoria Chilena, Santiago, Chile.
- Del Greco, Orlando, “Los creadores”, en Todo Tango, en <http://www.todotango.com/creadores/biografia/329/Jose-Bohr/>, consultada en agosto del 2019.
- Escobar Bravo, J. Rigoberto, 1979, *Crepúsculo y Aurora (Verso y prosa)*, Managua.●

<sup>1</sup> Esta residencia que menciona don Rigoberto Escobar, era en Avenida Real de San Jerónimo, contiguo a la casa de don Pelayo Porta, es decir, contiguo a donde fue la Alcaldía de Masaya.

## INFORMACIÓN EDITORIAL

### Junta Directiva:

Carlos Arellano Hartig [carlosarellanohartig@gmail.com](mailto:carlosarellanohartig@gmail.com), Alberto Bárcenas Reyes [barcenas@web.de](mailto:barcenas@web.de), Guillermo Bendaña García [guibendana@gmail.com](mailto:guibendana@gmail.com), Eddy Kühl Arauz, [Eddy@selvanegra.com.ni](mailto:Eddy@selvanegra.com.ni), Jean Michel Maes [jmmaes@bio-nica.info](mailto:jmmaes@bio-nica.info), Harlan Oliva Regidor [harlanoliva@hotmail.com](mailto:harlanoliva@hotmail.com), Nubia O. Vargas [nubiao76@yahoo.com](mailto:nubiao76@yahoo.com), quien funge como Secretaria de la Junta Directiva; y Carlos Tünnermann Bernheim [ctunnermann@yahoo.com](mailto:ctunnermann@yahoo.com)

Las funciones de la Junta Directiva son: Preparar las funciones que rigen las actividades de la Junta Directiva y de cada uno de sus miembros; Nombrar un presidente, un tesorero y un secretario y todos los cargos de la Revista; Obtener personería jurídica como una organización sin fines de lucro; esto es un paso serio, en caso de Nicaragua, tiene que tener un padrino político o pagar mordida a un diputado, de no ser así, se engaveta. Fuera de esto, mantener una ONG representa gastos, tanto para iniciarla como para mantenerla, todos los documentos deben ser hecho por abogado, sobre papelería formal). La ONG debe de estar inscrita luego en la Dirección General de Impuestos (DGI) donde debe declarar su contabilidad, aun no habiendo dinero, de olvidar declarar multan; Solicitar fondos, si se requieren para seguir publicando Revista de Temas Nicaragüenses; en general cuando no hay fondos todo va bien, luego que hay fondos surgen pleitos por dinero o por formalismos en torno al dinero. Sería mejor buscar patrocinadores que pueden aportar, en especies, servicios o materiales; Abrir una cuenta bancaria para depositar los fondos; en caso se apruebe el obtener fondos; Aprobar los documentos para solicitar fondos; en caso se apruebe el obtener fondos; Administrar los fondos y aprobar partidas para usos específicos; en caso se apruebe el obtener fondos; Encontrar y nombrar al editor general; Evaluar el desempeño del editor general para publicar la Revista de Temas Nicaragüenses cada seis meses; ver punto 8; Reemplazar al editor general cuando la evaluación de su desempeño lo amerite ver punto 8; Nombrar nuevos miembros de la Junta Directiva, eligiéndolos entre los candidatos por simple mayoría; ver punto 8; Expulsar a cualquier miembro de la Junta Directiva, después de escuchar los cargos contra él, y someter el caso a votación. Se requiere simple mayoría para la expulsión; una medida extrema que puede mermar el número de miembros de la Junta Directiva; Fijar metas a lograr al editor general sobre el desempeño y calidad de la revista, la organización del Comité Editorial, y el uso de los fondos asignados para la publicación de la revista; el cargo de editor

general es voluntario, no asalariado; Administrar el sitio web, y contratar los servicios de hospedaje; Comprar el dominio temasnicas.net; Administrar la cuenta de correos con MailChimp; Aprobar cada edición de Revista de Temas Nicaragüenses, y enviar el mensaje de publicación cada fin de mes.

#### Editor General y Contacto:

José Mejía Lacayo, [jtmejia@gmail.com](mailto:jtmejia@gmail.com)

Las funciones del Editor General son: Preparar las funciones del Editor General y de los Editores de Sección; Nombrar a los editores de sección y reemplazarlos cuando fuese necesario; Diseñar la portada de Revista de Temas Nicaragüenses; Preparar el ensayo de portada; Preparar la Guía para el Lector; Escoger y publicar los mensajes a publicar en la sección De Nuestros Lectores; Preparar el borrador de Revista de Temas Nicaragüenses antes del día 14 de cada mes; Someter el borrador a la revisión de los colaboradores el día 14 de cada mes; Implementar los cambios solicitados por los colaboradores; Eliminar los ensayos que hayan sido impugnados por cualquier colaborador; Hacer la corrección ortográfica del documento final; Convertir el archivo Word a PDF, MOBI y EPUB; Administrar el sitio web haciendo los cambios necesarios mes a mes; Implementar los cambios a Revista de Temas Nicaragüenses ordenados por la junta Directiva; Seleccionar y nombrar a los miembros del Comité Editorial; Reemplazar a los miembros del Comité Editorial cuando sea necesario; Hacer los cambios al Manual de Estilo recomendados por diseñadores gráficos; Mantener y publicar las estadísticas de publicación de Revista de Temas Nicaragüenses.

#### Representante en Nicaragua:

Marvin Saballos Ramírez, Cel: (505) 8408-8970, [tataqueque@yahoo.com](mailto:tataqueque@yahoo.com)

Los fundadores de la revista en orden alfabético: Jorge Eduardo Arellano, Esteban Duque Estrada Sacasa, Aldo Guerra Duarte, Eddy Kühl Arauz, José Mejía Lacayo, Flavio Rivera Montealegre y Carlos Tünnermann Bernheim.

#### Comité Editorial:

Alberto Bárcenas Reyes, Carlos Arellano Hartig, Guillermo Bendaña García, Humberto Carrión McDonough, Jaime Incer Barquero, Eddy Kühl Arauz, Ligia Madrigal Mendieta, Rigoberto Navarro Genie, Nubia O. Vargas.

Las Funciones del Comité Editorial son: El Comité Editorial está integrado automáticamente por todos los editores de sección; El Comité Editorial rueda y debe revisar estas funciones para adaptarlo a las necesidades de Revista de Temas Nicaragüenses; El Comité Editorial debe nombrar un Coordinador y un Secretario; El Comité Editorial debe aprobar el borrador revisado por las autores y colaboradores los días 25 de cada mes; La publicación de Revista de Temas Nicaragüenses el día último de cada mes conlleva la aprobación del Comité Editorial como un organismo colegiado;

El Comité Editorial puede someter modificaciones, al Editor General, para modificar las funciones de los Editores de Sección; .El Comité Editorial como organismo colegiado se reunirá una vez al mes, el día 25 de cada mes, convocado por el Coordinador. Acto seguido en Secretario debe enviar al Editor General un mensaje de sus conclusiones sobre la edición, con copia a la Junta Directiva.

Editores de sección:

Guillermo Bendaña García (Ciencias Naturales), Alberto Bárcenas Reyes (Ensayos), Humberto Carrión McDonough (Derecho), Jaime Incer Barquero (Geografía), Ligia Madrigal Mendieta (Historia de las Ideas y de las Mentalidad), Rigoberto Navarro Genie (Antropología), Eddy Kühl Arauz (Las Segovias); Alexander Zosa-Cano (Bibliotecología, Biografía y Reseñas); Nubia O. Vargas (editora de texto)

Las funciones de los Editores de Sección son: El Comité Editorial está formado por los editores de sección; Los Editores de Sección son nombrados por el Editor General y pueden ser reemplazados cuando el Editor General lo juzgue conveniente; Cada Editor de Sección se asegura que cada edición de Revista de Temas Nicaragüenses cumpla con la política editorial, el manual de estilo, y la verificabilidad de los textos; y que las tablas e imágenes sean convertidas a imágenes; En el caso de que los ensayos que propone no sean del dominio público, el Editor de Sección debe obtener el permiso para publicar en Revista de Temas Nicaragüenses el ensayo propuesto; Los ensayos propuestos deben ser documentos de Word ajustados al Manuel de Estilo de Revista de Temas Nicaragüenses; En el caso de que el ensayo propuesto no pueda ser un documento de Word; el Editor de Sección puede enviar al Editor General el archivo PDF para que el Editor General haga el OCR. En este caso, el editor General enviará el texto crudo, resultado del OCR, para que el Editor de Sección haga las correcciones necesarias; No se aceptarán ensayos que no cumplan con el inciso (6) anterior; El Editor de Sección debe publicar al menos un ensayo mensual en su sección.

Servicios especiales:

Maritza Corriols (traduce del francés), Isidro Espinales Aguirre (del inglés), Nubia O. Vargas (del inglés), Arturo Castro Frenzel (del alemán y del inglés), Carlos Arellano Hartig (diseño gráfico) y Manuel Antonio Mejía Lacayo (arte).

Diseño de portada: José Mejía Lacayo

Asesor de Diseño Gráfico: Carlos Arellano Hartig

Revisores de Sección:

Ricardo De León Borge

Decano de la Facultad Ciencias Jurídicas y Humanidades American College,  
Managua

Aldo Díaz-Lacayo: [aldilaeditor@yahoo.com](mailto:aldilaeditor@yahoo.com)

Historiador, graduado Univ. Iberoamericana, México; miembro de la Junta Directiva de  
la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua

Finn Aage Jørgensen: [finnaagejoergensen@gmail.com](mailto:finnaagejoergensen@gmail.com)

Historiador, graduado Univ. Danmarks Lærerhøjskole, profesor jubilado.

Donald Francisco Ramírez Espinoza

Socio en Asesores y Consultores Legales CVR, S.A. Managua

Ing. M. Sc. Ramón Guevara Flores: [rsgflores@yahoo.com](mailto:rsgflores@yahoo.com)

La [política editorial](#), el [manual de estilo](#) y los requerimientos de [verificabilidad](#)  
se pueden leer en el sitio web, en los enlaces subrayados.

ISSN 21644268, Revista de Temas Nicaragüenses, No. 126, Octubre 2018,  
publicada mensualmente por José T. Mejía, 3861 S. Deerwood Dr., Harvey, LA 70058,  
USA

ISSN 21644268, Revista de Temas Nicaragüenses, No. 126, Octubre 2018,  
published monthly by José T. Mejía, 3861 S. Deerwood Dr., Harvey, LA 70058, USA

Sitio Web: [www.temasnicas.net](http://www.temasnicas.net)

Correo: [editor@temasnicas.net](mailto:editor@temasnicas.net) o [temas.nicas@gmail.com](mailto:temas.nicas@gmail.com)

Facebook: diseño y administración: Nubia O. Vargas;

<https://esla.facebook.com/pages/TemasNicas/276987855768357>

[Facebook: diseño y administración: Fran-Ernesto Martínez](#)

<https://www.facebook.com/RevistaTemasNicaraguenses?ref=hl>

Biblioteca del Congreso de EE. UU. / [US Library a Congreso](#)

Número de Ubicación: F1521 / LC Calle Nimbar: F1521

Numerous Dewey: 972.85 14 / Dewey Number: 972.85 14

[Deutsche Nationalbibliothek](#) (German National Library) at Frankfurt am Main,  
D60322 Germany; [IberoAmerikanisches Instituted Perishers Cultures](#), Bibliothek IAI,  
Berlin, 10785 Germany.

En Nicaragua: [Biblioteca Virtual Enrique Bolaños Geyer](#), en [Memoria Centroamericana](#) ((IHNCA – UCA); y

en la [Universidad Americana](#) de Managua (UAM), RTN es la primera de la lista.

### Licencias y Derechos de Autor

El archivo completo de la Revista de Temas Nicaragüenses en formato PDF, MOBI y EPUB puede descargarse desde el sitio web <http://www.temasnicas.net/> y guardarse en el disco duro de una computadora para leer, archivar e imprimir una copia para uso personal, o distribución entre amigos, sin solicitar autorización del editor de la Revista de Temas Nicaragüenses.

No existe una organización jurídica relacionada con la revista, ni siquiera de hecho, puesto que no hay socios ni asociados, sino que colaboradores. Por tanto, no existe tampoco una junta directiva más que de manera nominal, sin jerarquía (representante legal) ni facultades para decidir sobre el destino de la revista, y menos sobre el nombre de dominio de esta. No hay facultades formales al respecto, ni poderes para representar a la junta. Eso en todo caso, debe ser de consenso no solo de los miembros nominales de la junta directiva y el editor general, sino que de los colaboradores, por las relaciones establecidas con ellos en la política editorial.

Por otro lado, aunque se haya dicho anteriormente sobre la licencia y derechos de autor, que todas las ediciones de la revista son propiedad de la junta directiva, y que José Mejía Lacayo renunciaba a esos derechos en favor de la junta, no existen tales derechos sobre las ediciones de la revista, puesto que son de acceso público; ni ha habido aceptación legal expresa o tácita de tal renuncia de derecho. En adición, si no existe legalmente una junta directiva, no se puede hacer renuncia alguna de derechos en favor de ella.

Con relación a los nombres de dominio, están protegidos por la ley, en particular por el tratado de libre comercio entre los países centroamericanos, República Dominicana y los Estados Unidos de América. (CAFTA-DR). Esto quiere decir que la junta directiva nominal no tiene facultad alguna para decidir sobre la titularidad del dominio web de la revista, y no se ha traspasado formalmente esa titularidad a entidad alguna. Los artículos y ensayos individuales publicados en la revista continúan siendo propiedad de sus autores.

### Licenses and Copyright Notices

The editions of Tomas Nicaragüenses in PDF, MOBI and EPUB format may be downloaded freely from the website <http://www.temasnicas.net/> and stored in a hard

drive to read, to archive, to print a copy for personal use, or for distribution among friends, without requesting authorization from the editor.

There is no legal organization related to the journal, not even in fact, since there are no partners or associates, but collaborators. Therefore, there is no board of directors other than nominally, without hierarchy (legal representative) or faculties to decide on the destiny of the journal, and less on the domain name of the same. There are no formal powers in this regard, nor powers to represent the board. That in any case, should be by consensus not only of the nominal members of the board of directors and the general editor, but of the collaborators, due to the relations established with them in the editorial policy.

On the other hand, although it has been said previously regarding license and copyrights, that all editions of the journal are owned by the board of directors, and that José Mejía Lacayo waived those rights in favor of the board, there are no such rights as the journal is of public access; nor has there been any expressed or implied legal acceptance of such waiver. In addition, if a board of directors does not legally exist, no waiver of rights can be made in its favor. In relation to domain names, they are protected by law, in particular by the free trade agreement between the Central American countries, the Dominican Republic and the United States of America. (CAFTA-DR). This means the nominal board of directors has no powers to decide upon the ownership of the web domain of the journal, particularly as said ownership has not been assigned to any entity. Individual articles and essays published in the journal continue to be the property of their authors. ■

## AVISO PERMANENTE

### Cómo suscribirse a la Lista de Correos

Explica como corregir los errores de MailChimp cuando anula la suscripción a la lista de correos, contra la voluntad del lector.

Cualquier lector puede suscribirse a nuestra lista de correos con sólo visitar la página de inicio del web <http://www.temasnica.net/>

Al final de la página está la celda cuya imagen reproducimos a continuación:

The image shows a screenshot of a website's footer. At the top right, there is a link in bold black text: "Suscribirse a nuestra lista de correos". Below it is a horizontal form. The first part is a text input field with the placeholder "dirección de correo". To its right is a grey rectangular button with the word "Suscribirse" in white. The entire form is set against a light grey background.

Ya sea que anuló su suscripción por error, o porque cambió su dirección de correo, tiene que escribir su dirección de correos en la celda que dice "dirección de correos" y hacer clic sobre la barra gris situada debajo rotulada "Suscribirse". Esta celda se encuentra en la parte inferior de la página de inicio web <http://www.temasnica.net/>

Los mensajes que el editor envía cada 14 y último día del mes, son envíos a granel y por ley tienen que tener un enlace para dejar de recibir los mensajes, rotulado UNSUBSCRIBE. Si usted por error hace clic sobre ese UNSUBSCRIBE, su nombre será eliminado de la lista de correos, y el Editor no puede volver a suscribirlos, porque es parte de la lucha contra los spams.

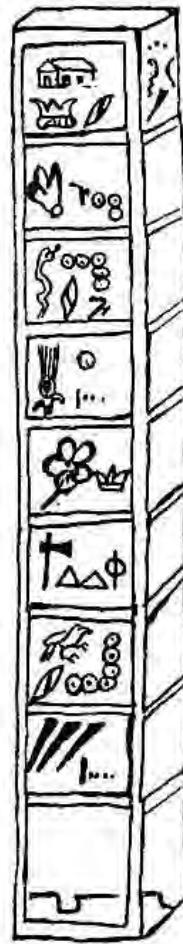
Mantendremos este aviso en todas las ediciones de RTN porque desde que usamos MailChimp se han eliminado de la lista de correos 104 personas, aparentemente todas por error. ■

## MADERO CALENDÁRICO NICARAO

«...y los indios de este reino, fuera de escribir, con figuras y caracteres, las cuentas y tributos e historias de sus señores en pergaminos y mantas; también tallaban y esculpían en piedras y maderos con gran curiosidad y primor; y semejante a estos maderos historiados era el que refirió, el presentado Fray Luís Xirón, religioso mercedario, y antiguo y gran ministro de los indios de la parte de Nicaragua...

«Fray Luis Xirón decía haber tenido en su poder, y según su inteligencia, y modo de inscripciones, era terminación de siglo, en principio de otro, en los tiempos de algún señor de los Pipiles, de aquella parte de Nicaragua...Y en esta demostración parece, que en la cuarta casilla, cerrar el computo de un siglo [52 años], por la gavilla, o junta de varas, que allí se estampa, y empezar a correr otro, que aparece en la quinta tanda una flor, y una corona; mas parece ser el nombre del Señor en cuyo tiempo se cerró el siglo, el de Jutecucali, el Señor Casa; porque parece lo da a entender así aquella casa, que se ve pintada en la primer orden superior de esta planta; y el segundo cacique, demuestra haber sido el señor Sochil, de espíritu belicoso, y dado al ejercicio militar, porque los caracteres de la penúltima casilla representan haber vencido tres batallas...»<sup>1</sup>

«Un madero calendárico tallado, fue traído o enviado a Fuentes y Guzmán por un fraile Mercedario, Francisco Xirón, de Nicaragua. Aunque Fuentes atribuyó el artefacto a los Pipiles, el origen nicaragüense del artefacto lo asignaría a los Nicaraos. Interesante, el mismo glifo de gobernante que Fuentes ilustró en una de las listas de tributo Pipil también aparece en el madero. Según Xirón, el madero marcaba el paso del tiempo y la terminación de un ciclo calendárico de cincuenta y dos años. La ilustración de Fuentes claramente demuestra varios glifos calendáricos mexicanos, incluyendo el glifo para la terminación de un ciclo, una gavilla de varillas finas atadas juntas. Es sorprendente que el madero supuestamente también tuviera glifos para los nombres de los gobernantes, las especies de tributo, y las conquistas aborígenes. Suponiendo que la descripción de Fuentes del madero fuera exacta y que llevara registros de las conquistas aborígenes, entonces es indicado asignarle a su ejecución una fecha anterior a la Conquista.»<sup>2</sup>■



<sup>1</sup> Imagen del madero y texto reproducido de la obra del Capitán D. Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, Recordación Florida: Discurso historial y demostración natural, material, militar y política del Reyno de Guatemala. Prólogo del Licenciado J. Antonio Villacorta C., 3 vols. Ciudad Guatemala: Sociedad de Geografía e Historia, 1932-33.

<sup>2</sup> Traducido de Fowler Jr., William R., The Cultural Evolution of Ancient Nahua Civilizations: The Pipil-Nicaraos of Central America, pages 15-16, 1st edition, Norman, OK: University of Oklahoma Press, 1989.